



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS

HISTORIA PREHISPÁNICA DE LA REGIÓN DE CÓRDOBA, VERACRUZ: DESDE
LAS NOTICIAS DE VIAJES A LAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS

PRESENTA:

MARÍA BERTILLA BELTRÁN MALAGÓN

TUTORA:

DRA. ANNICK JO ELVIRE DANEELS VERRIEST
POSGRADO EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS, UNAM

MÉXICO, D.F., ENERO 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi mamá Bertilla (†)

“El único verdadero viaje de descubrimiento consiste no en buscar nuevos paisajes, sino en mirar con nuevos ojos”.

Marcel Proust

AGRADECIMIENTOS

Una etapa más de mi preparación académica ha terminado y aunque fue relativamente corta, sin duda representó uno de los episodios personales más intensos vividos hasta el momento: una nueva ciudad, una nueva casa, una nueva universidad, un nuevo entorno social, nuevos compañeros, nuevos profesores, y un nuevo enfoque hacia lo que he elegido como mi proyecto de vida académica.

Esta etapa no hubiera sido posible sin el apoyo incondicional de mi familia, quienes siempre han estado a mi lado siendo participes, a veces en la lejanía, de mis logros. En primer lugar quiero agradecer a mis abuelos Isaías Malagón y Rosa Clara Domínguez por su apoyo incondicional en todo momento. De igual manera, un infinito agradecimiento a mis tíos-papás Miguel Contreras y Clara Rosalía Malagón por su entrega total hacia mí, así como por el gran apoyo que de manera particular en esta tesis me dieron, ha sido una gran satisfacción el que me hubieran acompañado en mi visita a los sitios prehispánicos y conocieran una parte de mi vida profesional, sin duda estoy segura que lo disfrutaron mucho, y en parte este trabajo se los debo a ustedes. Gracias a mi hermana Vianey y mis primos Guadalupe y Miguel por su compañía y sus ocurrencias que sin duda hacen de mi vida más feliz.

Un agradecimiento muy especial a la Dra. Annick Daneels por haber dirigido mi tesis de maestría, me siento muy afortunada de haber tenido la oportunidad de trabajar con usted. Agradezco toda la disposición que siempre tuvo para que mi proyecto de tesis avanzara y todas sus enseñanzas que sin duda nadie mejor que usted me hubieran dado de la arqueología del centro de Veracruz.

Un privilegio haber tenido como lectora a la Dra. Barbara Stark, muchas gracias por sus comentarios hacia mi tesis, sin duda enriquecieron en gran medida mi tesis.

A la Dra. Yamile Lira López, quien conoce muy bien mi zona de estudio, muchas gracias por todos sus aportes hacia mi tesis.

Al Dr. Carlos Serrano Sánchez, sin duda un gran ejemplo de entrega hacia la investigación de nuestros lugares de origen, gracias por haber aceptado leer mi tesis.

Al Dr. Rubén Morante López, gracias por haber dedicado una parte de su tiempo a la lectura de mi tesis, por su aportación en la parte geográfica a mi trabajo.

Un sincero y profundo agradecimiento a la Coordinación del Posgrado en Estudios Mesoamericanos, conformada por la Dra. María del Carmen Valverde, Myriam Fragoso y Elvia Castorena, con quienes compartí muchas horas de esta etapa al realizar mi servicio social y con quienes aprendí una nueva faceta que hasta este momento no había tenido la oportunidad de vivir: la académico-administrativa, la cual disfruto mucho. Sin duda, no hubiera llegado hasta este momento sin su infinito apoyo, siempre pendientes del bien de los estudiantes. De igual manera, mi agradecimiento al Programa de Becas para Estudios de Posgrado de la Coordinación de Estudios de Posgrado de la UNAM por el apoyo económico brindado durante mis estudios de maestría.

Gracias infinitas a cada uno de mis profesores del posgrado, fue un honor haber recibido clases de grandes investigadores que antes de llegar al posgrado sólo los conocía en el papel a través de sus publicaciones.

De igual manera mi agradecimiento por su compañía y apoyo a mis compañeros y amigos del posgrado, en especial a Martha Hernández, David Piña, Pilar Ruiz, Fernando de Jesús, Ariadna Herrera y Alberto Mena, sin duda los momentos que compartimos dentro y fuera de las clases quedarán guardados en mi memoria como un recuerdo muy especial. Un agradecimiento especial a Mariana Favila, con quien estaré eternamente en deuda, sin tu apoyo mis mapas no hubieran quedado tan bonitos.

Al arqueólogo Fernando Miranda, del Centro INAH Veracruz, un agradecimiento por su apoyo y orientación en la investigación bibliográfica de mi tesis.

Agradezco por haberme cruzado en el camino con el Dr. Horacio Guadarrama, sin duda sus palabras de aliento y su interés en mi trabajo, así como en la historia general de Córdoba, me dieron un empujoncito para seguir trabajando en la región. De igual manera, mi sincero agradecimiento a mi maestra querida, mi miss Diana Ingrid Hernández por haber aportado un granito en mi interés por estudiar arqueología y por mantenerse, después de que ya han pasado más de ocho años, al tanto de lo que hago.

Y por último, y no por eso menos importante, mis entrañables agradecimientos a mis amigos los de ayer, los de hoy y los de siempre, mi familia xalapeña (ahora más defeña):

Mario Raúl Martínez, Thania Pérez, Alberto Ortiz, Thalia Luna, Miroslava Briones, Erik Chiquito, Viridiana Madrid y Jairo Sotero.

Gracias a ti...Arqueología.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPTULO 1: PLANTEAMIENTO	4
MARCO TEÓRICO: HISTORIA CULTURAL.....	6
METODOLOGÍA	16
CAPÍTULO 2: MARCO GEOGRÁFICO.....	24
CAPÍTULO 3: NOTICIAS DE VIAJES E INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS ..	33
3.1 Los viajeros.....	33
3.2 Las investigaciones arqueológicas	35
CAPÍTULO 4: Evidencias de lo prehispánico	50
4.1 Del Preclásico	56
4.2 Del Clásico	67
4.3 Del Posclásico.....	90
4.4 Sin cronología determinada	114
CAPÍTULO 5: RELACIONES CON OTROS SITIOS FUERA DE LA REGIÓN.....	118
CAPÍTULO 6: DISCUSIÓN.....	150
CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES	154
BIBLIOGRAFÍA	158
ANEXOS. CATÁLOGO DE SITIOS.....	175

INTRODUCCIÓN

La presente investigación es un estudio diacrónico y sincrónico que pretende desarrollar la historia prehispánica de la región de Córdoba, compuesta por seis municipios de la zona centro del estado de Veracruz, de una manera continua en el aspecto temporal, es decir, desde el Preclásico hasta el Posclásico, con base en las evidencias materiales que se encuentran plasmadas en relatos de viajes, reportes de inspección, informes técnicos, artículos de libros, tesis, monografías, reportajes de prensa, o en la memoria de los pobladores que son los que en la cotidianeidad conviven con las obras de sus antecesores. En dicha revisión y análisis bibliográfico que han escrito viajeros, arqueólogos, antropólogos, historiadores, arquitectos, catedráticos y demás especialidades, así como los mismos habitantes, se ha quedado un registro, tanto en la memoria como en el papel, de algún periodo, sitio o material, con el cual se pretende juntar cada una de estas piezas llamadas evidencias, para armar de manera coherente y explícita, el desarrollo prehispánico de la región de Córdoba.

Hacer este tipo de investigación en una región es fundamental para poder precisar qué es lo que se ha trabajado y lo que se tiene registrado, con la finalidad de elaborar un balance de qué es lo que falta por realizar, y cuáles son los retos a enfrentar para investigar, conservar y difundir el patrimonio cultural, dada la importancia prehispánica de la región de Córdoba, debido a que es una zona que no ha sido investigada a través de proyectos sistemáticos sino básicamente mediante rescates arqueológicos.

Específicamente para la región de Córdoba este tipo de estudio es importante dada su riqueza natural atractiva para el asentamiento humano, así como su ubicación estratégica, puesto que se encuentra localizada en una zona de paso entre el Altiplano Central y la Costa del Golfo, lo que ha permitido que desde época prehispánica se establecieran diversos sitios:

Además de ser un área de transición entre regiones ecológicas, el valle es uno de los principales accesos hacia importantes recursos como la obsidiana. También forma parte de la ruta entre el Altiplano Central y la llanura Costera del Golfo de México, por lo que en diversos momentos, fue ruta obligada para la comunicación e intercambio entre ambas regiones (Miranda y Daneels, 1998: 56).

Esta situación permitió la movilización de poblaciones, al igual que el establecimiento de asentamientos permanentes a lo largo del tiempo.

A partir de lo expuesto anteriormente, los objetivos generales de la presente investigación son:

1. Identificar, ubicar y estudiar los asentamientos prehispánicos que han sido reportados dentro de la región de Córdoba.
2. Entender y explicar la historia prehispánica de la región de Córdoba.
3. Establecer las relaciones que tuvo la región de Córdoba con áreas vecinas de la Costa del Golfo.
4. Insertar a la región de Córdoba en el ámbito mesoamericano.

Y los objetivos específicos son:

1. Analizar cada uno de los asentamientos prehispánicos tomando en cuenta su ubicación, su temporalidad y sus evidencias materiales.
2. Evaluar el papel que jugó determinado sitio respecto a sus contemporáneos dentro de la región de Córdoba a partir de su categoría jerárquica.
3. Identificar si hubo procesos de cambio y/o continuidad en la región de Córdoba durante la época prehispánica.
4. Plantear cómo fue el desarrollo prehispánico de la región de Córdoba.

El primer capítulo corresponde al planteamiento, la justificación, el marco teórico, y la metodología, los cuales representan el eje teórico-práctico del desarrollo de la presente investigación; el segundo capítulo se centra en el marco geográfico, en el cual se sitúa en un contexto espacial a la región de Córdoba, y se desarrollan los aspectos de orografía, hidrografía, clima, precipitación pluvial, flora y fauna de cada uno de los seis municipios que conforman la mencionada zona; en el tercer capítulo se retoman las noticias de los viajeros que desde los siglos XVII y XVIII dejaron relatos de su

paso por el valle de Córdoba cuando se dirigían del puerto de Veracruz al centro de México, así como las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo dentro de la misma en forma de rescates arqueológicos y proyectos académicos; en el cuarto capítulo se abordan las evidencias prehispánicas que se tienen hasta el momento de la región, desglosadas en una serie de rasgos característicos de cada uno de los periodos (Preclásico, Clásico y Posclásico), dichos criterios son: número de sitios, ubicación topográfica, extensión, número de estructuras, tipo de construcción, arreglo arquitectónico, tipos de materiales (cerámica, lítica, figurillas, etcétera), tipos de elementos (fogones, basureros, etcétera), tipos de contextos (habitacional, cívico-religioso, administrativo, etcétera) y clasificación de los sitios; el quinto capítulo corresponde a las relaciones por comparación, que mediante los hallazgos arqueológicos, se puedan identificar entre algunos sitios de la región de Córdoba con otros que están en áreas vecinas y que fueron contemporáneos, es decir, es ubicar a la zona de Córdoba en un contexto mayor, más allá de sus “fronteras”, en primera instancia en su entorno inmediato que corresponde al Centro-Sur de Veracruz, y cuando existan evidencias para inferirlas, con zonas más alejadas como el sur de Puebla; en el sexto capítulo se presenta una discusión donde se analiza el desarrollo de los asentamientos de la región de Córdoba comparada a partir de la evidencia existente en zonas vecinas; por último, se encuentra el séptimo capítulo que trata de las conclusiones a las que se llegaron.

Posteriormente, se presentan las referencias bibliográficas que sirvieron como sustento a la presente investigación; así como los anexos, donde se encuentra el catálogo de sitios, con las noventa y dos fichas correspondientes a cada uno de los asentamientos prehispánicos hasta ahora reportados que componen la región de Córdoba.

CAPTULO 1: PLANTEAMIENTO

Justificación

Hacer un estudio a nivel regional de los sitios prehispánicos que han compartido un contexto, tanto espacial como temporal, permitirá el conocimiento de una continuidad de la historia prehispánica de la región de Córdoba, debido a que se tienen registrados asentamientos del Preclásico al Posclásico. Además de que las evidencias apuntan a una diversidad cultural, la cual se ha hecho presente durante el Preclásico, el Clásico y el Posclásico, pasando por la Colonia, hasta llegar a la actualidad, es decir, diversos grupos humanos son, los que a lo largo del tiempo, han habitado esta región.

Comparado con la cantidad de sitios hasta ahora registrados dentro de la misma, noventa y dos, los proyectos que se han llevado a cabo no continúan y profundizan en la investigación, en su mayoría sólo se quedan en informes sin hacer publicaciones de los resultados de los mismos, por lo que el presente trabajo es necesario debido a que hasta la fecha no existe un estudio detallado de las evidencias prehispánicas en la región de Córdoba.

Además, el estudio del valle de Córdoba como punto de comunicación entre diversas regiones mesoamericanas es importante debido a que tuvo un notable papel en la ruta de tránsito, intercambio y/o comercio prehispánica, al ser un importante intermediario entre diversas regiones, por lo que es necesario, además, definir qué rasgos materiales son de Córdoba y cuáles son foráneos.

Asimismo, es necesario detallar la secuencia cronológica de los asentamientos que explique de manera amplia el desarrollo de los mismos, en donde se presenten sus evidencias materiales, su relación con sitios contemporáneos dentro de la región y con otros fuera de la misma, debido a que en muchos casos sólo se ha llegado a la descripción de determinado sitio sin hacer una interpretación (se dan números y descripciones de la cerámica, la lítica y otros objetos recuperados) y se le aísla de su entorno como si nunca hubiera mantenido contactos con otros asentamientos, por lo que es necesario realizar un estudio de aquellos

sitios que en un momento dado fueron contemporáneos, debido a que una sociedad generalmente mantiene relaciones de tipo económico, político o social con otras para poder subsistir.

¿Es suficiente la información existente y consultada hasta el momento para poder entender la dinámica de vida de los pobladores asentados en la región de Córdoba durante la época prehispánica?

Hipótesis

La información registrada en informes técnicos, publicaciones, tesis y reportes de prensa es suficiente para entender, de manera general, el proceso ocupacional prehispánico de la región de Córdoba.

La zona de Córdoba presentó un desarrollo permanente y constante de asentamientos desde el periodo Preclásico hasta el Posclásico, favorecido por su ubicación estratégica dentro de la ruta de paso entre el Altiplano y la Costa, situación que le permitió estar en contacto con otras sociedades contemporáneas mesoamericanas.

MARCO TEÓRICO: HISTORIA CULTURAL

El enfoque teórico en el que se fundamenta la presente investigación es la historia cultural. Aunque también se basa en la historiografía que es aquel “*acto que supone todo un proceso de apropiación del pasado*” (Trejo, 2010: 2), debido que gran parte del presente estudio se sustenta en fuentes escritas.

El término “historia cultural”, al menos en alemán, se remonta a finales del siglo XVIII; entre los exponentes de ese momento se encuentra Johann Cristoph Adelung quien publicó un *Vesuch einer Geschichte der Kultur der menschlichen Geschlechts* (Ensayo de una historia de la cultura humana) en 1782 (Burke, 2000: 16).

La historia cultural se empleaba en Alemania con el nombre *Kulturgeschichte* desde hace más de doscientos años. “*Antes de esa época, existían historias independientes de la filosofía, la pintura, la literatura, la química, el lenguaje, etc.*” A partir de la década de 1780, hay historias de la cultura humana o de la cultura de regiones o naciones particulares (Burke, 2006: 18).

Un rasgo general de los historiadores culturales se centra en su preocupación por lo simbólico y su interpretación, debido a que los símbolos se pueden encontrar en cualquier lugar, desde el arte hasta la vida cotidiana (Burke, 2006: 15).

Al igual que la historia económica, la historia política, la historia intelectual, la historia social, entre otras, la historia cultural, como aproximación al pasado, se manifiesta en una contribución indispensable a la visión de la historia como un todo o como una historia total (Burke, 2006: 153).

En los últimos años ha surgido un nuevo tipo de historia cultural, conocida como “nueva historia cultural” o también se podría hablar de una variedad “antropológica” de la historia, debido a que ha aprendido de los antropólogos, así como de los críticos literarios, de los “nuevos historicistas” de Estados Unidos, que han adaptado su método de “lectura textual” al estudio de textos no literarios, entre los que están documentos oficiales, e incluso al estudio de los rituales y las imágenes. Hoy en día la aportación de la semiótica a la

renovación de la historia cultural (como la idea de que una habitación o una comida sean sistemas de signos) se ha hecho cada vez más marcada (Burke, 2000: 242).

La historia cultural puede ser considerada también como una traducción del lenguaje del pasado al presente, tiene como objetivo hacer la “otredad” del pasado visible e inteligible, donde los historiadores no deben de tratar el pasado como algo completamente ajeno (Burke, 2000: 242).

Las diferencias entre el actual modelo antropológico de historia cultural y sus antecesores (clásico y marxista) son las siguientes:

1) [...] Se ha abandonado el contraste tradicional entre sociedades con cultura y sin cultura [...] Los nuevos historiadores culturales hablan de “culturas” en plural. No suponen que todas las culturas son iguales en todos los aspectos, pero se abstienen de hacer juicios de valor sobre la superioridad de unas sobre otras, juicios que inevitablemente se hacen desde la perspectiva de la propia cultura y por tanto, actúan como obstáculos al entendimiento.

2) [...] La cultura se ha definido, en la línea de Malinowski, como “artefactos, artículos, procesos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados” o en la línea de Geertz, como “las dimensiones simbólicas de la acción social”. En otras palabras el significado del término se ha ampliado para comprender una gama mucho más amplia de actividades que antes –no sólo arte, sino la cultura material; no sólo lo escrito, sino lo oral; no sólo el drama, sino el ritual; no sólo la filosofía, sino las mentalidades de la gente común. La vida cotidiana o “cultura cotidiana” es esencial en este enfoque, especialmente sus “normas” o convenciones subyacentes, lo que Bourdieu denomina la “teoría de la práctica” y el semiólogo Jury Lotman, la “poética del comportamiento cotidiano”.

3) [...] A la idea de “tradicición”, fundamental en la antigua historia cultural, se han sumado distintas alternativas. Una es el concepto de “reproducción cultural”, que empezaron a usar en los años setenta algunos teóricos sociales franceses como Louis Althusser y Pierre Bourdieu. Una ventaja de este concepto es que sugiere que las tradiciones no continúan automáticamente, por inercia. Por el contrario [...] es necesario mucho esfuerzo para legarlas de generación en generación.

4) Los historiadores culturales, como los teóricos culturales, han rechazado la idea de “superestructura”. Muchos piensan que la cultura es capaz de resistir las presiones sociales o incluso de conformar la realidad social. De ahí el creciente interés por la historia de las “representaciones” y, especialmente, por la historia de la “construcción”, “invención” o

“constitución” de lo que solían considerarse “hechos” sociales como clase social, nación o género (Burke, 2000: 244-247).

En la historia de la arqueología, la historia cultural fue fundamental para el desarrollo de la arqueología procesual, debido a que investigadores como Gordon Wille y Philip Phillips (1958) defendieron la necesidad de un mayor énfasis en el aspecto social para hacer un estudio o “interpretación procesual” más amplio de los procesos generales que actúan en la historia cultural. Además de la explicación histórica, la Nueva Arqueología, razonaría en términos del proceso cultural, de la manera en cómo habían tenido lugar los cambios en los sistemas económico y social (Renfrew y Bahn, 1998: 36, 37).

La historia cultural actual es asimilada como un conjunto de significaciones que se enuncian en los discursos transmitidos históricamente, objetivados en símbolos (Hernández, 2006: 113). Para la “nueva historia cultural” lo importante es el proceso de interpretar y comprender una determinada situación, es decir, la historia debe ser una práctica interpretativa (Hernández, 2006: 114).

La historia cultural de la región de Córdoba en época prehispánica se construirá a partir del estudio de cada uno de los periodos en que ha sido tradicionalmente dividida dicha época. En primer lugar, se desarrollarán de manera separada, a partir de las evidencias registradas para la región, con la finalidad de desglosar cada una de sus características internas (número de sitios, ubicación topográfica, arquitectura, presencia de materiales cerámicos, líticos, figurillas, esculturas y otros objetos), para posteriormente, construir una secuencia histórica sólida y estructurada, que no sólo explique cómo fue el desarrollo prehispánico de la región por sí sola, sino cómo se comportó frente a las zonas vecinas como la de Maltrata, la de Orizaba, la de Zentla o la de Cotaxtla en determinado contexto temporal.

Como complemento a esta corriente teórica se abordarán a continuación los postulados que giran en torno al término de “patrón de asentamiento”, concepto que proviene de la ecología cultural pero fue después integrado como una de las metodologías básicas en la nueva arqueología. El patrón de asentamiento como método, permite entender la dinámica de continuidad y cambio en la ubicación de los grupos humanos en determinado espacio geográfico.

Dicho concepto fue definido por Gordon Willey:

The term “settlement pattern” is defined here as the way in which man disposes himself over the landscape on which he lived. It refers to dwellings, to their arrangement and to the nature and disposition of other buildings pertaining to community life. These settlements reflect the natural environment, the level of technology on which the builders operated, and various institutions of social interaction and control which the culture maintained. Because settlement patterns are, to a large extent, directly shaped by widely held cultural needs, they offer a strategic starting point for the fundamental interpretation of archeological cultures (Willey, 1953: 1, 2).

Para su alumno, William Sanders, el término de patrón de asentamiento puede ser definido como ecología humana, debido a que este concepto se enfoca en la distribución de la población en el paisaje¹ y las razones por las cuales se asienta ahí (Sanders, 1956: 115). De esta forma puede ser entendido como la manera en que las instituciones sociales y las actividades culturales se distribuyen sobre el terreno (Álvarez, 2000: 323).

De acuerdo con Bruce Trigger, el análisis del patrón de asentamiento debe realizarse en tres niveles de abstracción: 1) la estructura o edificio individual; 2) la distribución de la comunidad o asentamiento; y 3) la distribución espacial de las comunidades y su interacción con otras poblaciones a escala regional (Tringham, 1972).

Wendy Ashmore menciona que la unidad mínima residencial o casa que constituye el grupo de construcciones de una familia extensa, es el componente básico del patrón de asentamiento (que correspondería al primer nivel de análisis propuesto por Bruce Trigger), y en casi todas las sociedades preindustriales es también la unidad básica de producción y consumo (Ashmore, 1981: 44). Mientras que para Linda Manzanilla, la unidad mínima de análisis corresponde al área de actividad, que es considerada como la concentración y la asociación de materias primas, instrumentos o desechos en determinadas superficies o volúmenes, y que reflejan actividades específicas (Manzanilla, 1986).

Para Lewis Binford, los requerimientos básicos de una tipología de los patrones de asentamiento arqueológico son: el rango de variabilidad en la forma de los sitios, las frecuencias de los tipos reconocibles y su estructuración espacial dentro del universo

¹ Aunque para Sanders el término “paisaje” todavía equivale a medio ambiente, es decir, a recursos disponibles con una tecnología dada, y no en su aceptación posprocesual como se verá más adelante con el término “arqueología del paisaje”.

regional. Para K. C. Chang, en los asentamientos están implícitos aspectos culturales, sociales y económicos que determinan las relaciones jerárquicas observables en los patrones espaciales (Álvarez, 2000: 198, 322).

Para conocer la posición de un sitio dentro de una región es necesario, en primer lugar, saber la situación interna del mismo asentamiento tanto a nivel político, económico, social e ideológico (Álvarez, 2000: 198, 178). Aspecto que se retoma como el nivel básico de análisis en el presente trabajo de investigación.

En relación al trabajo de campo muchas veces se responde a la pregunta de ¿cuál era la escala de la unidad social principal y qué tipo de sociedad eran, en sentido general? [...] mediante el análisis del patrón de asentamiento, tanto en función de la escala, y naturaleza de los sitios individuales como de las relaciones entre ellos (Renfrew y Bahn, 1998: 178).

Es decir, mediante el análisis de la escala social, de las diferencias entre los asentamientos y del comportamiento de los mismos como parte de un todo, se va a poder entender el papel que jugó determinado sitio respecto a los demás en un tiempo y espacio determinados, donde al mismo tiempo que es necesario estudiar los centros de notable importancia, también hay que investigar aquellos asentamientos menores, debido a que sin ellos los centros de mayor poder difícilmente podrían subsistir, porque muchas veces funcionan como abastecedores.

El término “patrón de asentamiento”, por lo tanto, se ha venido usando en la investigación arqueológica desde hace sesenta años, y se ha aplicado en varios proyectos en diferentes áreas de Mesoamérica. Por mencionar sólo algunos casos, se tiene el del valle de Oaxaca, donde se llevó a cabo una investigación regional de los sitios prehispánicos a partir de la aplicación del estudio del patrón de asentamiento al realizarse un análisis de los sitios y sus características por cada fase temporal para: 1) señalar la importancia de los datos en una fase, 2) mostrar la continuidad entre las fases, y 3) señalar los cambios y procesos reflejados en cada fase (Kowaleski *et al.*, 1983). En esta investigación se realizaron mapas de distribución de los sitios en el valle de Oaxaca por cada fase; dicha manera de abordar la ocupación espacial se aplica en el presente trabajo como se verá más adelante.

Otro ejemplo de aplicación se muestra en la obra de Richard E. Blanton, Stephen A. Kowaleski, Gary Feinman y Jill Appel (1981), quienes hacen un estudio del desarrollo

prehispánico a partir de periodizaciones en tres regiones mesoamericanas: el valle de Oaxaca, el valle de México y el área maya; primero a nivel interno, y posteriormente, a un nivel macroregional, al mostrar diferencias y rasgos compartidos por las tres áreas de análisis (Blanton *et al.*, 1981).

Para el caso de la Costa del Golfo, específicamente para el Centro de Veracruz, Annick Daneels llevó a cabo un estudio sobre el patrón de asentamiento en la cuenca baja del río Cotaxtla durante el periodo Clásico.² Dicha investigación se realizó en diferentes niveles: el primero, fue el estudio diacrónico del asentamiento desde el Preclásico al Posclásico, lo que permitió observar que la ocupación más temprana se situó en las orillas de los principales ríos, en los cuales surgen durante el Protoclásico y el Clásico temprano, los primeros centros monumentales. En el transcurso de este último periodo es donde probablemente se llegaría al umbral de ocupación en las terrazas aluviales, por lo que se empezó la colonización formal de terrenos que hasta ese momento estaban virtualmente desocupados, es decir, de las paleodunas, las mesetas y las lomas sedimentarias. Pero es hasta la segunda mitad del Clásico medio cuando se da el punto máximo de ocupación del territorio, se hacen trabajos de traza y acondicionamiento de las distintas áreas de campos levantados, y se colonizan las planicies salinas para su explotación agrícola. Posteriormente, durante el Clásico tardío (después del 700 d.C.), se da inicio a una posible decadencia, debido a que no se fundan nuevos sitios, y probablemente, se inicia el abandono de los sitios existentes, asimismo, ocurre una disminución en la calidad y la diversidad del complejo cerámico, aunque se siguen explotando los campos levantados, lo que refleja una organización que empieza a fallar (quizá en un contexto de deterioro ecológico y de la existencia de polos de atracción fuera del área), situación que duró hasta el Posclásico temprano (Daneels, 2002: 309, 310).

El segundo, fue el estudio de la arquitectura como un indicador visible de organización sociopolítica durante el Clásico, lo que indicó la existencia de distintos arreglos: la Plaza Monumental, que es una traza temprana asociada a las Plataformas Monumentales, y cuatro trazas tardías que están jerarquizadas funcionalmente y volumétricamente, las cuales son:

² Este caso de estudio se desarrollará más ampliamente debido a su cercanía con la región de Córdoba, con la cual comparte muchos rasgos culturales como se verá más adelante, además de que se tomará como modelo para la descripción de los arreglos arquitectónicos.

en primer lugar, los arreglos de Planos Estándar (y su variante) caracterizados por la presencia de la cancha de juego de pelota, seguido de los Grupos Plaza (con la plaza como espacio central), las Plataformas Monumentales y las Pirámides sobre Plataforma (sin plazas, o con plazas como espacio secundario) (Daneels, 2002: 312, 313).

El siguiente, fue establecer rangos jerárquicos de acuerdo a criterios cuantitativos (superficie de sitio, volumen de arquitectura, densidad de asentamiento) y criterios funcionales (presencia/ausencia de edificios o conjuntos de función especializada, ritual, administrativa y económica). Esto permitió definir cuatro rangos jerárquicos: capitales, con varios grupos monumentales, en los que se incluía cuando menos un Plano Estándar (con cancha), una alta densidad de población y áreas de producción agrícola intensiva en su periferia inmediata; centros de segundo rango, conformados por sólo un conjunto de Plano Estándar; centros de tercer rango, de Grupos Plaza, Pirámides sobre Plataforma o Plataformas Monumentales (sitios unifuncionales); y el cuarto rango representado por la población dispersa por todo el territorio (Daneels, 2002: 312).

Por último, definió la extensión de los territorios políticos mediante polígonos de Thiessen en torno a los sitios de primer rango contemporáneos en dos etapas subsecuentes: Protoclásico-Clásico temprano y Clásico medio-tardío, en el que observó el modo en que se distribuyen los centros de rango menor dentro de cada entidad. Esto le permitió definir dos formas de organización política: una centralizada, donde hay pocos sitios secundarios, ubicados solo en frontera, y una segmentaria, con numerosos sitios secundarios a través del territorio, asociados a centros de tercer rango distribuidos como satélites en torno suyos (Daneels, 2002: 311).

Además del término “patrón de asentamiento”, otro que se encuentra en relación a las nociones teóricas aquí planteadas es el de “arqueología del paisaje”, que es crucial para entender los vínculos que establecen los seres humanos con su entorno y cómo se han ido apropiando de él a través del tiempo, y que se encuentra relacionado con términos acuñados en la primera mitad del siglo XX como “cronología del paisaje”, “ecología del paisaje”, “geo-ecología”, “células del paisaje”, “ecotopos” y “morfología del paisaje”, entre otros.

A finales de los años 80 y parte de los 90 del siglo pasado, el estudio del paisaje dentro del ámbito arqueológico adquirió un gran peso debido a varias causas, entre las que se

encuentran: a) la frustración que ciertos arqueólogos sentían con sus reconstrucciones e interpretaciones, las cuales estaban principalmente basadas en observaciones circunscritas a los yacimientos, sin relación a un contexto mayor; b) las influencias recibidas por los trabajos etnográficos que presentaban un importante trasfondo paisajístico; y c) el rechazo a una visión hegemónica, generalista y estática del pasado y su sustitución por una visión sujeta a un contexto histórico, multivocal y dialéctico, que se tendría que reconstruir. Estos puntos permitieron un cambio en la forma de entender el espacio humano (Llobera, 2006: 109).

Asimismo, el concepto de espacio humano fue reinterpretado, debido a que pasó de ser un contenedor, un medio para medir distancias, sin un valor intrínseco, a una entidad que presenta significado y que ejerce un papel activo en la sociedad. Esto debido a que los individuos se socializan dentro de un orden espacial que deben de leer para poder operar en la sociedad, y que al mismo tiempo reproducen y/o transforman mediante sus acciones (Llobera, 2006: 110).

Un paisaje está constituido por una multitud de espacios o localidades con significado y connotaciones propias que se interrelacionan entre ellos; por lo que la noción de paisaje adquiere gran complejidad y da pie a una gran variedad de estudios (Llobera, 2006: 110). Las siguientes preguntas muestran algunas de las cuestiones que dichos estudios realizan:

¿Cuál fue la naturaleza y el rango de las posibles experiencias que durante uno o varios periodos tuvieron las personas en el paisaje?

¿Cuál es la relación entre el orden espacial tal como lo encontraría un individuo y el orden social?

¿Cómo se relacionan, si es que lo hacen, cambios en la estructura del paisaje (desde la alteración física a la ubicación de las actividades) con el proceso de socialización?

¿De qué manera influye o es utilizada la estructura del paisaje en la construcción de significado?
(Llobera, 2006: 109).

El paisaje puede ser entendido como una construcción dinámica y compleja, resultado de la acumulación de tres acciones básicas: 1) los procesos de trabajo, 2) las relaciones sociales, y 3) las concepciones culturales; lo cual supone que el paisaje es tanto objetivo como objeto de la investigación, debido a que esta última toma como objeto de trabajo esencial el espacio actual y pretende acceder a una reconstrucción del paisaje pasado (Parceró y Fábrega, 2006: 70).

Pastor Fábrega y César Parceró proponen una diferenciación entre las cuatro dimensiones que presenta el paisaje:

1. La dimensión ambiental, el paisaje en cuanto a espacio físico, “natural”, que preexiste a la acción humana y casi siempre será alterado por ella en distinto grado.
2. La dimensión económica (subsistencial), resultado de la aplicación de las estrategias sociales destinadas a garantizar la reproducción de una comunidad.
3. La dimensión sociopolítica, los efectos derivados en el paisaje de las formas en las cuales los grupos humanos estructuran sus relaciones interpersonales e intercomunitarias.
4. La dimensión simbólica, las formas de conceptualizar e imaginar el espacio por parte de una formación social determinada (Parceró y Fábrega, 2006: 70).

Otra manera de entender al paisaje es, como la relación que se establece (o la evolución de las relaciones) del hombre con su entorno (en términos ecológicos), que es tanto marco o escenario de su vida, como recurso, obstáculo, forma de comunicación y plasmación de intereses, relaciones, mentalidades, etcétera, y por tanto, indisociable de las necesidades y capacidades de la comunidad (Orejas, 1991: 212).

Con la arqueología del paisaje:

[...] se propone un trabajo basado en la integración de elementos en el espacio y en el tiempo, opuesta a visiones estáticas y contemplativas, capaz de leer en la forma en la que se han plasmado las relaciones del hombre con su entorno no sólo dietas o densidad demográficas, sino tradiciones, la valoración del riesgo, relaciones entre comunidades, etc. (Orejas, 1991: 226).

De acuerdo con Vidal de la Blache, en el concepto de región se incluyen los siguientes rasgos: clima, relieve, suelos, vegetación, actividades agropecuarias, mineras industriales, comunicaciones y hábitat. Todos estos rasgos se plasman en un paisaje visible, que es el resultado de la actividad sucesiva de los hombres a lo largo del tiempo y que da a la región un carácter único: lugar-hombres-historia común (Orejas, 1995: 27, 28).

En las investigaciones centradas en las relaciones que establecen las comunidades con su entorno, se pretende conocer tanto el medio, es decir, la topografía, la red hidrográfica, el clima, la flora, la fauna, etcétera, como efectuar un estudio de ese entorno, en función de su realidad como recurso, escenario de la actividad humana y, por lo tanto, sometido a alteraciones de origen antrópico (Orejas, 1995: 96).

De este modo, la región puede ser entendida como el espacio geográfico compuesto por una serie de rasgos específicos, tanto geográficos como culturales, que la diferencian de sus áreas vecinas estableciendo así la delimitación de la misma; mientras que el paisaje es la construcción que se da a partir de la relación que se establece entre el hombre y su espacio geográfico, por lo que el paisaje puede considerarse como una región modificada por la acción humana.

El estudio del patrón de asentamiento se aplicará en la presente investigación en el sentido de evaluar el papel que jugó determinado sitio respecto a sus contemporáneos dentro del territorio (la región de Córdoba) a partir de su categoría jerárquica, de igual modo se estudiarán los cambios y las continuidades que tuvo la distribución del asentamiento a través de los tres periodos del desarrollo prehispánico.

Por otro lado, el estudio del paisaje se analizará a partir de la apropiación que los grupos humanos tuvieron sobre su entorno, es decir, mediante la evaluación de cuáles eran las topoformas de mayor preferencia para el asentamiento por cada periodo, además que se estudiará la apropiación que se tuvo de los cerros y las corrientes de agua (abundantes en la región de Córdoba) como escenarios de lugares de culto donde se acudía a depositar ofrendas.

METODOLOGÍA

La metodología empleada en el desarrollo de la presente investigación fue la siguiente:

Búsqueda bibliográfica

En primer lugar, se llevó a cabo la identificación de los asentamientos arqueológicos existentes dentro de la región de Córdoba en los informes técnicos localizados tanto en el Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología como en el Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz.

Una vez identificada la información presente dentro de esta institución (INAH), se procedió a investigar toda la evidencia prehispánica de la zona de Córdoba en las publicaciones, de las que la mayoría provenían de los encuentros de investigadores de la zona de Orizaba, en las que se localizan algunos artículos referentes a la historia prehispánica de la región de Córdoba. También, se realizó la consulta de otras publicaciones, así como de las tesis y otro tipo de trabajos recepcionales en las bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Veracruzana.

Otro medio para llevar a cabo la identificación y recuperación de datos de los sitios fue a través de las noticias publicadas en los periódicos de la zona centro del estado de Veracruz. Una herramienta más de apoyo se centró en las conversaciones que se tuvieron con algunos habitantes que actualmente viven en o próximos a los sitios, así como la experiencia personal de la que suscribe el presente trabajo al ser de la zona.

Esta búsqueda bibliográfica partió de la presencia de aproximadamente cincuenta sitios y condujo a tener una relación total de noventa y dos sitios ubicados dentro de los seis municipios de la región de Córdoba, cuya información de cada uno, para una mayor comprensión, tendría que ser organizada y sistematizada, con la finalidad de estudiar a cada sitio, en primer lugar de manera individual, y posteriormente, insertarlo dentro de un proceso mayor, con base en un contexto espacial y temporal determinado.

Cabe señalar que se visitaron algunos sitios de la región, principalmente aquellos de los que se carecía de información sobre su ubicación geográfica o que dicha información en los

informes técnicos estaba dudosa. Asimismo, se aprovechó para tomar fotografías y observar las condiciones en las que actualmente se encuentran los asentamientos.

Sistematización de la información en un catálogo de sitios

Se creó un catálogo de sitios en el que cada uno presenta su propia ficha de registro. Dicha ficha se inspiró de la *Cédula para identificar y catalogar bienes arqueológicos inmuebles* del INAH; con base en la información que se había obtenido de los sitios prehispánicos, se retomaron ciertos lineamientos especificados dentro de la cédula y se agregaron otros que se consideraron fundamentales para poder entender la dinámica tanto actual como pasada, presente en cada uno de los asentamientos.

A continuación se explicarán todos los puntos que se suscriben en las fichas del catálogo de sitios:

1. *Nombre del sitio*. Nombre asignado para el sitio por el investigador que lo registró y/o trabajó por primera vez. En el caso de que actualmente éste sea conocido de otra forma (por los pobladores o por investigaciones posteriores), también se puso ese nombre, con la finalidad de permitir referencias cruzadas.

2. *Clave del sitio de acuerdo al proyecto*. Esta clave es una manera más de reconocer al sitio; se agregó a la ficha en el caso de los sitios del Proyecto de Rescate Arqueológico de la Autopista Córdoba-Veracruz (1994), en el cual los asentamientos se manejaron por nombre y clave.

3. Ubicación

3.1 *Congregación/Localidad*. Corresponde a la congregación o localidad más cercana al sitio.

3.2 *Municipio*. Corresponde a uno de los seis municipios al cual pertenezca el sitio, ya sea Córdoba, Amatlán de los Reyes, Atoyac, Yanga, Cuitláhuac o Carrillo Puerto. Dicha precisión sirve además, para definir la entidad político-administrativa a la que pertenece el sitio para fines de protección legal del mismo.

3.3 *Coordenadas UTM*. Equivale a la posición del sitio, cuyas magnitudes son expresadas en metros dentro del cuadro de 1x1 km, dadas mediante un GPS marca Garmin. Los puntos

que se tomaron como referencia dependieron de la ubicación tomada por los proyectos arqueológicos que en sus informes presentaron su localización en coordenadas UTM (generalmente se tomó como referencia el centro del sitio); para los sitios que fueron registrados antes de 1980, dado que no presentaban las coordenadas de ubicación, fueron tomadas de manera aproximada.

3.4 *Altitud*. La altura a la que se encuentra situado el sitio expresada en metros sobre el nivel del mar.

4. Origen de la información

4.1 *Antecedentes*. Trabajos previos de investigación de los cuales no se tuvo el informe o la información directa del sitio.

4.2 *Tipo de proyecto*. Tipo de trabajos realizados en el sitio, ya sea por parte del INAH o de alguna institución académica.

- a) Proyecto académico
- b) Inspección
- c) Rescate o salvamento
- d) Otro

4.3 *Investigadores que lo registraron/trabajaron*. Nombre de los arqueólogos, historiadores, arquitectos, profesores, estudiantes o de alguna otra profesión, que han registrado y/o trabajado el sitio.

4.4 *Institución o dependencia correspondiente*. La instancia académica o de gobierno que llevó a cabo trabajos arqueológicos en el sitio.

4.5 *Personas que informaron sobre su existencia*. Algún miembro de la comunidad u otra persona ajena que haya informado de la existencia del sitio.

4.6 *Técnicas de investigación arqueológica aplicadas*. Implica trabajos de prospección, excavación, mapeo, fotografía y análisis de materiales.

5. Extensión del sitio

5.1 *Área cubierta por la ocupación arqueológica*. Extensión que ocupa el sitio sobre el terreno. Por costumbre esta área corresponde a la zona con arquitectura formal, pocos proyectos incluyen lo que sería el área habitacional que corresponde.

5.2 *Método utilizado para hacer el plano del sitio.* Medio por el cual se llegó a determinar el área que ocupa el sitio.

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 *Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros).* Tipo de contexto arqueológico que determine, a través de la asociación de ciertos artefactos y elementos, el uso o funcionalidad de determinados espacios o áreas dentro del sitio.

6.2 *Número de estructuras.* Cantidad de montículos, plataformas, muros, juegos de pelota, etcétera.

6.3 *Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones).* Desarrollo de las características presentes en cada una de las estructuras.

6.4 *Temporalidad de las estructuras.* Cronología a la que pertenecen, indicando si se trata de una cronología relativa basada en secuencias cerámicas o cronologías absolutas respaldadas por fechas de carbono 14.

6.5 *Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros).* Evidencia de objetos materiales registrados en el sitio.

6.6 *Descripción de cada uno de los mismos.* Características de los materiales como forma, tamaño, color, lugar de procedencia, temporalidad, filiación cultural (de materiales locales e importados), etcétera.

6.7 *Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).* Evidencia de algún elemento arqueológico (asociación de artefactos arqueológicos) que explique la funcionalidad del mismo.

6.8 *Descripción de cada uno de los mismos.* Características de los elementos, como pueden ser los materiales presentes dentro del mismo, su tamaño, su funcionalidad, etcétera.

6.9 *Clasificación del sitio.* Sitio grande, mediano, pequeño o sin presencia de estructuras pero con indicios de ocupación, medido a partir del número de estructuras como de la

extensión del sitio. Para este caso, se tomó como base la clasificación de los sitios de acuerdo al periodo (Preclásico, Clásico o Posclásico) del Proyecto de la Autopista Córdoba-Veracruz. Los criterios utilizados para definir los rangos de sitios fueron con base en la extensión y el número de estructuras (Miranda *et al.*, 1994):

▪ Para el Preclásico:

- a) Sitios grandes: Una extensión mayor a las 21 ha y más de 20 estructuras.
- b) Sitios medianos: Una extensión entre las 19 y 20 ha y de 4 a 5 estructuras.
- c) Sitios pequeños: Una extensión entre las 6 y 12 ha y 3 estructuras.
- d) Sitios sin estructuras: No hay una presencia clara de estructuras pero sí existe evidencia de materiales arqueológicos.

▪ Para el Clásico:

- a) Sitios extensos: Una extensión mayor a las 100 ha y más de 20 estructuras.
- b) Sitios grandes: Una extensión entre las 12 y 13 ha y de 8 a 10 estructuras.
- c) Sitios medianos: Una extensión entre las 5 y 11 ha y de 4 a 6 estructuras.
- d) Sitios pequeños: Una extensión de 1 a 5 ha y de 1 a 3 estructuras.
- e) Sitios sin montículos: No hay una presencia clara de estructuras pero sí existe evidencia de materiales arqueológicos.

▪ Para el Posclásico:

- a) Sitios extensos: Una extensión mayor a las 100 ha y gran abundancia de estructuras.
- b) Sitios medianos: Una extensión entre las 6 y 11 ha.
- c) Sitios pequeños: Una extensión menor a las 6 ha y menos de 5 estructuras.
- d) Sitios con indicios de ocupación casual o temporal: Presentan materiales en superficie en escasas cantidades.

Cabe aclarar que dicha clasificación a partir de tamaños: sitios extensos, grandes, medianos, pequeños, sin estructuras, se presenta con la finalidad de mostrar cuáles eran los sitios principales en determinado periodo, los cuales probablemente concentraron a la mayor cantidad de población así como el dominio político, económico y religioso de una determinada área; asimismo, los sitios medianos que posiblemente estaban sujetos a los sitios grandes pero que presentaron un desarrollo destacable diferenciado por el número de estructuras y su extensión; por otro lado, los sitios pequeños que representaron a los sitios menores, que probablemente concentraron un número reducido de población y que

estuvieron sujetos a sitios mayores a ellos; y por último, los sitios sin presencia de estructuras que tuvieron una ocupación casual. Dicha categorización sirve además, para tener un rango estadístico de la cantidad de sitios a través de su jerarquización por cada uno de los periodos (Preclásico, Clásico y Posclásico).

6.10 *Filiación cultural*. Grupo o sociedad al que está relacionado el sitio de acuerdo con la evidencia arqueológica.

6.11 *Cronología tentativa y específica*. Temporalidad propuesta por los miembros del proyecto que investigaron el sitio con base en toda la evidencia material, tanto de cerámica, de arquitectura, de lítica pulida y tallada, de figurillas, de esculturas y de otros elementos materiales. O en dado caso, la autora del presente puede añadir consideraciones propias basadas en comparación con sitios o materiales ubicados en otros proyectos, que arrojen luz complementaria al respecto.

7. Uso del suelo

7.1 *Zona (rural o urbana)*. Si el terreno donde se encuentra actualmente el asentamiento está dentro de la mancha urbana o en una zona rural, lo que podría dar una explicación del grado de deterioro del sitio.

7.2 *Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro)*. Actividades actuales que se desarrollan dentro del sitio o en áreas cercanas.

7.3 *Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal)*. Régimen legal bajo el cual se encuentra registrado el terreno.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 *Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo)*. Agentes tanto naturales como culturales ante los cuales se encuentra en riesgo el sitio.

8.2 *Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo).* Nivel de riesgo al que están expuestas las manifestaciones culturales al medio ambiente.

8.3 *Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro).* Consecuencias provocadas por los factores de riesgo.

8.4 *Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento).* Medidas a considerar para evitar la destrucción del sitio enunciadas por los responsables de la intervención arqueológica.

8.5 *Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido).* Lapso de tiempo considerado para la pérdida potencial del sitio de acuerdo a los responsables de la intervención arqueológica.

8.6 *Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha).* Evidencia de algún otro tipo de declaratoria a favor de la protección del sitio.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 *Topoformas:* Valle, valle y margen de río/arroyo, loma, loma y margen de río/arroyo, loma y valle, meseta y margen de río/arroyo, pie de monte y margen de arroyo, cueva y cañada.

9.2 *Clima:* En la región existen tres tipos de clima: 1) del tipo Am cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C; 2) del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂ (w), con lluvias en verano y temperatura media anual de 22 a 26 °C; 3) del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w), con lluvias en verano y temperatura media anual de 22 a 26 °C.

9.3 *Precipitación pluvial media anual:* Entre 2500 y 1500 mm

9.4 *Suelo:* Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, regosol pélico + lúvico, y feozem crómico.

9.5 *Vegetación:* Corresponde a la selva mediana subperennifolia y selva baja caducifolia.

10. Información bibliográfica. Referencias bibliográficas que aborden algún aspecto y que ayuden a la comprensión del sitio.

11. Otra información. Algún otro tipo de información no previsto dentro de los puntos anteriores.

12. Información gráfica. Incluye el plano y fotografías del sitio.

Cabe mencionar que las fichas de los sitios fueron llenadas de acuerdo a la información existente en la bibliografía; en los casos donde ésta se desconocía, sólo se llenó con la frase “no existe la información correspondiente”.

Manejo de la información del catálogo

A partir de la información generada para cada uno de los sitios, éstos se agruparon por temporalidades y se plasmaron en planos de distribución sobre un mapa topográfico con la delimitación de los seis municipios bajo estudio, con la finalidad de estudiar las evidencias materiales en conjunto por cada periodo, es decir, Preclásico, Clásico y Posclásico, y establecer los rasgos característicos por cada subperiodo, así como los cambios y continuidades dentro de todo el desarrollo prehispánico, para construir una secuencia histórica sólida y estructurada para la región de Córdoba, es decir, derivar la historia cultural de la región.

Posteriormente, y dado que una sociedad no se mantiene aislada del resto de los grupos humanos, y al estar la región localizada en una zona de paso entre ecosistemas distintos, la sierra y la costa, se estudiaron aquellos rasgos compartidos presentes en otras zonas vecinas como el caso de Maltrata, Acultzingo, Orizaba, Zentla, La Yerbabuena, la cuenca baja del Cotaxtla y La Mixtequilla, con la finalidad de insertar a la región de Córdoba en el resto de la dinámica prehispánica mesoamericana.

CAPÍTULO 2: MARCO GEOGRÁFICO

La región de Córdoba

Una región es un área integrada por una serie de elementos físicos, históricos y culturales que presentan rasgos comunes y que la diferencian de otras áreas circundantes, para establecer así la delimitación de la misma. Por tal motivo, los municipios que comparten estos rasgos y que son considerados como parte de la región de Córdoba son: Córdoba, Amatlán de los Reyes, Atoyac, Yanga, Cuitláhuac y Carrillo Puerto (figura 1); los cuales ocupan una extensión de 935.51 km².³

Es importante aclarar que la interpretación diacrónica y sincrónica de la presente investigación no se realizará por municipio sino que se analizará a través de la lógica del asentamiento a lo largo del valle por donde transitan los ríos Blanco y Seco-Atoyac, afluentes cuyas aguas cruzan por dichos municipios.

³ Se tomó como base estos municipios debido, entre otros rasgos, a que la mayor información arqueológica que se tiene de la zona deriva de la prospección arqueológica de la autopista Córdoba-Veracruz realizada en 1991 donde fueron identificados asentamientos dentro de los seis municipios.

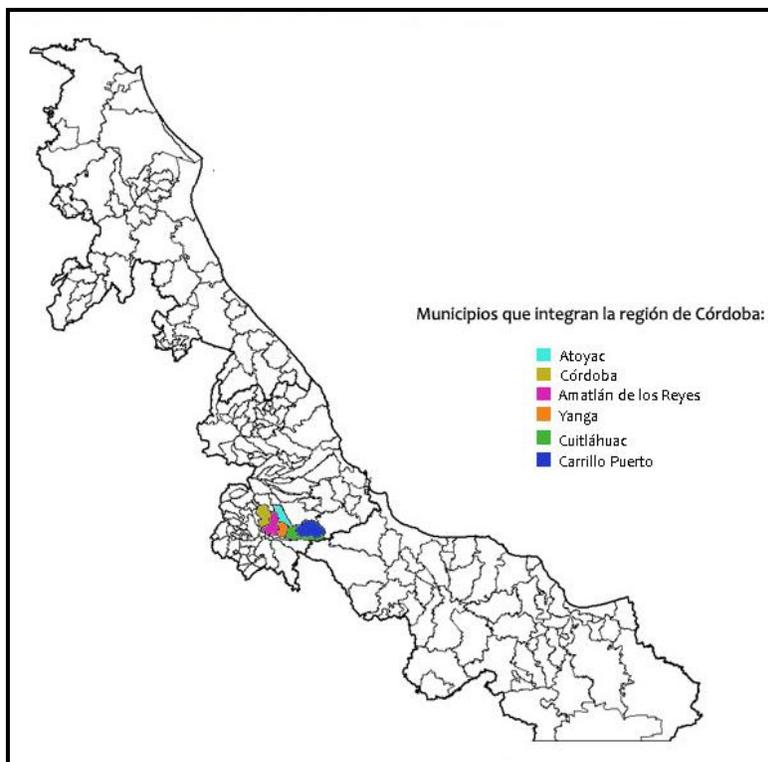


Figura 1. Ubicación de los municipios que integran la región de Córdoba. Consultado y adaptado de <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/entidades/4681.jpg>

La región se localiza dentro de la zona centro del estado de Veracruz, ubicada a los 18° 51' 30" de latitud norte y a los 96° 55' 51" de longitud oeste del meridiano de Greenwich (Luna, 1991: 47). Su altitud se sitúa entre los 860 msnm en Córdoba y los 180 msnm en Carrillo Puerto.

Una temprana observación de la región la ofrece el fraile capuchino Francisco de Ajofrín, quien en 1765, al emprender un viaje por Puebla, Veracruz, Oaxaca y Guerrero, menciona que Córdoba está situada al oeste de unas pequeñas montañas que forman medio círculo, pero el resto de su distrito se compone de tendidas lomas, algunos barrancos y montes poblados de cerros, nogales, pinos, ocotes, oyameles, limones, ayacahuites, palo gateado y rosadillo; los llanos son fértiles y amenos y ofrecen copiosa caza (Ajofrín, 1992: 54-57).

La llamada región de Córdoba se localiza dentro del área cultural conocida como el Centro-Sur del estado de Veracruz.⁴ Forma parte de la provincia⁵ de la Sierra Madre del Sur, subprovincia de las Sierras Orientales. El paisaje consiste en agrestes sierras que a menor altitud se abren en fértiles valles, estos últimos se encuentran presentes en los municipios de Córdoba, Amatlán de los Reyes, Yanga y parte de Cuitláhuac (Miranda y Daneels, 1998: 54). Se encuentra localizada dentro de las últimas ramificaciones de la Sierra Madre Oriental, sobre las estribaciones del Citlaltépetl o Pico de Orizaba⁶ (Luna, 1991: 47).

Dentro de la región se pueden distinguir dos unidades menores que son, el valle alto del río Seco y el valle bajo del río Seco. El valle alto, está delimitado al poniente por la barranca de Metlac o San Miguel; al sur por la sierra del Zongolica por donde cruza el río Blanco; al oriente por los cerros de Amatlán y de Peñuela, y la sierra de Matlaquiahuitl; y al norte por el río Tliapa, afluente del río Seco; mide aproximadamente 33 km de longitud por 9 km en su parte más ancha. Mientras que, el valle bajo, está delimitado al norte por la sierra del Matlaquiahuitl y su prolongación al oriente, la sierra de Atoyac; al sureste por la cota de los 300 msnm, que delimita a una zona de profundas cañadas; al sur por el río Blanco; y al poniente por los cerros de Amatlán y Peñuela; este valle mide 35 km de longitud por 10 km en su parte más ancha. Ambas unidades son áreas de transición gradual entre la tierra caliente y la tierra templada (Miranda y Daneels, 1998: 54).

La región es una de las subunidades fisiográficas que forman parte de la cuenca del Atoyac-Cotaxtla (figura 2), importantes ríos cuya presencia permitió el asentamiento de una gran cantidad de sitios en sus márgenes (Miranda y Daneels, 1998: 53). Asimismo, pertenece a la cuenca media del río Blanco.

Respecto a su hidrografía, los ríos que pasan por la misma son: el río Seco, que nace en el Citlaltépetl, pasa por Tomatlán, se inclina al sur y sigue su curso al este hasta llegar a confluir con el río Atoyac; el río San Antonio, que nace cerca de Chocamán, pasa a la orilla

⁴ Término acuñado en 1972 por Jeffrey Wilkerson, comprende desde la vertiente meridional de la Sierra de Chiconquiaco y las faldas de la Sierra Madre Oriental hasta la cuenca del río Blanco. Culturalmente se caracteriza por la presencia de las figuras sonrientes, los yugos y las hachas, la abundancia de sahumerios, el arreglo arquitectónico conocido como Plano Estándar, entre otros rasgos (Daneels, 2012).

⁵ Una provincia fisiográfica está compuesta por unidades morfológicas superficiales de características distintivas, de origen y morfología propias. Tomado de: <http://mapserver.inegi.org.mx/geografia/espanol/estados/definiciones/definic.cfm?c=444&e=06>

⁶ La mayor elevación en México y la tercera más alta de Norteamérica con 5657 msnm.

de la ciudad y desemboca en el río Seco; y el río Blanco, que tiene sus orígenes en las cumbres de Acultzingo y forma los límites entre el municipio de Córdoba y el de Naranjal (Luna, 1991: 47, 48).



Figura 2. Municipios de estudio que pertenecen a la cuenca del río Jamapa y Cotaxtla. Consultado y adaptado de http://www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/files/2011/11/8Mpios-Cuenca-R%C3%ADo-Jamapa_Cotaxtla.png

El clima predominante durante la mayor parte del año va del templado-húmedo al cálido-seco, con una temperatura promedio de 21 °C; su precipitación pluvial media anual es de 1800 mm.⁷

El suelo se sitúa entre los tipos acrisol, vertisol y feozem; el primero se caracteriza por la acumulación de arcilla en el subsuelo, la acidez, y la susceptibilidad a la erosión; el segundo, por presentar grietas anchas y profundas durante la sequía, suelo claro y arcilloso; y el tercero, por tener una capa superficial oscura, suave y rica en materia orgánica y nutrientes.

La vegetación la constituyen praderas de bosque templado caducifolio, así como selva baja perennifolia y secundaria y selva baja caducifolia, aunque hasta hace algunas décadas

⁷ Tomado de: Enciclopedia de los Municipios de México: Veracruz: http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_veracruz

existían grandes extensiones forestales en las que abundaban cedros, nogales y otras variedades de frondosos árboles (Luna, 1991: 47, 48). Entre las especies vegetales originales que aún se presentan en la región están el chicozapote, el mulato, la ramatinaja, el musgo, el zapote prieto, el barbasco, el bexo y la papaya cimarrona (Gómezjara *et al.*, 1998: 35).

La fauna está compuesta por poblaciones de mamíferos silvestres como conejos, ardillas, mapaches, tejones, tlacuaches y ratas; aves como palomas, codornices, tordos, canarios, golondrinas y pericos; y reptiles como víboras de cascabel y coralillos.⁸

A continuación se presentan algunas particularidades geográficas de cada uno de los seis municipios que conforman la región de Córdoba:

Córdoba

Tiene una superficie de 139.01 km² (figuras 3 y 4) y una altura de 860 msnm. Sus principales cerros son: al noreste, El Jacal, El Ezotepec y El Chinatepec; al sur, El Gallego, El Palmar, El Chiltepec y El Ejido. Los valles de mayor importancia son el de Fortín y el de Córdoba, éste último da asiento a la cabecera. Se encuentra regada por las aguas de los ríos Seco, San Antonio y Blanco, así como por los arroyos Chiniquilada, Xochiapan, Zapote y Colorado (Luna, 2013: 93, 94). Su clima es templado-húmedo-regular con una temperatura promedio de 19.9 °C; su precipitación pluvial media anual es de 1,800 mm. Su ecosistema es de bosque templado caducifolio. Su suelo es de tipo acrisol, del cual, el 77.56% se utiliza en la actividad agrícola (36.73% mecanizada continua, 3.06% de tracción animal continua y 60.21% no es apto para la agricultura), el 5.71% en bosques y el 16.73% en otras actividades.⁹

⁸Tomado de: Enciclopedia de los Municipios de México: http://www.local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_veracruz

⁹ Tomado de: Enciclopedia de los Municipios de México: http://www.local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_veracruz



Figura 3. Superficie municipal de Córdoba.



Figura 4. Cabecera municipal de Córdoba.

Amatlán de los Reyes

Tiene una superficie de 148.88 km² (figuras 5 y 6) y una altura de 720 msnm. Se encuentra regado por pequeños arroyos y ríos, que son tributarios del río Blanco. Su clima es templado-regular con una temperatura promedio de 18 °C; su precipitación pluvial media anual es de 1,807.3 mm. Los ecosistemas que coexisten en el municipio son el de bosque templado caducifolio, selva mediana subperennifolia y secundaria, en los que predominan especies como el ocozote, el encino, el fresno, el álamo y el sauce. Su suelo es irregular y de tipo feozem y vertisol; el mayor porcentaje de este suelo es utilizado en la agricultura.¹⁰

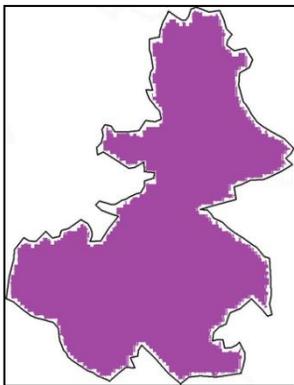


Figura 5. Superficie municipal de Amatlán de los Reyes.



Figura 6. Cabecera municipal de Amatlán de los Reyes.

¹⁰ Tomado de: Enciclopedia de los Municipios de México: http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_veracruz

Atoyac

Posee una superficie de 171.09 km² (figuras 7 y 8) y una altura de 480 msnm. En cuanto a su orografía, presenta importantes irregularidades como el Cerro del Chiquihuite, también se encuentra la Barranca de Atoyac por donde corre el río del mismo nombre. Se encuentra regado por pequeños arroyos como Paso de Doña Juana y Hondo, que son tributarios del río Chiquihuite. Su clima es cálido-seco-regular con una temperatura promedio de 26 °C; su precipitación pluvial media anual es de 3,200 mm. Los ecosistemas que coexisten en el municipio son el de bosque templado caducifolio con especies como el liquidámbar, el ocozote, el encino, el fresno, el álamo y el sauce. Su riqueza está representada por minerales como el aluvión, las piedras calizas y los bancos de materiales. Su suelo es de tipo Acrisol y Vertisol, el cual es utilizado mayormente en la agricultura y la ganadería.¹¹

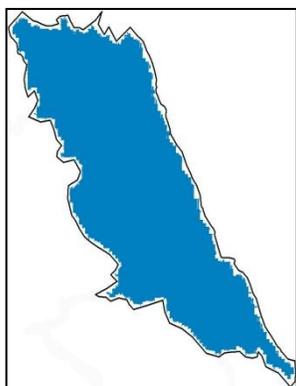


Figura 7. Superficie municipal de Atoyac.



Figura 8. Cabecera municipal de Atoyac.

Yanga

Presenta una superficie de 102.82 km² (figuras 9 y 10) y una altura de 520 msnm. Se encuentra situado en las estribaciones de algunos cerros de escasa altura y barranquillas. La hidrografía está conformada por el río Atoyac, el río Seco y algunos arroyos tributarios de este último. Su clima es cálido-húmedo, con una temperatura promedio de 18 °C; su precipitación pluvial media anual es de 1,200 mm. Su vegetación es de tipo brusimun

¹¹ Tomado de: Enciclopedia de los Municipios de México: http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_veracruz

avicastrum y protium copal. Su suelo es de tipo *in situ*, del cual un 80% es agrícola, 15% es para vivienda y 5% para comercio y espacios públicos.¹²

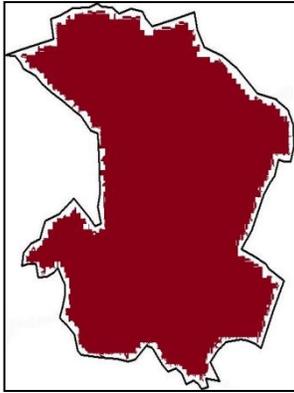


Figura 9. Superficie municipal de Yanga.



Figura 10. Cabecera municipal de Yanga.

Cuitláhuac

Tiene una superficie de 129.96 km² (figuras 11 y 12) y una altura promedio de 380 msnm. Se localiza en las estribaciones de la parte intermedia de la montaña y la llanura. Se encuentra regado por los ríos Atoyac, Blanco, Seco y Cotaxtla; cuenta con algunos arroyos como el del Carmen y el Cara Sucia. Su clima es cálido-seco-regular con una temperatura promedio de 25.2 °C; su precipitación pluvial media anual es de 2,612.2 mm. Los ecosistemas que coexisten en el municipio son los de selva baja perennifolia y secundaria. Su riqueza está representada por yacimientos de piedra caliza. Su suelo es de tipo feozem y vertisol, del que gran porcentaje es utilizado para la agricultura.¹³

¹² Tomado de: Enciclopedia de los Municipios de México: http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_veracruz

¹³ Tomado de: Enciclopedia de los Municipios de México: http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_veracruz

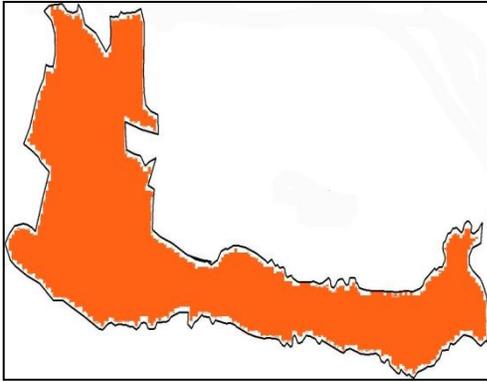


Figura 11. Superficie municipal de Cuitláhuac.



Figura 12. Cabecera municipal de Cuitláhuac.

Carrillo Puerto

Tiene una superficie de 246.76 km² (figuras 13 y 14) y una altura de 180 msnm. Se encuentra regado por pequeños ríos que son tributarios del río Jamapa y otros que los son del Cotaxtla, Atoyac y Atizapa. Su clima es cálido-seco-regular con una temperatura promedio de 25 °C; su precipitación pluvial media anual es de 813 mm. Los ecosistemas que coexisten en el municipio son el de la selva baja caducifolia con especies como cedro, jobo, uvero, coyol, palma real, rosa morada, chacha guácima y ceiba. Su suelo es calizo e ígneo de origen *in situ* y aluvio-coluvial, de textura arcillosa y de consistencia firme y suelta con tonalidades negras, grisáceas y cafés claros; del que la mayor parte es utilizada para la agricultura.¹⁴

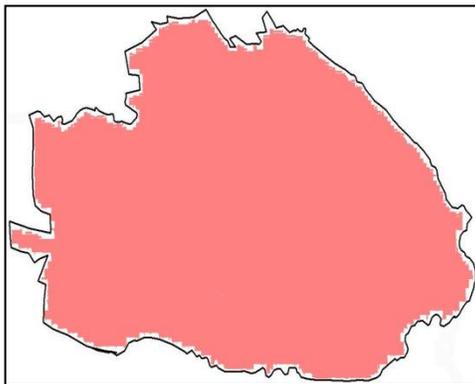


Figura 13. Superficie municipal de Carrillo Puerto.



Figura 14. Cabecera municipal de Carrillo Puerto.

¹⁴ Tomado de: Enciclopedia de los Municipios de México: http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_veracruz

CAPÍTULO 3: NOTICIAS DE VIAJES E INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS

El presente capítulo se centra en el estudio de lo que se ha dicho, escrito y hecho en torno al pasado prehispánico de sociedades, que en determinado momento, ocuparon un espacio dentro de lo que hoy es llamada la región de Córdoba. Dicho estudio parte de los recursos bibliográficos con los que se cuenta hoy en día para poder contextualizar, tanto en tiempo como en espacio, las sociedades, tanto a nivel regional como con su correspondencia con el resto del área definida como Mesoamérica. A pesar de la falta de proyectos arqueológicos sistemáticos desarrollados en la región, los trabajos que se han realizado en la misma, principalmente rescates arqueológicos, han proporcionado valiosa información (especialmente en forma de planos topográficos, análisis de materiales y fotografías) que permiten, de cierta manera, entender la dinámica ocupacional de la zona en época prehispánica.

En primer lugar, se presentarán a los viajeros que dejaron alguna descripción o relato de su paso por la región de Córdoba; en segundo lugar, se abordarán las investigaciones desarrolladas en la región, las cuales se dividieron en: a) los inicios, trabajos aún no profesionales que corresponden a los anticuarios y los coleccionistas, b) los primeros trabajos arqueológicos llevados a cabo por la Universidad Veracruzana y la Escuela Nacional de Antropología e Historia, c) el establecimiento, a finales de 1970, del Centro INAH Veracruz y de las intervenciones de rescate y salvamento que lleva a cabo, y d) los proyectos académicos recientes.

3.1 Los viajeros

Existen relatos de aquellos clérigos y viajeros que en los siglos XVII y XVIII desembarcaban en el puerto de Veracruz, y que en su camino al centro de México, pasaban por las tierras de la hoy llamada región de Córdoba, mismos que permiten tener una idea del contexto tanto geográfico como cultural de las sociedades que la han habitado en determinados momentos históricos y que son objeto de estudio.

Los viajeros que relatan anécdotas de su estancia por tierras de la región de Córdoba, son los siguientes:

Fray Alonso de la Mota y Escobar, entre 1608 y 1624, realizó doce visitas a parte de los actuales estados de Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Oaxaca, debido a que una de sus funciones dentro de su obispado en Tlaxcala era visitar los pueblos que correspondían a su jurisdicción, por lo que levantaba información sobre los caminos, la flora, la fauna, las actividades económicas de las poblaciones, sus habitantes, el estado civil de éstos, entre otros temas, todo esto con la finalidad de elaborar una obra que diera cuenta del estado de la zona circunscrita en la diócesis, y que registró en sus *Memoriales*. El primer viaje que llevó a cabo, entre septiembre de 1609 y abril de 1610, fue por las poblaciones del obispado ubicadas en Veracruz (Poblett, 1992: 133, 134); de los lugares de la región de Córdoba por donde pasó se encuentran Quauhtochco (Santiago Huatusco, ubicado dentro del actual municipio de Carrillo Puerto), del cual menciona que está situado en una “hoya” por estar rodeado de varios cerros y que tiene sujetos a ocho pueblos (Tepatlaxco, Amatlán de los Reyes, Calchualco, Alpatlahuac, Ixhuatlán, Chocamán, Santana y Coscomatepec) (De la Mota y Escobar, 1992: 155, 156).

Giovanni Francesco Gemelli Careri (1697) cuya obra consta de seis volúmenes a la que tituló *Giro del mondo* (Poblett, 1992: 243, 244); de su viaje por la región de Córdoba menciona que la villa de Córdoba es cabeza de la alcaldía, habitada por ricos comerciantes en su mayoría españoles; mientras que del pueblo de San Lorenzo de Los Negros (hoy Yanga) resalta su población de raza negra (Gemelli, 1992: 246).

Francisco de Ajofrín emprendió un viaje a finales de 1765 que reporta en su *Diario del viaje que hicimos a México fray Francisco de Ajofrín y fray Fermín de Olite, capuchinos* (Poblett, 1992: 29, 30). Los pueblos de la región de Córdoba por donde pasó son los siguientes: Santiago Huatusco, que es una república de indios, del que realizó un dibujo en el cual resaltó su ubicación geográfica al estar situado en medio de cerros; San Juan de la Punta (hoy Cuitláhuac); San Lorenzo (hoy Yanga) del que destaca su población de gente negra; Córdoba a la que se refiere como villa, cuyos pueblos de su jurisdicción son: Santa Ana de Zacán, Chocamán, San Pedro Ixhuatlán, San Juan Coscomatepec, Santa María Magdalena, San Salvador Calchualco, San Antonio Huatusco, San Diego, San Bartolomé,

Santiago Tonetla, Santa María Copán, San Jerónimo Zentla, Santiago Huatusco, San Juan de la Punta, San Lorenzo y Amatlán de los Reyes (Ajofrín, 1992: 54-57).

3.2 Las investigaciones arqueológicas

Las investigaciones arqueológicas en la región de Córdoba, a pesar de que han sido pocas en comparación con la cantidad de asentamientos prehispánicos que hay dentro de la misma, son fundamentales para el conocimiento de su historia prehispánica, por lo cual a continuación se presentan las etapas de su desarrollo al paso del tiempo.

Los inicios: anticuarios y coleccionistas

El 5 de enero de 1805, Guillermo Dupaix realizó un recorrido de cinco meses por los estados actuales de Puebla, Veracruz y Morelos, donde visitó las zonas de Orizaba, Amatlán, Santiago Huatusco, Cholula y Xochicalco, con el objetivo de recabar información sobre sus antigüedades (Poblett, 1992: 119-121). Lo que relata de su visita por la región de Córdoba, fue lo siguiente: en Amatlán encontró los escombros de un adoratorio, a poca distancia del mismo, en una cueva halló varios fragmentos de ídolos de piedra y barro cocido; al sureste de la entonces villa de Córdoba, en el puente del río Blanco, reportó una piedra o peñasco llamada Teololinga puesta por los antiguos habitantes, que al tocarla o empujarla con el dedo pequeño se mueve y al emplear mayor fuerza queda sin movimiento, posiblemente servía de mojonera, además de reportar otra al oriente de la de Teololinga; del pueblo de Santiago Huatusco menciona sobre las construcciones localizadas en el antiguo asentamiento hechas de cal y canto, de la que resalta el edificio conocido como el Castillo, que según Dupaix, pudo haber sido palacio u oratorio; también hace referencia a dos esculturas: la Chicomecóatl y una culebra enroscada, así como a pequeñas figuras y un molde de barro cocido con el que al parecer hacían uso de la estampa (Dupaix, 1834).

Cabe señalar, que durante su visita a Quauhtochco, también se llevó a cabo la elaboración de un dibujo por parte de Luciano Castañeda del Castillo o el Fortín (figura 15) y de la diosa Chicomecóatl (figura 16).



Figura 15. El Fortín o teocali (Dupaix, 1834).

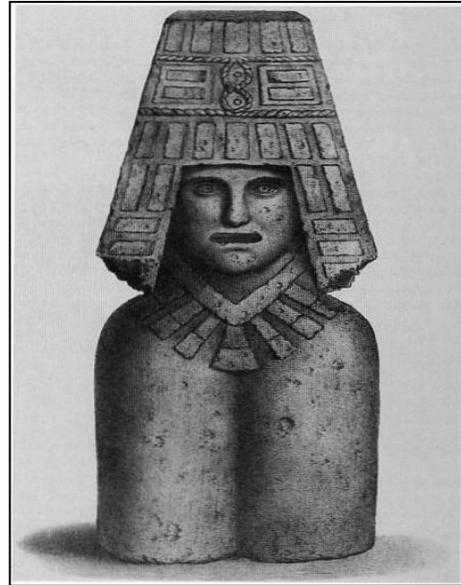


Figura 16. La diosa Chicomecóatl (Dupaix, 1834).

En 1912, Manuel Gamio llegó a la Sierra de Zongolica, donde en Tierra Caliente (cerca de Tezonapa) excavó en el sitio conocido como Ruinas del Calvario, asimismo exploró algunas cuevas de la región (Morante, 2001: 82).

En 1917, Carlos Betancourt, en ese entonces inspector de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos, con motivo de un viaje de inspección que llevó a cabo en el estado de Veracruz, visitó Amatlán y Córdoba, del que reporta el sitio de San Francisco Toxpan (Betancourt, 1917). Este asentamiento está localizado al noreste de la ciudad de Córdoba, actualmente dentro de la mancha urbana, en el valle alto del río Seco (Martell, 2009: 142).

En septiembre de 1932, el señor Abel Carrillo, pasante de Derecho, reportó al director de monumentos prehispánicos la existencia de un monolito en la congregación de Mata Naranjo, del cual percibió un dibujo delineado por una hendidura, la cual afecta la forma de un lagarto y sobre su cabeza (del lagarto) una silueta humana (Carrillo, 1932).

En este mismo año el sitio arqueológico de Palmillas fue revelado a la vista de los pobladores de forma evidente, al construirse la carretera federal Córdoba-Veracruz, donde fueron removidas por las máquinas y los trabajadores, esculturas menores, figurillas y estructuras. Parte de estos objetos fueron rescatados por los habitantes del poblado de

Palmillas (Morales, 2003: 7). El sitio se localiza en la congregación de Palmillas, dentro del municipio de Yanga.

Para 1940, en Palmillas, el señor Daniel Cid Villagómez, comenzó a formar una colección con piezas arqueológicas que él mismo sacaba de los montículos; años más tarde estas piezas fueron exhibidas en un museo que él creó en su domicilio (Morales, 2009: 173).

Los primeros trabajos profesionales: la Universidad Veracruzana y la Escuela Nacional de Antropología e Historia

Las investigaciones que empieza a realizar la Universidad Veracruzana a partir de los años 40 del siglo XX, difieren de las anteriores en el sentido de que ya se comienza a realizar una arqueología profesional, mediante: los levantamientos topográficos al establecer la delimitación del área ocupacional y el registro de las estructuras; las excavaciones estratigráficas con la realización de pozos, calas y trincheras; las tipologías cerámicas y las primeras fotografías.

En 1952, Alfonso Medellín Zenil llevó a cabo la primera temporada de exploraciones en la zona arqueológica de Quauhtochco, al retomar los reportes dejados por los clérigos Alonso de la Mota y Escobar y Francisco de Ajofrín, así como por el viajero Guillermo Dupaix, sobre el entorno geográfico y la presencia material de este sitio, como parte de un plan de investigaciones antropológicas llevadas a cabo en el estado de Veracruz por parte del gobierno. En este proyecto participaron Manuel Torres Guzmán, José Luis Melgarejo Vivanco y José Moreno Guzmán (Medellín, 1952a). Sobre su ubicación menciona: “*La ciudad arqueológica de Quauhtochco, está situada en lo alto de una larga y angosta meseta circundada por profunda barranca, menos hacia el norte, donde ésta se estrecha [...]*” (Medellín, 1952a: 23).

En ese mismo año, Alfonso Medellín realizó el proyecto *Distribución geográfica de la “cultura remojadas”*. *Exploraciones arqueológicas. Exploración en Amatlán de los Reyes, Ver. y Acatlán de Pérez Figueroa, Oax.*, en el que reporta la presencia de montículos, así como materiales prehispánicos en el ingenio “San Miguelito” (municipio de Amatlán de los Reyes) (Medellín, 1952b).

Ya para 1956, Alfonso Medellín al tener conocimiento de la creación de un museo en Palmillas y de los constantes saqueos de que era objeto el sitio, decidió poner freno a estas irregularidades y nombró al señor Daniel Cid Villagómez como custodio por parte del INAH del sitio de Palmillas (Morales, 2003: 7).

En 1957, en un trabajo titulado *La deidad Ehécatl-Quetzalcoatl, en el centro de Veracruz*, Medellín Zenil escribió sobre las advocaciones de Quetzalcóatl. Al respecto Sahagún relata que, cuando Quetzalcóatl en su destierro estaba próximo al mar, hizo varios prodigios, uno de ellos relacionado con una piedra movediza (misma que había sido registrada por Dupaix en su viaje a principios del siglo XIX), está ubicada en las cercanías de Cuitláhuac, antes San Juan de la Punta, a unos 300 m al norte de la carretera federal Córdoba-Veracruz (Medellín, 1957: 48, 49).

En la década de 1960, Jürgen Brüggemann emprendió una serie de investigaciones en la región de Córdoba, entre los sitios de su estudio se situaron: Los Cerritos (Cuitláhuac), El Palmar (Carrillo Puerto), Palmillas (Yanga), Amatlán y Peñuela (Amatlán de los Reyes). Su objetivo era encontrar la evidencia de relaciones culturales entre varios sitios o comunidades del centro de Veracruz, comprendida dentro de un proceso histórico-cultural, así como de los cambios culturales que se dieron entre el final del Clásico y el inicio del Posclásico, momento en que según el modelo materialista-histórico del autor, surge el Estado como organización política (Brüggemann, 1969: 8, 13, 14, 193). Este enfoque típico de la antropología social latinoamericana era aún ajeno a la forma de practicar la antropología en el estado de Veracruz (Daneels, 2007: 12).

Al margen de las investigaciones arqueológicas, se observa que entre 1970 y 1971, fueron creados algunos patronatos en la ciudad de Córdoba con la finalidad de conservar algo de los edificios históricos que aún quedaban en pie, entre los que se encontraba el Patronato del Museo A.C. Después de restaurados los edificios, como el Portal de la Gloria, el ex Casino Español y el ex Convento de Santa Rosa de Lima, hoy La Capilla, se pretendió usarlos para exponer temporalmente las obras artísticas de los cordobeses y las piezas arqueológicas de colecciones privadas, por lo que nace así el Museo de la Ciudad de Córdoba, en un edificio de finales del siglo XVII (Aguilar, 1998: 87-93).

La creación del Centro INAH Veracruz y el inicio de intervenciones de rescate y salvamento

Después del retiro y la muerte de José García Payón (1977), el INAH envió a Veracruz a Jürgen Brüggemann, y posteriormente, Alfonso Medellín Zenil, como director del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, asumió brevemente, de 1979 a 1981 el cargo de director del Centro INAH Veracruz (Daneels, 2007: 18; Morante, 2001: 87). Por este motivo, le tocó encomendar los rescates de las denuncias de saqueo, las cuales representan intervenciones breves que no desembocan en un programa de investigación teórica y metodológicamente sustentado.

Una de esas intervenciones es la que se realizó del 9 de febrero al 5 de marzo de 1977 en “Ojo de Agua Grande” perteneciente al municipio de Amatlán de los Reyes, donde se llevó a cabo la primera temporada de investigaciones arqueológicas, en la que participaron el profesor Ramón Arellanos Melgarejo, así como profesores y estudiantes de la Universidad Veracruzana (Arellanos, 1980).

En 1979 se crea el Centro INAH Veracruz, y en 1981, para ser una oficina separada de la Universidad Veracruzana con sede en el Puerto de Veracruz (Morante, 2001: 87, 88). Los arqueólogos adscritos a este Centro se repartieron el estado en áreas para su mejor control, pero no es sino hasta la llegada de Fernando Miranda en 1993 (Luna, 2012) que hay un arqueólogo del INAH adscrito específicamente a la zona de Córdoba. En periodos anteriores, sólo se habían dado intervenciones esporádicas.

En la década de 1980, Concepción Lagunes realizó un catálogo con las piezas recuperadas por el señor Daniel Cid en el sitio de Palmillas (Morales, 2003: 8).

En 1985, debido al temor de afectación al sitio por el crecimiento de la mancha urbana, el INAH retomó los trabajos en San Francisco Toxpan con Aidé Marina Álvarez Ríos, quien realizó una inspección en el sitio, registró una serie de montículos y calculó el área monumental (Miranda, 1997: 3).

En 1991, con motivo de la construcción de la autopista Córdoba-Veracruz, el INAH llevó a cabo el *Proyecto de Rescate Arqueológico Autopista Córdoba-Veracruz*, a cargo de

Fernando Miranda Flores, Mireya Rodríguez Cruz e Irma Becerril Martínez, en el cual se hicieron trabajos de prospección en la parte oriental del valle, siendo registrados 52 sitios arqueológicos de diferentes temporalidades en un polígono de 166 km² (Miranda *et al.*, 1994; Miranda y Daneels, 1998: 61). Mediante la realización de estos trabajos, así como de los datos obtenidos de diversas inspecciones e intervenciones que a partir de 1991 viene desarrollando el Centro INAH-Veracruz (Miranda y Daneels, 1998: 53, 54), se pudo obtener una secuencia cronológica basada en una tipología cerámica que va del periodo Preclásico medio al Colonial.

Asimismo, en septiembre de 1991 el Centro INAH Veracruz tuvo conocimiento de la afectación al sitio de Amatlán debido a la construcción de la Central de Abastos, por lo que se realizó el *Proyecto de rescate arqueológico de la central de abastos de la región Córdoba-Orizaba*, dirigido por Fernando Miranda y en el que se contó con la participación de estudiantes de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana (Miranda, 1994).

En 1995 se estudió un posible barrio perteneciente al sitio Cerro del Toro Prieto, localizado a 1.5 km río arriba, en la orilla del poblado de Paraje Nuevo. Este asentamiento fue descubierto a raíz del rescate de la autopista Córdoba-Veracruz. Se ubica en la margen izquierda del río Seco, dentro del valle bajo de Córdoba, al sur de Potrero Viejo y Paraje Nuevo, en el municipio de Amatlán de los Reyes. Desgraciadamente, la información que se tiene para este lugar es preliminar, debido a que los trabajos que se hicieron en el mismo sólo fueron escogidos en aquellos edificios que resultarían afectados por la construcción del Parque Industrial Atoyacillo, por lo que se derivó en la realización de un rescate, y no como parte de un programa de investigación específico (Daneels, 1995; Daneels y Miranda, 1998: 73-75).

En ese mismo año, se realizó un rescate arqueológico subacuático sobre el cauce del río Atoyac, cerca del poblado de Atoyacillo, en el que participaron Daniel Goeritz Rodríguez, en ese entonces director del Centro INAH Veracruz, José Félix Pérez Castro, Humberto Besso-Oberto González y Fernando Miranda (Besso-Oberto y Miranda, 1995).

Entre 1995 y 1996, se llevó a cabo el análisis cerámico de los materiales recuperados en los trabajos realizados por el Proyecto Atoyaquillo, dirigido por Annick Daneels (Daneels, 1996).

Las intervenciones en San Francisco Toxpan fueron retomadas en 1996, cuando Fernando Miranda realizó tanto el levantamiento topográfico del sitio, que fue la base del polígono de protección, como el registro arquitectónico de los monumentos arqueológicos e históricos que se encuentra en el “rancho santa Margarita” (terreno ubicado en lo que fueran las haciendas de San Francisco y Toxpan), con la finalidad de delimitar una zona de protección que no sería susceptible de afectación, ya sea por la subdivisión o por la modificación al uso del suelo; de igual manera, efectuó algunos estudios para constatar la extensión espacial, la temporalidad y su relación con otros asentamientos humanos de la región (Miranda, 1997: 1, 4).

Asimismo, en 1996 fue identificado el sitio arqueológico de San Rafael Río Seco por Fernando Miranda, quien halló varias estructuras, entre ellas una de forma alargada que hizo suponer se trataba de un juego de pelota. Este sitio se ubica a 5 km al noroeste de la cabecera municipal de Amatlán de los Reyes (Miranda, 2001: 1, 2).

A finales de 1996, se llevó a cabo la primera temporada de trabajos en la zona arqueológica de Quauhtochco, la cual se enfocó en efectuar un diagnóstico sobre el estado de conservación de los monumentos, hacer el levantamiento topográfico del área central del sitio y realizar tareas de mantenimiento menor. En el levantamiento topográfico se registraron 22 estructuras, una de ellas conserva uno de los mejores ejemplos de la arquitectura mexicana fuera de la Cuenca de México (Miranda, 1998a: 1, 17, 62).

Posteriormente en 2001, se llevó a cabo una inspección por parte de Fernando Miranda en el sitio de San Rafael Río Seco, en la cual se identificaron una serie de afectaciones en las estructuras debido a la actividad humana actual (Miranda, 2001: 3, 5).

En diciembre de 2004, es inaugurado el Museo Regional de Palmillas, localizado sobre la carretera federal Córdoba-Veracruz, dentro de la congregación de Palmillas, municipio de Yanga; en él se exhiben materiales arqueológicos, objetos coloniales y del siglo XIX.

En 2006 y 2007, Fernando Miranda, Omar Melo, Sergio Vásquez, Héctor Cuevas, María Luisa Martell y Jorge Ceja realizaron excavaciones en San Francisco Toxpan como parte de un salvamento arqueológico coordinado conjuntamente por el INAH y la UV, debido a que dicha institución educativa propuso conservar y proteger las manifestaciones arqueológicas e históricas detectadas en los terrenos del *Campus* Córdoba, aledaño al mencionado sitio arqueológico, y transformarlas en un sitio abierto al público. Por lo tanto, el entonces rector de esta institución, Raúl Arias Lovillo, giró las instrucciones necesarias para que el personal académico de la universidad diseñara un programa de investigación, protección y manejo, en coordinación con el Centro INAH Veracruz. Esta propuesta se adecuó a las especificaciones del “Convenio Marco de Colaboración y Coordinación Académica, Científica y Cultural” que fue suscrito entre el INAH y la UV en octubre de 1993. Por lo que para este caso, se tuvo como principal objetivo el constatar que dentro del área de edificación de la USBI,¹⁵ no existieran evidencias prehispánicas que pudiesen ser afectadas (Miranda *et al.*, 2008; Miranda *et al.*, 2009; Melo, 2009: 157, 158). Además de que las investigaciones que se llevaron a cabo en este sitio estuvieron dirigidas a evaluar la relación existente entre los materiales cerámicos y el contexto estratigráfico (Martell, 2009: 141).

En 2008, en el sitio de San Francisco Toxpan, se llevó a cabo la primera etapa del proyecto de investigación y rescate bajo la coordinación del INAH y la UV, en el que se realizaron trabajos de limpieza y seguridad del predio, con la finalidad de que posteriormente sea abierto al público.¹⁶

A partir de julio de 2010, se empezaron a realizar trabajos de rescate arqueológico por parte del INAH en el sitio de La Luz, ubicado a 3.5 km al suroeste de la ciudad de Córdoba, bajo la dirección de Fernando Miranda. Dentro de este sitio, se llevaron a cabo intervenciones de rescate en el “rancho Santa Mónica” (Beltrán, 2012).

Posterior a estas excavaciones, entre los meses de agosto y octubre de 2010, el INAH llevó a cabo intervenciones de rescate arqueológico bajo la dirección de Fernando Miranda, en un predio denominado “Los Tulipanes” perteneciente al sitio de La Luz (Miranda, 2010).

¹⁵ Unidad de Servicios Bibliotecarios e Informáticos de la Universidad Veracruzana.

¹⁶ Tomado de: <http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n1089790.htm>

De la misma manera, en áreas vecinas como es el caso de Fortín y localidades cercanas a Orizaba se han estado realizando rescates arqueológicos en los últimos años, como el que llevó a cabo Fernando Miranda en Ixhuatlancillo (Yamile Lira, comunicación personal, noviembre de 2014), así como el rescate que hicieron María de la Luz Aguilar y Nancy Cuervo en los sitios Campos Tec en Fortín en 2010, además del que realizó Luis Heredia en 2011 en la localidad de Rafael Delgado,¹⁷ así como uno que actualmente se encuentra realizando este último arqueólogo en Ixtaczoquitlán (Yamile Lira, comunicación personal, noviembre de 2014).

Publicaciones derivadas de rescates arqueológicos

En 1998, Fernando Miranda y Annick Daneels publicaron un artículo titulado *Regionalismo cultural en el valle del río Atoyac*, en donde se presenta un resumen del desarrollo histórico y cultural de la región de Córdoba, cuya delimitación geográfica abarca un área un poco mayor a la que se plantea en el presente escrito, debido a que uno de sus límites es la barranca del Metlac (al poniente) y la sierra de Zongolica (al sur) (Miranda y Daneels, 1998).

De igual forma, en este mismo año, estos dos arqueólogos escribieron el artículo *Cerro del Toro Prieto. Un centro ceremonial en el valle de Córdoba*, en el cual se explican las etapas de desarrollo que tuvo este sitio durante la época prehispánica, así como el papel que jugó al controlar el paso entre el Altiplano y la Costa del Golfo (Daneels y Miranda, 1998).

Un año más tarde, en 1999, los mencionados arqueólogos presentaron un artículo titulado *La industria prehispánica de la obsidiana en la región de Orizaba*, en el que señalan las rutas de acceso a los yacimientos del Pico de Orizaba y las etapas de desarrollo de la industria de la obsidiana en las zonas de Córdoba y Orizaba (Daneels y Miranda, 1999).

Los proyectos académicos recientes

A partir de 1998 empieza a surgir un nuevo interés por parte de la Universidad Veracruzana. Inician el *Proyecto Maltrata* de Yamile Lira (Lira, 2004a, 2010) dentro del cual se estudió también el valle de Acultzingo (Trujillo y Lira, 2008); y entre 1996 y 1998,

¹⁷ Tomado de: <http://www.orizabaenred.com.mx/cgi-bin/web?b=VERNOTICIA&%7Bnum%7D=92343>

el *Proyecto La Yerbabuena* de Robert Cobean y Eviday Castro, cerca de Tomatlán (Castro y Cobean, 1996),¹⁸ derivados de proyectos previos relacionados con la minas de obsidiana del Pico de Orizaba (Cobean *et al.*, 1971, 1991; Pastrana, 1981; Pastrana y Gómez, 1988; Stocker y Cobean, 1984), así como el *Proyecto El Ameyal*, de Verónica Bravo, a partir de 2008 (Bravo, 2010). Estos proyectos se ubican cerca, aunque fuera del área de estudio de la presente investigación, pero sus datos son relevantes para algunos de los planteamientos propuestos anteriormente.

Ya dentro del área de estudio, entre 2003 y 2004, debido a su posible identificación con Tototlan y a su cercanía con la provincia de Quauhtochco, se realizó el *Proyecto Palmillas, Veracruz* (PPV) dirigido por Claudia Morales Carbajal, como un proyecto formativo para los alumnos de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana y con el apoyo del municipio de Yanga, en el cual se llevaron a cabo dos temporadas de campo en las que se realizó un plano del sitio y se excavaron espacios domésticos (Morales, 2009: 172, 174).

Resumen

Aunque la región de Córdoba ha sido estudiada por muchos años, en su mayoría la información deriva de rescates arqueológicos, que han aportado descripciones físicas de las evidencias materiales y algunas interpretaciones de las mismas; sin olvidar las descripciones hechas principalmente del entorno geográfico y de algunas piezas que los viajeros y clérigos dejaron plasmadas en el papel y que son de suma importancia para entender su estado de conservación. Pero aún hay una escasez de proyectos académicos, lo que dificulta la comprensión arqueológica de la región, y que deriva en una ausencia en la secuencia cronológica de los asentamientos que explique de manera detallada su desarrollo en cada uno de ellos, al presentarse sus procesos internos, su relación con otros sitios de la región y con otros contemporáneos fuera de la misma.

La cronología de los proyectos afecta el acceso a la evidencia arqueológica: para los municipios occidentales, como Córdoba, la investigación “seria” inició después de la formación de la mancha urbana moderna en lo que se verá fueron las áreas de asentamiento preferencial prehispánico, cerca del río permanente, por lo tanto, hay que guardar en mente

¹⁸ Tomado de: <http://www.famsi.org/reports/97012es/97012esCobean01.pdf>

que para este municipio, la información arqueológica es (y continuará siendo) muy incompleta, ampliándose sólo al azar de los rescates en predios urbanos. Por su parte, algunos de los municipios orientales (Amatlán, Cuitláhuac, Yanga), que además fueron objetos de recorridos más intensivos por la realización de proyectos de vialidad e infraestructura cuando ya estaba operando el Centro INAH Veracruz, tienen una información más abundante. Otros, como Atoyac y Carrillo Puerto, son aún esencialmente agrícolas y de topografía agreste, sin recorridos y proyectos académicos. Por lo tanto, la escasez/abundancia de sitios que se registra en el área no refleja una situación real de la época prehispánica, sino una afectación y/o un interés diferencial moderno.

En relación al apartado anterior, el siguiente mapa (mapa 1) tiene como objetivo presentar la situación actual de los seis municipios bajo estudio respecto a los proyectos de urbanización e infraestructura. Como se puede apreciar, la mayor mancha urbana se encuentra en Córdoba que es la zona que representa la más grande concentración de población y de proyectos de infraestructura. Por otra parte, Amatlán, Yanga y Cuitláhuac representan áreas en las que en los últimos años han empezado a presentar un crecimiento en proyectos destinados a la vivienda, y en algunos casos a la industria, aunque aún poseen importantes zonas destinadas al uso agrícola. Por último, Atoyac y Carrillo Puerto muestran las zonas con menor urbanización y la mayor parte de su territorio es usado para fines agrícolas. En dicho mapa también es posible apreciar el cruce de dos importantes vías de comunicación: la carretera federal y la autopista Córdoba-Veracruz, ambas vías cruzan cinco de los seis municipios (a excepción de Atoyac). Todas estas evidencias actuales referentes al uso de suelo de la región de estudio son importantes tenerlas presentes para que quede claro cómo la información arqueológica disponible (la cual se retoma en la presente investigación) se encuentra fuertemente marcada y sesgada por el uso moderno del territorio.



Mapa 1. Mapa que muestra la urbanización actual de los seis municipios bajo estudio.

A pesar de que tanto el INAH como la UV han emprendido trabajos en la región (cuadro 1), los cuales han sentado las bases de la secuencia cronológica, es necesario realizar proyectos de investigación que aclaren muchas de las ausencias de interpretación. Proyectos académicos realizados en regiones vecinas como los de Yamile Lira, Robert Cobean y Verónica Bravo han permitido estimular la investigación y progresar en la comprensión arqueológica. Además, gran parte de la información que se ha publicado de la región de Córdoba se deriva de los coloquios organizados a partir de la creación del Proyecto Maltrata, los cuales han estado enfocados en el estudio de la región Córdoba-Orizaba-Maltrata, cuyo gran promotor ha sido Carlos Serrano Sánchez, oriundo de Ciudad Mendoza, quien desde el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM promovió, a partir de 1998, el proyecto multidisciplinario *Entre la costa y el altiplano. Tres milenios de sociedad y cultura en el valle de Maltrata*, así como los diversos coloquios derivados de este proyecto.

Municipio	Sitio	Investigador (es)
Córdoba	Toxpan	Ignacio Betancourt (1917) Aidé Marina Álvarez (1985) Fernando Miranda (1996) Fernando Miranda, Omar Melo, Sergio Vásquez, Héctor Cuevas, María Luisa Martell y Jorge Ceja (2006-2008)
	La Luz	Fernando Miranda (2010)
	Buenavista, Las Arboledas, Los Arreola,	Fernando Miranda, Mireya Rodríguez e Irma Becerril (1991)
Amatlán de los Reyes	Cuevas de la India, Huetzpetitla, Malostlan, Quimiatlima y Tepecilan	Ignacio Betancourt (1917) Alfonso Medellín (1952)
	San Miguelito (Amatlán) Central de Abastos (Amatlán) Amatlán	Alfonso Medellín (1952) Fernando Miranda (1991) Jürgen Brüggemann (1960) Fernando Miranda, Mireya Rodríguez e Irma Becerril (1991)
	Peñuela	Jürgen Brüggemann (1960) Fernando Miranda, Mireya Rodríguez e Irma Becerril (1991)
	Ojo de Agua Grande	Ramón Arellanos (1977)
	Cerro del Toro Prieto	Fernando Miranda, Mireya Rodríguez e Irma Becerril (1991)

		Fernando Miranda y Annick Daneels (1995)
	Atoyaquillo (río)	Daniel Goeritz, José Félix Pérez, Humberto Besso-Oberto y Fernando Miranda (1995)
	Parque Industrial Atoyaquillo	Fernando Miranda y Annick Daneels (1995-1996)
	San Rafael Río Seco	Fernando Miranda (1996, 2001)
	Arroyo el Encanto, Arroyo Quimiapa, Cacahuatal, Cerro Tenextitla, El Paredón, Finca Díaz, La Calera, Los Maltos, Poza Santa María, Puente de Oro, Quiamapa, Rancho el Condor, Rancho Totutla, Sin nombre (A1), Sin nombre (A11), Tapia, Venta Parada	Fernando Miranda, Mireya Rodríguez e Irma Becerril (1991)
Atoyac	Gruta de Atoyac	Ignacio Betancourt (1917)
	Corral de Piedra	Fernando Miranda, Mireya Rodríguez e Irma Becerril (1991)
Yanga	Palmillas	Jürgen Brüggemann (1960) Fernando Miranda, Mireya Rodríguez e Irma Becerril (1991) Claudia Morales (2003 y 2004)
	Brazo de río, Camino a San José, Desviación a Omealca, Ejido San Francisco Paz, La Concha 1, La Concha 2, La Concha 3, La Concha 4, La Concha 5, Las Mesillas, Libramiento de Yanga, San Joaquín 1, San Joaquín 2, Sin nombre (B1), Tierra Negra	Fernando Miranda, Mireya Rodríguez e Irma Becerril (1991)
Cuitláhuac	Mata Naranja	Abel Carrillo Hernández (1932)
	Los Cerritos	Jürgen Brüggemann (1960)
	Arroyo Hondo 1, Arroyo Hondo 2, Barrio San Juan Bosco, Crivelli, Ejido el Centro 1, Ejido el Centro 2, El Maguey, El Tamarindo, Las Grutas, Los Cerritos, Los Ilamos, Pinolillo, Sala de Agua, San José de Abajo	Fernando Miranda, Mireya Rodríguez e Irma Becerril (1991)
Carrillo Puerto	Quauhtochco	Guillermo Dupaix (1805) Alfonso Medellín Zenil (1952) Fernando Miranda (1996)
	El Palmar	Jürgen Brüggemann (1960) Fernando Miranda, Mireya

		Rodríguez e Irma Becerril (1991)
	Ejido Mezcala, Las Niñas 1, Las Niñas 2, Las Niñas 3, Las Niñas 4, Las Niñas 5, Mata Gallina, Quauhtochco, Sin nombre (E2), Sin nombre (E3), Sin nombre (E4), Sin nombre (E5)	Fernando Miranda, Mireya Rodríguez e Irma Becerril (1991)

Cuadro 1. Investigadores que han intervenido y personas que han reportado los sitios prehispánicos localizados hasta este momento en la región de Córdoba.

CAPÍTULO 4: EVIDENCIAS DE LO PREHISPÁNICO

En el presente capítulo se muestran las evidencias materiales que se tienen de la época prehispánica para la región de Córdoba, a partir de la información generada en el catálogo de sitios (ver anexos), la cual aborda a cada sitio en particular, para posteriormente, situar a cada uno como parte de todo un proceso de desarrollo cronológico.

La cronología que se usará corresponde a los periodos tradicionales en que ha sido dividida la época prehispánica (cuadro 2), aunque con algunas particularidades características del Centro de Veracruz; mismas que comprenden a los subperiodos, dentro de los cuales han sido descritas algunas características culturales. Se inicia con el periodo Preclásico cuyos subperiodos son: temprano o inferior (1200-800 a.C.), medio (800-400 a.C.) y superior o tardío (400-100 a.C.); el subperiodo de transición que en ciertas áreas de Mesoamérica se maneja, en este caso aplica para el Centro de Veracruz, es el Protoclásico (100 a.C.-100/200 d.C.); posteriormente se encuentra el Clásico cuyos subperiodos son: temprano (100/200-300 d.C.), medio (300-600 d.C.) y tardío (600-900 d.C.); y por último se sitúa el Posclásico cuyos subperiodos son: temprano (900 d.C.-1100 d.C.), medio y tardío (1100 d.C.-1521 d.C.). Estas divisiones cronológicas fueron retomadas de Fernando Miranda y Annick Daneels, quienes han trabajado la región de Córdoba y han propuesto rasgos particulares para cada uno de los periodos y subperiodos, que corresponden a los bloques temporales. Para la identificación de los complejos cerámicos, se seguirá la clasificación del sitio de Cerro del Toro Prieto por Daneels (1996), y la secuencia general de Veracruz de Daneels (2006), que servirá para reevaluar principalmente las cronologías ofrecidas antes de los años 1990.

Se manejarán cada uno de los grandes periodos por separado, debido a que presentan particularidades que son necesarias estudiar para poder entender el papel que jugó la región tanto a nivel interno como frente a los sitios contemporáneos de áreas vecinas.

Noventa y dos fue el total de sitios prehispánicos (mapa 2) que se localizaron dentro de la región de Córdoba, de los cuales veinticinco se desconoce su cronología, y de tres no se tiene su ubicación geográfica (cueva de Huetzpetitla, cueva de Quimiatlima y Tlalnamacoyan). Es importante dejar en claro que aproximadamente la mitad de los sitios

fueron detectados a partir del *Proyecto de Rescate Arqueológico de la Autopista Córdoba-Veracruz*, por lo cual muchos de ellos siguen el patrón del eje de trazo de dicha autopista.

MUNICIPIO	SITIO	PERIODOS		
		Preclásico	Clásico	Posclásico
Córdoba	Buenavista			
	La Luz			
	Las Arboledas			
	Los Arreola			
	Toxpan			
Amatlán de los Reyes	Amatlán			
	Arroyo Quimiapa			
	Atoyaquillo (río)			
	Cerro del Toro Prieto			
	Cerro Tenextitla			
	Cueva de la India			
	Cueva de Huetzpetitla			
	Cueva de Malostlan			
	Cueva de Quimiatlima			
	Cueva de Tepecilan			
	El Paredón			
	Finca Díaz			
	Los Maltos			
	Ojo de Agua Grande			
	P. I. Atoyaquillo			
	Peñuela			
	Quimiapa			
	Rancho Totutla			
	San Rafael Río Seco			
	Sin nombre (A1)			
Sin nombre (A11)				
Tapia (A21)				
Venta Parada				
Yanga	Brazo de río			
	Camino a San José			
	Desviación a Omealca			
	Ejido San Francisco Paz			
	La Concha 1			
	La Concha 2			

	La Concha 3			
	La Concha 4			
	La Concha 5			
	Las Mesillas			
	Libramiento de Yanga			
	Palmillas			
	San Joaquín 1			
	San Joaquín 2			
	Sin Nombre (B1)			
	Tierra Negra			
	Cuitláhuac	Arroyo Hondo 1		
Arroyo Hondo 2				
Barrio San Juan Bosco				
Crivelli				
Ejido el Centro 1				
Ejido el Centro 2				
El Maguey				
El Tamarindo				
Las Grutas				
Los Cerritos				
Los Ilamos				
Pinolillo				
Sala de Agua				
Carrillo Puerto		Ejido Mezcala		
	El Palmar			
	Las Niñas 1			
	Las Niñas 2			
	Las Niñas 3			
	Las Niñas 4			
	Las Niñas 5			
	Mata Gallina			
	Quauhtochco			
	Sin nombre (E5)			

Cuadro 2. Periodos de ocupación de cada uno de los sitios durante la época prehispánica.

La información que se sistematizará debido a la importancia que representa como evidencia, así como a la riqueza interpretativa para poder explicar el desarrollo prehispánico es la siguiente:

a) Recurrencia de topoformas y patrón de asentamiento, es decir, si hay o no predilección por asentarse en determinado terreno, y si esta ubicación presenta una relación con el desarrollo de la agricultura (mostrada a través de la cercanía con ríos o arroyos), o con algún sistema de defensa (por ejemplo, la localización en zonas altas). Además se analizará la manera en la que se formaron conjuntos de sitios que se establecieron sobre el paisaje, y cómo cambiaron o perduraron durante el desarrollo prehispánico.

b) Tipo de estructuras y el arreglo arquitectónico que forman, el primero visto mediante la presencia de pirámides, plataformas, juegos de pelota, muros defensivos, entre otros; mientras que el arreglo urbano se ve representado mediante la formación de plazas y conjuntos, los cuales proporcionan información del tamaño y rango jerárquico del sitio, así como la relación política y social con otros sitios contemporáneos que siguen el modelo desarrollado por Annick Daneels en la cuenca baja del río Cotaxtla.

En cuanto a los arreglos arquitectónicos se manejarán los siguientes conceptos:

Plaza Monumental: Consta de una plaza amplia, de por lo menos unos 80-100 m de lado, la cual está limitada en dos o tres de sus lados por pirámides o plataformas monumentales de tamaño semejante, sin que esté claro cuál de las estructuras fue la dominante (Daneels, 2002: 173). Es un arreglo común en todo el Centro de Veracruz entre el Preclásico superior (400-100 a.C.) y el Protoclásico (100 a.C.-100/200 d.C.) (aunque algunos perduren hasta el Clásico tardío) (Daneels, 2005).

Plano Estándar: Se compone de una plaza cuadrada, la cual está delimitada en un extremo por una pirámide grande, a los lados por plataformas alargadas de tamaño semejante (aunque no idéntico), y al otro extremo por un juego de pelota, con la cancha en el eje central del sitio, frecuentemente rematada en un extremo por una tribuna. En algunos casos, se puede localizar un pequeño altar en la plaza (ligeramente descentrado). Es el arreglo arquitectónico más frecuente en todo el Centro-Sur de Veracruz, desde la cuenca del río Blanco hasta la del Antigua (Daneels, 2002: 174, 175).

c) Materiales arqueológicos, los cuales serán evaluados a partir de los complejos materiales compartidos por los sitios de determinado periodo, o si hay diferentes complejos en la

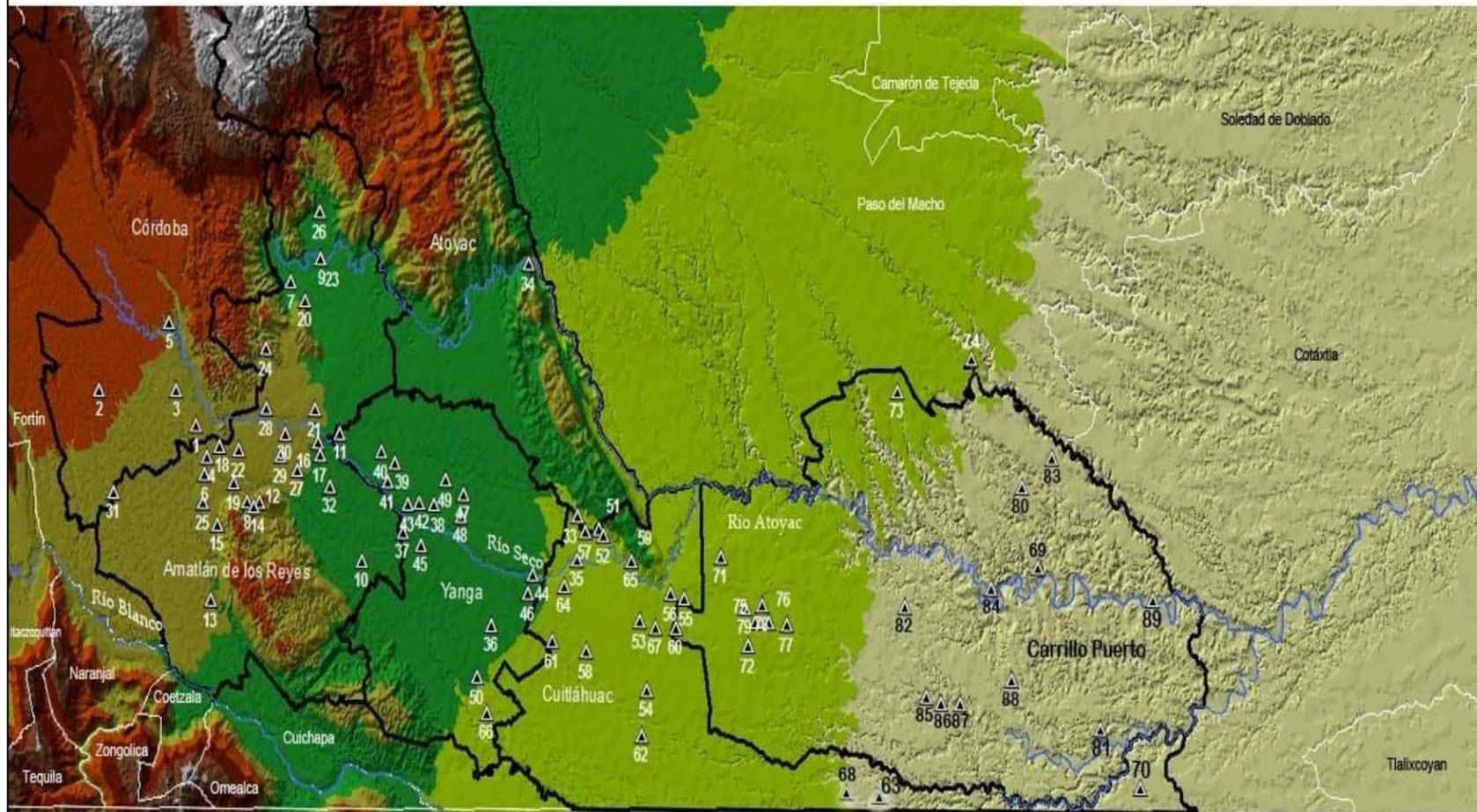
región, para poder comprender las posibles relaciones con otros asentamientos fuera del área de estudio.

d) Contextos y elementos arqueológicos, que permitan entender el uso y función de los sitios.

e) Extensión de los sitios y su respectiva clasificación, a partir de la categorización realizada por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la Autopista Córdoba-Veracruz, en la que se toma en cuenta la extensión del sitio como el número de estructuras presentes en el mismo.



Mapa de Ubicación de Sitios Arqueológicos de la Región de Córdoba, Veracruz



Sitios Arqueológicos

- | | | |
|------------------------------------|------------------------------|------------------------|
| 1.- Buenavista | 31.- Tapia | 61.- Los Ilamos |
| 2.- LaLuz | 32.- Venta Parada | 62.- Mata Naranjo |
| 3.- Las Arboledas | 33.- Corral de Piedra | 63.- Piedra Móvil |
| 4.- Los Arreola | 34.- Gruta de Atoyac | 64.- Pinolillo |
| 5.- Toxpan | 35.- Brazo de Río | 65.- Sala de Agua |
| 6.- Amatlán | 36.- Camino a San José | 66.- San José de Abajo |
| 7.- Arroyo El Encanto | 37.- Desviación a Omealca | 67.- Santo Tomás |
| 8.- Arroyo Quimiapa | 38.- Ejido San Francisco Paz | 68.- Tres Encinos |
| 9.- Atoyaquillo (río) | 39.- La Concha 1 | 69.- Amellales |
| 10.- Cacahuatl | 40.- La Concha 2 | 70.- Copalillo |
| 11.- Cerro del Toro Prieto | 41.- La Concha 3 | 71.- Ejido Mezcala |
| 12.- Cerro Tenextitla | 42.- La Concha 4 | 72.- El Palmar |
| 13.- Cueva de la India | 43.- La Concha 5 | 73.- La Leona |
| 14.- Cueva de Malostlan | 44.- Las Mesillas | 74.- Las Balsaminas |
| 15.- Cueva de Tepecilan | 45.- Libramiento de Yanga | 75.- Las Niñas 1 |
| 16.- El Paredón | 46.- Palmillas | 76.- Las Niñas 2 |
| 17.- Finca Díaz | 47.- San Joaquín 1 | 77.- Las Niñas 3 |
| 18.- La Calera | 48.- San Joaquín 2 | 78.- Las Niñas 4 |
| 19.- Los Maltos | 49.- Sin nombre (B1) | 79.- Las Niñas 5 |
| 20.- Ojo de Agua Grande | 50.- Tierra Negra | 80.- Loma de Enmedio |
| 21.- Parque Industrial Atoyaquillo | 51.- Arroyo Hondo 1 | 81.- Los Negritos |
| 22.- Peñuela | 52.- Arroyo Hondo 2 | 82.- Mata Gallina |
| 23.- Poza Santa María | 53.- Barrio San Juan Bosco | 83.- Nexpolo |
| 24.- Puente de Oro | 54.- Crivelli | 84.- Quauhtochco |
| 25.- Quimiapa | 55.- Ejido El Centro 1 | 85.- Sin Nombre (E2) |
| 26.- Rancho el Condor | 56.- Ejido El Centro 2 | 86.- Sin Nombre (E3) |
| 27.- Rancho Totutla | 57.- El Maguey | 87.- Sin Nombre (E4) |
| 28.- San Rafael Río Seco | 58.- El Tamarindo | 88.- Sin Nombre (E5) |
| 29.- Sin nombre (A1) | 59.- Las Grutas | 89.- Vainilla |
| 30.- Sin nombre (A11) | 60.- Los Cerritos | |

Mapa 2. Ubicación de los sitios prehispánicos localizados hasta el momento en la región de Córdoba.

4.1 Del Preclásico

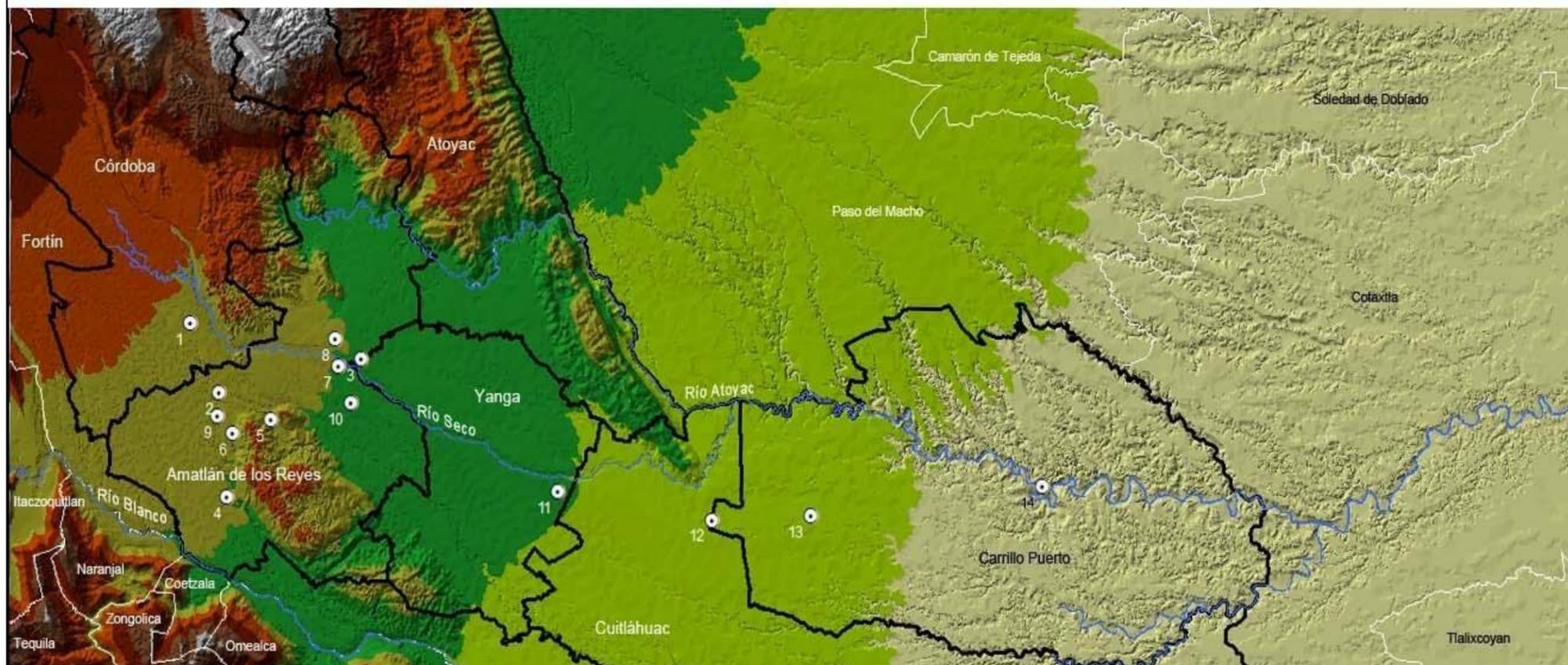
Se localizaron dieciséis sitios (cuadro 3, mapa 3), siendo la ocupación más antigua que se tiene registrada la situada en el Preclásico medio (800-400 a.C.) fechada en los sitios de Amatlán, Las Arboledas y Parque Industrial Atoyaquillo.

Municipio	Sitio
Córdoba	Las Arboledas
Amatlán de los Reyes	Amatlán
	Cerro del Toro Prieto
	Cueva de Huetzpetitla
	Cueva de Quimiatlima
	Cueva de Malostlan
	Cueva de la India
	Cueva de Tepecilan
	El Paredón
	Parque Industrial Atoyaquillo
	Quimiapa
	Venta Parada
Yanga	Palmillas
Cuitláhuac	Los Cerritos
Carrillo Puerto	Las Niñas 2
	Quauhtochco

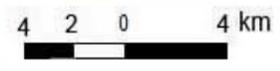
Cuadro 3. Sitios del Preclásico localizados dentro de cada uno de los municipios de estudio.



Mapa de Ubicación de Sitios Arqueológicos del Preclásico de la Región de Córdoba, Veracruz



- #### Sitios arqueológicos
- | | |
|-----------------------------------|-------------------|
| 1.- Las Arboledas | 10.- Venta Parada |
| 2.- Amatlán | 11.- Palmillas |
| 3.- Cerro del Toro Prieto | 12.- Los Cerritos |
| 4.- Cueva de la India | 13.- Las Niñas 2 |
| 5.- Cueva de Malostlan | 14.- Quauhtochco |
| 6.- Cueva de Tepecilan | |
| 7.- El Paredón | |
| 8.- Parque Industrial Atoyaquillo | |
| 9.- Quimiapa | |
- Sitio Arqueológico



Mapa 3. Ubicación de los sitios del Preclásico de la región de Córdoba.

Recurrencia de topoformas y patrón de asentamiento

La ubicación topográfica en estos asentamientos es muy similar, debido a que siguen el patrón de estar en un valle y en el margen de un río o arroyo, a excepción de: cinco que se ubican en zona de cuevas (cuevas de Huetzpetitla, Quimiatlima, Malostlan, de la India y Tepecilan), uno en una loma (Las Niñas 2), uno en una ladera (Parque Industrial Atoyaquillo) y uno en una meseta (Quauhtochco).

Dos de los sitios del Preclásico presentan una extensión considerable: Las Arboledas que se ubica en un terreno muy extenso, en el que se han detectado materiales en un área de 20 ha, y Amatlán con una extensión de 57.64 ha.

Para el Preclásico se nota la conformación de dos importantes grupos de asentamientos sobre el terreno (mapa 4): uno integrado por los sitios de Las Arboledas (ver anexos: Las Arboledas, figura 1), Amatlán (figura 17; ver anexos: Amatlán, figuras 1, 2 y 3), Quimiapa y las cuevas de la India, Malostlan y Tepecilan, ubicado entre los 650 y 850 msnm, entre los ríos Blanco y Seco, por lo que estos asentamientos pudieron abastecerse de arroyos, los cuales sí están próximos a los mismos. De este conjunto, Amatlán, a pesar de que el máximo desarrollo del sitio se da para el Protoclásico, presenta materiales cerámicos fechados desde el Preclásico medio, además de que es el único sitio grande (no sólo de este grupo sino de todo el periodo), mientras que Las Arboledas y Quimiapa, sitios mediano y pequeño, ubicados al norte y al sur de Amatlán, respectivamente, presentan un inicio posterior debido a que se ubican en el Preclásico tardío, además de que posiblemente pudieron estar bajo el control del sitio grande.



Figura 17. Entorno actual del sitio de Amatlán (archivo personal).

El siguiente grupo está compuesto por Parque Industrial Atoyaquillo, El Paredón, Cerro del Toro Prieto y Venta Parada, éstos se localizan en una zona de transición entre los 850-650 msnm y los 650-450 msnm, tres de ellos se encuentran sobre la margen del río Seco, a excepción de Venta Parada que se ubica a aproximadamente 1 km del mencionado río. De este conjunto, los asentamientos más tempranos son Cerro del Toro Prieto y Parque Industrial Atoyaquillo, que presentan materiales desde el Preclásico medio. Durante el Clásico, Miranda considera que ambos se fusionan en un sitio grande, dada su extensión y número de estructuras, pero para el Preclásico son considerados como dos sitios medianos; por otro lado, Venta Parada es un sitio pequeño del Preclásico tardío ubicado al sur de los dos sitios medianos y que probablemente estuvo bajo su dominio, mientras que El Paredón, ubicado muy cerca de los sitios medianos, es un asentamiento sin estructuras cuya ocupación pudo haber sido momentánea.

El resto de los sitios se encuentran aislados para el Preclásico (mapa 4), pero posteriormente, para el Clásico en torno a tres de ellos crecerán conjuntos de asentamientos, estos son: Palmillas, que se ubica en la zona correspondiente a los 450-650 msnm, muy cerca del río Seco; Los Cerritos (figura 18; ver anexos: Los Cerritos, figuras 1 y 2) localizado aproximadamente a 2 km del río Seco en la zona de elevación de 450-250 msnm; y Las Niñas 2 ubicado aproximadamente a 6 km del citado río y en la misma zona de elevación que Los Cerritos. Tanto Palmillas como Las Niñas 2 tienen la característica de ser sitios sin estructuras, pero para el Clásico se convertirían en sitios extenso y pequeño, respectivamente, lo que se traduce en un crecimiento paulatino; mientras Los Cerritos es un sitio mediano que para el Clásico ya no existiría.

Por otro lado, el sitio de Quauhtochco, que para el Preclásico también permanecería aislado, para el Posclásico llegaría a ser cabecera de provincia; este asentamiento se encuentra ubicado sobre la margen del río Atoyac, en la elevación más baja registrada para toda la región de Córdoba: los 20-250 msnm.



Figura 18. En el fondo se puede apreciar uno de los montículos localizados en el sitio de Los Cerritos (archivo personal).

Tipo de estructuras y arreglo arquitectónico

La cantidad de estructuras varía, el mayor número se localiza en Amatlán con veintiuna, existiendo una notable diferencia que llega hasta los cuatro montículos en Los Cerritos, tres en Venta Parada y Quimiapa, y un número indefinido en Las Arboledas, Cerro del Toro Prieto y Parque Industrial Atoyaquillo (en estos dos últimos sitios el número exacto se desconoce debido a que son materiales tempranos hallados en rellenos de edificios del periodo Clásico).

El tipo de construcciones para finales del Preclásico (que es el único momento para el cual se tiene información) consiste en estructuras construidas con cantos rodados y tierra; hay montículos de diferentes dimensiones, los de mayor altura son de aproximadamente 5 m; y plataformas de diferentes dimensiones, la de mayor altura es de 10 m, la cual muestra una especie de altar de piedra en su parte superior.

La mayoría de los sitios que tuvieron más de un periodo de ocupación, como es el caso de Cerro del Toro Prieto, Parque Industrial Atoyaquillo y Quauhtochco, presentan materiales en los rellenos de sus construcciones que corresponden al Preclásico medio (800-400 a.C.), lo que sugiere que en el lugar existió una ocupación temprana que luego fue arrasada e incorporada en conjuntos arquitectónicos más tardíos.

Respecto al arreglo arquitectónico, se tiene el caso de Amatlán que pertenece a una sola fase, representada a través del Preclásico superior (o Protoclásico) con conjuntos

organizados de estructuras (veintiuna) en torno a dos plazas, la principal corresponde a una explanada de forma cuadrada de 112 m de lado, cubierta por empedrados; este tipo de arreglo localizado en el sitio de Amatlán representa el mayor que se tiene para la región durante el Preclásico, debido a que se tienen registrados dos conjuntos más, pero únicamente con tres o cuatro montículos orientados sobre un mismo eje, los que representarían a sitios menores al de Amatlán. De acuerdo a la clasificación de Daneels (2002), corresponde a una Plaza Monumental. Respecto al resto de los sitios que tienen presencia de estructuras, como Las Arboledas y Quimiapa, ambos del Preclásico tardío, no se tiene registrada la evidencia de conjuntos organizados.

Materiales arqueológicos

Hay una diversidad de materiales, entre los que se encuentran: figurillas (principalmente cabezas antropomorfas y tigres) (ver anexos: Amatlán, figuras 6, 7 y 8) y algunos objetos de obsidiana y cerámica, cuya presencia es muy significativa dada la cantidad registrada principalmente en las cuevas, lo que remite a una ocupación ritual temprana en este tipo de lugares considerados como sagrados por tener un carácter simbólico, en donde posiblemente se llevaron a cabo una serie de ceremonias vinculadas con fuerzas de la naturaleza como la lluvia y la vegetación.

Cerámica

Respecto a la recurrencia de formas en la cerámica, se puede ver que los cajetes son las vasijas más predominantes en los sitios del Preclásico (Daneels, 1996, 2002 anexo 1): cajetes convexos con reborde labial de cocción diferencial (Preclásico medio); cajetes de silueta compuesta, cajetes de silueta compuesta con finos esgrafiados geométricos; (Preclásico tardío); cajetes de fondo plano y paredes bajas, divergentes o convexos; cajetes de fondo plano con acanaladura paralela a los bordes que cubren toda la altura de la pared externa; vasos cilíndricos de fondo plano con pequeño reborde en la base y ollitas con asa vertedera (Protoclásico).

Los tipos cerámicos son similares en toda la región, por lo que se puede hablar de una homogeneidad; hay un predominio en las pastas café con algún acabado pulido como: café con baño guinda pulido, café con baño negro pulido, café con baño rojizo pulido, café con baño negro esgrafiado, café con baño guinda esgrafiado y raspado, café claro pulido; así como cerámica con decoración negativa, negra compacta con borde blanco, café negruzco por ahumado y pastas de color beige (rosa-beige). Todos estos tipos se encuentran fechados para el Preclásico medio y superior, lo que denota una ocupación para la región a partir del 800 a.C.

Figurillas

Es constante la relación que se hace de los cerros y las cuevas con el jaguar, donde éstas últimas representarían la boca de dicho animal, lo que gestaría un culto al dios-jaguar desde el Preclásico temprano, que se mantendría vigente hasta el Posclásico (aunque ya con menos fuerza), e incluso hasta la actualidad (Morante, 1998: 36).

Lítica tallada

En cuanto a la lítica, ésta consiste en una industria de lascas del Pico de Orizaba. Dicha materia prima se obtuvo directamente en el flanco del volcán, en los derrames superficiales, que por encontrarse en la superficie, tienden a presentar más impurezas y a agrietarse (Daneels y Miranda, 1999: 35).

Extensión de los sitios y clasificación

Al seguir la clasificación que se ha hecho para la mayoría de los sitios arqueológicos que se tienen registrados en la región de Córdoba, los cuales derivan de los trabajos de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994), la cual se tiene como base, y a partir de los datos revelados en cada uno de los sitios recabados en la presente investigación, se pueden mostrar los siguientes rangos de jerarquía de los sitios del Preclásico (mapa 4). Cabe aclarar que en el siguiente mapa que muestra dicha jerarquía se dibujaron óvalos con la finalidad de mostrar la conformación de conjuntos de asentamientos (dos de los óvalos) que posteriormente para el Clásico crecerían en el

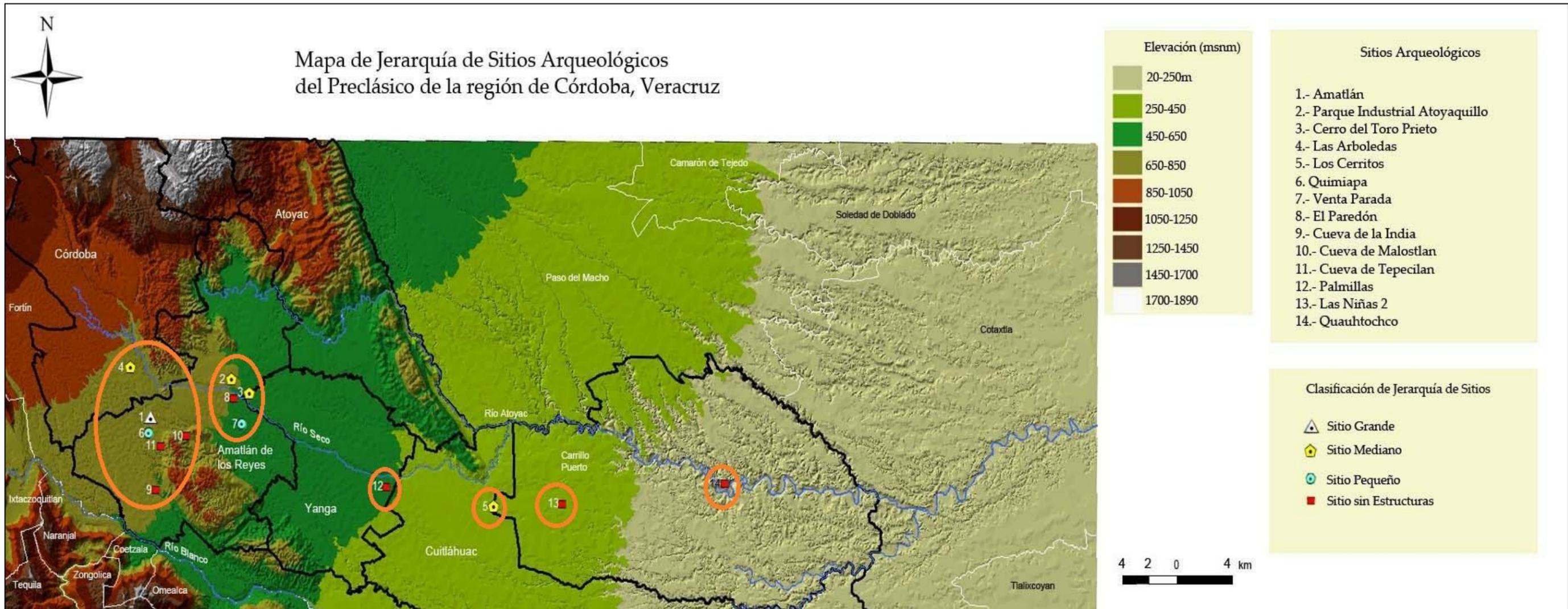
número de sitios, y en el caso de los cuatro óvalos con sitios aislados, más adelante se podrá ver como para el Clásico surgirían asentamientos alrededor de los mismos. Es decir, en el Preclásico se empiezan a gestar tanto conjuntos de asentamientos como sitios aislados que para el Clásico crecerían ya con un sitio dominante dentro de cada conjunto:

a) Sitio grande: Amatlán, el cual tiene una extensión de 57.64 ha y presenta veinte estructuras, la mayor de ellas con 15 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 74).

b) Sitios medianos: Los Cerritos (Miranda *et al.*, 1994: 74) y posiblemente Las Arboledas, Cerro del Toro Prieto y Parque Industrial Atoyaquillo. Este tipo de sitios tienen una extensión de 19 a 20 ha, presentan entre cuatro y cinco estructuras, con alturas máximas de 6 y 10 m. Aunque a excepción de Los Cerritos donde sí se conocen la cantidad de estructuras, para los otros tres sitios se infiere que posiblemente hayan pertenecido a esta categoría dada la extensión del terreno y la cantidad de estructuras que presentarían para el Clásico (este último aspecto aplicaría a Cerro del Toro Prieto y Parque Industrial Atoyaquillo).

c) Sitios pequeños: Venta Parada y Quimiapa. Este tipo de sitios tienen una extensión de 6.87 y 12 ha, presentan tres montículos, con alturas máximas de 5 y 10 m, respectivamente (Miranda *et al.*, 1994: 74).

d) Sitios sin estructuras: El Paredón, las cuevas de Huetzpetitla, Quimiatlima, Malostlan, de la India y Tepecilan, Palmillas, Las Niñas 2 y Quauhtochco; con presencia de materiales, superficie variable y sin evidencia clara de estructuras. Se considera que estos sitios difícilmente pudieron tener un rango mayor del número 2 (Miranda *et al.*, 1994: 74).



Mapa 4. Ubicación de los sitios del Preclásico de la región de Córdoba por jerarquía.

A partir de los puntos descritos para el Preclásico se puede decir que la región de Córdoba se empieza a poblar desde el Preclásico medio (800 a.C.) gracias principalmente a: 1) su ubicación estratégica al comunicar las tierras del Altiplano con las de la Costa; 2) su cercanía con los yacimientos de obsidiana del Pico de Orizaba; 3) su riqueza en recursos naturales, tales como la presencia de ríos y arroyos.

El sitio rector para finales del Preclásico y principios del Clásico (Protoclásico) sería el de Amatlán, que administraría el poder político y económico de la región, lo cual se puede ver tanto en su extensión como en su arreglo arquitectónico al presentar el patrón de la Plaza Monumental, lo cual supone que representaría el centro de reunión de los acontecimientos que se llevarían a cabo en la zona, favorecido además por la topografía en la que se encuentra situado, debido a que se localiza en una zona de fácil acceso cercano a cerros de grandes dimensiones que facilitarían el desarrollo del sistema religioso como se verá a continuación. Es notable destacar que hay asentamientos tempranos a lo largo de toda la región, aunque en un rango menor al de Amatlán, como es el caso del sitio de Los Cerritos que se localiza a una distancia considerable del de Amatlán pero que en jerarquía representaría el siguiente nivel, distancia que tal vez le favorecía al ser considerado como un sitio controlado por el de Amatlán pero que servía como punto de control en el otro extremo de la región. Sitios como Venta Parada, Quimiapa y Las Arboledas, dada su cercanía con Amatlán, estarían sujetos directamente a este sitio. Mientras que asentamientos como Cerro del Toro Prieto (Preclásico medio y tardío), Parque Industrial Atoyaquillo (Preclásico medio y tardío), Palmillas y Quauhtochco, que según el caso de cada uno, ya sea para el Clásico o el Posclásico, donde representarían a sitios grandes, empezarían a gestarse desde el Preclásico a través de la cerámica y/o la arquitectura.

Al parecer toda la región participaría dentro del desarrollo económico del momento, al ser un punto de comunicación entre la llamada “área nuclear olmeca” y los yacimientos de obsidiana del Pico de Orizaba, aunque para este periodo en la región de Córdoba no se han localizado navajas, sino únicamente lascas, aunado a la ausencia de talleres dentro de la misma, lo que da lugar a pensar de que el área de Córdoba solamente participaba como una zona de comunicación y no como un punto dentro del proceso de producción. Se tiene evidencia que desde el 1800-1600 a.C. el 92 % de la obsidiana localizada en San Lorenzo

proviene del yacimiento localizado en Guadalupe Victoria, en la parte occidental del Pico de Orizaba, y en menor cantidad, del yacimiento del Pico de Orizaba localizado en la parte norte del mencionado volcán; ambos yacimientos son los más cercanos al sitio de San Lorenzo (ubicados a 300 km al noroeste de este último sitio), aunque en fases más tardías como la Chicharras (1500-1400 a.C.), San Lorenzo A (1400-1200 a.C.) y San Lorenzo B (1200-1000 a.C.), el porcentaje de obsidiana proveniente del Pico de Orizaba disminuiría debido a que el sitio de San Lorenzo se abastecería de obsidiana procedente de otras fuentes¹⁹ como El Chayal en Guatemala (Hirth *et al.*, 2013).

Dicha comunicación con los principales asentamientos olmecas se ve también reflejada en la presencia de lo que ha sido llamado como el “complejo cultural olmeca provinciano”, lo que remite a pensar que el desarrollo tanto económico como político y religioso de cierta manera estuvo influenciado por los procesos que se manifestaban en la vecina área nuclear olmeca.

En el aspecto religioso se puede encontrar un culto temprano a las cuevas, manifestado a través de la presencia de figurillas en estos lugares considerados como sagrados, lo que habla ya de los inicios del desarrollo de toda una cosmovisión ligada a estas oquedades consideradas como gestoras de vida y propiciadoras de elementos como la lluvia. Un aspecto ligado a este culto religioso es la gran abundancia de cerros contenedores de cuevas que existen en la región de Córdoba, por lo que se puede considerar que el sistema religioso del Preclásico se basó en la relación con la naturaleza a través del culto de lugares sagrados. Además que una de las construcciones que han sido localizadas para este periodo presenta un altar de piedra en su parte superior, lo que remite a una presencia temprana de este tipo de estructuras ligadas a un culto religioso.

Retomando el aspecto económico, además del social, se puede ver que dada la abundancia en recursos naturales, las construcciones que fueron elaboradas durante el Preclásico no requirieron, en cuanto al transporte del material constructivo, un gran esfuerzo humano, lo que habla de un aprovechamiento de los recursos naturales que se tenían cercanos, debido a que la mayoría de los asentamientos están localizados en zona de valle cerca a ríos o

¹⁹ En total fueron once durante todo el Preclásico.

arroyos, que se ve reflejado en el material que presentan las construcciones: cantos rodados y tierra.

4.2 Del Clásico

Se tienen registrados cincuenta y nueve sitios (cuadro 4, mapa 5).

Municipio	Sitio
Córdoba	Buenavista
	Toxpan
Amatlán de los Reyes	Amatlán
	Atoyaquillo (río)
	Cerro del Toro Prieto
	Cerro Tenextitla
	Cueva de Huetzpetitla
	Cueva de Quimiatlima
	Cueva de Malostlan
	Cueva de la India
	Cueva de Tepecilan
	El Paredón
	Finca Díaz
	Los Arreola
	Los Maltos
	Ojo de Agua Grande (nacimiento del río Atoyac)
	Parque Industrial Atoyaquillo
	Peñuela
	Quimiapa
	Rancho Totutla
	San Rafael Río Seco
	Sin nombre (A1)
Sin nombre (A11)	
Tapia	
Yanga	Camino a San José
	Desviación a Omealca
	Ejido San Francisco Paz
	La Concha 1
	La Concha 2
	La Concha 3
	La Concha 4
	La Concha 5
	Las Mesillas
	Libramiento de Yanga

	Palmillas
	San Joaquín 1
	San Joaquín 2
	Sin nombre (B1)
	Tierra Negra
Cuitláhuac	Arroyo Hondo 1
	Arroyo Hondo 2
	Barrio San Juan Bosco
	Brazo de río
	Crivelli
	Ejido el Centro 1
	Ejido el Centro 2
	El Maguey
	El Tamarindo
	Las Grutas
	Los Ilamos
	Pinolillo
	Sala de Agua
	Carrillo Puerto
El Palmar	
Las Niñas 1	
Las Niñas 2	
Las Niñas 5	
Mata Gallina	
Sin nombre (E5)	

Cuadro 4. Sitios del Clásico localizados dentro de cada uno de los municipios de estudio.



Mapa 5. Ubicación de los sitios del Clásico de la región de Córdoba.

Recurrencia de topoformas y patrón de asentamiento

La localización de los sitios se registra en diferentes posiciones topográficas, siendo los valles juntos o próximos a ríos o arroyos donde se tienen ubicados 35 de los asentamientos; después se encuentran la zona de lomas juntas o próximas a ríos o arroyos con 9 sitios; seguido de 5 casos que se sitúan en cuevas, 3 en pie de monte y margen de arroyo, 2 en zona de lomas y valles, 2 en meseta y margen de río o arroyo, 2 en cuevas con río subterráneo y 1 en río.

Por su extensión los sitios más grandes serían el de Palmillas con 360 ha aproximadamente, seguido por Cerro del Toro Prieto con 280 ha y El Palmar con 120 ha.

Para el Clásico se tiene ya el surgimiento de tres sitios extensos los cuales políticamente representarían los asentamientos de mayor jerarquía para este periodo, por tal motivo se decidió usar el criterio abordado por los polígonos de Thiessen para determinar cuáles eran los sitios que estaban subordinados a otros dentro de determinado territorio.

En relación con este patrón de jerarquía política donde se desarrollarían sitios considerados como cabeceras o zonas capitales, es necesario tener en mente el concepto de Ciudad-Estado, el cual es considerado como un sistema estatal concentrado en una capital, que presenta una independencia política, una relativa autosuficiencia económica y una distinción étnica, cuya organización que incluye el tamaño de los territorios, los asentamientos urbanos y la naturaleza de la integración urbe-entorno, se ve reflejada en los patrones regionales de asentamiento (Charlton y Nichols, 1997).

Por otro lado, los polígonos de Thiessen son un método que se puede aplicar al estudio del patrón de asentamiento; éstos consisten en formas geométricas simples que dividen un área en territorios centrados cada uno en torno a un único asentamiento (el principal). Los polígonos se forman al trazar líneas rectas entre cada par de sitios vecinos, luego, en el punto medio, se traza una segunda serie de líneas en ángulo recto respecto a las primeras (Renfrew y Bahn, 1998: 167). El cálculo de estos polígonos permite conocer cuál sería el área de dominio de un núcleo, asentamiento u otra entidad espacial, además de realizar estudios comparativos; suponen una aproximación, una posible reconstrucción de los límites territoriales históricos que pueden permitir conocer y comparar mejor la

organización, la estructura y la evolución del espacio donde se desenvuelve el hombre a los largo del tiempo (Sánchez, 2006: 22).

Uno de los sitios extensos sería el de Toxpan, el cual se localiza sobre la margen izquierda (norte) del río Seco (situación que posiblemente le favoreció en su desarrollo) (mapa 6). Este sitio no presenta ningún asentamiento grande o mediano en sus cercanías que pudiera indicar algún tipo de rivalidad, por lo que cabría la posibilidad de que haya sido cabecera de una entidad de tipo centralizada, es decir, la zona capital reúne y ejerce toda la gama de funciones (Daneels, 2002: 312), aunque quedan ciertas dudas debido a que el área cercana a Toxpan es la parte más urbanizada del valle de Córdoba por lo pudieron haber existido sitios cercanos a él, pero que desgraciadamente el crecimiento urbano los haya destruido.

El siguiente sitio rector es Cerro del Toro Prieto (que surgió en el Preclásico), ubicado en ambas márgenes del río Seco y en la parte central de los sitios que estarían bajo su dominio (mapa 6). Los sitios grandes se encuentran hacia la parte este de Cerro del Toro Prieto: La Concha 3 y 5 y el Ejido San Francisco Paz, y sólo uno se localiza hacia el lado oeste: Parque Industrial Atoyaquillo (cuyo surgimiento se dio en el Preclásico). Hacia este mismo lado se sitúan los cinco sitios medianos: San Rafael Río Seco (figura 19; ver anexos: San Rafael río Seco, figuras 1-4), Sin Nombre (A11), Rancho Totutla, Peñuela y Amatlán, este último se ubica en el Clásico tardío, lo que indica un periodo de desocupación de aproximadamente 500 años, desde finales del Protoclásico (100 d.C.) a inicios del Clásico tardío (600 d.C.), el cual ha sido interpretado como un proceso de reocupación del sitio. Los asentamientos pequeños se concentran tanto en el lado oeste: El Paredón (que inició en el Preclásico), Finca Díaz, Sin Nombre (A1), Buenavista, Los Maltos, Los Arreola y Quimiapa (que ya existe desde Preclásico), como en el lado este: La Concha 1, 2 y 4, Desviación a Omealca, Libramiento de Yanga y San Joaquín 1 y 2. Los sitios sin estructuras se localizan, respecto al sitio principal, hacia el norte: Ojo de Agua Grande (figura 20; ver anexos: Ojo de Agua Grande, figuras 1 y 2) y Atoyaquillo (río), y hacia el suroeste: Cerro Tenextitla y las cuevas de Malostlan, Tepecilan y de la India (que presentan ocupación desde el Preclásico). Este conjunto de asentamientos se encuentra en dos zonas de elevación: los 850-650 msnm y los 650-450 msnm. Con las diferentes jerarquías de sitios localizadas dentro de este territorio, sociopolíticamente se puede hablar de la

presencia de un centro rector circundado por centros secundarios, que a su vez presentan centros subordinados en torno suyo, lo que es interpretado por Annick Daneels para la cuenca baja del Cotaxtla como un sistema estatal segmentario (Daneels, 2002: 312).



Figura 19. Montículo que fue dañado por la apertura de una calle en San Rafael Río Seco (archivo personal).



Figura 20. Vista del Ojo de Agua Grande (archivo personal).

El último sitio extenso es El Palmar, localizado a 6 km del río Atoyac y alrededor de los sitios bajo su dominio (mapa 6). Presenta dos sitios grandes: Palmillas (figura 21; ver anexos: Palmillas, figuras 1-3) ubicado al este del sitio principal y Ejido Mezcala localizado al norte. Los sitios medianos se sitúan al este: Los Ilamos y El Tamarindo, ambos ubicados aproximadamente a 2 km de distancia del río Seco. Los sitios pequeños son los más abundantes: inmediatamente hacia el norte se ubican los sitios de Las Niñas 1 y 2, hacia el oeste se encuentran Ejido el Centro 1, Barrio San Juan Bosco, Crivelli, Las Mesillas, Arroyo Hondo 1, El Maguey, Brazo de Río, Pinolillo (estos últimos cinco localizados cerca del río Seco), Camino a San José (figura 22; ver anexos: Camino a San José, figuras 1-3) y Tierra Negra, mientras que hacia el este están Mata Gallina y Sin Nombre (E5). Los sitios sin estructuras son: Las Niñas 5, ubicado inmediatamente al norte de El Palmar, Sala de Agua, Ejido el Centro 2 y Arroyo Hondo 2 al noroeste del sitio rector. Esta zona, al igual que el territorio de Cerro del Toro Prieto, presenta un incremento notorio en el número de asentamientos y por consiguiente se infiere que en el número de habitantes, además, también cabe la posibilidad de que se esté ante la presencia de un sistema estatal segmentario, aunque se necesitarían hacer más investigaciones a futuro en esta zona debido a que para Annick Daneels los sistemas estatales segmentarios que localizó en la cuenca

baja del río Cotaxtla se caracterizan por presentar poca distancia entre las capitales y los centros de segundo rango, así como un corto rango de variación en tamaño entre ellos, y no sólo una jerarquía de sitios (Daneels, 2002). Este grupo se ubica en tres zonas de elevación: los 650-450 msnm (la que ocupa menor territorio), los 450-250 y los 250-20 msnm, esta última representa la elevación más baja de la región

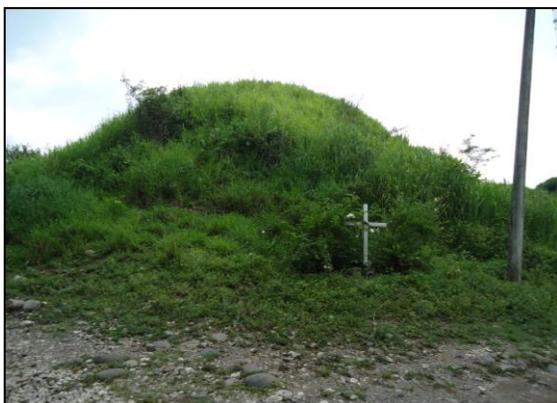


Figura 21. Montículo localizado en el sitio de Palmillas (archivo personal).



Figura 22. Montículo localizado en el camino a San José (archivo personal).

Cabe resaltar que en estos tres sitios extensos que funcionaron como zonas capitales²⁰ donde se tiene la presencia de dos sistemas de organización sociopolítica: el sistema centralizado y el segmentario, se tiene además la evidencia de juegos de pelota, situación que es compartida por las zonas capitales presentes en la cuenca baja del Cotaxtla, donde en ambos sistemas la cancha del juego de pelota aparece como un mecanismo de integración social entre los habitantes de cada zona capital (Daneels, 2002: 313).

Tipo de estructuras y arreglo arquitectónico

El sitio de Cerro del Toro Prieto tendría el mayor número de estructuras identificadas hasta el momento para el periodo Clásico en la región de Córdoba con más de 65 montículos registrados, mientras que Toxpan y El Palmar presentarían más de 20 estructuras cada uno; por otro lado, 36 de los sitios con presencia de estructuras, tienen menos de 10, mientras que 7 asentamientos presentan un número indefinido de estructuras.

²⁰ El concepto de “zona capital” propone un grado mayor de jerarquía dentro de lo que probablemente fue una sociedad sumamente pluralista. Comprende un área extensa con grupos formales dispersos en la que juntos constituyeron un núcleo administrativo y de servicio (Stark, 1999: 201).

El tipo de construcciones para los sitios del Clásico consiste en estructuras de diferentes dimensiones y gran complejidad que fueron utilizadas para fines funerarios, religiosos y habitacionales; edificios rectangulares con acceso central, en algunas ocasiones de dos niveles, con muros en talud o verticales; montículos piramidales elevados, que funcionaron como base para templos, uno de los edificios de los sitios más importantes para este periodo que sería Cerro del Toro Prieto, probablemente tuvo una fachada en talud-tablero con terrazas empedradas (lo que indicaría una influencia teotihuacana²¹ y que correspondería al máximo periodo de ocupación de esta ciudad del Altiplano), esto como parte de una primera etapa constructiva correspondiente al Clásico medio (300-600 d.C.), mientras que la segunda etapa situada en el Clásico tardío (600-900 d.C.), mostraría edificios realizados y terracedos hasta un solo nivel, con altas paredes casi verticales que dan un aspecto macizo, los accesos son de tamaño reducido y están colocados a los costados; otro tipo de estructuras para el Clásico son los montículos pequeños con alturas entre 2 y 3 m, algunos de los cuales servían como adoratorios; también se encuentran presentes terrazas habitacionales; así como diferentes tamaños de plataformas, desde monumentales, plataformas de base amplia y escasa altura que sirvieron como asiento de aposentos, plataformas que presentaban adosadas hacia el oriente dos pequeñas estructuras que pudieron funcionar como adoratorios; varios muros y empedrados de lo que pudo haber sido una plataforma escalonada, así como muros en talud; una explanada delimitada por un muro de cantos rodados y juegos de pelota. En Parque Industrial Atoyaquillo también fue identificado un edificio con probable presencia de talud-tablero.

Respecto al registro de juegos de pelota, se tienen localizados siete en toda la región, tres de los cuales se sitúan en Cerro del Toro Prieto, que corresponden a juegos de pelota de tipo cancha abierta, caracterizados por tener dos estructuras de forma rectangular dispuestas de manera paralela con orientación este-oeste. El cuarto juego de pelota se situaba (fue

²¹ Aunque cabe mencionar que hay evidencias del uso del talud-tablero antes de Teotihuacan, debido a que en el sitio preclásico de Tetimpa, localizado a unos 15 km de Cholula en el flanco nororiental del Popocatepetl, fue localizado un patio delimitado en tres de sus lados por plataformas bajas (entre 70 y 90 cm de altura), con la más alta de las mismas al fondo. Los muros de estas plataformas son de piedra sin carear cubierta con un aplanado de lodo y en su fachada principal utilizan el sistema de talud-tablero. En Tetimpa existe evidencia del empleo del talud-tablero desde el Preclásico tardío, cuyo uso no sólo se identifica en las plataformas que son utilizadas como basamentos para templos sino también en la arquitectura doméstica. Esta evidencia temprana está reforzada por su uso en el sitio de Tlalancaleca, localizado sobre las faldas nororientales del Iztaccíhuatl (Plunket y Uruñuela, 2002; 2012).

destruido) en Parque Industrial Atoyaquillo, estaba constituido por dos plataformas de 35 m de largo por 10 m de ancho aproximadamente y altura de 1 m. El quinto está localizado en el sitio de El Palmar que también es del tipo cancha abierta. El sexto y el séptimo se localizan en Toxpan y San Rafael Río Seco, en este último sitio el juego de pelota consta de dos muros de piedra de 50 m de longitud elaborados con cantos rodados acomodados a hueso para formar un talud de 65° de inclinación (Miranda, 2001: 5).

El material constructivo de las estructuras en los sitios del Clásico consistió principalmente en cantos rodados unidos con arcilla, a excepción de una construcción que se halló en el sitio de las Niñas 1 hecha con cajones de piedra rellenos de arcilla.

En cuanto al arreglo arquitectónico, las estructuras de Cerro del Toro Prieto se encuentran ordenadas conforme a ejes, casi todas presentan orientación de 22° hacia el NE, razón por la cual se le otorga el carácter de sitio planificado. Se observan también, varios conjuntos de montículos y plataformas que forman plazas, debido a que constituyen conjuntos con espacios abiertos de gran extensión; además de la presencia de una plaza cerrada formada por dos adoratorios y varios muros de plataformas alargadas; así como pequeñas plazas que tenían adoratorios alrededor de las mismas (Miranda, 1993: 2; Miranda *et al.*, 1994; Daneels y Miranda, 1998). Dicha recurrencia en la presencia de adoratorios relacionados con las plazas que crean conjuntos de estructuras es compartida por otros sitios de gran extensión, como es el caso de El Palmar, donde el núcleo del asentamiento es un conjunto que forma una plaza con un adoratorio al centro (Miranda *et al.*, 1994); así como los dos conjuntos situados en Toxpan: el conjunto norte, compuesto por once estructuras que son las de mayor volumen y altura con una plaza que mide 90 m de largo por 70 m de ancho, y el conjunto sur conformado por ocho estructuras y una pequeña plaza de 50 m de largo por 40 m de ancho, al norte de este último conjunto se encuentra un juego de pelota.

Para los sitios menores, que presentan menos de diez estructuras, también se observan montículos agrupados que forman un conjunto y una plaza; en cuanto a este último patrón – la plaza-, se tiene mención que mientras para el Preclásico algunos sitios del centro de Veracruz que la presentan, como es el caso de Amatlán, Chalahuite y Campo Viejo, donde la plaza principal es muy amplia (mayor a 1 ha) lo que sugiere un lugar de reunión multitudinario, pero donde probablemente la población fue reducida, para el Clásico esta

situación cambia, debido a que la plaza principal es mucho más pequeña, aunque al parecer la población fue considerablemente mayor, lo que apunta a que la función de la plaza pudo haber cambiado a lo largo del tiempo (Daneels, 2005: 471). En cuanto a Palmillas, se identificaron aproximadamente diez estructuras las cuales no presentan un orden en concreto (Morales, 2003). También hay evidencia en los sitios pequeños de conjuntos dispersos de montículos donde uno es el principal, así como montículos orientados sobre un mismo eje, y por último, montículos aislados.

Materiales arqueológicos

La diversidad de materiales es muy grande y variada: cerámica en diferentes tipos y formas, lítica tallada, lítica pulida, figurillas y objetos diversos.

Cerámica

Respecto a la variedad en formas de los materiales cerámicos se tienen:

Cajetes de diferentes dimensiones, algunos elaborados en molde: cajetes de paredes rectas divergentes, cajetes de paredes cóncavas divergentes con tres soportes cilíndricos, cajetes de paredes convexas divergentes con bordes redondos, cajetes de paredes convexas divergentes, cóncavas divergentes y rectas divergentes, cajete con paredes cóncavas divergentes y reborde medio, cajetes con perforación en la base, lo cual podría indicar que fue “matada” en forma ritual, cajete semiesférico que presenta una larga tira de barro arrollada a lo largo del borde, aplicada al pastillaje y dispuesta en forma ondulante, lo cual le hace sobresalir tanto al interior y al exterior del recipiente dando la apariencia de una serpiente en movimiento.

Platos hondos, platos planos gruesos y burdos hechos al parecer sobre un molde, platos de fondo plano y paredes divergentes, platos de fondo plano y paredes rectas evertidas en diferentes tamaños, estos últimos presentan una perforación en el centro y fueron localizados en un contexto acuático, por lo que se cree que posiblemente fueron planeados ex profeso para una ceremonia muy especial, probablemente los platos se depositaron en el agua para lograr el efecto de que estos se fueran ahogando con relativa lentitud en medio de un aparato ritual *sui generis* (Besso-Oberto y Miranda, 1995).

Ollas de cuello recto y recto divergente, ollas con cuello recto divergente y de fondo plano, ollas con borde evertido y cuello cóncavo divergente (de gran tamaño), ollas de cuello ligeramente cóncavo divergente con labio redondo y cuello poco recto divergente, ollas globulares, ollas con asas verticales de sección circular, rectangular o trenzada, ollita de cuerpo globular de fondo plano con evidencia de haber sido “matada” ritualmente y utilizada como ofrenda a la deidad acuática, presenta asas estilo Tláloc, ollas amplias de forma elipsoidal vertical con largos cuellos de paredes evertidas que pueden ser tanto curvos como rectos, debieron tener una base plana bastante reducida, seguramente estas ollas sirvieron para contener o almacenar materiales diversos como frutos, semillas o líquidos, debido a la dureza que presentaron las paredes, ollas globulares con cuellos evertidos paralelos o divergentes (rectos o curvos), algunas mostraron decoración lineal esgrafiada en el hombro, también con base bastante reducida, asimismo se encontró una olla globular de cuello alto evertido, de fondo cóncavo y base con un ligero aplanado (tipo florero).

Cuenco pequeño vidriado de color amarillo sobre fondo blanco con diseños fitomorfos y motivos achurados en color negro; así como cazuelas; jarras y jarritas; vasos y algunos apatztes de paredes rectas divergentes.

Sahumerios de cazuela hemisférica con el borde muy evertido y el mango insertado por debajo del borde. En Cerro del Toro Prieto se detectaron sahumadores y cerámica procedente de la región del Papaloapan y del área maya; incensarios de paredes rectas divergentes, con un reborde volado exterior debajo del labio que pudieron tener hiladas verticales de triángulos; y braseros que pueden presentar una decoración de conos al pastillaje.

A partir de la tipología cerámica que Annick Daneels estableció para la región de Córdoba (1996), los tipos cerámicos que se tienen para el Clásico son los siguientes:

Serie Jamapa. Los tipos fueron definidos anteriormente en la tipología elaborada para la cuenca baja de los ríos Jamapa y Cotaxtla (Daneels, 1988), razón por la cual se le denominó “Jamapa”. Hay un gran parecido entre los ejemplares de la cuenca baja y los del Parque Industrial Atoyaquillo, aunque no se sugiere que las piezas de este último sitio sean importadas de la cuenca baja, sino que son productos locales que participaron en una tradición alfarera típica para todo el Centro-Sur de Veracruz entre el Preclásico medio y

principios del Clásico tardío (Daneels, 1996). Los grupos que pertenecen a esta serie y que han sido localizados en la región de Córdoba son: Plaza, Potrerillo y Zacatal, que tienen una presencia durante todo el Clásico.

Serie Maquinaria. Probablemente esta serie fue una producción local, debido a la gran cantidad de tiestos encontrados; su nombre proviene de un balneario localizado a orillas del río Atoyac. Los grupos que pertenecen a esta serie son: Mata (Clásico tardío), Manzanillo, Miguel, Maguey (Clásico tardío), Mirador, Matamba (Clásico medio) y Miraflores.

Serie Toro. Esta serie posiblemente fue de producción local debido a las grandes cantidades de tiestos localizados. Los grupos que pertenecen a la misma son: Tecama, Tranca, Toxpan, Tapia y Tamarindo.

Serie Atoyac. La cerámica perteneciente a esta serie aparece por primera vez en la transición del Clásico medio al tardío, y se vuelve más común en el Clásico tardío (Daneels, 1996).

Serie Lirios. La cerámica de esta serie se caracteriza por ser “sin desgrasantes” y de pasta fina; probablemente es una cerámica de importación. Tres grupos de esta serie pertenecen al Clásico: Laguna (Clásico tardío o Epiclásico) que corresponde a la cerámica “naranja fina”, Laja (Clásico tardío o Epiclásico) que corresponde a la cerámica “gris fina” y Loma.

Figurillas

Por otro lado, hay una fuerte presencia de figurillas tanto antropomorfas como zoomorfas. En cuanto a estas últimas, existe registro de la cabeza de un perro y de un ave, cuya cronología pudiera situarse entre el Clásico temprano y medio, según lo indican las formas, técnica de manufactura y estilo, que son similares a los materiales que se encuentran en la región Centro de Veracruz que datan de esos periodos (Miranda *et al.*, 2009: 99). Una notable presencia de figurillas fueron localizadas en las cuevas de Amatlán, donde se hallaron abundantes representaciones felinas de tosca apariencia que representan a tigres profusamente adornados al pastillaje con sus fauces abiertas, entre las cuales aparece a veces una cara humana; sobre su lomo llevan un cajetito semicónico que debió haber servido para algún acto ritual. Estos tigres son una forma escultórica especializada dentro de la época que, para Alfonso Medellín, es Remojadas superior; representan al “monstruo de la tierra”, devorador de los cadáveres, el cual posteriormente, durante el Posclásico, fue

conocido con el nombre de “Tlaltecuhli”, dios o señor de la tierra, cuya especial importancia se dio en el horizonte Clásico o Remojadas superior, durante el cual, las cuevas también sirvieron como lugar de santuario y fueron motivo de cultos especializados (Medellín, 1952b: 55, 57, 58).

Respecto a las figurillas antropomorfas, se localizó un fragmento de un posible tocado de una figurilla; asimismo se encontró un fragmento de figurilla antropomorfa hueca, hecha con la técnica del modelado, que representa parte del rostro de un personaje y lleva la cabeza protegida por un yelmo; también se localizó una figurilla antropomorfa maciza, la cual está de pie (aunque le falta el pie derecho), elaborada burdamente, sus principales rasgos corporales (brazos, piernas y pies) están manufacturados al pastillaje, al parecer el personaje estaba desnudo y como único elemento decorativo llevaba una borla o rodete sobre la sien derecha; de igual manera se halló una figurilla que representa a un niño atado en una cuna; así como algunas caritas sonrientes en forma de silbatos.

Asimismo, se tiene la evidencia de: a) un sello, en cuyo extremo derecho que se conservó completo, se observa la imagen estilizada de la cabeza de una serpiente envuelta en su propio cuerpo y que forma un círculo abierto o espiral. La reconstrucción hipotética del sello sugiere que la imagen representada es una serpiente de dos cabezas, cuyo cuerpo forma dos espirales entrelazadas (Miranda *et al.*, 2009: 100); b) una orejera tubular con las superficies bruñidas realizada en barro café; c) un malacate simple semiglobular que como única decoración presentaba una línea incisa paralela al borde (Arellanos, 1980); y d) instrumentos musicales (flautas, silbatos y tambores) que formaban parte de una ofrenda.

Esculturas

Se tiene registrado el hallazgo de esculturas antropomorfas en piedra y arcilla, situadas principalmente en el Clásico tardío (600-900 d.C.), entre las que se encuentran una posible estela, un fragmento de Huehuetéotl, y diversas representaciones de rostros humanos (Daneels y Miranda, 1998: 81).

Lítica tallada

Por otro lado, para el Clásico se tienen identificados cinco tipos de obsidiana, la mayoría registrada en los sitios de Toxpan y Cerro del Toro Prieto:

- 1) Obsidiana gris translúcida. Este material es similar al procedente del yacimiento del Pico de Orizaba, debido a que es una obsidiana gris transparente que en algunos casos llega a presentar vetas negras (Daneels y Miranda, 1999: 30).
- 2) Obsidiana negra. Este material es similar al proveniente del yacimiento de Zaragoza-Oyameles, Puebla, el cual se caracteriza por ser una obsidiana de color gris oscuro a negro intenso (Daneels y Miranda, 1999: 30).
- 3) Obsidiana verde. Este material es similar al procedente del yacimiento de la Sierra de las Navajas, Hidalgo.
- 4) Gris, opaca o de apariencia lechosa. Su procedencia es desconocida.
- 5) Meca. Su procedencia es desconocida.

Los artefactos de obsidiana que se registraron para el Clásico constan principalmente en: a) navajillas prismáticas elaboradas en obsidiana negra y gris vetada de Zaragoza-Oyameles (para el Clásico medio (300-600 d.C.), en Cerro del Toro Prieto se tienen los registros de las primeras navajas prismáticas de obsidiana verde, al parecer bajo el impulso del comercio con Teotihuacan (Daneels y Miranda, 1998: 78); a partir del Clásico tardío empiezan a aparecer las navajas de obsidiana gris del Pico de Orizaba con plataforma pulida); b) lascas; c) microlascas y d) cuchillos de sacrificio.

Específicamente para Cerro del Toro Prieto, dada la cantidad y la calidad de la lítica tallada tanto de Zaragoza-Oyameles como de Pico de Orizaba, podría indicar la presencia de una importante industria de talla de navajas prismáticas y bifaciales, cuchillos de sacrificios, entre otros; además de que existe una pequeña pero apreciable presencia de obsidiana verde procedente de la Sierra de las Navajas en Hidalgo hasta el Clásico tardío, lo que indica que el uso de la ruta comercial establecida durante el auge de Teotihuacan, sobrevivió después de la caída de esta urbe (Daneels y Miranda, 1998: 81).

De manera general, se puede decir que los objetos de obsidiana recuperados en varios sitios constatan la importancia que los yacimientos del Pico de Orizaba tuvieron en la región, principalmente durante el horizonte Clásico, que fue el periodo de mayor actividad para la zona, primero en la industria de lascas, y a partir del Clásico tardío, con la de navajas prismáticas (Miranda *et al.*, 2008: 79).

Lítica pulida

Respecto a la lítica pulida, hay presencia de instrumentos de molienda como metates y manos de metates, los cuales están elaborados con rocas ígneas: basalto y una roca más suave, como la “chiluca”. Es posible que los artefactos de roca suave hayan sido manufacturados con piedras recolectadas en el cauce del río Seco, que se encuentra próximo al sitio; mientras que el basalto puede provenir de la zona de Coscomatepec o de algún lugar cercano al Pico de Orizaba. También hay presencia de objetos especiales, como un fragmento de machacador y una cuenta (Miranda *et al.*, 2009: 103, 105).

Un elemento que ostenta una gran carga simbólica es el yugo, material que privilegiadamente ha sido localizado en algunos sitios de la región de Córdoba.

En Ojo de Agua Grande se hallaron dos yugos que fueron elaborados en basalto de grano bastante fino, objetos que muestran el dominio que los pobladores tuvieron sobre estos materiales de tanta dureza; los dos pertenecían al mismo contexto deposicional, ritual y cronológico, y es semejante el tratamiento que recibieron antes de su depósito en el agua. De uno de ellos se localizaron los dos fragmentos en que fue partido; de los dos ejemplares, uno muestra un mejor labrado, presenta una figura antropomorfa que parece emerger del interior del yugo, el rostro del personaje se esculpió en la porción central del exterior curvo del elemento, seguido por la representación de las extremidades que aparecen en ambos lados de los brazos; mientras que respecto al otro yugo, no se pudo localizar el resto faltante, posiblemente se encontraba cubierto por la gruesa capa de arena del azolve, el cual tiene la típica representación del monstruo de la tierra (Tlaltecuhli) plasmada frecuentemente en el Centro de Veracruz (Arellanos, 1980).

Un yugo más fue hallado en Cerro del Toro Prieto fechado para el Clásico tardío (600-900 d.C.), está elaborado en piedra pulida con una representación en alto relieve de un sapo que data posiblemente del Preclásico tardío, pero vuelto a tallar en bajo relieve con el típico estilo de volutas del Centro de Veracruz (Daneels y Miranda, 1998: 81).

Contextos y elementos arqueológicos

Los elementos arqueológicos localizados en la región para el Clásico corresponden a un sistema de drenaje prehispánico en el sitio de Toxpan que todavía funciona, debido a que

colecta las aguas pluviales del interior de la plaza mayor del sitio y las vierte cerca de las instalaciones de la Universidad Veracruzana *campus* Córdoba; la dirección del canal va de este a oeste, su recorrido es angular y pudo ser rastreado a lo largo de 50 m en dirección del arroyo Tepachero, aunque fue imposible determinar el inicio y el final de este sistema hidráulico. Su sistema constructivo consistió en la colocación de piedras grandes de forma vertical en las laterales de la zanja, posteriormente sobre éstas, se montaron piedras más grandes acomodadas horizontalmente; para cubrir los huecos restantes de la superficie, se utilizaron piedras pequeñas y se colocó una capa de piedrillas y tierra, esta última cubierta pudo haber sido apisonada. Dada la topografía en la que se encuentra este canal, la cual consiste en una loma que es la de mayor altura en el valle, con una pendiente suave de poniente a oriente, y delimitada por los arroyos Tepachero y Lirios, le permitió estar a salvo de inundaciones en tiempo de lluvias. Por lo que la presencia de este canal es una importante evidencia de un sistema hidráulico prehispánico construido para el manejo del agua pluvial al interior del sitio (Miranda *et al.*, 2008: 53-55,78).

Otro elemento arqueológico de gran relevancia son las ofrendas, una fue localizada en el nacimiento del río Atoyac, mejor conocido como Ojo de Agua Grande, cuyo sitio es catalogado como un lugar a donde se iban a depositar ofrendas (Arellanos, 1980); mientras que otra fue localizada en el cauce del río Atoyaquillo. Ambas posiblemente estuvieron dedicadas a las deidades acuáticas (Besso-Oberto y Miranda, 1995: 1).

En el espacio al este, al nivel con el desplante de un muro de tapiado asociado con una “cista” en el sitio de Parque Industrial Atoyaquillo se hallaron fragmentos colapsados de cuatro vasijas colocados en línea, los cuales fueron numerados de oeste a este como ofrenda 1, 2, 3 y 4. Al norte de la ofrenda 3 fue localizado un fragmento medial de un cuchillo de obsidiana gris oscura. Las ofrendas se encontraban recubiertas del mismo relleno de arcilla café con gravilla y grava que el relleno superior de la cista, relacionada con la ampliación de la segunda etapa constructiva (600-700 d.C.). Encima del apisonado, al sur de la cista, fueron hallados los fragmentos de dos vasijas, lo que indica que probablemente aún después de cerrada, la cista seguía siendo objeto de un ritual (Daneels, 1995: 35-37).

Otro tipo de ofrenda fue identificada en el sitio de Palmillas, probablemente de carácter femenino, se situaba en el patio este de una unidad habitacional dentro del conjunto Los

Mangos Sur, donde en la primera etapa constructiva se halló un piso de lajas de piedras, fragmentos de navajas prismáticas de obsidiana, algunas lascas, así como cerámica doméstica y algunos fragmentos de pasta fina; sobre este piso se localizó un relleno de piedra bola y piedra angulosa, encima del cual se detectó gran cantidad de cerámica y fragmentos de vasijas, asociado a esto se halló una figurilla sonriente, un malacate, un artefacto excéntrico de obsidiana y cinabrio. Asimismo, fue hallado un fogón al exterior oeste de esta misma unidad, destinado para la preparación de alimentos; frente a ésta, en el patio noroeste, se localizó tierra quemada y carbón rodeados de piedras, por lo que se infirió que se tratara de un fogón, el cual está asociado con partes de ollas, cajetes y un fragmento de comal, y se llegó a la conclusión de que fue un área en la que se prepararon y calentaron alimentos. Mientras que en el patio sureste, que corresponde a la parte trasera de la vivienda, se localizó una ofrenda compuesta por dos malacates, un tejo, fragmentos de huesos, ollas globulares, cajetes de pasta gris fina, un plato miniatura, fragmentos de cerámica de fondo sellado y anaranjado fino, fragmentos de navajas prismáticas de obsidiana y pizarra trabajada; algunas vasijas se encontraron rodeadas de piedras y huesos fragmentados lo que implicó un carácter ritual y no un simple vertedero de vasijas en desuso (Olivares, 2007: 67).

Extensión de los sitios y clasificación

Al seguir la clasificación que se ha hecho para la mayoría de los sitios arqueológicos que se tienen registrados en la región de Córdoba, los cuales derivan de los trabajos del rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994), se pueden mostrar los siguientes rangos de extensión de los sitios del Clásico (mapa 6):

a) Sitios extensos: El Palmar, Cerro del Toro Prieto y Toxpan. Este tipo de sitios tienen un área mayor a las 100 ha, presentan más de veinte estructuras de diversas dimensiones, en ellas se observa la presencia de ejes rectores que determinan la orientación de las principales estructuras, las cuales se encuentran formando plazas abiertas en donde predominan estructuras de gran altura que se asocian a plataformas masivas de forma cuadrada (Miranda *et al*, 1994: 75), similares a las que describen Barbara Stark y Pamela Showalter para Cerro de las Mesas (Stark y Showalter, 1990), las cuales pudieron funcionar como residencias de élite o como construcciones con funciones administrativas, como se ha

inferido también para La Mixtequilla donde han sido localizadas plataformas masivas rectangulares que han sido asociadas con el término “palacio” (Stark, 1999).

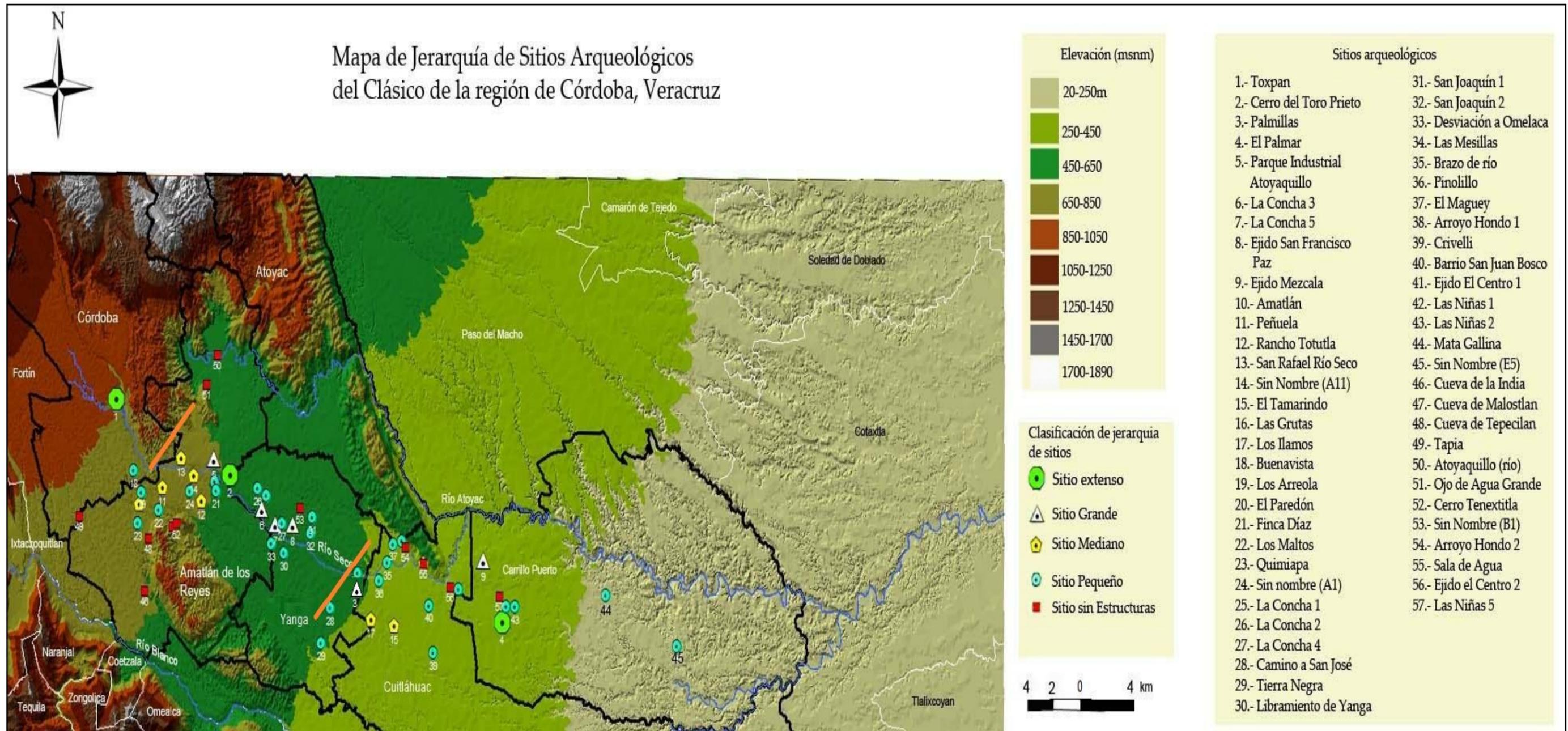
b) Sitios grandes: Parque Industrial Atoyaquillo, La Concha 3, La Concha 5, Palmillas, Ejido San Francisco Paz y Ejido Mezcala. Este tipo de sitios tienen una extensión entre 12.8 y 31.24 ha, aunque en la mayoría de los casos no sobrepasan las 20 ha; presentan de ocho a diez estructuras cuya altura mayor es de 6 a 8 m. También se observa que las estructuras se agrupan en torno a una plaza o patio (Miranda *et al.*, 1994: 75).

c) Sitios medianos: Amatlán, Peñuela, Rancho Totutla, San Rafael Río Seco, Sin nombre (A11), El Tamarindo, Los Ilamos y Las Grutas. Este tipo de sitios tienen una extensión de 5 a 10.1 ha, con promedio cercano a las 6 ha. Presentan de cuatro a seis estructuras que forman conjuntos organizados en torno a patios. Las estructuras ostentan alturas muy variables que van desde 1.5 m hasta los 8 m de altura. Aquí habría que considerar que los sitios con montículos más bajos se encuentran en áreas dedicadas al cultivo de la caña (Miranda *et al.*, 1994: 75).

d) Sitios pequeños: El Paredón (es considerado un sitio atípico porque tiene 20 ha de extensión, cuyas dimensiones posiblemente marcan un carácter diferente para estos sitios), Buenavista (es considerado un sitio atípico porque tiene 10.94 ha de extensión), Los Arreola, Finca Díaz, Los Maltos, Quimiapa, Sin nombre (A1), La Concha 1, La Concha 2, La Concha 4, Camino a San José, Tierra Negra, Libramiento de Yanga, Pinolillo, El Maguay, Arroyo Hondo 1, Ejido el Centro 1, Las Niñas 1, Las Niñas 2, Mata Gallina, Sin nombre (E5), San Joaquín 1, San Joaquín 2, Desviación a Omealca, Las Mesillas, Brazo de Río, Barrio San Juan Bosco y Crivelli. Este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

e) Sitios sin montículos o con indicios de ocupación del Clásico: Tapia, Cuevas de Huetzpetitla, Quimiatlima, Malostlan, de la India y Tepecilan, Atoyaquillo (río), Ojo de Agua Grande, Sin nombre (B1), Arroyo Hondo 2, Sala de Agua, Ejido el Centro 2, Las

Niñas 5 y Cerro Tenextitla. Este tipo de sitios tienen una extensión de 0.1 hasta 1 ha (Miranda *et al.*, 1994: 76).



Mapa 6. Ubicación de los sitios del Clásico de la región de Córdoba por jerarquía.

Para el Clásico se tendría un desarrollo permanente a lo largo de todo el periodo, el cual representaría el máximo momento de ocupación dentro de toda la región de Córdoba, al presentar la mayor cantidad de asentamientos ocupados sobre el terreno, así como una diversidad de materiales tanto de producción local como de lugares distantes.

El número de sitios aumenta considerablemente de 16 que había en el Preclásico, se pasa a 59. De hecho es el periodo en el que se tienen registrados la mayor cantidad de asentamientos, y por lo tanto, habría que considerarlo también como el de la mayor cantidad de habitantes.

La preferencia por asentarse en zona de valle cercana a ríos o arroyos continúa, (aunque en un número reducido) se puede notar la ocupación en otro tipo de topografías como pie de monte y lomas pero siempre cercanos a corrientes de agua. Dicha predilección se vería reflejada en los materiales constructivos de las estructuras que continuarían elaborándose principalmente con cantos rodados unidos ahora con arcilla.

Los sitios más importantes y que ocupan una jerarquía mayor dada su extensión, su arreglo arquitectónico y los materiales que han sido localizados dentro de los mismos serían Cerro del Toro Prieto, Toxpan y El Palmar, los cuales comparten la presencia de conjuntos integrados por una plaza con sus respectivos edificios que se encuentran ordenados conforme a ejes, es decir, son sitios planificados en donde probablemente se concentraban las actividades cívico-religiosas, por lo que se puede ver una diferenciación clara del uso de los espacios dentro de los sitios. Se trata de entidades pequeñas, equidistantes, pero de organización interna diferente: posiblemente centralizada para Toxpan, y segmentaria para Cerro del Toro Prieto y El Palmar. Un rasgo que es compartido por todos es la presencia de juegos de pelota, elemento que les da mayor sacralidad a los sitios.

Respecto a la parte económica, habría una gran actividad favorecida, entre otros aspectos, por la ubicación geográfica, debido a que no sólo existiría una comunicación hacia el sur y el oeste (valle de Maltrata) como se vivió en el Preclásico, sino que se acentuaría hacia el Altiplano principalmente a través de Teotihuacan que fue de los sitios más representativos durante el Clásico medio en Mesoamérica. Ejemplo de ello es la obsidiana verde procedente de la Sierra de las Navajas que impulsó Teotihuacan cuya ruta, que provenía del

Altiplano hacia el área maya, posiblemente pasaba por la región de Córdoba, por lo que en el tránsito por esta zona probablemente se quedaban algunos artefactos de esta materia prima, razón por la cual han sido encontradas algunas navajillas prismáticas en sitios como Cerro del Toro Prieto. Del mismo modo, hay presencia de obsidiana negra en la región de Córdoba proveniente del yacimiento de Zaragoza-Oyameles en Puebla, así como opaca y meca de procedencia desconocida, y de la gris translúcida del Pico de Orizaba, aunque estas últimas en menores cantidades.

Otro material que participó en el intercambio fue la cerámica, algunos de sus tipos son de pasta fina y han sido localizados en pequeñas cantidades, lo que da a lugar a pensar que son de importación de los centros de producción en el Sur de Veracruz y la planicie costera de Tabasco y el oeste de Campeche. Además dentro del mismo Centro de Veracruz, pudo haber existido un comercio interregional, dada la presencia en la región de Córdoba de cerámica similar a la de la cuenca del río Jamapa, así como la traza del Plano Estándar y la presencia de yugos y cerámicas con volutas entrelazadas,²² que indica que el valle de Córdoba comparte la religión asociada al juego de pelota propia del Centro de Veracruz en el Clásico (Daneels, 2008).

En el aspecto religioso regional hay una continuación en la ocupación de cuevas como en el periodo anterior, aunque su culto se hizo más fuerte durante el Clásico y se extendió hacia los ríos. Respecto a estos últimos lugares, es notable la presencia de una gran cantidad de materiales como objetos de cerámica, figurillas e instrumentos musicales, así como los yugos, elementos que sin duda remiten a una fuerte carga simbólica y a pensar que por la región no sólo pasaron materiales provenientes de otros lugares sino también ideas y creencias. Pudiendo hablar así de la existencia de ofrendas dedicadas principalmente a deidades acuáticas como Tláloc que se encuentra plasmado en algunas vasijas.

²² Los principales rasgos que distinguen al estilo entrelazado del periodo Clásico en Veracruz son: 1) volutas trabadas como en el estilo A propuesto por Tatiana Proskouriakoff; 2) presencia a menudo de líneas que delimitan las volutas y otros motivos; 3) alta frecuencia de diseños de volutas combinados con homínidos; 4) uso de bandas que dominan el arreglo de volutas; 5) bandas que conectan; 6) uso de diseños dirigidos a una sola punta y rotados alrededor de la punta (Stark, 1998a).

En este sentido, para el Clásico ya existe una marcada evidencia del culto a diversas deidades, debido a que además de Tláloc, también se localizó en la región un fragmento de Huehuetéotl.

4.3 Del Posclásico

Se localizaron trece sitios pertenecientes a este periodo (cuadro 5, mapa 7).

Municipio	Sitio
Córdoba	La Luz
	Toxpan
Amatlán de los Reyes	Arroyo Quimiapa
	Cueva de Huetzpetitla
	Cueva de Quimiatlima
	Cueva de Malostlan
	Cueva de la India
	Cueva de Tepecilan
	Cerro del Toro Prieto
	Parque Industrial Atoyaquillo
Yanga	Palmillas
Cuitláhuac	Sala de Agua
Carrillo Puerto	Quauhtochco

Cuadro 5. Sitios del Posclásico localizados dentro de cada uno de los municipios de estudio.



Mapa de Ubicación de Sitios Arqueológicos del Posclásico de la Región de Córdoba, Veracruz



Mapa 7. Ubicación de los sitios del Posclásico de la región de Córdoba.

Recurrencia de topoformas y patrón de asentamiento

La ubicación de los sitios se registra en diferentes posiciones topográficas, aunque la mayoría se encuentran en zonas altas, como es el caso de las lomas próximas a ríos o arroyos (La Luz, Toxpan y Arroyo Quimiapa), en meseta y margen de río o arroyo (Quauhtochco), ladera y margen de río o arroyo (Cerro del Toro Prieto y Parque Industrial Atoyaquillo), en cuevas (las cuevas de Huetzpetitla, Quimiatlima, Malostlan, de la India y Tepecilan), así como en pie de monte y margen de arroyo (Las Grutas), y tres sitios en zona de valle y margen de río o arroyo (La Luz y Palmillas).

Por su extensión, los sitios más grandes serían el de La Luz con 580 ha, seguido por Palmillas con 253 ha aproximadamente y Quauhtochco con 223 ha. Es importante señalar que La Luz tiene una ocupación únicamente del Posclásico temprano, mientras que Palmillas y Quauhtochco, son básicamente del Posclásico medio y tardío (con muy escasa evidencia de cerámica del Posclásico temprano).

Para el Posclásico temprano, se da una drástica disminución de los sitios de mayor jerarquía, debido a que de tres asentamientos extensos que había en el Clásico se disminuye a uno para el Posclásico, que no corresponde a ninguno de los tres anteriores. Además de que la cantidad de sitios en general representa a un número muy reducido con respecto al periodo antecedente. Esta situación puede estar motivada por la llegada de grupos foráneos a la región de Córdoba.

La organización sociopolítica de este periodo puede estar dividida en dos momentos: 1) el que se da en el Posclásico temprano, y 2) el que ocurre en el Posclásico medio y tardío. En ambos casos ya no se recurrió a utilizar el método de los polígonos de Thiessen debido a que:

Para el Posclásico temprano, sólo hay un sitio extenso que es el de La Luz (mapa 8) (ver anexos: La Luz, figura 1 y 3), situado aproximadamente a 3 km del río Seco. Se ubica en una zona de elevación correspondiente a los 1050-850 msnm, que es la más alta de toda la región. Tanto Arroyo Quimiapa como Toxpan, localizados al este y al sureste de La Luz, respectivamente, representan a sitios medianos. Mientras que los sitios con menor jerarquía se concentran hacia el sureste del sitio rector: Cueva de la India, Cueva de Malostlan y

Cueva de Tepecilan (todos con una cronología que proviene del Preclásico y del Clásico), así como Cerro del Toro Prieto y Parque Industrial Atoyaquillo (que tuvieron su mayor ocupación en el Clásico). Con este patrón se puede hablar de una organización centralizada por La Luz que mantendría una extensa área bajo su dominio durante el Posclásico temprano.

Para el Posclásico medio y tardío se da el establecimiento de la provincia tributaria de Quauhtochco (mapa 8) (figura 23; ver anexos: Quauhtochco, figuras 1, 2 y 5), la cual puede ser entendida como un área geográfica en la que un determinado número de pueblos estaban sujetos a uno en particular, el cual correspondía a la cabecera provincial, mediante una serie de mecanismos de control, entre ellos el pago tributario. En el folio 48 del *Códice Mendocino* aparecen los siete pueblos de la provincia tributaria de Quauhtochco: Quauhtochco, Tototlán, Cuauhtetelco, Itzteyocan, Teuhzolzapotla, Tochzonco y Ahuilizapan. De éstos sólo dos se encuentran dentro de la región de Córdoba: Quauhtochco como cabecera provincial y Tototlán que ha sido identificado como Palmillas (García, 2005), y aunque por su extensión y cantidad de estructuras, este último sitio ha sido definido como un asentamiento extenso, su papel como integrante de la provincia sería la de un sitio subordinado por la cabecera provincial. Hay que acordarse que para este momento, los sitios de La Luz y Atoyaquillo ya no existen. El resto se encuentra en áreas vecinas hacia el Pico de Orizaba (debido a que unos 10 km hacia el este ya empieza la provincia de Cotaxtla) como es el caso de Cuauhtetelco cuya ubicación probablemente está en Omealca, Teuhzolzapotla que ha sido identificado por algunos en Tetela, Oaxaca pero su ubicación exacta sigue sin conocerse, Itzteyocan (que posiblemente se localice en Coscomatepec), Tochzonco que actualmente sería Tozongo (cerca de Coscomatepec) y Ahuilizapan que hoy en día correspondería a Orizaba (García, 2005). Esto refleja una extensa zona de dominio, mucho mayor que las entidades definidas mediante polígonos de Thiessen en el periodo Clásico.



Figura 23. El Fortín o teocali de Quauhtochco en la actualidad (archivo personal).

Tipo de estructuras y arreglo arquitectónico

Los sitios con mayor número de estructuras serían Quauhtochco con 100 y Palmillas con más de 85.

El tipo de construcciones para los sitios del Posclásico corresponde a pirámides, adoratorios y unidades habitacionales. Éstas últimas en el sitio de Palmillas son de planta rectangular, algunas con dos accesos principales y con diferentes cuartos dentro de la misma donde el cuarto más pequeño sirvió como lugar de culto y pudo presentar un acceso restringido, la habitación mayor funcionó como dormitorio y probablemente en ella llegaron a comer o a convivir, en el patio frontal se realizaron las actividades de preparación y consumo de alimentos, en el patio trasero se hilaba y se realizaban ofrendas, y en los espacios abiertos que se encontraban más retirados de la estructura, se realizaron actividades en conjunto con otras familias (Olivares, 2007). También hay grandes y pequeños montículos de alturas apenas perceptibles, plataformas, plazas, terrazas, aposentos y pirámides. En cuanto a las plataformas, las sencillas en el caso de los sitios grandes como Quauhtochco, sirvieron para hacer nivelaciones en las plazas y para construir habitaciones o adoratorios; mientras que por otro lado, se tienen grandes plataformas poligonales, como es el caso de “la Capilla” en Quauhtochco en la que sobre ésta se encuentran cuatro pequeños montículos, un largo muro

con una puerta sobre el borde oriental y un adoratorio, el cual es de forma rectangular, con una puerta al occidente y muros verticales. Asimismo, se tienen registrados la existencia de pretilos, muros y murallas para limitar el acceso a los sitios. El altar es otro elemento arquitectónico presente para este periodo, el cual consiste en una pequeña estructura cuadrada colocada frente a un edificio mayor.

También hay grandes estructuras como el teocalli situado en Quauhtochco que consta de cuatro grandes cuerpos en talud que descansan sobre otro menor hecho con fines de nivelación, su planta tiende hacia la forma rectangular y presenta una escalinata delimitada por alfardas.

El basamento por sus características generales, es un buen ejemplo de la arquitectura nahua del Posclásico y comparte características con algunos de los principales monumentos del Altiplano Central, entre las cuales se encuentran las siguientes: a) el basamento tiene fachada principal hacia el poniente, como los templos de Tenochtitlan, Tlatelolco, Tenayuca y Teopanzolco; b) se compone de una banqueta y cuatro niveles de taludes, como en los anteriores; c) presenta escalinata monumental, flanqueada por alfardas rematadas en cubo; y d) tenía una piedra de sacrificios empotrada en la parte superior frente a la escalinata. Las diferencias con los ejemplos antes mencionados, además de las dimensiones, serían la escalinata única y que llevaba un sólo templo en la parte superior. Sin embargo, se consideró que estas diferencias se deben a la advocación del templo, que estuvo dedicado a una sola deidad [...] Posiblemente por su ubicación y características generales el teocalli estuvo dedicado a Tláloc (Miranda, 1998a: 27).

Por otra parte, el edificio 10 de Parque Industrial Atoyaquillo tiene cinco etapas constructivas, de las cuales la última pertenece a los años 900 al 1100 d.C. (Posclásico temprano). Hay una clara continuidad en la secuencia constructiva, ya que esta etapa no modifica de manera significativa la forma de la estructura, ni el sistema constructivo (piedra bola sin recubrimiento de estuco). Lo que muestra claros cambios es el estilo arquitectónico: las paredes de los basamentos son casi verticales, con el acceso descentrado, y se añade un altar al frente de la fachada principal (Daneels, 1995). De igual manera para el Posclásico temprano, en el caso de Toxpan, en cinco de las excavaciones que se realizaron en el área de construcción de la USBI, se localizaron evidencias de que este sector del sitio presentó un uso habitacional, dadas la presencia de grandes concentraciones de material cerámico, así como de restos de muros y pisos empedrados, correspondientes a

estructuras de escasa altura, las cuales se han interpretado como posibles viviendas construidas en este periodo (Miranda *et al.*, 2009: 118).

Para la arquitectura del Posclásico tardío, el material constructivo de las estructuras consistió principalmente en piedra bola o cantos rodados, bajareque, así como capas de tierra compacta o apisonada que pudieron haber servido como piso de una habitación, y para los edificios mayores rellenos de piedra bola y caliza, recubiertos de estuco. Para el caso del edificio principal o teocalli de Quauhtochco, su estructura central y más antigua, tiene un núcleo de tierra con algunos cantos rodados y nódulos de tepetate, todo recubierto de una capa de bloques de tepetate labrado, sobre la cual se aplicaron tres capas de argamasa (Medellín, 1952a).

El sistema constructivo del teocalli es análogo al de otros casos del Altiplano Central, donde se acostumbraba cubrir las estructuras con otras nuevas, ensanchando su base e incrementando su altura. El sistema constructivo de “cajones” que se empleó en el teocalli es un sistema que se usa en la región desde el periodo Clásico, pero fue mejorado al aplicar juntas de cal y arena, y relleno de capas de argamasa, alternadas con otras de cantos rodados, lo cual dio gran consistencia y solidez al basamento (Miranda, 1998a: 34).

Respecto al arreglo arquitectónico, una característica importante en los sitios del Posclásico tardío es la de ser nucleados (situación que hasta el Posclásico temprano aún no es perceptible), con lo cual se aglutinan un gran número de estructuras en áreas más reducidas que en las del Clásico, con cierta idea de optimización de espacios, lo que implicó el desarrollo de un estilo particular de arquitectura, con estructuras de pequeñas dimensiones y acabados austeros (Miranda *et al.*, 1994: 79). Respecto a uno de los más sobresalientes sitios del Posclásico tardío (en opinión de la que suscribe la presente investigación representaría el sitio más importante de la región para este periodo) que sería la cabecera de una provincia tributaria, Quauhtochco, sus principales construcciones fueron distribuidas en torno a una explanada rectangular con estructuras al centro de la misma, las cuales se encuentran alineadas sobre un eje que parte del centro de la fachada sur del teocalli y que remata al sur, en la esquina noreste, a una de las estructuras, por lo que este eje y las estructuras dividen la explanada en dos plazas: la oriente y la central, en esta última se localizarían las construcciones de carácter religioso, mientras que en el lado oriental se

desarrollarían las actividades administrativas de la provincia tributaria (Miranda, 1998a: 23).

Materiales arqueológicos

Los materiales fechados para el Posclásico son muy variados, aunque el más recurrente es la cerámica.

Cerámica

Para el Posclásico temprano, el complejo cerámico cambia respecto al que se tenía para finales del Clásico, tanto en su manufactura y cocción como en su forma y acabado. Las piezas más sobresalientes son los cajetes de fondo sellado con soportes en forma de cabeza de águila, cuencos con decoración incisa, vasos de tipo plumbate tohil y copas de pedestal de cerámica negra. El lugar de origen de este complejo es aún desconocido, probablemente es foráneo proveniente de la Mixteca Baja o Tehuacán (Daneels y Miranda, 1998: 84).

Posteriormente, durante el Posclásico medio y tardío (1100-1519 d.C.) en toda la zona del río Cotaxtla hasta el área de La Mixtequilla (en el sur) y el área de Cempoala (en el norte), se da el surgimiento de un complejo arquitectónico y cerámico de origen poblano-tlaxcalteca, manifestado a través de la cerámica policroma cholulteca y negro sobre guinda y los objetos de metal; complejo que está virtualmente ausente en Cerro del Toro Prieto y del valle circundante que correspondía a su territorio en el Clásico tardío (Daneels y Miranda, 1998: 84).

Las formas que ostenta ésta para el Posclásico temprano son las siguientes:

Ollas delgadas.

Cajetes de fondo sellado con soportes en forma de cabeza de águila del Posclásico temprano, cajetes de paredes rectodivergentes con borde evertido, cajetes de paredes curvoconvergentes, cajetes hemisféricos.

Molcajetes de paredes convexas divergentes, fondo con líneas profundamente incisas y soporte rectangular plano.

Platos pequeños, platos de paredes curvodivergentes y platos de fondo sellado. Así como cuencos con decoración incisa y comales con borde alto.

Soportes zoomorfos.

Vasos de tipo plumbate tohil y copas de pedestal.

Mientras que para el Posclásico tardío se encuentran:

Ollas grandes, ollas globulares sin cuello y boca reducida o tecomates, ollas de cuello vago, ollas de tamaño grande, paredes gruesas y globulares, de fondo convexo, cuello vago, asas planas colocadas verticalmente, de forma alargada, ollas grandes de almacenamiento, ollas pequeñas con asas cilíndricas, ollas de asas rectas que en su extremo tienen una flor hecha en molde, ollitas globulares con paredes de espesor mediano, cuello recto, borde biselado y asas cilíndricas colocadas en sentido horizontal, ollita globular con pequeño cuello recto, a cuyos bordes se encuentra adherida el “asa de estribo” de corte circular, pero aplanada en sus puntos de contacto con el borde.

Cajetes de fondo plano, sin soportes, con paredes divergentes muy ligeramente convexas y fondo sellado (este último presenta decoración sellada de forma geométrica, en los que se encuentran presentes líneas rectas, curvas y círculos, que forman flores estilizadas, volutas y xicalcolihquis; muchos de los fragmentos presentaron el fondo gastado por la acción de moler en ellos), cajete semiglobular, sin soportes, con decoración sellada externa, cajetes de fondo plano, sin soportes, con paredes rectas o convexas divergentes, cajetes trípodes con soportes planos macizos, algunos en forma de paralelepípedos, con el fondo sellado, cajetes grandes semiglobulares, cajetes ápodos de paredes ligeramente convexas, cajetes hondos con fondo convexo, cajetes con borde biselado, cajetes con una emersión en el centro del fondo, cajetes de paredes divergentes muy convexas con borde recortado horizontalmente, cajetitos trípodes con soportes cónicos macizos y con soportes circulares altos de sonaja, cajete de paredes altas ligeramente convexas, con asas cilíndricas puestas horizontalmente que descansan sobre una base tan grande como el recipiente, y cajetitos semiglobulares con soportes de taza invertida

Molcajetes de fondo plano con profundas incisiones en áspera cuadrícula para la molienda del chile, con paredes rectas divergentes que descansan sobre tres soportes planos almenados y comales con borde bajo.

Vasos globulares, vasos globulares trípodes de cuello corto y recto (mixtecos de acuerdo con Medellín, 1952a) y vasos semiglobulares de amplia boca.

Soportes zoomorfos que pertenecieron a cajetes, tal vez clasificados como cholultecas o simplemente de influencia cholulteca (Medellín, 1952a), soportes cilíndricos huecos de punta roma, soportes almenados, soportes planos macizos en forma de paralelepípedo, soportes trapezoidales, almenados, con el extremo redondeado y almenados de forma tosca e irregular.

Incensarios de cazuelas con decoración de puntos en relieve, de largo mango cilíndrico (en algunos casos hueco) decorado por cabezas de serpiente, incensarios que se encuentran formados por un largo mango cilíndrico hueco, y cazuela semiesférica con calados triangulares que permitieron activar la combustión de las brasas y el copal (la cazuela está decorada en el exterior por líneas paralelas en relieve que circunscriben varias hileras de puntos realzados, además de conitos y rebordes que figuran un cordón cerca del borde, ambos aplicados al pastillaje); la mayoría presenta pintura blanca en la superficie exterior, mientras que en el interior sólo tiene como decoración una banda ancha de pintura blanca abajo del borde y bandas más angostas en el borde del perímetro del calado, por otro lado, el mango lleva adherido aproximadamente a la mitad de lo largo, un adorno en forma de moño y en el remate presenta una cabeza de serpiente hecha en molde, asimismo se localizó un incensario del tipo Texcoco Molded, con decoración en relieve por molde cóncavo.

Grandes braseros ceremoniales para uso en los templos y braseros ceremoniales de forma bicónica con fondo plano a la mitad de su altura.

Mangos de sahumadores.

Copas semiglobulares con altos soportes circulares en forma de taza invertida, copas con asas horizontales perforadas en círculo, “copas pulqueras” de forma bicónica, copitas con base circular para hilar.

Vasijas con soportes anulares, vasijas con soportes largos terminados en garra de animal cuadrúpedo, vasijas con tres pequeños soportes cónicos huecos, vasijas con adornos de pastillaje (frutos y mazorcas de maíz).

Apaxtles circulares que tienen la apariencia de un “huéhuetl” con paredes rectas y gruesas, borde saliente y plano, y apaxtles de forma cuadrada, de paredes rectas y gruesas y borde plano saliente.

A partir de la tipología cerámica que Annick Daneels estableció para la región de Córdoba (1996), los tipos cerámicos que se tienen para el Posclásico temprano son los siguientes:

Serie Lirios. La cerámica de esta serie se caracteriza por tener pasta "sin desgrasante" y fina, muy probablemente sea de importación. Los grupos que corresponden a esta serie son: Libertad, Luna, Plumbate y Falso Plumbate.

Serie Paraje. Todos sus grupos pertenecen al Posclásico temprano. Son cerámicas hechas en molde; por su pasta, forma y manufactura representan una tradición foránea (aunque no se excluye la posibilidad de una producción local que hubiera utilizado bancos de arcilla diferentes de las demás series). Los grupos que pertenecen a esta serie y que han sido localizados en la región de Córdoba son: Potrero y Providencia (cerámicas domésticas), Porvenir, Puente, Pesca, Peña y Palma (cerámicas de servicio).

Serie Fosforito. Probablemente sea de manufactura local. El grupo que pertenece a esta serie y es del Posclásico temprano es Fosforito.

Serie Espinal. El grupo que pertenece a esta serie es Espinal (Posclásico temprano).

Serie California. El grupo que pertenece a esta serie es California.

Serie Mónica. Posiblemente sea de fabricación local, los tipos de esta serie pertenecen al Posclásico temprano. Las formas y decoraciones: ollas, cajetes, fondos sellados, soportes y asas son similares a lo que ha sido detectado en otros sitios del Centro de Veracruz.

Serie Zacatepec. Fechada para el Posclásico temprano; los tipos de esta serie se caracterizan por presentar una pasta muy porosa, muy frágil y con poco peso. Para el Centro de México se ha registrado una cerámica con características similares, principalmente por ser porosa y muy frágil conocida como "cerámica de impresión textil" relacionada con la producción salinera.²³

Para el Posclásico tardío, se debe trabajar de acuerdo a la tipología que describió Alfonso Medellín en Quauhtochco (1952), ya que el sitio de Parque Industrial Atoyaquillo en el que se basa la tipología de Daneels (1996) no tiene representado este subperiodo, igual que los

²³ Dentro de estos trabajos se encuentran los coordinados por el INAH en el predio Plaza Mariana, anexo a la Basílica de Guadalupe y en Tlatelolco y Tenochtitlan. Tomado de: <http://www.inah.gob.mx/index.php/boletines/17-arqueologia/919-concluye-salvamento-arqueologico> <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn23/415.pdf>

demás sitios del Posclásico temprano no continúan en el tardío. Medellín (1952) describe los siguientes tipos:

Decoración sellada ancha (formas geométricas), polícroma laca (decoración a base de motivos simbólicos y geométricos: escamas, fajas decorativas con series de xicalcolihquis, cuadretes, cuadrículas, líneas paralelas simples, líneas transversales cortas, bastones, círculos pequeños, puntos, entre otros), polícroma firme (los colores presentes en la decoración, además de los cuatro constantes, naranja, rojo, negro y blanco, son el amarillo, rosado, café, gris y azul claro; los motivos decorativos que se pueden percibir corresponden a frisos de complicadas xicalcolihquis, bandas paralelas sencillas, representaciones de nubes al estilo mixteco, entre otros), baño guinda (su decoración consistía en colocar en el cuerpo de la vasija grandes círculos, muy separados uno del otro), negro sobre guinda (los motivos en la decoración corresponden a espirales, motivos estilizados, secciones de líneas verticales paralelas, franjas en el hilo del borde, etcétera), baño blanco, baño gris, barro gris delgado fino (mixteco) (tanto el barro como las formas son originarias y características de la zona mixteca de Oaxaca), azteca III (para Alfonso Medellín esta es la cerámica típica de la expansión mexicana; su decoración consiste en series de líneas muy finas paralelas al borde y entre sí, en ocasiones interrumpidas por líneas transversales más gruesas o que enmarcan series de puntos, círculos, grecas de diversas formas, xicalcolihquis, espirales, motivos simbólicos como *tonalo* = día, *xonecuili* = constelación, rayo, *ilhuitl* = cielo o fiesta, entre otros; el color negro es el único que se empleó en la decoración), azteca IV (su decoración consistía en una flor unida a un cordón (xochimécatl) y una serie de líneas paralelas hacia abajo), azteca V cuyo barro, según Alfonso Medellín, fue importado (presentó en el fondo de un cajete una decoración que al parecer representa una torre de iglesia cristiana con tres cuerpos, por lo que en caso de ser colonial, debió haber sido traído a mediados del siglo XVI), barro naranja o azteca sin decorar, aztecoide (es una imitación del tipo Azteca III; esta cerámica posiblemente se empezó a producir a partir de la conquista mexicana en las regiones de Ahuilizapan, Quauhtochco, Cuetlaxtlan, Mictlancuauhtlan y otros sitios de la región central de Veracruz, entre los años de 1450-1472 d.C.). Las vasijas muestran las paredes decoradas en líneas gruesas paralelas, series de puntos, xicalcolihquis, motivos geométricos complicados, grecas, rayos solares y líneas gruesas muy imperfectas; algunos fondos de los cajetes presentan círculos concéntricos pintados, imitaciones de motivos del

“fondo sellado” o motivos muy estilizados con figuras con caracteres antropomorfos y zoomorfos), rojizo burdo arenoso (fue la cerámica más abundante que se localizó en Quauhtochco debido a su uso doméstico y ritual. Las vasijas están decoradas con grandes adornos al pastillaje, entre los que destacan: moños, cenefas de bandas y semiesferas, orlas colgantes del borde, bordes planos recortados, o adornos con semiesferas pegadas al filo, entre otros. La superficie de los braseros presenta en su mayoría el “rayado” del olote), café claro-rojizo grueso pulido, café claro-rojizo delgado (hay ollitas globulares que presentan tres o cuatro círculos grandes de color guinda, pulidos, colocados en el cuerpo de la vasija y una banda angosta en el filo del borde de la misma pintura), café claro delgado, tipo Quiahuiztlan (de acuerdo con Alfonso Medellín este tipo cerámico pertenece a los totonacas que llegaron al siglo XVI, por lo que se trata de una cerámica de importación), baño café oscuro pulido, baño café pulido delgado, baño naranja, baño naranja en barro blando, barro de color rosado (probablemente es una cerámica importada) y tipo negro y guinda (Medellín, 1952a).

Figurillas

En La Luz se localizaron figurillas antropomorfas femeninas del Posclásico temprano de tipo galleta (ver anexos: La Luz, figura 5), así como figurillas antropomorfas masculinas, las cuales corresponden a rostros hechos en molde pertenecientes al este mismo periodo (Beltrán, 2012: 173-178).

En Quauhtochco para el Posclásico tardío se tiene la evidencia de pequeñas figuras y un molde, ambos de barro cocido, por lo que Guillermo Dupaix (1805) infirió que los antiguos habitantes hacían uso de la estampa e imprimían sobre tela de algodón y papeles de magueyes (Dupaix, 1834: 125-127); de igual forma, se hallaron fragmentos de grandes figuras que tienen grandes collares hechos de mazorcas de maíz, y posiblemente de chiles; otras, presentan grandes tocados decorados con frutos, pintados de rojo y azul sobre una capa blanca de cal, así como figuras de animales entre los que destacan perros y patos, todos moldeados y muy esquematizados. Sobresalieron dos dioses “penates”, típicos de la Mixteca, hechos de jadeíta (Medellín, 1952). También en Quauhtochco, Alfonso Medellín, localizó un pectoral de amatista en forma de cabeza de pato que actualmente se encuentra

en el Museo de Antropología de Xalapa (Medellín, 1952a: 87; Rubén Morante, octubre 2014, comunicación personal).

En la mayoría de los sitios del Posclásico se tiene la evidencia de malacates hemisféricos, tal es el caso de Palmillas donde varios investigadores (Daneels y Miranda, 1998: 85; García, 2005: 29, 30; Morales, 2006: 146-148) han identificado al sitio con el pueblo de Tototlan, perteneciente a la provincia tributaria de Quauhtochco, planteamiento que se ve reforzado por la presencia en el sitio de malacates con los cuales se producían hilos y mantas, cuyos habitantes además de elaborar su propia indumentaria, entregaban estos productos como tributo a Tenochtitlán (Olivares, 2007: 70), debido a que de acuerdo con el folio 48 del *Códice Mendocino*, la provincia de Quauhtochco tributaba 1600 cargas de algodón y 400 mantas.

Esculturas

Asimismo hay una fuerte presencia de esculturas de piedra, tal es el caso de la serie de piezas que Guillermo Dupaix registró en su visita a Quauhtochco en 1805, como: la representación de Chicomecóatl (la diosa de los mantenimientos) (ver anexos: Quauhtochco: figuras 3 y 4) y de una culebra enroscada, las cuales revelan claramente en su manufactura, el estilo presente en el valle de México para el Posclásico tardío, así como representaciones de Tláloc, Cipactli, Xochiquetzal, Macuilxóchitl y el texcatl o piedra de sacrificios (localizado frente a la escalinata del edificio principal de Quauhtochco), y de igual forma, grandes cabezas de serpiente, cuerpos de hombres que portan el maxtlatl y pedestales de esculturas humanas (Medellín, 1952a).

Lítica tallada

En cuanto a la obsidiana, se identificaron seis tipos:

- 1) Obsidiana gris translúcida. Este material es similar al procedente del yacimiento del Pico de Orizaba (Beltrán, 2012: 106, 107).
- 2) Obsidiana gris veteadas. Proveniente del Pico de Orizaba (Beltrán, 2012: 106, 107).
- 3) Obsidiana gris oscura. Procedente posiblemente del yacimiento de Zaragoza-Oyameles en Puebla (Beltrán, 2012: 106, 107).

- 4) Obsidiana gris lechosa. Su procedencia es desconocida (Beltrán, 2012: 106, 107).
- 5) Obsidiana negra. Proveniente probablemente del yacimiento de Zaragoza-Oyameles en Puebla (Beltrán, 2012: 106, 107).
- 6) Obsidiana verde. Procedente del yacimiento de la Sierra de las Navajas en Hidalgo (Beltrán, 2012: 106, 107).

Los objetos de obsidiana que se tienen registrados para el Posclásico principalmente en los sitios de La Luz y Quauhtochco son: 1) navajas de plataforma pulida, 2) lascas, 3) fragmentos de núcleo, 4) fragmentos de puntas de proyectil, 5) raederas, 6) raspadores, y 7) lascas (Medellín, 1952a; Beltrán, 2012: 106, 107).

En La Luz además, se encontraron algunos objetos de sílex en forma de tres lascas cortas y una punta de proyectil (Beltrán, 2012: 149, 150).

Lítica pulida

Respecto a la lítica pulida, los artefactos de este periodo corresponden a: 1) fragmentos de percutores, 2) fragmentos de metates sin patas (Posclásico temprano) (ver anexos: La Luz, figura 6) y manos, 3) hachas, 4) esquirra de hacha, 5) pulidor, 6) perforador, 7) objeto de piedra en preparación o desechado, 8) fragmento de roca careada, 9) canto rodado con huellas de uso, 10) lasca de arenisca y 11) objeto sin identificar. Su materia prima consistió en rocas ígneas, piedras calizas²⁴ y piedras metamórficas (Beltrán, 2012: 152).

En Quauhtochco fueron localizados objetos de pedernal: cuchillos de forma de hoja de laurel y el “técpatl” empleado por los sacerdotes para los sacrificios humanos. Así como un yugo en piedra dura con decoración, que puede identificarse con el “monstruo de la tierra”, y un molar humano completamente pintado de negro, ambos pertenecientes a la cultura Remojadas (Medellín, 1952a).

Materiales diversos

Respecto a los materiales diversos, se tiene la evidencia de semillas, fragmentos de huesos de algún animal, fragmentos pequeños de carbón y cuentas de piedra verde, éste último material fue localizado en Sala de Agua.

²⁴ Cabe mencionar que la caliza no es de la localidad de Córdoba; la fuente más cercana se localiza al norte del río Seco, distancia algo larga lo cual implicó tiempo y esfuerzo considerable.

Además, fueron hallados una serie de basureros prehispánicos en el sitio de la Luz para el Posclásico temprano (ver anexos: La Luz, figura 2), mientras que para el Posclásico tardío se halló una serie de cráneos en Quauhtochco (posible existencia de un tzompantli).

Extensión de los sitios y clasificación

Al seguir la clasificación que se ha hecho para la mayoría de los sitios arqueológicos que se tienen registrados en la región de Córdoba, los cuales derivan de los trabajos de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994), se ve que las categorías difieren de las del Clásico, con un rango de sitios cuyos tamaños son más pequeños (vea arriba, metodología). Así, se pueden mostrar los siguientes rangos de extensión de los sitios del Posclásico (mapa 8):

1) Sitios extensos: La Luz para el Posclásico temprano, y Palmillas y Quauhtochco para el Posclásico medio y tardío. Tomando como referente los edificios con estuco de cal de Palmillas y Quauhtochco, se puede definir esta jerarquía como sitios que ocupan un área de más de 100 ha y presentan gran abundancia de construcciones, con alturas de hasta 8 m. En estos sitios se observa que los principales edificios siguen patrones de composición al formar conjuntos bien delimitados y con gran similitud en su morfología. Se detectan también al interior de los sitios, áreas destinadas a actividades específicas, como serían espacios ceremoniales, áreas habitacionales y áreas de producción. La presencia de arquitectura monumental podría ser un elemento distintivo de la jerarquía en estos sitios (Miranda *et al.*, 1994: 76, 77).

2) Sitios medianos: Posiblemente Toxpan (únicamente para el Posclásico temprano) y Arroyo Quimiapa. Este tipo de sitios presentan una extensión que fluctúa entre 6 y 11 ha con estructuras de 3 a 5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 77).

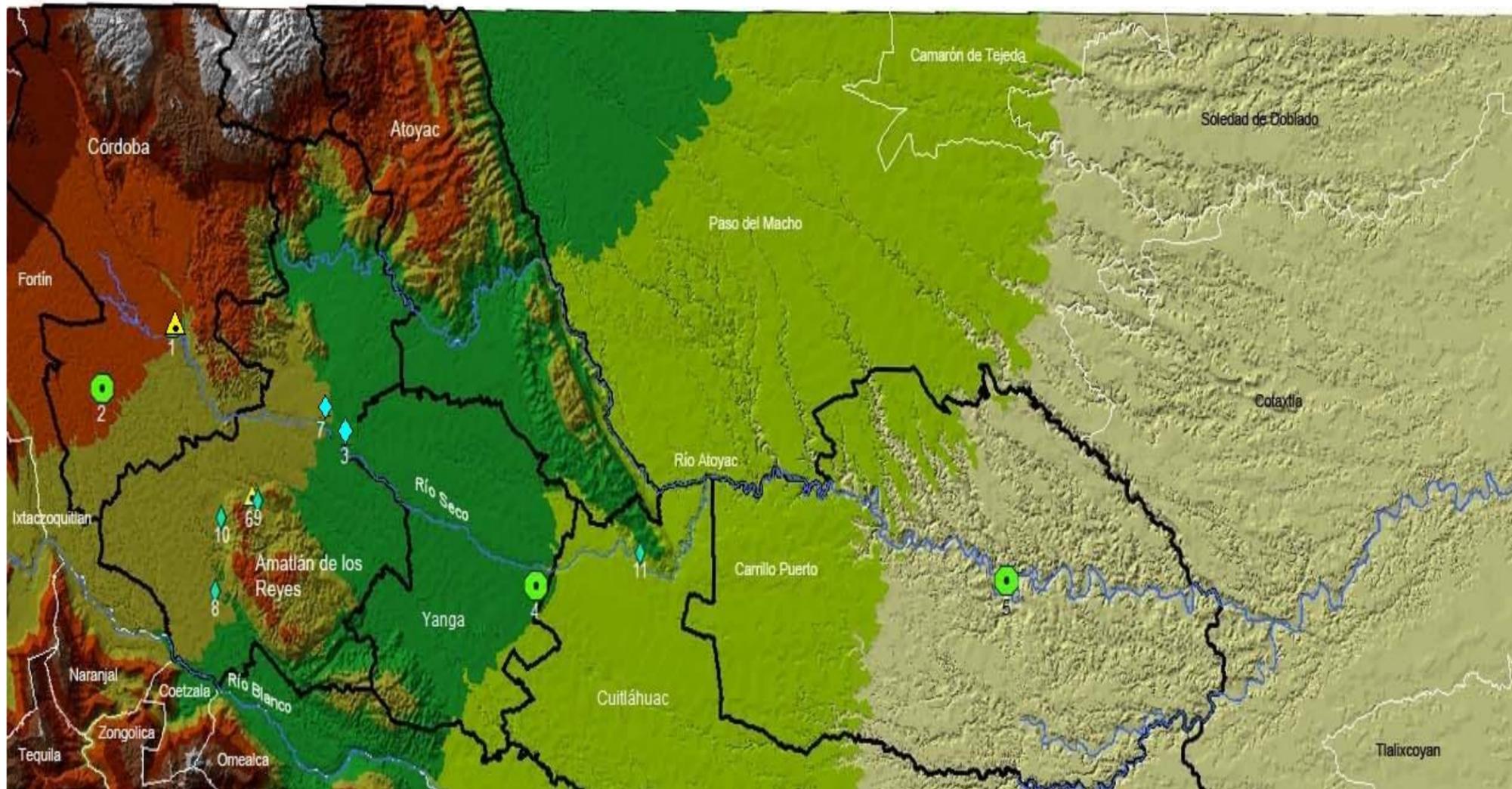
Sitios con indicios de ocupación casual o temporal: Sala de Agua, cuevas de Huetzpetitla, Quimiatlima, Malostlan, de la India y Tepecilan, Cerro del Toro Prieto y Parque Industrial Atoyaquillo (los últimos dos localizados sólo para el Posclásico temprano). Respecto a este último sitio, aunque Fernando Miranda (1994) lo ubica dentro de la categoría de sitio

mediano,²⁵ posteriormente con los trabajos arqueológicos (1996) que se realizaron, se cotejó únicamente la presencia de algunos fragmentos cerámicos. Este tipo de sitios se detectan por la presencia de materiales en superficie que aparecen en escasa cantidad, en algunos casos parece que se trata de áreas donde en forma eventual se realizaron actividades rituales, indicadas por la presencia de fragmentos de sahumadores (Miranda *et al.*, 1994: 77).

²⁵ Esto lo hace antes de llevar a cabo una excavación dentro del mismo.



Mapa de Jerarquía de Sitios Arqueológicos del Posclásico de la región de Córdoba, Veracruz



Elevación (msnm)	Sitios Arqueológicos
20-250m	1.- Toxpan
250-450	2.- La Luz
450-650	3.- Cerro del Toro Prieto
650-850	4.- Palmillas
850-1050	5.- Quauhtochco
1050-1250	6.- Arroyo Quimiapa
1250-1450	7.- Parque Industrial Atoyaquillo
1450-1700	8.- Cueva de la India
1700-1890	9.- Cueva de Malostlan
	10.- Cueva de Tepecilan
	11.- Sala de Agua

Clasificación de Jerarquía de Sitios	
	Sitio extenso
	Sitio mediano
	Sitio con indicios de ocupación casual



Mapa 8. Ubicación de los sitios del Posclásico de la región de Córdoba por jerarquía.

Para el Posclásico es notoria la disminución del número de sitios, mientras que para el Clásico había 59 para este último periodo sólo son 14. Aparte de este cambio, existen otras modificaciones notables, entre ellas la ubicación de los asentamientos a partir del Posclásico medio y tardío en zonas altas aunque se siga el patrón de estar cerca a ríos o arroyos.

Para el Posclásico temprano el sitio más importante localizado hasta este momento en toda la región es el de la Luz, con presencia de cerámica característica de este periodo, como es el caso de la plomiza y los fondos sellados. La cerámica plomiza es reflejo de la red de intercambio comercial dentro de la que participó La Luz, cuya producción se localizaba principalmente en la frontera de Chiapas y Guatemala, reflejando las relaciones económicas extrarregionales existentes para esa época en la exportación de este tipo hacia Tula, Chichén Itzá y otras regiones mesoamericanas contemporáneas.

En el caso de la lítica tallada, se puede deducir que hay un proceso de producción especializado en las navajas prismáticas debido a la presencia de fragmentos de núcleos agotados, lo que indica que fueron núcleos muy trabajados, es decir, sumamente aprovechados de dónde sacaron la mayor cantidad de navajas posibles por percusión hasta ya no poder obtener ninguna; la presencia de una macronavaja y de navajas con cresta es indicativa de las primeras navajas que salen de la preparación del núcleo. En este mismo sentido, un cambio que se da del Clásico al Posclásico es la introducción de las navajas prismáticas con plataforma pulida, hecho que empieza a ocurrir a partir del Clásico tardío (700 d.C.) en los valles de México, Tlaxcala, Morelos, Tehuacán y Córdoba, y en la zona de La Mixtequilla, la Sierra de los Tuxtlas, Yucatán y El Salvador; dicha introducción indica un perfeccionamiento en la tecnología lítica, debido a que al pulir la plataforma se reducía el número de errores de talla incrementando así la cantidad de navajas (Daneels y Miranda, 1999: 42, 43).

Respecto a las figurillas del Posclásico temprano, se tienen rostros hechos en molde y torsos característicos de este periodo, además de que se puede hablar de una reutilización de ciertos materiales del Preclásico, debido a que en La Luz se localizaron dos figurillas de este último periodo, cuya explicación quizá es la de haber sido traídas de sitios cercanos al

de La Luz (probablemente se trate del sitio de Amatlán) llevándolas como algo que les llamó la atención.

Gracias a los materiales contenidos en un basurero localizado en La Luz es posible percibir las múltiples actividades productivas que llevaron a cabo sus habitantes: desde trabajadores en la industria de la lítica tallada donde hay evidencia del proceso de trabajo de navajas con talón pulido; el registro de lítica pulida y percutores para la obsidiana muestra la presencia de talladores; hiladores, dada la existencia de malacates; preparadores de alimentos, con la evidencia de metates, de vasijas como comales y ollas; también hay evidencia del consumo de alimentos, puesto que se encuentra una muy escasa presencia de semillas y huesos de animal; e incluso, pudieron haber tocado algún instrumento por la localización de un silbato y una flauta. Todas estas actividades indican procesos de aprendizaje, de obtención de la materia prima, de producción, de distribución, de consumo, y por último, de desecho. Cada uno de estos procesos se encuentran insertos dentro de un subsistema específico ya sea económico, político, social o religioso, que en conjunto forman un sistema que representa la base de esta sociedad.

Socialmente para el Posclásico temprano se habla de la llegada de grupos nahuas a la región de Córdoba, debido a que al revisar las migraciones poblacionales que investigadores han registrado para este periodo, se ve una influencia de grupos del valle de Puebla-Tlaxcala que introdujeron, entre varios artefactos, el uso de los comales para preparar alimentos. Según Agustín García Márquez, uno de los grupos que para los siglos XI y XII va a tener una significativa presencia en el territorio mesoamericano es el de los olmecas xicalancas que probablemente fueron un grupo mixto que hablaba algún dialecto nahua, quienes según las fuentes se ubicaron en el valle de Puebla-Tlaxcala y en la Costa del Golfo, controlando los territorios que se localizaban en la ruta que comunicaba a estas dos regiones, algunos sitios localizados al sureste de Tlaxcala pueden ser de ellos. Posteriormente, hubo una movilización por parte de los olmecas-xicalancas a la Sierra Norte de Puebla y al centro de Veracruz (García, 2005: 93-95). Estudios lingüísticos entre las faldas del Cofre de Perote y la Sierra de Zongolica muestran que antiguos dialectos nahuas están relacionados con los olmecas xicalancas antes de la llegada de los nonoalcas (Hasler, 1996). En cuanto a la cerámica, en la cuenca baja del río Cotaxtla, se encontró una

cerámica nueva, relacionada con el Altiplano, dentro de sus tipos está el Espinal guinda (tipo registrado para La Luz), que en el valle de Puebla Tlaxcala ocurre a partir de contextos más antiguos, pero en el centro de Veracruz se localizan en contextos del Posclásico temprano, lo que marca una pauta en la llegada de grupos provenientes del valle de Puebla-Tlaxcala al centro de Veracruz (García, 2005: 95-97).

Por otro lado, se encuentran dentro del mismo contexto temporal, los nonoalcas, que fueron migrantes que salieron de Tula aproximadamente en el 1050 d.C., quienes después de cien años de su salida llegaron a la Sierra de Zongolica; hablaban un dialecto nahua del centro de México, lo que se reflejó en el centro de Veracruz en una serie de cambios en la cerámica, uno de ellos visto en el nuevo complejo cerámico llamado Paraje (tipo también registrado en el presente trabajo), formado por cajetes zoomorfos, algunos con fondo sellado, engobes metálicos y tipos plomizos; probablemente proceda de alguna de las regiones que formaron parte de la provincia nonoalca, como la Mixteca Alta o Tehuacán (García, 2005: 105-108).

De esta forma se puede explicar la presencia de grupos nahuas en la región de Córdoba y específicamente en los sitios de La Luz y Parque Industrial Atoyaquillo, puesto que hay una gran cantidad de rasgos presentes en estos asentamientos que son compartidos por otros grupos del Altiplano, principalmente durante el Posclásico temprano, y que fueron movilizados por la ruta que venía del Altiplano y pasaba por el valle de Córdoba hasta llegar a la Costa del Golfo y de ahí al área maya. Es notorio que algunos sitios del Posclásico temprano se asientan directamente en sitios del Clásico tardío, lo que sugiere un estrecho contacto entre ambas poblaciones, la local y la foránea, aunque hayan sido culturalmente, y probablemente étnica y lingüísticamente distintos. Esto no es el caso en la transición del Posclásico temprano al medio, donde los sitios se asientan en lugares nuevos, que pueden ser cercanos a asentamientos del Clásico (como en el caso de Palmillas), o en lugares netamente defensivos (como en el caso de Quauhtochco), y que muestran un nuevo complejo material diferente.

Las fuentes históricas informan que este cambio para el Posclásico medio y tardío se da con el establecimiento de una nueva entidad política, que de acuerdo con el folio 48 del *Códice Mendocino*, tenía seis pueblos sujetos: Tototlán, Cuauhtetelco, Itzteyocan, Teuhzolzapotla,

Tochzonco y Ahuilizapan (situados actualmente dentro de las regiones de Córdoba y Orizaba), siendo la cabecera provincial el sitio de Quauhtochco. Este último asentamiento es un ejemplo claro del cambio que se da en el Posclásico medio y tardío en la ubicación de los sitios en zonas altas y de cierto modo de difícil acceso, debido a que las evidencias arqueológicas muestran que fue un sitio defensivo y con una vista privilegiada debido a que gracias a su altura, se puede apreciar toda el área circundante. El único patrón que no cambia con respecto a los periodos anteriores es el de la presencia de ríos cercanos al sitio.

Los productos que tributaba cada ochenta días la provincia de Quauhtochco eran 400 mantas, 20 cargas de cacao y 1600 cargas de algodón. De acuerdo con Agustín García Márquez, el cacao y el algodón probablemente se obtenían a través del comercio, pues no hay indicios de que se cultivaran en la provincia (García, 2005: 187). Sin embargo, en el *Proyecto Quauhtochco* llevado a cabo por el INAH en 1996, se detectó que un río que pasa al sur del sitio de Quauhtochco lleva por nombre “El Cacao”, nombrado así por la gente de la zona que menciona que en el nacimiento de este afluente abundan los árboles de cacao, pudiendo haber sido obtenido este producto de manera local.

El contacto que se tuvo, tanto político como económico, con la ciudad de Tenochtitlan es claramente visible en la presencia de tipos cerámicos típicos del Posclásico, así como la similitud que muestra el teocali de Quauhtochco cuya estructura es semejante a las del Altiplano, la iconografía de las esculturas de piedra, el complejo cerámico con cerámicas cholultecas y aztecas, y la posible presencia de un tzompantli.

Elementos de continuidad

Las cuevas, comunes en el ambiente kárstico de las sierras circundantes, fueron utilizadas durante el Preclásico, el Clásico y el Posclásico, principalmente para actividades de carácter ritual al igual que lo manifestado en las corrientes de agua, donde ha sido posible percibir ofrendas compuestas de una variedad de materiales. Ambos espacios se encuentran entrelazados debido a que:

La cueva y su boca eran en el pasado prehispánico y siguen siendo en la actualidad los símbolos de la naturaleza hueca del gran promontorio cósmico y la entrada al otro mundo. Su interior es de abundancia y frescura; está repleto de oro, miel, vegetación perpetua, peces y animales salvajes. En

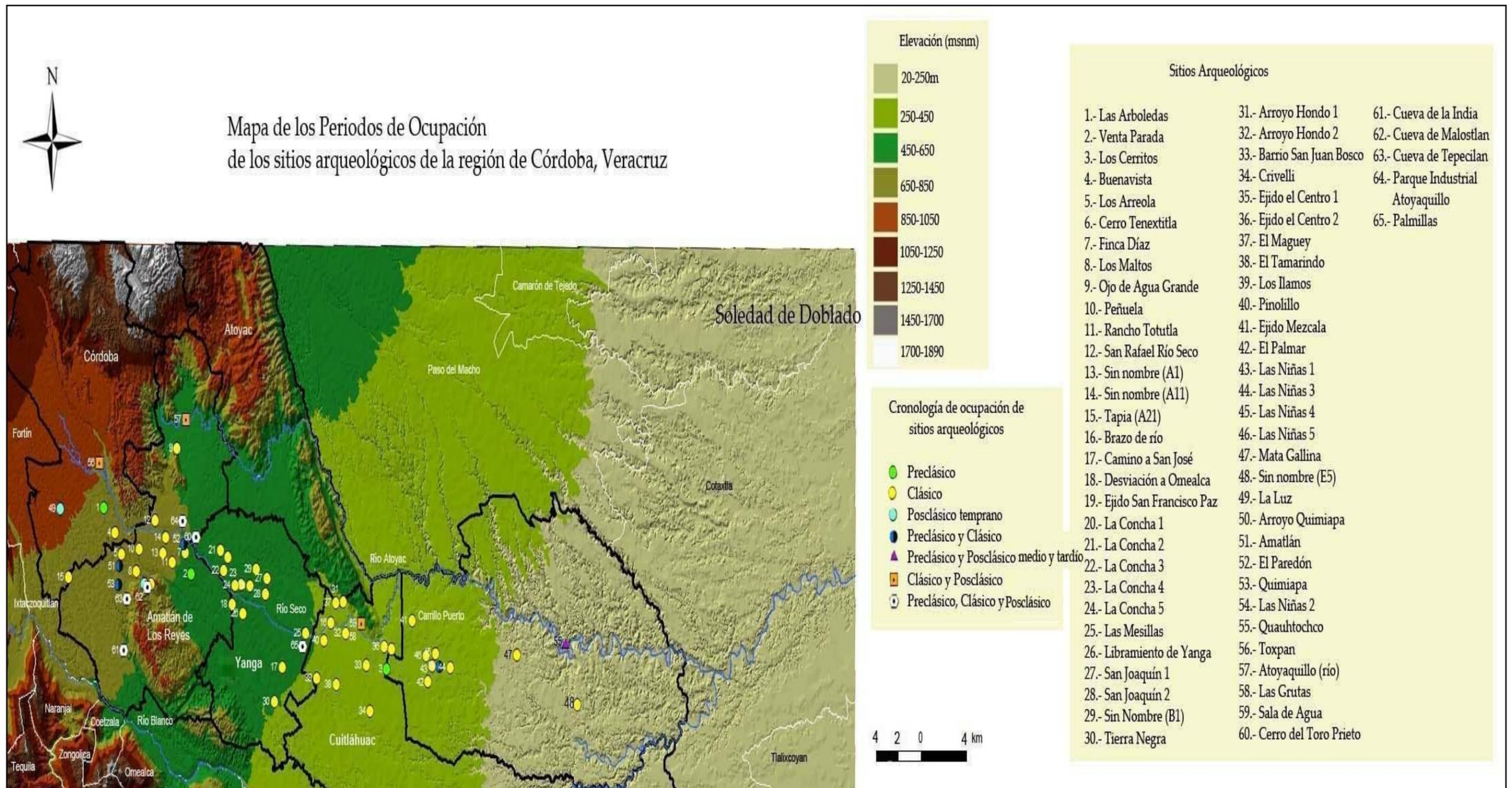
la antigüedad, la cueva era concebida como el recipiente de las aguas y, como tal, origen de las precipitaciones pluviales (López Austin y López Luján, 2009: 50).

Dichos espacios sacralizados han sido expuestos por Rubén Morante (en un ámbito espacial más extenso en el que se abarca al Pico de Orizaba) como las cuevas de agua y las cuevas de fuego. Éstas últimas corresponden a las minas del Pico de Orizaba, son lugares oscuros y fríos, de difícil acceso, donde se gestó un importante recurso para el centro de Veracruz, la obsidiana. Mientras que las cuevas de agua están representadas con las fuentes del río Atoyac, las cuales se encuentran flanqueadas por una serpiente de escamas vegetales, es decir, por los cerros; por lo que en sitios como Ojo de Agua Grande se acudía a depositar ofrendas por ser considerado como un lugar sagrado (Morante, 1998: 31-34).

Las entrañas del cerro son las que dan origen al Atoyac, el cual es visto como el Atlayahuican, el lugar de la región de la lluvia y la niebla. Dichas aguas permitirían la permanencia de numerosos asentamientos, razón por la cual, de acuerdo con Morante, las figurillas que se han localizado en estos lugares muestran rostros que han perdido la rigidez, representan la alegría, el canto y la danza (Morante, 1998: 34).

Retomar la concepción sagrada de las cuevas y los ríos, permite ver la manera en la que las sociedades asentadas en la región de Córdoba, independientemente de su cultura o etnia, compartieron un sistema religioso ligado a espacios naturales, lo que habla de su íntima relación con el entorno geográfico y la manera en que se apropiaron del mismo.

A continuación, se presenta un mapa (mapa 9) con los diferentes periodos de ocupación de los sitios arqueológicos de los cuales se conocen sus temporalidades. Como se podrá apreciar, la mayoría únicamente tuvo un periodo de ocupación que corresponde al Clásico lo que refuerza la idea de que fue el momento de máxima ocupación para toda la región (su presencia se encuentra en los seis municipios); posteriormente se ubican los sitios cuya ocupación fue durante el Preclásico, el Clásico y el Posclásico, los cuales se localizan en una de las partes más altas de la región (650-850 msnm), tres de ellos en zonas de cuevas; después se ubican los sitios que tuvieron una ocupación en el Preclásico (donde se empiezan a gestar) y en el Clásico; en el mismo número se localizan los sitios del Preclásico y del Clásico y Posclásico; mientras que los que sólo tuvieron una ocupación, ya sea en el Posclásico o en el Preclásico y Posclásico, representan el menor número de sitios, con sólo uno en cada caso.



Mapa 9. Ubicación de los sitios de la región de Córdoba por periodos de ocupación.

4.4 Sin cronología determinada

Veinticinco son los sitios cuya cronología no ha sido identificada, cabe aclarar que de sólo un sitio se desconoce su ubicación (cuadro 6, mapa 10).

Municipio	Sitio
Amatlán de los Reyes	Arroyo el Encanto
	Cacahuatal
	La Calera
	Poza Santa María
	Puente de Oro
	Rancho el Condor
Atoyac	Gruta de Atoyac
	Corral de Piedra
Cuitláhuac	Mata Naranja
	Piedra Móvil
	San José de Abajo
	Santo Tomás
	Tres Encinos
Carrillo Puerto	Amellales
	Copalillo
	La Leona
	Las Balsaminas
	Loma de Enmedio
	Los Negritos
	Nexpolo
	Sin nombre (E2)
	Sin nombre (E3)
	Sin nombre (E4)
	Tlalnamacoyan
	Vainilla

Cuadro 6. Sitios sin cronología determinada localizados dentro de cada uno de los municipios de estudio.

De estos sitios aproximadamente la mitad se encuentran cercanos a ríos o arroyos en zona de valle o en zonas altas como lomas.

Desgraciadamente la información sobre estos asentamientos es escasa, ya que muchos fueron registrados en la primera mitad del siglo XX donde en su mayoría se hacían únicamente inspecciones muy rápidas, otros se conocen a través de comunicaciones

personales que se han hecho entre los investigadores, y en otros la evidencia material estaba demasiado deteriorada para ser identificada.

Es así como para 1917, Ignacio Betancourt reporta en su *Inspección en el estado de Veracruz* el hallazgo de cerámica y figurillas en la Gruta de Atoyac (ver anexos: Gruta de Atoyac, figuras 1-3); posteriormente, en 1932, Abel Carrillo en una visita a San Juan de la Punta (hoy Cuitláhuac) localiza la localidad actual de Mata Naranjo un monolito, el cual consiste en una piedra enclavada en la tierra y sobre de ella se percibe un dibujo delineado por una hendidura, la cual presenta forma de un lagarto, y sobre la cabeza del lagarto, una silueta humana; años más tarde José García Payón, en 1945, en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* registra los sitios de Corral de Piedra, San José de Abajo, Santo Tomás, Tres Encinos, Amellales, La Leona, Las Balsaminas, Loma de Enmedio, Los Negritos, Nexpolo, Tlalnamacoyan y Vainilla, todos con presencia de estructuras.

Los sitios de Arroyo el Encanto, Cacahuatal (figura 24; ver anexos: Cacahuatal, figuras 1-5), La Calera, Puente de Oro, Rancho el Condor y Piedra Móvil (figura 25; ver anexos: Piedra Móvil, figuras 1-3) son registrados mediante comunicación personal que le hace Fernando Miranda a Luis Heredia (1997); todos estos sitios presentan estructuras sin mencionar cantidades ni características de las mismas. Del mismo modo, Humberto Besso-Oberto le comunica a Luis Heredia (1997) la presencia del sitio de Poza Santa María, el cual también presenta estructuras.



Figura 24. Vista de uno de los montículos del sitio de Cacahuatal afectado por la construcción de una calle y una barda (archivo personal).



Figura 25. La “piedra móvil” en la actualidad (archivo personal).

Más tardíamente, dentro de los trabajos hechos dentro del marco del *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz*, son registrados los sitios Sin nombre E2 y E4 como sitios con estructuras, así como el sitio Sin nombre E3 como un abrigo rocoso con presencia de materiales cerámicos.

Sin duda, en un futuro será necesario llevar a cabo investigaciones más sistemáticas en estos sitios para obtener su cronología y determinar el papel que jugaron frente a otros asentamientos contemporáneos de la región de Córdoba y áreas vecinas.



Mapa de Ubicación de Sitios Arqueológicos de Cronología No Determinada de la Región de Córdoba, Veracruz



Mapa 10. Ubicación de los sitios de la región de Córdoba sin cronología determinada.

CAPÍTULO 5: RELACIONES CON OTROS SITIOS FUERA DE LA REGIÓN

Con la finalidad de dar un acercamiento más amplio al conocimiento prehispánico de la región de Córdoba y de contextualizar a la misma dentro de un marco territorial mayor, se presenta este capítulo, en el cual se compararán una serie de aspectos por cada periodo de la época prehispánica ocurridos dentro de la región de Córdoba con respecto a sus regiones y sitios vecinos (mapa 11) como son el valle de Maltrata, el valle de Acultzingo, la región de Orizaba, la zona de Fortín, la zona de Zentla, el sitio de La Yerbabuena, y la cuenca baja del río Cotaxtla. En algunos aspectos también se comparará con regiones más distantes como La Mixtequilla ubicada en el lado oeste de la cuenca baja del río Papaloapan, y Cuthá situado en el valle de Zapotitlán al sur de Puebla. A continuación se describirá brevemente la ubicación geográfica de cada una de estas áreas, así como sus principales rasgos arqueológicos.

- Valle de Maltrata. Se encuentra ubicado a 1690 msnm, en un clima semicálido; el valle es el último de una serie que se hacen cada vez más estrechos conforme se asciende paulatinamente desde la planicie costera hasta llegar al Altiplano alcanzando los 2500 msnm (Lira, 2009: 82). Se tienen identificados 18 asentamientos en un área comprendida de 14 km², de los cuales 14 son prehispánicos con estructuras y 4 coloniales (Lira, 2010: xvi, 7, 220). De estos Tetel de Rancho Verde, Aquila, Rincón de Aquila, Teteles de la Ermita, Barriales y Barriales de las Besanas son del Preclásico, con materiales parecidos a la región de Córdoba; Rincón de Aquila y Tepeyacatitla del Clásico, con materiales parecidos a Teotihuacan; La Mesita y Rincón del Brujo del Epiclásico; y Rincón Brujo, Teteles de los Barriales, La Mesita, Tetel del Calvario y Tetel de la Barranca Apiaxco del Posclásico, con complejos similares a los del Posclásico medio y tardío en Quauhtochco.

- Valle de Acultzingo. Importante ruta de comunicación entre el Altiplano y la Costa del Golfo vía Tehuacán, se localiza a los 1660 msnm. Presenta una superficie de 166.97 km² dentro de la que se tienen registrados 12 asentamientos, de los cuales destacan: Llano Grande, El Campanario, Tecamalucan, Sierra de Agua, Puente Guadalupe y Acultzingo. Probablemente en época prehispánica este valle fue la ruta principal hacia Tehuacán y Oaxaca (Trujillo y Lira, 2008).

- Región de Orizaba. Localizada a los 1235 msnm; para el 2002 en esta zona se tenía un total de 27 sitios arqueológicos registrados en un área aproximada de 144.54 km², aunque se conoce de manera parcial la información de sus características generales, cronología y del material arqueológico asociado en todos los asentamientos (Miranda, 2002: 22). En un estudio posterior (2008) se mencionan una serie de montículos localizados en la ciudad de Orizaba: en las calles de Tetelilla, en el Oteo de Santa Ana Atzacan, en el mercado Melchor Ocampo, en la iglesia del Buen Pastor, en Madero Norte entre Oriente 13 y 15, en la escuela primaria Gonzalo Gómez Izquierdo, en la calle Norte 4 y en la avenida Oriente 15 (Lira y Espinoza, 2011: 2 y 3).

- Fortín. Localizado a los 1000 msnm, surcado por la barranca del Sumidero y la cima Monte Blanco, presenta el asentamiento arqueológico denominado Campos Tec el cual posee dos estructuras que fueron niveladas por las actividades agrícolas (Cuervo, 2011).

- Zentla. Se localiza en la zona Centro-Sur del estado de Veracruz, entre afloramientos del Eje Neovolcánico Transversal; presenta una caprichosa orografía la cual está profusamente quebrada por barrancas y amplias corrientes de ríos caudalosos. Se tienen registrados 11 sitios prehispánicos en un área aproximada de 178.7 km² dentro del municipio de Zentla (Bravo, 2010: 53- 55).

- La Yerbabuena. Se ubica en el municipio de Tomatlán, Veracruz, en la pendiente oriental del volcán Pico de Orizaba, a aproximadamente cinco kilómetros al noroeste de Córdoba (Castro y Cobean, 1996: 16; Cobean, 2003; Guevara, 2005). Se realizó el recorrido sistemático de 114.5 ha, y el levantamiento topográfico de 48.7 ha. El sitio tiene dos pirámides.

Cuenca baja del río Cotaxtla. El área de estudio comprendió 1217 km² en el cual fueron identificados 138 sitios con arquitectura formal dentro de los actuales municipios de Medellín, Jamapa, Boca del Río y partes de los municipios de Manlio Fabio Altamirano, Tlaliscoyan, Cotaxtla, Veracruz y Alvarado (Daneels, 2002).



Mapa 11. Ubicación de las zonas vecinas a la región de Córdoba que fueron objeto de comparación.

Respecto a la densidad de sitios con estructuras por km², la zona de la cuenca baja del río Cotaxtla y la región de Córdoba, presentan un comportamiento similar debido a que ambas tienen 0.1 sitio por km², situación que contrasta con la del vecino valle de Maltrata que tiene 1 sitio por km², aunque esto puede ser explicado mediante la extensión que presenta el valle (14km²) la cual es mucho menor a la de las dos áreas antes mencionadas, que sobrepasan los 900 km² de superficie, y fue recorrido de una manera mucho más intensiva.

A continuación se analizarán aspectos de patrón de asentamiento, arquitectura, cerámica, figurillas, esculturas y lítica, y en algunos casos entierros y ofrendas, así como datos históricos y lingüísticos,²⁶ presentes en la región de Córdoba y en otras áreas vecinas y distantes a la misma, debido a que son las evidencias materiales que se tienen para poder ubicar a la región de estudio en relación a un contexto espacial mayor por cada uno de los periodos del desarrollo mesoamericano.

Preclásico

Patrón de asentamiento

Un aspecto compartido entre los sitios ubicados en el Centro-Sur de Veracruz es el de presentar una ocupación inicial en el Preclásico medio, situación que ha sido registrada en el valle de Maltrata, el sitio de la Yerbabuena, la región de Córdoba, la cuenca baja del río Cotaxtla y La Mixtequilla.

En cuanto al patrón de asentamiento durante el Preclásico en el vecino valle de Maltrata, la población se concentró en las partes planas del valle, así como en las laderas, en ambos casos cercanos a las fuentes de agua (Lira, 2010: 8, 222), situación similar a la registrada en los sitios del valle de Acultzingo, cuyos asentamientos se localizaron en el piso del valle cercanos a fuentes de agua (Trujillo y Lira, 2008: 295). Por otro lado, se tiene registrado que entre el Preclásico medio y superior (400 a.C.) aparecen los primeros asentamientos en el pie de monte como es el caso de Maltrata, La Yerbabuena y Calcahualco, escenario que es compartido por los sitios de Amatlán y Atoyaquillo en la región de Córdoba (Daneels y Miranda, 1999: 36), así como en la cuenca baja del Cotaxtla (Daneels, 2002) y en La

²⁶ Estos dos últimos datos se abordarán específicamente para el periodo Posclásico, debido a que es donde se cuentan con fuentes históricas.

Mixtequilla. Por lo que se podría decir que los sitios preclásicos de la región de Córdoba comparten con los sitios contemporáneos del centro de Veracruz la característica de estar situados en zonas planas (terrazas aluviales) y cercanas a los ríos, preferentemente.

Arquitectura

Respecto a la arquitectura, un rasgo compartido por los sitios del centro de Veracruz es la construcción de grandes plataformas, cuyo uso ha sido identificado para el valle de Maltrata como el de edificio principal (Lira, 2010: 220). En cuanto a este tipo de construcciones, un elemento en común entre el valle de Maltrata, la región de Córdoba y el sitio de La Yerbabuena son las plataformas altas que llegan a presentar de 9 a 10 m de altura (Lira, 2010; Miranda *et al.*, 1994; Cobean *et al.*, 2010).

El número de estructuras en los sitios del centro de Veracruz es relativamente bajo, a excepción del sitio de Amatlán donde se tienen registradas veintiuna (como Cerro de las Mesas y Chalahuite) y de La Yerbabuena con más de diez plataformas y montículos, en el resto de los sitios como en el caso de Teteles de la Ermita en la zona de Maltrata se tienen únicamente siete (rango de cantidad que también se encuentra en sitios como Huilango, Martín Barradas, Campo Viejo y Macuiltépetl (véase Daneels, 2005)), mientras que en la zona de Nogales en el sitio de El Cerrito sólo hay una.

En cuanto al arreglo arquitectónico, es notable la presencia de plazas; tal es el caso del sitio Teteles de la Ermita en Maltrata, en el que cuatro de sus estructuras delimitan una plaza de 140 m este-oeste por 70 m norte-sur (Lira, 2010: 23, 25), el mismo número de estructuras delimitando una plaza se repite en el sitio de Sierra del Agua en el valle de Acultzingo (Trujillo y Lira, 2008: 294). Para La Yerbabuena no hay plazas bien definidas entre las estructuras monumentales que se observan, pero es posible que exista una plaza amplia entre una de las plataformas (plataforma A) y uno de los montículos (montículo 3) (Castro y Cobean, 1996: 18).

Por otro lado, Annick Daneels propone para la cuenca baja del río Cotaxtla la presencia de la Plaza Monumental (Daneels, 2002: 173). En comparación, para la región de Córdoba se han localizado dos Plazas Monumentales: una del Preclásico superior en el sitio de

Amatlán, con el piso de la plaza completamente enlajado, y otra en Toxpan (el conjunto monumental noroeste), cuya fecha de construcción aún no se conoce (Daneels, 2005).

En cuanto a las técnicas y al material constructivo de las estructuras del Preclásico, hay evidencia para Maltrata del uso de la piedra careada, así como de construcciones de adobe con apisonados de barro y estuco, que muestran cuando menos tres etapas constructivas o remodelaciones (Lira, 2010: 222). La presencia de taludes de piedra careada y estucada, así como de pisos de estuco indica un fuerte desarrollo de las técnicas arquitectónicas desde el Preclásico (Lira, 2009: 92). En Nogales se localizó un montículo de tierra y piedra con una sucesión de pisos de estuco; en el sitio El Cerrito a partir de la inspección efectuada en este municipio (Miranda, 1991), también fue registrada una estructura cuyos muros con sección en talud eran de piedra unida con arcilla y llevaban un ligero enlucido de cal y arena. En la parte superior presentaban pisos estucados, siendo éstos sus rasgos más característicos, aunque hasta esa fecha eran poco conocidos para la arquitectura de la región centro-occidente de Veracruz (Miranda, 2011: 70). Este desarrollo arquitectónico en el área occidental, del otro lado de la Barranca de Metlac, difiere de lo que se observa hacia la planicie costera para la región de Córdoba, donde las construcciones consisten en cantos rodados y tierra, sin recubrimiento, igual que en Carrizal (Cuevas, 1970), Campo Viejo (Suárez, 1981), Macuiltépetl (Martínez y Hernández, 1997), y más al sur, arquitectura de tierra apisonada y adobes con revestimientos de barro (como La Joya y Cerro de las Mesas) (Daneels, 2012).

Cerámica

La mayoría de los tipos cerámicos registrados en Maltrata²⁷ se caracterizan por la presencia de rasgos de la cultura olmeca, evidenciados principalmente en cerámicas con con engobe blanco y doble línea interrumpida en borde interior (Lira, 2010). Cerámica que también fue localizada en uno de los montículos situados en el centro de la ciudad de Orizaba y que fue fechada para el Preclásico medio, puesto que se identificaron tiestos de los tipos Cocción diferencial, Baño blanco con doble línea incisa y esgrafiados con motivos triangulares,

²⁷ Cabe mencionar que en dicha zona durante el Preclásico se percibe una presencia e influencia de elementos olmecas, zapotecas y del Altiplano Central (Lira, 2010: xvi, 222).

Baño negro pulido y decoración esgrafiada, formas de silueta compuesta, además de cerámica con Baño rojo pulido y Baño café pulido, figurillas del tipo Tres Zapotes, entre otras (Lira y Espinoza, 2011: 7).

Este mismo patrón se repite en el sitio Campos Tec de Fortín donde se localizó cerámica naranja, café, negra, roja, guinda y baño blanco, en la que fue común la decoración por acanalado, con doble o triple acanaladura, así como el esgrafiado con motivos geométricos (Cuervo, 2011).

Por la semejanza que muestran estos materiales con sus contemporáneos en el área nuclear olmeca, este complejo se ha identificado como “olmeca provinciano” típico del centro de Veracruz con presencia de figurillas tipo *baby face* y cerámicas negras y blancas, bicromas por cocción diferencial (Daneels, 1997; Miranda y Daneels, 1998: 61; Guevara, 2005: 48, 49). Por lo tanto, “*el complejo provincial olmeca en la región del valle de Córdoba [...] podría estar asociado a la homología cerámica que, puede ser una consecuencia material de los movimientos poblacionales*” (Guevara, 2005: 49).

Para el Preclásico tardío en la zona de Maltrata han sido localizadas cerámicas esgrafiadas de motivos triangulares (Lira, 2010: 63), rasgos que comparte con la cerámica detectada en la región de Córdoba, debido a que se han hallado cajetes de silueta compuesta con finos esgrafiados geométricos.

En este sentido, para el Preclásico tardío en gran parte del Centro de Veracruz, en sitios como Chalahuite, Higuera, Colonia Ejidal, La Mixtequilla, Tres Zapotes, así como en los valles de Córdoba, Coscomatepec y Maltrata, se da una cerámica con un particular conjunto de motivos incisos geométricos muy finos, estilo que ha sido llamado por Barbara Stark como “minute incision style”, y que ha sido localizado en sitios más lejanos en Chiapas, Tehuantepec, las tierras bajas del Pacífico y las tierras altas de Guatemala, el occidente de El Salvador y el Altiplano Central de México, lo que indica una amplia distribución de dicho estilo (Stark, 1997).

Los materiales cerámicos localizados en la región de Córdoba indican la posibilidad de un proceso de colonización de grupos procedentes de la planicie costera que se adentraron hacia las montañas para acceder a los recursos de las tierras templadas y frías, donde la

obsidiana del Pico de Orizaba pudo ser uno de los principales motivos de estos movimientos poblacionales (Miranda, 1998b).

Respecto a las formas, la región de Córdoba comparte con el sitio de La Yerbabuena la presencia de cajetes de paredes recto-divergentes o convexo divergentes, todos con fondo plano o cóncavo. Los principales atributos decorativos de esta cerámica consisten en líneas incisas ubicadas debajo del borde al exterior de la vasija (Guevara, 2005: 47).

En este mismo sitio, los ejemplares del Preclásico medio de La Yerbabuena poseen pastas, acabados y formas comunes con el complejo Amatlán y Atoyaquillo. Las cerámicas diagnósticas de engobe blanco, cajetes de paredes convexo divergentes con el borde interior engrosado, de acabado negro o cocción diferencial, corresponden de manera estrecha a los tipos Candelaria blanco, Candelario negro, Candelaria cocción diferencial y Pepegua blanco. Probablemente una diferencia con respecto a sitios como Atoyaquillo es la relativa alta frecuencia de cerámica con engobe blanco que hay en La Yerbabuena, similar al tipo Amatzinac blanco de Chalcatzingo, Morelos (Guevara, 2005: 47, 48). Dichos cajetes de cerámica negra y cocción diferencial frecuentemente decorados con motivos geométricos y ubicados temporalmente en el Preclásico medio, se localizan en todos los sitios del Centro-Sur de Veracruz como Atoyaquillo, La Yerbabuena, Maltrata y Cerro de las Mesas, así como en asentamientos más apegados a la zona Centro-Norte como Chalahuite, Viejón y Las Higueras. Asimismo, en Atoyaquillo fueron identificadas cerámicas blancas, negras y de cocción diferencial en forma de cajetes y con motivos geométricos, que fueron localizadas también por Barbara Stark en La Mixtequilla, y que se ubican cronológicamente en el Preclásico medio y tardío (Daneels, 2002: 321). En este último sitio, se llevaron a cabo una serie de excavaciones en los montículos 693 y 985 donde fue localizada cerámica del Preclásico tardío y fueron investigados contextos residenciales, aunque en los niveles inferiores se detectó cerámica blanca incisa, lo que sugiere una ocupación para estos espacios de cerca del final del Preclásico medio (Speaker, 2001), los tipos cerámicos detectados en estos montículos corresponden a cerámica café rayada, negra sin decoración, negra con banda pulida, negra con decoración, así como cerámicas blancas (Stark *et al.*, 2001).

Siguiendo con el sitio de La Yerbabuena, como ya se había mencionado, abundan los cajetes de silueta compuesta con decoración incisa de pasta fina café, negra y gris, asimismo, hay una gran cantidad de tiestos con motivos en triángulos achurados en las paredes exteriores, que parecen pertenecer al Preclásico tardío. Una situación similar se ha registrado en la zona de Córdoba, en especial para Cerro del Toro Prieto, así como en el valle de Maltrata y en el área de Zapotitlán, Puebla, especialmente para un sitio al sur de Cuthá; todos estos asentamientos, además, comparten la característica de estar situados cerca de corrientes de agua (Castellón, 2005: 67, 68).

Figurillas

En cuanto a las figurillas, mientras que para la zona de Córdoba se destaca la evidencia de cabezas antropomorfas y tigres en las cuevas, para las regiones vecinas como la de Maltrata o el área de La Yerbabuena, hay un énfasis en las figurillas femeninas relacionadas con la fertilidad, muchas de ellas muestran la etapa del embarazo, característica compartida por algunos sitios del valle de Oaxaca de la fase Tierras Largas tardía (1400-1200 a.C.) (Lira, 2010).

En el sitio de Campos Tec de Fortín se localizaron figurillas del Preclásico temprano y medio, mismas que han sido también identificadas en asentamientos contemporáneos como Remojadas, Trapiche, Chalahuite, Tres Zapotes y el valle de Atlixco (Cuervo, 2011).

Esculturas

De igual manera, aunque para la región de Córdoba no se tiene el registro de estelas para el Preclásico, en el vecino sitio de La Yerbabuena fue localizada una estela, que presenta semejanzas estilísticas con las esculturas en lápidas esculpidas en bajorrelieve de La Venta, y que exhiben representaciones de escenas (Guevara, 2005: 50, 51). La estela de La Yerbabuena fue probablemente reutilizada durante el Protoclásico (100 a.C.-100 d.C.), debido a que al parecer algunos de los asentamientos del Preclásico tardío y del Protoclásico del centro de Veracruz, fueron comunidades que se originaron por movimientos poblacionales de grupos provenientes del área nuclear olmeca, durante el Preclásico medio. En este sentido, el reciclaje de un monumento olmeca en tiempos posteriores puede deberse al origen común de estos grupos sociales, los cuales rescatan esta

clase de monumentos como símbolos de jerarquía, aún en tiempos olmecas (Guevara, 2005: 50-56).

Lítica

Referente al uso de la obsidiana, para el valle de Maltrata se tiene el empleo de la obsidiana gris veteada en forma de navajas, lascas y puntas. En cuanto a las navajas prismáticas son principalmente de color gris de la tercera serie, con uso y filo vivo, obtenidas por medio de la técnica de presión (Lira, 2010: 223).

Son cinco los yacimientos identificados de los que proceden los materiales de obsidiana localizados para el Preclásico en Maltrata: Sierra de Pachuca, Pico de Orizaba, Otumba, Zaragoza-Oyameles y Paredón, lo que muestra la conformación de rutas de intercambio, en las que el valle de Maltrata fungió como una vía de paso utilizada por los olmecas para trasladar la obsidiana de Zaragoza-Oyameles y Sierra de Pachuca hacia los sitios del sur de Veracruz como San Lorenzo Tenochtitlán (Molina, 2011: 132, 134).

En torno a la obsidiana gris presente en el valle de Maltrata, que proviene de diferentes yacimientos como Pico de Orizaba, Otumba y Paredón, ésta llega a los sitios en forma de artefactos terminados, principalmente (Molina, 2011: 132).

La mayoría de las lascas presentan un color que va del negro lustroso al gris claro y opaco procedente del yacimiento de Zaragoza-Oyameles, además del gris-negro y gris veteado, de acuerdo con los análisis petrográficos realizados por Alejandro Pastrana provienen del yacimiento del Pico de Orizaba por ser una obsidiana muy vítrea de color gris negro a gris transparente con algunos bandeamientos más oscuros. Sería muy probable que durante el Preclásico la gente asentada en el valle haya ido a los derrames del yacimiento del Pico de Orizaba para abastecerse de materia prima (Lira, 2010: 224).

Se puede considerar a los sitios ubicados al oeste del valle de Maltrata como productores de artefactos para consumirlos dentro del mismo grupo al que pertenecían y no con fines de distribuirlo fuera del área. Podría tratarse de una sociedad donde todos los miembros de la familia participaron dentro de un mismo proceso de trabajo, debido a que tienen como objetivo obtener cierto tipo de artefacto, lo cual implica, probablemente para el caso de Pico de Orizaba, el enviar un grupo de gente para realizar la extracción, el transporte de

materia a su lugar de origen, y posteriormente, el tallado por todos los miembros de la familia. Además, el valle de Maltrata era una vía de comunicación utilizada desde el Preclásico para distribuir materia prima o artefactos terminados de los yacimientos de Zaragoza-Oyameles (obsidiana gris-negra) y Sierra de las Navajas (obsidiana verde, aunque en menor cantidad) a sitios ubicados al sur y el sureste de Veracruz (Lira, 2010: 224). Esto indica una comunicación muy temprana con otros sitios contemporáneos que se abastecían tanto de la obsidiana de Zaragoza-Oyameles como de la Sierra de las Navajas; por lo tanto, la cercanía del valle de Maltrata con la región de Córdoba, y la presencia de materiales de estos yacimientos río abajo hasta la planicie costera, deja en claro que la presente región de estudio fue partícipe de dicha ruta. Aunque también se tiene el registro del abastecimiento muy temprano (1800 a.C.) de obsidiana procedente del Pico de Orizaba en sitios del sur de Veracruz como es el caso de San Lorenzo (Hirth *et al.*, 2013).

En uno de los montículos situados en el centro de la ciudad de Orizaba se localizaron fragmentos de obsidiana que en su mayoría corresponden a lascas de color gris vetado, y una escasa cantidad de navajas, cuya fuente de materia prima probablemente pudo ser el Pico de Orizaba (Lira y Espinoza, 2011: 7).

Para La Yerbabuena, Dan Healan de la Universidad de Tulane, identificó tres diferentes industrias de obsidiana, una de ellas, la más común del sitio, consistió en una alta concentración de lascas y obsidiana de forma irregular provenientes del yacimiento del Pico de Orizaba. Los artefactos más comunes se asemejan a las herramientas de San Lorenzo del Preclásico temprano y medio, definidas como “Miscellaneously modified obsidian”. De acuerdo con los análisis preliminares de Healan, una escasa cantidad de los desechos de los talleres poseen restos de córtex, lo cual sugiere que La Yerbabuena recibía obsidiana de talleres intermedios y no de forma directa de los yacimientos del Pico de Orizaba (Guevara, 2005: 61).

Por otro lado, también es posible que los habitantes de La Yerbabuena participaran en la explotación de algunos yacimientos del Pico de Orizaba, coordinando, dada su cercanía, la distribución de este material hacia los grandes centros contemporáneos del área nuclear olmeca del sur de Veracruz y Tabasco. Análisis químicos de elementos-traza de instrumentos de obsidiana procedentes de centros olmecas (sobre todo San Lorenzo

Tenochtitlan) muestran que los yacimientos del Pico de Orizaba constituían las principales fuentes de obsidiana para el área nuclear olmeca durante el Preclásico temprano y medio (Hirth *et al.*, 2013). Sin embargo, con excepción de La Yerbabuena, ningún taller de obsidiana de la época olmeca ha sido identificado cerca del Pico de Orizaba, únicamente se ha localizado una zona de talleres correspondiente probablemente al Posclásico tardío, al norte de La Yerbabuena, en el poblado de Calchualco (Castro y Cobean, 1996: 15, 16).

Fernando Miranda y Annick Daneels reportan que por la evidencia de obsidiana de Pico de Orizaba en el Sur de Veracruz, hacia el año 1200 a.C. (Preclásico temprano) grupos olmecas deben haber empezado a explotar los yacimientos de obsidiana al oeste del Pico de Orizaba; de igual manera, hacia esa época integraron importantes rutas de intercambio (hacia el Altiplano) de bienes suntuarios hacia el sur de Puebla, el valle de Morelos y la cuenca de México. Al ser considerado el río Seco como una ruta natural de ascenso hacia el Pico de Orizaba y que por la región central de Veracruz el ascenso hacia el Altiplano Central es relativamente sencillo siguiendo los valles de Córdoba, Orizaba, Maltrata y Acultzingo, es probable que desde entonces se haya utilizado dicha ruta que atraviesa el valle de Córdoba. Esta sería la explicación a la presencia de objetos de rasgos olmecas que se encuentran en estos valles (Miranda y Daneels, 1998: 56, 57). Mientras que para la zona sur del estado de Veracruz, desde el Preclásico temprano, una de las principales fuentes de obsidiana de La Venta provenía del yacimiento de Pico de Orizaba (Rojas, 1990), lo cual indica una dinámica movilización posiblemente por la región de Córdoba y Cotaxtla. La región de Córdoba era, por lo tanto, un lugar de paso para los olmecas que venían a abastecerse de obsidiana en ambas laderas del Pico. En estrecha relación con la dinámica de la costa central, los valles de Córdoba y Orizaba participaron durante el Preclásico en la industria expedita de lascas por percusión, y estaban en la ruta de acceso más directa a los yacimientos del Pico de Orizaba (Daneels y Miranda, 1999: 50).

Posteriormente, para el Preclásico medio (800-400 a.C.) se reconoce la primera etapa clara de asentamiento en la costa central. En Colonia Ejidal (situado en el municipio de Cotaxtla) se localizó un basurero de este periodo, con muchas lascas del yacimiento del Pico de Orizaba. La materia prima se había obtenido directamente en el flanco del volcán, de los derrames superficiales, que tienden a contener más impurezas y agrietarse, debido a que

están a la intemperie. En el Centro de Veracruz no hay navajas prismáticas, aunque en la zona olmeca (sur de Veracruz y Tabasco) estas piezas ya se importaban desde la fase anterior (Daneels y Miranda, 1999: 35, 36).

En el periodo de transición del Preclásico medio al Preclásico superior, hacia el 400 a.C., aparentemente aún no se producen navajas prismáticas (Daneels y Miranda, 1999: 36), a diferencia de los centros olmecas en el sur donde sí las hay, con evidencia de fabricación local en sitios subordinados a San Lorenzo Tenochtitlan (Hirth *et al.*, 2013; ponencia presentada en SAA de Austin 2014, Kenneth Hirth y Ann Cyphers)

Otras regiones con las que se pudo haber tenido contacto desde el Preclásico medio son las de Tehuacán y Zongolica, debido a que debieron existir relaciones de intercambio a través de materiales como son las figurillas, la cerámica asociada, pero sobre todo la presencia de obsidiana procedente de la zona del Pico de Orizaba. Dicha obsidiana debió ser un importante artículo de comercio, debido a que se encuentra prácticamente en todos los periodos del desarrollo de la zona de Tehuacán, a través, principalmente, de navajillas prismáticas no mayores de 10 cm largo y es posible que hayan sido producidas a partir de nódulos o núcleos previamente preparados desde la zona de origen, debido a que nunca se encuentran trozos grandes de este material (Castellón, 2005: 74).

Clásico

Patrón de asentamiento

La ubicación de los asentamientos para el valle de Maltrata en el Clásico es estratégica, debido a que los sitios Rincón de Aquila y Tepeyacatitla se localizan en los extremos este y oeste del valle, respectivamente; es decir, tanto a la entrada como a la salida del valle, que en palabras de Yamile Lira pueden ser considerados como enclaves, al tomar un posible carácter de “aduana”, lo que permitió el control de las mercancías que se iban a distribuir del Altiplano hacia la Costa, como la obsidiana verde de Pachuca y la cerámica “Anaranjada delgada”, particularmente abundante en Tepeyacatitla (Lira, 2010: 220, 225).

El sitio de Rincón de Aquila presenta distintos conjuntos arquitectónicos distribuidos en terrazas, desde el piso del valle hasta la ladera del cerro, por lo que llega a alcanzar 1800

msnm. En el área plana cercana al río hay una plaza dominada por una pirámide y una cancha de juego de pelota, en un arreglo parecido pero no idéntico al Plano Estándar común en la planicie costera. Actualmente los terrenos son utilizados principalmente para el cultivo de maíz de temporal, lo que contribuye a que paulatinamente algunos montículos vayan disminuyendo en tamaño (Lira, 2010: 111).

El sitio de El Ameyal, ubicado en el municipio de Zentla, se localiza en una meseta de serpenteantes bordes limitados por unas barrancas profundas de paredes casi verticales. Las medidas de la meseta son irregulares, de largo alcanza 2.6 km y su ancho es variable (desde 30 m en sus partes más angostas, hasta 450 m de ancho mayor). La altitud varía desde 619 msnm en el acceso poniente hasta 509 msnm en el extremo oriente (Bravo, 2010: 57). Este sitio, así como otros en el mismo valle del periodo Clásico, tienen una traza de Plano Estándar idéntica a los de La Mixtequilla y de la cuenca baja del Cotaxtla. Todos muestran una preferencia por ubicarse en las partes altas de pequeñas mesetas.

Para la cuenca baja del río Cotaxtla, hay un predominio en el Clásico temprano por las terrazas aluviales, iniciándose la colonización de las paleodunas y las mesetas; para el Clásico medio y tardío (este último periodo caracterizado por el abandono de algunos sitios) las terrazas aluviales siguen siendo lugares de preferencia para el asentamiento pero se incrementa el asentamiento en las paleodunas y las mesetas (Daneels, 2002: 141, 142, 146).

A diferencia de estos sitios nuevos que se fundan en el transcurso del periodo Clásico en la cuenca alta del Jamapa, la cuenca baja del Cotaxtla y el valle de Maltrata, que se asientan preferentemente en zonas altas, para el Clásico en la región de Córdoba hay un predominio, que viene desde el Preclásico, por el asentamiento en los valles cercanos a afluentes de agua.

Arquitectura

Para el Clásico se da un cambio en las construcciones del valle de Maltrata, debido a que ya no se hacen las altas plataformas del Preclásico, sino que se construyen edificios cuadrangulares que delimitan plazas o están dispersos (Lira, 2010: 220); situación que contrasta con la región de Córdoba donde para este periodo predominan las plataformas

masivas de gran altura, principalmente en los sitios extensos como Cerro del Toro Prieto, Palmillas y El Palmar, siendo similares a las que se encuentran en Cerro de las Mesas (Miranda y Daneels, 1998: 64, 67).

El número de estructuras en uno de los sitios principales del valle de Maltrata –Rincón de Aquila- es de 42, mientras que para la región de Córdoba, dos de los sitios principales – Palmillas y Cerro del Toro Prieto- presentan más de 50. De las estructuras localizadas en Rincón de Aquila, éstas forman ocho conjuntos definidos por la disposición concentrada y ordenada de los edificios en diferentes niveles topográficos o terrazas, tanto naturales como artificiales: tres de ellos forman plazas o patios, uno tiene un juego de pelota, y cuatro presentan una disposición más amplia y dispersa entre sí; además, se identificaron dos áreas habitacionales en las terrazas (Lira, 2010: 112). El juego de pelota está definido por dos plataformas paralelas de 42 m de largo, orientadas en un eje este-oeste, las cuales se desplantan sobre una larga terraza, en el extremo este rematan por un ángulo recto, formando una “L”, que cierra parcialmente el área de la cancha, ésta última mide 13.5 m de ancho (eje norte-sur) por 46.5 m de este a oeste aproximadamente (Lira, 2012: 31, 112, 113).

Para el valle de Orizaba se encuentra localizado un sitio en la zona de Potrerillo, cerca de Ojo de Agua, en el que fueron registrados dos posibles montículos que probablemente formen un juego de pelota, así como un aro de dicho elemento. Asimismo, se tiene el registro de otras dos canchas en otros sitios del mencionado valle, uno de ellos localizado en las faldas del cerro de Escamela (Morante, 2002: 52, 53).

Respecto a este último tipo de construcción, mientras que para la zona de Maltrata se tiene localizado un juego de pelota, así como para el valle de Orizaba tres y cuatro en la zona de Zentla (como se verá más adelante), para toda la región de Córdoba hay siete durante el periodo Clásico, donde un solo sitio (Cerro del Toro Prieto) llegó a albergar hasta tres canchas.

En Nogales se tiene evidencia de un sitio del Clásico temprano y medio (100 a 600 d.C.) localizado en la colonia Anáhuac, cuyas estructuras presentan una baja altura que no rebasa los 5 m con una base que nunca excede los 30 x 30 m. Dichas estructuras se encontraban

ordenadas en conjuntos en torno a un patio o una plaza, con un piso empedrado o con un firme de arena y grava (Miranda, 2011: 71).

Otra zona vecina a la región de Córdoba es la de Zentla, en ella se tienen registrados, para el Clásico, los sitios El Ameyal y El Fortín, los cuales coinciden con el patrón del Clásico medio-tardío, evidencia marcada por la jerarquización arquitectónica, además de que guardan homogeneidad con los sitios de la cuenca baja del Jamapa; sin embargo, a diferencia de los asentamientos reportados por Annick Daneels, los de Zentla presentan características de fortificación. Este proceso de fortificación de sitios de tradición local se da durante un periodo en el que, hasta el momento, no se manejaban conflictos interétnicos, como los que tradicionalmente han sido propuestos para el Posclásico (Bravo, 2010: 55-60). Cabe aclarar que para el caso en particular de la región de Córdoba no existe la evidencia de fortificaciones para el periodo Clásico.

Se confirma su calidad de fortificación en que la configuración topográfica se aprovechó como elemento defensivo, respaldados con arquitectura. Ofrece muestras de planificación e inversión de recursos con tintes controladores de la circulación externa e interna en una región de contacto constante con poblaciones foráneas en el Clásico y de confluencia étnica en el Posclásico, en un contexto de la arquitectura expresa tenso (Bravo, 2010: 67).

En El Ameyal se tienen identificados 18 elementos arquitectónicos entre los que están un edificio del patio hundido, un juego de pelota del tipo cancha abierta, cinco restos de cimientos de diversos tamaños y once montículos cuya altura va de 3 hasta 13 m, que conforman cinco plazas. Los usos de dichas estructuras corresponden a áreas habitacionales, así como a edificios públicos y a espacios de asamblea (Bravo, 2010: 55-60).

Respecto al patio hundido, éste ha sido localizado en varias regiones de Mesoamérica y el norte de México, como Teotihuacan, Monte Albán, La Quemada, El Bajío y la vertiente del río Lerma, cuya presencia se registra en diversos periodos y asociado a contextos arquitectónicos de élite (Bravo, 2010: 58). Sin embargo, es preciso recordar que este tipo de construcción ya tiene antecedentes locales directos en la cultura olmeca, con el conjunto de San Lorenzo (Cyphers *et al.*, 2006).

El sistema constructivo de las estructuras de El Ameyal consiste en piedras careadas que formaron parte de las construcciones y probablemente fueron consolidadas con lodo comprimido (Bravo, 2010: 60).

Los otros tres juegos de pelota localizados en Zentla se localizan en los sitios de El Fortín, El Castillo y Matlaluca (Bravo, 2010).

Es importante resaltar que en todas las regiones vecinas a la de Córdoba se tiene la presencia de montículos que forman plazas, muchas de ellas acompañadas de juegos de pelota. Dicho arreglo arquitectónico correspondería a lo que Annick Daneels ha identificado para la cuenca baja de los ríos Cotaxtla y Jamapa como Plano Estándar (Daneels, 2002: 175; Daneels, 2012).

Cerámica

El Clásico es definido en el valle de Maltrata, con la presencia de materiales relacionados con la cultura teotihuacana principalmente a través del tipo anaranjado delgado; platos de fondo plano, paredes divergentes con pulimento de palillos y frecuentemente con soportes de botón; vasijas de paredes cilíndricas con pulimento de palillos con pintura café y otras con franjas de pintura roja (Lira, 2010: 168). La cerámica anaranjada delgada también ha sido localizada en el sitio de Tecamalucan en el valle de Acultzingo (Trujillo y Lira, 2008: 293). Salvo esta última cerámica que es de importación, dichos elementos han sido tomados como evidencia de “influencia” o control teotihuacano, de “filiación teotihuacana” o de un “carácter fuertemente teotihuacano” pero no precisamente como productos elaborados en Teotihuacan. Dicha influencia o filiación está relacionada con una de las rutas de intercambio en Mesoamérica, bajo control teotihuacano que iba desde Teotihuacan, cruzaba la Costa del Golfo y llegaba hasta el área maya, siendo muy probable, con base en las evidencias encontradas, que esa ruta pasara por el valle de Maltrata, siguiendo el río Blanco y probablemente el río Atoyac²⁸ hasta llegar a Maticapan en la región de los Tuxtlas, este último sitio es considerado como un enclave teotihuacano (Ortiz y Santley, 1998) para apoyar el tráfico comercial hacia las tierras mayas. Por tal motivo, se puede suponer que el valle de Maltrata funcionó, durante las fases Tlamimilolpa (200-400 d.C.) y Xolalpan (400-

²⁸ Río que permitió la ubicación de una gran cantidad de sitios en la región de Córdoba.

650 d.C.), como un pequeño enclave teotihuacano insertado dentro de la población local ligada a la organización y mantenimiento de una de las importantes rutas de comercio de Teotihuacan, es decir, como un lugar de intercambio, asentamiento colonial y puerto comercial hacia la Costa del Golfo (Lira, 2010: 9).

Los platos de fondo plano con paredes divergentes localizados en Maltrata también se registran en la región de Córdoba. De igual manera, las vasijas trípodes encontradas en Huiloapan, en el valle de Orizaba (Lira, 2004b: 19), y que denotan una presencia o influencia teotihuacana, han sido localizadas también en la región de Córdoba en forma de cajetes de paredes cóncavas divergentes con tres soportes cilíndricos. En Orizaba en el sitio de Potrerillo (cerca de Ojo de Agua) fueron observados soportes de vasos tipo teotihuacano en uno de los montículos (Rubén Morante, octubre 2014, comunicación personal).

A diferencia de otras zonas vecinas como el valle de Maltrata y el valle de Orizaba, donde se tiene registrada la evidencia de cerámica anaranjada delgada como un indicador de contacto con Teotihuacan, en la región de Córdoba hasta el momento no se tiene un registro claro de esta importante cerámica.

Sin duda, la cerámica del Clásico detectada en la zona de Córdoba presenta más afinidad con la localizada en la cuenca baja del río Jamapa, donde muchos de los tipos cerámicos, como los pertenecientes a la serie Jamapa establecida por Annick Daneels son productos locales que participaron en una tradición cerámica común en todo el Centro-Sur de Veracruz. Cabe resaltar además, que gran parte de la cerámica para la zona de Córdoba es de producción local (la importación de cerámicas de pastas finas empiezan hasta el Clásico tardío, después del ocaso de Teotihuacan).

Dicho complejo cerámico localizado en la cuenca baja del río Jamapa ha sido identificado también en la zona de Zentla, donde se registró de manera abundante, la serie Jamapa y en menor medida la serie Maquinaria (Bravo, 2010: 62).

Hacia el sur de la región de Córdoba, en el sitio de Nopiloa, municipio de Tierra Blanca, Alfonso Medellín halló sahumeros con un mango en terminación en forma de mano asociados con una ofrenda localizada en una plataforma hacia el 500 d.C., dichos materiales están relacionados con otros localizados en el valle de Córdoba (90 km al noroeste de

Nopiloa), específicamente en el sitio de Cerro del Toro Prieto, donde aparecen por primera vez en la transición del Clásico medio al tardío, y se vuelven comunes en el Clásico tardío (Daneels, 2004: 400-402).

De igual manera, la región de Córdoba tuvo contacto con la región sur del estado de Veracruz por la presencia de cerámica gris fina y crema fina registrada en la zona de Sayula y Los Tuxtlas (Miranda, 1998b: 966) y en Patarata (Stark, 1989), así como con la zona maya por la presencia de sahumadores, específicamente provenientes de Jaina o la Costa de Tabasco (Miranda, 1998b: 966). Esto prueba que sigue formando parte de la ruta al Altiplano, ya que estos tipos de cerámicas llegan hasta sitios como Xochicalco, Cacaxtla y Tula.

Figurillas

Por otro lado, la región de Córdoba tuvo contacto con el sureste mediante la presencia de figurillas sonrientes y de cuencos de pasta fina procedentes de la zona de La Mixtequilla (Miranda, 1998b: 966).

De la colección de Biart, en la zona del valle de Orizaba se tienen cinco figurillas que representan pumas con un recipiente sobre el dorso (Lehman, 2002: 61, 62) que serían similares a las que Alfonso Medellín localizó en las cuevas de Amatlán y que describe como representaciones felinas de tosca apariencia que representan a tigres profusamente adornados al pastillaje con sus fauces abiertas, entre las cuales aparece a veces una cara humana; sobre su lomo llevan un cajetito semicónico que debió haber servido para algún acto ritual. Estos tigres son una forma escultórica especializada dentro de la época que, para Alfonso Medellín, es Remojadas superior; representan al “monstruo de la tierra”, devorador de los cadáveres, el cual posteriormente, durante el Posclásico, fue conocido con el nombre de Tlaltecuhli (Medellín, 1952b: 55, 57, 58).

Esculturas

Para el Clásico en la región de Orizaba han sido localizados yugos, palmas y hachas elementos que guardan una estrecha relación con el juego de pelota; de igual manera fue hallada una estela llamada Tepatlaxco, que tiene plasmada la representación de un hombre que se está preparando para jugar (Morante, 2012: 75). En comparación, en la vecina región

de Córdoba se tiene el registro de tres yugos para este periodo: dos fueron hallados en Ojo de Agua Grande, en un contexto acuático; uno de ellos presenta una figura antropomorfa que parece emerger del interior del yugo, y el otro tiene la típica representación del monstruo de la tierra (Tlaltecuhltli) plasmada frecuentemente en el Centro de Veracruz (Arellanos, 1980); el tercer yugo fue hallado en Cerro del Toro Prieto para el Clásico tardío (600-900 d.C.) con una representación en alto relieve de un sapo que data posiblemente del Preclásico superior, pero vuelto a tallar en bajo relieve con el típico estilo de volutas del Centro de Veracruz (Daneels y Miranda, 1998: 81). Esto que demuestra que el valle de Córdoba comparte la religión asociada al juego de pelota propia del Centro de Veracruz en el Clásico (Daneels, 2008).

Obsidiana

La presencia de la obsidiana de color verde proveniente de la Sierra de las Navajas en Hidalgo es muy significativa para el Centro de Veracruz, porque está relacionada para el Clásico con la presencia de Teotihuacan en las redes de intercambio. Dicha obsidiana es recurrente en sitios como Maltrata, principalmente en forma de navajas (300-600 d.C.) (Lira, 2010: 168), de igual manera en el sitio de Potrerillo, en el valle de Orizaba, se observaron navajillas muy finas de este tipo de obsidiana (Rubén Morante, octubre 2014, comunicación personal). Sin embargo, a partir de la región de Córdoba y hasta la planicie costera, su presencia es escasa.

También es significativa la obsidiana de color gris-translúcido procedente del Pico de Orizaba. Es común en forma de lascas en todo el Centro-Sur de Veracruz, desde el valle de Maltrata. En El Ameyal se localizaron puntas de proyectil, una lasca y fragmentos de navajillas no prismáticas y prismáticas (Bravo, 2010: 61). Esta obsidiana no sólo abasteció a los sitios cercanos al Pico de Orizaba sino también a los del Sur de Veracruz y el Istmo de Tehuantepec, lo cual permitió el establecimiento de una vía de circulación de dicha materia prima, que pasaba por Huatusco y el valle de Córdoba, para subir por Maltrata hacia los sitios del altiplano central y el valle de Oaxaca, o para descender a los sitios ubicados al sur y sureste del actual estado de Veracruz (Daneels y Miranda 1999); en dicho tránsito también debieron participar los sitios cercanos a los yacimientos del Pico de Orizaba y ubicados en la bajada natural de las laderas, como son Coscomatepec e Ixteyocan (Bravo,

2010: 61). Es posible que haya habido otra ruta directa hacia el valle de Maltrata (Lira, 2010: 226), ya que las minas del Clásico no han sido ubicadas, y aún no hay identificación por activación neutrónica (NAA) de las piezas del valle de Córdoba y de la cuenca del Cotaxtla, para evaluar si son de los mismos yacimientos que las piezas encontradas en el valle de Maltrata o si son de otros. La extracción y manufactura no especializada de esta obsidiana sigue igual como en el Preclásico (Daneels y Miranda, 1999: 40). Probablemente dicha ruta cruzaba los asentamientos de la región de Córdoba, lo que la hacía participe de esta red comercial.

Asimismo, la obsidiana negra del Zaragoza-Oyameles ha sido localizada en Maltrata y en la región de Córdoba. Esta obsidiana, cuyo control de los yacimientos lo tuvo Cantona, marca un importante cambio en la industria de esta materia prima a principios de nuestra era; implicó un recorrido mayor al lugar de su yacimiento, además de que ya se da una especialización en la extracción y la manufactura de la obsidiana, lo que conllevó a obtener una materia prima de primera calidad (García y Merino, 1996; Daneels y Miranda, 1999: 37, 38; García Cook *et al.*, 2010). Por la lógica de tránsito desde Cantona hacia el Centro-Sur de Veracruz, es muy probable que dicha obsidiana se transportaba por Maltrata para bajar a los valles de Orizaba y luego de Córdoba, pudiendo ser así su participación dentro de la ruta de circulación de los yacimientos de Zaragoza-Oyameles hacia la Costa, incluso hasta Centroamérica (para el Clásico tardío). Para el Clásico y el Epiclásico, una gran cantidad de artefactos de obsidiana localizados en la Costa del Golfo y en el Istmo de Tehuantepec provienen de la fuente del Zaragoza (Braswell, 2003). En el Clásico tardío se introducen a la región dos innovaciones tecnológicas: el pulido de las plataformas de los núcleos poliédricos y la minería, técnicas que tienen una mayor tradición en el Altiplano Central (Daneels y Miranda, 1999: 50).

Entierros y ofrendas

Al sitio de Cerro del Toro Prieto llegaron como importación objetos de piedras semipreciosas, pendientes planos con relieves antropomorfos, orejeras y cuentas, así como placas de mica provenientes de Oaxaca, las cuales formaron parte de las ofrendas que se hacían a los entierros que eran secundarios, cremados y depositados en vasijas (Miranda, 1998: 967). Respecto a esta práctica de la cremación y su depósito en vasijas, se tienen

otros ejemplos similares localizados en zonas aledañas a la región de Córdoba, como la zona costera (Medellín (1960) los reporta en Polvaredas y Nopiloa), así como la de Nogales donde también se registra como una práctica común: los entierros secundarios colectivos depositados en cistas de piedra (Miranda, 2011: 71).

El culto en las oquedades terrestres hacia diversas deidades es compartido en la zona de Zentla, donde Verónica Bravo compara los casos de ofrendas en cuevas y abrigos rocosos que se han reportado en la región de Córdoba con un abrigo rocoso del que brota un manantial en el que se pudo detectar material cerámico en buen estado de conservación con formas casi completas, las cuales podrían corresponder a una ofrenda (Bravo, 2010: 60).

Con base en la evidencia arqueológica, entre la que se destaca la cerámica, Yamile Lira menciona que durante el periodo Clásico, el valle de Maltrata mantuvo una fuerte relación con el Altiplano y Oaxaca, mientras que con las llanuras costeras del Golfo de México fue menor (Lira, 2010: 9).

La presencia teotihuacana en este valle es clara y cabe la posibilidad de que funcionara durante las fases Tlamimilolpa y Xolalpan como un pequeño enclave teotihuacano insertado dentro de la población local ligada a la organización y mantenimiento de una de las rutas más importantes de comercio de Teotihuacan, es decir, como un lugar de intercambio, asentamiento colonial y puerto comercial hacia la Costa del Golfo, situación compartida probablemente con Atlixco, al sur de Cholula, que sugiere haber tenido una posible función comercial-administrativa, o como una “parada” en un corredor teotihuacano, como lo sugiere Vega Sosa (1981) para el sitio Teteles de Ocotitla, Tlaxcala (Lira, 2004b: 20).

Otra ruta de comunicación registrada desde el Clásico lo conforma el sitio de El Ameyal en Zentla, donde a pesar de que en la actualidad las vías de comunicación lo mantienen aislado, se considera que estuvo ocupado hasta la conquista funcionando como un camino de tránsito constante entre los sitios de la cuenca baja del Jamapa, los yacimientos de obsidiana, y los asentamientos ubicados en los alrededores del Pico de Orizaba. Posterior a la conquista, este camino cayó en desuso (Bravo, 2010: 68).

Posteriormente, en el Clásico tardío después de la caída de Teotihuacan, se da el surgimiento en varias regiones de Mesoamérica, de centros como Xochicalco, Cacaxtla y Tajín, quienes toman el control de las rutas de intercambio establecidas por Teotihuacan (Miranda y Daneels, 1998: 57, 58), periodo que en varias zonas de Mesoamérica es conocido como Epiclásico. Una de esas rutas llegaba hacia el área maya la cual mantuvo contacto con los sitios de Cacaxtla y Xochicalco probablemente a través de la región Centro-Sur de Veracruz, en la que el valle de Córdoba sería participe de dicha ruta (Miranda y Daneels, 1998: 57, 58).

La transición entre el Clásico al Posclásico en la región de Córdoba tiene las siguientes características:

1. El descenso en la población, reflejada por una menor cantidad de sitios y por la disminución en las dimensiones de los mismos.
2. La sustitución de los pobladores originales por otros de origen foráneo, que asimilan algunos elementos de la cultura de los antecesores, para conformar una nueva expresión cultural.
3. La reorientación de las relaciones políticas y económicas con otras regiones, de forma tal que las grandes rutas de intercambio se fragmentaron, para volverse a integrar hasta el Postclásico Tardío (Miranda, 1998b: 968).

En este sentido, el sur de Veracruz también sufre una serie de modificaciones, debido a que se vuelve a ocupar la antigua zona olmeca, la cual posiblemente fue despoblada durante casi 700 años. Se da el surgimiento de grandes asentamientos en San Lorenzo Tenochtitlan, Laguna de los Cerros, Las Limas, entre otros, cuyos materiales posiblemente presentaron cierta relación con sus contemporáneos de Tabasco (Comalcalco y Jonuta, entre otros), y quienes además tuvieron una influencia a través de la cerámica y las figurillas moldeadas de pasta fina importadas de la zona sur en el Centro-Sur de Veracruz (Daneels y Miranda, 1999: 42). Aunque en contraste, la población de Matacapan comenzó a disminuir (Arnold y Stark, 1997).

Por otro lado, en la zona de La Mixtequilla durante el Clásico tardío con la decadencia de Teotihuacan, la alfarería probablemente se relaciona más a patrones mayas que teotihuacanos, aunque la producción de cerámica de tradición local fue su principal enfoque, lo que conlleva a pensar en un proceso interno social (Stark, 1998b).

En esta misma transición del Clásico tardío al Posclásico temprano (700-1000 d.C.), a nivel tecnológico en relación con la industria de la obsidiana, se introduce un perfeccionamiento que se encuentra representado por los núcleos de plataforma pulida, lo cual redujo el número de errores de talla, y por consiguiente, incrementó el número de navajas obtenidas de los núcleos. Cabe mencionar, que esta tecnología ya se había reportado en el valle de Teotihuacan en el 650 d.C.; posteriormente, en el transcurso del Clásico tardío, apareció en los valles de México, Tlaxcala, Morelos, Tehuacán, Córdoba, La Mixtequilla, la sierra de los Tuxtlas, Yucatán, hasta llegar a El Salvador (Daneels y Miranda, 1999: 42, 43).

De igual manera, en el vecino valle de Maltrata, el Epiclásico puede ser definido a partir del Monolito I, el cual comparte elementos iconográficos con los sitios de Xochicalco, El Tajín, Teotihuacan, Cacaxtla y el área maya (Lira, 2004a: 119). Dichos elementos muestran una ceremonia relacionada con un evento político de algún personaje durante una fecha especial indicada por el planeta Venus (García, 2004: 135).

Para este periodo de transición y durante el Posclásico, en el valle de Maltrata se asientan centros de culto a la vida ritual a través del uso de espacios ubicados en zonas altas (Lira, 2009: 91). En contraste, en la región de Córdoba se tiene la apropiación de los cerros utilizados como lugares de culto, los cuales presentan una ocupación continua desde el Preclásico hasta el Posclásico y épocas más recientes, reflejada a través de la presencia de materiales propios de diferentes temporalidades, principalmente en forma de cerámica.

Posclásico

Patrón de asentamiento

La localización del asentamiento en el valle de Maltrata para el Posclásico se sitúa en la parte media o central del valle, sobre la cual, posteriormente durante la Colonia, se asentaría la población hispana, indígena y mestiza, hasta llegar a hoy en día con la población actual. Asimismo, la población se desplaza a las partes altas del valle, en terrazas con pisos de estuco, donde se desarrolla un fuerte culto a Tláloc (Lira, 2010: 220, 226), ubicación similar ocurrida en muchos de los sitios posclásicos de la región de Córdoba.

Para el valle de Acultzingo se tiene la evidencia de terrazas y pequeños montículos con material del Posclásico en las laderas (Truillo y Lira, 2008: 295).

Por su parte en el valle de Orizaba se han localizado diez sitios para este Posclásico (Miranda, 2002: 23), cantidad cercana a los asentamientos registrados en la región de Córdoba donde son catorce, aunque las condiciones topográficas son diferentes si se comparan a las dos zonas, debido a que mientras el valle de Córdoba es amplio, el de Orizaba es estrecho y se encuentra rodeado a cortas distancias de grandes cerros. El total de sitios en el valle de Orizaba para el Posclásico representa la tercera parte del total de asentamientos registrados para toda la época prehispánica,²⁹ lo que indica una ocupación con baja densidad. En la mayoría de los casos los sitios se construyeron en los antiguos asentamientos, los cuales están situados en las márgenes de los ríos Blanco y Orizaba, localizadas principalmente en la zona baja del valle en terrenos aptos para la agricultura (Miranda, 2002: 30, 31), situación que contrasta con la vivida en la región de Córdoba donde sólo tres sitios están situados en zona de valle. En el caso del valle de Orizaba, más estrecho, la continuidad en la ubicación de los sitios se debe más a una necesidad de terrenos aptos para construir y sembrar, que por prioridades culturales.

De igual manera, el sitio Posclásico que ha sido identificado en la zona de Zentla es El Castillo, situado a 7 km al noroeste del asentamiento del Clásico de El Ameyal, los cuales están separados por la barranca de Chavaxtla. El Castillo se ubica en una meseta rodeada de barrancas, accesible por una sola entrada, doblemente fortificada por altas edificaciones en dos angosturas consecutivas (Bravo, 2010), situación similar a la del sitio de Quauhtochco en la región de Córdoba, el cual está situado en una meseta rodeado de barrancas.

Por otro lado, para la cuenca baja del río Cotaxtla, la mayoría de los asentamientos para el Posclásico medio se localizan en terrazas aluviales cerca de fuentes de agua, pero en terrenos elevados cercanos al río, no directamente en las terrazas aluviales. Además se observa un abandono de los lomeríos más alejados de los ríos principales, que estuvieron densamente poblados en el Clásico (Daneels, 2002).

²⁹ Para el 2002 en la región de Orizaba se tenía un total de 27 sitios arqueológicos registrados (Miranda, 2011: 67).

Arquitectura

En el valle de Maltrata se tiene la evidencia de edificios cuadrangulares que delimitan plazas o están dispersos (Lira, 2010: 220). De igual forma, en el valle de Orizaba, también se tiene el registro de montículos organizados en torno a una plaza o patio de forma rectangular (Miranda, 2002: 23-30).

Mientras que en El Castillo, en Zentla, por lo menos hay treinta montículos y plataformas, además de un juego de pelota, los cuales se encuentran distribuidos en amplias plazas (Bravo, 2010: 56), situación que contrasta con la región de Córdoba donde los sitios para el Posclásico están nucleados, con lo cual se aglutinan un gran número de estructuras en áreas más reducidas que en las del Clásico, con cierta idea de optimización de los espacios.

Todos estos sitios localizados en regiones vecinas a la de Córdoba comparten la característica de que las estructuras formen una plaza, pero ya no de tipo Plano Estándar como en el Clásico.

Un caso específico de las estructuras ubicadas dentro de la región de Córdoba es el teocali principal del sitio de Quauhtochco, el cual presenta una importante relación con la arquitectura posclásica del centro de México:

El basamento por sus características generales, es un buen ejemplo de la arquitectura nahua del Posclásico y comparte rasgos con algunos de los principales monumentos del Altiplano Central, entre los cuales se encuentran los siguientes: a) el basamento tiene fachada principal hacia el poniente, como los templos de Tenochtitlan, Tlatelolco, Tenayuca y Teopanzolco; b) se compone de una banqueta y cuatro niveles de taludes, como en los anteriores; c) presenta escalinata monumental, flanqueada por alfardas rematadas en cubo; y d) tenía una piedra de sacrificios empotrada en la parte superior frente a la escalinata (Miranda, 1998b: 26).

Las diferencias con los ejemplos antes mencionados, además de las dimensiones, serían la escalinata única y que llevaba un sólo templo en la parte superior. Sin embargo, se considera que estas diferencias se deben a la advocación del templo, que estuvo dedicado a una sola deidad (Miranda, 1998b: 27).

Quauhtochco además presenta la característica de ser un sitio fortificado, aspecto que es compartido por otros sitios de la Costa del Golfo como Quiahuiztlan, Comapan, Xicochimalco, Rincón de Moctezuma, Zentla, Capulapa, San Martín Tlacotepec, Zacoapan, La Palmilla, Tepampa, Poxtla, Calcahualco, Consoquitla, Zacuapan, Tuzamapa, Puente Nacional e Ixhuatequilla, aunque no compartan precisamente el mismo contexto temporal. Dichos asentamientos se vieron favorecidos por la presencia de barrancas, ríos, buen clima y tierra fértil (Bravo, 2011: 71, 72, 76). En contraste, se tiene también la evidencia de sitios del Posclásico que no parecen presentar fortificaciones en zonas elevadas, tal es el caso de El Sauce (Posclásico medio) y el Callejón del Horno (Posclásico tardío), localizados aproximadamente a 15 km de distancia el uno del otro en la zona de La Mixtequilla (Garraty y Stark, 2002), así como Cempoala ubicado en la ribera izquierda del río Actopan dentro del actual municipio de Úrsulo Galván (Brüggemann, 1991).

Cerámica

En cuanto a la cerámica, uno de los tipos más recurrentes en el Posclásico es el fondo sellado, el cual ha sido localizado en los valles de Maltrata y Orizaba; en este último valle se ha detectado en forma de cajetes (Miranda, 2002: 23-30). Hay varios tipos de fondo sellado, algunos de los cuales son del Posclásico temprano y otros del tardío, y que son similares a tipos del altiplano poblano-tlaxcalteca y mixteca, mientras otros son típicos de la cuenca del Blanco y Cotaxtla (los de borde rojo interior delimitado por dos líneas negras). De igual manera, tal cerámica ha sido registrada en la región de Córdoba, principalmente a través de cajetes con soportes en forma de cabeza de águila, ubicados hacia el Posclásico temprano, mismos que han sido localizados en el área de Zapotitlán, Puebla (Castellón, 2005: 70).

Otro tipo común es el cholulteca que también ha sido localizado en los valles de Maltrata y Orizaba. En el caso de este último valle, fue registrado un cajete policromo de este tipo cerámico que representa el rostro de un anciano, que posiblemente se ubique en el Posclásico temprano, y que de acuerdo con Plunket y Suárez, corresponda a la fase Aquiahuac de Cholula (1000-1200 d.C.) (Miranda, 2002: 23-30). Esta cerámica también ha sido localizada en la región de Córdoba, manifestada a través de la cerámica policroma cholulteca, como parte del surgimiento del complejo arquitectónico y cerámico de origen

poblano-tlaxcalteca desde el río Cotaxtla hasta el área de La Mixtequilla (en el sur) y el área de Cempoala (en el norte) para el Posclásico medio y tardío (1100-1519 d.C.) (Daneels y Miranda, 1998: 84).

Por otro lado, está también el caso de la cerámica plumbate o plumiza, la cual se encuentra hecha con una pasta fina, debido a que se elaboraba con un desgrasante muy fino de arenas volcánicas. Proviene de la región del Soconusco, localizada al sur de Chiapas y oeste de Guatemala, específicamente de los sitios de San Juan Plumbate, La Blanca y otros cercanos a Izapa. Para finales del Clásico estaba muy desarrollada, aunque el auge en su manufactura se ubica en el Posclásico temprano (900-1100 d.C.) (Neff, 1989; Morante, 2011: 53, 54).³⁰ Los sitios donde ha sido hallada esta cerámica a lo largo de Mesoamérica corresponden a Chichén Itzá; Tula, Hidalgo; Cihuatán, El Salvador; e Isla de Sacrificios. También ha sido localizada en el valle de Orizaba. Toda esta distribución es el reflejo de una red comercial que implicó el transporte a larga distancia (Morante, 2011: 53, 54).

En el valle de Orizaba, específicamente en la zona de Necoxtla, se halló un vaso antropomorfo, trípode con soportes hemisféricos, de cerámica tipo plumbate, el rostro de un personaje decora la vasija el cual consiste en una representación de Tláloc, en la que se resaltan sus ojos entrecerrados con anteojeras, una nariguera de tipo tubular, orejeras rectangulares y grandes colmillos, porta también un adorno tipo moño, y a manera de tocado, presenta ornamentos incisos con forma de ganchos y figuras geométricas romboidales (Morante, 2011: 51). Este tipo de vasijas Tláloc han sido también reportadas en la zona del Pico de Orizaba, aunque en cerámica naranja, con aplicaciones al pastillaje, así como en Tlalixcoyan y Quauhtochco, donde fueron elaboradas con cerámica local a las cuales también se le aplicaron motivos al pastillaje (Morante, 2011: 51, 59), cerámica que podría considerarse una imitación de la plumbate, la cual es conocida como “falso plumbate naranja” (Daneels, 1996).

La cerámica plumbate, aunque con pocos ejemplares, ha sido reportada en la región de Córdoba en forma de vasos para el Posclásico temprano, lo cual es un indicador de la participación de esta zona en la red de distribución de dicha cerámica.

³⁰ <http://www.famsi.org/reports/98061es/98061esNeff01.pdf>

Los incensarios han sido registrados en el valle de Orizaba y de Córdoba. Los del Posclásico temprano son de cazoleta en forma de ollita calada, con dos soportes y un mango muchas veces antropomorfo.

Las piezas más sobresaliente para el Posclásico temprano son los cajetes de fondo sellado con soportes en forma de cabeza de águila, cuencos con decoración incisa, vasos de tipo plumbate tohil y copas de pedestal de cerámica negra; el lugar de origen de este complejo es aún desconocido, probablemente es foráneo y provenga de la Mixteca Baja o Tehuacán (Daneels y Miranda, 1998: 84).

Posteriormente, durante el Posclásico medio y tardío, se tienen las cerámicas aztecas localizadas principalmente en Quauhtochco, el valle de Maltrata (Lira, 2004: 120), así como en el sitio posclásico de Cotaxtla (Medellín, 1949), en la cuenca baja del Jamapa-Cotaxtla (Daneels, 1996) y en La Mixtequilla (Stark, 1995), cerámicas que son un marcador del contacto con el centro de México. Entre ellas sobresalen la cholulteca laca, el Azteca III y sus variantes locales, aztecoides, y los sahumeros e incensarios del tipo Texcoco molded, que han sido detectados en ambos valles (Orizaba y Córdoba).

Figurillas y esculturas

En la región de Córdoba han sido localizadas una serie de esculturas que en general parecen asociarse al Posclásico tardío. Guillermo Dupaix registró en su visita a Quauhtochco, en 1805, la representación de Chicomecóatl (la diosa de los mantenimientos) y de una culebra enroscada, las cuales revelan claramente en su manufactura, el estilo presente en el valle de México para el Posclásico tardío, así como representaciones de Tláloc, Cipactli, Xochiquetzal, Macuilxóchitl y el texcatl o piedra de sacrificios (localizado frente a la escalinata del edificio principal de Quauhtochco), y de igual forma, grandes cabezas de serpiente, cuerpos de hombres que portan el maxtlatl y pedestales de esculturas humanas (Medellín, 1952a). Representaciones de Macuilxóchitl también han sido localizadas en el vecino valle de Orizaba (Morante, 2012: 74).

Obsidiana

Otro aspecto a resaltar en el Posclásico es el de la obsidiana, que a partir de este momento consiste en navajas de plataforma pulida, en un 90% de obsidiana gris transparente del Pico de Orizaba y 10% de obsidiana verde de la Sierra de Pachuca. El inicio de las navajas de Pico desde el Clásico tardío indica una continuidad en la minería. Luego en 1458 y 1463, respectivamente, las provincias de Quauhtochco y Cotaxtla cayeron bajo el poder de la Triple Alianza y quedaron como cabeceras de provincias tributarias. Las minas de obsidiana del Ixtetal, en la ladera del Pico de Orizaba, quedaron probablemente bajo la jurisdicción de la provincia de Quauhtochco, sin existir evidencia de que la conquista haya interrumpido la producción. No se sabe cuando fueron abandonadas las minas, pero es posible que sea ya en el periodo colonial (Daneels y Miranda, 1999: 47, 48).

Datos históricos y lingüísticos

Al revisar las migraciones poblacionales que investigadores han registrado para el Posclásico temprano, se ve una influencia de grupos del valle de Puebla-Tlaxcala, que introdujeron, entre varios artefactos, el uso de los comales para preparar alimentos (García, 2005). Dicho fenómeno se puede percibir con claridad en el sitio de La Luz en la región de Córdoba, donde se encontró un número significativo de comales (Beltrán, 2012). Según Agustín García Márquez, uno de los grupos que para los siglos XI y XII va a presentar una significativa presencia en el territorio mesoamericano es el de los olmecas xicalancas, que probablemente fueron un grupo mixto que hablaba algún dialecto nahua, quienes según las fuentes, se ubicaron en el valle de Puebla-Tlaxcala y en la Costa del Golfo, controlando los territorios que se localizaban en la ruta que comunicaba a estas dos regiones, entre estos, han sido localizados algunos sitios al sureste de Tlaxcala. Posteriormente, hubo una movilización por parte de los olmecas-xicalancas a la Sierra Norte de Puebla y al centro de Veracruz (García, 2005: 93-95). Estudios lingüísticos entre las faldas del Cofre de Perote y la Sierra de Zongolica, muestran que antiguos dialectos nahuas están relacionados con los olmecas xicalancas antes de la llegada de los nohoalcas (García, 1987: 40; Hasler, 1996: 168). En cuanto a la cerámica, en la cuenca baja del río Cotaxtla, se encontró cerámica nueva, relacionada con el Altiplano, dentro de sus tipos está el Espinal guinda (localizado en la región de Córdoba), aunque para el valle de Puebla-Tlaxcala los contextos de su ubicación son más antiguos, mientras que para el centro de Veracruz se localizan en

contextos del Posclásico temprano, lo que marca una pauta en la llegada de grupos provenientes del valle de Puebla-Tlaxcala y el centro de Veracruz (García, 2005: 96, 97).

Por otro lado, se encuentran dentro del mismo contexto temporal, los nonoalcas, que fueron migrantes que salieron de Tula aproximadamente en el 1050 d.C., quienes después de cien años de su salida llegaron a la Sierra de Zongolica; hablaban un dialecto nahua del centro de México, lo que provocó para el centro de Veracruz, una serie de cambios en la cerámica, uno de ellos visto en el nuevo complejo cerámico llamado Paraje, formado por cajetes zoomorfos, algunos con fondo sellado, engobes metálicos y tipos plomizos; probablemente proceda de alguna de las regiones que formaron parte de la provincia nonoalca, como la Mixteca Alta o Tehuacán (García, 2005: 105-108).

Posteriormente, para el Posclásico medio y tardío se forma la provincia tributaria de Quauhtochco. Actualmente se puede percibir en el folio 48 del *Códice Mendocino* los siete pueblos que formaban parte de dicha provincia: Quauhtochco, Tototlán, Cuauhtetelco, Itzteyocan, Teuhzolzapotla, Tochzonco y Ahuilizapan, los cuales se ubican en la zona Centro-Sur del estado de Veracruz, específicamente dentro de las actuales regiones de Córdoba y Orizaba.

Los documentos escritos proporcionan indicios para localizar los pueblos, y algunos reportes de exploraciones arqueológicas, confirman la posibilidad de que fueran sitios ocupados por los aztecas. Generalmente son más conocidos los grupos prehispánicos de las tierras bajas, donde se ubicaban las provincias de Cotaxtla y Cempoala, que de la parte montañosa del centro de Veracruz, debido a que en estos dos sitios se han desarrollado más investigaciones arqueológicas (García, 2005: 24, 27).

De acuerdo con las fuentes históricas, los tenochcas y los tlatelolcas se repartieron la provincia después de la primera guerra. A Tlatelolco le tocó el valle de Orizaba y a Tenochtitlan, Quauhtochco; antes de la segunda guerra, Tenochtitlan ya había derrotado a Tlatelolco y se quedó con toda la provincia. Por último, la tercera guerra permitió la entrada de Tetzaco y aunque no se dice expresamente que llegaran a Quauhtochco, sí puso sus guarniciones que pudieron ser Itzteyocan y Quauhtochco (García, 2005: 176).

Todas estas evidencias demuestran que los pobladores de una región nunca viven aislados del resto de sus regiones vecinas, debido a que para que una sociedad pueda subsistir y desarrollarse necesita mantener contactos ya sea políticos, económicos o religiosos con sus contemporáneos.

Sin duda una muestra de ello es la región de Córdoba, la cual desde el Preclásico hasta el Posclásico mantuvo relaciones de comunicación e intercambio con sus áreas vecinas como son las zonas de Maltrata, Orizaba, Zentla, la cuenca baja del río Jamapa y Cotaxtla y La Mixtequilla, e incluso más allá de este territorio, gracias a su favorable ubicación que le permitió participar de diversas redes de intercambio que se dieron con el centro de México, los valles de Puebla-Tlaxcala, la región sur de la Costa del Golfo, el área maya, e incluso Guatemala y El Salvador.

CAPÍTULO 6: DISCUSIÓN

En el presente capítulo se pretende discutir la trayectoria del asentamiento en la región de Córdoba, tomando en cuenta la evidencia en el valle mismo y los datos de las zonas vecinas, específicamente con la cuenca baja del Cotaxtla y La Mixtequilla, áreas que presentaron un desarrollo similar en determinados momentos de la época prehispánica, además de que comparten un contexto espacial semejante al estar localizadas en el área conocida como el Centro-Sur de Veracruz. Aunque cabe aclarar que para el vecino valle de Maltrata, localizado en la cuenca alta del río Blanco, las afinidades fueron menores por lo que no se abordará de la misma en la que sí se hará con las dos áreas arriba mencionadas.

Para el Preclásico, el asentamiento registrado en la región de Córdoba es culturalmente similar a La Mixtequilla y a la cuenca baja del Cotaxtla, entre los materiales compartidos por estas zonas se encuentran los cajetes de cerámica negra y cocción diferencial, los cuales están frecuentemente decorados con motivos geométricos sencillos (Daneels, 2002: 321) y algunos muy complicados (Stark, 1997). La región de Córdoba presentó también un desarrollo local progresivo, en este caso a partir de dos núcleos de asentamientos, los cuales posiblemente estén relacionados con la explotación de los derrames superficiales del Pico de Orizaba por parte de grupos olmecas procedentes del sur de Veracruz y Tabasco (Miranda y Daneels, 1999), y la ruta al Altiplano donde se intercambiaban bienes suntuarios con el sur de Puebla (Las Bocas), el valle de Morelos (Chalcatzingo) y la cuenca de México (Ticomán) (Miranda y Daneels, 1998: 56).

En el Protoclásico y el Clásico los patrones arquitectónicos y los materiales arqueológicos siguen presentando una relación muy cercana a La Mixtequilla y la cuenca baja del Cotaxtla.

Como arreglo arquitectónico temprano, específicamente para el Protoclásico, se encuentra la Plaza Monumental, la cual ha sido detectada en varios sitios del centro de Veracruz como Amatlán, Campo Viejo, Chalahuite y La Mixtequilla (Daneels, 2002: 255). Posteriormente, ya durante el Clásico medio, se tiene el desarrollo del Plano Estándar cuyo conjunto ha sido localizado en La Mixtequilla, el valle de Córdoba, la cuenca baja del Cotaxtla y la cuenca del San Juan y de la Antigua (Daneels, 2002), y ahora se sabe que también en la cuenca alta

del Jamapa (Bravo 2010, 2011). Un aspecto en el que diferiría la cuenca baja del Cotaxtla pero que es compartido por La Mixtequilla y el valle de Córdoba, es en la inexistencia en estas dos últimas regiones de las figurillas cerámicas de tipo “Dioses narigudos” (Daneels, 2002: 268). Durante el Clásico medio, la región de Córdoba participó como una zona de tránsito en la ruta de comunicación e intercambio entre Teotihuacan y la zona maya, pero no hay evidencias de una ocupación teotihuacana en la zona, caso contrario al del vecino valle de Maltrata donde al parecer sí hay presencia de la misma, vista principalmente a través de su cerámica (Lira, 2010).

Con el Clásico tardío se da una relación más estrecha con La Mixtequilla, debido a que en la zona correspondiente al sur de Veracruz, Tabasco y Chiapas aparecen los centros de producción de las cerámicas de arcilla caolinítica conocida como Naranja fino y Gris fino, cerámicas que llegan a ser exportadas por un lado, hasta Belice y Honduras, y por el otro al Altiplano Central, cuya ruta de distribución se dio por los ríos Papaloapan y Blanco; estos dos tipos cerámicos llegaron a presentar el diez por ciento del complejo cerámico local (porcentaje muy considerable), tanto en el valle de Córdoba como en La Mixtequilla (además de que también se tiene la evidencia de cerámica fina en el sitio de Patarata³¹ que pudo haber sido producida de manera local (Stark, 1989)), mientras que en la cuenca baja del Cotaxtla éstos son muy escasos. Otra similitud entre la región de Córdoba y La Mixtequilla es la presencia de figurillas de tipo mayoide, así como la iconografía de Quetzalcóatl, ambos ausentes en el resto del sur de Veracruz (Daneels, 2012: 132). Esta distribución de cerámicas de pasta fina así como de los símbolos de Quetzalcóatl probablemente estuvo relacionada con la ruta que se estableció entre Tula y Chichén Itzá (Daneels y Miranda, 1999: 42). El patrón de asentamiento para este periodo sugiere el crecimiento de núcleos de población local, hay tres centros principales –Toxpan, Cerro del Toro Prieto y El Palmar- ubicados en la ruta de tránsito a las minas del Pico de Orizaba y a la que comunicaba y sigue comunicando al Altiplano con la Costa; dichos centros se caracterizan por la presencia de uno o más juegos de pelota, los cuales están integrados a plazas, denotando una jerarquía mayor, no sólo por su extensión y número de estructuras, sino por su arreglo arquitectónico. Se observó una diferencia en la densidad y la distribución de sitios subordinados en torno a estos sitios principales, que podrían

³¹ El sitio de Patarata se localiza al este de La Mixtequilla, en los manglares de la cuenca baja del Papaloapan.

interpretarse como diferencias en el tipo de organización estatal, tal como lo propone Daneels (2008) para la cuenca baja del Cotaxtla. Sin embargo, la cobertura desigual de reconocimiento, debido a la historia de las investigaciones y al crecimiento de la mancha urbana de Córdoba, hace arriesgado tomar posiciones sólidas al respecto.

Para el Posclásico se da una disminución considerable en el número de asentamientos y por consiguiente en la cantidad de habitantes, además de que ocurre un cambio en la distribución de los elementos culturales, debido a que dicha distribución ya no se va a dar de la Costa al Altiplano (como en los periodos anteriores) sino será a la inversa. Esta situación se ha interpretado como la llegada de los nonoalcas, quienes serían los responsables de introducir una serie de cambios en la cerámica, entre los que se encuentra el nuevo complejo cerámico conocido como Paraje, el cual posiblemente proceda de alguna de las regiones que formaron parte de la provincia nonoalca, como la Mixteca Alta o Tehuacán (García, 2005) y un nuevo estilo de arquitectura, aunque por otra parte mantiene varios elementos del Clásico. Para el Posclásico temprano, se sugiere un contacto inmediato con la población del Clásico tardío, pero con un cambio de normas culturales, que se percibe tanto en el estilo arquitectónico como en el complejo cerámico y hasta cierto punto en la industria lítica. El número de centros principales disminuye a sólo uno, representado a través del sitio de La Luz, el cual presentó una etapa muy corta de ocupación. El sistema constructivo de núcleos de tierra revestidos de piedra bola sin estuco y la industria lítica con navajas de plataforma pulida del Pico de Orizaba, son elementos de permanencia que sugiere una transferencia de poder pacífica.

Posteriormente, con la llegada nahua se dan una serie de cambios mucho más profundos y probablemente más violentos. En la cerámica aparecen nuevos tipos de comales y cajetes de fondo sellado, así como la guinda y la cholulteca, figurillas de barro y esculturas de piedra de divinidades del Altiplano Central, además de arquitectura de piedra bola y revestimientos de cal (Daneels, 2002). Dichos elementos estarían presentes en los dos núcleos de asentamiento del Posclásico medio y tardío: Palmillas y Quauhtochco. Este último sitio es, según las fuentes, la cabecera de una provincia mucho más grande que las entidades definidas para el Preclásico y el Clásico, pero que mantiene la lógica estratégica

del valle como área de acceso a las minas de obsidiana del Ixtetal en el Pico de Orizaba y el control del paso entre Altiplano y Costa.

CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES

El estudio de la región de Córdoba, comprendida por los municipios de Córdoba, Amatlán de los Reyes, Atoyac, Yanga, Cuitláhuac y Carrillo Puerto, desde un enfoque prehispánico, llevó a obtener una visión general y amplia de su desarrollo, a partir del estudio de los rasgos presentes en cada uno de sus sitios, como los compartidos con otros contemporáneos fuera de la región.

La presente investigación formula un “estado de la cuestión” de los estudios arqueológicos que durante muchos años se han desarrollado en el valle de Córdoba, y su contextualización en la subárea cultural Centro-Sur a la que pertenece de la zona centro del estado de Veracruz, área situada dentro de la llamada Costa del Golfo. Así, en particular, es una contribución a la historia regional de Córdoba de la que poco se conoce más allá de sus fronteras.

Elaborar la historia cultural de toda una región que comprende 935.51 km² no es tarea fácil, debido a que implica hacer la construcción de una secuencia histórica sólida y estructurada de los acontecimientos suscitados en el área y que han sido registrados en una diversidad de fuentes tanto escritas como orales. Por tal motivo, se decidió emprender una búsqueda de todo tipo fuentes que presentaran algún tipo de información sobre la historia prehispánica de la región, con la finalidad de ir armando un rompecabezas donde cada una de sus piezas aportara cierto tipo de información para obtener una historia. Así fue como empezó el presente trabajo, con una búsqueda exhaustiva en informes técnicos, artículos de libros, revistas, relatos de viajes, tesis, monografías, reportes en prensa, y la propia memoria de los pobladores de estos municipios. Todos estos recursos de investigación aportaron, sin duda, alguna línea de las páginas que aquí se presentaron.

Dicha búsqueda llevó a obtener la identificación de noventa y dos sitios prehispánicos, que aunque muchos de ellos no han sido investigados, ya que sólo se tiene el registro de su presencia en el valle así como algunos datos muy generales, su registro permite saber de su existencia como un lugar de concentración de población que en determinado momento fue partícipe del desarrollo prehispánico de la región, aunque hoy en día ya no exista. Por tal motivo, se realizó un catálogo de sitios (situado en el apartado de anexos del presente

trabajo), con el cual no se contaba para la región, donde cada asentamiento es abordado de manera individual, para tener una mayor comprensión de cada sitio, contribución que se espera sea útil para el desarrollo de futuras investigaciones en la zona.

La pregunta de investigación que se realizó en el capítulo uno: “¿Es suficiente la información existente y consultada hasta el momento para poder entender la dinámica de vida de los pobladores asentados en la región de Córdoba durante la época prehispánica?”, puede ser contestada de manera positiva, debido a que a partir de las evidencias de los relatos hechos por viajeros y de los proyectos de investigación arqueológica fue posible, hasta donde permitieron los datos, desarrollar aspectos concretos de los periodos Preclásico, Clásico y Posclásico, y con los mismos poder entender a las sociedades que se asentaron en el territorio bajo estudio.

Es importante reconocer en la reconstrucción de esta historia cultural la importancia de los resultados obtenidos por proyectos de investigación que se han desarrollado en las regiones vecinas a la de Córdoba, como Maltrata cuyo proyecto es dirigido por Yamile Lira, Zentla encabezado por Verónica Bravo, La Yerbabuena por Robert Cobean, la cuenca baja del Jamapa-Cotaxtla por Annick Daneels, y La Mixtequilla por Barbara Stark, investigaciones que han estado apoyadas por instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Veracruzana, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Arizona State University, y que han aportado importantes datos para construir la historia prehispánica tanto de sus zonas de estudios como de la región de Córdoba, debido a que comparten características similares en cuanto a la presencia material.

Desgraciadamente, para la región de Córdoba la mayoría de las intervenciones arqueológicas se han llevado a cabo en forma de rescates y salvamentos, lo que ha propiciado una ausencia en datos que haga más comprensible el papel que jugó frente a otros sitios contemporáneos vecinos como con otros localizados en zonas más distantes en Mesoamérica, como se pudo ver en el capítulo que abordó las relaciones con otros sitios fuera de la región.

Con este trabajo se reafirmó la ubicación estratégica de la región, debido a que se encuentra localizada en una zona de tránsito entre el Altiplano Central, caracterizado por presentar

zonas altas, y la Costa del Golfo que se sitúa en zonas bajas, lo que representa un área dinámica por la que han circulado tanto materiales como ideas, no sólo para la época prehispánica, sino que se ha logrado mantener como una vía de comunicación en la actualidad. Dicha localización permitió la ubicación de asentamientos, de diferentes dimensiones, desde una etapa temprana, el Preclásico medio, manteniendo un desarrollo ocupacional constante hasta el Posclásico, en diferentes sitios y con distintos grupos culturales.

Se sabe que aunque hay cerámica local en la región de Córdoba, muchos de los tipos cerámicos participaron en una tradición alfarera que abarcó la cuenca del Jamapa-Cotaxtla, además de áreas más distantes como el sur de Veracruz para el Preclásico y el Clásico, el área maya para este último periodo, pero siempre como proporciones mejores dentro de un complejo local, mientras para el Posclásico los complejos materiales se modifican de manera mucho más profunda, en particular el Posclásico medio con la aparición de un complejo estrechamente relacionado con el área de Puebla-Tlaxcala y la Cuenca de México.

De igual manera, la obsidiana del Pico de Orizaba se encuentra presente en diversos artefactos durante todo el desarrollo prehispánico; esto es entendible dada su cercanía con la región de Córdoba, pero a partir del Clásico se tiene la evidencia de una considerable cantidad de obsidiana tanto gris oscura procedente de Zaragoza-Oyameles en Puebla, como de la verde proveniente de la Sierra de las Navajas en Hidalgo, lo que revela la presencia de relaciones económicas a larga distancia.

A pesar de todas las evidencias recabadas y mostradas en la presente investigación, quedan aún datos por conocer, uno de ellos es la filiación étnica de sus habitantes que aunque para el Posclásico es más clara, dada la presencia de fuentes escritas, aunque para el Preclásico y el Clásico aún existen interrogantes, que quizá se lleguen a responder mediante un análisis exhaustivo de los materiales arqueológicos y a través de una línea de estudio que ha quedado muy olvidada en la labor de la investigación como lo es la lingüística.

Falta precisar más el desarrollo de los sitios por fases, es decir, dentro de cada periodo (Preclásico, Clásico y Posclásico) se necesita delinear más su cronología interna, debido a

que un periodo abarca un bloque de cientos de años, por lo que es necesario puntualizar rasgos sobresalientes a través de subdivisiones de fases (temprana, media o tardía) para poder tener un desarrollo cronológico más exacto a nivel de sitio y frente a otros.

Otro punto que quedará para futuras investigaciones son los veinticinco sitios cuya cronología no ha sido determinada, los cuales representan más de la cuarta parte del total de los sitios prehispánicos de la región, y de los que únicamente se conocen por reportes de inspecciones o por informaciones verbales hechos ya hace algunas décadas. Aunque probablemente muchos de ellos en la actualidad presenten cierto porcentaje de destrucción ya sea por causas naturales o por la acción del hombre, sería necesario realizar proyectos de investigación enfocados en estudiar sus materiales y sus construcciones (en el caso de que todavía existan) con la finalidad de ubicarlos cronológicamente y culturalmente, y obtener mayor información que contribuya a la construcción de la historia prehispánica de la región de Córdoba.

Además, una posible línea de estudio para realizar sería profundizar en la investigación de los sitios que fueron localizados en el Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, debido a que en dicho rescate fue donde se localizaron la mayoría de los asentamientos prehispánicos que se tienen para la región. Faltaría llevar a cabo recorridos de superficie más intensivos así como excavaciones en las áreas donde se tiene registrada la presencia de alguna manifestación cultural prehispánica, y asimismo, realizar un análisis de materiales sistemático, para obtener una cronología más precisa y poder tener una información detallada por sitio, para posteriormente, establecer con más precisión el papel que jugó respecto a sus sitios vecinos contemporáneos para poder entender más claramente la organización sociopolítica regional por cada periodo.

Sin duda, esta región tuvo un papel clave en el desarrollo prehispánico del centro de Veracruz, marcada por ser una zona muy dinámica con una variedad de materiales que refleja su comunicación con otras áreas no sólo cercanas sino más distantes de Mesoamérica. Se espera que esta investigación sea un incentivo para la realización de investigaciones arqueológicas sistemáticas en esta zona que ha quedado un tanto relegada.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR Zapién, Enrique

1998 “Museo de Córdoba: Una reflexión”, en Carlos Serrano Sánchez (coord.), *Contribuciones a la historia prehispánica de la región Orizaba-Córdoba*, México, UNAM, pp. 87-93.

AJOFRÍN, Francisco de

1992 “Diario del viaje que hicimos por orden de la sagrada Congregación de Propaganda Fide hice a la América Septentrional en compañía de fray Fermín de Olite, religioso lego y de mi provincia de Castilla”, en Martha Poblett Miranda (comp.), *Cien viajeros en Veracruz. Crónicas y relatos. Tomo II 1755-1816*, México, Gobierno del Estado de Veracruz, pp. 31-60.

ÁLVAREZ A., Carlos

2000 *El patrón de asentamiento en Las Margaritas, Chiapas*, México, UNAM.

ARELLANOS Melgarejo, Ramón

1980 *Exploración subacuática en el Ojo de Agua Grande, Mpio. de Amatlán de los Reyes, Ver.*, Xalapa, Instituto de Antropología-Universidad Veracruzana.

ARNOLD, Philip y Barbara Stark

1997 “Gulf Lowland Settlement in Perspective”, en Barbara Stark y Phippli Arnold (eds.), *Olmec to Aztec. Settlement Patterns in the Ancient Gulf Lowlands*, Tucson, The University of Arizona Press, pp. 310-329.

ASHMORE, Wendy

1981 “Some issues of method and theory in lowland maya settlement Archaeology”, en Wendy Ashmore (ed.), *Lowland maya settlement patterns*, Albuquerque, University of New Mexico Press, pp. 37-70.

BELTRÁN Malagón, María Bertilla

2012 Estudio de un basurero prehispánico en La Luz Francisco I. Madero, Córdoba, Veracruz, tesis de licenciatura, Xalapa, Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana.

BESSO-OBERTO González, Humberto y Fernando Miranda Flores

1995 Atoyaquillo, Amatlán de los Reyes, Ver. (rescate arqueológico subacuático), Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

BETANCOURT, Carlos Ignacio

1917 Informe de Inspección en el estado de Veracruz, México, Archivo de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH.

BLANTON, Richard E., Stephen A. Kowaleski, Gary Feinman y Jill Appel

1981 *Ancient Mesoamerica. A comparison of change in three regions*, Cambridge, Cambridge University Press.

BRASWELL, Geoffrey

2003 “Understanding Early Classic Interaction Between Kaminaljuyu and Central Mexico”, en Geoffrey Braswell (ed.), *The Maya and Teotihuacan. Reinterpreting Early Classic Interaction*, Austin, University of Texas Press, pp. 105-143.

BRAVO Almazán, Verónica

2010 “Bosquejo arqueológico de El Ameyal, Zentla: un sitio del Clásico en el centro-sur de Veracruz”, en *Arqueología Segunda Época*, núm. 45 septiembre-diciembre, México, INAH, pp. 53-71.

2011 “Una aproximación al estudio de las fortificaciones prehispánicas en el centro de Veracruz”, en *Estudios Mesoamericanos*, Nueva época, núm. 10, enero-junio 2011, México, pp. 69-79.

BRÜGGEMANN, Jürgen

1969 El sur del centro de Veracruz: un área en transición, tesis de maestría, México, UNAM/ENAH.

BRÜGGEMANN, Jürgen *et al.*

1991 *Zempoala: el estudio de una ciudad prehispánica*, México, Colección Científica INAH.

BURKE, Peter

2000 *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza Editorial.

2006 *¿Qué es la historia cultural?*, Barcelona, Paidós.

CARRILLO Hernández, Abel

1932 Informe de la existencia de dos monolitos entre los lugares de Matanaranjo y San Juan de la Punta, México, Archivo de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH.

CASTELLÓN Huerta, Blas R.

2005 “Algunos elementos arqueológicos comunes entre el sureste de Puebla y el área de Orizaba-Córdoba”, en Carlos Serrano Sánchez y Yamile Lira López (eds.), *Estudios sobre la arqueología e historia de la región de Orizaba*, México, IIA-UNAM, IA-UV, pp. 67-84.

CASTRO Lainez, Eviday y Robert Cobean

1996 “La Yerbabuena, Veracruz: un monumento olmeca en la región de Pico de Orizaba”, en *Arqueología Segunda Época*, núm. 16 julio-diciembre, México, INAH, pp. 15-27.

CHARLTON, Thomas y Deborah Nichols

1997 “The City-State Concept. Development and Applications”, en Deborah Nichols y Thomas Charlton (eds.), *The archaeology of city-states. Cross cultural approaches*, Washington, Smithsonian Institution Press, pp. 1-14.

COBEAN, Robert

2003 “La Yerbabuena, Veracruz: A Salvage Investigation of an Olmec Regional Center near Pico de Orizaba Volcano”, en *Fundación para el Avance de los Estudios Mesoamericanos* (FAMSI).

COBEAN, Robert, Michael Coe, E. Perry, K. Turekian y D. Kharkar

1971 “Obsidian trade at San Lorenzo Tenochtitlan, Mexico”, en *Science*, vol. 174, pp. 666-671.

COBEAN, Robert, J. Vogt, Michael Glascock y Terrence Stocker

1991 “High precision trace-element characterization of major Mesoamerican obsidian sources and further analysis of artifacts from San Lorenzo Tenochtitlan, Mexico”, en *Latin American Antiquity*, vol. 2, pp. 69-91.

COBEAN Robert, Miguel Guevara Chumacero, Eviday Castro Laynez y Javier Figueroa Silva

2010 La Yerbabuena, Veracruz: Una investigación de rescate en la región de Pico de Orizaba. Temporada 2010, México, Archivo Técnico del INAH.

CUERVO Zárate, Nancy

2011 Salvamento arqueológicos Campos Tec., Fortín de las Flores, Veracruz, tesis de licenciatura, Xalapa, Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana.

CUEVAS de Álvarez, Ana Bertha

1970 Carrizal. Un sitio preclásico, tesis de maestría, Xalapa, Universidad Veracruzana.

CYPHERS, Ann, Alejandro Hernández Portilla, Marisol Varela Gómez, Lilia Grégor López

2006 “Cosmological and sociopolitical synergy in preclassic architectural complexes”, en Lisa J. Lucero y Barbara W. Fash (eds.), *Precolumbian Water Management, Ideology, Ritual and Power*, Tucson, University of Arizona Press, pp. 17-32.

DANEELS, Annick

1988 La cerámica de Plaza de Toros y Colonia Ejidal. Informe sobre las excavaciones realizadas en 1984 en el marco del proyecto: "Exploraciones en el Centro de Veracruz". Volumen 1 y 2, México, Archivo Técnico del INAH.

1995 Proyecto Atoyaquillo. Informes de prospección y recolección sistemática, levantamiento topográfico y sondeos estructuras 10 y 11, México, Archivo Técnico del INAH.

1996 Proyecto Atoyaquillo. Informe de cerámica. Rescate INAH Veracruz, Paraje Nuevo, Ver., primavera de 1995, México, Archivo Técnico INAH.

1997 “Settlement History in the Lower Cotaxtla Basin”, en Barbara L. Stark y Philip J. Arnold (eds.), *Olmec to Aztec. Settlement Patterns in the Ancient Gulf Lowlands*, Tucson, The University of Arizona Press, pp. 206-252.

2002 El patrón de asentamiento del periodo Clásico en la cuenca baja del río Cotaxtla, Centro de Veracruz, tesis de doctorado, México, IIA-FFyL-UNAM.

2004 “Máscaras de piedra de estilo teotihuacano en la Costa del Golfo”, en María Elena Ruiz Gallut y Arturo Pascual Soto (eds.), *La costa del Golfo en tiempos teotihuacanos: propuestas y perspectivas. Memoria de la Segunda Mesa Redonda de Teotihuacan*, México, INAH, pp. 393-426.

- 2005 “El Protoclásico en el centro de Veracruz. Una perspectiva desde la Cuenca Baja del Cotaxtla”, en Ernesto Vargas Pacheco (ed.), *IV Coloquio Pedro Bosch Gimpera. Veracruz, Oaxaca y mayas II*, México, IIA-UNAM, pp. 453-488.
- 2007 “José García Payón y Alfonso Medellín Zenil, pioneros de la arqueología del Centro de Veracruz”, en *Anales de Antropología*, Vol. 40 (2), México, IIA-UNAM, pp. 9-40.
- 2008 “Ballcourts and Politics in the Lower Cotaxtla Valley: A Model to Understand Classic Central Veracruz”, en Philip J. Arnold III y Christopher A. Pool (eds.), *Classic-Period Cultural Currents in Southern and Central Veracruz*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, pp. 197-223.
- 2012 “Centro-Sur de Veracruz, zona semiárida y cultura Remojadas”, en Sara Ladrón de Guevara (ed.), *Culturas del Golfo*, México, INAH-Jaca Book, pp. 103-133.

DANEELS, Annick y Fernando Miranda

- 1998 “Cerro de Toro Prieto. Un centro ceremonial en el valle de Córdoba”, en Carlos Serrano Sánchez (coord.), *Contribuciones a la historia prehispánica de la región Orizaba-Córdoba*, México, IIA-UNAM, pp. 73-86.
- 1999 “La industria prehispánica de la obsidiana en la región de Orizaba”, en Carlos Serrano Sánchez y Agustín García Márquez (eds.), *El valle de Orizaba: textos de historia y antropología*, México, IIA-UNAM, pp. 27-60.

DE LA MOTA Y ESCOBAR, Alonso

- 1992 “Visita en Puebla, y primera salida. Año de 1609”, en Martha Poblett Miranda (comp.), *Cien viajeros en Veracruz: Crónicas y relatos, tomo I, 1518-1698*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, pp. 135-199.

DUPAIX, Guillaume

- 1834 *Antiquités mexicaines. Relation des trois expéditions du Capitaine Dupaix, ordonnées en 1805, 1806 et 1807, par le roi Charles IV*, Paris, Bureau des Antiquités Mexicaines. Imprimerie Jules Didot l’Ainé.

GARCÍA Cook, Ángel y Leonor Merino Carreón

- 1996 “Investigación Arqueológica en Cantona, Puebla”, en revista *Arqueología Segunda Época*, núm. 15, México, INAH, pp. 55-78.

GARCÍA Cook, Ángel, Dolores Tenorio, Melania Jiménez Reyes, Fabiola Monroy Guzmán y C. López Reyes

2010 “Estudio de procedencia de obsidiana arqueológica de Cantona, Puebla”, en revista *Arqueología Segunda Época*, núm. 43, México, INAH, pp. 55-78.

GARCÍA Márquez, Agustín

2004 “Historia antigua y novohispana en el valle de Maltrata”, en Yamile Lira, *Arqueología del valle de Maltrata, Veracruz. Resultados preliminares*, México, UNAM-UV, pp. 127-163.

2005 *Los aztecas en el centro de Veracruz*, México, UNAM.

GARCÍA Martínez, Bernardo

1987 *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los pueblos indios del norte de Puebla*, México, El Colegio de México.

GARRATY Christopher y Barbara Stark

2002 “Imperial and Social Relations in Postclassic South-central Veracruz, Mexico”, en *Latin American Antiquity*, Vol. 13, Núm. 1, Society for American Archaeology, pp. 3-33.

GEMELLI Careri, Giovanni Francisco

1992 “Se sigue el viaje hasta la Veracruz”, en Martha Poblett Miranda (comp.), *Cien viajeros en Veracruz: Crónicas y relatos, tomo I, 1518-1698*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, pp. 245-253.

GÓMEZJARA, Francisco, Enrique Mijares, Rubén Ochoa, Rafael Antúnez y Ma. Luisa Hernández

1998 *Enciclopedia municipal veracruzana*, vol. Córdoba, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz.

GUEVARA Chumacero, Miguel

2005 “Un centro provincial olmeca. La Yerbabuena durante el Formativo medio”, en Carlos Serrano Sánchez y Yamile Lira López (eds.), *Estudios sobre la arqueología e historia de la región de Orizaba*, México, IIA-UNAM, IA-UV, pp. 41-66.

HASLER, Andrés

1996 *El náhuatl de Tehuacan-Zongolica*, México, CIESAS.

HERNÁNDEZ Romo, Marcela

2006 “Los estudios empresariales en América Latina: balance y alternativas de análisis”, en Enrique de la Garza Toledo (coord.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*, México, Anthropos Editorial-UAM, pp. 108-129.

HIRTH Kenneth, Ann Cyphers, Robert Cobean, Jason de León y Michael Glascock

2013 “Early Olmec obsidian trade and economic organization at San Lorenzo”, en *Journal of Archaeological Science*, Vol. 40, Elsevier, pp. 2784-2798.

KOWALESKI, Stephen A., Gary Feinman, Laura Finsten y Richard Blanton

1983 “Tres mil años en el valle de Oaxaca. Un sentido regional de asentamientos prehispánicos”, en *Anales de Antropología*, Vol. 20, No. 20, México, IIA-UNAM, pp. 27-74.

LEHMAN, Henri

2002 “La arqueología de Orizaba, México, según la colección Biart del Museo del Hombre, París”, en Carlos Serrano Sánchez y Rubén Morante López (eds.), *Estudios sobre la cultura prehispánica y la sociedad colonial de la región de Orizaba*, México, UNAM-UV, pp. 57-99.

LIRA López, Yamile

2004a *Arqueología del valle de Maltrata, Veracruz. Resultados preliminares*, México, UNAM-UV.

2004b “Presencia teotihuacana en el valle de Maltrata, Veracruz”, en María Elena Ruiz Gallut y Arturo Pascual Soto (eds.), *La costa del Golfo en tiempos teotihuacanos: propuestas y perspectivas. Memoria de la Segunda Mesa Redonda de Teotihuacan*, México, INAH, pp. 5-22.

2009 “Crónica de un proyecto arqueológico en el valle de Maltrata, Veracruz. Primeras propuestas y recientes aportaciones”, en Dante Octavio Hernández, Carlos Serrano Sánchez e Igor Fidel Rojí López (compiladores), *En torno a la historia y el patrimonio cultural orizabeños*, México, IIA-UNAM, H. Ayuntamiento de Orizaba, Consejo de la Crónica de Orizaba, Comunidad Morelos, pp. 79-96.

2010 *Tradición y cambio en las culturas prehispánicas del valle de Maltrata, Veracruz*, México, UNAM-UV.

2012 “Excavaciones en el sitio Rincón de Aquila, Maltrata, Veracruz”, en Carlos Serrano Sánchez y Yamile Lira López (eds.), *La región de Orizaba. Temas antropológicos e históricos*, México, IIA-UNAM, IA-UV, pp. 25-52.

LIRA López, Yamile y Lino Espinoza García

2011 "Vestigios arqueológicos en la ciudad de Orizaba, Veracruz", en *XXIX Mesa Redonda, Sociedad Mexicana de Antropología. Memorias*, 12 al 16 de julio de 2010, Ciudad de Puebla, México, BUAP-Facultad de Filosofía y Letras, pp. 1-22.

LLOBERA, Marcos

2006 “Arqueología del paisaje en el siglo XXI. Reflexiones sobre el uso de los SIG y modelos matemáticos”, en Ignacio Grau Mira (ed.), *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje*, Alicante, Universidad de Alicante, pp. 109-121.

LÓPEZ Austin, Alfredo y Leonardo López Luján

2009 *Monte Sagrado-Templo Mayor*, México, UNAM, INAH.

LUNA de Carpinteyro, Laura

1991 *Monografía de la ciudad de Córdoba 1618-1991*, Córdoba, H. Ayuntamiento de Córdoba, Ver.

2013 *Córdoba. Ciudad de historia y tradición. Monografía 1618-2013*, Córdoba, H. Ayuntamiento de Córdoba, Ver.

LUNA Segura, Adriana

2012 “Fernando Miranda y su pasión por la arqueología”, en Diario *El Sol de Córdoba*, Córdoba, Veracruz, 16 de abril.

MANZANILLA, Linda (ed.)

1986 *Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad*, México, UNAM.

MARTELL Contreras, María Luisa

2009 “¿Dónde está el posclásico? Una visión preliminar del sitio arqueológico San Francisco Toxpan”, en Yamile Lira López (coord.), *Cincuenta años de antropología*

en la Universidad Veracruzana. Contribuciones, Xalapa, Universidad Veracruzana, pp. 141-155.

MARTÍNEZ Utrera, Lucina y José Alfredo Hernández Zubiri

1997 Macuiltépetl: un asentamiento prehispánico en Xalapa, 300 a.C.-300 d.C., tesis de licenciatura, Xalapa, Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana.

MEDELLÍN Zenil, Alfonso

1949 Primera exploración en Cotaxtla, Cueva Pintada y Mictlancuauhtla, Ver., México, Archivo Técnico del INAH.

1952a *Exploraciones en Quauhtochco, temporada I*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz.

1952b Distribución geográfica de la “Cultura de Remojadas”. Exploraciones arqueológicas, México, Archivo Técnico del INAH.

1957 “La deidad Ehecatl-Quetzalcóatl, en el centro de Veracruz”, en revista *La palabra y el hombre*, no. 2 abril-junio, Xalapa, Universidad Veracruzana, pp. 45-49.

MELO Martínez, Omar

2009 “Proyecto de salvamento arqueológico en el sitio de Toxpan, Córdoba, Ver.”, en Yamile Lira López (coord.), *Cincuenta años de antropología en la Universidad Veracruzana. Contribuciones*, Xalapa, Universidad Veracruzana, pp. 157-166.

MIRANDA Flores, Fernando

1991 Informe sobre la inspección efectuada en Nogales, Veracruz, Archivo Técnico Centro INAH Veracruz.

1993 Reporte de la inspección al sitio Cerro del Toro Prieto, Amatlán de los Reyes, Ver., Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la central de abastos de la región Córdoba-Orizaba. Informe parcial, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

1997 Informe de la delimitación y registro de monumentos arqueológicos e históricos, del Rancho Sta. Margarita, Córdoba, Ver., Veracruz, Archivo Técnico Centro INAH Veracruz.

1998a Informe técnico final. Primera temporada, proyecto Quauhtochco, municipio de Carrillo Puerto, Veracruz, Veracruz, Archivo Técnico Centro INAH Veracruz.

- 1998b “La transición del Clásico al Postclásico en la región de Córdoba, Veracruz”, en J. P. Laporte y H. Escobedo (eds.), *XI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1997*, Guatemala, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, pp. 962-973.
- 2001 Informe de la inspección efectuada en San Rafael Río Seco, Amatlán de los Reyes, Veracruz, Veracruz, Archivo Técnico Centro INAH Veracruz.
- 2002 “En busca de la antigua Ahuilizapan: breves comentarios sobre los vestigios arqueológicos del Posclásico en el valle de Orizaba”, en Carlos Serrano Sánchez y Rubén Morante López (eds.), *Estudios sobre la cultura prehispánica y la sociedad colonial de la región de Orizaba*, México, UNAM-UV, pp. 13-36.
- 2010 Informe preliminar de los trabajos de salvamento arqueológico efectuados en el fraccionamiento “Los Tulipanes”, Córdoba, Ver., Veracruz, Archivo Técnico Centro INAH Veracruz.
- 2011 “Algunos datos sobre la arqueología en los municipios de Nogales y Camerino Z. Mendoza”, en Carlos Serrano Sánchez y Agustín García Márquez (eds.), *Historia y cultura en un municipio veracruzano: Camerino Z. Mendoza*, México, IIA-UNAM, pp. 67-72.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

- 1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

MIRANDA Flores, Fernando y Annick Daneels

- 1998 “Regionalismo cultural en el valle del río Atoyac”, en Carlos Serrano Sánchez (coord.), *Contribuciones a la historia prehispánica de la región Córdoba-Orizaba*, México, IIA-UNAM, pp. 53-72.

MIRANDA Flores, Fernando, Omar Melo Martínez, Sergio Vásquez Zarate, Héctor Cuevas Fernández, Ma. Luisa Martell Contreras y Jorge Ceja Acosta

- 2008 Proyecto de salvamento arqueológico San Francisco Toxpan, Córdoba, Veracruz, informe técnico temporadas 2006-2007, México, Archivo Técnico del INAH.
- 2009 Proyecto de salvamento arqueológico San Francisco Toxpan, Córdoba, Veracruz, Informe final de temporadas 2006-2007, México, Archivo Técnico del INAH.

MOLINA Vázquez, Roberto Octavio

- 2011 El valle de Maltrata en las redes de intercambio interregional de la obsidiana en Mesoamérica: Procedencia por activación neutrónica, tesis de maestría, México, FFyL-UNAM.

MORALES Carbajal, Claudia

- 2003 Informe técnico parcial de los trabajos del proyecto Palmillas, Veracruz. Temporada febrero-marzo de 2003, México, Archivo Técnico del INAH.
- 2006 Formas de identidad y organización política en las sociedades del centro de Veracruz, tesis de maestría, México, ENAH.
- 2009 “Palmillas, un sitio tardío de la Costa del Golfo”, en Yamile Lira López (coord.), *Cincuenta años de antropología en la Universidad Veracruzana. Contribuciones*, Xalapa, Universidad Veracruzana, pp. 167-184.

MORANTE López, Rubén

- 1998 “Simbolismo de las cuevas en la región Córdoba-Orizaba”, en Carlos Serrano Sánchez (ed.), *Contribuciones a la historia prehispánica de la región Orizaba-Córdoba*, México, IIA-UNAM, pp. 29-51.
- 2001 “La zona oriental: donde los dioses paren al sol”, en Eduardo Matos Moctezuma (ed.), *Descubridores del pasado en Mesoamérica*, México, DGE Ediciones-Antiguo Colegio de San Ildefonso, pp. 81-90.
- 2002 “¿Se jugó a la pelota en el Orizaba prehispánico?” en Carlos Serrano Sánchez y Rubén Morante López (eds.), *Estudios sobre la cultura prehispánica y la sociedad colonial de la región de Orizaba*, México, UNAM-UV, pp. 37-56.
- 2011 “Un vaso Tláloc procedente de Santa Rosa Necoxtla en el contexto mesoamericano”, en Carlos Serrano Sánchez y Agustín García Márquez (eds.) *Historia y cultura en un municipio veracruzano: Camerino Z. Mendoza*, México, IIA-UNAM, pp. 49-66.
- 2012 “El museo arqueológico de Orizaba: la puerta al pasado”, en Carlos Serrano Sánchez y Yamile Lira López (eds.), *La región de Orizaba. Temas antropológicos e históricos*, México, IIA-UNAM, IA-UV, pp. 67-77.

NEFF, Hector

1989 “Origins of Plumbate pottery production”, en Barbara Voorhies (ed.), *Ancient Trade and Tribute: Economies of the Soconusco Region of Mesoamerica*, Salt Lake City, University of Utah Press, pp. 175-193.

OLIVARES Rivero, Horacio

2007 Estudio de una unidad habitacional prehispánica en Palmillas, Veracruz, tesis de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

OREJAS Saco del Valle, Almudena

1991 “Arqueología del paisaje. Historia, problemas y perspectivas”, en *Archivo Español de Arqueología*, vol. 64, pp. 191-230.

1995 *Del “marco geográfico” a la arqueología del paisaje. La aportación de la fotografía aérea*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

ORTIZ Ceballos, Ponciano y Robert Santley

1998 “Matacapán: un ejemplo de enclave teotihuacano en la Costa del Golfo”, en Rosa Brambila y Rubén Cabrera (coordinadores.), *Los ritmos de cambio en Teotihuacán: reflexiones y discusiones de su cronología*, México, Colección Científica, Serie Arqueología 366, pp. 337-460.

PARCERO Oubiña, César y Pastor Fábrega Álvarez

2006 “Diseño metodológico para el análisis locacional de asentamientos a través de un SIG de base ‘raster’”, en Ignacio Grau Mira (ed.), *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje*, Madrid, Universidad de Alicante, pp. 69-89.

PASTRANA, Alejandro

1981 “Proyecto ‘Yacimientos de obsidiana en México’: Informe de la primera temporada”, en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, no. 26, México, pp. 27-86.

PASTRANA, Alejandro y Hernando Gómez

1988 “Las minas de obsidiana de Pico de Orizaba, Veracruz”, en *Arqueología Segunda Época*, no. 3, México, INAH, pp. 7-27.

PLUNKET, Patricia y Gabriela Uruñuela

- 2002 “Antecedentes conceptuales de los conjuntos de tres templos”, en María Elena Ruiz (ed.), *Primera mesa redonda de Teotihuacan: Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos*, México, CONACULTA-INAH-UNAM, pp. 529-546.
- 2012 “Los volcanes de Tetimpa y la cosmovisión mesoamericana”, en Margarita Loera, Stanislaw Iwaniszewski y Ricardo Cabrera (coordinadores), *América Tierra de Montañas y Volcanes I. Huellas de la arqueología*, México, INAH-ENAH, pp. 131-147.

POBLETT Miranda, Martha (comp.)

- 1992 *Cien viajeros en Veracruz: Crónicas y relatos, tomo I, 1518-1697*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz.
- 1992 *Cien viajeros en Veracruz: Crónicas y relatos, tomo II, 1755-1816*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz.
- 1992 “Alonso de la Mota y Escobar. Memoriales, 1609”, en Martha Poblett Miranda (comp.), *Cien viajeros en Veracruz: Crónicas y relatos, tomo I, 1518-1697*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, pp. 133-199.
- 1992 “Giovanni Francesco Gemelli Carreri. Viaje a la Nueva España, 1697”, en Martha Poblett Miranda (comp.), *Cien viajeros en Veracruz: Crónicas y relatos, tomo I, 1518-1697*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, pp. 243-253.
- 1992 “Francisco de Ajofrín. Diario del viaje que hicimos a México fray Francisco de Ajofrín y fray Fermín de Olite, capuchinos. 1763”, en Martha Poblett Miranda (comp.), *Cien viajeros en Veracruz: Crónicas y relatos, tomo II, 1755-1816*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, pp. 29-60.
- 1992 “Guillermo Dupaix. Expediciones acerca de los antiguos monumentos de la Nueva España, 1805”, en Martha Poblett Miranda (comp.), *Cien viajeros en Veracruz: Crónicas y relatos, tomo II, 1755-1816*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, pp. 119-127.

RENFREW, Colin y Paul Bahn

- 1998 *Arqueología: Teorías, Métodos y Práctica*, Madrid, ediciones Akal.

ROJAS Chávez, Juan Martín

1990 “Análisis preliminar de la industria de la lítica tallada en La Venta”, en *Arqueología Segunda Época*, núm. 3, México, INAH, pp. 25-32.

SÁNCHEZ Pardo, José Carlos

2006 “Análisis espacial de un territorio altomedieval: Nendos (La Coruña)”, en revista *Arqueología y territorio medieval*, no. 13.1, Jaén, Universidad de Jaén, pp. 7-48.

SANDERS, William T.

1956 “The central Mexican symbiotic region: a study in prehistoric settlement patterns”, en Gordon Willey (ed.), *Prehistoric Settlement Patterns in the New World, Publication in Anthropology*, Nueva York, Viking Foundation, pp. 115-127.

SPEAKER, Stuart

2001 “Excavations at Mounds 693 and 985”, en Barbara Stark (ed.), *Classic Period Mixtequilla, Veracruz, Mexico, Diachronic Inferences from Residential Investigations*, Monograph 12, Albany, Institute for Mesoamerican Studies-University at Albany, pp. 57-73.

STARK, Barbara

1989 *Patarata Pottery: Classic Period Ceramics of the South-Central Gulf Coast, Veracruz, Mexico*, Anthropological Papers 51, Tucson, University of Arizona Press.

1995 “Introducción a la alfarería del Postclásico en La Mixtequilla, sur-centro de Veracruz”, en revista *Arqueología Segunda Época*, núm. 13 y 14, México, INAH, pp. 17-36.

1997 “Gulf Lowland Ceramic Styles and Political Geography in Ancient Veracruz”, en Barbara Stark y Phipli Arnold (eds.), *Olmec to Aztec. Settlement Patterns in the Ancient Gulf Lowlands*, Tucson, The University of Arizona Press, pp. 279-309.

1998a “Estilo de volutas en el periodo Clásico”, en Evelyn Rattray (ed.), *Rutas de intercambio en Mesoamérica. III Coloquio Pedro Bosch Gimpera*, México, IIA-UNAM.

1998b “Las implicaciones sociales de la cerámica suntuaria en La Mixtequilla, Centro-Sur de Veracruz, durante el periodo Clásico”, en J. P. Laporte y H. Escobedo (eds.), *XI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1997*, Guatemala, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, pp. 974-981.

1999 “Formal Architectura Complexes in South-Central Veracruz, Mexico: A Capital Zone?”, en *Journal of Field Archaeology*, vol. 26, no. 2, Boston, Boston University, pp. 197-225

STARK Barbara y Pamela Showalter

1990 “Reconocimiento arqueológico en La Mixtequilla sur-central de Veracruz” en *Arqueología Segunda Época*, número 4, México, INAH, pp. 67-86.

STARK, Barbara y Philip Arnold

1997 “Gulf Lowland Settlement in Perspective”, en Barbara Stark y Phipli Arnold (eds.), *Olmec to Aztec. Settlement Paterns in the Ancient Gulf Lowlands*, Tucson, The University of Arizona Press, pp. 310-329.

STARK, Barbara, Barbara Hall, Stuart Speaker y Clare Yarborough

20001 “The Pottery Sequence at Excavated Residential Mounds”, en Barbara Stark (ed.), *Classic Period Mixtequilla, Veracruz, Mexico, Diachronic Inferences from Residential Investigations*, Monograph 12, Albany, Institute for Mesoamerican Studies-University at Albany, pp. 105-157.

STOCKER, Terrance y Robert Cobean

1984 “Preliminary report on the obsidian mines at Pico de Orizaba, Veracruz”, en J. E. Ericson y B. A. Purdy (eds.), *Prehistoric Quarries and Lithic Production*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 83-95.

SUÁREZ Cruz, Sergio

1981 Campo Viejo, un sitio del Formativo del Centro de Veracruz, tesis de licenciatura, Xalapa, Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana.

TREJO, Evelia

2010 “Historiografía, hermenéutica e historia. Consideraciones varias”, en *Históricas* 87. *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, México, IIH-UNAM, pp. 2-11.

TRINGHAM, Ruth

1972 “Introductions: settlement patterns and urbanization”, en Peter J. Ucko, RuthTringham y G. W. Dimbley (eds.), *Man, Settlement and Urbanism*, London, University of London, pp. xix-xxviii.

TRUJILLO Ramirez, Israel y Yamile Lira López

2008 “Asentamientos prehispánicos en la región del valle de Maltrata y en el valle de Aculzingo”, en Carlos Serrano Sánchez y Marco Antonio Cardoso Gómez (eds.), *El mediterráneo americano: población, cultura e historia. XXVII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, México, SMA, IIA-UNAM, pp. 285-296.

WILLEY, Gordon R.

1953 *Prehistoric settlement patterns in the Viru Valley*, Washington, D.C., Smithsonian institution.

Referencias electrónicas

<http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/entidades/4681.jpg>

(Consultado en octubre de 2012)

http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_veracruz

(Consultado en diciembre de 2013)

<http://www.famsi.org/reports/98061es/98061esNeff01.pdf>

(Consultado en noviembre de 2014)

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn23/415.pdf>

(Consultado en diciembre de 2011)

<http://www.inah.gob.mx/index.php/boletines/17-arqueologia/919-concluye-salvamento-arqueologico>

(Consultado en diciembre de 2011)

<http://mapserver.inegi.org.mx/geografia/espanol/estados/definiciones/definic.cfm?c=444&e=06>

(Consultado en enero de 2012)

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n1089790.htm>

(Consultado en junio de 2011)

<http://www.orizabaenred.com.mx/cgi-bin/web?b=VERNOTICIA&%7Bnum%7D=92343>

(Consultado en diciembre de 2014)

http://www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/files/2011/11/8Mpios-Cuenca-R%C3%ADo-Jamapa_Cotaxtla.png

(Consultado en diciembre de 2014)

ANEXOS.
CATÁLOGO DE
SITIOS

CATÁLOGO DE SITIOS

El presente catálogo de sitios muestra los 92 asentamientos prehispánicos localizados en la región de Córdoba, organizados por municipio y por orden alfabético.

CÓRDOBA

- 1) Buenavista
- 2) La Luz
- 3) Las Arboledas
- 4) Los Arreola
- 5) Toxpan

AMATLÁN DE LOS REYES

- 1) Amatlán
- 2) Arroyo el Encanto
- 3) Arroyo Qumiapa
- 4) Atoyaquillo (río)
- 5) Cacahuatl
- 6) Cerro del Toro Prieto
- 7) Cerro Tenextitla
- 8) Cueva de la India
- 9) Cueva de Huetzpetitla
- 10) Cueva de Malostlan
- 11) Cueva de Quimiatlima
- 12) Cueva de Tepecilan
- 13) El Paredón
- 14) Finca Díaz
- 15) La Calera
- 16) Los Maltos
- 17) Ojo de Agua Grande
- 18) Parque Industrial Atoyaquillo
- 19) Peñuela
- 20) Poza Santa María
- 21) Puente de Oro

- 22) Quimiapa
- 23) Rancho el Condor
- 24) Rancho Totutla
- 25) San Rafael Río Seco
- 26) Sin nombre (A1)
- 27) Sin nombre (A11)
- 28) Tapia
- 29) Venta Parada

ATOYAC

- 1) Corral de Piedra
- 2) Gruta de Atoyac

YANGA

- 1) Brazo de río
- 2) Camino a San José
- 3) Desviación a Omealca
- 4) Ejido San Francisco Paz
- 5) La Concha 1
- 6) La Concha 2
- 7) La Concha 3
- 8) La Concha 4
- 9) La Concha 5
- 10) Las Mesillas
- 11) Libramiento de Yanga
- 12) Palmillas
- 13) San Joaquín 1
- 14) San Joaquín 2
- 15) Sin nombre (B1)
- 16) Tierra Negra

CUITLÁHUAC

- 1) Arroyo Hondo 1
- 2) Arroyo Hondo 2

- 3) Barrio San Juan Bosco
- 4) Crivelli
- 5) Ejido el Centro 1
- 6) Ejido el Centro 2
- 7) El Maguey
- 8) El Tamarindo
- 9) Las Grutas
- 10) Los Cerritos
- 11) Los Ilamos
- 12) Mata Naranja
- 13) Piedra Móvil
- 14) Pinolillo
- 15) Sala de Agua
- 16) San José de Abajo
- 17) Santo Tomás
- 18) Tres Encinos

CARRILLO PUERTO

- 1) Amellales
- 2) Copalillo
- 3) Ejido Mezcala
- 4) El Palmar
- 5) La Leona
- 6) Las Balsaminas
- 7) Las Niñas 1
- 8) Las Niñas 2
- 9) Las Niñas 3
- 10) Las Niñas 4
- 11) Las Niñas 5
- 12) Loma de Enmedio
- 13) Los Negritos
- 14) Mata Gallina
- 15) Nexpolo
- 16) Quauhtochco

- 17) Sin nombre (E2)
- 18) Sin nombre (E3)
- 19) Sin nombre (E4)
- 20) Sin nombre (E5)
- 21) Tlalnamacoyan
- 22) Vainilla

CÓRDOBA

BUENAVISTA

1. Nombre del sitio. Buenavista (Miranda *et al.*, 1994).

2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. A19.¹

3. Ubicación

3.1 Congregación/Localidad. Buenavista

3.2 Municipio. Córdoba

3.3 Coordenadas UTM. E 1719900 (14); N 2087700

3.4 Altitud. 780 msnm

4. Origen de la información

4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.

4.2 Tipo de proyecto:

a) Proyecto académico

b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) Otro

4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

¹ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1)

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1)

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2)

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región² (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

² Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Dos montículos.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta dos montículos, es posible que tuviera una extensión mayor, pero se encuentra alterado por la urbanización; sobre el montículo número 1, se construyó el aula de una escuela primaria, aquí apareció un muro en talud hecho con cantos rodados, que es similar a lo que se observa en el sitio de Peñuela (A16); el otro montículo fue cortado por las obras de ampliación del boulevard Córdoba-Peñuela. El montículo número 1 se localiza en la esquina noreste del cruce de las calles de Madero e Independencia; el número 2, se ubica al norte del boulevard, cerca del cruce con la calle 2, junto a las oficinas de la Almacenadora Regional del Golfo, en Santa Cruz, Buenavista (Miranda *et al.*, 1994).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Clásico como: Sitio pequeño; este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1ha hasta 5 ha, aunque se presentan también tres casos atípicos, que son los sitios A3, A19 y G9, con 20, 10.94 y 15 ha de extensión, estas dimensiones posiblemente marcan un carácter diferente para estos sitios. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que oscilan entre los 50

cm en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Urbana.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (obras de construcción).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Loma y valle.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, con temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

LA LUZ

1. **Nombre del sitio.** La Luz (Miranda, 2001).
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

- 3.1 **Congregación/Localidad.** La Luz Francisco I. Madero
- 3.2 **Municipio.** Córdoba. El sitio se ubica a 3.5 km suroeste de la cabecera municipal.
- 3.3 **Coordenadas UTM.** E 1715372 (14); N 2088818
- 3.4 **Altitud.** 890 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** El sitio previamente ya había sido notificado en el 2001 como uno de los 50 puntos identificados por el INAH en la región de Córdoba como sitio arqueológico (Miranda, 2001).

4.2 **Tipo de proyecto:**

- a) **Proyecto académico**
- b) **Inspección**
- c) **Rescate o salvamento.** Rescate arqueológico en los ranchos Santa Mónica y Los Tulipanes (2010).
- d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** Arqueólogos Fernando Miranda (INAH), María Bertilla Beltrán Malagón y Ramiro Vivero Ardito (egresados de la Universidad Veracruzana).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** A partir del mes de julio del año 2010, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, inició un rescate arqueológico en un terreno denominado Rancho Santa Mónica de la colonia La Luz Francisco I. Madero en la ciudad de Córdoba, Veracruz, debido a que la familia Castro –propietaria del terreno– a través de una empresa constructora particular solicitó permiso para cambiar el uso de suelo, debido a que en dicho lugar se construiría un complejo habitacional. Pero para poder realizarlo, tuvieron que cumplir con una serie de requisitos solicitados por

INVIVIENDA,³ entre los que se encuentran la certificación por parte del INAH donde se avalara que los trabajos de urbanización no afectarían algún vestigio arqueológico, esto verificado mediante la realización de trabajos de investigación arqueológica; aunque esta zona previamente ya había sido notificada como uno de los 50 puntos identificados por el INAH en la región de Córdoba como sitio arqueológico, pero donde no se habían podido llevar a cabo trabajos de investigación, debido principalmente a la falta de recursos económicos (Beltrán, 2012: 88; Díaz, 2010a y b; Luna, 2010a).

Dicha investigación fue dirigida por el arqueólogo Fernando Miranda Flores, y se contó con la participación de la entonces estudiante de arqueología María Bertilla Beltrán Malagón (quien realizó su tesis de licenciatura sobre estos trabajos arqueológicos), además de dos trabajadores contratados por la compañía constructora (Beltrán, 2012: 88).

Cabe mencionar que este hallazgo forma parte de otros localizados en terrenos cercanos, que en conjunto forman el sitio arqueológico de “La Luz” (Beltrán, 2012: 88; Díaz, 2010a).

Posteriormente, del 30 de agosto al 2 de octubre de 2010, se realizaron trabajos de rescate arqueológico en un predio de la avenida Tranca de Tubos dentro de la colonia La Luz Francisco I. Madero, donde se pretendía construir el fraccionamiento habitacional denominado “Los Tulipanes”, y en el que colaboraron los arqueólogos Fernando Miranda y Ramiro Vivero (Miranda, 2010; Díaz, 2010c; Luna, 2010b).

4.6 *Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.* En el Rancho Santa Mónica, el arqueólogo Fernando Miranda, después de realizar un recorrido de superficie por el terreno, decidió llevar a cabo dos unidades de excavación en áreas consideradas factibles para la recuperación del material arqueológico (Beltrán, 2012: 88).

La excavación

El pozo de excavación número 1 se localizó a aproximadamente 60 m al norte del pozo 2, cuyas medidas fueron 2 m de largo por 1 m de ancho, cuya excavación llegó aproximadamente a 1.20 m de profundidad, donde se encontraba la capa estéril. La presencia de material arqueológico fue muy escasa, sólo hubo unos cuantos fragmentos de cerámica y obsidiana (Beltrán, 2012: 93).

El segundo pozo de excavación se realizó en la parte sur del terreno, debido a la presencia significativa en la superficie de cerámica y obsidiana; dicho pozo tuvo como

³ Instituto Veracruzano de la Vivienda.

dimensiones iniciales 2 m de largo por 1 m ancho, aunque posteriormente se tuvo que hacer una ampliación con la finalidad de seguir la trayectoria de un elemento arqueológico (basurero) que había sido localizado. Cabe mencionar que se excavó siguiendo las capas naturales y se llevó un control del material en niveles métricos de 10 cm. Desde el inicio de la excavación, se detectó la presencia de material arqueológico en una cantidad considerable junto con material contemporáneo (Beltrán, 2012: 93).

Todos los objetos recuperados fueron embolsados y etiquetados de acuerdo al tipo de material (cerámica, figurillas, lítica pulida, lítica tallada, semillas, carbón, huesos y material contemporáneo), a la capa y al nivel en que fue encontrado (Beltrán, 2012: 93).

El análisis de materiales

El análisis se realizó por tipo de material, es decir, cerámica, lítica tallada, lítica pulida, figurillas y otros materiales (semillas, huesos y carbón) (Beltrán, 2012: 101).

En el Rancho Los Tulipanes se realizaron 14 sondeos y se delimitó la estructura arqueológica localizada en la zona norte del predio, por lo que se cumplieron satisfactoriamente los objetivos planteados en el programa de trabajo (Miranda, 2010).

A finales del mes de noviembre del 2010 los propietarios del predio decidieron retirar la maleza y vegetación secundaria que cubría la superficie del predio que se incrementó notablemente luego del temporal de lluvia, por tal motivo, realizaron trabajos de despalme superficial en las zonas media y norte del terreno. Al poco tiempo de haber iniciado los trabajos de despalme fueron identificados materiales arqueológicos en la zona norte del predio, lo cual fue comunicado por el arquitecto Alejandro Barragán Caballero al arqueólogo Fernando Miranda. Al realizar la inspección en el lugar se observó que al sureste del polígono delimitado había concentraciones de piedras y materiales arqueológicos (principalmente cerámica) que indicaban la presencia de vestigios de espacios habitacionales, que no se localizaron en los sondeos arqueológicos efectuados previamente. Este hallazgo imprevisto obligó a realizar una segunda fase de trabajos en el lugar, con el fin de recuperar la información arqueológica y los materiales hallados al efectuar el despalme de la superficie del terreno; la segunda fase de trabajos inició el 1 de diciembre del 2010 y concluyó el 10 de febrero del 2011. Durante la segunda fase de trabajos de rescate arqueológico, se registraron y excavaron 14 concentraciones, donde se detectó la presencia de vestigios arqueológicos relevantes. Estos vestigios se localizaron en la zona norte del terreno, al sureste del montículo arqueológico registrado en el lugar (Miranda, 2010).

Se excavaron ocho concentraciones de materiales arqueológicos, depositadas en huecos o fosas, excavadas en el subsuelo. Dos de las concentraciones presentaron características peculiares que dificultaron la interpretación de su función y significado. El primer caso registrado, fue un conjunto de piedras de forma irregular y tamaño mediano, depositadas en un hueco de forma elíptica, con diámetro mayor de 1.50 m y 15 cm de profundidad, excavado en el subsuelo. Las piedras fueron acomodadas aleatoriamente, de tal forma que la superficie del conjunto era irregular. Al efectuar la excavación en el lugar, se observó que las piedras formaban una capa uniforme y superficial. Debajo de la capa de piedras no se hallaron restos de ceniza o carbón, ni materiales arqueológicos que indicaran algo sobre su función. El segundo caso, fue una concentración de materiales arqueológicos, que se localizó al oriente del montículo arqueológico. La primera impresión que se tuvo al efectuar el registro de esta concentración fue que podría tratarse de un depósito subterráneo de materiales desechados, ya que había similitud con otros casos excavados previamente en ese lugar (Miranda, 2010).

Al avanzar en la excavación se detectó que había gran cantidad y variedad de materiales arqueológicos depositados en esa oquedad, ya que se recuperaron fragmentos de ollas, cajetes, comales, sahumerios con mango antropomorfo, vasijas antropomorfas, vasijas miniatura, vasos con soporte de pedestal, instrumentos musicales, “canicas” de barro, figurillas, malacates; así como: lascas y navajas de obsidiana gris, lascas y puntas de proyectil de sílex; y también fragmentos de carbón. Algunas vasijas y objetos cerámicos recuperados en esta excavación se hallaron semicompletos, o fragmentados en pedazos de gran tamaño, lo que indica que es probable que hayan sido destruidos intencionalmente (Miranda, 2010).

Debido a la importancia del hallazgo se amplió el área de excavación (abarcando un cuadro de 3 x 3 m), lo cual permitió explorar por completo el depósito y recuperar los materiales arqueológicos que contenía. Al finalizar la excavación se pudo apreciar que el borde de la fosa era circular, con un diámetro de 2.50 m y 1.10 m de profundidad; en el perfil de las paredes de la fosa se observaron 5 escalones, que forman círculos concéntricos; con excepción del último nivel, donde se apreció que el corte formó una silueta trilobulada (Miranda, 2010).

En el fondo de la fosa se halló el cuello de una olla, que fue colocada al centro de la excavación; había también fragmentos de una pequeña vasija “incensario” y de un vaso, con soporte de pedestal, que medía aproximadamente 32 cm de altura por 16 cm de

diámetro. El vaso presenta características en su pasta, acabado de superficie y forma, que son similares al tipo “Pesca Naranja” del valle de Córdoba; una cerámica del periodo Posclásico temprano, registrada con frecuencia en los sitios de la región que fueron habitados durante ese periodo. Sin embargo, se consideró que se trataba de un objeto especial, ya que el exterior del vaso fue decorado mediante la aplicación de un relieve superficial en el que se modeló la imagen de una figura masculina ricamente ataviada, que llevaba un gran yelmo o tocado que representaba la cabeza de una serpiente con las fauces abiertas, y que mostraba el rostro del personaje al interior (Miranda, 2010).

Algunos fragmentos del vaso se hallaron dentro de la fosa, pero en diferente posición y profundidad; lo mismo ocurrió con otras vasijas y objetos hallados en el lugar. Este detalle sugiere que esos objetos fueron destruidos o mutilados intencionalmente, para depositarlos luego en una fosa, durante una ceremonia ritual celebrada en el sitio (Miranda, 2010).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. 580 ha (Miranda, 2001).

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Sí, a partir de una fotografía satelital.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). En el “Rancho Santa Mónica” se localizó una unidad habitacional.

En el predio de “Los Tulipanes” se localizaron espacios habitacionales y áreas de actividad entre dos lomas bajas que corresponden a dos áreas con mínimo riesgo de inundación. De igual forma, se localizó el área cívico-religiosa (de un barrio o sector) del sitio de La Luz (Miranda, 2010).

6.2 Número de estructuras. En los terrenos del Rancho Santa Mónica no se localizó ninguna estructura, mientras que en Los Tulipanes sí se localizaron algunas.

Sin embargo, anteriormente el arqueólogo Fernando Miranda registró más de 25 estructuras dentro de todo el sitio (Miranda, 2001).

6.3 **Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones).** Fueron realizados tres sondeos arqueológicos dentro del perímetro de un montículo en el predio “Los Tulipanes”, los cuales confirmaron que en el lugar se conservan vestigios de un monumento arqueológico construido con tierra y piedras, que fue edificado sobre una loma baja, con mínimo riesgo de inundación; el núcleo de la estructura se formó con tierra apisonada y piedras, contenidas por muros de piedra. Su fachada estaba formada por sillares de piedra careada, acomodados “a hueso”, que fueron colocados sobre una base de tierra compactada; al exterior del muro de la mencionada fachada, se registró un empedrado, formado por piedras pequeñas y medianas (de menos de 20 cm); el empedrado tiene por lo menos 1.50 m de ancho y posiblemente era parte de un pasillo localizado en el perímetro del monumento. Con base en la evidencia arqueológica y la topografía del terreno, se llegó a inferir que en ese lugar había una loma baja, donde se construyó un basamento, con dimensiones aproximadas de 11 m de largo por 10.50 m de ancho, desconociéndose su altura, debido a que el montículo fue afectado por las actividades agrícolas. El contexto en el que se halló esta estructura, pudiera representar al área cívico-religiosa de un posible sector o barrio del sitio (Miranda, 2010).

6.4 **Temporalidad de las estructuras.** No existe la información correspondiente.

6.5 **Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros).** Cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, semillas, carbón, huesos de animal, malacates, soportes de barro, mangos de sahumero, esfera de barro.

6.6 **Descripción de cada uno de los mismos.** Las cerámicas fueron de pasta media fina, media y burda, generalmente de tipo doméstico; las formas son compartidas: ollas delgadas, cajetes de paredes rectodivergentes con borde evertido, cajetes de de paredes curvoconvergentes, cajetes hemisféricos, platos pequeños, platos de paredes curvo divergentes, comales, soportes zoomorfos, algunas vasijas con fondo sellado, entre otras (Beltrán, 2012: 104).

La cantidad total de material cerámico recuperado y analizado del pozo número 2 junto con su respectiva extensión fue de 1508 fragmentos. En total se distinguieron seis series, las nuevas son la Mónica y Zacatepec, de las cuatro series que ya se habían

identificado (Lirios, Paraje, Fosforito, Espinal),⁴ todas pertenecen al periodo Posclásico temprano (900-1100 d.C.), mismo fechamiento que se le dio a la Mónica y Zacatepec por compartir el mismo espacio y las mismas capas estratigráficas, además de que dentro de ellas hay formas y figuras especiales características del Posclásico temprano. A pesar de que sólo hubo un fragmento del tipo *Plumbate*, éste refuerza la ubicación cronológica del basurero durante el Posclásico temprano, cuya producción se localizaba principalmente en la frontera de Chiapas y Guatemala, y que refleja las relaciones económicas extrarregionales existentes para esa época en la exportación de este tipo hacia Tula, Chichén Itzá y otras regiones mesoamericanas contemporáneas (Beltrán, 2012: 103, 105).

El único tipo que difiere temporalmente del resto de la muestra es el café alisado, pertenece al periodo Formativo tardío, que se caracteriza por presentar ollas de cuellos cortos; aunque cabe señalar que este mismo tipo ya se había identificado en los sitios de “Amatlán” y “Rancho Totutla” en la región de Córdoba (Beltrán, 2012: 105).

Asimismo, se registraron fragmentos de braseros y mangos de sahumero, todos fechados para el Posclásico temprano (Beltrán, 2012).

En cuanto a la lítica tallada, se obtuvieron 561 objetos de obsidiana y 4 de sílex. Se identificaron seis tipos de obsidiana: a) obsidiana gris translúcida, similar a la del Pico de Orizaba; b) obsidiana gris veteada, proveniente del Pico de Orizaba; c) obsidiana gris oscura, procedente posiblemente del yacimiento de Zaragoza-Oyameles en Puebla; d) obsidiana gris lechosa; e) obsidiana negra, procedente probablemente del yacimiento de Zaragoza-Oyameles en Puebla; y f) obsidiana verde, proveniente de Sierra de las Navajas en Pachuca, Hidalgo. Se identificaron 6 tipos de objetos más pedazos: 1) navajas, 2) lascas, 3) fragmentos de núcleo, 4) fragmentos de puntas de proyectil, 5) raederas, 6) raspadores, y 7) pedazos (Beltrán, 2012: 106 y 107).

Respecto a la lítica pulida, los artefactos analizados correspondieron a: 1) fragmentos de percutores, 2) fragmentos de metates, 3) hachas, 4) una esquirra de hacha, 5) un pulidor, 6) un perforador, 7) un objeto de piedra en preparación o desechado, 8) un fragmento de roca careada, 9) un canto rodado con huellas de uso, 10) una lasca de arenisca, y 11) un objeto sin identificar. La materia prima en la que fueron elaborados estos artefactos

⁴ En el análisis cerámico se tomó como referencia el sistema de descripción y de asignación tipológica desarrollado por la doctora Annick Daneels para el Proyecto Atoyaquillo, donde la nomenclatura de la serie de pastas y grupos proviene de lugares contemporáneos del Valle de Córdoba.

corresponde a rocas ígneas, piedras calizas,⁵ y piedras metamórficas (Beltrán, 2012: 152).

En referencia a las figurillas, se localizó una figurilla antropomorfa correspondiente a un torso masculino, una pierna de una figurilla antropomorfa hecha por modelado, ambas pertenecientes al periodo Formativo tardío, tres figurillas antropomorfas femenina hechas en molde de tipo galleta, tres figurillas antropomorfas masculinas los cuales corresponden a rostros hechos en molde, estas seis últimas figurillas pertenecientes al Posclásico temprano (Beltrán, 2012: 173-178).

Respecto a los materiales diversos, se registraron tres malacates completos y un fragmento para el trabajo de algodón, uno presenta como decoración sellada un águila, otro presenta elementos fitomorfos, y uno más elementos fitomorfos, tanto las tres piezas completas como el fragmento, presentan chappopote en una cara o en ambas; asimismo se localizaron semillas, fragmentos de hueso de algún animal, y fragmentos pequeños de carbón (Beltrán, 2012: 179, 180).

En la segunda fase de los trabajos realizados en “Los Tulipanes”, en cuatro concentraciones excavadas se hallaron piedras alineadas, superficies de tierra apisonada, fragmentos de bajareque, gran cantidad de objetos de cerámica y artefactos líticos, que posiblemente fueron vestigios de las antiguas construcciones habitacionales del sitio. De las ocho concentraciones excavadas, se halló gran cantidad de fragmentos de: cerámica, navajas y lascas de obsidiana, sílex, instrumentos de molienda y bajareque, así como fragmentos de carbón y algunas semillas carbonizadas. Estos depósitos subterráneos posiblemente sirvieron para almacenar los materiales de desecho (o basura inorgánica) de los espacios habitacionales y áreas de actividad del sitio arqueológico (Miranda, 2010).

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** En el pozo número 2 del Rancho Santa Mónica se localizó un basurero; asimismo, en las excavaciones del predio Los Tulipanes fueron hallados posibles basureros.

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** La forma del basurero del Rancho Santa Mónica es la de un pozo, con un diámetro en su boca de 1.85 m y una profundidad de 1.65 m; se le dio este nombre debido a la gran cantidad acumulada de materiales diversos presentes dentro de un elemento bien delimitado tanto en el cambio de las

⁵ Cabe mencionar que la caliza no es de la localidad de Córdoba; la fuente más cercana se localiza al norte del río Seco, distancia algo larga, lo cual implicó tiempo y esfuerzo considerable.

características de la tierra como en la forma. Se pudo inferir a través de un recorrido de superficie que se encontraba en la parte sur de una plataforma habitacional pequeña (Beltrán, 2012: 95).

6.9 **Clasificación del sitio.** Clasificado para el Posclásico temprano como sitio extenso: Este tipo de sitios ocupan un área de más de 100 ha, y presentan gran abundancia de construcciones, con alturas de hasta 8 m.

6.10 **Filiación cultural.** Nahua.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** Posclásico temprano (900-1100 dC).

7. Uso del suelo

7.1 **Zona (rural o urbana).** Urbana.

7.2 **Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro).** Agrícola, habitacional y equipamiento urbano.

7.3 **Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal).** Privado.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 **Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo).** Meteorológico (erosión por lluvia), antropogénico (proyecto de infraestructura y actividades agrícolas).

8.2 **Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo).** Medio.

8.3 **Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro).** De forma parcial es un sitio cubierto por obras modernas y arrasado en superficie.

8.4 **Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento).** Mantenimiento.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Mediano.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). Sólo está asentado con el número 3 dentro del registro de sitios arqueológicos (Miranda, 2001).

En “Los Tulipanes” se trazó un polígono que delimita un monumento arqueológico y su entorno, este espacio deberá ser preservado como área de reserva para la investigación arqueológica; el polígono mide 22 m de largo por 20 m de ancho y está formado por 4 vértices. Para trazar los ejes del polígono, se consideró conveniente seguir la trayectoria del eje de la calle proyectada, por tal motivo el lado sur del polígono colinda con la vialidad denominada “retorno Tulipanes” (Miranda, 2010).

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Valle y margen de arroyo, y loma.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo.

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2,000 a 2,500 mm con lluvias abundantes en el verano. Debido a la alta precipitación pluvial que se registra en la región, se considera que la topografía y la permeabilidad del suelo, fueron factores de gran importancia para el establecimiento de asentamientos humanos.

9.5 **Suelo:** De tipo acrisol, cuyas características principales son la acumulación de arcilla en el subsuelo, la acidez, y la susceptibilidad a la erosión (Miranda *et al.*, 1994).

9.6 **Vegetación:** La constituyen praderas de bosque mixto – templado.⁶

10. Información bibliográfica

BELTRÁN Malagón, María Bertilla

2012 Estudio de un basurero prehispánico en La Luz Francisco I. Madero, Córdoba, Veracruz, tesis de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

DÍAZ García, Celia

2010a Realiza INAH importante hallazgo en la autopista Córdoba-Veracruz (primera parte), en *Diario La Jornada Veracruz*, Córdoba, lunes 9 de agosto de 2010.

2010b Realiza INAH importante hallazgo en la autopista Córdoba-Veracruz (segunda parte), en *Diario La Jornada Veracruz*, Córdoba, martes 10 de agosto de 2010.

⁶ Tomado de: Enciclopedia de los Municipios de México: Veracruz <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/veracruz/>

2010c Descubre el INAH en Córdoba rastros de una erupción en el Pico de Orizaba, en *Diario La Jornada Veracruz*, Córdoba, lunes 4 de octubre de 2010.

LUNA Segura, Adriana

2010a Hallazgo prehispánico en La Luz de hace 900 años, en *Diario El Sol de Córdoba*, Córdoba, 9 de agosto de 2010.

2010b Descubren más vestigios en Córdoba, en *Diario El Sol de Córdoba*, Córdoba, 3 de octubre de 2010.

MIRANDA Flores, Fernando

2001 Inventario de sitios arqueológicos ubicados en el área conurbada de la ciudad de Córdoba, Ver., Veracruz, Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz.

2010 Informe preliminar de los trabajos de salvamento arqueológico efectuados en el fraccionamiento “Los Tulipanes”, Córdoba, Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Rodríguez

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

Referencias electrónicas:

<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/veracruz/> (Consultado en agosto de 2011).

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#)



Figura 1. Vista del entorno del rancho Santa Mónica (archivo personal).



Figura 2. Excavación de un basurero en el rancho Santa Mónica (archivo personal).

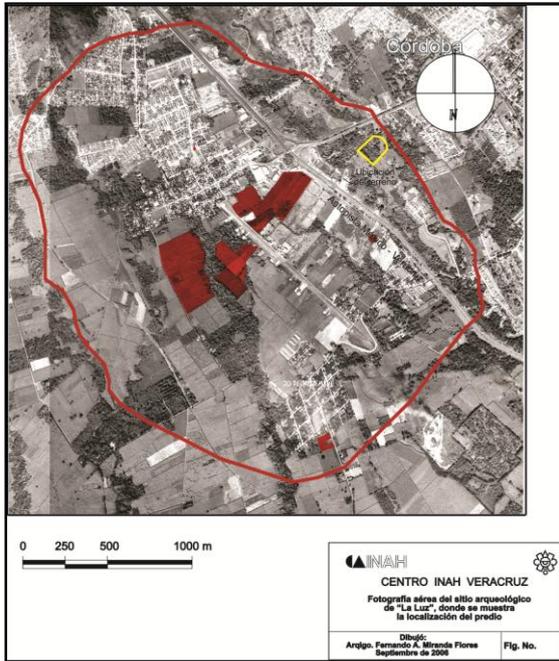


Figura 3. Fotografía aérea del sitio arqueológico de “La Luz”, en amarillo se muestra la localización del Rancho Santa Mónica (Beltrán, 2012).



Figura 4. Malacate con decoración zoomorfa (archivo personal).



Figura 5. Torso femenino de tipo galleta (archivo personal).

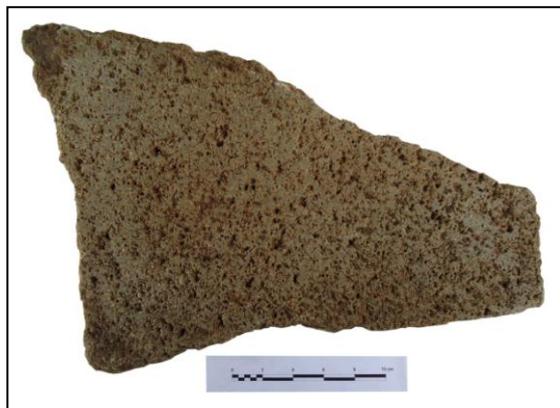


Figura 6. Fragmento de metate (archivo personal).

LAS ARBOLEDAS

1. Nombre del sitio. Las Arboledas (Miranda *et al.*, 1994).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. A20.⁷

3. Ubicación

- 3.1 Congregación/Localidad. Córdoba
- 3.2 Municipio. Córdoba
- 3.2 Coordenadas UTM. E 1718950 (14); N 2088900
- 3.4 Altitud. 810 msnm

4. Origen de la información

- 4.1 Antecedentes: No existe la información correspondiente.
- 4.2 Tipo de proyecto:
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I Córdoba-Cotaxtla* (1994).
 - c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I Córdoba-Cotaxtla* (1994).
 - d) Otro
- 4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. Arqueólogos Fernando Miranda y Mireya Rodríguez, y arquitecta Irma Becerril.

En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los

⁷ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁸ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

⁸ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. Se ubica en un terreno muy extenso, detectándose materiales en un área de 20 ha (Miranda *et al.*, 1994: 51).

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito. Uso de tránsito y estatal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Catalogado como un sitio con estructuras, sin mencionar cuántas son (Heredia, 1998: 325).

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Sitio registrado por la presencia de muros observados en superficie, los cuales son similares a los que se registraron en el sitio de Amatlán (A6); posiblemente había montículos, pero el asentamiento fue alterado por la urbanización y por la construcción de la central de autobuses de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 51).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Preclásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). El sitio se registró como una concentración de materiales (Miranda *et al.*, 1994).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Preclásico o Formativo.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Urbana.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y habitacional.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (obras de construcción).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas: Valle y margen de río.

9.2 Clima: Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, con temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 Precipitación pluvial media anual: De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háptico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas del Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica



Figura 1. Entorno actual del sitio de Las Arboledas, afectado por la urbanización (archivo personal).

LOS ARREOLA

1. Nombre del sitio. Los Arreola (Miranda *et al.*, 1994).

2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. A7.⁹

3. Ubicación

3.1 Congregación/Localidad. Los Arreola

3.2 Municipio. Córdoba

3.3 Coordenadas UTM. E 1720450 (14); N 2086650

3.4 Altitud. 760 msnm

4. Origen de la información

4.1 Antecedentes: No existe la información correspondiente.

4.2 Tipo de proyecto:

a) Proyecto académico

b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) Otro

4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

⁹ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹⁰ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

¹⁰ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Una.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta una plataforma de 3 m de altura nivelada por el cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994: 47).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Clásico como sitio pequeño: este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (urbanización y cultivo de caña).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). La plataforma fue nivelada por el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, con temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodriguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#)



Figura 1. Entorno actual del sitio de Las Arboledas, afectado por la urbanización (archivo personal).

TOXPAN

1. **Nombre del sitio.** Toxpan “lugar de conejos” (Miranda *et al.*, 2008, 2009).
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Córdoba. El sitio se ubica al noreste de la ciudad de Córdoba.

3.2 **Municipio.** Córdoba

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1718550 (14); N 2091150

3.4 **Altitud.** 860 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes:** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Inspección en el estado de Veracruz* (1917).¹¹

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Proyecto de Salvamento Arqueológico San Francisco Toxpan, Córdoba, Veracruz* (2008, 2009).

d) **Otro.** *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* (1945).

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En 1917, Carlos Betancourt, en ese entonces inspector de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos, con motivo de un viaje de inspección que llevó a cabo en el estado de Veracruz, visitó Córdoba y Amatlán, y reportó el sitio de San Francisco Toxpan (Betancourt, 1917).

José García Payón lo registró en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* con el número 432 (García, 1945).

En 1985, debido al temor de afectación al sitio por el crecimiento de la mancha urbana, el INAH retomó los trabajos en San Francisco Toxpan con la arqueóloga Aidé Marina Álvarez Ríos, que realizó una inspección en el sitio, registró una serie de montículos y calculó el área monumental (Miranda, 1997: 3).

¹¹ La información de dicha inspección se localiza en dos escritos, los cuales fueron registrados bajo los números 537 y 538, con el código “varios” (ver mapa), de la “Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz” (Heredia, 1998: 59).

Los trabajos en San Francisco Toxpan fueron retomados en 1996, cuando el arqueólogo Fernando Miranda, realizó tanto el levantamiento topográfico del sitio, que fue la base del polígono de protección, como el registro arquitectónico de los monumentos arqueológicos e históricos que se encuentran en el “rancho santa Margarita” (terreno ubicado en lo que fueron las haciendas de San Francisco y Toxpan), con la finalidad de delimitar una zona de protección que no sería susceptible de afectación, ya sea por la subdivisión o por la modificación al uso del suelo; asimismo, efectuó algunos estudios para constatar la extensión espacial, la temporalidad y su relación con otros asentamientos humanos de la región (Miranda, 1997: 1, 4).

Entre el 2006 y 2007, se llevó a cabo el *Proyecto de Salvamento Arqueológico San Francisco Toxpan, Córdoba, Veracruz*, dentro del mismo participaron los arqueólogos Fernando Miranda Flores (INAH), Omar Melo Martínez, Sergio Vásquez Zarate, Héctor Cuevas Fernández, María Luisa Martell Contreras, y Jorge Ceja Acosta (Universidad Veracruzana) (Miranda *et al.*, 2008, 2009).

En 2008, en el sitio de San Francisco Toxpan, se realizó la primera etapa del proyecto de investigación y rescate bajo la coordinación del INAH y la UV, por lo que se efectuaron trabajos de limpieza y seguridad del predio, con la finalidad de que posteriormente sea abierto al público.¹²

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Veracruzana.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** La Universidad Veracruzana, preocupada en coadyuvar en la salvaguarda del patrimonio cultural del país, propuso conservar y proteger las manifestaciones arqueológicas e históricas detectadas en los terrenos del *Campus Córdoba*. Por lo tanto, el entonces rector de dicha institución Raúl Arias Lovillo, giró las instrucciones necesarias para que el personal académico de la Universidad diseñara un programa de investigación, protección y manejo, en coordinación con el Centro Regional INAH-Veracruz, como se establece en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y en las Disposiciones Reglamentarias para la Investigación Arqueológica en México. Esta propuesta se adecuó a las especificaciones del “Convenio Marco de Colaboración y Coordinación Académica, Científica y Cultural” que fue suscrito entre el INAH y la UV en octubre de 1993 (Miranda *et al.*, 2008; Miranda *et al.*, 2009; Melo, 2009: 157, 158).

¹² Tomado de: <http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n1089790.htm>

A principios del año 2006, las autoridades de la UV anunciaron su intención por construir una USBI (Unidad de Servicios Bibliotecarios e Informáticos) en los terrenos aledaños al sitio arqueológico; por tal motivo, se preparó un proyecto de salvamento, coordinado conjuntamente por el INAH y la UV, con la finalidad de constatar que dentro del área donde se planeaba la construcción, no existieran evidencias prehispánicas que pudiesen ser afectadas (Miranda *et al.*, 2008: 7, 8).

El proyecto de salvamento arqueológico fue aprobado por el Consejo de Arqueología y realizó actividades de campo durante el año 2006 y de análisis de materiales arqueológicos durante el segundo semestre de 2006 y primer semestre de 2007 (Miranda *et al.*, 2008: 4).

Los objetivos generales del Proyecto de Salvamento Arqueológico San Francisco Toxpan, fueron los siguientes:

- Conservar y proteger las manifestaciones culturales, arqueológicas e históricas.
- Conocer el contexto espacial y cronológico del asentamiento.

Los objetivos particulares se dividieron de la siguiente manera:

Área restringida:

- Evaluar, proponer e implementar, de manera conjunta (INAH-UV) un programa permanente de protección y manejo.

Resto del campus:

- Desarrollar un programa de rescate para proteger el área donde se ha proyectado construir obras de infraestructura.
- Contar con una idea más clara de la extensión del asentamiento prehispánico (Miranda *et al.*, 2008).

Una vez explorada el área donde se pensaba construir la USBI, se constató que no existían contextos arqueológicos que pudiesen ser afectados y sólo se hicieron pequeñas modificaciones en el trazo de la planta y en la localización original del inmueble. El espacio donde se proyectó este inmueble había sido severamente afectado por la agricultura mecanizada que se practicó durante varias décadas, hasta años recientes. Sin embargo, gracias a los datos obtenidos en once sondeos, fue posible identificar algunas hiladas de piedras que revelaron la posibilidad de una unidad doméstica. En consecuencia, fue necesario modificar el trazo y la ubicación de la USBI. Por otra parte, se tomaron las medidas necesarias para conservar estas evidencias. La UV no realizó ningún tipo de construcción o afectación por introducción de infraestructura dentro del polígono de protección elaborado por el Centro INAH Veracruz, y se estableció a partir

de esta intervención, un programa de conservación y manejo para esta área, diseñado y acordado por ambas instituciones (Miranda *et al.*, 2008: 8, 78).

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

Metodología de trabajo.

- 1) Se recorrió y se revisó el área contenida en el polígono de protección, así como las zonas contiguas al río.
- 2) Se realizaron pozos de sondeo dentro del área contemplada para la construcción de la USBI, con la finalidad de verificar que no se destruyeran contextos culturales de gran importancia. También se realizaron tres excavaciones dentro del sitio ceremonial, localizadas en las plazas: Norte (sobre una plataforma), Sur (los cabezales del juego de pelota) y el área ubicada entre las dos plazas; en ésta última unidad se encontraron los escalones (de piedra de río) de una estructura.
- 3) Se ubicó la malla ciclónica que resguarda el área del sitio arqueológico.
- 4) Se realizaron trabajos de supervisión del “despalme” del suelo, construcción de zapatas y excavaciones relacionadas con los trabajos de construcción.

Las unidades de excavación tuvieron una dimensión de 2 x 2 m (en algunos casos tuvieron que ampliarse debido a los vestigios encontrados), las intervenciones se llevaron a cabo por niveles métricos controlados de 20cm al tomarse en cuenta la estratigrafía presente en el lugar y los artefactos relacionados con ella. Se realizaron dibujos de perfiles, cortes, plantas y registros tridimensionales. La información obtenida en campo fue vaciada en cédulas de registro que incluían el tipo de material recolectado, el nivel, la capa y el control de las bolsas acumuladas, además de las coordenadas en UTM de la unidad correspondiente. También se tomaron muestras de tierra de cada una de las capas estratigráficas de los pozos, para un análisis posterior (Miranda *et al.*, 2008).

Análisis de material recuperado

El objetivo principal del análisis fue establecer una cronología tentativa del sitio, la cual puede ayudar a comprender el desarrollo del sitio y la posible relación que tuvo con otros asentamientos (Miranda *et al.*, 2008).

El material analizado procede de las unidades que se consideraron más representativas, por existencia de alguna estructura (unidades E, J, K), su profundidad (unidades E, K), o por sus condiciones estratigráficas (G, M). La muestra fue mucho más extensa, pero debido a cuestiones de tiempo y a falta de personal (para lavado y marcado), no se analizó todo el material cerámico en su totalidad. La muestra fue seleccionada con base

a las condiciones de conservación que presentaban los tiestos, lo que facilitó la observación de los elementos de análisis (Miranda *et al.*, 2008).

Exceptuando los materiales modernos, como vidrio, plástico o metal, podría decirse que básicamente se recuperaron dos tipos de evidencias arqueológicas: lítica (obsidiana, principalmente) y cerámica. La primera, fue clasificada por el arqueólogo Jorge Ceja, a partir de criterios tecnológicos y de identificación de la materia prima. El procedimiento aplicado en las evidencias cerámicas estuvo a cargo de la arqueóloga María Luisa Martell Contreras. Para hacer el análisis del material cerámico se retomaron las tipologías regionales propuestas por la Dra. Annick Daneels, específicamente de los análisis realizados en Plaza de Toros y Colonia Ejidal (1988), y en el Proyecto Atoyacuillo (1996); el sistema utilizado para el análisis del material de fue el tipo-variedad, que establece clasificaciones con base a la pasta y el acabado de superficie (Miranda *et al.*, 2008: 9, 40).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. La superficie del *campus* de la Universidad Veracruzana comprende un total de 149, 998 m², de los cuales 78, 000 m² corresponden al asentamiento prehispánico, delimitado por una poligonal. El área cuenta a su vez con 20, 342 m de cañadas y corrientes fluviales, lo que ocasiona que sólo 51, 656 m puedan ser utilizados para el crecimiento y desarrollo de la infraestructura de la universidad. Precisamente fue en esta superficie que se llevaron a cabo los trabajos de rescate del proyecto arqueológico (Miranda *et al.*, 2008).

El trabajo de campo realizado durante el año 2006, permitió incrementar los levantamientos topográficos del sitio, al definirse con más exactitud los límites del sitio y al precisar el área de protección. Así, fue posible establecer mojoneras en los vértices de una poligonal que fue registrada por la Dirección de Registro de Monumentos y Zonas Arqueológicas del INAH. La definición de esta área sirvió como base para colocar una malla perimetral que garantizó la seguridad de la zona de monumentos durante la introducción de infraestructura en áreas cercanas (Miranda *et al.*, 2008: 78).

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). Gracias a los datos obtenidos en once sondeos, fue posible identificar algunas hiladas de piedras que revelaron la posibilidad de una unidad doméstica (Miranda *et al.*, 2008: 78).

Asimismo, en la loma central (de las tres que ocupa el sitio), entre los arroyos Tepachero y Lirios, se localizó la mayor concentración de estructuras arqueológicas, que posiblemente represente a la cona ceremonial o cívico-religiosa (Miranda, 1997).

6.2 Número de estructuras. Veintiuna.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). El sitio presenta 21 estructuras dispuestas en dos conjuntos, el “conjunto norte” compuesto por once estructuras que son las de mayor volumen y altura, con una plaza que mide 90 m de largo por 70 m de ancho; y el “conjunto sur” conformado por ocho estructuras, presenta una pequeña plaza de 50 m de largo por 40 m de ancho, al norte se encuentra un juego de pelota.

Gracias a las cinco calas de sondeo que se excavaron dentro del área protegida, fue posible recuperar datos sobre la arquitectura y cronología de este sitio, que debió haber tenido un papel preponderante en la región, entre el Clásico temprano y el Posclásico temprano (Miranda *et al.*, 2008: 78).

Entre las unidades excavadas destacan:

Unidad E.- En esta unidad de excavación se encontró el basamento de una unidad habitacional, que al parecer tuvo distintos momentos de ocupación. En las etapas más tempranas, el suelo fue nivelado por medio de rellenos de tierra y algunas piedras de río; los materiales encontrados en estos niveles (se excavó por medio de niveles de 20 cm) a manera general, parecían pertenecer a la época en que inició la ocupación del sitio. Tiempo después se construyó un muro que posiblemente correspondió a la última etapa de “vida” de esta unidad habitacional. Como consecuencia de tal acción, se conformaron nuevos estratos, donde materiales “recientes” compartieron un lugar con la cerámica más temprana; resultado de la alteración que sufrieron los estratos tempranos al cavar los fosos donde irían posteriormente las piedras del muro (Miranda *et al.*, 2008, 2009).

Unidad K.- Esta unidad se ubicó sobre una plataforma artificial, en la plaza norte. Fue uno de los pozos de excavación más profundos (2 m) y presentó la particularidad de contener una estructura (al parecer se trataba de una escalinata construida sobre un muro) y una subestructura (probablemente la esquina de un cuarto), que se encontraba cubierta de tierra y piedras amontonadas, y que parecían ser consecuencia de un derrumbe (no se sabe si esta acción fue intencional o se debió a factores naturales). La subestructura fue construida sobre la capa III, lo que indica que probablemente fuera de las primeras construcciones realizadas en el sitio. Por su parte la estructura se encontró a escasos 20 cm del suelo, cubierta de tierra negra (capa I) y raíces, relacionada con la época más tardía del lugar (Miranda *et al.*, 2008, 2009).

Unidad J.- Esta unidad se localizó en un área intermedia de las plazas Norte y Sur. En dicha unidad también se encontró parte de una escalinata (por razones de tiempo no se descubrió toda) que fue construida en la primera etapa de vida del lugar (sobre la capa III); esta estructura se localizó a escasos 35 cm del suelo. Con base a lo que se observó en la estratigrafía, parece ser que las irregularidades del terreno fueron aprovechadas para llevar a cabo esta construcción en un área relativamente plana (Miranda *et al.*, 2008, 2009).

6.4 **Temporalidad de las estructuras.** Clásico temprano a Posclásico temprano.

6.5 **Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros).** Cerámica, objetos de lítica pulida, objetos de obsidiana, fragmentos de figurillas, fragmentos de barro quemado, fragmentos posiblemente de instrumentos musicales, y un sello.

6.6 **Descripción de cada uno de los mismos.** En cuanto a la cerámica, sus formas fueron: Ollas de cuello recto y recto divergente; ollas con cuello recto divergente y de fondo plano; ollas con borde evertido y cuello cóncavo divergente (de gran tamaño); ollas de cuello ligeramente cóncavo divergente con labio redondo y cuello poco recto divergente; ollas globulares; cajetes de paredes convexas divergentes; cajetes de paredes convexas divergentes con bordes redondos; cajetes de paredes convexas divergentes, cóncavas divergentes y rectas divergentes; cajete con paredes cóncavas divergentes y reborde medio; platos; y vasos (Miranda *et al.*, 2008, 2009).

El material cerámico analizado procedente de las excavaciones realizadas en Toxpan en el año 2006, indica la presencia de por lo menos 44 tipos cerámicos, que muestran la posibilidad de que el sitio haya tenido una larga secuencia de ocupación, del Protoclásico (100 a.C.) al Posclásico medio (1450 d.C.) (Miranda *et al.*, 2009: 101).

Del total de tipos identificados, cuatro han sido ubicados en el periodo Protoclásico, y otros ocho más, entre el Protoclásico y el Clásico medio. La suma de tiestos correspondientes a esos tipos representa cerca del 20% de la muestra analizada, lo que indica una presencia significativa en la fase inicial del sitio. Sin embargo, se debe mencionar que por las condiciones de alteración del contexto, ya sea por erosión o por remoción intencional, los materiales del Protoclásico aparecen siempre mezclados con otros de los periodos Clásico medio y tardío (Miranda *et al.*, 2009: 101; Martell, 2009: 144).

Se identificaron 11 tipos que se ubican en el periodo Clásico medio y 9 en el Clásico tardío, como los grupos Pepegua, Plaza, Potrerillo, Zacatal, Tejar, Tranca, Tamarindo y Tapia (Martell, 2009: 144). Estos periodos parecen haber sido los más relevantes en la ocupación del sitio, ya que los materiales cerámicos ubicados en esa temporalidad representan más del 57% de la muestra analizada (Miranda *et al.*, 2009: 101).

Diez de los tipos identificados se ubican en el periodo Posclásico: nueve en Posclásico temprano y uno, escasamente representado, en el medio. La suma de tiestos correspondientes a estos tipos, representa menos del 14% de la muestra analizada, lo cual sugiere que en este periodo hubo una ocupación breve, o de escasas actividades relacionadas con el uso de la cerámica dentro del área estudiada (Miranda *et al.*, 2009: 101).

Los tipos que se enlistan a continuación en orden decreciente, son los que aparecen con mayor frecuencia en Toxpan:

1. Plaza Natural, del Clásico medio, con 1479 tiestos, que representan el 13.64% de la muestra analizada.
2. Tamarindo Naranja, del Clásico medio al Clásico tardío con 1295 tiestos, que representan el 11.94% de la muestra analizada.
3. Tranca Rojo, del Clásico medio al Clásico tardío, con 594 tiestos, que representan el 5.48% de la muestra analizada.
4. Atoyac Natural, del Clásico medio al Clásico tardío, con 593 tiestos, que representan el 5.47% de la muestra analizada.
5. Plaza Guinda, del Clásico medio, con 580 tiestos, que representan el 5.35 % de la muestra analizada.
6. Potrerillo Guinda, del Protoclásico al Clásico temprano, con 506 tiestos, que representan el 4.67% de la muestra analizada.

7. Porvenir Natural, del Posclásico temprano, con 500 tuestos, que representan el 4.61% de la muestra analizada.

8. Plaza Naranja, del Clásico medio, con 493 tuestos, que representan el 4.55% de la muestra analizada (Miranda *et al.*, 2009: 101).

La materia prima predominante en la muestra de lítica tallada fue la obsidiana translúcida, de la cual se registraron 2,029 artefactos, que representan el 92.48 % del material analizado; le siguen la obsidiana negra, con 103 fragmentos, que representan el 4.69 %; y la verde, con 53 fragmentos, que representan el 2.42 %; en tanto que la meca y la gris tienen escasa presencia, menor al 1% del total. Dentro de la muestra se identificaron tres clases de artefactos: 1) fragmentos de navajas, 2) lascas, y 3) microlascas (Miranda *et al.*, 2009: 106, 107).

Los objetos de obsidiana recuperados en el sitio constatan la importancia que los yacimientos del Pico de Orizaba tuvieron en la región, sobre todo durante el horizonte Clásico, que fue el periodo de mayor actividad en Toxpan (Miranda *et al.*, 2008: 79).

En cuanto a los objetos elaborados en lítica pulida, 11 fueron instrumentos de molienda (fragmentos de metates y manos de metates), y 2 objetos especiales: un fragmento de machacador y una cuenta. Para la clasificación de estos materiales, se tomó como base el trabajo de John Clark (1998), y se enfocó principalmente en los aspectos morfológicos y funcionales (Miranda *et al.*, 2009: 103).

Respecto a los instrumentos de molienda, éstos están elaborados con rocas ígneas: basalto y una roca más suave, como la “chiluca”; es posible que los artefactos de roca suave hayan sido manufacturados con piedras recolectadas en el cauce del río Seco, que se encuentra próximo al sitio. Mientras que el basalto puede provenir de la zona de Coscomatepec o de algún lugar cercano al Pico de Orizaba (Miranda *et al.*, 2009: 103).

Una cuenta, es el primer objeto de uso suntuario o “bien de prestigio” que se recupera en Toxpan (Miranda *et al.*, 2009: 105).

En cuanto a las figurillas: hubo una de tipo zoomorfa que posiblemente represente la cabeza de un perro; otra, también zoomorfa, representa una cabeza de ave, en la parte posterior tiene un pequeño orificio que indica que era posible colocar un hilo para usarse colgada; la tercera, es un fragmento muy pequeño, por lo que es difícil saber qué representaba, posiblemente se trata de un fragmento del tocado de una figurilla antropomorfa; la cuarta, es un fragmento de figurilla antropomorfa hueca, hecha con la técnica del modelado, de acuerdo con lo que se puede apreciar representa parte del

rostro de un personaje, que lleva la cabeza protegida por un yelmo. Con respecto a la probable cronología de las figurillas, se consideró posible que éstas hayan sido elaboradas en el Clásico (entre los periodos temprano y medio), según lo indican las formas, técnica de manufactura y estilo, que son similares a los materiales que se encuentran en la región Centro de Veracruz, que datan de esos periodos (Miranda *et al.*, 2009: 99).

El sello hallado en la unidad A, es un objeto hecho por la técnica del modelado, la superficie funcional del mismo es plana y tiene mango en la parte posterior, su extremo derecho está roto, pero se estima que medía aproximadamente 45 mm de largo por 23 mm de ancho y 29 mm de alto. En el extremo derecho, que se conservó completo, al centro se observa la imagen estilizada de la cabeza de una serpiente envuelta en su propio cuerpo y forma un círculo abierto o espiral. La reconstrucción hipotética del sello sugiere que la imagen representada es una serpiente de dos cabezas, cuyo cuerpo forma dos espirales entrelazadas (Miranda *et al.*, 2009: 100).

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** Sistema de drenaje prehispánico.

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** Durante el salvamento (2006) se descubrió un sistema de drenaje prehispánico que aún funciona, debido a que colecta las aguas pluviales del interior de la plaza mayor del sitio y las vierte cerca de las nuevas instalaciones universitarias (Miranda *et al.*, 2008: 78).

A mediados de septiembre de 2006, al realizar la excavación para la cimentación de la esquina noroeste del edificio de la USBI, a escasos centímetros de la superficie, apareció un venero donde brotaba abundante cantidad de agua que causó la inundación del área excavada. La ubicación del canal va de oeste a este y pudo ser rastreada a lo largo de 50 m en dirección del arroyo Tepachero; sin embargo, no fue posible determinar el inicio y el final del sistema hidráulico. Se localizaron tres capas estratigráficas, en las dos primeras se hallaron materiales arqueológicos asociados (fragmentos de cerámica prehispánica y un fragmento de mano de metate). La construcción del canal se hizo del siguiente modo: en las laterales de la zanja se colocaron piedras grandes de forma vertical, luego sobre éstas, se montaron piedras más grandes acomodadas horizontalmente, para cubrir los huecos restantes de la superficie se utilizaron piedras pequeñas y posteriormente se colocó una capa de piedrillas y tierra; esta última cubierta pudo haber sido apisonada (Miranda *et al.*, 2008: 53, 54).

Algo interesante en la ubicación del canal, es que en un principio se pensó que éste tenía una trayectoria en línea recta; sin embargo, en el extremo poniente de la excavación fue posible percatarse de que el canal tenía un recorrido angular, debido a que el quiebre angular en su trayectoria indicaba que posiblemente iniciaba en la plataforma No. 10. Al revisar la topografía e hidrografía de este sector del sitio, se encontró lo siguiente: el lugar se ubica sobre una loma, que es por cierto la de mayor altura en el valle, delimitada por los arroyos Tepachero y Lirios, que tienen un cauce profundo; la loma presenta una pendiente suave de poniente a oriente y por su altura está a salvo de inundaciones en tiempo de lluvia. Debido a lo anterior, se consideró que el canal registrado es una evidencia relevante de un sistema hidráulico prehispánico construido para el manejo del agua pluvial al interior del sitio; a pesar de su sencillez, sigue funcionando en forma eficiente hasta la actualidad (Miranda *et al.*, 2008: 54, 55).

6.9 **Clasificación del sitio.** Catalogado para el Clásico como sitio extenso; este tipo de sitios tienen un área mayor a las 100 ha, presentan más de 20 estructuras de diversas dimensiones, en ellas se observa la presencia de ejes rectores que determinan la orientación de las principales estructuras, las cuales se encuentran formando plazas abiertas, en donde predominan estructuras de gran altura.

6.10 **Filiación cultural.** No existe la información correspondiente.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** Protoclásico a Posclásico medio.

7. Uso del suelo

7.1 **Zona (rural o urbana).** Urbana.

7.2 **Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro).** Posterior a la época prehispánica, el suelo del sitio tuvo varios usos. En cuanto a los antecedentes históricos, para el siglo XVII, se construyeron haciendas a lo largo del valle de Córdoba, dedicadas únicamente (y en gran escala) al cultivo de azúcar; algunas, destinaron un pequeño porcentaje de tierra al cultivo de maíz, frijol y chile, para el autoconsumo. San Francisco Toxpan no fue la excepción y durante mucho tiempo, entre mediados del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX, sus tierras fueron utilizadas para la siembra de caña de azúcar; posteriormente, se cosecharon cítricos y finalmente, el área fue utilizada como potrero. El suelo se vio afectado por la introducción de productos alimenticios, además, por el uso de arados y la construcción de otro tipo de infraestructura como caminos, casas, establos y en épocas mucho más

recientes (no se sabe exactamente la fecha) “cajas” contenedoras de agua (Miranda *et al.*, 2008).

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Meteorológico (incendio), antropogénico (contaminación ambiental, obras de construcción).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). El salvamento arqueológico permitió constatar el notable estado de conservación que tiene hasta ahora este centro prehispánico (Miranda *et al.*, 2008: 79).

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). El polígono de protección, actualmente delimitado y protegido, queda resguardado dentro del *campus* de la Universidad Veracruzana. Por tal motivo, las autoridades académicas de esta institución, han reiterado su disposición por mantener la responsabilidad que adquiere como custodio de este legado patrimonial (Miranda *et al.*, 2008: 79).

9. Descripción geográfica y medioambiental

- 9.1 **Topoformas:** Localizado sobre tres lomas, delimitadas por los arroyos Tepachero y Lirios, y por los ríos San Antonio y Seco (Miranda, 1997).
- 9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, con temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).
- 9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).
- 9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háptico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).
- 9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

BETANCOURT, Carlos I.

1917 Informe de inspección en el estado de Veracruz, México, Archivo de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas del Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MARTELL Contreras, María Luisa

2009 “¿Dónde está el Posclásico? Una visión preliminar del sitio arqueológico de San Francisco Toxpan”, en Yamile Lira López (coord.), *Cincuenta años de antropología en la Universidad Veracruzana. Contribuciones*, Xalapa, Universidad Veracruzana, pp. 141-155.

MELO Martínez, Omar

2009 “Proyecto de salvamento arqueológico en el sitio de Toxpan, Córdoba, Ver.”, en Yamile Lira López (coord.), *Cincuenta años de antropología en la Universidad Veracruzana. Contribuciones*, Xalapa, Universidad Veracruzana, pp. 157-166.

MIRANDA Flores, Fernando

1997 Informe de la delimitación y registro de monumentos arqueológicos e históricos, del Rancho Sta. Margarita, Córdoba, Ver., Veracruz, Archivo Técnico Centro INAH Veracruz.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

MIRANDA Flores, Fernando, Omar Melo Martínez, Sergio Vásquez Zarate, Héctor Cuevas Fernández, Ma. Luisa Martell Contreras y Jorge Ceja Acosta

2008 Proyecto de salvamento arqueológico San Francisco Toxpan, Córdoba, Veracruz, informe técnico temporadas 2006-2007, México, Archivo Técnico del INAH.

2009 Proyecto de salvamento arqueológico San Francisco Toxpan, Córdoba, Veracruz, Informe final de temporadas 2006-2007, México, Archivo Técnico del INAH.

Referencias electrónicas:

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n1089790.htm>

(Consultado en junio de 2011)

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

AMATLÁN DE LOS REYES

AMATLÁN

1. **Nombre del sitio.** Amatlán (el sitio abarca la zona donde actualmente se sitúa la Central de Abastos y el Ingenio “San Miguelito”) (Miranda *et al.*, 1994). El lugar en el que se ubica el sitio arqueológico es conocido por los pobladores de Amatlán de los Reyes con el nombre de “La Lagunilla” o “Michcalco”, que significa “en la casa de los peces”, aparentemente este nombre deriva de la presencia en el sitio de un estanque ubicado entre el camino de Amatlán a Córdoba y el principal conjunto de estructuras. No se puede precisar la antigüedad del nombre, aunque posiblemente éste le fue asignado en una época posterior a su periodo de ocupación por los amatecos, que hasta hace algunos años eran hablantes de náhuatl (Miranda, 1994: 3).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** A6.¹³

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Amatlán de los Reyes.

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes.

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1720300 (14); N 2086050

3.4 **Altitud.** 745 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** El 5 de enero de 1805, Guillermo Dupaix realizó un recorrido de cinco meses por los estados actuales de Puebla, Veracruz y Morelos, por lo que visitó las zonas de Orizaba, Amatlán, Santiago Huatusco, Cholula y Xochicalco, con el objetivo de recabar información sobre sus antigüedades (Poblett, 1992: 119-121). Lo que relata de su visita por la zona de Amatlán, fue lo siguiente: en Amatlán encontró los escombros de un adoratorio, y a poca distancia del mismo, en una cueva, halló varios fragmentos de ídolos de piedra y barro cocido. Cabe señalar que durante su viaje, Dupaix fue acompañado del dibujante Luciano Castañeda, quien realizó dos dibujos: uno perteneciente a una cabeza, y el otro a las extremidades inferiores, al parecer pertenecían a la misma figurilla, la cual estaba hecha de piedra caliza (Dupaix, 1834).

¹³ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

El sitio, por su localización hacia la principal entrada del pueblo, es conocido desde hace muchos años; la primera mención sobre éste fue efectuada hace 50 años por Alfonso Medellín Zenil, quien realizó un recorrido por la región hacia 1952. En su reporte sobre sus exploraciones en Amatlán de los Reyes menciona lo siguiente:

De los montículos del Ingenio “San Miguelito” (en las goteras de Amatlán), se tienen figuras preclásicas o arcaicas, del siglo X de la Era como fecha máxima hacia atrás. De los barrios Amatecos de Tlasalolco y Tlamanisco, se posee una colección de fragmentos de vasijas y figurillas de los horizontes Renacentista e Histórico, de los siglos IX-XII-XVI de la Era, respectivamente (Medellín, 1952: 55).

Medellín presenta varias fotografías de figurillas halladas en el sitio; acerca de éstas señala: “[...] *se obtuvieron algunas cabecitas humanas, modeladas, macizas, con varios rasgos faciales hechos por incisión, al modo del tipo “A” de Vaillant y de Remojadas inferior. A pesar de la semejanza no son típicas ni de uno ni de otro grupo clasificatorio*” (Medellín, 1952: 56). Sin embargo, no menciona nada sobre las características del sitio y de sus estructuras (Miranda, 1994: 3, 4).

En la década de los sesenta, Jürgen Brüggemann visitó el sitio arqueológico, al cual denomina como “Amatlán”, que se localiza al lado de la terracería que va de Peñuela a Amatlán, donde observó un “*conjunto de ocho montículos de cantos rodados y tierra siguiendo un patrón disperso*” (Brüggemann, 1969: 13, 14). Para Brüggemann, en este sitio y en otros de la región que visitó, no se ve una planificación integral del asentamiento, o de una parte de éste, de tal forma que el aspecto amorfo en general de los conjuntos o agrupamientos de montículos debe interpretarse como una forma de resolver las necesidades de asentamiento en zonas sujetas a inundaciones por cambios del régimen hidrológico. Brüggemann efectuó una recolección de materiales de superficie en los montículos, y coincidió en asignarles una cronología correspondiente al periodo Preclásico. Se desconoce la época del año en que efectuó su recorrido, el cual posiblemente se realizó cuando los cultivos de caña no permitían reconocer el total de estructuras presentes en el sitio, así como el arreglo que éstas muestran (Miranda, 1994: 4).

Este sitio denominado también como “San Miguelito”, está ubicado en las secuencias cerámicas del Centro de Veracruz como sitio representativo del periodo Preclásico superior (o Remojadas inferior, según Medellín), y se señala que tuvo una ocupación entre los siglos IV y I a.C. (Miranda, 1994: 4).

Sin embargo, a pesar de su importancia, en este sitio no se habían efectuado trabajos arqueológicos, de tal forma que la información con que se cuenta se deriva de materiales de superficie (Miranda, 1994: 5).

4.2 Tipo de proyecto:

a) Proyecto académico

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Distribución geográfica de la “cultura remojadas”*. *Exploraciones arqueológicas. Exploración en Amatlán de los Reyes, Ver. y Acatlán de Pérez Figueroa, Oax.*” (1952).¹⁴

c) **Rescate o salvamento.** Los nombres de los proyectos fueron *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I Córdoba-Cotaxtla* (1994)¹⁵ y *Proyecto de rescate arqueológico de la central de abastos de la región Córdoba-Orizaba* (1994).¹⁶

d) **Otro.** *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* (1945).

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** José García Payón lo registró en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* con el número 22 (García, 1945).

Posteriormente, lo registran Alfonso Medellín Zenil en 1952 y Jürgen Brüggemann en 1969.

Del *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I Córdoba-Cotaxtla* en el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

¹⁴ Este informe fue registrado bajo el número 437, con el código color rojo (ver mapa), de la “Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz” (Heredia, 1998: 55).

¹⁵ Este informe fue registrado bajo el número 432, con el código color rojo-café (ver mapa), de la “Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz” (Heredia, 1998: 55).

¹⁶ Este informe fue registrado bajo el número 433, con el código color rojo (ver mapa), de la “Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz” (Heredia, 1998: 55).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

Del *Proyecto de rescate arqueológico de la central de abastos de la región Córdoba-Orizaba*: Rocío Vázquez, Jorge Luis Jiménez Meza, Luciano Torres Gil, Hugo Guerrero Meléndez y Octavio Ortega Terán, quienes realizaron trabajos de excavación; colaboró también Claudia Morales Carvajal, en ese entonces estudiante de Arqueología de la FAUV. La prospección en el sitio fue realizada por Ángel Sebastián Ocampo Goujon y el arqueólogo Fernando Miranda Flores; el levantamiento topográfico y la ubicación de unidades de excavación fue iniciado por el Ing. Miguel Pérez Castro, y concluido por la arquitecta Irma Becerril Martínez y Fernando Miranda Flores. Asimismo, en el desarrollo de los trabajos se contó con el apoyo y colaboración de diversas personas de Amatlán de los Reyes (Miranda, 1994: 2).

José García Payón registró al sitio con el número 479 (Heredia, 1998: 367).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.**

Del *Proyecto de rescate arqueológico de la central de abastos de la región Córdoba-Orizaba*:

En septiembre de 1991, el Centro INAH Veracruz, tuvo conocimiento de la afectación a un sitio arqueológico, debido a la construcción de una obra en un predio situado entre las poblaciones de Córdoba y Amatlán de los Reyes (Miranda, 1994: 1).

En virtud de que en ese momento se estaba desarrollando un proyecto de rescate arqueológico en el área próxima, fue encomendado efectuar la inspección a dicha obra. El 11 de septiembre, personal del INAH visitó el lugar y encontró que se estaba iniciando la construcción de la Central de Abastos de la región Córdoba-Orizaba (Miranda, 1994: 1).

Según se pudo observar, en todo el predio de más de 13 ha de extensión, habían materiales arqueológicos y restos de montículos arqueológicos, que fueron nivelados por la acción de “despalme” del terreno. Como resultado de la inspección se logró hacer una evaluación sobre las estructuras afectadas por la obra y se propuso: 1) suspender la obra y solicitar el proyecto de construcción para su evaluación, y en su caso, la modificación del mismo, para la preservación del patrimonio arqueológico puesto en riesgo por la obra; y 2) que se efectuaran labores de salvamento arqueológico en las estructuras afectadas, con cargo a los responsables de los daños (Miranda, 1994: 1).

El 19 de septiembre, el INAH solicitó a la Compañía Desarrollo, Construcciones y Diseño del Golfo, S.A. de C.V., la suspensión de la obra, lo cual ocurrió al día siguiente. Posteriormente, se llevaron a cabo pláticas entre el INAH, la compañía constructora, la Dirección de Comercio y la Unidad de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado; como resultado se llegó al acuerdo de firmar un convenio para efectuar el rescate arqueológico del área afectada por la construcción de la Central de Abastos de la región Córdoba-Orizaba (Miranda, 1994: 1). El Proyecto de Rescate Arqueológico de la Central de Abastos de la Región Córdoba-Orizaba, tuvo los siguientes objetivos:

- 1) Estudiar las estructuras arqueológicas afectadas por la obra, con el fin de conocer su sistema constructivo, función y cronología, así como recuperar los materiales arqueológicos asociados a ellas.
- 2) Delimitar áreas de actividad al interior del sitio, mediante el sondeo sistemático del terreno y el estudio de la distribución de los materiales arqueológicos que se encuentran en la superficie.
- 3) Precisar la tipología y cronología de los materiales arqueológicos del valle de Córdoba para el periodo Preclásico.

4) Prevenir la destrucción de los monumentos arqueológicos que se encuentran en el área de influencia de la Central de Abastos, mediante su registro y delimitación (Miranda, 1994: 10).

Los trabajos del proyecto iniciaron el 11 de noviembre de 1991, pero fueron suspendidos por problemas con la dotación de recursos, ya que originalmente éstos iban a ser suministrados por medio del Ayuntamiento de Córdoba. Debido al cambio de administración municipal que concluía su trienio en diciembre de 1991, el mecanismo no fue eficiente y los trabajos fueron suspendidos el día 30 del mismo mes (Miranda, 1994: 3).

A finales del mes de diciembre, luego de la firma del convenio, la Dirección General de Comercio resolvió dotar en forma directa los recursos y se reanudó hacia esa fecha el trabajo de campo, que concluyó a principios del mes de marzo de 1992. Posteriormente, durante el mes de mayo, luego de que había concluido el trabajo de campo, se efectuó la de vigilancia de la obra, lo cual permitió recabar mayor información sobre la arquitectura de algunas estructuras arqueológicas del área explorada (Miranda, 1994: 3). Las características del sitio arqueológico, como son su extensión, densidad de construcciones y abundancia de materiales arqueológicos, así como la presencia de materiales arqueológicos foráneos, parecían indicar que éste era uno de los principales asentamientos humanos en el área de Córdoba hacia el inicio de nuestra Era (Miranda, 1994: 9).

Del Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I Córdoba-Cotaxtla:

Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

Del Proyecto de rescate arqueológico de la central de abastos de la región Córdoba-Orizaba:

El proyecto contemplaba dos fases de trabajo: I) trabajo de campo, con duración de tres meses, en esta fase se desarrollarían las siguientes actividades: a) el levantamiento topográfico del sitio; b) el sondeo sistemático del terreno, y c) la excavación intensiva

de once montículos arqueológicos localizados en el área de afectación de la obra. Esta primera fase se cumplió. II) Análisis de materiales arqueológicos, con duración de tres meses, en esta fase se efectuaría el estudio de los materiales arqueológicos y de otros elementos de interés cultural recuperados en las excavaciones arqueológicas; también se contemplaba la restauración de diversos objetos hallados en dichas excavaciones. Esta fase no se pudo llevar a cabo en la forma prevista. Como parte de los trabajos del “Proyecto de rescate de la autopista Córdoba-Veracruz” se analizaron los materiales recuperados en la recolección de superficie (Miranda, 1994: 10, 11).

Prospección arqueológica.

La prospección se llevó a cabo mediante un recorrido intensivo por las parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos. El recorrido de superficie tuvo como base la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región. La verificación de la información se hizo mediante el recorrido por parcelas, y se ubicó en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda, 1994: 12).

El sitio fue croquizado con brújula y cinta, sin embargo debido a que por el lugar pasan dos líneas de energía eléctrica de alta tensión, el resultado fue impreciso. Debido a lo anterior, se decidió elaborar el croquis a partir de la fotointerpretación de una ampliación de la fotografía aérea del sitio (vuelo 2560). También, se efectuó el levantamiento topográfico de la parte del sitio afectada por la obra de la Central de Abastos, sin embargo, no fue posible el levantamiento integral del sitio debido a que había varias parcelas con cultivos de caña que obstaculizaban la visibilidad, en otros casos, los dueños de las parcelas no dieron autorización para los trabajos (Miranda, 1994: 12).

Se efectuó la recolección de materiales de superficie con control de unidad de muestra, de 1 m² por estructura, también se hizo la recolección general de materiales que pudieran servir para diagnosticar la cronología o las actividades desarrolladas en el sitio (Miranda, 1994: 12).

Excavación

Para las excavaciones se siguieron dos estrategias: 1) excavaciones extensivas, para el caso de las estructuras que iban a desaparecer por la obra; 2) sondeos arqueológicos, en áreas donde no había evidencias de estructuras, con el fin de conocer la estratigrafía natural del sitio (Miranda, 1994: 12).

La abundancia de restos arquitectónicos obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el área de afectación de la obra, las cuales

fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer sus sistemas constructivos y la presencia de subestructuras (Miranda, 1994: 13).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas y rellenos), se hizo con instrumentos de penetración mayor (Miranda, 1994: 13).

Para el control de las excavaciones se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se efectuó con tránsito y estadal. Se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, y se marcaron cuadrantes de 100 m por lado, con orientación hacia el norte geográfico. El origen de la retícula se fijó cerca de la esquina suroeste del predio, junto al camino que va hacia Córdoba, por la ruta del ingenio San Miguelito. Los cuadrantes del sitio se subdividieron a su vez en cuadros de 1m². Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas. (Miranda, 1994: 13).

El control de los materiales se hizo por capa y por cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda, 1994: 13).

Para el registro de los elementos y objetos especiales, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda, 1994: 13).

Para la descripción de la estratigrafía, se utilizaron los criterios de determinación de textura al tacto, propuestos por Kohnke (kohnke, 1968). En la excavación se tomaron muestras de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda, 1994: 13).

Del Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I Córdoba-Cotaxtla:

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹⁷ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

¹⁷ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. Sitio extenso, con un área de 57.6 ha (Miranda, 1994).

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado. Levantamiento efectuado con brújula y cinta.

c) **Foto aérea y/o satelital.** Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 **Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros).** El lugar donde se construiría la Central de Abastos corresponde al área cívico-religiosa del sitio, en el que se concentraban algunos de los montículos de mayor importancia (Miranda, 1994: 9).

6.2 **Número de estructuras.** En la primera inspección efectuada en el sitio se habían detectado 11 estructuras arqueológicas, previo al inicio del rescate arqueológico de la Central de Abastos. Durante los trabajos de rescate arqueológico realizados en el área, con motivo de la construcción de la autopista Córdoba-Puerto de Veracruz, se amplió el reconocimiento arqueológico y se delimitó el área de vestigios arqueológicos, por lo que se registró un conjunto de 21 montículos arqueológicos, de diversas dimensiones, ubicados en un área de aproximadamente 58 ha (Miranda, 1994: 9).

Jürgen Brüggemann registra 8 montículos (Brüggemann, 1969: 14).

Con los trabajos arqueológicos de la autopista Córdoba-Veracruz fueron localizadas 20 estructuras para el Preclásico, con un número indefinido para el Clásico (Miranda *et al.*, 1994).

En un artículo titulado “regionalismo cultural en el valle del río Atoyac”, los arqueólogos Fernando Miranda y Annick Daneels, mencionan para el sitio un total de 21 estructuras (Miranda y Daneels, 1998).

6.3 **Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones).** Alfonso Medellín sólo menciona que hay presencia de montículos (Medellín, 1952: 55).

Conjunto de ocho montículos de cantos rodados y tierra, los cuales presentan un patrón disperso (Brüggemann, 1969: 14).

Del Proyecto de rescate arqueológico de la central de abastos de la región Córdoba-Orizaba:

El sitio presenta más de 21 estructuras arqueológicas, las cuales forman conjuntos organizados en torno a dos plazas. Éstas presentan una orientación general de noroeste a sureste, con desviación de 40° con rumbo al noroeste (Miranda, 1994: 14).

El conjunto principal está integrado por cuatro estructuras que forman una plaza de forma cuadrada, que mide aproximadamente 112 m por lado. El montículo principal está ubicado en el lado noreste de la plaza; otro montículo de enormes dimensiones era el núm. 6, ubicado en el lado noroeste; al suroeste y al sureste había dos plataformas bajas, una rectangular y otra cuadrada, que tenían en su parte superior construcciones de menor tamaño (Miranda, 1994: 14).

Hacia el oriente se observó otro espacio que pudo haber funcionado como plaza abierta, la cual se ubica hacia el oriente de la anterior y está delimitada por los montículos núm. 1, 2 y 3. También hacia el oriente hay un enorme montículo que presenta alineamiento con la plaza principal, formando un eje. El resto de estructuras son de menores dimensiones y aún cuando presentan similar orientación, no parecen formar conjuntos bien definidos (Miranda, 1994: 14).

La principal concentración de estructuras se observa en el espacio (una pequeña meseta) delimitada por el río Quimiapa y los arroyos “El Tepache” y “Chacón”, aunque fuera de esta área se encuentran otras estructuras aparentemente aisladas (Miranda, 1994: 14).

Hacia el poniente del sitio, entre los montículos, se observa una depresión donde en tiempo de lluvias se forma un estanque, que posiblemente es resultado de la extracción de arcilla del subsuelo, empleada en la construcción del núcleo de las estructuras arqueológicas, el cual es un fenómeno similar a lo que se observa en sitios del sur de Veracruz, como Laguna de los Cerros o Cerro de las Mesas, donde este proceso de extracción de materiales del subsuelo formó lagunas, estanques y fosos (Stark y Showalter, 1990: 81; Miranda, 1994: 14, 15).

A continuación se presenta una descripción sobre las características generales de las estructuras arqueológicas registradas en el sitio:

Montículo núm. 1. El centro de la estructura se encuentra ubicado en el cuadrante N1E4, tiene forma rectangular, mide aproximadamente 94 m de largo por 84 m de ancho y 15 m de altura. En esta estructura se observaban en superficie, evidencias de posibles muros; presenta núcleo de tierra y piedra. La cara noroeste fue seccionada en el inicio de las obras de la Central de Abastos; se tienen noticias de que en otra época, también su esquina fue cortada con maquinaria. De acuerdo con versiones no confirmadas de personas que estuvieron presentes al inicio de la obra, en esta estructura se encontraron algunas esculturas de piedra, cuyo paradero se desconoce (Miranda, 1994: 15).

Montículo núm. 2. Se localiza en el cuadrante N1E5, de forma rectangular, mide aproximadamente 45 m de largo por 35 m de ancho y 3 m de altura. Presentaba en

general buen estado de conservación, aunque en su parte superior se colocaron unos postes para una línea de transmisión eléctrica. En superficie se recolectaron algunos tiestos de mayólica, loza y porcelana europea del siglo XIX, que son evidencia de una ocupación en el periodo histórico (Miranda, 1994: 15).

Plataforma núm. 3. Se localiza en el cuadrante S1E4, de forma cuadrada, mide aproximadamente 80 m por lado y 1.5 m de altura, al centro en su parte superior, presenta un montículo de 2 m de altura. Está cubierto por cultivos de caña de azúcar, aparentemente se trata de una elevación natural (colina) acondicionada en forma artificial; hacia el noreste presenta una posible terraza o muro de contención. Al oriente fue afectada por la apertura de un canal de irrigación (Miranda, 1994: 15).

Montículo núm. 4. Se localiza en el cuadrante S2E5, de forma cuadrada, mide aproximadamente 50 m por lado y 6 m de altura. Está cubierto por cultivos de caña. Presenta en superficie grandes bloques de piedra, que formaban parte del recubrimiento (Miranda, 1994: 16).

Plataforma núm. 5. Se localiza en los cuadrantes S1E2 y S1E3, de forma rectangular, mide aproximadamente 94 m de largo por 56 m de ancho y 4.5 m de altura. Presenta en su parte superior un montículo de pequeñas dimensiones. Sus caras noroeste y noreste sufrieron afectación por el “despalme”; la cara suroeste, ubicada en un terreno contiguo, es la que presenta mejor estado de conservación (Miranda, 1994: 16).

Montículo núm. 6. Su centro se localiza en el cuadrante N1E2, de forma cuadrada, medía aproximadamente 74 m por lado y 12 m de altura. Esta estructura fue prácticamente arrasada hacia 1987, por lo que aparecía como un montículo de forma elipsoidal muy alargado, con una altura aproximada de 3 m; estaba dividido al centro por un corte reciente, que se realizó con el fin de drenar el terreno, originalmente se había considerado que eran dos montículos nivelados (números 6 y 7); el análisis de la fotografía aérea permitió conocer de manera aproximada sus dimensiones originales. El despalme dejó al descubierto un alineamiento de piedras que corresponden a los muros de la cara suroeste del montículo. Esta era una de las estructuras más relevantes del sitio, junto con el montículo núm. 1 (Miranda, 1994: 16).

Montículo núms. 8, 9 y 10. Se localizan en los cuadrantes N2E1 y N3E1, al borde del antiguo camino de Amatlán a San Miguelito, fueron edificados sobre un promontorio natural, al borde del estanque. Sufrieron grave afectación por la obra reciente de la Central de Abastos; además del despalme, fueron nivelados y cortados en sus caras oriente y poniente. El montículo núm. 9, de forma elipsoidal, era el mejor conservado y

medía 40 m de largo por 28 m de ancho y 2.8 m de altura, y mostraba en superficie varios muros de sus etapas constructivas (Miranda, 1994: 16).

Montículo núm. 11. Se localiza en el cuadrante S1E1, de forma cuadrada, mide aproximadamente 44 m por lado y 2 m de altura. Su lado norte fue afectado por el despalme, el lado sur se conserva en mejor estado en el predio colindante (Miranda, 1994: 16, 17).

Montículo núm. 12. Se localiza entre los cuadrantes S2E4 y S3E4, de forma cuadrada, mide aproximadamente 40 m por lado y 4 m de altura. Esta estructura presenta tres cuerpos escalonados, en los que abundan los sillares y la piedra careada; por su morfología y sistema constructivo es probable que sea del periodo Clásico; está cubierta por cultivos de caña y maleza (Miranda, 1994: 17).

Montículo núm. 13. Se localiza en el cuadrante S2E3, de forma rectangular, mide aproximadamente 28 m de largo por 20 m de ancho y 2 m de altura. Se encuentra en buen estado de conservación dentro de un terreno que se usa como potrero (Miranda, 1994: 17).

Montículo núm. 14. Se localiza en el cuadrante S3E5, de forma rectangular, mide aproximadamente 37 m de largo por 23 m de ancho y 2 m de altura. Es un montículo nivelado por el cultivo de caña, localizado a la derecha del camino a Peñuela (Miranda, 1994: 17).

Montículo núm. 15. Se localiza en el cuadrante S3E4, de forma rectangular, mide aproximadamente 24 m de largo por 19 m de ancho y 1 m de altura. Es un montículo nivelado por el cultivo de caña, localizado a la derecha del camino a Peñuela (Miranda, 1994: 17).

Montículo núm. 16. Se localiza en el cuadrante N3E2, de forma rectangular, mide aproximadamente 34 m de largo por 33 m de ancho y 1.90 m de altura. Se localiza al borde del cantil del arroyo “El Tepache”; fue afectado en un 60% de su superficie original por el despalme. Al inicio de las obras de la Central de Abastos, en superficie, se observaban varios muros de sus etapas constructivas (Miranda, 1994: 17).

Montículo núm. 17. Se localiza en el cuadrante S3E3, de forma circular, mide aproximadamente 14 m de diámetro y 1 m de altura. Es un montículo nivelado por el cultivo de caña, localizado a la derecha del camino a Peñuela (Miranda, 1994: 17).

Montículo núm. 18. Se localiza en el cuadrante N3E1, de forma irregular, mide aproximadamente 35 m de largo por 18 m de ancho y 0.5 m de altura. Es un montículo nivelado, que fue seriamente afectado por el despalme del terreno (Miranda, 1994: 18).

Montículo núm. 19. Se localiza en el cuadrante N4W1, de forma elipsoidal, mide aproximadamente 25 m de largo por 15 m de ancho y 0.5 m de altura. Es un montículo nivelado por el cultivo de caña, localizado a la izquierda del camino a San Miguelito, cerca del arroyo Chacón (Miranda, 1994: 18).

Montículo núm. 20. Se localiza en el cuadrante N4E1, de forma irregular y dimensiones desconocidas. Se sitúa junto a la rampa del puente que cruza la autopista, fue afectado durante la construcción de ambas obras (Miranda, 1994: 18).

Montículo núm. 21. Se localiza en el cuadrante N3E3, de forma rectangular, mide aproximadamente 30 m de largo por 16 m de ancho y 1 m de altura. Es un montículo nivelado por el cultivo de caña, y se encuentra al norte del arroyo “El Tepache” (Miranda, 1994: 18).

Excavaciones en la plaza principal.

Entre los cuadrantes N1E3 y N2E3, hacia el poniente del montículo núm. 1, en un espacio delimitado por los montículos 1, 3, 5 y 6, se realizó una excavación extensiva. En esta zona al efectuar el “despalme”, las retroexcavadoras toparon a una profundidad uniforme, con una superficie donde apareció una abundante cantidad de piedras (Miranda, 1994: 23).

Por tal motivo se efectuó una excavación extensiva de 400 m² (20 x 20 m), la cual permitió confirmar que en el lugar había una plaza. En esta superficie apareció un empedrado formado por bloques de basalto de diversos tamaños, al profundizar la excavación en algunos cuadros se pudo observar, que previo a la colocación del empedrado, el área fue nivelada con arcilla. En el acomodo de las piedras se observaron algunos ejes en dirección NW-SE y SW-NE, similares a los que se muestran en las estructuras del sitio (Miranda, 1994: 23).

Es importante recordar que el área presenta una precipitación pluvial muy alta, que el suelo es arcilloso y retiene humedad en todo el año. A partir de lo anterior, se puede juzgar, que este empedrado, que requirió una gran inversión de trabajo, sirvió para dar confort a los usuarios de ese espacio, y con seguridad era un símbolo de la jerarquía que tuvo el sitio en su momento de esplendor. Este es hasta el momento el primer caso que se conoce para el periodo Preclásico (Miranda, 1994: 23).

Del Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I Córdoba-Cotaxtla:

Hacia el poniente del sitio, en tiempo de lluvias se forma un estanque, que posiblemente es resultado de la extracción de materiales del subsuelo para el núcleo de las construcciones.

La mayor de las estructuras del Preclásico tiene 15 m de altura, desde su estructura principal se tiene la posibilidad de vigilar el tránsito de personas en el valle (Miranda *et al.*, 1994: 74).

Es un sitio con 21 estructuras registradas, y que forman conjuntos organizados en torno a dos plazas; la plaza principal corresponde a una explanada de forma cuadrada de 112 m de lado, cubierta por empedrados (Miranda y Daneels, 1998: 61, 64).

La plaza principal presente en cada uno de estos sitios es muy amplia (mayor a 1 ha), por lo que probablemente fue ocupada como un lugar de reunión multitudinaria, lo que sorprende en vista de lo reducida que parece haber sido la población; situación que contrasta con la del Clásico, cuando las plazas son mucho más pequeñas, pero al parecer la población fue considerablemente mayor; lo que sugiere que la función de la plaza pudo haber cambiado a lo largo del tiempo (Daneels, 2005: 471).

6.4 Temporalidad de las estructuras. En su mayoría Preclásico, a excepción del montículo número 12 que se fecha posiblemente para el Clásico (Miranda, 1994).

Preclásico medio y superior y Clásico tardío (hay restos arquitectónicos pertenecientes a este último periodo) (Miranda *et al.*, 1994).

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Presencia de figuras Preclásicas o Arcaicas (Medellín, 1952).

Asociado a los montículos arqueológicos, se encontró abundante cantidad de materiales arqueológicos, cerámica, lítica y figurillas, que por sus características tipológicas datan del periodo Preclásico tardío, con antigüedad aproximada de 2000 años (Miranda, 1994: 9).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos.

Cerámica

En las excavaciones se recuperó una abundante cantidad de materiales cerámicos, los cuales presentan mal estado de conservación debido a que están erosionados o muestran alteración en su acabado superficial por efectos de la acidez del suelo (Miranda, 1994: 29).

De acuerdo con el análisis de materiales de superficie y con una revisión preliminar de los materiales de excavación, se tienen variedad de tipos que están elaborados con arcillas muy similares, tal vez de procedencia local. La pasta de la cerámica es muy

arenosa y deleznable, de cocción media y con diversos acabados de superficie (Miranda, 1994: 29).

Así por ejemplo, se tiene cerámica negra con superficie pulida y decoración esgrafiada e incisa; cerámica bicroma (negro y gris o blanco) con cocción diferencial; cerámica guinda, roja y café pulido; cerámica naranja con baño blanco y decoración de incisiones, etc. (Miranda, 1994: 29).

La mayor parte de los materiales cerámicos parece estar relacionada con el complejo de cerámicas con decoración esgrafiada, que data del Preclásico tardío. Éstos son los materiales más abundantes y están presentes en todo el sitio (Miranda, 1994: 29).

Se detectaron también algunos materiales del Clásico y del Clásico tardío (naranja fino), pero éstos aparecen en baja densidad y en sólo algunas zonas del sitio, lo cual parece indicar, más que una ocupación continua, un proceso de reocupación del sitio para el Clásico tardío (Miranda, 1994: 30).

Figurillas

Se encontraron también abundantes figurillas antropomorfas, decoradas al pastillaje y con decoración de incisiones; así como diversos objetos ornamentales de barro como son orejeras y cuentas (Miranda, 1994: 29).

De acuerdo con lo que se observó, a partir de algunas figurillas encontradas en excavación, es posible que el sitio haya tenido su inicio a partir del Preclásico inferior (fase San Lorenzo A), sin embargo, aparentemente no están presentes otros tipos que forman parte del complejo olmeca como sería el tipo “Calzadas excavado” (Miranda, 1994: 29).

En el Museo de Antropología de Xalapa se encuentra resguardado un silbato de cánido trípode procedente del sitio de Amatlán, el cual presenta restos de pintura blanca; la boquilla del silbato se localiza en la parte trasera del animal, posee un elemento alrededor del cuello a manera de collar de donde se sostiene un elemento circular en el lado derecho, sus orejas se encuentran erguidas, sus ojos son saltones y se encuentran decorados con puntillado (Pérez, 2013: 206).

De los montículos de San Miguelito se obtuvieron algunas cabecitas humanas, modeladas, macizas, con varios rasgos faciales hechos por incisión, al molde del tipo “A” de Vaillant y de Remojadas inferior. A pesar de la semejanza no son típicas ni de uno ni otro grupo clasificatorio (Medellín, 1952: 56).

Lítica

Fue abundante la lítica tallada, manufacturada en obsidiana gris vetada y negra, también apareció obsidiana verde en escasas cantidades. En las excavaciones no se logró detectar concentraciones de lítica que pudieran indicar la presencia de talleres o áreas de manufactura de instrumentos líticos, sin embargo, fueron abundantes los desechos de talla y fue considerable la cantidad de instrumentos, lo cual parece indicar que los antiguos pobladores tenían acceso directo a las minas del Pico de Orizaba, de donde procede la mayor parte de la obsidiana (Miranda, 1994: 30).

La técnica es poco depurada, debido a que en escasas ocasiones se observaron navajillas prismáticas con aristas regulares, como es usual para el Clásico. En términos generales, la lítica presenta las mismas características que describen los investigadores Annick Daneels y Alejandro Pastrana para los sitios de este periodo, ubicados en la planicie costera (Miranda, 1994: 30).

La lítica pulida es abundante y simple, son comunes en el sitio los metates ápodos, con variedad en las características de las manos, que pueden ser planas con desgaste en ambas caras, circulares, con extremidades exentas (en forma de hueso) y cuadradas. La asociación de éstas en algunos contextos puede proporcionar elementos para inferir la presencia de áreas de habitación (Miranda, 1994: 30).

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** No existe la información correspondiente.

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.9 **Clasificación del sitio.** Catalogado para el Preclásico como: Sitio grande; el cual tiene una extensión de 57.64 ha y presenta 20 estructuras, la mayor de ellas tiene 15 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 74).

Catalogado para el Clásico como: Sitio mediano; este tipo de sitios tienen una extensión de 5 a 10.1 ha, con promedio cercano a las 6 ha. Presentan de 4 a 6 estructuras que forman conjuntos organizados en torno a patios. Las estructuras presentan alturas muy variables que van desde 1.5 m hasta los 8 m de altura. Aquí habría que considerar que los sitios con montículos más bajos, se encuentran en áreas dedicadas al cultivo de la caña (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 **Filiación cultural.** No existe la información correspondiente.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** Principalmente Preclásico medio y tardío, aunque escasos materiales cerámicos y navajillas prismáticas están fechadas para el Clásico (Miranda, 1994).

Preclásico medio y superior, Protoclásico y Clásico tardío (Miranda *et al.*, 1994).

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Urbana.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Industrial (ingenio), comercial de servicios, vía de comunicación y agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Privado.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico: las estructuras sufrieron alteración por el cultivo de caña y el saqueo, así como por las obras de construcción del libramiento de Córdoba (autopista México-Veracruz) y por la construcción Central de Abastos de Córdoba (Miranda, 1994: 47).

De acuerdo con la información que se pudo recabar con los vecinos de Amatlán de los Reyes, el sitio ha sufrido diversas afectaciones a través del tiempo. Éstas tal vez se iniciaron en la época colonial, cuando se empezó a cultivar la caña en la región, la cercanía del ingenio San Miguelito, que data del periodo Colonial, ubicado aproximadamente a 450 m al noroeste del sitio, hace suponer que las tierras donde se localiza el sitio, eran parte de los terrenos de labranza que abastecían al ingenio. Sin embargo, las principales afectaciones al sitio se presentan hasta la década de los ochentas (Miranda, 1994: 5, 6).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). El arado fue nivelando las estructuras y sus muros fueron perdiendo forma conforme se iba mecanizando la agricultura. Se tienen noticias de que en 1981, durante la construcción del libramiento de la ciudad de

Córdoba, en parte de la autopista México-Veracruz, fue destruido un montículo arqueológico que se ubicaba a 100 m hacia el poniente del puente del camino que va hacia el ingenio de San Miguelito. Otra afectación considerable se presentó hacia 1987, cuando se pretendió nivelar los montículos del predio en donde se localiza el sitio de Amatlán, en un primer intento de construcción de la Central de Abastos de Córdoba. En esa intervención tres estructuras fueron niveladas y la capa superficial del suelo en todo el terreno fue removida. Por último, se encuentra la afectación por el “despalme” y corte en algunos montículos, que empezó a partir del mes de agosto de 1991, con el inicio de los trabajos de construcción de la Central de Abastos. En el momento en que se realizó la inspección del terreno, en el sitio se observaron escasas estructuras sin afectar, por todos lados se veían los surcos de la orugas de la maquinaria que realizaba labores de “despalme” del terreno, se observaban también los montículos de tierra vegetal recién removida. Resultaba difícil reconocer las características morfológicas de los montículos arqueológicos. Aún así se lograron distinguir en este predio, restos de por lo menos once estructuras arqueológicas, algunas de ellas de grandes dimensiones, lo cual hizo suponer que la zona afectada correspondía al área ceremonial del asentamiento prehispánico. Posteriormente, con las lluvias, al lavarse la superficie del terreno empezaron a aparecer diversos muros de piedra, con alineamientos comunes, lo cual confirmó que en el lugar había gran densidad de construcciones (Miranda, 1994: 6).

8.4 [Acciones de conservación que serían recomendadas \(liberación, restauración, conservación, mantenimiento\)](#). No existe la información correspondiente.

8.5 [Plazo de destrucción potencial del sitio \(inmediato, corto \(1-3 años\), mediano \(4-6 años\), largo \(7-10 años\), indefinido\)](#). La afectación al sitio fue parcial y es posible recuperar importante información de sus vestigios (Miranda, 1994: 9).

8.6 [Declaratorias que favorecen la protección del sitio \(nombre del área y organismo y fecha\)](#). No existe la información correspondiente.

9. [Descripción geográfica y medioambiental](#)

9.1 [Topoformas](#): Localizado en el paso natural entre dos valles: el valle alto y el valle bajo del río Seco, en un espacio de transición entre la tierra templada y la tierra caliente; desde su estructura principal se tiene la posibilidad de vigilar el tránsito de personas en el valle de Córdoba. En cuanto a su hidrología, está rodeado por ríos y arroyos de flujo permanente; al norte se ubica el arroyo “El Tepache”, que en otro tiempo fue conocido como “Arroyo Xochiapa”, este arroyo recibe las descargas del ingenio, por lo cual, el

agua va muy contaminada. Al oriente se encuentra el arroyo Chacón, afluente del río Quimiapa, que delimita al sitio por el sur; éste a su vez forma parte de la cuenca hidrológica del río Atoyac-Cotaxtla (Miranda, 1994: 7).

9.2 **Clima:** La zona presenta clima de tipo Aw cálido subhúmedo, con abundantes lluvias en verano y temperatura media anual de 22° a 26°C.

9.3 **Precipitación media anual:** De 2000 a 2500 mm, el suelo mantiene humedad en los 12 meses del año, con condiciones óptimas para la agricultura durante 7 meses del año (Miranda, 1994: 7).

9.4 **Suelo:** Del tipo Acrisol Húmico, que es un suelo arcilloso de color rojo, muy ácido y con depósitos profundos, tiene alto porcentaje de materia orgánica pero es pobre en nutrientes. Debajo de estos depósitos aluviales se encuentra una formación sedimentaria, se trata de un conglomerado con abundantes cantos rodados y boleos, que se observan en el arroyo “El Tepache”; es probable que este lugar fuera la cantera donde se obtuvo la piedra para las construcciones (Miranda, 1994: 7, 8).

9.5 **Vegetación:** Del tipo selva mediana subperennifolia, en la que abunda la fauna neotropical. En el sitio esta vegetación fue desplazada por el cultivo de caña, y actualmente sólo se observan algunas manchas de vegetación en las márgenes de los ríos y arroyos, así como en los escasos terrenos donde se cultiva el café (Miranda, 1994: 8).

A pesar de que no se cuenta con estudios paleoambientales de la región, a partir de los recursos naturales que se observan actualmente, se puede considerar que los antiguos habitantes del sitio eligieron un lugar privilegiado, que les permitía contar con abundantes recursos naturales para su subsistencia, y desde el cual tenían acceso a los recursos de otras regiones. Uno de estos recursos era por ejemplo la obsidiana, el sitio se ubica cerca del río Seco, donde abundan los nódulos de esta materia prima, que se presentan en forma de guijarros; este río, que tiene su origen en las faldas del Pico de Orizaba, también es una de las principales rutas de acceso a los yacimientos de obsidiana, que se encuentran en las faldas de dicho volcán, los cuales fueron explotados desde el periodo Preclásico (Miranda, 1994: 8).

10. [Información bibliográfica](#)

BRÜGGEMANN, Jürgen

1969 El sur del centro de Veracruz: un área en transición, tesis de maestría, México, UNAM/ENAH.

DANEELS, Annick

2005 “El Protoclásico en el centro de Veracruz. Una perspectiva desde la Cuenca Baja del Cotaxtla”, en Ernesto Vargas Pacheco (ed.) *IV Coloquio Pedro Bosch Gimpera. Veracruz, Oaxaca y mayas II*, México, IIA-UNAM, pp. 453-488.

DUPAIX, Guillaume

1834-18436 *Antiquités mexicaines, relation des trois expéditions du capitaine Dupaix, ordonnées en 1805, 1806 et 1807, pour la recherche des antiquités du pays, notamment celles de Mitla et de Palenqué. Atlas / ... suivie d'un parallèle de ces monuments avec ceux de l'Égypte, de l'Indostan et du reste de l'ancien monde, par M. Alexandre Lenoir,... d'une dissertation sur l'origine de l'ancienne population des deux Amériques et sur les diverses antiquités de ce continent, par M. Warden,... avec un discours préliminaire par M. Charles Farcy,... et des notes explicatives et autres documents, par MM. Baradère, de St-Priest et plusieurs voyageurs qui ont parcouru l'Amérique ...*, París, Bureau des Antiquités Mexicaines.

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas del Estado de Veracruz, Monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MEDELLIN Zenil, Alfonso

1952 Distribución geográfica de la “Cultura de Remojadas”, Exploraciones Arqueológicas, México, Archivo técnico del INAH.

MIRANDA Flores, Fernando

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la central de abastos de la región Córdoba-Orizaba. Informe parcial, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

PÉREZ Chávez, Thania

2013 Catálogo de las representaciones arqueológicas de cánidos albergadas en el Museo de Antropología de Xalapa, trabajo recepcional de licenciatura, Xalapa. Universidad Veracruzana.

POBLETT Miranda, Martha (comp.)

1992 “Guillermo Dupaix. Expediciones acerca de los antiguos monumentos de la Nueva España, 1805”, en Martha Poblett Miranda (comp.) *Cien viajeros en Veracruz: Crónicas y relatos, tomo II, 1755-1816*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, pp. 119-127.

STARK L. Bárbara y Pamela Showalter

1990 “Reconocimiento arqueológico en la Mixtequilla sur-central de Veracruz” en *Arqueología*, Segunda época 4:67-86, México, INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#)



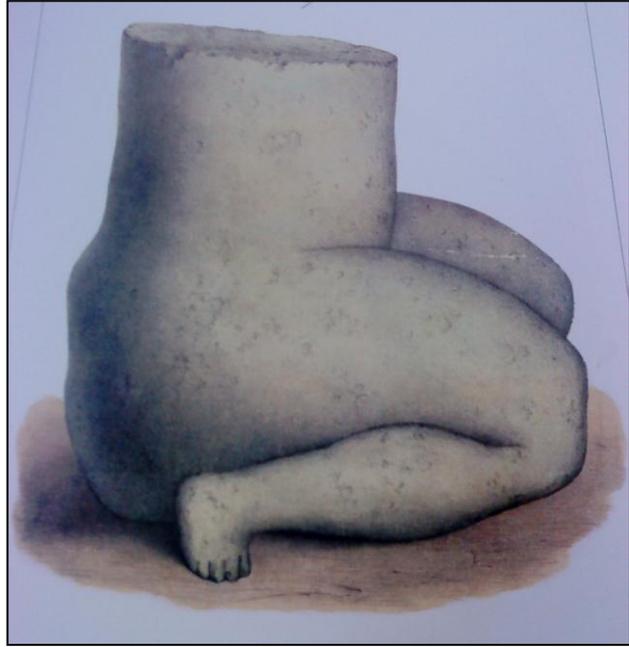
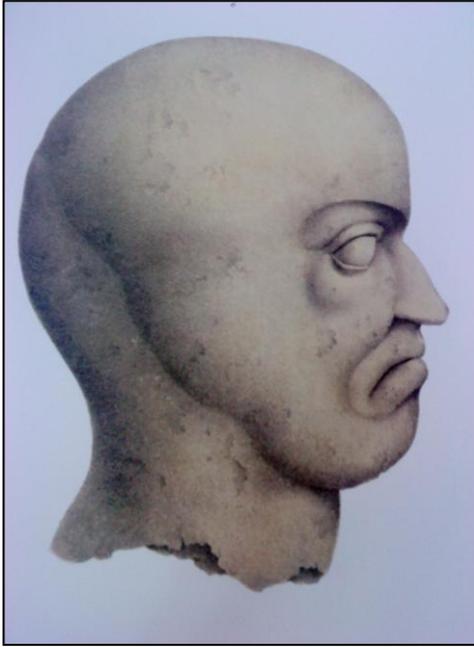
Figura 1. Entorno actual del sitio de Amatlán (archivo personal).



Figura 2. Entorno actual del sitio de Amatlán (archivo personal).



Figura 3. Autopista Córdoba-Veracruz a la altura del sitio de Amatlán (archivo personal).



Figuras 6 y 7. Cabeza, tronco y extremidades inferiores de piedra caliza que parecen corresponder a una misma pieza, dibujados por Luciano Castañeda durante la expedición hecha por Guillermo Dupaix en 1805 (Dupaix, 1834-1836).



Figura 8. Silbato con forma de cánido (Pérez, 2013: 206).

ARROYO EL ENCANTO

1. **Nombre del sitio.** Arroyo el Encanto (comunicación personal de Fernando Miranda a Luis Heredia (1997)).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se desconoce la localidad a la que pertenece.

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1724225 (14); N 2092625

3.4 **Altitud.** 570 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) Proyecto académico

b) Inspección.

c) Rescate o salvamento.

d) Otro. Recorrido.

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** El arqueólogo Fernando Miranda (1997) mediante comunicación personal le informó al arqueólogo Luis Heredia de la existencia de este sitio, ambos actuales investigadores del Centro INAH Veracruz (Heredia, 1998: 319).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** No existe la información correspondiente.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** No existe la información correspondiente.

4.6 **Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.** Recorrido.

5. Extensión del sitio

5.1 **Área cubierta por la ocupación arqueológica.** No existe la información correspondiente.

5.2 **Método utilizado para hacer el plano del sitio:** No existe la información correspondiente.

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

- 6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.
- 6.2 Número de estructuras. El sitio es registrado con presencia de estructuras (Heredia, 1998: 319), sin mencionar cuántas son, ni su respectiva descripción.
- 6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.
- 6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.
- 6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.
- 6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.
- 6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.
- 6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.
- 6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.
- 6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.
- 6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

- 7.1 Zona (rural o urbana). Rural.
- 7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). No existe la información correspondiente.
- 7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

- 8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio),

biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). No existe la información correspondiente.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle y margen de arroyo.

9.2 **Topoformas:** Localizado en una loma y margen de arroyos.

9.3 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.5 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.6 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

ARROYO QUIMIAPA

1. **Nombre del sitio.** Arroyo Quimiapa (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** A9.¹⁸

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** No se conoce. El sitio se ubica sobre el camino que va hacia un conjunto de cuevas conocidas como “La India” y “El Saltillo”, en el que los vecinos de Amatlán de los Reyes, afirman haber encontrado materiales arqueológicos, una de estas cuevas fue reportada por Medellín en 1952 (Miranda *et al.*, 1994: 47).

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1722350 (14); N 2085150

3.4 **Altitud.** 680 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable

¹⁸ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994: 47).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹⁹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

¹⁹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Doce.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Las estructuras son de diversas dimensiones, están alteradas por la erosión y el saqueo; la mayor de ellas mide 5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 47).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Posclásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado como: Sitio mediano; este tipo de sitios presentan una extensión que fluctúa entre 6 y 11 ha con estructuras de 3 a 5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 77).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Posclásico

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (saqueo) y meteorológico (erosión).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Las estructuras están alteradas por la erosión y el saqueo.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en una loma y margen de arroyos.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háptico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

ATOYAQUILLO (RÍO)

1. **Nombre del sitio.** Atoyacuillo (río) (Besso-Oberto y Miranda, 1995).
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Atoyacuillo. El acceso al sitio de los hallazgos reportados, es a través de un camino de terracería que atraviesa campos de cultivo de caña, maíz y café, se pasa el río Atoyac por un puente en las inmediaciones de la congregación de Atoyacuillo, hasta llegar a un meandro del río inmediatamente al sureste de esta congregación (Besso-Oberto y Miranda, 1995: 3).

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1725650 (14); N 2093450

3.4 **Altitud.** 560 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** En relación con los antecedentes culturales existentes y relacionados con este municipio, en el “Catálogo de Monumentos y Lugares de Belleza Natural” (1973), están registradas nueve iglesias (todas en servicio) de las cuales una de ellas es de finales del siglo XVII, tres de éstas son del principio del siglo XVIII, cuatro son de finales del siglo XVIII, y una, la más reciente, es de mediados del siglo XIX. También hay tres puentes del siglo XIX, uno de éstos es de principios del siglo XIX y los otros dos son de su segundo tercio. En este mismo catálogo está registrado un manantial del que nace el río Atoyac, en el que se encuentra una gruta que tiene una laguna en su interior, en la que cae una cascada del río subterráneo que la alimenta y la que se origina de las filtraciones y sumideros de corrientes fluviales del Cerro Peña de Agua. Además, se hace mención de otras seis grutas, de las cuales, una de éstas, que se encuentra a 100 m del Ojo de Agua Grande, contiene piezas arqueológicas (Besso-Oberto y Miranda, 1995: 2).

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Atoyacuillo, Amatlán de los Reyes, Ver. (rescate arqueológico subacuático)* (1995).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Atoyaquillo, Amatlán de los Reyes, Ver. (rescate arqueológico subacuático)* (1995).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** Ing. Daniel Goeritz Rodríguez, en ese entonces director del Centro INAH Veracruz, el buzo industrial José Félix Pérez Castro, y los arqueólogos Humberto Besso-Oberto González y Fernando Miranda.

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** El 22 de mayo de 1995, se recibió la denuncia presentada por el señor Lucio Castillo, vecino del poblado de Paraje Nuevo, municipio de Amatlán de los Reyes, quien informó que en una poza sobre el cauce del río Atoyac, cercana al poblado de Atoyaquillo, ubicado a 5 km aproximadamente hacia el norte de Paraje Nuevo, se había ejecutado el hallazgo de diversas piezas arqueológicas (Besso-Oberto y Miranda, 1995: 1).

Al día siguiente se efectuó la inspección al lugar, donde se pudo constatar que efectivamente había restos de piezas arqueológicas, entre ellas, se pudieron recuperar diversos fragmentos de vasijas de gran tamaño, que habían sido extraídas del fondo del río (Besso-Oberto y Miranda, 1995: 1).

Un mes después, se realizaron inmersiones en las que participaron el ingeniero, el buzo y los dos arqueólogos arriba mencionados; visitaron, en primer lugar, al señor Celestino Colorado López en su casa en el Rancho “El Condor”, cerca del poblado de Atoyaquillo, para que les mostrara las piezas que tenía en su poder (Besso-Oberto y Miranda, 1995: 2).

4.6 **Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.** El trabajo se coordinó de la siguiente manera:

1. Levantamiento topográfico del área de inspección. En tierra, el arqueólogo Miranda realizó el levantamiento topográfico del área de inspección y fue ubicando los puntos donde se iban registrando los hallazgos arqueológicos en el fondo del lecho del río. Además de señalar la ubicación del elemento arqueológico, se registró también la profundidad a la que se encontraba con respecto al espejo de agua (Besso-Oberto y Miranda, 1995: 3).

2. Recorrido subacuático de localización del área afectada. Para realizar el recorrido subacuático, primero se planeó que éste sería en contra de la corriente, es decir, río arriba, para así poder tener una mejor visibilidad durante el recorrido, pues de lo

contrario el sedimento del lecho del río enturbiaría el área de inspección. Como eran tres personas las que harían el recorrido y el río es angosto, se dispuso que el avance fuera de barrido recto longitudinal siguiendo paralelamente la trayectoria del río, en el que se abarcara visualmente la totalidad del fondo de éste. En el avance se colocaría una línea guía a lo largo del eje central del recorrido y se irían dejando señalamientos de la ubicación de los elementos arqueológicos que se detectaran en la superficie del lecho acuático. Esta tarea la hizo el buzo José F. Pérez quien llevó la línea guía de 100 m de longitud, el Ing. Goeritz se colocó a la izquierda y el Arqlgo. H. Besso-Oberto a la derecha de dicha línea. Se fueron haciendo las localizaciones durante el recorrido sin recolectar nada. Se finalizó el recorrido al llegar a un tramo del río con poca profundidad (80 cm aproximadamente), y en el que ya no se observaban evidencias arqueológicas (Besso-Oberto y Miranda, 1995: 3).

3. Registro de elementos arqueológicos y recolección de éstos. Al terminar el recorrido subacuático de inspección, que duró más de una hora, salieron del agua para recuperarse de dicha labor, ya que bucear en contra de la corriente y con el agua demasiado fría, es muy agotador. Se aprovechó el receso para planear cómo se haría el registro y la recolección de los elementos arqueológicos localizados, el cual fue de la manera siguiente: el Arqlgo. Fernando Miranda hizo los registros de localización desde las bases de visamiento colocadas en la margen norte del río Atoyac; el buzo José F. Pérez llevó el estadal para señalar el punto de localización del elemento arqueológico; el Ing. D. Goeritz se encargó del registro fotográfico *in situ* de las piezas arqueológicas; y el Arqlgo. H. Besso-Oberto llevó el control gráfico mediante una pizarra de acrílico blanco, en la que registró tanto a la secuencia numérica del elemento arqueológico localizado, como a la toma fotográfica correspondiente; también se encargó del traslado de las piezas a la orilla del río para que el Arqlgo. Miranda las resguardara en bolsas de polietileno con agua. El registro y recolección se llevó a cabo en dos etapas de inmersiones, debido a las razones ambientales anteriormente expuestas (corriente y temperatura). El Arqlgo. Miranda, quien fue el enlace principal entre las autoridades municipales y ejidales de la localidad, y que estaba a cargo del proyecto de rescate arqueológico “Atoyaquillo” que se realizaba en Potrero Viejo, muy cerca de este lugar, se encargó de las explicaciones pertinentes para hacerles ver a los lugareños el por qué se trasladarían las piezas recuperadas al Centro INAH Veracruz (Besso-Oberto y Miranda, 1995: 4).

4. Descripción de los materiales arqueológicos recuperados (Besso-Oberto y Miranda, 1995: 4).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). Contexto ritual.

6.2 Número de estructuras. Ninguna.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No aplica.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No aplica.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). En la casa del señor Celestino Colorado López, en el rancho “El Condor”, cerca del poblado de Atoyaquillo, se pudo observar la gran cantidad de piezas arqueológicas que han sustraído algunos lugareños del fondo del agua, como cajetes, cuencos, ollas, vasijas de diferentes tamaños, figurillas y esculturas, así como flautas, silbatos, incensarios, sahumadores y una gran cantidad de tiestos. Algunos de los materiales mencionados presentan una perforación en la base, es decir, fueron ritualmente “matados”. En las inmersiones realizadas por los investigadores, los materiales arqueológicos rescatados corresponden, en su mayoría, a ollas grandes y chicas, cajetes de fondo plano y trípodes, cuencos, platos hondos y extendidos, incensarios e instrumentos musicales de barro; sólo uno de los elementos se recuperó completo, una olla con evidencia de haber sido “matada” (Besso-Oberto y Miranda, 1995: 2, 4).

6.6 *Descripción de cada uno de los mismos.* Durante la inspección realizada el 23 de mayo de 1995, se recibió un lote de piezas arqueológicas formado por: el rostro de una figura femenina hueca (carita sonriente) que forma parte de un silbato de gran tamaño; una figurilla que representa a un niño atado en una cuna; 5 fragmentos de figurillas, una cazoleta de sahumador; medio incensario de forma bicónica con decoración de aplicaciones modeladas; 12 fragmentos de platos y cajetes, uno de los cuales presenta perforación en la base, lo cual podría indicar que fue “matada” en forma ritual; así como varios fragmentos de ollas de gran tamaño. Estos materiales presentan una pátina negra, que parece indicar que permanecieron largo tiempo en el agua (Besso-Oberto y Miranda, 1995: 1).

Los materiales que se localizaron en las inmersiones fueron: fragmento de olla correspondiente a la sección del cuello; fragmento de cajete de 5 cm de altura alisado en el interior y con engobe rojo; fragmento de instrumento musical (silbato) que representa a una clásica carita sonriente; ollita de cuerpo globular de fondo plano con evidencia de haber sido “matada” ritualmente y utilizada como ofrenda a una deidad acuática, presenta asas estilo Tláloc; fragmento de plato de 28 cm de diámetro; fragmento de olla globular correspondiente al borde y cuello de 16 cm y 9.5 cm de diámetro respectivamente; fragmento de incensario con mango tubular de 15 cm de diámetro y altura de 3.3 cm, de base plana de 5 cm de diámetro, con esgrafiado en la parte exterior y rastros de pintura roja; fragmento de plato hondo con engobe rojo en su interior, de 24 cm de diámetro; fragmento del borde del cuello de un posible tambor de percusión musical; fragmento de cuello de olla globular; fragmento mayor de jarrita de barro con el interior vidriado, color café, mide 17.2 cm de altura, con un borde de casi 15 cm de diámetro; fragmento de cajete trípode con engobe rojo en el interior y rastros de pintura blanca en el exterior, de 24 cm de diámetro; fragmentos de varias ollas globulares (tres bases y cuatro partes de cuerpo); un borde de vasija de 26 cm de diámetro y dos fragmentos de cuerpos de vasijas; fragmento mayor de cuenco pequeño vidriado de color amarillo sobre fondo blanco con diseños fitomorfos y motivos achurados en color negro, 13 cm de diámetro; fragmento mayor de plato plano grueso y burdo hecho al parecer sobre un molde de la parte exterior, de 17 cm de diámetro; varios fragmentos de cuerpo de olla y un borde de olla de 22 cm de diámetro; fragmento de cajete de 19 cm de diámetro y dos tiestos del cuerpo de una olla; fragmento mayor de olla globular de más de 30 cm de altura, cuerpo de 32 cm de diámetro y 19.5 cm en su borde; fragmento de borde de cuello angosto de una vasija de 39 cm de diámetro con restos de pintura

blanca en el interior; dos cuerpos de ollas diferentes y dos bordes de cajetes, ambos de 18 cm de diámetro, uno de ellos de cerámica delgada muy fina; fragmento de cuello de olla; fragmento de un borde de cajete trípode de 22 cm de diámetro; borde de vasija con decoración esgrafiada de diagonales enmarcadas (Besso-Oberto y Miranda, 1995).

Con base en la observación del material cerámico rescatado en esta inspección arqueológica subacuática, junto con el demás material arqueológico recuperado en este lugar, es decir, tanto por el que estaba bajo la custodia de la agencia municipal de Atoyacuilco como por el que fue entregado junto con la denuncia recibida a la dirección del proyecto arqueológico Atoyacuilco, además del material que fue rescatado por el Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, se pudo inferir que este material fue ofrendado, seguramente a alguna deidad relacionada con el agua, desde la fase tardía del Clásico, principalmente, cuya tradición continuó, declinó en el Posclásico, y disminuyó aún más en los horizontes históricos. Por informaciones verbales se sabe que, aunque de otra manera, se ha continuado con el culto al agua, pues han observado ofrendamientos de vasijas con alimentos en la cueva de donde surge el río Atoyac (Besso-Oberto y Miranda, 1995).

Del material ofrendado, principalmente durante el Clásico tardío, se observa que una gran cantidad de éste corresponde a instrumentos musicales, tales como: flautas, silbatos y tambores, los que se relacionan metafóricamente con la fluidez musical que produce el movimiento del agua en su trayectoria hacia el mar, y como resultado da fertilidad a la tierra y alegría a los antiguos habitantes.

Por otro lado, se observó que una gran cantidad de las piezas de cerámica aquí encontradas, están hechas por medio de molde y presentan una mala calidad como para haber sido elaboradas para el uso cotidiano del hogar o del religioso, más bien parece que éstas se fabricaban ex profeso, para su comercialización dentro de la fe religiosa de antaño, la cual era para ser usada por una sola ocasión, es decir, que la persona que venía a este lugar a ofrendar y no había traído consigo elementos que ofrendar, adquiriría éstas en algún lugar o poblado cercano a este sitio de culto (Besso-Oberto y Miranda, 1995).

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** Ofrenda.

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** Al parecer se trataba de un gran ofrendamiento a deidades del agua, similar al que se registró en la década de los setentas en el nacimiento del río Atoyac (Besso-Oberto y Miranda, 1995: 1).

6.9 **Clasificación del sitio.** Sitio sin montículos o con indicios de ocupación del Clásico.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Tentativa Clásico tardío. El horizonte cultural de la mayoría de estos elementos arqueológicos corresponde al Clásico en su fase tardía (700 a 900 d.C.) y en menor medida a los horizontes más recientes (Besso-Oberto y Miranda, 1995: 3).

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Ganadero, agricultura de temporal y turístico.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Meteorológico (erosión).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). Medio.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). La mayor parte de los elementos culturales, han sido recuperados de la superficie del lecho de este río, de lugares donde la corriente no es tan fuerte, lo que ha permitido que se hayan preservado durante tanto tiempo en tan buen estado de conservación y que no presenten rastros de erosión por arrastre. Sin embargo, algunas de las personas que recuperaron estos materiales, mencionaron que en ciertas

ocasiones tuvieron que remover el sedimento y la grava para la extracción de varias de estas piezas (Besso-Oberto y Miranda, 1995).

Por lo anterior, y como parte del proyecto de rescate arqueológico subacuático llevado a cabo en Atoyaquillo (1995) se hicieron las siguientes recomendaciones: se considera que seguramente aún hay una gran cantidad de evidencias arqueológicas depositadas en los sustratos de este lecho acuático, que permitan ampliar el conocimiento del culto a deidades acuáticas y a otras costumbres de los grupos étnicos que habitaron este lugar y/o a peregrinaciones para rendir culto a dichas deidades desde lugares distantes. Por lo que se recomienda, se continúe con la investigación a través de un proyecto de rescate arqueológico subacuático de este lugar y que se incluya el reconocimiento y exploración de las cuevas mencionadas en este escrito. También, se recomienda que a la brevedad posible, se comisione a algún investigador del Centro INAH Veracruz, o del Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas, para realizar la clasificación de los lotes de las piezas arqueológicas que están depositadas en la casa del Sr. Celestino Colorado; además de las que le fueron entregadas al arqueólogo Miranda (Besso-Oberto y Miranda, 1995).

8.5 **Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido).** Indefinido.

8.6 **Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha).** No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en el río Atoyaquillo.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña, el maíz y el café (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

BESSO-OBERTO González, Humberto y Fernando Miranda Flores

1995 Atoyaquillo, Amatlán de los Reyes, Ver. (rescate arqueológico subacuático), Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

CACAHUATAL

1. **Nombre del sitio.** Cacahuatal (comunicación personal de Fernando Miranda a Luis Heredia (1997)).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Cacahuatal

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1727839 (14); N 2083278

3.4 **Altitud.** 571 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) Proyecto académico

b) Inspección

c) Rescate o salvamento

d) Otro. Recorrido.

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** El arqueólogo Fernando Miranda (1997) mediante comunicación personal le informó al arqueólogo Luis Heredia de la existencia de este sitio, ambos actuales investigadores del Centro INAH Veracruz (Heredia, 1998: 319).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** No existe la información correspondiente.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** No existe la información correspondiente.

4.6 **Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.** Recorrido.

5. Extensión del sitio

5.1 **Área cubierta por la ocupación arqueológica.** No existe la información correspondiente.

5.2 **Método utilizado para hacer el plano del sitio:** No existe la información correspondiente.

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras El sitio es registrado con presencia de estructuras (Heredia, 1998: 319), sin mencionar cuántas son, ni su respectiva descripción.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). En una visita que realicé al sitio en septiembre de 2013, me percaté de la presencia de montículos que hay en el mismo, principalmente de uno de aproximadamente 6 m de altura que presentaba una gran cantidad de material arqueológico (cerámica y lítica); así como de la presencia de estructuras más recientes, como es el casco de una iglesia que presentaba restos de pintura en sus muros.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Cerámica y lítica tallada.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Habitacional, agrícola y vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Privado.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (proyecto de infraestructura, actividades agrícolas y contaminación).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). Medio.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Valle y margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.6

10. [Información bibliográfica](#)

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica](#)





Figuras 1 y 2. Vista de uno de los montículos del sitio de Cacahuatal afectado por la construcción de una calle y una barda (archivo personal).



Figura 3. Montículo parcialmente destruido (archivo personal).



Figura 4. Material cerámico y lítico localizado en superficie (archivo personal).



Figura 5. Río El Tepachero a la altura del sitio de Cacahuatal (archivo personal).



Figura 6. Restos de la construcción de una iglesia en Cacahuatal (archivo personal).

CERRO DEL TORO PRIETO

1. **Nombre del sitio.** Cerro del Toro Prieto (Miranda, 1993).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** A4.²⁰

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se localiza al sur de la población de Potrero Viejo, entre los kilómetros 2+300 y 4+200 del cadenamamiento de la autopista Córdoba-Veracruz.

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1726600 (14); N 2087550 N

3.4 **Altitud.** 637 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Reporte de la inspección al sitio Cerro del Toro Prieto, Amatlán de los Reyes, Ver.* (1993).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I Córdoba-Cotaxtla* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** Arqueólogo Fernando Miranda en 1993.

En el proyecto de 1994, durante el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del

²⁰ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

Años más tarde, los arqueólogos Fernando Miranda y Annick Daneels publicaron dos artículos referentes al sitio titulados *Regionalismo cultural en el valle del río Atoyac y Cerro del Toro Prieto. Un centro ceremonial en el valle de Córdoba* (1998).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Respecto a la inspección al sitio (1993):

El 20 de mayo de 1993 el arqueólogo Fernando Miranda (INAH) acudió al lugar a efectuar una inspección, allí encontró una máquina retroexcavadora que estaba destruyendo una estructura arqueológica y dos camiones de volteo que recogían la piedra. Poco tiempo después, llegó al sitio el señor Manuel Fernández (dueño de la compañía constructora y proveedora de materiales para la construcción Fernández) quien le informó al arqueólogo que el encargado de la quebradora, Lic. Gustavo Cueto, había hecho el trato de la compra de piedra, con los propietarios de los terrenos, sin que

él tuviera conocimiento de que esos montículos de piedra fueran monumentos arqueológicos (Miranda, 1993: 3, 4).

En virtud de que no se pudo localizar a los propietarios de los terrenos: Sres. René del Río y Auxilio Aguilar, el arqueólogo acudió con el Sr. Miguel Vázquez, comisario del ejido Potrero Viejo, para informarle que se había suspendido la obra, y para pedirle que comunicara a los ejidatarios que no podía continuar la remoción de piedra en los monumentos arqueológicos, quien dijo que ya con anterioridad había advertido a los señores propietarios del terreno, de que no debían remover “los cerritos” (forma en que denomina a los monumentos arqueológicos en la región), que se encontraban en su terreno debido a que está prohibido, pero éstos no le hicieron caso. Asimismo, le informó que estas personas vendieron la piedra de las estructuras arqueológicas, y que hasta ese momento (1993) habían sacado del lugar aproximadamente 60 camiones de volteo cargados de piedra (Miranda, 1993: 4).

Dichas obras afectaron cinco montículos del área cívico-religiosa, los cuales se describirán en el apartado correspondiente a “descripción de las estructuras”.

En cuanto al proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994): Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, por lo que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 **Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.** 1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el

recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región²¹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios

²¹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

(áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 [Área cubierta por la ocupación arqueológica](#). Para Fernando Miranda su extensión es de 250 ha (Miranda, 1993: 2).

De acuerdo con el proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz y con el artículo que publicaron Fernando Miranda y Annick Daneels (1998), el sitio abarca 280 ha (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5.2 [Método utilizado para hacer el plano del sitio](#):

- a) [Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito](#). Uso de tránsito y estadal.

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). Funerario, religioso y habitacional (Miranda, 1993: 2).

6.2 Número de estructuras. Más de 65 (Miranda, 1993: 2; Miranda *et al.*, 1994).

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Se trata de un sitio planificado donde sus más de 65 estructuras se encuentran ordenadas conforme a ejes, casi todas presentan orientación de 22° hacia el NE. En el área central se observan varios conjuntos de montículos y plataformas que forman plazas. Se llevaron a cabo una serie de excavaciones que revelaron estructuras con arquitectura de gran complejidad, que fueron utilizadas para fines funerarios, religiosos y habitacionales (Miranda, 1993: 2).

Las características de los cinco montículos que fueron afectados por las obras realizadas en 1993 son las siguientes:

Montículo 11. Construido con cantos rodados unidos con arcilla, el núcleo es del mismo material; mostraba en superficie algunos alineamientos de piedra que indican que estaba orientado conforme al patrón general del sitio, medía 25 m de largo, por 20 de ancho y 7 m de altura (Miranda, 1993: 4, 5).

Montículos 12 y 12 bis. Elaborado con el mismo material descrito anteriormente; se trata de dos estructuras de forma rectangular, dispuestas en forma paralela con orientación este-oeste, que formaban un juego de pelota abierto. Medían aproximadamente 45 m de largo, por 14 m de ancho y 3 m de altura (Miranda, 1993: 5).

Montículo 13. Medía 30 m de largo, por 25 m de ancho y 1.75 m de altura; al parecer delimitaba el espacio del juego de pelota hacia el oriente (Miranda, 1993: 5).

Montículo 4. Se trata de una plataforma de forma rectangular, de 80 m de largo, por 50 m de ancho y una altura que varía entre los 5 y 7 m; presentaba adosadas hacia el oriente dos pequeñas estructuras que pudieron funcionar como adoratorios (Miranda, 1993: 5).

Al centro había una explanada delimitada por un muro de cantos rodados de 1.5 m de altura, que aparentemente formaba un recinto: al poniente presentaba un adoratorio de forma rectangular. Ésta era una de las estructuras arqueológicas mejor conservadas del sitio, ya que en superficie se podían observar con claridad los muros (Miranda, 1993: 5). En conclusión, los montículos 12, 12 bis y 13 se perdieron por completo al ser nivelado el terreno; el número 11 se conserva sólo parcialmente la fachada oriente, pero está en riesgo la estabilidad al ser removido el núcleo; del montículo número 4 se perdió por completo la parte oriente y las construcciones de la parte superior, en éste posiblemente se podría recuperar la fachada del poniente, removiendo los escombros (Miranda, 1993: 5).

Por otro lado, en el informe del rescate de la autopista Córdoba-Veracruz (1994), se menciona que las estructuras están orientadas hacia el noreste, formando conjuntos con espacios abiertos de gran extensión; dentro del sitio se registraron tres canchas de juego de pelota. La mayor parte de los montículos han sido afectados por el cultivo de caña, el desarrollo urbano e industrial y por el saqueo; siendo el área central la que se conserva en mejor estado (Miranda *et al.*, 1994).

Estas estructuras presentan diversas características y tuvieron diferentes funciones, entre las que están: plataformas de base amplia y escasa altura, que sirvieron como asiento de aposentos; montículos elevados, que funcionaron como base para templos; montículos pequeños, que servían como adoratorios; y estructuras alargadas, dispuestas en pares paralelos, que funcionaron como canchas para el ritual del juego de pelota (Miranda *et al.*, 1994: 81).

Frecuentemente estas estructuras se encuentran formando conjuntos organizados en torno a patios o plazas. Las más notables se encuentran en el área central, al sur de Potrero Viejo, donde se observan varios conjuntos de montículos y plataformas que forman plazas (Miranda *et al.*, 1994: 81).

Durante los trabajos del proyecto de la autopista se excavaron 6 estructuras arqueológicas situadas sobre el eje de trazo; las exploraciones revelaron que éstas presentan frecuentemente subestructuras con arquitectura de gran complejidad y que fueron utilizadas para fines funerarios, religiosos y habitacionales (Miranda *et al.*, 1994: 82).

La autopista cruzó el núcleo del asentamiento dividiéndolo en dos partes, la mayor concentración de construcciones sobre el eje de trazo se dio entre los kilómetros 2+700 y 3+420, aquí se localizaron las de mayor extensión y altura. Debido a esto, fueron

afectadas seis estructuras prehispánicas: el montículo número 6 en el km 2+700, dos adoratorios (estructuras número 24 y 25), dos estructuras (18 y 19) en el km 2+780 y el montículo 17 en el km 3+280 (Miranda *et al.*, 1994: 82). Los resultados de los trabajos efectuados en tales estructuras fueron los siguientes:

Montículo 1. Considerado como uno de los más importantes del sitio, por sus dimensiones y ubicación; en la parte superior -al centro- presenta un adoratorio y varios muros, que vistos desde la superficie, daban la idea de ser cuartos pequeños. Se excavaron dos calas, de 4 por 1 m y de 3 por 2 m para definir la cronología de las posibles habitaciones en la parte superior las cuales son recientes, formadas tal vez por campesinos del lugar, con el fin de despejar áreas para sembrar matas de café. Debajo de éstas, se encontraron en el núcleo, alineamientos de piedra (prehispánicos), que indican que el montículo tiene subestructuras (Miranda *et al.*, 1994: 82).

Montículo 6. Se trata de una construcción de planta cuadrangular que mide aproximadamente 40 m de ancho por 50 m de largo por 5.5 m de altura (última etapa constructiva), los muros exteriores de esta etapa se delimitaron claramente; hacia la esquina suroeste, sobre el muro del poniente, se localizó una pequeña escalera que daba acceso a la plataforma (Miranda *et al.*, 1994: 82).

En la exploración del núcleo se recuperó gran cantidad de materiales arqueológicos: cerámica, fragmentos de figurillas humanas y zoomorfas, malacates y sellos, navajas de obsidiana y otros objetos tales como cuchillos y puntas de proyectil, pequeñas hachas de piedra verde, pulidores de piedra y objetos de forma esférica con función no identificada. Se encontraron también varios muros y empedrados de lo que pudo haber sido una plataforma escalonada, con varios agregados (etapa III); debajo fueron hallados dos adoratorios y varios muros de plataformas alargadas, que formaban una pequeña plaza cerrada. Asociada a una de estas plataformas se encontró una pequeña escultura en piedra, que parece ser la representación del rostro de un jugador de pelota (Miranda *et al.*, 1994: 82, 83).

Los adoratorios presentan al interior subestructuras con características similares, pero con menores dimensiones (etapa I); al interior de uno de ellos se encontraron fragmentos de cajetes con soporte anular (de estilo teotihuacano) (Miranda *et al.*, 1994: 83).

Se localizaron tres enterramientos humanos, cremados y depositados en vasijas (ollas), y también algunas vasijas y restos de animales que fueron “ofrendados” al momento de realizar alguna ampliación a la estructura (Miranda *et al.*, 1994: 83).

Montículo 17. Se trata de una estructura de forma cuadrangular construida con piedra y tierra que mide 14 m de largo por 12 m de ancho y 2.10 m de altura; presentaba una escalinata delimitada por alfardas en su lado poniente. Aquí se encontraron evidencias de dos etapas constructivas, excavándose en su totalidad la última de ellas (Miranda *et al.*, 1994: 83).

En las excavaciones se recuperaron diversos materiales arqueológicos de gran importancia, entre los cuales destacan: más de 35 vasijas de diferentes dimensiones y formas, 2 figurillas (que datan aproximadamente del año 300 d.C. y corresponden a la cultura “Remojadas Superior”), 10 rostros de figurillas, 15 puntas de proyectil enteras y fragmentadas, 2 enterramientos humanos cremados y depositados en ollas (Miranda *et al.*, 1994: 83).

Montículo 18. Se trata de una plataforma de 36 m de largo por 15 m de ancho, de la cual sólo se excavó para dibujar su planta debido a que fue prácticamente arrasada, primeramente por la nivelación que hicieron para la siembra y posteriormente por el despalme de la autopista se trazaron calas basándose en la retícula general y conociendo algunas evidencias (alineamientos que se observaban a simple vista) (Miranda *et al.*, 1994: 83).

Montículo 19. Localizado frente a la cara posterior del montículo número 1, se trata de una plataforma trapezoidal de más de 16.30 m de largo por 6.30 m de ancho y una altura de 70 cm.

Se efectuó una excavación extensiva de 77 m², registrando muros de piedra correspondientes a dos etapas de construcción. Asociados a estos muros se localizaron 7 concentraciones de cerámica del Clásico tardío, que fueron depositados como ofrenda. Son abundantes los sahumadores y las vasijas de tipo gris pasta fina, también se encontró un mango de sahumador que parece representar a un guerrero (Miranda *et al.*, 1994: 83).

Montículo 21. Este montículo no iba a ser excavado ya que se encontraba fuera del eje de trazo, pero las constructoras despalmaron un terreno que utilizarían en la construcción de implementos para la construcción de los puentes río Seco 1 y 2, por tal motivo, se hizo una excavación extensiva de 16 m² y dos calas de 16 por 1 m y de 6 por 1 m donde encontraron restos de una construcción sencilla, que tenía en su interior varios entierros depositados en vasijas (Miranda *et al.*, 1994: 83, 84).

Montículo 22. Con esta estructura sucedió lo mismo que con la anterior, ya que se encontraba fuera del eje de trazo. Se efectuó una excavación extensiva de 27 m² y una

cala de 17 m por 1 m, donde se registraron los muros exteriores (norte y oriente) de la estructura; en el núcleo se encontró un plato como ofrenda (Miranda *et al.*, 1994: 84).

Montículo 24 y 25. En superficie se observaban dos montículos, que parecían ser pequeños adoratorios. Se efectuó una excavación extensiva de 487 m², y se encontró una plataforma de 37 m de largo y 20 m de ancho con 4 etapas constructivas, así como estructuras interiores con adosamientos; se registró un 90% de ésta, lo cual permitió conocer su compleja arquitectura. En la parte superior presentaba empedrado y muros de un recinto (Miranda *et al.*, 1994: 84).

Las excavaciones realizadas en este sitio, revelaron que los edificios tienen de dos a cinco etapas constructivas, con sus respectivas remodelaciones y ampliaciones, que abarcan una ocupación que va del 800 a.C. (Preclásico medio) al 1100 d.C. (Posclásico temprano) (Daneels y Miranda, 1998: 74).

Cabe señalar que los edificios principales son, una plataforma monumental (100 x 75 x 9 m) conocida por los lugareños como Cerro del Toro Prieto, que dio su nombre al sitio; el montículo 5 (105 x 100 x 6 m), el Cerro de la Campana (34 x 36 x 10.5 m), y los juegos de pelota. Actualmente la mayor parte del terreno se encuentra parcelado y sembrado de caña, a excepción de las plataformas grandes donde está sembrado por café (Daneels y Miranda, 1998: 74).

El conjunto localizado a 1.5 km río arriba, en la orilla del poblado de Paraje Nuevo, presenta aproximadamente 37 edificios, donde los montículos principales están concentrados en un área de 16 ha aproximadamente, en el que se hallan grandes plataformas y un juego de pelota con una orientación paralela al río (aproximadamente 16° noreste) (Daneels y Miranda, 1998: 74).

Presencia de las estructuras a través del tiempo:

Fundación del sitio. Se estima que cuatro subestructuras pertenecen al Clásico medio (300-600 d.C.), las cuales se encuentran construidas por cantos rodados con núcleos de tierra apisonada; su forma es rectangular con paredes en talud y amplios accesos centrales en la parte larga. Generalmente se agrupan alrededor de pequeñas plazas, como fue el caso de los dos adoratorios de la primera etapa constructiva del montículo (Daneels y Miranda, 1998: 77, 78).

El apogeo. Dada la cantidad de material hallado en superficie, se estima que todos los edificios visibles fueron ocupados durante el Clásico tardío (600-900 d.C.). Los edificios de este periodo presentan dos etapas constructivas que representan dos estilos arquitectónicos diferentes: la primera, sigue el patrón del Clásico medio, pero de mayor

tamaño, es decir, edificios rectangulares con acceso central, en algunas ocasiones de dos niveles, con muros en talud o verticales, terrazas empedradas; uno de los edificios probablemente tuvo una fachada en talud-tablero. La segunda etapa, presenta edificios realizados y terracedados hasta un solo nivel, muestra altas paredes casi verticales que dan un aspecto macizo; los accesos son de tamaño reducido y están colocados a los costados (Daneels y Miranda, 1998: 78, 81).

Cerro del Toro Prieto sería para esta época el sitio cabecera de la zona por tener la mayor concentración de edificios monumentales, mientras que Parque Industrial Atoyaquillo, La Concha y San Rafael Río Seco (conjuntos de menores dimensiones) pudieron haber sido centros de barrio o centros secundarios subordinados a Toro Prieto (Daneels y Miranda, 1998: 78).

El cambio. A principios del Posclásico temprano (900-1100 d.C.) el sitio presentó varios cambios, algunos edificios fueron parcialmente destruidos, varios recibieron aditamentos bastantes rudimentarios, cuya orientación es ligeramente diferente de los edificios más antiguos. Se da la presencia de un nuevo elemento arquitectónico el cual es el altar, presente mediante una pequeña estructura cuadrada colocada frente a un edificio mayor. La destrucción parcial de los edificios sugiere que podría tratarse de un evento de conquista, menos probable es que se haya dado un cambio político interno que provocaría modificaciones en las alianzas y en el flujo de mercancías (Daneels y Miranda, 1998: 84).

El abandono. Durante el Posclásico medio y tardío (1100-1519 d.C.) se da un evento que ocurre en toda la zona del río Cotaxtla hasta la zona de La Mixtequilla en el sur y el área de Cempoala en el norte, que es el surgimiento de un complejo arquitectónico y cerámico de origen poblano-tlaxcalteca, manifestado a través de *teocallis* estucados; complejo que está virtualmente ausente en Cerro del Toro Prieto y del valle circundante que correspondía a su territorio en el Clásico tardío (Daneels y Miranda, 1998: 84).

El abandono del sitio y de la región pudo crear un vacío en el control de la ruta comercial y una pérdida en términos de producción agrícola, el cual está asociado a un cambio en la explotación y redistribución de la obsidiana, que a partir de esta fecha proviene de las minas del Pico de Orizaba; fenómeno que está relacionado con el cambio del patrón de asentamiento y la importante reducción de la población para el 1100-1200 d.C., quizá ligada a la penetración de grupos nahuas provenientes del Altiplano (Daneels y Miranda, 1998: 85).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). En el sitio se llevaron a cabo excavaciones y se encontró cerámica, figurillas, esculturas y navajillas.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. Sahumadores y cerámica procedentes de la región del Papaloapan y del área maya; figurillas de estilo teotihuacano y fragmentos de “caritas sonrientes”, que se encuentran con frecuencia en la región sur del territorio totonaco; esculturas antropomorfas en piedra y arcilla; así como navajillas prismáticas hechas en obsidiana verde, proveniente de la Sierra de las Navajas en el estado de Hidalgo (Miranda, 1993: 3).

El material que se fechó para el Clásico medio (300-600 d.C.) presenta mucha relación con el que se ha localizado en toda la cuenca del río Cotaxtla, y de manera más general, en el centro sur de Veracruz, que corresponde a lo que ha sido llamada como la cultura Remojadas. Para esta época además, se tienen los registros de las primeras navajas prismáticas de obsidiana, al parecer bajo el impulso del comercio con Teotihuacan (Daneels y Miranda, 1998: 78).

El material cerámico fechado para el Clásico tardío (600-900 d.C.) se presentó en densidades más o menos grandes, destacando el de pasta fina de forma virtualmente ininterrumpida a lo largo de 5 km de la orilla del río Seco a ambos lados del centro de Cerro del Toro Prieto hasta los confines del pequeño valle de Ojo de Agua; siendo el sitio cabecera de esta área el de Cerro del Toro Prieto por tener la mayor concentración de edificios monumentales (Daneels y Miranda, 1998: 78).

Los materiales para este periodo (Clásico tardío) son variados: hay sahumeros de mango en forma de mano producidos localmente y una serie de tipos domésticos; fueron localizadas varias esculturas de piedra, entre las que se encuentran una posible estela, un fragmento de Huehuetéotl, diversas representaciones de rostros humanos, así como un yugo de piedra pulida con una representación en alto relieve de un sapo que data posiblemente del Preclásico superior, pero vuelto a tallar en bajo relieve con el típico estilo de volutas del centro de Veracruz. En cuanto a la obsidiana, dada la cantidad y la calidad de este material recuperado, podría indicar la presencia de una importante industria de talla de navajas prismáticas y bifaciales, cuchillos de sacrificios, entre otros; existiendo una notable presencia de obsidiana verde proveniente de la sierra de las Navajas en Hidalgo, lo que indica que el uso de la ruta comercial establecida durante el auge de Teotihuacan, sobrevivió después de la caída de esta urbe. También, es notable el contacto que se da con la zona del sureste, dada la presencia de figuras sonrientes y

de cuencos policromos provenientes de la zona de la Mixtequilla, las vasijas gris finas y naranja finas de la zona sur de Veracruz, y los sahumeros del área maya, específicamente de Tabasco y Campeche (Daneels y Miranda, 1998: 81).

Visto en conjunto, la cultura del Clásico tardío en Cerro del Toro Prieto es dinámica e individualista: mantiene las tradiciones del centro de Veracruz en sus aspectos tan variados como son el juego de pelota, los entierros secundarios en vasijas y el estilo de volutas, pero por otro lado crea su propio estilo, tanto en la arquitectura como en la cerámica doméstica. El sitio es un importante centro de producción de artefactos de obsidiana, así como un punto estratégico en la ruta de intercambio entre el altiplano y el sureste de México (Daneels y Miranda, 1998: 81).

Para el Posclásico temprano, el complejo cerámico cambia, tanto en su manufactura y cocción como en su forma y acabado; las piezas más llamativas son unos cajetes de fondo sellado con soportes en forma de cabeza de águila, cuencos con decoración incisa, vasos de plumbate²² tohil y copas de pedestal de cerámica negra. El lugar de origen de este complejo es aún desconocido, probablemente es foráneo proveniente de la Mixteca Baja o Tehuacán (Daneels y Miranda, 1998: 84).

Durante el Posclásico medio y tardío (1100-1519 d.C.) se da un evento que ocurre en toda la zona del río Cotaxtla hasta el área de La Mixtequilla en el sur y el área de Cempoala en el norte, que es el surgimiento de un complejo arquitectónico y cerámico de origen poblano-tlaxcalteca, manifestado a través de cerámica policroma cholulteca y negro sobre guinda, y objetos de metal; complejo que está virtualmente ausente en Cerro del Toro Prieto y del valle circundante que correspondía a su territorio en el Clásico tardío (Daneels y Miranda, 1998: 84).

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** No existe la información correspondiente.

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.9 **Clasificación del sitio.** Clasificado para el Clásico como: Sitio extenso, este tipo de sitios presentan un área mayor a las 100 ha; tienen más de 20 estructuras de diversas dimensiones. Se observa la presencia de ejes rectores que determinan la orientación de las principales estructuras, las cuales están dispuestas alrededor de plazas abiertas. Predominan las plataformas masivas de gran altura y de forma cuadrada (Miranda y

²² También conocida como cerámica plomiza, muy característica del Posclásico temprano.

Daneels, 1998: 64, 67), similares a las que describen Barbara Stark y Pamela Showalter para Cerro de las Mesas (Stark y Showalter, 1990).

6.10 **Filiación cultural.** No existe la información correspondiente.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** La ocupación humana en el sitio, se remonta al período Preclásico superior (hacia el 300 a.C.) y muestra continuidad en la ocupación hacia el Posclásico temprano. El sitio tuvo su auge en el periodo Clásico (entre 300 y 900 d.C.), cuando al parecer fue uno de los principales sitios arqueológicos en el valle de Córdoba (Miranda, 1993: 2, 3); esto debido a que simultáneamente con el apogeo de la metrópoli teotihuacana y la fundación del sitio de Maticapan en la Sierra de los Tuxtlas, se dio la creación del sitio de Cerro del Toro Prieto, relacionado muy probablemente con la existencia de una ruta comercial entre el Altiplano y las Costa del Golfo (Daneels y Miranda, 1998: 77).

7. Uso del suelo

7.1 **Zona (rural o urbana).** Rural.

7.2 **Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro).** Banco de material.

7.3 **Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal).** No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 **Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo).** Antropogénico.

8.2 **Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo).** Alto.

8.3 **Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro).** Los daños en el sitio arqueológico son graves, ya que como se señaló, se afectaron cinco monumentos arqueológicos del

área cívico-religiosa, entre los que se encontraban algunas estructuras en buen estado de conservación (Miranda, 1993: 5, 6).

8.4 **Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento).** Dado que para 1993 se tenía conocimiento de que el plan de desarrollo urbano de la ciudad de Córdoba contemplaba el desarrollo industrial hacia esta zona, por tal motivo, y con el fin de prevenir futuras afectaciones a los monumentos arqueológicos, por el desarrollo urbano e industrial, así como por la agricultura mecanizada, se consideró conveniente efectuar –en un futuro-la delimitación de la zona de monumentos, por lo que también se recomendó que sería necesaria la participación de la subdirección de Registro Arqueológico para efectuar la poligonal del sitio (Miranda, 1993: 6).

8.5 **Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido).** Indefinido.

8.6 **Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha).** No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Está ubicado sobre la margen norte del río Seco, afluente del río Atoyac o Cotaxtla, al centro de un valle delimitado al norte por la sierra de Atoyac, y al sur, por la sierra de Tlacuilotécatl, que son estribaciones de la Sierra Madre Oriental: el valle forma un corredor natural entre la región de Orizaba y la planicie costera del Golfo de México (Miranda, 1993: 1).

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y una temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y el café (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

DANEELS Annick y Fernando Miranda

1998 “Cerro del Toro Prieto. Un centro ceremonial en el valle de Córdoba”, en Carlos Serrano Sánchez (editor) *Contribuciones a la historia prehispánica de la región Orizaba-Córdoba*, México, IIA-UNAM, pp. 73-86.

MIRANDA Flores, Fernando

1993 Reporte de la inspección al sitio Cerro del Toro Prieto, Amatlán de los Reyes, Ver., Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

1998 “La transición del Clásico al Postclásico en la región de Córdoba, Veracruz”, en J. P. Laporte y H. Escobedo (editores) *XI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1997*, Guatemala, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, pp. 962-973.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

MIRANDA Flores, Fernando y Annick Daneels

1998 “Regionalismo cultural en el valle del río Atoyac”, en Carlos Serrano Sánchez (editor) *Contribuciones a la historia prehispánica de la región Orizaba-Córdoba*, México, IIA-UNAM, pp. 53-72. STARK Bárbara y Pamela Showalter

1990 “Reconocimiento arqueológico en La Mixtequilla sur-central de Veracruz” en *Arqueología*, Segunda Época, número 4, México, INAH, pp. 67-86.

11. [Otra información](#). Debido a las características que presenta el sitio (por los materiales arqueológicos hallados), y a que éste se ubica sobre un corredor natural entre la Sierra Madre Oriental y la planicie costera, se considera que el asentamiento de “Cerro de Toro Prieto” tuvo un papel preponderante en la región durante el periodo Clásico, y que formaba parte de una ruta de intercambio entre el Altiplano Central, la Costa del Golfo y el Área maya.

Aparentemente el sitio tuvo su auge en el Clásico (entre el 300 y 900 d.C.), momento en el que llegó a ser uno de los principales asentamientos en el valle de Córdoba. Surge en el momento de apogeo de Teotihuacan y la presencia teotihuacana en Matcapan, por lo que el surgimiento de este sitio no es una coincidencia, sino que está relacionado con la existencia de una ruta comercial entre el Altiplano y la Costa Central del Golfo, que

requerían de poblaciones que ofrecieran servicios a los comerciantes (Miranda, 1998: 965).

12. Información gráfica. No existe.

CERRO TENEXTITLA

1. Nombre del de acuerdo al sitio. Cerro Tenextitla (Miranda *et al.*, 1994).
2. Clave de acuerdo al proyecto. A10.²³

3. Ubicación

- 3.1 Congregación/Localidad. Se desconoce la localidad a la que pertenece.
- 3.2 Municipio. Amatlán de los Reyes
- 3.3 Coordenadas UTM. E 1722900 (14); N 2085150
- 3.4 Altitud. 700 msnm

4. Origen de la información

- 4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.
- 4.2 Tipo de proyecto:
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección.
 - c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
 - d) Otro
- 4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

²³ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región²⁴ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

²⁴ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Ninguna.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No aplica.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No aplica.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Sitio con cerámica y lítica (Heredia, 1998: 319). El sitio se registró como concentración de materiales arqueológicos al borde de un macizo donde abundan las cuevas y abrigos rocosos (Miranda *et al.*, 1994).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado como: Sitio sin montículos o con indicios de ocupación del Clásico; este tipo de sitios tienen una extensión de 0.1 hasta 1 ha (Miranda *et al.*, 1994: 76).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (obras de construcción).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en pie de monte y margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, con temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

CUEVA DE LA INDIA

1. **Nombre del sitio.** Cueva de la India (Betancourt, 1917a). Esta cueva es también conocida como la cueva del Diablo.²⁵

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** En los alrededores de la comunidad de Amatlán

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1720716 (14), N 2081826

3.4 **Altitud.** 680 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** Los nombres de los proyectos fueron: *Inspección en el estado de Veracruz* (1917);²⁶ *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* (1945); Proyecto “*Distribución geográfica de la “cultura remojadas”.* *Exploraciones arqueológicas.-Exploración en Amatlán de los Reyes, Ver. y Acatlán de Pérez Figueroa, Oax.*” (1952).²⁷

c) **Rescate o salvamento**

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En 1917, Carlos Betancourt, en ese entonces inspector de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos, con motivo de un viaje de inspección que llevó a cabo en el estado de Veracruz, visitó Córdoba y Amatlán (Betancourt, 1917a y b). Posteriormente, José García Payón hizo un recorrido en 1945, y Alfonso Medellín Zenil en 1952.

²⁵ Información dada por los pobladores actuales de Amatlán en una visita que realicé el sábado 13 de julio de 2013.

²⁶ La información de dicha inspección se localiza en dos escritos, los cuales fueron registrados bajo los números 537 y 538, con el código “varios” (ver mapa), de la “Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz” (Heredia, 1998: 59).

²⁷ Este informe fue registrado bajo el número 437, con el código color “rojo” (ver mapa), de la “Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz” (Heredia, 1998: 55).

4.4 **Personas que informaron sobre su existencia.** No existe la información correspondiente.

4.5 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia

4.6 **Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.** No existe la información correspondiente.

5. Extensión del sitio

5.1 **Área cubierta por la ocupación arqueológica.** No existe la información correspondiente.

5.2 **Método utilizado para hacer el plano del sitio:** No existe la información correspondiente.

a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 **Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros).** Ocupación ritual en las cuevas.

6.2 **Número de estructuras.** Ninguna.

6.3 **Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones).** No aplica.

6.4 **Temporalidad de las estructuras.** No aplica.

6.5 **Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros).** En sus alrededores y con más abundancia hacia el sur, se encuentran “teteles”, “ídolos” y “objetos arqueológicos” que demuestran las antiguas civilizaciones de sus primitivos moradores (Betancourt, 1917b: 11).

Presencia de cerámica (García, 1945: 5).

De acuerdo con Alfonso Medellín, los hallazgos se redujeron a fragmentos cerámicos únicamente, ya que los objetos en buen estado de conservación fueron extraídos por cazadores y buscadores del fertilizante guano de murciélago (Medellín, 1952: 55).

6.6 **Descripción de cada uno de los mismos.** En Amatlán, hasta un poco antes de la Revolución Mexicana, se iba a las cuevas en demanda de lluvia ante el dios

“Tlalocanteta” (Tlálloc). Sólo podían penetrar en ella los “xochiwas” (brujos o sacerdotes de Tlálloc) y los ancianos, quienes se alumbraban con ocotes encendidos; iban a ofrendar flores, velas, aguardiente, tepache, y se quemaba copal. En la primera sala de la cueva encontraban un guajolote guardián; en la segunda cámara a un venado; en la tercera un tigre, y en la cuarta y última a Tlálloc, quien tiene forma de toro y es de color negro, está acompañado de su mujer Tlalocantenan, quien tiene forma de serpiente (Medellín, 1952: 59).

La persona que sin ser anciana o “xochiwa” tenía el atrevimiento de penetrar a una cueva, se quedaba encerrada todo un año. Al salir, tenía la impresión de que sólo había transcurrido un día (Medellín, 1952: 59).

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** No existe la información correspondiente.

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.9 **Clasificación del sitio.** Clasificado para el Preclásico como: Sitio sin estructuras, con presencia de materiales, con superficie variable y sin evidencia clara de estructuras. Clasificado para el Clásico como: Sitio sin montículos o con indicios de ocupación.

6.10 **Filiación cultural.** No existe la información correspondiente.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** Preclásico, Clásico, y Posclásico temprano (tolteca), de acuerdo con Medellín.

7. Uso del suelo

7.1 **Zona (rural o urbana).** Rural.

7.2 **Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro).** Agrícola.

7.3 **Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal).** Comunal.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 **Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades**

agrícolas, saqueo). Saqueo por parte de cazadores y buscadores del fertilizante guano de murciélago (Medellín, 1952: 55).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). No existe la información correspondiente.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Situado en zona de cuevas con presencia de ríos alrededor de las mismas.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

BETANCOURT, Carlos Ignacio

1917a Itinerario de la visita de inspección en el estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

1917b Informe de inspección en el estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas del Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MEDELLÍN Zenil, Alfonso

1952 Distribución geográfica de la “Cultura de Remojadas”. Exploraciones arqueológicas, México, Archivo Técnico del INAH.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#)



Figura 1. Entorno natural de la cueva de la India (archivo personal).

CUEVA DE HUETZPETITLA

1. **Nombre del sitio.** Cueva de Huetzpetitla (Betancourt, 1917a).
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.
3. **Ubicación**
 - 3.1 **Congregación/Localidad.** Situado en los alrededores de la comunidad de Amatlán
 - 3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes
 - 3.3 **Coordenadas UTM.** No existe la información correspondiente.
 - 3.4 **Altitud.** No existe la información correspondiente.
4. **Origen de la información**
 - 4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.
 - 4.2 **Tipo de proyecto:**
 - a) **Proyecto académico**
 - b) **Inspección.** Los nombres de los proyectos fueron: *Inspección en el estado de Veracruz* (1917);²⁸ *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* (1945); Proyecto “*Distribución geográfica de la “cultura remojadas”.* *Exploraciones arqueológicas.-Exploración en Amatlán de los Reyes, Ver. y Acatlán de Pérez Figueroa, Oax.*” (1952).²⁹
 - c) **Rescate o salvamento**
 - d) **Otro**
 - 4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En 1917, Carlos Betancourt, en ese entonces inspector de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos, con motivo de un viaje de inspección que llevó a cabo en el estado de Veracruz, visitó Córdoba y Amatlán (Betancourt, 1917a y b). Posteriormente, José García Payón hizo un recorrido en 1945, y Alfonso Medellín Zenil en 1952.
 - 4.4 **Personas que informaron sobre su existencia.** No existe la información correspondiente.

²⁸ La información de dicha inspección se localiza en dos escritos, los cuales fueron registrados bajo los números 537 y 538, con el código “varios” (ver mapa), de la “Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz” (Heredia, 1998: 59).

²⁹ Este informe fue registrado bajo el número 437, con el código color “rojo” (ver mapa), de la “Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz” (Heredia, 1998: 55).

4.5 Institución o dependencia correspondiente. Instituto Nacional de Antropología e Historia

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas. No existe la información correspondiente.

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.

a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). Ocupación ritual en las cuevas.

6.2 Número de estructuras. Ninguna.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No aplica.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No aplica.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Presencia de cerámica (García, 1945: 5).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. En Amatlán, hasta un poco antes de la Revolución Mexicana, se iba a las cuevas en demanda de lluvia ante el dios “Tlalocanteta” (Tláloc). Sólo podían penetrar en ella los “xochiwas” (brujos o sacerdotes de Tláloc) y los ancianos, quienes se alumbraban con ocotes encendidos; iban a ofrendar flores, velas, aguardiente, tepache, y se quemaba copal. En la primera sala de la cueva encontraban un guajolote guardián; en la segunda cámara a un venado; en la tercera un tigre, y en la cuarta y última a Tláloc, quien tiene forma de toro y es de color negro, está acompañado de su mujer Tlalocantenan, quien tiene forma de serpiente (Medellín, 1952: 59).

La persona que sin ser anciana o “xochiwa” tenía el atrevimiento de penetrar a una cueva, se quedaba encerrada todo un año. Al salir, tenía la impresión de que sólo había transcurrido un día (Medellín, 1952: 59).

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Clasificado para el Preclásico como: Sitio sin estructuras, con presencia de materiales, con superficie variable y sin evidencia clara de estructuras.

Clasificado para el Clásico como: Sitio sin montículos o con indicios de ocupación.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Preclásico, Clásico, y Posclásico temprano (tolteca), de acuerdo con Medellín.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Comunal.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Saqueo por parte de cazadores y buscadores del fertilizante guano de murciélago (Medellín, 1952: 55).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas,

disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). No existe la información correspondiente.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas: Situado en zona de cuevas con presencia de ríos alrededor de las mismas.

9.2 Clima: Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 Precipitación pluvial media anual: De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 Suelo: Del tipo Acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 Vegetación: La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

BETANCOURT, Carlos Ignacio

1917a Itinerario de la visita de inspección en el estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

1917b Informe de inspección en el estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas del Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MEDELLÍN Zenil, Alfonso

1952 Distribución geográfica de la “Cultura de Remojadas”. Exploraciones arqueológicas, México, Archivo Técnico del INAH.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

CUEVA DE MALOSTLAN

1. **Nombre del sitio.** Cueva de Malostlan (Betancourt, 1917a). Esta cueva es actualmente conocida como la cueva de Lourdes.³⁰

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Situado en los alrededores de la comunidad de Amatlán

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1722622 (14), N 2085010

3.4 **Altitud.** 729 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** Los nombres de los proyectos fueron: *Inspección en el estado de Veracruz* (1917);³¹ *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* (1945); Proyecto “*Distribución geográfica de la “cultura remojadas”.* *Exploraciones arqueológicas.-Exploración en Amatlán de los Reyes, Ver. y Acatlán de Pérez Figueroa, Oax.*” (1952).³²

c) **Rescate o salvamento**

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En 1917, Carlos Betancourt, en ese entonces inspector de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos, con motivo de un viaje de inspección que llevó a cabo en el estado de Veracruz, visitó Córdoba y Amatlán (Betancourt, 1917a y b). Posteriormente, José García Payón hizo un recorrido en 1945, y Alfonso Medellín Zenil en 1952.

³⁰ Información dada por los pobladores actuales de Amatlán en una visita que realicé el sábado 13 de julio de 2013.

³¹ La información de dicha inspección se localiza en dos escritos, los cuales fueron registrados bajo los números 537 y 538, con el código “varios” (ver mapa), de la “Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz” (Heredia, 1998: 59).

³² Este informe fue registrado bajo el número 437, con el código color “rojo” (ver mapa), de la “Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz” (Heredia, 1998: 55).

4.4 **Personas que informaron sobre su existencia.** No existe la información correspondiente.

4.5 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.6 **Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.** No existe la información correspondiente.

5. Extensión del sitio

5.1 **Área cubierta por la ocupación arqueológica.** No existe la información correspondiente.

5.2 **Método utilizado para hacer el plano del sitio:** No existe la información correspondiente.

a) Levantamiento sistemático con estación total,stadal y/o teodolito

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 **Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros).** Ocupación ritual en las cuevas.

6.2 **Número de estructuras.** Ninguna.

6.3 **Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones).** No aplica.

6.4 **Temporalidad de las estructuras.** No aplica.

6.5 **Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros).** En Amatlán, Ignacio Betancourt adquirió 23 cabecitas de barro procedentes de la cueva del dios Tláloc, figuras en forma de tigres y fragmentos de obsidiana (Betancourt, 1917b: 11).

En sus alrededores y con más abundancia hacia el sur, se encuentran “teteles”, “ídolos” y “objetos arqueológicos”, que demuestran las antiguas civilizaciones de sus primitivos moradores (Betancourt, 1917b: 11).

Presencia de cerámica (García, 1945: 5).

De acuerdo con Alfonso Medellín, los hallazgos se redujeron a fragmentos cerámicos únicamente, ya que los objetos en buen estado de conservación fueron extraídos por cazadores y buscadores del fertilizante guano de murciélago (Medellín, 1952: 55).

6.6 **Descripción de cada uno de los mismos.** En el cerro de Malostlan se localiza una cueva que llaman “Tlálloc”, en la que se han encontrado cabecitas de barro, ídolos de piedra y objetos de cerámica, entre estos últimos predomina el tipo de montaña; el H. Ayuntamiento de la Villa de Amatlán tenía una colección arqueológica en la Escuela de Niños (Betancourt, 1917b: 11). Dichos objetos fueron encontrados a un metro y medio de profundidad (Betancourt, 1917a).

De la cueva más grande de Amatlán (Malostlan), fueron localizadas abundantes representaciones felinas de tosca apariencia, pero muy impresionantes. Son tigres profusamente adornados al pastillaje; con sus fauces siempre abiertas, entre las cuales aparece a veces una cara humana; sobre su lomo llevan un cajetito semicónico que debió haber servido para algún acto ritual. Estos tigres son una forma escultórica especializada dentro de la época Remojadas superior; representan al “monstruo de la tierra”, devorador de los cadáveres, el cual durante la época mexicana fue conocido con el nombre de “Tlaltecuhli”, dios o señor de la tierra. Esta identificación encuentra fuerte apoyo en la escultura de piedra encontrada en el montículo funerario de Polvaredas, y en el realismo de la acción de engullir ritualmente seres humanos. De acuerdo con Betancourt, la presencia de objetos tan antiguos en la boca de estas cuevas, revela una ocupación ritual durante el Preclásico; pero no de tanta importancia como lo fue en el horizonte Clásico o Remojadas superior, durante el cual, las cuevas también sirvieron como lugar de santuario, y fueron motivo de cultos especializados (Medellín, 1952: 56-58).

En los “yugos” de piedra (manifestaciones escultóricas propias de la época “Remojadas superior”) de uso funerario, el monstruo de la tierra es una decoración casi obligada. En varias ocasiones, entre sus fauces se encuentra una cara humana, que es la representación del individuo que ya ha sido entregado a la tierra. Dada la dureza de la piedra y la forma misma de los “yugos”, la decoración tuvo que adaptarse y estilizarse todo lo posible; pero no por eso deja de corresponder al ser y a la idea que hay en los tigres humanizados y fantásticos hechos con mayor libertad y posibilidades (Medellín, 1952: 56-58).

El culto a esta divinidad tuvo especial importancia y marcado individualismo en esta región de abundantes cavernas, tal vez por considerarlas como “a modo de conexiones

con lo muy profundo de la tierra”, según lo entienden en la actualidad mixes y zapotecos serranos (Medellín, 1952: 56-58).

Este culto de marcada transcendencia durante la época Clásica, decayó en importancia, y seguramente, evolucionó a nuevas advocaciones durante los horizontes renacentista e histórico. De estos últimos periodos sólo se han encontrado en las cuevas escasos fragmentos de sahumeros (Medellín, 1952: 56-58).

En Amatlán, hasta un poco antes de la Revolución Mexicana, se iba a las cuevas en demanda de lluvia ante el dios “Tlalocanteta” (Tláloc). Sólo podían penetrar en ella los “xochiwas” (brujos o sacerdotes de Tláloc) y los ancianos, quienes se alumbraban con ocotes encendidos; iban a ofrendar flores, velas, aguardiente, tepache, y se quemaba copal. En la primera sala de la cueva encontraban un guajolote guardián; en la segunda cámara a un venado; en la tercera un tigre; y en la cuarta y última a Tláloc, quien tiene forma de toro y es de color negro, está acompañado de su mujer Tlalocantenan, quien tiene forma de serpiente (Medellín, 1952: 59).

La persona que sin ser anciana o “xochiwa” tenía el atrevimiento de penetrar a una cueva, se quedaba encerrada todo un año. Al salir, tenía la impresión de que sólo había transcurrido un día (Medellín, 1952: 59).

En la cueva de Malostlan se localizó un fragmento de vasija con soporte anular y dos fragmentos del tipo “naranja sobre laca esgrafiado y raspado”, diagnósticos de “Remojadas superior”; así como objetos y fragmentos de los tipos cerámicos “café con baño guinda pulido”, “café con baño negro pulido”, “café con baño rojizo pulido” y una variante arenosa de “negra compacta con borde blanco” (Medellín, 1952: 55, 60).

Todos los elementos arqueológicos señalados por Alfonso Medellín, se identifican con los de la cultura Preclásica y Clásica del Centro de Veracruz. Los restos de la cultura material de los horizontes Renacentista e Histórico, se identifican con el complejo arqueológico “Mixteco-Puebla”. De la época Tolteca son tres fragmentos de cajete “Plomizo” o “Plumbate”, en color gris azulado, decorado con líneas grabadas (Medellín, 1952: 55, 60).

Hay una porción de soportes zoomorfos que pertenecieron a cajetes, tal vez clasificados como cholultecas, o simplemente de influencia cholulteca (Medellín, 1952: 61).

Se encontraron también, fragmentos de incensarios de cazuelas con decoración de puntos en relieve, de largo mango cilíndrico decorado por cabezas de serpiente; fragmentos de grandes braseros ceremoniales para uso en los templos; cerámica tipo

“fondo sellado”, gris clara arenosa con baño gris, todo diagnóstico del grupo étnico-cultural popoloca (Medellín, 1952: 61).

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** No existe la información correspondiente.

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.9 **Clasificación del sitio.** Clasificado para el Preclásico como: Sitio sin estructuras, con presencia de materiales, con superficie variable y sin evidencia clara de estructuras. Clasificado para el Clásico como: Sitio sin montículos o con indicios de ocupación.

6.10 **Filiación cultural.** No existe la información correspondiente.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** Preclásico, Clásico, y Posclásico temprano (tolteca), de acuerdo con Medellín.

7. Uso del suelo

7.1 **Zona (rural o urbana).** Rural.

7.2 **Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro).** Agrícola.

7.3 **Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal).** Comunal.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 **Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo).** Saqueo por parte de cazadores y buscadores del fertilizante guano de murciélago (Medellín, 1952: 55).

8.2 **Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo).** No existe la información correspondiente.

8.3 **Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro).** No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). No existe la información correspondiente.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Situado en zona de cuevas con presencia de ríos alrededor de las mismas.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

BETANCOURT, Carlos Ignacio

1917a Itinerario de la visita de inspección en el estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

1917b Informe de inspección en el estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas del Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MEDELLÍN Zenil, Alfonso

1952 Distribución geográfica de la “Cultura de Remojadas”. Exploraciones arqueológicas, México, Archivo Técnico del INAH.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#)



Figura 1. Entorno natural de la cueva de Malostlan (archivo personal).

CUEVA DE QUIMIATLIMA

1. **Nombre del sitio.** Cuevas de Quimiatlima (Betancourt, 1917a).
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.
3. **Ubicación**
 - 3.1 **Congregación/Localidad.** Situado en los alrededores de la comunidad de Amatlán
 - 3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes
 - 3.3 **Coordenadas UTM.** No existe la información correspondiente.
 - 3.4 **Altitud.** No existe la información correspondiente.
4. **Origen de la información**
 - 4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.
 - 4.2 **Tipo de proyecto:**
 - a) **Proyecto académico**
 - b) **Inspección.** Los nombres de los proyectos fueron: *Inspección en el estado de Veracruz* (1917);³³ *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* (1945); Proyecto “*Distribución geográfica de la “cultura remojadas”.* *Exploraciones arqueológicas.-Exploración en Amatlán de los Reyes, Ver. y Acatlán de Pérez Figueroa, Oax.*” (1952).³⁴
 - c) **Rescate o salvamento**
 - d) **Otro**
 - 4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En 1917, Carlos Betancourt, en ese entonces inspector de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos, con motivo de un viaje de inspección que llevó a cabo en el estado de Veracruz, visitó Córdoba y Amatlán (Betancourt, 1917a y b). Posteriormente, José García Payón hizo un recorrido en 1945, y Alfonso Medellín Zenil en 1952.
 - 4.4 **Personas que informaron sobre su existencia.** No existe la información correspondiente.

³³ La información de dicha inspección se localiza en dos escritos, los cuales fueron registrados bajo los números 537 y 538, con el código “varios” (ver mapa), de la “Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz” (Heredia, 1998: 59).

³⁴ Este informe fue registrado bajo el número 437, con el código color “rojo” (ver mapa), de la “Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz” (Heredia, 1998: 55).

4.5 Institución o dependencia correspondiente. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas. No existe la información correspondiente.

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.

a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). Ocupación ritual en las cuevas.

6.2 Número de estructuras. Ninguna.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No aplica.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No aplica.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Presencia de cerámica (García, 1945: 5).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. En Amatlán, hasta un poco antes de la Revolución Mexicana, se iba a las cuevas en demanda de lluvia ante el dios “Tlalocanteta” (Tláloc). Sólo podían penetrar en ella los “xochiwas” (brujos o sacerdotes de Tláloc) y los ancianos, quienes se alumbraban con ocotes encendidos; iban a ofrendar flores, velas, aguardiente, tepache, y se quemaba copal. En la primera sala de la cueva encontraban un guajolote guardián; en la segunda cámara a un venado; en la tercera un tigre, y en la cuarta y última a Tláloc, quien tiene forma de toro y es de color negro, está acompañado de su mujer Tlalocantenan, quien tiene forma de serpiente (Medellín, 1952: 59).

La persona que sin ser anciana o “xochiwa” tenía el atrevimiento de penetrar a una cueva, se quedaba encerrada todo un año. Al salir, tenía la impresión de que sólo había transcurrido un día (Medellín, 1952: 59).

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Clasificado para el Preclásico como: Sitio sin estructuras, con presencia de materiales, con superficie variable y sin evidencia clara de estructuras.

Clasificado para el Clásico como: Sitio sin montículos o con indicios de ocupación.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Preclásico, Clásico y Posclásico temprano (tolteca), de acuerdo con Medellín.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Comunal.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Saqueo por parte de cazadores y buscadores del fertilizante guano de murciélago (Medellín, 1952: 55).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas,

disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). No existe la información correspondiente.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Situado en zona de cuevas con presencia de ríos alrededor de las mismas.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

BETANCOURT, Carlos Ignacio

1917a Itinerario de la visita de inspección en el estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

1917b Informe de inspección en el estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas del Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MEDELLÍN Zenil, Alfonso

1952 Distribución geográfica de la “Cultura de Remojadas”. Exploraciones arqueológicas, México, Archivo Técnico del INAH.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

CUEVA DE TEPECILAN

1. **Nombre del sitio.** Cuevas de Tepecilan (Betancourt, 1917a). Esta cueva es conocida actualmente como la cueva de Los Hornos.³⁵

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Situado en los alrededores de la comunidad de Amatlán

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1720945 (14), N 2084391

3.4 **Altitud.** 720 msnm.

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** Los nombres de los proyectos fueron: *Inspección en el estado de Veracruz* (1917);³⁶ *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* (1945); Proyecto “*Distribución geográfica de la “cultura remojadas”.* *Exploraciones arqueológicas.-Exploración en Amatlán de los Reyes, Ver. y Acatlán de Pérez Figueroa, Oax.*” (1952).³⁷

c) **Rescate o salvamento**

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En 1917, Carlos Betancourt, en ese entonces inspector de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos, con motivo de un viaje de inspección que llevó a cabo en el estado de Veracruz, visitó Córdoba y Amatlán (Betancourt, 1917a y b). Posteriormente, José García Payón hizo un recorrido en 1945, y Alfonso Medellín Zenil en 1952.

³⁵ Información dada por los pobladores actuales de Amatlán en una visita que realicé el sábado 13 de julio de 2013.

³⁶ La información de dicha inspección se localiza en dos escritos, los cuales fueron registrados bajo los números 537 y 538, con el código “varios” (ver mapa), de la “Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz” (Heredia, 1998: 59).

³⁷ Este informe fue registrado bajo el número 437, con el código color “rojo” (ver mapa), de la “Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz” (Heredia, 1998: 55).

4.4 **Personas que informaron sobre su existencia.** No existe la información correspondiente.

4.5 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.6 **Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.** No existe la información correspondiente.

5. Extensión del sitio

5.1 **Área cubierta por la ocupación arqueológica.** No existe la información correspondiente.

5.2 **Método utilizado para hacer el plano del sitio:** No existe la información correspondiente.

a) Levantamiento sistemático con estación total,stadal y/o teodolito

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 **Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros).** Ocupación ritual en las cuevas.

6.2 **Número de estructuras.** Ninguna.

6.3 **Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones).** No aplica.

6.4 **Temporalidad de las estructuras.** No aplica.

6.5 **Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros).** Presencia de cerámica (García, 1945: 5).

6.6 **Descripción de cada uno de los mismos.** En Amatlán, hasta un poco antes de la Revolución Mexicana, se iba a las cuevas en demanda de lluvia ante el dios “Tlalocanteta” (Tlálloc). Sólo podían penetrar en ella los “xochiwas” (brujos o sacerdotes de Tlálloc) y los ancianos, quienes se alumbraban con ocotes encendidos; iban a ofrendar flores, velas, aguardiente, tepache, y se quemaba copal. En la primera sala de la cueva encontraban un guajolote guardián; en la segunda cámara a un venado; en la tercera un tigre, y en la cuarta y última a Tlálloc, quien tiene forma de toro y es de

color negro, está acompañado de su mujer Tlalocantenan, quien tiene forma de serpiente (Medellín, 1952: 59).

La persona que sin ser anciana o “xochiwa” tenía el atrevimiento de penetrar a una cueva, se quedaba encerrada todo un año. Al salir, tenía la impresión de que sólo había transcurrido un día (Medellín, 1952: 59).

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** No existe la información correspondiente.

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.9 **Clasificación del sitio.** Clasificado para el Preclásico como: Sitio sin estructuras, con presencia de materiales, con superficie variable y sin evidencia clara de estructuras. Clasificado para el Clásico como: Sitio sin montículos o con indicios de ocupación.

6.10 **Filiación cultural.** No existe la información correspondiente.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** Preclásico, Clásico, y Posclásico temprano (tolteca), de acuerdo con Medellín.

7. Uso del suelo

7.1 **Zona (rural o urbana).** Rural.

7.2 **Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro).** Agrícola.

7.3 **Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal).** Comunal.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 **Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo).** Saqueo por parte de cazadores y buscadores del fertilizante guano de murciélago (Medellín, 1952: 55).

8.2 **Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo).** No existe la información correspondiente.

8.3 **Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros,**

fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). No existe la información correspondiente.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Situado en zona de cuevas con presencia de ríos alrededor de las mismas.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

BETANCOURT, Carlos Ignacio

1917a Itinerario de la visita de inspección en el estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

1917b Informe de inspección en el estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas del Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MEDELLÍN Zenil, Alfonso

1952 Distribución geográfica de la “Cultura de Remojadas”. Exploraciones arqueológicas, México, Archivo Técnico del INAH.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#)



Figura 1. Entorno natural de la cueva de Tepecilan (archivo personal).

EL PAREDÓN

1. **Nombre del sitio.** El Paredón (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** A3.³⁸

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se localiza entre los kilómetros 2+060 y 2+240 del cadenamamiento de la autopista Córdoba-Veracruz

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1725600 (14); N 2087250

3.4 **Altitud.** 620 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I Córdoba-Cotaxtla* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I Córdoba-Cotaxtla* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

³⁸ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya

con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que se selló la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región (Miranda *et al.*, 1994: 41).³⁹

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de

³⁹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito. Uso de tránsito y estatal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Indefinido.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). En primer término, se registró una concentración de materiales arqueológicos asociados con un montículo nivelado por el cultivo de caña, que mide 2 m de altura; en el lugar se conservan restos de una construcción colonial (muros y apoyos de columnas), que posiblemente formaban parte del casco de una hacienda del siglo XVIII; también se conserva en mejor estado, el casco de una finca cafetalera del siglo XIX, que presenta una plantilla o patio para secar el café. La finca para beneficio de café se localiza en el sitio El Paredón (A3), y su nombre aún no ha sido identificado (Miranda *et al.*, 1994: 77, 81).

Por lo que en este sitio fue registrado un montículo prehispánico, varios muros de una hacienda colonial y los restos de una finca cafetalera del siglo XIX (Miranda *et al.*, 1994: 77, 81).

El montículo que data del periodo Clásico está asociado con el sitio Cerro del Toro Prieto (A4), que se encuentra en la margen norte del río Seco (Miranda *et al.*, 1994: 77, 81).

Se excavaron dos pozos de sondeo, en ellos se encontraron restos del sistema de cimentación de los muros de la hacienda colonial; también, se hizo el levantamiento arquitectónico de la finca cafetalera del siglo XIX (Miranda *et al.*, 1994: 77, 81).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Preclásico, Clásico, siglos XVII al XIX.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** No existe la información correspondiente.

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.9 **Clasificación del sitio.** Catalogado para el Preclásico como: Sitio sin estructuras, con presencia de materiales, con superficie variable y sin presencia clara de estructuras. En estos casos, es difícil determinar las características debido a la sobreposición de fase. Sin embargo, se considera que estos sitios difícilmente pudieron tener un rango mayor del número 2 (Miranda *et al.*, 1994: 74).

Para el Clásico como: Sitio pequeño; aunque generalmente este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha, El Paredón es considerado un sitio atípico porque tiene 20 ha de extensión, cuyas dimensiones posiblemente marcan un carácter diferente para estos sitios. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por la nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

Para la Colonia como: Hacienda.

6.10 **Filiación cultural.** No existe la información correspondiente.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** Es un sitio con múltiples periodos de ocupación: Preclásico, Clásico, y siglos XVIII a XIX.

7. Uso del suelo

7.1 **Zona (rural o urbana).** Rural.

7.2 **Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro).** Vía de comunicación y agrícola.

7.3 **Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal).** No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 **Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo).** Antropogénico (urbanización y cultivo de caña).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo).

No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Se registró un montículo nivelado por el cultivo de caña que mide 2 m de altura.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle, y en la margen de un río.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14) y el café.

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información

En cuanto a la época colonial:

Todas las haciendas estaban comunicadas por medio de una red interregional de caminos, conectadas al antiguo camino de México a Veracruz, por la ruta de Orizaba. Debido a esto, en la región se conservan varios caminos de terracería, puentes de mampostería y vados (Miranda *et al.*, 1994: 78).

En el periodo colonial se observan profundos cambios en el patrón de asentamiento, éstos se deben en primera instancia, al fracturamiento del orden político y económico de la región, y posteriormente, al despoblamiento del centro de Veracruz, resultado de las primeras evidencias, que prácticamente eliminaron a los nativos. De los sitios del Posclásico tardío pocos subsistieron, y en su mayoría fueron reubicados en congregaciones, en lugares distintos a su emplazamiento original (Miranda *et al.*, 1994: 79).

El escaso interés por los recursos de las tierras calientes, así como los escasos conocimientos para el aprovechamiento de ellos, motivaron que estas áreas se mantuvieran prácticamente despobladas, siendo usadas como estancias para ganado y lugar de tránsito entre las ciudades de Córdoba y el Puerto de Veracruz (Miranda *et al.*, 1994: 79).

12. [Información gráfica](#). No existe.

FINCA DÍAZ

1. **Nombre del sitio.** Finca Díaz (Miranda *et al.*, 1994).
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** A2.⁴⁰

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se localiza entre los kilómetros 0+810 y 0+990 del cadenamamiento de la autopista; fue detectado por la obra de construcción de la autopista Córdoba-Veracruz (Miranda *et al.*, 1994).

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1725700 (14); N 2086800

3.4 **Altitud.** 662 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable

⁴⁰ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaban la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁴¹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

⁴¹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total,stadal y/o teodolito. Uso de tránsito y stadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Dos.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Se registraron dos montículos de piedra que fueron nivelados por los agricultores (Miranda *et al.*, 1994: 81).

Se efectuaron dos excavaciones: un pozo de sondeo de 2x1 m ubicado sobre el derecho de vía, y una cala de 5x1 m sobre el montículo número 1. El pozo de sondeo se excavó hasta una profundidad de 1.20 m; en él se detectó una secuencia de tres capas, que es similar a la que se registró en el sitio A1. La capa I, de 0 a 26 cm, está formada por tierra café que es un migajón limoso muy suelto, y se encontraron restos de un muro y de un empedrado, que tenían asociados materiales arqueológicos del periodo Clásico (Miranda *et al.*, 1994: 81).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Se recolectó una gran cantidad de artefactos de piedra, los cuales fueron recolectados por los propietarios del terreno (Miranda *et al.*, 1994: 45).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Sitio pequeño; este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (urbanización y cultivo de caña).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Los dos montículos de piedra fueron nivelados por el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas: Localizado en un valle, en el margen de un arroyo.

9.2 Clima: Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 Precipitación pluvial media anual: De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 Suelo: Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 Vegetación: La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

LA CALERA

1. **Nombre del sitio.** La Calera (comunicación personal de Fernando Miranda a Luis Heredia (1997)).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Peñuela

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1721031 (14); N 2087045

3.4 **Altitud.** 748 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) Proyecto académico

b) Inspección

c) Rescate o salvamento

d) Otro. Recorrido.

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** El arqueólogo Fernando Miranda (1997) mediante comunicación personal le informó al arqueólogo Luis Heredia de la existencia de este sitio, ambos actuales investigadores del Centro INAH Veracruz (Heredia, 1998: 319).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** No existe la información correspondiente.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** No existe la información correspondiente.

4.6 **Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.** Recorrido.

5. Extensión del sitio

5.1 **Área cubierta por la ocupación arqueológica.** No existe la información correspondiente.

5.2 **Método utilizado para hacer el plano del sitio:** No existe la información correspondiente.

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

- 6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.
- 6.2 Número de estructuras. El sitio es registrado con presencia de estructuras (Heredia, 1998: 319), sin mencionar cuántas son, ni su respectiva descripción.
- 6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.
- 6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.
- 6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.
- 6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.
- 6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.
- 6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.
- 6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.
- 6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.
- 6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

- 7.1 Zona (rural o urbana). Urbana.
- 7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Banco de material.
- 7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Privado.

8. Estado de conservación del sitio

- 8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio),

biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (actividades industriales).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo).

No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). No existe la información correspondiente.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Situado en el pie de monte, junto a cerros de piedra caliza.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

LOS MALTOS

1. Nombre del sitio. Los Maltos (Miranda *et al.*, 1994).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. A8.⁴²

3. Ubicación

- 3.1 Congregación/Localidad. Amatlán de los Reyes
- 3.2 Municipio. Amatlán de los Reyes
- 3.3 Coordenadas UTM. E 1721700 (14); N 2085800
- 3.4 Altitud. 720 msnm

4. Origen de la información

4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.

4.2 Tipo de proyecto:

a) Proyecto académico

b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) Otro

4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

⁴² Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁴³ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

⁴³ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Dos.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Los dos montículos están alterados por la erosión y el cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994: 47).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Sitio pequeño; generalmente este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha, presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y cultivo de caña.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (urbanización, cultivo de caña) y meteorológico (erosión).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Los montículos están alterados por la erosión y el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, con temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 Vegetación: La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

OJO DE AGUA GRANDE

1. **Nombre del sitio.** Ojo de Agua Grande (Arellanos, 1980), o también conocido por los pobladores del lugar como “nacimiento del río Atoyac”.

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Ojo de Agua Grande

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1724900 (14); N 2092000 N

3.4 **Altitud.** 563 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Exploración subacuática en el Ojo de Agua Grande, Mpio. de Amatlán de los Reyes, Ver. (1980).*

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Exploración subacuática en el Ojo de Agua Grande, Mpio. de Amatlán de los Reyes, Ver. (1980).*

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** Alberto Rodríguez Cañada (maestro universitario y entrenador de buceo de la Universidad Veracruzana), Héctor Cuevas Fernández (en ese entonces estudiante de Arqueología y ayudante de fotografía del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana), siendo los arqueólogos encargados del aspecto técnico Marco Antonio Reyes López y Ramón Arellanos Melgarejo. También se contó con la colaboración del arqueólogo Francisco Beverido Pereau, del entonces pasante de Arqueología Rafael Martell Bazán, así como de los señores Luis Lozano Menéndez, Jesús Mota y Maurilio Perea (Arellanos, 1980).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Este lugar se conoció mediante una inspección realizada en agosto de 1976, como resultado de la información recibida en la ciudad de Córdoba durante el desarrollo de una conferencia dictada en esta ciudad, en la

cual los arqueólogos fueron informados sobre la existencia del “Ojo de Agua” y de los materiales que alguna vez han aflorado en sus márgenes.

Tal información trajo la inquietud por realizar trabajos sistemáticos de exploración en el nacimiento de este río, con la confianza de hallar datos relevantes sobre las actividades de los asentamientos prehispánicos de la Costa del Golfo en sus diferentes relaciones con las aguas y con sus respectivos númenes; en una primera prospección, se hallaron restos cerámicos, así como un yugo labrado y “matado”, del cual se encontraron los dos fragmentos en que fue dividido (Arellanos, 1980).

Los trabajos arqueológicos se llevaron a cabo del 9 de febrero al 5 de marzo de 1977.

4.6 **Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.** En primer lugar, se procedió a inspeccionar las orillas, debido a que se buscaban los lugares estratégicos que reunieran los requisitos para hacer de ellos sitios de acceso a los puntos que se pensaban tendrían posibilidades de ofrecer un mayor cúmulo de datos. Después de hallar algunos, se pasó a elaborar un plan de sondeo, el cual consistió en revisar, en primer término, las corrientes del río y calcular su fuerza de arrastre, después buscar los lugares que presentaran mayor deposición de materiales, además de calcular el tiempo de asentamiento del limo removido y así planear las inmersiones (Arellanos, 1980).

Se buscó también la manera de acercar más el vehículo de los investigadores para facilitar las maniobras cotidianas de acarreo del equipo de buceo, lo cual se logró al seguir la margen derecha de un pequeño arroyo que descarga sus aguas en el río Atoyac (Arellanos, 1980).

Inicialmente se decidió hacer inmersiones en la poza del nacimiento, la cual se halla principiando el cauce del río. Se hicieron algunas pruebas para determinar las corrientes, siempre empleando una cuerda guía, hasta quedar satisfechos de su mecánica; al notar que los escurrimientos, a pesar de su fuerza, no son de mucho peligro, se procedió a hacer las inmersiones en parejas y sin cuerdas de apoyo. Se observó que el agua mantiene bastantes partículas en suspensión, por lo que presenta poca visibilidad (0.40 m aproximadamente), por lo que se hicieron diversos recorridos para que los investigadores se familiarizaran con el fondo de la poza, hallando en este lugar las profundidades máximas de 18 pies, es decir, aproximadamente 6 m (se usó para la determinación de las simas el término pies, debido a que los profundímetros venían marcados en medidas inglesas). Durante estas inmersiones, se apreció que el lecho del río se encontraba azolvado con grandes cantidades de arena gruesa, y en algunos lugares una amplia capa de lodo –sobre todo en aquellos donde disminuye la fuerza de la

corriente-. Todas estas deposiciones son producto del arrastre traído por corrientes que afloraron en este lugar, debido a los aguaceros torrenciales que cayeron sobre esta zona a finales de 1976, dichas deposiciones necesariamente debieron haber traído consigo una gran cantidad de materiales, de los que una porción considerable quedó asentada precisamente en el fondo, sobre la margen izquierda. Por tal motivo, esto hizo suponer en la posibilidad de que muchos de los materiales arqueológicos mantenidos en el seno del río hayan quedado sepultados (Arellanos, 1980).

Al realizarse los primeros reconocimientos, se notó que donde la corriente es más fuerte, se encuentra parcialmente descubierto el lecho real del río, en el que se hallaron algunos fragmentos y piezas cerámicas, por lo tanto, se decidió no hacer las cuadrículas planeadas con anterioridad, cuya elaboración sería innecesaria y difícil debido a los factores mencionados, por lo que se acordó que si se localizara alguna pieza relevante, se marcaría el lugar de manera inmediata. De esta manera, se localizarían posteriormente, los sitios donde se hallarían depositados los objetos principales. Esporádicamente se encontraron objetos de barro, algunos sólo eran fragmentos pero sin poder determinar un patrón de deposición regular (Arellanos, 1980).

Después de muestrear por varios días la poza inicial del cauce, sólo se buceo de una hora a hora y media, debido en parte a la fuerza de la corriente y a lo frío del agua (Arellanos, 1980).

Se aprovechó el resto del tiempo en explorar los márgenes del río, revisar y arreglar el equipo para las inmersiones siguientes, secar y acarrear dicha impedimenta pues en este lugar no había un sitio adecuado donde dejarla, los tanques vacíos reemplazarlos con tanques cargados, aunado a esto, el secado y marcado del material, así como el traslado de las piezas y fragmentos recuperados durante los trabajos del día hasta el lugar donde se dejó el vehículo y de ahí a la bodega (Arellanos, 1980).

Se decidió iniciar la exploración del canal, labrado por la fuerza de la corriente en el fondo, siguiendo el cauce del río hasta la unión con el primer arroyo, localizado en la margen derecha. Para esta fase de trabajo, se notó que muchas piezas (principalmente las de barro) debieron ser arrastradas por la fuerza del correntío, fragmentándose al estrellarlas contra los acantilados rocosos delimitantes del río en toda la margen derecha; éstos en algunos lugares están cortados casi verticalmente; en cierto sitios, muy cerca de la orilla, alcanzan la profundidad máxima hallada de 18 pies (6 metros). En otras porciones, estas formaciones mostraron irregularidades bastante peligrosas, tales como salientes aguzadas, bordes muy afilados, grietas poco visibles y huecos, que

aunados a la gran cantidad de troncos y ramas de árboles, forman trampas formidables y sumamente peligrosas, por lo que se tuvo que trabajar más despacio pero con mayores márgenes de seguridad para evitar algún accidente (Arellanos, 1980).

Al seguir el cauce del río y muy cerca del primer meandro, se halló el mayor depósito de materiales cerámicos hasta ese momento visto en el río, el cual contenía piezas, que si bien estaban fragmentadas, podrían ser reconstruidas hipotética y materialmente, aunque debido a la poca visibilidad del agua, a la facilidad de remoción del cieno amulado, etcétera, se decidió sólo marcar el área exacta del depósito en un croquis y obtener la totalidad de fragmentos, debido a que no hay una relación directa entre sí, ni guardan alguna deposición que hiciera pensar en la posibilidad de un acomodo artificial, siendo sólo una deposición fortuita en el sitio, debido más que nada al cambio de dirección de la corriente, la que debió chocar con la pared lítica donde cambia el curso, perdiendo con esto fuerza de arrastre, lo cual hizo que las piezas se depositaran en el fondo, que era bastante irregular, factor que además ayudó para evitar que los fragmentos siguieran siendo arrastrados (Arellanos, 1980).

Más abajo, y siempre siguiendo el cauce, se hallaron acantilados mayores desde la superficie del terreno al espejo del agua, por lo que se tuvo que hacer en algunas ocasiones, el acceso a base de cuerdas atadas a los árboles, para bajar tanto a los investigadores como al equipo y para sacar los materiales (Arellanos, 1980).

Después del meandro y muy cerca de la desembocadura del arroyo afluente anteriormente mencionado, se halló la última deposición de objetos localizados, en su mayoría grandes platos; aquí la profundidad se hizo menor, siendo escasamente de 3 metros, disminuyendo considerablemente la fuerza de las corrientes (Arellanos, 1980).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). Este lugar pudo servir como un adoratorio natural para Tláloc y Chalchiuhtlicue, debido a que los nacimientos y corrientes de agua son sitios privilegiados como fuentes productoras de vida, sitios donde se genera el principio de todas las cosas (Arellanos, 1980).

6.2 Número de estructuras. Ninguna.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No aplica.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No aplica.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Se localizaron dos yugos “matados” (uno hallado en la prospección y otro al principio de los trabajos), algunos fragmentos y vasijas cerámicas completas, una flauta, una figurilla antropomorfa, una orejera tubular y un malacate (Arellanos, 1980).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. Los dos yugos fueron elaborados en basalto de grano bastante fino, elemento que muestra el dominio que los pobladores tuvieron sobre estos materiales de tanta dureza. Los dos pertenecían al mismo contexto deposicional, ritual y cronológico, siendo semejante el tratamiento que recibieron antes de su depósito en las aguas. Del hallado en la primera visita, se localizaron los dos fragmentos en que fue partido; de los dos ejemplares, el primero muestra un mejor labrado, presenta una figura antropomorfa que parece emerger del interior del yugo, el rostro del personaje se esculpió en la porción central del exterior curvo del elemento, seguido por la representación de las extremidades que aparecen en ambos lados de los brazos; mientras que el segundo, no se pudo encontrar el resto faltante, posiblemente se encontraba cubierto por la gruesa capa de arena del azolve, este yugo tiene la típica representación del monstruo de la tierra (Tlaltecuhli), plasmada frecuentemente en el centro de Veracruz (Arellanos, 1980).

En cuanto a la cerámica, los fragmentos localizados pertenecen a grandes recipientes, entre los que destacan en forma preponderante las ollas amplias de forma elipsoidal vertical, con largos cuellos de paredes evertidas, que pueden ser tanto curvos como rectos, debieron tener una base plana bastante reducida, seguramente estas ollas sirvieron para contener o almacenar materiales diversos como frutos, semillas o líquidos, pues las paredes muestran bastante dureza; el material en que están realizadas es barro café con desgrasante de grano medio a fino, lo que les dio suficiente

consistencia; su cochura fue bastante regular. El resto de las muestras cerámicas parecen ser similares en cuanto al material empleado para su manufactura, sólo varían las formas, pues se hallaron ollas globulares con cuellos evertidos paralelos o divergentes (rectos o curvos), algunas mostraron decoración lineal esgrafiada en el hombro, también con base bastante reducida. Se localizaron además, platos de fondo plano y paredes rectas evertidas en diferentes tamaños; algunos de ellos mostraron una perforación central en la base, en ocasiones elaborada posteriormente a la cocción, los agujeros se notaron ligeramente irregulares por las dificultades que presentó el desgrasante al momento del corte, en otros casos la horadación se hizo antes de la cochura, dato probado por la presencia de ligeros bordes de arcilla, seguramente pasando del fondo hacia la base, donde son más evidentes. Se cree que posiblemente estas vasijas se planearon ex profeso para una ceremonia muy especial, probablemente los platos fueron depositados en el agua para lograr el efecto de que estos se fueran ahogando con relativa lentitud en medio de un aparato ritual *sui generis* (Arellanos, 1980).

Se halló además, un cajete semiesférico fragmentado, que muestra un color bastante claro en relación a los otros materiales hallados; ostenta una decoración única en este sitio: una larga tira de barro arrollada a lo largo del borde aplicada al pastillaje y dispuesta en forma ondulante, lo cual le hace sobresalir tanto al interior y al exterior del recipiente, donde da la apariencia de una serpiente en movimiento (Arellanos, 1980).

Los objetos cerámicos mayormente completos son los siguientes:

1) Olla globular de cuello alto evertido, de fondo cóncavo y base con un ligero aplanado (tipo florero), realizada en barro café grisáceo con desgrasante de arena de grano medio. Tuvo una superficie pulida que ahora ostenta un color café grisáceo; está erosionada en gran parte de su superficie exterior. Dimensiones: diámetro mayor 0.274 m (porción globular), diámetro menor 0.152 m (cuello), diámetro del borde 0.220 a 0.215 m, altura del glóbulo 0.195 m, altura total 0.322 m (Arellanos, 1980).

2) Cajete de silueta compuesta, sin asas, con fondo redondeado y base anular en barro negro, con superficies erosionadas pero que estuvieron pulidas. Las paredes en su parte media superior son verticales, ligeramente curvadas, mientras que en la parte inferior son cóncavas y dan origen al fondo. Dimensiones: diámetro máximo 0.287 m, altura máxima 0.102 m, diámetro máximo de la base 0.099 m, grosor de las paredes 0.008 m (Arellanos, 1980).

3) Plato de fondo plano y paredes divergentes, sin soportes, elaborado en barro café oscuro con desgrasante de grano medio. Estuvo cubierto de pintura roja, aunque se

encontró muy erosionado y con manchas amarillentas y negras en el exterior. Su manufactura fue bastante burda. Dimensiones: diámetro mayor 0.31 m, altura máxima 0.09 m, grosor de las paredes 0.007 a 0.008 m (Arellanos, 1980).

4) Plato de fondo plano y paredes divergentes, elaborado en barro que ahora presenta un color negruzco. Su desgrasante consiste en arena de grano medio y su elaboración es muy burda. Dimensiones: Diámetro 0.31 m, altura máxima 0.085 m, grosor de las paredes 0.009 a 0.01 m (Arellanos, 1980).

5) Plato de fondo plano y paredes divergentes, elaborado en barro y desgrasantes similares a las piezas ya mencionadas. Presenta una perforación de 0.018 m de diámetro en la parte central del fondo, realizado antes de la cochura. Su color es café oscuro en su interior, mientras que el exterior presenta manchas amarillentas. Dimensiones: diámetro máximo 0.285 m, altura máxima 0.085 m, grosor de las paredes de 0.09 a 0.010 m (Arellanos, 1980).

6) Plato de fondo plano y paredes divergentes, elaborado en barro café oscuro con desgrasante de arena de grano medio; su superficie exterior está muy erosionada. El color general de la pieza es bastante variable, va del café al café negruzco con manchas amarillas. Dimensiones: diámetro máximo 0.195 m, altura máxima 0.04 m, grosor de las paredes 0.006 – 0.008 m (Arellanos, 1980).

7) Plato de fondo plano y paredes divergentes, elaborado en barro café con desgrasante de arena de grano medio y grueso. Muestra un color general café oscuro con manchas de diversos tonos. Dimensiones: diámetro máximo 0.284 m, altura máxima 0.072 m, grosor de la pared variable de 0.007 a 0.011 m (Arellanos, 1980).

Entre los objetos menores se localizó un fragmento de una flauta, la cual muestra ligeramente ensanchado el borde y el aerófono central está bien realizado; una figurilla antropomorfa maciza, se encuentra de pie (aunque le falta el pie derecho), elaborada burdamente, sus principales rasgos corporales (brazos, piernas y pies) están manufacturados al pastillaje, la cara muestra elementos que hicieron pensar que fue realizada en molde, sólo que ahora estaba bastante erosionada para determinarlo con exactitud, al parecer el personaje estaba desnudo y como único elemento decorativo llevaba una borla o rodete sobre la sien derecha; las dimensiones de esta pieza son reducidas, debido a que de altura máxima llegaba a los 0.093 m, de ancho máximo 0.032 m y 0.018 m de grosor mayor (Arellanos, 1980).

Se halló además, una orejera tubular con las superficies bruñidas, realizada en barro café con desgrasante de arena de grano medio a fino, su diámetro mayor es de 0.037 m,

el diámetro interior de la porción frontal es de 0.022 m, siendo su anchura máxima de 0.023 m; y por último, un malacate simple semiglobular que mide de diámetro máximo 0.029 m, su mayor grosor es de 0.008 m, como única decoración presentaba una línea incisa paralela al borde.

También se localizaron ollas y jarros contemporáneos, los cuales presentaron un tratamiento similar al de los objetos prehispánicos, es decir, haber sido sacrificados antes de ser arrojados al agua (Arellanos, 1980).

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** Sitio al que iban a depositar ofrendas, y del que los investigadores fueron informados que habitantes de comunidades serranas aledañas actualmente visitan el lugar con relativa reverencia, sobre todo en Semana Santa (Arellanos, 1980).

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.9 **Clasificación del sitio.** Clasificado para el Clásico como un sitio sin montículos o con indicios de ocupación.

6.10 **Filiación cultural.** De acuerdo con el proyecto son totonacos.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** De acuerdo con el proyecto pertenecen al Clásico tardío (siglos VI al IX d.C.).

7. Uso del suelo

7.1 **Zona (rural o urbana).** Rural.

7.2 **Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro).** Turístico y agrícola.

7.3 **Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal).** No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 **Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo).** Geológico (erosión por agua) y biológico (hongos).

8.2 **Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo).** Bajo.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Pérdida de pintura en algunas vasijas y fractura de piezas (Arellanos, 1980).

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** El lugar donde brota el río Atoyac se encuentra situado en un macizo rocoso nacido en una pequeña cuenca originada por la conjunción de algunos cerros.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háptico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** Tropical, la cual permanece casi sin alteración; hay grandes árboles perennifolios (Arellanos, 1980).

10. Información bibliográfica

ARELLANOS Melgarejo, Ramón

1980 Exploración subacuática en el Ojo de Agua Grande, Mpio. de Amatlán de los Reyes, Ver., Xalapa, Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica



Figura 1. Vista del Ojo de Agua Grande (archivo personal).



Figura 2. Entorno del Ojo de Agua Grande caracterizado por la presencia de numerosos cerros (archivo personal).

PARQUE INDUSTRIAL ATOYAQUILLO

1. **Nombre del sitio.** Parque Industrial Atoyaquillo (Daneels, 1995).
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Sur del poblado de Paraje Nuevo, a 9 km al este de Córdoba, sobre la carretera Córdoba-Paso del Macho, entre el km 11.28, tomando desde el centro de la ciudad. La parcela tiene una forma subrectangular de 24 ha de superficie y está delimitada en el norte por la vía del ferrocarril, en el sur por la citada carretera, en el este por el callejón de San Cristóbal, y en el oeste y suroeste por el callejón y las fábricas de la COFICSA⁴⁴ (Daneels, 1995: 3).

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1725458 (14); N 2088337

3.4 **Altitud.** 656 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** Se realizó la *inspección del predio de la COFICSA, en Paraje Nuevo* (1984) y la *Inspección del predio del Parque Industrial Atoyaquillo* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Proyecto Atoyaquillo* (1996).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En 1984 la arqueóloga María del Carmen Rodríguez realizó una inspección en el terreno de la empresa COFICSA.

Diez años más tarde, el arqueólogo Fernando Miranda llevó a cabo una inspección en el Parque Industrial Atoyaquillo.

En el proyecto de 1996, participaron los arqueólogos Annick Daneels, Fernando Miranda, Claudia Vélez, Javier Bocarando, Sebastián Ocampo, y Jorge Villegas.

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

⁴⁴ Cordelería y Fibras Industriales de Córdoba, S. A.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Entre marzo y junio de 1995 se llevó a cabo el rescate en una parcela de 24 ha destinada a ser convertida en un parque industrial, en Paraje Nuevo, con presupuesto de la empresa FIVER⁴⁵ para el periodo de agosto-diciembre de 1995. Los trabajos de campo se realizaron entre el 6 de marzo y el 20 de julio de 1995, fecha en que se terminaron de tapar las excavaciones (Daneels, 1995: 2).

Este rescate fue dirigido por el arqueólogo Fernando Miranda Flores, del Centro INAH Veracruz, con base en un convenio firmado con la empresa FIVER a cargo de la promotora del Parque Industrial Atoyaquillo S. A (Daneels, 1995: 2).

La prospección y recolección sistemática de superficie del terreno de estudio se llevó a cabo del 13 al 21 de marzo; el levantamiento topográfico de las estructuras 1, 2, 4, 9, 10 y 11 entre el 22 de marzo y 10 de mayo; además de las exploraciones en la estructura 10 del 22 de marzo al 11 de julio; y la estructura 11 del 9 de mayo al 6 de junio, todas llevadas a cabo en el año de 1995 (Daneels, 1995: 2).

4.6 **Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.** Para el análisis cerámico:

El material fue embolsado y encostalado de forma progresiva durante las excavaciones, en cinco series correspondientes a los cinco arqueólogos del proyecto: Claudia Vélez, Javier Bocarando, Sebastián Ocampo, Jorge Villegas y Annick Daneels. Una pequeña parte (5 costales del edificio 10) fue lavada en la bodega de Paraje Nuevo por dos auxiliares contratadas para tal efecto. A finales de julio 1995, la colección fue trasladada a las bodegas del INAH en el Fuerte de San Juan de Ulúa, en el Puerto de Veracruz (Daneels, 1996).

El análisis se llevó a cabo en el Puesto de Guardia al sur del Baluarte de San Pedro en el Castillo de San Juan de Ulúa, utilizado como bodega auxiliar del Centro INAH Veracruz. Por las limitaciones de tiempo y de personal se decidió no marcar el material, salvo las piezas que se iban separando para formar el muestrario. El resto de material se analizó por bolsa, y se volvió a guardar la cerámica estudiada en una bolsa de plástico con su etiqueta original, reunida de acuerdo al edificio y la etapa constructiva, en rejas de madera, como colección de referencia (Daneels, 1996)..

Para iniciar, se extendió el material de dos costales correspondientes a un solo contexto de hallazgo (el depósito "ritual" de cerámica de los finales de la cuarta etapa constructiva de la estructura 10), en total fueron 3950 tiestos, en su mayoría fragmentos

⁴⁵ Fondo de Inversionistas de Veracruz, S. A.

grandes, para hacer una primera separación con base en una colección amplia con una buena variedad de pastas, formas y acabados. Se pudieron separar cinco grandes series, una de pasta beige ("Jamapa") que corresponde a la tradición general del Preclásico y Clásico del Centro de Veracruz, y tres de carácter local o regional, una de pasta amarilla ("Maquinaria"), otra de pasta naranja granulosa ("Toro"), otra de pasta rosa suave ("Atoyac"), y la quinta que corresponde a las cerámicas de pasta fina, probablemente foráneas ("Lirios") (Daneels, 1996).

A continuación se extendió material proveniente de los sondeos profundos de las estructuras 1 y 2, para obtener una muestra de material temprano. Este consistió casi únicamente de ejemplares de la pasta beige "Jamapa", que pudieron separarse con base en la tipología establecida para la cuenca baja del Cotaxtla (Daneels, 1996).

Después se extendió material proveniente de los derrumbes de la última etapa de ocupación. Un importante porcentaje del material resultó ser muy diferente de todo lo anterior, representado por cuatro nuevas series de pastas ("Paraje", "Fosforito", "Espinal" y "California") (Daneels, 1996).

Con base en el material expuesto, se elaboró el modelo definitivo de las fichas de registro de cerámica por bolsa, y se analizó una muestra de las etapas constructivas principales de las estructuras excavadas para implementar la tipología y conocer la secuencia relativa del sitio (Daneels, 1996)..

Se cuantificó un total de 92 bolsas, con 21,645 tiestos. Comparado con la totalidad estimada del material recolectado (aproximadamente 450,000 tiestos, considerando un total de 2,400 bolsas con un promedio de 190 tiestos cada una), la cantidad analizada representa un porcentaje bajo (aproximadamente 5 %). Pero la tipología elaborada funcionó para la totalidad de los tiestos estudiados, exceptuando escasos ejemplares excepcionales que parecen foráneos (Daneels, 1996).

En un primer nivel, el material se separó por series de pastas, que reflejan diferentes tradiciones y tecnologías de manufactura, locales, regionales o foráneas. Después, cada serie se separó por grupos, con base en el grosor del desgrasante, desde el más grueso hasta el más fino. En última instancia, los tipos dentro de cada grupo se definieron de acuerdo al acabado de superficie. Este sistema de clasificación permite integrar la totalidad de los tiestos, y crear nuevos tipos a medida que se define mayor variedad de acabados, sin que se rompa el esquema general (Daneels, 1996).

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. 24 ha aproximadamente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Se realizaron levantamientos topográficos en varios edificios, para completar los datos del plano general producidos para la empresa FIVER.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Utilización de fotografía aérea.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). Habitacional.

6.2 Número de estructuras. Indefinido.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Las primeras construcciones consisten de recintos (crujías) y basamentos de tamaños reducidos, orientados a 15° noreste, con rellenos de arcilla arenosa con grava y gravilla. Las formas que prevalecen son rectángulos alargados, aproximadamente dos veces más largos que anchos. Estos edificios fechan en ambos casos de la fase temprana del periodo Clásico medio (aproximadamente 300-450 d.C.) (Daneels, 1995: 63).

En la segunda etapa, las estructuras originales se ampliaron principalmente en superficie y en menor grado en altura. Se conservó la técnica constructiva (rellenos de arcilla), las proporciones (de dos veces más largo que ancho) y la orientación a 15° NE. La innovación reside en que los basamentos consisten de dos niveles superpuestos, con paredes ataluzadas. La cerámica obtenida de los rellenos de estas modificaciones las sitúa en la fase tardía del Clásico medio y la transición al Clásico tardío (450-600/700 d.C.) (Daneels, 1995: 63).

La tercera etapa parece corresponder al momento de apogeo de construcción donde se vuelven a ampliar los basamentos existentes tanto en superficie como en altura por medio de rellenos de piedra mediana y pequeña. Los muros de contención son casi verticales y están orientados más al este (entre 17 y 22° NE). El material arqueológico permitió fechar esta etapa en el Clásico tardío (600/700-900/1000 d.C.) (Daneels, 1995: 63).

Las etapas posteriores corresponden a aditamentos y modificaciones menores, aunque en la estructura 10 parecen ir acompañados de un cambio importante en la función de la estructura. Se sitúan a finales del Clásico tardío (en el caso de la estructuras 10 y 11) y en el Posclásico temprano (aproximadamente 1000-1200 d.C.) (en el caso de la quinta etapa de la estructura 10) (Daneels, 1995: 64).

A continuación se describen los montículos de acuerdo a la progresión de la prospección. Los números de las estructuras de la 1 a la 6, corresponden a aquellos montículos localizados durante la prospección de diagnóstico preliminar realizada el 13 de mayo de 1994 por Fernando Miranda (1994), mientras los de la 7 a la 15 fueron adjudicados a los montículos identificados por la prospección realizada en 1995, en la medida que se fueron interviniendo por las excavaciones. Las estructuras a-h son montículos que pertenecen al sitio pero que quedaron fuera de la parcela intervenida por el rescate (Daneels, 1995: 9).

- Plataforma amplia, originalmente de medidas aproximadas de 40 por 40 m (estructura 1), actualmente de 2 m aproximadamente de altitud con respecto al nivel de la plaza al norte. Fue muestreada en la unidad de recolección 1. Este montículo se encuentra fuertemente dañado por una nivelación con maquinaria pesada (Daneels, 1995: 9).
- Plataforma baja (estructura 12) al norte de la unidad 10; 40 por 20 m por 0.80 m de alto; cafetal.
- Pequeña plataforma cuadrada (estructura 12) al norte de la unidad 19; 20 por 20 m, 1 m de alto, cañaveral.
- Restos del juego de pelota (estructura d), destruido por la construcción de COFICSA, muestreado en la unidad 22; tamaño original de acuerdo a la foto aérea: plataformas de aproximadamente 35 por 10 m. Altura original: menor a 1 m que es igual a la altura conservada.
- Pequeña elevación (estructura 13) al norte de la unidad 23 y 24, diámetro aproximado de 15 m, altura aproximada 0.50 m, zacate.
- Pequeña elevación (estructura 14) al norte de la unidad 24, diámetro aproximado 15 m, altura aproximada 0.50 m, zacate.
- Pequeña elevación (estructura 15) al norte de las unidad 24 y 1; diámetro aproximado 15 m, 0.50 m de alto, zacate.
- Montículo piramidal (estructura 5), al este de la unidad 27; 36 por 36 m, 2.5 m de alto, cañaveral.

- Pequeño montículo piramidal (estructura 6), al este de la unidad 29; 28 por 28 m, 2 m de alto, cañaveral.
- Montículo piramidal (estructura 2), al norte de la unidad 101; 34 por 34 m, 3.5 m de alto.
- Plataforma baja, anexa al oeste de la estructura 2, al norte de las unidades 32 y 33; 50 por 30 m, 0.50 m de alto, zacate.
- Pequeña plataforma cuadrada (posible altar), al sur de la unidad 33, de 3 por 3 m, 0.50 m de alto, zacate.
- Montículo irregular alargado de piedras sueltas, entre las unidades 33 y 34; 15 por 10 m, 2 m de alto aproximado; probable amontonamiento moderno, muchos árboles jóvenes.
- Gran plataforma (estructura 3), muestreada en las unidades 34 y 35; en foto aérea 36 por 36 m, 2.5 m de alto; en la actualidad muy dañada, probablemente por la construcción de la COFICSA: forma irregular, matorrales bajos y hierba.
- Plataforma alargada (estructura 7), muestreada en las unidades 37 y 38; 65 por 42 m en la superficie, 32 por 42 m en la foto aérea, 1 m de alto; la mitad está excavada, mitad oeste cafetal.
- Plataforma rectangular (estructura 4) en la unidad 59, 40 por 50 m en la superficie, 30 por 30 m en la foto aérea, 1m de alto, zacate, atravesado de SSE a NNW por camino de carga de caña.
- Montículo alargado (estructura 8), directamente en la orilla sur del arroyo en la unidad 64, 40 por 30 m, 2 m de alto aproximadamente, cumbre muy irregular con protuberancias y hoyos, hierba alta; las excavaciones realizadas posteriormente por Claudia Vélez revelaron que se trata de un escombros moderno.
- Pequeña plataforma (estructura 11) al suroeste de la unidad 73, diámetro aproximado 25 m, 0.30 m de alto, zacate.
- Plataforma grande (estructura 9), al oeste de la unidad 84, 50 por 60 m (70 por 60 m en la foto aérea), 2 m de alto con respecto al nivel de la terraza aluvial al norte del arroyo; originalmente cubierta por un cafetal. Muy buen estado de conservación.
- Pequeña elevación muestreada en la unidad 84 A, diámetro aproximado 25 m, 0.30 m de alto; cafetal, en el norte cortada por la cerca y el trazo de la vía de ferrocarril.

- Plataforma (estructura 9a) muestreada en la unidad 85, anexa al oeste de la plataforma grande (estructura 9), 50 por 50 m aproximadamente, sólo sobresale unos 0.5 m por encima de la loma natural, aparentemente nivelada por el arado, zacate.

- Pequeña elevación muestreada en la unidad 88, diámetro 40 m; se tiene información de un habitante del pueblo que reporta que allí existía un montículo alto de 1 o 2 m, de cumbre aplanada, que fue nivelado con maquinaria para utilizar el escombros para relleno, zacate.

También fueron halladas concentraciones de material en o cerca de las siguientes unidades de recolección:

- Elevación muy leve entre las unidades 49 y 50; diámetro aproximado 25 m, 0.15 m de alto.

- Concentración en las unidades 73-74-75, parte alta de una loma natural.

- Concentración en las unidades 88-89-90, parte alta de una loma natural.

Estas concentraciones probablemente representan unidades habitacionales.

- Fragmentos de bajareque fueron encontrados sólo en las unidades de recolección 12 y 14, en la esquina sureste de la parcela. Podrían corresponder a estructuras de tipo doméstico (Daneels, 1995: 10, 11).

6.4 **Temporalidad de las estructuras.** El asentamiento más antiguo (Preclásico medio y superior) se halló cerca del arroyo, mientras la cantidad y la distribución de material del Clásico medio y tardío sugiere que la mayoría de los edificios fechan de este momento (Daneels, 1995: 10, 13).

6.5 **Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros).** Cerámica, obsidiana, figurillas.

6.6 **Descripción de cada uno de los mismos.** La cerámica fina se concentró en los alrededores de las estructuras mayores, al igual que las figurillas; mientras que la cerámica doméstica indica la existencia de un área de ocupación en la ladera noreste de la parcela, indicio reforzado por el plano de distribución de la obsidiana (Daneels, 1995: 12).

La definición cronológica preliminar del material en campo dio los siguientes resultados:

- Cerámica del Preclásico medio: se halló sólo en la unidad 32 (cajete convexo con reborde labial, de cocción diferencial), aunque en una prospección preliminar informal fue hallado otro fragmento asociado a la estructura 4 (Daneels, 1995: 12).

- Cerámica del Preclásico superior: se halló en varias unidades (cajetes de silueta compuesta con finos esgrafiados geométricos), reflejando cuatro posibles zonas de ocupación: una en el centro-oeste y una en el noroeste (Daneels, 1995: 13).
- Cerámica del Clásico medio: parece concentrarse en el centro-sur de la parcela (Daneels, 1995: 13).
- Cerámica del Clásico tardío: tiene la distribución más amplia, siendo diagnóstica la cerámica de pasta fina gris y/o naranja, y por lo tanto, puede corresponder al apogeo del sitio (Daneels, 1995: 13).
- Cerámica del Posclásico: se reconoció únicamente en el noreste de la parcela (plato de fondo sellado), aunque durante la prospección informal realizada en los primeros días del proyecto se encontró otro fragmento en el edificio 2. Sin embargo, esta distribución aparentemente limitada no es significativa (Daneels, 1995: 13).

Tipología cerámica:

1. *Serie Jamapa*. Esta serie corresponde a pastas de color beige (rosa-beige), cuyos desgrasantes van de grueso (Colonia y Capulines) a medio grueso (Pepegua y Plaza), medio (Candelaria y Potrerillo) y fino (Zacatal) (Daneels, 1995: 13).

Los tipos fueron definidos anteriormente en la tipología elaborada para la cuenca baja de los ríos Jamapa y Cotaxtla (Daneels, 1988), que es la razón por la que la serie se denominó Jamapa. El parecido entre los ejemplares de la cuenca baja y los del Parque Industrial Atoyaquillo es suficiente como para designarlos con el mismo nombre. Sin embargo, no se sugiere que las piezas del Parque Atoyaquillo sean importadas de la cuenca baja, sino que son productos locales que participan en una tradición alfarera típica para todo el Centro-Sur de Veracruz entre el Preclásico medio y el principio del Clásico tardío (Daneels, 1996).

En el caso de esta serie los desgrasantes consisten de arena y obsidiana, mientras que el tiesto molido parece ocurrir solamente como inclusión accidental. El uso de la barbotina es generalizado en todas las partes visibles de las vasijas (esto excluye la parte interior del cuerpo de las ollas y la base de los recipientes), y las superficies conservan generalmente cierto brillo opaco (Daneels, 1996).

1.1 Grupo Capulines. Pasta: el desgrasante es grueso, la cocción es oxidante, generalmente incompleta, y de temperatura baja, resultando en colores oscuros (café con núcleo negro) (Daneels, 1996).

1.2 Grupo Candelaria. Pasta: desgrasante medio, cocción oxidante incompleta y diferencial, temperatura alta: superficies claras (rosa-beige hasta anaranjadas), núcleo gris claro a oscuro. Compacto (Daneels, 1996).

1.3 Grupo Colonia. Pasta: desgrasante grueso, cocción oxidante incompleta, temperatura alta: superficie beige, fractura rosa-beige con núcleo gris claro a gris oscuro. Compacto (Daneels, 1996).

1.4 Grupo Pepegua. Pasta: desgrasante grueso, cocción oxidante incompleta, temperatura alta: superficie beige, fractura rosa-beige con núcleo gris claro a gris oscuro. Compacto (Daneels, 1996).

1.5 Grupo Plaza. El grupo Plaza representa un conjunto de cerámicas caracterizadas por tener una pasta con desgrasante medio a medio grueso, pero formas de paredes delgadas, generalmente menor a los 5 mm. de espesor. La mayoría de las piezas son ollas, aunque ocasionalmente se hallan cajetes que imitan las formas y los acabados del grupo Zacatal (Daneels, 1996).

1.6 Grupo Potrerillo. Este grupo está formado principalmente por cajetes de paredes rectas divergentes, de pasta media. A diferencia de la cuenca baja del Jamapa-Cotaxtla, donde este grupo es frecuente y diagnóstico, en el sitio Parque Industrial Atoyaquillo ocurre de manera muy esporádica y nunca alcanza el nivel de calidad de acabado lustroso tan característico para la cerámica de la zona costera centra (Daneels, 1996).

1.7 Grupo Zacatal. Es el grupo que presenta el de desgrasante más fino de toda la serie Jamapa; consiste principalmente en cajetes pequeños, con decoraciones variadas. En esta tipología se combinaron los grupos Zacatal y Tejar de la secuencia de la cuenca baja del Jamapa-Cotaxtla, ya que los acabados propios del grupo Tejar aparecen en este sitio sobre piezas realizadas en pasta Zacatal. Esta pasta es de color beige o amarilla, de desgrasante fino (a veces medio fino), de cocción oxidante completa o incompleta. En regla general es poco compacta y las fracturas son deleznable (Daneels, 1996).

2. *Serie Maquinaria*. Esta serie debe ser una producción local, por las grandes cantidades de tiestos encontrados. Es una pasta predominantemente amarilla con núcleo gris azulado, que tiende a erosionarse dejando la superficie con la textura de una lija, en la cual se producen básicamente tres formas: ollas, cazuelas y en menor cantidad apaztles (Daneels, 1996).

En la secuencia de la cuenca baja del Jamapa-Cotaxtla se encontró en pequeñas cantidades (hasta 10%) y se definió como Grupo Matamba, con variantes de desgrasante grueso, mediano o fino, siendo típico el desgrasante de obsidiana (Daneels, 1988: 220).

En el sitio del Parque Industrial Atoyacalillo este tipo de desgrasante es muy escaso, lo que excluye la posibilidad que el material de la cuenca baja provenga del mismo. Sin embargo, la cantidad de material en este sitio permitió ampliar y especificar la tipología. El grupo original Matamba (de la secuencia de la cuenca baja del Jamapa-Cotaxtla) se separó en Mata (de desgrasante grueso, de oxidación incompleta, con sus variantes Manzanillo, de oxidación completa, y Miguel, de reducción completa), Maguey (de desgrasante medio) y Matamba (de desgrasante fino). Además, se pudieron definir dos grupos adicionales locales: Mirador (de desgrasante mediano y paredes espesas, principalmente apaztles y cazuelas) y Miraflores (de desgrasante muy fino, principalmente cajetes), este último tal vez una imitación local de las cerámicas de pasta fina de importación (Daneels, 1996).

Excepcional en el Preclásico y Clásico temprano, relativamente escasa en el Clásico medio, esta cerámica llega a conformar hasta la tercera parte del complejo cerámico del Clásico tardío. La estandarización de las formas y las evidencias de que se cocieron muchas piezas simultáneamente, indican un trabajo especializado (Daneels, 1996).

El nombre Maquinaria proviene de un balneario en orillas del río Atoyac, a 5.5 km. al norte del sitio (Daneels, 1996).

2.1 Grupo Mata. Este grupo corresponde a una pasta de desgrasante grueso, de cocción oxidante incompleta (superficie 7.5 YR 7.5 /5, 8/4, núcleo N 7/0, 7.5 YR 8/1.5). La superficie está generalmente erosionada, con una textura de lija gruesa (Daneels, 1996).

2.2 Grupo Manzanillo. Manzanillo tiene la misma composición de pasta que el Grupo Mata, con la diferencia que está caracterizado por un color naranja vivo (6.6 YR 7/8 intenso), resultado de una cocción oxidante completa e intensa (Daneels, 1996).

2.3 Grupo Miguel. Miguel tiene la misma composición de pasta que el Grupo Mata, con la diferencia que está caracterizado por un color gris claro (10 YR 6/1, 2.5 Y 6.5/1, 5 YR 7/4), resultado de una cocción reductora completa (Daneels, 1996).

2.4 Grupo Maguey. Éste está caracterizado por un desgrasante medio grueso (Daneels, 1996).

2.5 Grupo Mirador. Este grupo de desgrasante medio tiene un color característico, beige amarillento (6.25 YR 6.5/4, 5 YR 6/4, 7.5 YR 7/5). La cocción es por lo común oxidación completa o casi completa, con el núcleo beige (7.5 YR 7/3) o gris claro (7.5 YR 5/3), pero la temperatura no fue muy alta. Las paredes son espesas. La textura es finamente granulosa y bofa, el sonido es opaco. Los tiestos se sienten pesados (Daneels, 1996).

2.6 Grupo Matamba. Este grupo es la versión de desgrasante medio fino de los grupos Mata y Maguey, en ollas y cazuelas. Además tiene una gama de cajetes de paredes finas que probablemente representa el prototipo para otro grupo más tardío, Miraflores (Daneels, 1996).

2.7 Grupo Miraflores. El grupo Miraflores está caracterizado por tener un desgrasante muy fino, por lo que originalmente se integró a la serie Lirios como grupo Luz. Sin embargo, como no es de pasta fina ni parece importado, se sacó de la serie Lirios y se integró en la serie Maquinaria, ya que por las características de su pasta y de sus formas representa una versión muy fina de los cajetes de Matamba. Las vasijas fueron cocidas en un ambiente intensamente oxidante, quedando la superficie anaranjada (3.25 YR 6/8, 5 YR 7/6, 7.5 YR 7.5/3.5), mientras el núcleo tiende a tener colores "sandwichados" pasando de rosa (10 R 7/8) a violeta a gris (N 7.5/0, 6/0, 7/0). Muchos ejemplares parecen haber sido cocidos estibados, por lo que la parte inferior de la vasija no alcanzó a oxidarse, y quedó gris (tanto interior como exterior) (Daneels, 1996).

3. *Serie Toro*. La serie Toro parece ser de producción local, al igual que la Maquinaria, por las grandes cantidades de tiestos encontrados (llega a formar hasta el 30% en las colecciones del Clásico tardío). Es una pasta predominantemente naranja con núcleo beige o gris, que tiende a erosionarse. Las formas son menos estandarizadas que en Maquinaria. De hecho, su diversidad refleja la de la Serie Jamapa, en que cada grupo tiende a tener formas particulares: Tecama, de pasta gruesa, vasijas domésticas grandes (contenedores), Tranca, de pasta gruesa pero de paredes delgadas, consiste principalmente de sahumeros, y en menor número de ollas y cajetes, Toxpan, de pasta media gruesa, cajetes grandes de paredes rectas (parecidos a los ejemplares de Mirador), Tapia, de pasta media, y Tamarindo, de pasta fina y media fina, principalmente cajetes de paredes convexas y cajetes de paredes cóncavas divergentes trípodes (Daneels, 1996).

Es posible que ejemplares de Toro hayan sido encontrados en la cerámica de la cuenca baja del Jamapa-Cotaxtla, pero fueron integrados a los tipos principales como subgrupo de pasta naranja oscura (Colonia, Pepegua y Plaza); nunca se llegó a identificar como una serie independiente ni se hallaron formas distintivas, como por ejemplo, los sahumeros. Sin embargo, el grupo Tamarindo está estrechamente emparentado al grupo Piñonal de la tipología de la cuenca baja (pasta, acabados y formas muy similares). Sin embargo, está mucho más frecuente en el Parque Industrial Atoyaquillo y se integra

perfectamente en la serie Toro, por lo que se decidió incluirlo con un nombre en “Toro” (Daneels, 1996).

3.1 Grupo Tecama. Pasta naranja oscuro, de desgrasante grueso a medio grueso homogéneo (no hay mucha diferencia en los tamaños de los granos de desgrasante en cada vasija) granulosa, no muy dura, espesa. Las formas son generalmente contenedores de uso doméstico (Daneels, 1996).

3.2 Grupo Tranca. Este grupo se caracteriza por tener una pasta con desgrasante grueso pero vasijas de paredes delgadas. Las formas más comunes son los sahumeros, pero también hay ollas y cajetes de molde. Es común que las superficies de los sahumeros y de las ollas estén quemadas (Daneels, 1996).

3.3 Grupo Toxpan. Este grupo representa la contrapartida de la serie Toro al Grupo Mirador de la Serie Maquinaria. Consta de grandes cajetes o apaztles de paredes rectas divergentes, de acabado natural o naranja vivo. La diferencia reside en que la pasta es naranja granulosa y de desgrasante más grueso, cayendo en la categoría de pasta media gruesa, mientras el Grupo Mirador está en la categoría de pasta media (Daneels, 1996).

3.4 Grupo Tapia. Éste forma un grupo intermedio entre Toxpan y Tamarindo; por la pasta media (a media fina) se parece más a Toxpan, aunque el color tiende a ser más claro: naranja claro o rosa-beige (2.5 YR 6/8, 5.5/8, 3.25 YR 6/8, con el núcleo "sandwichado" de 5 YR 6.5/4, 7/2 hasta 5 YR 5/1, 4/1 en el centro). Sin embargo, por las formas, la delgadez de las paredes, y la diversidad de los acabados se relaciona más con Tamarindo (Daneels, 1996).

3.5 Grupo Tamarindo. El Grupo Tamarindo representa la versión local del Grupo Zacatal, por el paralelismo en los tipos de acabados. Sin embargo, en cuanto a formas, el grupo Tamarindo se distingue por la frecuencia de los cajetes de paredes cóncavas divergentes con tres soportes cilíndricos, que son excepcionales en el Grupo Zacatal, tanto en el Parque Industrial Atoyac como en la cuenca baja. Esta forma puede haberse retomado del grupo Tapia (Daneels, 1996).

4. *Serie Atoyac*. La serie Atoyac forma una entidad indiferenciada, en que conforma también el grupo y el tipo único (Atoyac Natural). La pasta es media, de color rosa, de oxidación completa o incompleta (Daneels, 1996).

Acabado: la superficie está cubierta por una barbotina espesa (2.5 YR 8/6, 8/8, 3.25 YR 8/6, 2.5 YR 7/6) que tiene un brillo mate y es suave al tacto. En regla general, la mayor parte de la vasija está ahumada gris claro (5 YR 7/2.5, 2.5 YR 5.5/2) (Daneels, 1996).

Formas: la forma más común es el sahumerio, de cazuela hemisférica con el borde muy evertido, y el mango insertado por debajo del borde. Los mangos pueden terminar en punta o en mano. Menos frecuentes son los incensarios de paredes rectas divergentes, con un reborde volado exterior debajo del labio; algunos ejemplares tienen insertado perpendicularmente unas barras de sección rectangular en la parte interna del labio. También hay ollas con asas verticales de sección circular, rectangular o trenzada y jarras. Excepcionalmente hay braseros con decoración al pastillaje (Daneels, 1996).

Decoración: los braseros pueden presentar una decoración de conos al pastillaje, mientras los incensarios pueden tener hiladas verticales de triángulos (Daneels, 1996).

Distribución: aparece por primera vez en la transición del Clásico medio al Clásico tardío, y se vuelve más común en el Clásico tardío (Daneels, 1996).

5. *Serie Lirios*. Esta serie consiste de cerámicas "sin desgrasante" y finas (Grupo Luna), muy probablemente de importación (Daneels, 1996).

5.1 Grupo Laguna. Corresponde a la cerámica "Naranja Fina". La pasta es naranja (5 YR 7/8, 8/8), a veces con áreas amarillas (7.5 YR 8/6, 8/5) por cocción diferencial. La cocción es de oxidación completa. La cerámica es suave y frágil. Al tacto la superficie es talcosa y deleznable. Hay un desgrasante de arena fina y obsidiana, que sin lupa es casi invisible. Lo que se ve son los finos poros alargados y escasas partículas de tiesto molido. Las paredes son delgadas a muy delgadas (2-4 mm, excepcionalmente 6 mm) (Daneels, 1996).

5.2 Grupo Laja. Corresponde a la cerámica Gris Fina de la zona de los Tuxtlas. La pasta es gris claro (10 YR 6/1.5, 7/1.5, 7/1). Hay un desgrasante muy fino de arena y obsidiana, y escasas partículas de tiesto molido de color gris oscuro (por la cocción reductora completa). La dureza varía de compacta (cuando hay más desgrasante) a deleznable. Las paredes son generalmente delgadas (3-4 mm) aunque algunos bordes son engrosados hasta 8 mm (Daneels, 1996).

5.3 Grupo Loma. Corresponde a la cerámica Bayo Fino de los Tuxtlas, pero de superficie deleznable. La pasta es de color crema (7.5 YR 8/4), suave y deleznable, cocida completamente de manera oxidante. Las paredes son delgadas, pero menos que en los grupos Laguna y Laja (Daneels, 1996).

5.4 Grupo Libertad. El grupo Libertad se caracteriza por una pasta blanquizca (10 YR 7.5/3, 7.5 YR 8/4), con escaso desgrasante apenas visible. La superficie está ahumada en color gris de manera irregular (10 YR 7/1.5, 7.5 YR 7/3). La textura es suave y algo

deleznable. Las paredes son más espesas que los tipos anteriores: 3.5 - 7.5 mm (Daneels, 1996).

5.5 Grupo Luna. Este grupo consiste de una pasta blanca (7.5 YR 8/1, 8/3) con núcleo gris oscuro bien definido (7.5 YR 5/1, 4.5/1, 6/1). Son muy pocos ejemplares (dos o tres), probablemente importados. No pertenece estrictamente a las pastas "finas", pero su desgrasante sí es fino (arena y obsidiana fina, y escasas partículas de tiesto molido). La textura es compacta y sonora (Daneels, 1996).

5.6 Grupo Plumbate. El grupo Plumbate se caracteriza por una pasta sin desgrasante visible (salvo con lupa: arena muy fina visible como partículas claras en el núcleo gris), de extrema dureza. La cocción es de reducción completa, o de oxidación muy incompleta (el núcleo gris abarca casi todo el espesor del tiesto) (Daneels, 1996).

5.7 Grupo Falso Plumbate. Este grupo se llamó tentativamente Falso Plumbate. Se trata de tres vasijas de pasta crema fina espesa deleznable, recubierta con un engobe naranja cafetoso con reflejos metálicos (Daneels, 1996).

6. *Serie Paraje*. La serie Paraje está conformada por un conjunto de grupos que por sus formas y acabados pertenecen al periodo Posclásico temprano. De hecho, consiste en dos series menores: por un lado la subserie de los grupos Providencia y Porvenir, cerámicas domésticas de pasta gruesa y media gruesa, que parecen derivarse del grupo Atoyac en la pasta y del grupo Toro en algunas formas; por otro lado la subserie de los grupos Puente, Pesca, Peña y Palma, cerámicas de pasta media fina, hechas en molde, generalmente decoradas, que por su pasta, forma y manufactura representan una tradición foránea (sin embargo, no se excluye la posibilidad de una producción local que hubiera utilizado bancos de arcilla diferentes de las demás series). Un grupo, Potrero, de pasta media, se coloca entre los dos conjuntos anteriores de manera aislada debido a que consiste en una cerámica doméstica (esencialmente comales), cuya textura y apariencia se relaciona más con el grupo Potrerillo de la serie Jamapa (Daneels, 1996).

La serie Paraje es muy diagnóstica en conjunto, pero está representada por una colección bastante reducida de tiestos (1,391 tiestos, o 6.4 % del total) y proviene exclusivamente de los derrumbes de las últimas etapas constructivas. Para los fines de este análisis se prefirió agruparlos en una misma serie, aunque fueron cuantificados por separado los totales de los conjuntos Providencia/Porvenir/Potrero y de Puente/Pesca/Peña/Palma, ya que parece existir una diferencia a nivel cronológico (Daneels, 1996).

6.1 Grupo Providencia. Este grupo de pasta gruesa, tiene cierto parecido al grupo Atoyac, por su color rosado (aunque más oscuro) y frecuencia de ahumado. Es de pasta gruesa, de cocción oxidante incompleta con núcleo negro o gris oscuro. El efecto "sandwichado" es común, con capas de color que varían entre la superficie y el núcleo de 5 YR 7/6 a 6,25 YR 8/4 a 5 YR 7/2.5 a 7.5 YR 3/1. A pesar de ser bastante compacta, parece haber sido cocida a temperaturas relativamente bajas en horno abierto (de pozo). Es una cerámica doméstica, donde predominan las ollas de cuello vago (Daneels, 1996).

6.2 Grupo Porvenir. Este grupo es de pasta media gruesa, es similar al grupo anterior, al punto que para algunos fragmentos de cuerpo de ollas o jarras es difícil decidir en cuál de los dos grupos se deben integrar; sin embargo, las formas son diferentes, y las paredes tienden a ser más delgadas. La pasta tiene un desgrasante más fino y más homogéneo que el grupo Providencia, pero la cocción es similar, de oxidación incompleta a temperaturas relativamente bajas (textura de dureza media), con el fenómeno del "sandwichado" común (de la superficie al núcleo: rosa oscuro (5 YR 7/5, 7/6, 6.5/4) a beige (7.5 YR 7/6) a gris oscuro (7.5 YR 7/1) (Daneels, 1996).

6.3 Grupo Potrero. La pasta de este grupo se parece a la del grupo Potrerillo en la textura homogénea, ligeramente granulosa y medianamente compacta, con una cocción predominantemente de oxidación incompleta, y paredes de espesor mediano. Sin embargo, el color tiende a ser más amarillento (7.5 YR 7/3, 7/2, 7/4, con núcleo gris claro a oscuro (7.5 YR 7/1, 6/1, 5/1) (Daneels, 1996).

6.4 Grupo Puente. El grupo Puente fue en un primer momento llamado falso Plumbate, por su gran dureza y por sus acabados grises, pero la pasta no es fina y los engobes carecen de reflejos metálicos. Sin embargo, es posible que el alfarero haya querido imitar la calidad del Plumbate, aunque en formas propias del conjunto Puente/Pesca/Peña/Palma. La pasta es medio fina, de oxidación muy incompleta pero de temperatura alta (tal vez horno cerrado): el núcleo gris azulado (10 BG 6/1, 5 PB 6/1, 5.5/1, 5 B 0/7) ocupa casi todo el espesor del tiesto. La parte oxidada en la superficie, de color beige anaranjado (5 YR 7/6, 7/8, 7/7) es muy delgada y tiende a erosionarse, dejando al descubierto grandes áreas del núcleo gris. La textura es muy compacta, dura y sonora. Las vasijas de este tipo parecen haber sido hechas en molde (cuando menos los cajetes y la parte inferior de las vasijas más altas) (Daneels, 1996).

6.5 Grupo Pesca. De los cuatro grupos (Puente, Pesca, Peña y Palma), Pesca es el más frecuente; de pasta francamente anaranjada (5 YR 8/7) en el exterior y azul (5 B 7/1, 5

PB 7/1, 6/1) en el núcleo (aunque en fragmentos de paredes delgadas la oxidación llega a ser completa). La tabla Munsell no logra reflejar la intensidad de los colores. Este grupo es muy distintivo y reconocible aún en fragmentos pequeños. Tiene la más amplia variedad de formas de los cuatro grupos (Daneels, 1996).

6.6 Grupo Peña. El grupo Peña se caracteriza por una pasta de color claro (casi como el grupo Luna), beige blancuzco (10 YR 8/3) o rosado (7.5 YR 8/4), con núcleo gris claro a oscuro (N 7/0, 10 YR 4/1, 5 BG 4/1). Su textura es compacta. Cuando se observa de cerca se ven muchos puntos oscuros en el fondo claro del desgrasante de obsidiana (Daneels, 1996).

6.7 Grupa Palma. Este grupo es el de pasta más fina de la serie. De color naranja (5 YR 7/8, 7/7, 3.25 YR 7/8), a veces con un núcleo beige (6.25 YR 8/4) o hasta gris claro (7.5 YR 6.5/1, 7/1), es de textura suave y deleznable, indicando temperaturas de cocción menos elevadas que para los tres grupos anteriores (Daneels, 1996).

7. *Serie Fosforito*. La serie Fosforito consiste de un grupo único, con varios tipos de acabado. Muy escaso (representa solo un 0.1% en total y hasta un máximo de 0.5% en el complejo Posclásico), su definición como serie, grupo y tipo parece legítima, considerando las características particulares de la pasta y su posición estratigráfica. Comparte algunas formas con la subserie Puente/Pesca/Peña/Palma (cajetes de soporte de águila hechos en molde), con el grupo Tranca (sahumerios y braseros), y con el tipo Potrero (comales), pero tiene un repertorio propio. En fragmentos pequeños se podría llegar a confundir con ejemplares del grupo Providencia o considerarse como tiestos atípicos de Tranca o Toxpan. Como la mayoría de la cerámica del sitio, parece de manufactura local, producida a partir de la arcilla base de la serie Toro (con alto contenido ferroso) y cocido a temperaturas relativamente bajas (probablemente en horno abierto de hoyo) (Daneels, 1996).

La pasta podría tener cierta relación con el grupo Novillero del complejo Posclásico medio y tardío en la cuenca baja del Jamapa (Daneels, 1988), que también es una cerámica naranja granulosa de desgrasante medio, pero las formas y los acabados son diferentes (Daneels, 1996).

7.1 Grupo Fosforito. El grupo está caracterizado por una pasta de color naranja oscuro (2.5 YR 6/8, 6/6, 5/6), de oxidación completa o incompleta (núcleo beige 5 YR 5/3, 6/3, 7.5 YR 5/3 o beige y gris oscuro 7.5 YR 5/1, 4/1), de textura granulosa, con el desgrasante más o menos distribuido y homogéneo que consiste principalmente de arena y obsidiana. La presencia de tiesto molido se observa solo esporádicamente, aunque es

posible que a veces no se logre distinguir por el color y la textura de la pasta (Daneels, 1996).

8. *Serie Espinal*. La serie Espinal fue llamada de tal forma por su parecido con el tipo posclásico definido en la cuenca baja del Jamapa (Daneels, 1988). Sin embargo, la correspondencia entre este tipo y los escasos ejemplares hallados en el Proyecto Atoyaquillo es mucho menor que con los tipos de la serie Jamapa. La pasta de los 28 ejemplares presenta un mayor rango de variabilidad y en regla general es menos compacto que el tipo originalmente establecido (Daneels, 1996).

8.1 Grupo Espinal. La pasta es generalmente de color café (6.25 YR 6/4, 5 YR 7.5/4), de cocción oxidante completa o incompleta (con núcleo gris oscuro 10 YR 5/1), de desgrasante fino a medio fino, bien amasado, moderadamente compacto (Daneels, 1996).

9. *Serie California*. Esta serie está representada por escasos ejemplares, caracterizados por presentar muchos pequeños agujeros, probablemente consecuencia del uso de un desgrasante que se consumió al momento de la cocción. No se conoce el tipo de desgrasante: los agujeros son redondeados o subangulares, de tamaños variados; esto excluye el desgrasante de hierbas o pajas cortadas, el desgrasante orgánico más común que deja agujeros de forma rectangular angosta, posiblemente se trate de un desgrasante de carbón triturado o ceniza orgánica, o de algún mineral soluble como la sal gema (Daneels, 1996).

9.1 Grupo California. Pasta de desgrasante grueso de arena y tiesto molido, de color café anaranjado a café negruzco (7.5 YR 7/4, 7/3), de cocción oxidante incompleta (7.5 YR 5/2.5, 5/1), con muchos agujeros en la pasta y en la superficie interna y externa; textura muy porosa aunque poco friable, cocción a temperaturas medias, muchas veces con evidencias de recalentamiento posterior: por uso culinario o funcional (Daneels, 1996).

10. *Tiestos únicos*. En la superficie o en las capas de derrumbe de los diferentes edificios se hallaron tiestos que no se integraban en la tipología elaborada por sus formas, aunque las pastas tuvieran un parecido general con alguno de los grupos; por lo que se prefirió describirlos brevemente de manera individual (Daneels, 1996).

10.1 Soporte almenado de cajete de paredes convexas divergentes; pasta similar a Potrero, superficie alisada. Este tipo de soporte aparece a partir del Posclásico temprano en el Valle de México, Valle de Tehuacan, Cholula, y Monte Albán. Se reportan

fragmentos pintados del Posclásico tardío de Quautochco y de la Mixtequilla (Daneels, 1996).

10.2 Molcajete de paredes convexas divergentes, fondo con líneas profundamente incisas, soporte rectangular plano; pasta similar a Potrero, barbotina delgada alisada (Daneels, 1996).

10.3 Soporte almenado asimétrico; pasta similar a Fosforito tipo 8 "Rojo Pintado" de Tetela, Oax. (Daneels, 1996).

10.4 Incensario del tipo Texcoco Molded, con decoración en relieve por molde cóncavo; pasta similar a Zacatal, con un desgrasante ligeramente más grueso y cocción oxidante completa: Azteca III, 1400-1500 dC. Se reportan fragmentos escasos en la zona costera central de Veracruz: cuenca baja del Jamapa-Cotaxtla (Daneels, 1988, tipo Esperanza Alisado), Tetela, Oax., y la Mixtequilla (Daneels, 1996).

10.5 Fondo plano de un posible molcajete, líneas incisas muy finas; pasta parecida a Potrero, pero de desgrasante más fino (Daneels, 1996).

De la misma manera que la cerámica, la obsidiana tiene una amplia distribución en las inmediaciones de los edificios principales, así como unas concentraciones interesantes en las laderas noreste y este de la parcela, lo que refleja probablemente unidades habitacionales. En cuanto a la distribución de lascas y núcleos, no se observó una concentración significativa que pudiera sugerir la presencia de talleres, salvo posiblemente al este de la estructura 5. Ya sea que la obsidiana se trabajaba en cada área residencial de forma no especializada, o que la distribución de los artefactos refleje la dispersión de material redepositado en los rellenos de los edificios (Daneels, 1995: 12).

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** En el espacio al este, al nivel con el desplante de un muro de tapiado asociado con una "cista" se hallaron fragmentos colapsados de cuatro vasijas colocados en línea, los cuales fueron numerados de oeste a este como ofrenda 1, 2, 3 y 4. Al norte de la ofrenda 3 fue localizado un fragmento medial de un cuchillo de obsidiana gris oscura. Las ofrendas se encontraban recubiertas del mismo relleno de arcilla café con gravilla y grava, que el relleno superior de la cista relacionada con la ampliación de la segunda etapa constructiva (600-700 d.C.). Encima del apisonado, al sur de la cista, fueron hallados los fragmentos de dos vasijas, lo que indica que probablemente aún después de cerrada, la cista seguía siendo objeto de un ritual (Daneels, 1995: 35-37).

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.9 **Clasificación del sitio.** Clasificado para el Preclásico como: sitio pequeño; este tipo de sitios tienen una extensión de 19 a 20 ha, presentan entre cuatro y cinco estructuras, con alturas máximas de 6 y 10 m.

Clasificado para el Clásico como: sitio grande; este tipo de sitios tienen una extensión de 12.8 y 31.24 ha, aunque en la mayoría de los casos no sobrepasan las 20 ha; presentan de 8 a 10 estructuras cuya altura mayor es de 6 a 8 m. También se observa que las estructuras se agrupan en torno a una plaza o patio.

6.10 **Filiación cultural.** No existe la información correspondiente.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** Combinando los datos de la secuencia de las etapas constructivas y del material de comparación, se pueden distinguir provisionalmente (1996) cinco complejos sucesivos que corresponden: (1) a la transición entre el Preclásico medio al tardío, (2) al Clásico medio, (3) a la transición entre el Clásico medio y el Clásico tardío, (4) al Clásico tardío y (5) al Posclásico temprano (Daneels, 1996).

En el Preclásico medio al superior, el sitio parece iniciarse como un pequeño centro, subordinado al sitio mayor de Amatlán, y comparte la tradición cultural propia de la costa del centro-sur de Veracruz. La colonización inicial del territorio parece, por lo tanto, tener origen en la zona costera (Daneels, 1996).

Después de un aparente abandono en el Protoclásico y Clásico temprano, el sitio se vuelve a ocupar en el Clásico medio como parte de un asentamiento extenso a lo largo de la ribera del río Seco. La cerámica todavía comparte muchos tipos con la costa, pero aparecen también dos series con formas y acabados de concepción local, que paulatinamente vienen a dominar el complejo (Daneels, 1996).

El sitio de Parque Industrial Atoyaquillo alcanza su apogeo en el Clásico tardío, subordinado al centro de Cerro del Toro Prieto, que en esta época es la cabecera del valle bajo de Córdoba, un territorio de aproximadamente 80 km². Para este periodo el fenómeno más diagnóstico es la cantidad de cerámica de pasta fina de importación de la zona este o sureste de Veracruz (Mixtequilla/Tuxtlas/Cuenca del San Juan), aunque hasta ahora no se ha podido definir con exactitud de qué sitio(s) específico(s) proviene este material (Daneels, 1996).

En el Posclásico temprano aparece un complejo con cerámicas cuya fuente de inspiración podría provenir del Altiplano, posiblemente de la zona Popoloca, lo que indica un realineamiento cultural y probablemente político del sitio (Daneels, 1996).

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Industrial.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Privado.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Proyecto de infraestructura.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** La topografía del lugar se caracteriza por presentar una pendiente general de suroeste a noreste. Sin embargo, el paisaje de la zona está condicionado por un arroyo que atraviesa de oeste a este la mitad norte del terreno, aproximadamente por donde fue planeado el camino transversal. La ladera sur está ligeramente más alta que la norte (Daneels, 1995: 4).

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** En varios puntos del terreno se pudieron observar pozos de sondeo hechos con trascabo, de aproximadamente 4 por 1.5 m y de 3m de profundidad. Estos se hicieron en el marco del estudio de mecánica de suelos (FIVER). En ellos se observa que la estratigrafía normal del terreno es homogénea y consiste de una capa de arcilla arenosa amarilla con piedras de forma subangulares de color claro, que en la profundidad aumentan considerablemente en cantidad y en tamaño. El perfil parece corresponder a la intemperización de un substrato original de calizas poco ferruginosas. En ninguno de los pozos se alcanzó el nivel de la roca madre, por lo que debe encontrarse a más de 3m de profundidad. Este nivel debe ser impermeable, porque durante la época de lluvia fue posible observar grandes áreas de afloramiento de agua al pie de las laderas (aproximadamente a 1.5 m arriba del nivel del arroyo). Ya en las capas superiores, las rocas estaban reducidas a gravas y gravillas con un nivel húmico café grisáceo oscuro de 20 a 30 cm de espesor (Daneels, 1995: 3).

Se apreciaron elevaciones artificiales en las cumbres de las laderas en ambos lados del arroyo, generalmente asociadas a la presencia de piedra bola y/o guijarros.⁴⁶ Estas piedras no están normalmente presentes en el terreno (de acuerdo con la estratigrafía aparente), pero son comunes en el lecho del río Seco, que se encuentra a escasos 200 m al sur de la carretera. Proceden de los muros y rellenos de las estructuras arqueológicas subyacentes (Daneels, 1995: 3, 4).

9.5 **Vegetación:** La superficie del terreno está despejada, con aproximadamente el 88% cubierto con zacate criollo y zacate estrella. Esta vegetación corresponde a las antiguas parcelas rectangulares de cultivo de caña, como lo atestiguan los profundos zurcos de arado aún visibles bajo el pasto, delimitados por los caminos de carga. Según los testimonios de pastores locales, la última zafra se hizo en 1993, cuando los terrenos fueron vendidos para el parque industrial. Desde entonces los habitantes del lugar aprovechan el terreno para pastear borregos y vacas, y recolectar mangos, naranjas, coyoles reales, quelites y verdolagas, etcétera. Todos los cafetales (de los cuatro que existían) fueron cortados cuando se llevó a cabo el levantamiento topográfico por parte

⁴⁶ Cantos rodados de tamaño grande y pequeño.

de la empresa FIVER. De acuerdo a la gente de más edad del lugar, toda la parcela estaba originalmente dedicada al cultivo del café, mientras la introducción de la caña fue un fenómeno reciente. Un tercer y último tipo de vegetación representado en el terreno es el cañaveral (Daneels, 1995: 3).

10. [Información bibliográfica](#)

DANEELS, Annick

1988 La cerámica de Plaza de Toros y Colonia Ejidal. Informe sobre las excavaciones realizadas en 1984 en el marco del proyecto: "Exploraciones en el Centro de Veracruz". Volumen 1 y 2, México, Archivo Técnico del INAH.

1995 Proyecto Atoyaquillo. Informes de prospección y recolección sistemática, levantamiento topográfico y sondeos estructuras 10 y 11, México, Archivo Técnico del INAH.

1996 Proyecto Atoyaquillo. Informe de cerámica, México, Archivo Técnico del INAH.

MIRANDA Flores, Fernando

1994 Informe de la inspección del predio del Parque Industrial Atoyaquillo, en Paraje Nuevo, Mun. de Amatlán de los Reyes, Veracruz, Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

RODRÍGUEZ Martínez, María del Carmen

1984 Informe de inspección del predio de la COFICSA, en Paraje Nuevo, Mun. De Amatlán de los Reyes, Archivo del Centro INAH Veracruz del 13 de febrero de 1984, Veracruz, Ver.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

PEÑUELA

1. Nombre del sitio. Peñuela (Miranda *et al.*, 1994).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. A16.⁴⁷

3. Ubicación

- 3.1 Congregación/Localidad. Peñuela
- 3.2 Municipio. Amatlán de los Reyes
- 3.3 Coordenadas UTM. E 1721900 (14); N 2086900
- 3.4 Altitud. 725 msnm

4. Origen de la información

- 4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.
- 4.2 Tipo de proyecto:

- a) Proyecto académico
- b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
- c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
- d) Otro

4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. Jürgen Brüggemann (1969).

En el rescate arqueológico de la autopista, durante el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

⁴⁷ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya

con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

5. Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁴⁸ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de

⁴⁸ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 [Área cubierta por la ocupación arqueológica](#). No existe la información correspondiente.

5.2 [Método utilizado para hacer el plano del sitio](#):

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito. Uso de tránsito y estatal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Cinco.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Brüggemann menciona que el sitio se encuentra al lado del pueblo de Peñuela. Está constituido por un conjunto disperso de montículos de piedra de diferentes tamaños, siendo uno el principal (Brüggemann, 1969: 14).

En 1970 había cinco montículos, actualmente se conserva sólo uno, afectado por la urbanización. En un perfil que da hacia una calle se observa el sistema constructivo del montículo, que está hecho de cantos rodados unidos con barro (Miranda *et al.*, 1994: 49).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Sitio mediano; los sitios de esta categoría tienen una extensión de 5 a 10.1 ha, con promedio cercano a las 6 ha. Presentan de 4 a 6 estructuras que forman conjuntos organizados en torno a patios. Las estructuras presentan alturas muy variables que van desde 1.5 m hasta los 8 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Urbana.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro).
Infraestructura urbana.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Para 1969 el propietario del terreno donde se localiza el sitio era el Sr. Crescencio Sánchez Aguilar (Brüggemann, 1969: 14).

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (proyecto de infraestructura).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo).
Alto.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Sitio prácticamente arrasado en superficie.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Inmediato.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas: Localizado en un valle.

9.2 Clima: Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. [Información bibliográfica](#)

BRÜGGEMANN, Jürgen

1969 El sur del centro de Veracruz: un área en transición, tesis de maestría, México, UNAM/ENAH.

MEDELLÍN Zenil, Alfonso

1952 *Distribución geográfica de la "Cultura de Remojadas". Exploraciones arqueológicas*, México, Archivo Técnico del INAH.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#)

Antecedentes prehistóricos

Paralela a la línea férrea Córdoba-Tierra Blanca, corre de norte a sur, una baja cordillera de cerros compuestos por rocas calizas, de la misma formación geológica que las silíferas de Peñuela, diagnosticadas por el Dr. Maldonado Koerdell como del Cretácico Superior. La mayor parte de las tierras que forman el estado, estuvieron cubiertas por las aguas marinas en la época geológica mencionada, según lo indican los moluscos bivalvos, rudistas, algas calcáreas y peces fosilizados descubiertos en Escamela y Peñuela por una comisión científica extranjera, y en Jilotepec, por el personal técnico del Departamento de Antropología (Medellín, 1952: 54).

12. [Información gráfica](#)



Figura 1. Uno de los montículos que formaban parte del sitio de Peñuela fue destruido por la apertura de una calle y la construcción de viviendas (archivo personal).

POZA SANTA MARÍA

1. **Nombre del sitio.** Poza Santa María (comunicación personal de Humberto Besso-Oberto a Luis Heredia (1997)).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se desconoce la localidad a la cual pertenece.

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1725625 (14); N 2093400

3.4 **Altitud.** 558 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:** No existe la información correspondiente.

a) Proyecto académico

b) Inspección

c) Rescate o salvamento

d) Otro

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** El investigador Humberto Besso-Oberto Glez. (1997) mediante comunicación personal le informó al arqueólogo Luis Heredia de la existencia de este sitio (Heredia, 1998: 319).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** No existe la información correspondiente.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** No existe la información correspondiente.

4.6 **Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.** No existe la información correspondiente.

5. Extensión del sitio

5.1 **Área cubierta por la ocupación arqueológica.** No existe la información correspondiente.

5.2 **Método utilizado para hacer el plano del sitio:** No existe la información correspondiente.

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

- 6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.
- 6.2 Número de estructuras. El sitio es registrado con presencia de estructuras (Heredia, 1998: 319), sin mencionar cuántas son, ni su respectiva descripción.
- 6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.
- 6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.
- 6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.
- 6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.
- 6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.
- 6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.
- 6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.
- 6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.
- 6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

- 7.1 Zona (rural o urbana). Rural.
- 7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). No existe la información correspondiente.
- 7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

- 8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio),

biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). No existe la información correspondiente.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas.** No existe la información correspondiente.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

PUENTE DE ORO

1. **Nombre del sitio.** Puente de Oro (comunicación personal de Fernando Miranda a Luis Heredia (1997)).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Puente de Oro

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1723125 (14); N 2090350

3.4 **Altitud.** 592 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) Proyecto académico

b) Ipección

c) Rescate o salvamento

d) Otro. Recorrido de superficie.

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** El arqueólogo Fernando Miranda (1997) mediante comunicación personal le informó al arqueólogo Luis Heredia de la existencia de este sitio, ambos actuales investigadores del Centro INAH Veracruz (Heredia, 1998: 319).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** No existe la información correspondiente.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** No existe la información correspondiente.

4.6 **Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.** Recorrido.

5. Extensión del sitio

5.1 **Área cubierta por la ocupación arqueológica.** No existe la información correspondiente.

5.2 **Método utilizado para hacer el plano del sitio:** No existe la información correspondiente.

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. El sitio fue registrado con presencia de estructuras (Heredia, 1998: 319), sin mencionar cuántas son, ni su respectiva descripción.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio),

biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). No existe la información correspondiente.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en una loma en el margen de un río.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#)



Figura 1. La carretera federal Córdoba-Veracruz cruzó la zona donde se localiza Puente de Oro (archivo personal).

QUIMIAPA

1. **Nombre del sitio.** Quimiapa (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** A18.⁴⁹

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se desconoce la localidad a la cual pertenece

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1720250 (14); N 2085100

3.4 **Altitud.** 740 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I Córdoba-Cotaxtla* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I Córdoba-Cotaxtla* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

⁴⁹ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁵⁰ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

⁵⁰ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) **Foto aérea y/o satelital.** Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 **Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros).** No existe la información correspondiente.

6.2 **Número de estructuras.** Tres.

6.3 **Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones).** Presenta tres montículos de grandes dimensiones, el de mayor altura tiene 5 m, orientados sobre un mismo eje. Se encuentran alterados por la erosión y por el cultivo de caña. Por sus características morfológicas y por la orientación de las estructuras posiblemente guarda relación con el sitio de Amatlán (A6) (Miranda *et al.*, 1994).

6.4 **Temporalidad de las estructuras.** Preclásico y Clásico.

6.5 **Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros).** No existe la información correspondiente.

6.6 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** No existe la información correspondiente.

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.9 **Clasificación del sitio.** Clasificado para el Preclásico como sitio pequeño: Este tipo de sitios tienen una extensión de 6.87 y 12 ha, presentan tres montículos, con altura máxima de 5 y 10 m, respectivamente (Miranda *et al.*, 1994: 74).

Clasificado para el Clásico como sitio pequeño: Este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 **Filiación cultural.** No existe la información correspondiente.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** Preclásico y Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 **Zona (rural o urbana).** Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Meteorológico (erosión) y antropogénico (obras de construcción y cultivo de caña).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topografía: Localizado en un valle y margen de arroyo.

9.2 Clima: Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, con temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 Precipitación pluvial media anual: De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háptico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

RANCHO EL CONDOR

1. **Nombre del sitio.** Rancho el Condor (comunicación personal de Fernando Miranda a Luis Heredia (1997)).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se desconoce la localidad a la cual pertenece

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1725575 (14); N 2095000

3.4 **Altitud.** 561 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:** No existe la información correspondiente.

a) Proyecto académico

b) Inspección

c) Rescate o salvamento

d) Otro

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** El arqueólogo Fernando Miranda (1997) mediante comunicación personal le informó al arqueólogo Luis Heredia de la existencia de este sitio, ambos actuales investigadores del Centro INAH Veracruz (Heredia, 1998: 319).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** No existe la información correspondiente.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** No existe la información correspondiente.

4.6 **Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.** No existe la información correspondiente.

5. Extensión del sitio

5.1 **Área cubierta por la ocupación arqueológica.** No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. El sitio es registrado con presencia de estructuras (Heredia, 1998: 319), sin mencionar cuántas son, ni su respectiva descripción.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). No existe la información correspondiente.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). No existe la información correspondiente.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Pie de monte y margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

RANCHO TOTUTLA

1. **Nombre del sitio.** Rancho Totutla (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** A12.⁵¹

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se desconoce la localidad a la cual pertenece

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1724650 (14); N 2086300

3.4 **Altitud.** 660 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

⁵¹ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁵² (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

⁵² Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Cinco.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta cinco montículos, cuatro fueron nivelados por el cultivo de caña, y el montículo principal presenta saqueo. Al sur de este montículo pasaba el antiguo camino real de México a Veracruz (Miranda *et al.*, 1994).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Clásico como: Sitio mediano; este tipo de sitios tienen una extensión de 5 a 10.1 ha, con promedio cercano a las 6 ha. Presentan de 4 a 6 estructuras que forman conjuntos organizados en torno a patios. Las estructuras muestran alturas muy variables que van desde 1.5 m hasta los 8 m de altura. Aquí habría que considerar que los sitios con montículos más bajos se encuentran en áreas dedicadas al cultivo de la caña (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (obras de construcción, actividades agrícolas y saqueo).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Cuatro montículos fueron nivelados por el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háptico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irms Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

SAN RAFAEL RÍO SECO

1. **Nombre del sitio.** San Rafael Río Seco (Miranda, 2001a).
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** San Rafael Río Seco.

El sitio arqueológico se localiza a 5 km al noroeste de la cabecera municipal de Amatlán de los Reyes, Ver. Se llega al lugar por la carretera federal 150; en el tramo comprendido entre Peñuela y el entronque con la autopista Córdoba-Veracruz, se toma la carretera que va hacia el norte con rumbo al ingenio de Potrero, en el km 1+250, al llegar a la curva que se encuentra pasando el puente del Río Seco, se vira a la izquierda para tomar el camino de terracería que lleva hacia San Rafael. Al llegar, al centro de la población se toma el camino que va al norte de la vía del ferrocarril; se continúa hacia el poniente, hasta llegar a la Tomás Hernández (penúltima calle del pueblo), de ahí se vira hacia el norte para llegar a la calle Heriberto Pérez, donde se encuentra el sitio (Miranda, 2001a: 2, 3).

3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1723161 (14); N 2088332

3.4 **Altitud.** 707 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** Su nombre fue *Inspección efectuada en San Rafael Río Seco, Amatlán de los Reyes, Ver* (2001).

c) **Rescate o salvamento**

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** Fernando Miranda.

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** El sitio fue identificado por el arqueólogo Fernando Miranda en mayo de 1996, a partir de la información

proporcionada por un profesor de la localidad, quien solicitó que hiciera la visita a un solar ubicado al noroeste de la población, donde fue hallado un muro de piedra, que posiblemente era parte de una construcción de la época prehispánica (Miranda, 2001a: 1).

En mayo de 2001, durante el recorrido para la ubicación de zonas arqueológicas en la región de Córdoba, relacionada con el Programa de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Córdoba, Fortín, Amatlán y Yanga, se revisó y se hizo el registro fotográfico de las estructuras arqueológicas registradas en mayo de 1996 (Miranda, 2001b).

El 13 de julio de 2001, el Sr. Vicente Arcos Cruz, empleado del Ayuntamiento de Amatlán de los Reyes, informó por escrito al Centro INAH Veracruz, sobre la posible afectación de un montículo prehispánico a causa de la construcción de una casa habitación en un predio localizado en San Rafael Río Seco (Miranda, 2001a: 1).

La Sra. Lucía González Martínez, presunta propietaria del terreno fue notificada por el Centro INAH Veracruz por medio de un oficio en el que se le recomendaba que no hiciera obra alguna en espera de que se realizara la inspección ocular por un perito enviado por el INAH, para verificar la construcción y proteger el patrimonio cultural que existiera en el lugar; cuya comisión le fue otorgada al arqueólogo Fernando Miranda el 16 de julio de 2001 (Miranda, 2001a: 1).

Después de la inspección realizada el 18 de julio, se comprobó que el lugar de la denuncia se encuentra dentro del perímetro de la zona arqueológica de San Rafael Río Seco, precisamente donde se localiza el muro del juego de pelota descubierto en 1996 (Miranda, 2001a: 3).

Al revisar la manzana en la calle Tomás Hernández, se hallaron dos obras dentro del área delimitada: una construcción para casa habitación de 6x6 m, y los cimientos de una construcción que quedó inconclusa. En el primer caso no hay evidencia que hubieran afectado alguna estructura prehispánica, mientras que en el segundo sí, ya que tuvieron que cortar parte del cabezal del juego de pelota para nivelar el terreno (Miranda, 2001a: 5).

4.6 [Técnicas de investigación arqueológica aplicadas](#). No existe la información correspondiente.

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Indefinido.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Durante la visita realizada por Fernando Miranda en 1996, se encontró un muro de piedra de varios metros de longitud elaborado con cantos rodados acomodados a hueso para formar un talud de 65° de inclinación, que al parecer formaba parte de la fachada de un monumento arqueológico. Al revisar el terreno colindante que se encontraba cubierto por plantas de café y vegetación alta, se halló otra estructura de forma alargada que corría paralela a la anterior, lo que hizo suponer que se trataba de un juego de pelota (Miranda, 2001a: 1).

En esa ocasión fueron identificadas otras tres estructuras arqueológicas que formaban parte del mismo sitio: dos de ellas se encuentran en la misma manzana, y la otra en un terreno localizado al norte de la calle Santiago Luciano (Miranda, 2001a: 2).

Con el recorrido realizado en mayo de 2001 para la ubicación de zonas arqueológicas, se comprobó que la estructura del juego de pelota estaba en el mismo estado de conservación que en 1996, mientras que en la esquina sureste de la manzana se construyó una casa y se hicieron cimientos para otra, afectando estructuras arqueológicas (Miranda, 2001a: 2).

Después de la inspección realizada en julio de 2001, se encontraron evidencias de remoción efectuadas recientemente sobre la fachada del juego de pelota, que fue desmontado hasta el nivel de piso en un tramo de 9.60 m de longitud por 5.20 m de distancia (con extensión aproximada de 23.70 m²). El corte practicado dejó expuesto un perfil donde se observó el muro de una subestructura que se encuentra a 3.60 m de

distancia. Asimismo, se observó que la parte superior del muro empezaba a derrumbarse por efecto de la lluvia (Miranda, 2001a: 3).

El terreno inspeccionado se encuentra dentro del perímetro del sitio arqueológico de San Rafael Río Seco registrado por el INAH, donde se ubica parte de un monumento arqueológico de 50 m de longitud, destinado al juego de pelota que data del periodo Clásico. Esta estructura es relevante, debido a que, hasta hace poco tiempo fue una de las mejor conservadas en la región de Córdoba (Miranda, 2001a: 5).

6.4 **Temporalidad de las estructuras.** Debido a las características que presenta la estructura del juego de pelota, por su similitud en morfología y sistema constructivo con algunas estructuras que se han explorado en el sitio de Cerro del Toro Prieto, que se encuentra a 2.3 km al poniente de San Rafael Río Seco, se consideró que el juego de pelota data del periodo Clásico (de 300 a 900 d.C.) (Miranda, 2001a: 2).

6.5 **Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros).** Cerámica y obsidiana.

6.6 **Descripción de cada uno de los mismos.** Entre la tierra del núcleo de la subestructura afectada se hallaron algunos tios del periodo Clásico (posiblemente fragmentos de un brasero) y un fragmento de cuchillo elaborado en obsidiana verde. Estos materiales arqueológicos confirman que se trata de una estructura arqueológica que data del periodo Clásico (de 300 a 900 d.C.) (Miranda, 2001a: 3).

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** No existe la información correspondiente.

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.9 **Clasificación del sitio.** Clasificado para el Clásico como un sitio mediano; este tipo de sitios tienen una extensión de 5 a 10.1 ha, con promedio cercano a las 6 ha. Tienen de 4 a 6 estructuras que forman conjuntos organizados en torno a patios. Las estructuras presentan alturas muy variables que van desde 1.5 m hasta los 8 m de altura.

6.10 **Filiación cultural.** No existe la información correspondiente.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** Clásico (300 a 900 d.C.).

7. Uso del suelo

7.1 **Zona (rural o urbana).** Rural.

7.2 **Uso de suelo (Agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro).** Agrícola y habitacional.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Privado y de la comunidad.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (actividades agrícolas y obras de construcción).

En agosto de 1996, en una visita que realizó Fernando Miranda al sitio, encontró que las estructuras que se hallan al centro de una manzana, estaban siendo destruidas por personas que extraían la piedra para venderla como material de construcción, por lo que se envió comunicación al presidente municipal de Amatlán, solicitando su colaboración para proteger el sitio arqueológico y que notificara a los vecinos de San Rafael Río Seco sobre la existencia de monumentos arqueológicos en la zona noroeste de la población (Miranda, 2001a: 2).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). Alto.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Los trabajos efectuados en el terreno por los propietarios afectaron significativamente el muro de la fachada norte del monumento, que perdió aproximadamente el 20% de su extensión (Miranda, 2001a: 5). Corte de la parte del cabezal del juego de pelota para nivelar el terreno con la finalidad de construir una vivienda actual (Miranda, 2001a: 5).

Cortes en el montículo 1 realizados desde hace años para ampliar la calle Santiago Luciano y la presencia de una vivienda levantada sobre el montículo 5 (Miranda, 2001a: 5).

Los propietarios del terreno tenían conocimiento de que en el lugar había un monumento arqueológico relevante y a pesar de ello decidieron desmontar parte de él obedeciendo a sus necesidades o intereses, lo que generó un conflicto que hace evidente la escasa valoración que se da al patrimonio arqueológico del sitio, así como la contradicción entre el interés público y el privado. En las últimas dos décadas gran parte

del sitio desapareció por el cambio en el uso del suelo, debido a que las parcelas rústicas dedicadas al cultivo del café se lotificaron para construir viviendas, sin que fuera posible hacer el mínimo estudio arqueológico (Miranda, 2001a: 6).

8.4 **Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento).** No existe la información correspondiente.

8.5 **Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido).** No existe la información correspondiente.

8.6 **Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha).** Está registrado en el Inventario de Sitios Arqueológicos del Estado de Veracruz elaborado por Luis Heredia, con el número de registro 1299 (Heredia, 1998).

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Situado en una loma y margen de río.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de sitios y zonas arqueológicas del Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando

2001a Informe de la inspección efectuada en San Rafael Río Seco, Amatlán de los Reyes, Ver., Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

2001b Informe sobre los sitios arqueológicos ubicados en la zona conurbada de los municipios de Córdoba-Fortín-Amatlán de los Reyes-Yanga, Centro INAH Veracruz.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#)



Figura 1. Entorno del sitio de San Rafael Río Seco (archivo personal).



Figura 2. Acercamiento de la imagen anterior en la cual es posible percibir algunos montículos (archivo personal).



Figura 3. Montículo que fue cortado por la apertura de una calle, encima del mismo fue construida una pequeña capilla (archivo personal).

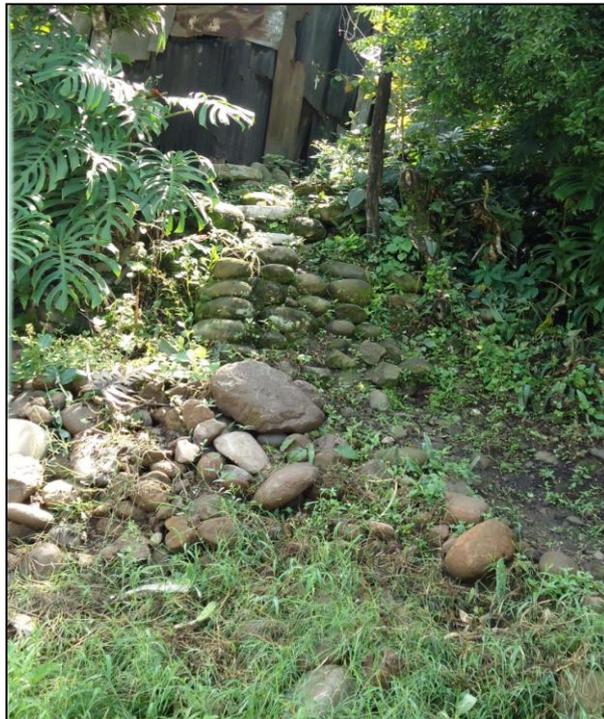


Figura 4. Restos de una construcción hecha a base de piedra bola (archivo personal).

SIN NOMBRE (A1)

1. Nombre del sitio. Sin nombre⁵³ (Miranda *et al.*, 1994).

2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. A1.⁵⁴

3. Ubicación

3.1 Congregación/Localidad. Desconocida. Se localiza entre los kilómetros 0+225 y 0+375 del cadenamiento de la autopista Córdoba-Veracruz.

3.2 Municipio. Amatlán de los Reyes

3.3 Coordenadas UTM. E 1723850 (14); N 2086750

3.4 Altitud. 675 msnm

4. Origen de la información

4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.

4.2 Tipo de proyecto:

a) Proyecto académico

b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) Otro

4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable

⁵³ Se utilizó esta clave “sin nombre” en el rescate de la autopista para designar a los sitios ubicados sobre el derecho de vía, cuyo nombre local se desconoce, o en los casos en que éste no existía.

⁵⁴ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁵⁵ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

⁵⁵ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito. Uso de tránsito y estatal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Indefinido.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). El sitio se detectó por la presencia de materiales arqueológicos en superficie asociados con una concentración de piedras, que son restos de montículos arrasados; en la fotografía aérea del año 1961 se observan dos montículos que posiblemente fueron arrasados por el cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994: 80).

En el km 0+320 del eje de trazo de la autopista Córdoba-Veracruz se localizó al centro de una parcela una concentración de piedras disgregadas con dimensiones de 8 m de ancho, por 27 m de largo y 58 cm de altura, que parecían indicar la presencia de un montículo arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 80).

Se efectuó un pozo de sondeo de 2 m de largo por 1 m de ancho, sobre el lado sur de la posible construcción. En esta excavación se registró una secuencia estratigráfica simple. Por los elementos hallados en esta excavación, se concluyó que en el lugar hubo una construcción prehispánica (montículo de piedra) que data del periodo Clásico, el cual fue levantado sobre terreno arqueológicamente estéril y tuvo, a juzgar por la escasa cantidad de materiales hallados, un periodo de ocupación breve. Este montículo posiblemente fue nivelado por las labores agrícolas en tiempos recientes (Miranda *et al.*, 1994: 80).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Clasificado para el Clásico como un sitio pequeño; este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña) y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (urbanización y cultivo de caña).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). Alto.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Restos de montículos arrasados; en la

fotografía aérea del año 1961 se observan dos montículos que posiblemente fueron arrasados por el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). No existe la información correspondiente.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas: Localizado en un valle y en el margen de un arroyo.

9.2 Clima: Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 Precipitación pluvial media anual: De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 Suelo: Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 Vegetación: La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

SIN NOMBRE (A11)

1. Nombre del sitio. Sin nombre⁵⁶ (Miranda *et al.*, 1994).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. A11.⁵⁷

3. Ubicación

- 3.1 Congregación/Localidad. Camino viejo a Paraje (antes Torrecillas).
- 3.2 Municipio. Amatlán de los Reyes
- 3.3 Coordenadas UTM. E 1724100 (14); N 2087500
- 3.4 Altitud. 680 msnm

4. Origen de la información

- 4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.
- 4.2 Tipo de proyecto:
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
 - c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
 - d) Otro
- 4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable

⁵⁶ Se utilizó esta clave “sin nombre” en el rescate de la autopista para designar a los sitios ubicados sobre el derecho de vía, cuyo nombre local se desconoce, o en los casos en que éste no existía.

⁵⁷ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁵⁸ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

⁵⁸ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito. Uso de tránsito y estatal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Seis.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta seis montículos de diversas dimensiones, agrupados en torno a una plaza, el de mayor altura tiene 2 m; los cuales fueron nivelados por el cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Por información recabada por habitantes de la localidad,⁵⁹ mencionaron que han encontrado figurillas de diferentes tamaños, así como restos de vasijas.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Clásico como: Sitio mediano; este tipo de sitios tienen una extensión de 5 a 10.1 ha, con promedio cercano a las 6 ha. Presentan de 4 a 6 estructuras que forman conjuntos organizados en torno a patios. Las estructuras

⁵⁹ Diciembre de 2013.

presentan alturas muy variables que van desde 1.5 m hasta los 8 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Privado.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (obras de construcción y actividades agrícolas).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). Bajo.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Los montículos fueron nivelados por el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

- 9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle y margen de arroyo.
- 9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).
- 9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).
- 9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).
- 9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y el café (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

TAPIA

1. Nombre del sitio. Tapia (Miranda *et al.*, 1994).

2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. A21.⁶⁰

3. Ubicación

3.1 Congregación/Localidad. Los Tapia

3.2 Municipio. Amatlán de los Reyes

3.3 Coordenadas UTM. E 1716075 (14); N 2085400

3.4 Altitud. 800 msnm

4. Origen de la información

4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.

4.2 Tipo de proyecto:

a) Proyecto académico

b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) Otro

4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

⁶⁰ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁶¹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

⁶¹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos, de materiales orgánico y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Ninguna.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No aplica.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No aplica.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). El sitio se registró como una concentración de materiales (Miranda *et al.*, 1994: 51).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Clásico como: Sitio sin montículos o con indicios de ocupación del Clásico, este tipo de sitios presentan una extensión de 0.1 hasta 1 ha (Miranda *et al.*, 1994).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (proyecto de infraestructura y cultivo de caña).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). El sitio presenta alteración debido al cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

VENTA PARADA

1. **Nombre del sitio.** Venta Parada (Miranda *et al.*, 1994).
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** A13.⁶²

3. Ubicación

- 3.1 **Congregación/Localidad.** Venta Parada
- 3.2 **Municipio.** Amatlán de los Reyes
- 3.3 **Coordenadas UTM.** E 1726200 (14); N 2085750
- 3.4 **Altitud.** 632 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

- a) **Proyecto académico**
- b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I Córdoba-Cotaxtla* (1994).
- c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I Córdoba-Cotaxtla* (1994).
- d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

⁶² Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que se selló la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto, se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁶³ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

⁶³ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Tres.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Las tres estructuras están alteradas por la erosión y por una obra de construcción (1994). La estructura principal es una plataforma de grandes dimensiones, de 10 m de altura, que muestra una especie de altar de piedra en su parte superior (Miranda *et al.*, 1994).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Preclásico tardío.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Preclásico como: Sitio pequeño; este tipo de sitios tienen una extensión de 6.87 y 12 ha, presentan tres montículos, con altura máxima de 5 y 10 m, respectivamente (Miranda *et al.*, 1994: 74).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Preclásico tardío.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Privado.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Meteorológico (erosión) y antropogénico (obras de construcción).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo).
Alto.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, con temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

ATOYAC

CORRAL DE PIEDRA

1. Nombre del sitio. Corral de Piedra (García, 1945).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. No existe la información correspondiente
3. Ubicación
 - 3.1 Congregación/Localidad. Corral de Piedra
 - 3.2 Municipio. Atoyac, aunque José García Payón lo ubica en Carrillo Puerto.
 - 3.3 Coordenadas UTM. E 1737807 (14); N 2084953
 - 3.4 Altitud. 404 msnm
4. Origen de la información
 - 4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.
 - 4.2 Tipo de proyecto: No existe la información correspondiente.
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección
 - c) Rescate o salvamento
 - d) Otro
 - 4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. José García Payón lo registró en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* con el número 502 (Heredia, 1998: 369).
 - 4.4 Institución o dependencia correspondiente. No existe la información correspondiente.
 - 4.5 Personas que informaron sobre su existencia. No existe la información correspondiente.
 - 4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas. No existe la información correspondiente.
5. Extensión del sitio
 - 5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.
 - 5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.
 - a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. El sitio es registrado con presencia de estructuras (Heredia, 1998: 369), sin mencionar cuántas son, ni su respectiva descripción.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). No existe la información correspondiente.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental,

actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). No existe la información correspondiente.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Se desconoce esta información.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂ (w), con lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

GRUTA DE ATOYAC

1. **Nombre del sitio.** Gruta de Atoyac (Betancourt, 1917).
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Sobre el F.C.M. en el km. 338 siguiendo la vía y en el km. 339, antes de entrar a un túnel hay una vereda a la derecha que conduce a la caverna de Atoyac, la cual se compone de varias salas y callejones (García, 1945: 9). Su entrada es en descenso y a unos 12 m se encuentra el piso que con pocas variaciones está casi al mismo nivel. Ignacio Betancourt⁶⁴ (1917) pudo llegar hasta el pasillo 11, sala número 10, no pudiendo hacerlo más adelante porque las estalactitas y las estalacmitas se han unido y por lo mismo han cerrado el paso (Betancourt, 1917: 20).

3.2 **Municipio.** Atoyac

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1735369 (14); N 2093412

3.4 **Altitud.** 462 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue: *Inspección en el estado de Veracruz* (1917).⁶⁵

c) **Rescate o salvamento**

d) **Otro.** *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* (1945).

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** Ignacio Betancourt realizó una inspección en el estado de Veracruz en 1917, con motivo de una comisión que le fue encomendada por la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos, en la cual visitó Maltrata, Orizaba, Río Blanco, Huiloapan, Tenango, Córdoba, Amatlán, Atoyac, Veracruz, Papantla, Gutiérrez Zamora, Isla de Sacrificios, Estación Vargas y Xalapa;

⁶⁴ En ese entonces inspector de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos.

⁶⁵ La información de dicha inspección se localiza en dos escritos, los cuales fueron registrados bajo los números 537 y 538, con el código “varios” (ver mapa), de la “Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz” (Heredia, 1998: 59).

mientras que José García Payón lo registró en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* con el número 40 (García, 1945).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos (1917).

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** No existe la información correspondiente.

4.6 **Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.** No existe la información correspondiente.

5. Extensión del sitio

5.1 **Área cubierta por la ocupación arqueológica.** No existe la información correspondiente.

5.2 **Método utilizado para hacer el plano del sitio:** No existe la información correspondiente.

- a) Levantamiento sistemático con estación total,stadal y/o teodolito
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 **Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros).** No existe la información correspondiente.

6.2 **Número de estructuras.** Ninguna.

6.3 **Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones).** No aplica.

6.4 **Temporalidad de las estructuras.** No aplica.

6.5 **Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros).** Cerámica y figurillas.

6.6 **Descripción de cada uno de los mismos.** Vasijas de cerámica en forma de cazuelas de 1 cm de espesor y figurillas de barro (Betancourt, 1917: 20).

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** No existe la información correspondiente.

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.9 **Clasificación del sitio.** No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Turístico.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Meteorológico (erosión por agua).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). Bajo.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas: Localizado en una gruta junto al río Atoyac.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 2, 000 a 2, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háptico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. [Información bibliográfica](#)

BETANCOURT, Carlos Ignacio

1917 Informe de inspección en el estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica](#)



Figura 1. Entorno en el cual se localiza la gruta de Atoyac (archivo personal).

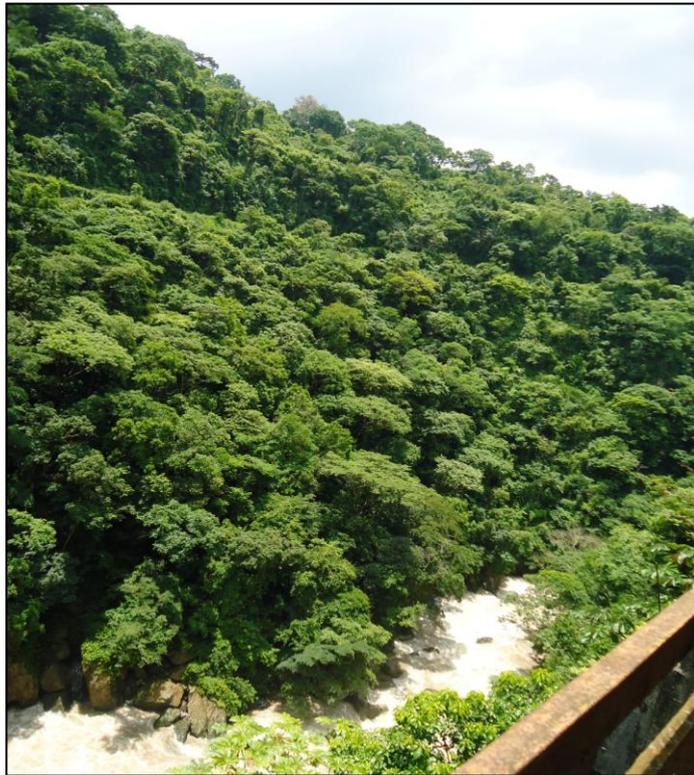


Figura 2. Río Atoyac (archivo personal).



Figura 3. Río Atoyac (archivo personal).

YANGA

BRAZO DE RÍO

1. Nombre del sitio. Brazo de río (Miranda *et al.*, 1994).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. B11.⁶⁶

3. Ubicación

- 3.1 Congregación/Localidad.. Se desconoce la localidad a la cual pertenece
- 3.2 Municipio. Yanga
- 3.3 Coordenadas UTM. E 1737800 (14); N 2083500
- 3.4 Altitud. 415 msnm

4. Origen de la información

- 4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.
- 4.2 Tipo de proyecto:
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
 - c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
 - d) Otro
- 4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

⁶⁶ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁶⁷ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

⁶⁷ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Una.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta un montículo aislado, alterado por el cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994; Heredia, 1998: 360).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Sitio pequeño; este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (Agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (obras de construcción y actividades agrícolas).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). El montículo está alterado por las actividades agrícolas.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle y margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

CAMINO A SAN JOSÉ

1. **Nombre del sitio.** Camino a San José (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** B13.⁶⁸

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** San José de Enmedio

3.2 **Municipio.** Yanga

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1733800 (14); N 2081200

3.4 **Altitud.** 470 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

⁶⁸ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁶⁹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

⁶⁹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Una.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta un montículo aislado, alterado por la erosión y el cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994: 55).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Clásico como: Sitio pequeño; generalmente este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha, presentan de una a tres estructuras con alturas variables, que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y cultivo de caña.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (urbanización y cultivo de caña) y meteorológico (erosión).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). El montículo está alterado por la erosión y el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 Vegetación: La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica



Figura 1. Montículo localizado al pie de la carretera que conduce a Omealca (archivo personal).



Figura 2. Montículo localizado al pie de la carretera que conduce a Omealca (archivo personal).



Figura 3. Al fondo de la imagen se puede apreciar una estructura prehispánica (archivo personal).

DESVIACIÓN A OMEALCA

1. **Nombre del sitio.** Desviación a Omealca (Miranda *et al.*, 1994).
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** B3.⁷⁰

3. Ubicación

- 3.1 **Congregación/Localidad.** Rancho Pérez
- 3.2 **Municipio.** Yanga
- 3.3 **Coordenadas UTM.** E 1729635 (14); N 2084294
- 3.4 **Altitud.** 565 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

- a) **Proyecto académico**
- b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
- c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
- d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

⁷⁰ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁷¹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

⁷¹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Una.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta un montículo aislado afectado por una obra de construcción (Miranda *et al.*, 1994; Heredia, 1998: 360).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Sitio pequeño; este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Urbana.

7.2 Uso de suelo (Agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y comercial de servicios.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Privada.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (obras de construcción).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). Medio.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle y margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#)



Figura 1. Al fondo de la imagen se puede apreciar el montículo localizado en la desviación a Omealca (archivo personal).

EJIDO SAN FRANCISCO PAZ

1. **Nombre del sitio.** Ejido San Francisco Paz (Miranda *et al.*, 1994).
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** B4.⁷²

3. Ubicación

- 3.1 **Congregación/Localidad.** Gral. Francisco Paz
- 3.2 **Municipio.** Yanga
- 3.3 **Coordenadas UTM.** E 1731050 (14); N 2085200
- 3.4 **Altitud.** 540 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

⁷² Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994)

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁷³ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

⁷³ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Nueve.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta nueve montículos que fueron nivelados por el cultivo de caña; siete de ellos se encuentran agrupados por lo que forman un conjunto, el resto están aislados (Miranda *et al.*, 1994).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Clásico como: Sitio grande; este tipo de sitios tienen una extensión entre 12.8 y 31.24 ha, aunque en la mayoría de los casos no sobrepasan las 20 ha; presentan de 8 a 10 estructuras cuya altura mayor es de 6 a 8 m. También se observa que las estructuras se agrupan en torno a una plaza o patio (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Ejidal.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (obras de construcción y cultivo de caña).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). Medio.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Los montículos fueron nivelados por el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle y margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háptico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica



Figura 1. Vista del río Seco ubicado en una zona próxima al sitio Ejido San Francisco Paz (archivo personal).



Figura 2. Vista del río Seco ubicado en una zona próxima al sitio Ejido San Francisco Paz (archivo personal).



Figura 3. Arroyo localizado al pie del sitio Ejido San Francisco Paz (archivo personal).

LA CONCHA 1

1. **Nombre del sitio.** La Concha 1 (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** A14.⁷⁴

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** La Concha. Se localiza entre los kilómetros 5+700 y 5+750 del cadenamiento de la autopista Córdoba-Veracruz (Miranda *et al.*, 1994: 49).

3.2 **Municipio.** Yanga

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1729200 (14); N 2086600

3.4 **Altitud.** 566 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

⁷⁴ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya

con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁷⁵ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de

⁷⁵ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito. Uso de tránsito y estatal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Una.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Posible montículo alterado por la erosión y el cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994: 49).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Concentración de materiales arqueológicos asociados a un posible montículo.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Clásico como: Sitio pequeño; generalmente este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha, presentan de una a tres estructuras con alturas variables que se sitúan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y cultivo de caña.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (urbanización, cultivo de caña) y meteorológico (erosión).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). Medio.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). El posible montículo está alterado por la erosión y el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas: Localizado en un valle y margen de arroyo.

9.2 Clima: Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 Precipitación pluvial media anual: De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica



Figura 1. El sitio fue cruzado por la autopista Córdoba-Veracruz (archivo personal).



Figura 2. El sitio fue cruzado por la autopista Córdoba-Veracruz (archivo personal).

LA CONCHA 2

1. **Nombre del sitio.** La Concha 2 (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** A15.⁷⁶

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** La Concha. Se localiza entre los kilómetros 4+925 y 5+060 del cadenamiento de la autopista Córdoba-Veracruz (Miranda *et al.*, 1994: 49).

3.2 **Municipio.** Yanga

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1728600 (14); N 2086950

3.4 **Altitud.** 575 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

⁷⁶ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya

con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁷⁷ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de

⁷⁷ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito. Uso de tránsito y estatal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Dos.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Montículos de piedra que fueron arrasados por el cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994: 42).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Concentración de materiales arqueológicos asociados a los dos montículos (Miranda *et al.*, 1994: 42).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Clásico como: Sitio pequeño; generalmente este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha, presentan de una a tres estructuras, con alturas variables que se sitúan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y cultivo de caña.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (urbanización y cultivo de caña).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). Alto.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Los dos montículos fueron arrasados por el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle y margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háptico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

LA CONCHA 3

1. **Nombre del sitio.** La Concha 3 (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** A5.⁷⁸

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** La Concha. Sitio localizado en las proximidades del km 5+000 de la autopista. Está ubicado hacia el oriente del sitio anterior (La Concha 2), también sobre la margen norte del río Seco (Miranda *et al.*, 1994: 84).

3.2 **Municipio.** Yanga

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1728880 (14); N 2085950

3.4 **Altitud.** 595 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable

⁷⁸ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁷⁹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

⁷⁹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Ocho.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Montículos que fueron nivelados por el cultivo de caña; entre ellos destaca uno construido con cantos rodados de 6 m de altura. En el montículo 1, que parece ser el principal y es el mejor conservado, se excavaron tres calas, registrando muros de piedras, similares a los que se encuentran en las estructuras de Cerro del Toro Prieto (Miranda *et al.*, 1994: 84).

Se localiza hacia el oriente del sitio Cerro del Toro Prieto (A4), debido a su proximidad podría haber sido un sector de éste.

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Concentración de materiales arqueológicos asociados a dos montículos.

En las excavaciones se encontró también material cerámico similar cronológicamente, lo cual permitió proponer que este sitio data del Clásico (Miranda *et al.*, 1994: 85).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 **Clasificación del sitio.** Catalogado para el Clásico como: Sitio grande; este tipo de sitios tienen una extensión 12.8 y 31.24 ha, aunque en la mayoría de los casos no sobrepasan las 20 ha; presentan de 8 a 10 estructuras cuya altura mayor es de 6 a 8 m. También se observa que las estructuras se agrupan en torno a una plaza o patio (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 **Filiación cultural.** No existe la información correspondiente.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 **Zona (rural o urbana).** Rural.

7.2 **Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro).** Vía de comunicación y cultivo de caña.

7.3 **Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal).** No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 **Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo).** Antropogénico (urbanización y cultivo de caña).

8.2 **Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo).** Medio.

8.3 **Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro).** La mayoría de los montículos fueron arrasados por el cultivo de caña.

8.4 **Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento).** No existe la información correspondiente.

8.5 **Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido).** Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas. Localizado en un valle y margen de arroyo.

9.2 Clima. Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 Precipitación pluvial media anual. De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 Suelo. Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 Vegetación. La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

LA CONCHA 4

1. **Nombre del sitio.** La Concha 4 (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** B20.⁸⁰

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** La Concha

3.2 **Municipio.** Yanga

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1730350 (14); N 2085300

3.4 **Altitud.** 555 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

⁸⁰ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁸¹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

⁸¹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Una.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta un montículo aislado nivelado por el cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994; Heredia, 1998: 360).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Sitio pequeño; este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables que se sitúan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (obras de construcción y actividades agrícolas).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). El montículo está nivelado por el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas. Localizado en un valle.

9.2 Clima. Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 Precipitación pluvial media anual. De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 Suelo. Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 Vegetación. La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

LA CONCHA 5

1. **Nombre del sitio.** La Concha 5 (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** B17.⁸²

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** La Concha

3.2 **Municipio.** Yanga

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1729850 (14); N 2085200

3.4 **Altitud.** 665 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo d proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

⁸² Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁸³ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

⁸³ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Ocho.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta ocho montículos alterados o nivelados por el cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994; Heredia, 1998: 360).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado como: Sitio grande; este tipo de sitios tienen una extensión que fluctúa entre 12.8 y 31.24 ha, aunque en la mayoría de los casos no sobrepasan las 20 ha; presentan de 8 a 10 estructuras cuya altura mayor es de 6 a 8 m. También se observa que las estructuras se agrupan en torno a una plaza o patio (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y actividades agrícolas.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (obras de construcción y actividades agrícolas).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Los montículos están alterados o nivelados por el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas.** Localizado en un valle y margen de arroyo.

9.2 **Clima.** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual.** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo.** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación.** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

LAS MESILLAS

1. **Nombre del sitio.** Las Mesillas (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** B10.⁸⁴

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Las Mesillas. El sitio encuentra en la margen norte del río Seco, frente al sitio de Palmillas (B9), posiblemente guardaba alguna relación con él, ya que se ubica en una especie de mirador que permite controlar el paso por el río en el lado norte (Miranda *et al.*, 1994).

3.2 **Municipio.** Yanga

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1735700 (14); N 2082950

3.4 **Altitud.** 460 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro.**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable

⁸⁴ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.5 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁸⁵ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

⁸⁵ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito. Uso de tránsito y estatal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Una.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta un montículo aislado alterado por la erosión (Miranda *et al.*, 1994; Heredia, 1998: 360).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Sitio pequeño; este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables que se sitúan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (obras de construcción) y meteorológico (erosión).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). El montículo está alterado por la erosión.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas. Localizado en una loma y margen de arroyo.

9.2 Clima. Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, con temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 Precipitación pluvial media anual. De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo.** Del tipo acrisol húmico + pélico + háptico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación.** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

LIBRAMIENTO DE YANGA

1. Nombre del sitio. Libramiento de Yanga (Miranda *et al.*, 1994).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. B6.⁸⁶

3. Ubicación

- 3.1 Congregación/Localidad. Yanga
- 3.2 Municipio. Yanga
- 3.3 Coordenadas UTM. E 1730500 (14); N 2083850
- 3.4 Altitud. 540 msnm

4. Origen de la información

- 4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.
- 4.2 Tipo de proyecto:
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
 - c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
 - d) Otro
- 4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

⁸⁶ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁸⁷ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

⁸⁷ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Tres.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta tres montículos, el principal fue alterado por el libramiento de Yanga, los otros dos montículos fueron nivelados por el cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994: 53).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Clásico como: Sitio pequeño; generalmente este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha, presentan de una a tres estructuras con alturas variables que se sitúan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Urbana.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y cultivo de caña.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (urbanización y cultivo de caña).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). El principal montículo fue alterado por la construcción del libramiento de Yanga, los otros dos montículos fueron nivelados por el cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994: 53).

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas. Localizado en un valle.

9.2 Clima. Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 Precipitación pluvial media anual. De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo.** Del tipo acrisol húmico + pélico + háptico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación.** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

PALMILLAS

1. **Nombre del sitio.** Palmillas (García, 1945).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** B9.⁸⁸

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Palmillas. Se localiza sobre la carretera federal Córdoba-Veracruz en el tramo Yanga-Cuitláhuac (Morales, 2003: 3).

3.2 **Municipio.** Yanga

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1735503 (14); N 2082291

3.4 **Altitud.** 470 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** El sitio arqueológico de Palmillas se revela de forma evidente en 1932, al construirse la carretera federal Córdoba-Veracruz. Esculturas menores, figurillas y estructuras fueron removidas por máquinas y trabajadores; rescatando los habitantes de la congregación de Palmillas parte de los objetos liberados por los constructores de la carretera (Morales, 2003: 7).

El señor Daniel Cid Villagómez, en ese entonces encargado de la zona arqueológica, relató que a partir de 1940, siendo todavía un joven, empezó a reunir una importante colección de piezas arqueológicas que guardaba en su casa, ubicada dentro del sitio de Palmillas. Esta colección se incrementó con donaciones de los vecinos y con piezas que él mismo excavaba de los montículos ubicados en su propiedad. Fue hasta que reunió un número importante de objetos, que organizó un museo de sitio con sus propios recursos. Al tener conocimiento de la existencia del museo y de los continuos saqueos de que era objeto el sitio, el arqueólogo Alfonso Medellín Zenil, entonces director del centro INAH Veracruz, decidió poner un freno a estas irregularidades. En una visita al sitio, le propuso al señor Cid formar parte del personal del INAH. En 1956, el señor Cid es nombrado guardián de la zona arqueológica de “Las Palmillas” (García, 1945), cargo que ocupó hasta su muerte.

⁸⁸ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

Posteriormente, un vehículo se impactó contra la casa de madera que albergaba las piezas, por lo que se puso de manifiesto la inseguridad a la que estaban expuestas, por lo que el INAH trasladó estas piezas a las bodegas de San Juan de Ulúa (Morales, 2003: 8).

4.2 Tipo de proyecto:

- a) **Proyecto académico.** *Proyecto Palmillas* (2003-2004).
- b) **Inspección**
- c) **Rescate o salvamento.** *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I Córdoba-Cotaxtla* (1994).
- d) **Otro.** *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* (1945) y *Mantenimiento a zonas arqueológicas de Veracruz* (1980).⁸⁹

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** José García Payón lo registró en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* con el número 332 (García, 1945).

A finales de la década de 1960, Jürgen Brüggemann llevó a cabo un proyecto que tenía como propósito estudiar el paso del Clásico al Posclásico en el centro de Veracruz; entre los sitios que estudió ubicados dentro de la región de Córdoba se encontraban: Los Cerritos (Cuitláhuac), El Palmar (Carrillo Puerto), Palmillas (Yanga), Amatlán y Peñuela (Amatlán) (Brüggemann, 1969: 8, 13, 14). Su objetivo de estudio fue encontrar la evidencia de relaciones culturales entre varios sitios o comunidades del centro de Veracruz comprendido dentro de un proceso histórico-cultural, de los cambios culturales que se dan entre el final del Clásico y el inicio del Posclásico, momento en que según el modelo materialista-histórico del autor, surge el Estado como organización política (Brüggemann, 1969: 193). Este enfoque típico de la antropología social latinoamericana era aún ajeno a la forma de practicar la antropología en el estado (Daneels, 2007: 12). El trabajo de Brüggemann, consistió en la recolección de materiales de superficie en veinte sitios de la zona centro y en la realización de excavaciones parciales en tres, entre los que se encontraba Palmillas. En este sitio llevó a cabo excavaciones parciales en la estructura E-II, con el propósito de identificar las etapas constructivas del edificio. Esta investigación involucró un área de 216 m², divididos en cuadros de 2x2 m, también trazó dos trincheras que partieron de la base a la cima del edificio E-II; como resultado del análisis de materiales, encontró que la

⁸⁹ Este informe fue registrado bajo los números 542 y 543, con el código “varios” (ver mapa), de la “Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz” (Heredia, 1998: 60).

mayoría de la cerámica es Clásica y un número reducido es cerámica posclásica. Sin embargo, dado que esta última se localizó en las grutas ubicadas a 5 km del sitio, concluyó que en el Posclásico el sitio había sido abandonado (Brüggemann, 1969).

En 1980, el INAH llevó a cabo un proyecto denominado *Mantenimiento a zonas arqueológicas de Veracruz*, siendo en ese entonces el director del Centro INAH Veracruz Alfonso Medellín, por lo que se ejecutaron acciones de limpieza en Palmillas (Medellín, 1980a).

En este mismo año se llevó a cabo el proyecto *Restauración y Consolidación de Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz*, realizado de igual manera por el Centro INAH Veracruz, siendo beneficiarios los sitios de Tajín, Palmillas, Castillo de Teayo y Quiahuiztlan. Este proyecto quedó bajo la dirección del centro INAH Veracruz, quien para su desarrollo nombró a Ignacio León Pérez y Ma. Del Carmen Rodríguez Martínez, arqueólogos adscritos al centro regional, como coordinadores para los trabajos técnicos, siendo los responsables del funcionamiento y realización total del programa conjuntamente con el C. Jesús Elías Castell Tejeda, administrador del centro regional, al que se le nombró como coordinador en el aspecto administrativo y de realización. Al igual que se designó al personal perteneciente al Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana (Medellín, 1980b).

Debido a la falta de personal en el sitio de Palmillas, aunado a lo extenso que es y dado a que desde hace ya mucho tiempo no se atendía en forma real este sitio, se programó para ese año (1980) lo siguiente:

- 1) Complementar el inventario de la colección bajo custodia del señor Daniel Cid Villagómez, misma que hasta esa fecha había sido registrado por el Departamento de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas, aproximadamente compuesto por 500 piezas; suponiendo que había aproximadamente 5, 000 piezas.
- 2) Para poder cuantificar el área que ocupa, era necesario hacer la delimitación de la zona arqueológica y con base a esto la respectiva declaratoria.
- 3) Por el estado que guardaban las colecciones en el supuesto museo que era la casa del señor Daniel Cid, era necesario ver la posibilidad de proyectar un museo de sitio que albergara las mencionadas colecciones, o bien, en última instancia, determinar su lugar de guarda o exhibición si se llegara a la conclusión de la ineffectividad e inseguridad del lugar o persona.
- 4) Al igual era importante, hacer el estudio de la restauración y consolidación de una las pirámides que fue afectada por el sismo de 1973 (Medellín, 1980b).

En la década de 1980, la arqueóloga Concepción Lagunes realizó un catálogo con las piezas recuperadas por Daniel Cid (Morales, 2003: 8).

En 1989, los arqueólogos Judith Hernández Aranda y Jaime Cortés Hernández, realizaron un diagnóstico de las zonas arqueológicas abiertas al público en el estado de Veracruz por parte del INAH Veracruz, visitando Palmillas –catalogado con el número 127-. Estos investigadores mencionaron que para ese entonces, en el sitio no existía ningún proyecto de investigación, por lo que presenta dudas en cuanto a su posición cronológica, composición étnica y radio de influencia, debido a que no ha sido estudiado sistemáticamente, y sí saqueado en gran parte por el mismo custodio del sitio, el señor Daniel Cid. Además, de que se han dado algunos intentos para la catalogación de las piezas, de las cuales la mayor parte de ellas se encuentran fuera de su contexto arqueológico (Hernández y Cortés, 1989).

En el proyecto de rescate de la autopista Córdoba-Veracruz (1994), durante el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).

- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

Entre el 2003 y 2004, lo investigó la arqueóloga Claudia Morales Carvajal como directora del Proyecto Palmillas (PPV), junto con un grupo de estudiantes de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana. La primera temporada de trabajos se llevó a cabo en el 2004.

Este proyecto estaba orientado al estudio de la organización sociopolítica de las sociedades prehispánicas del Centro de Veracruz, a través de la identificación de patrones de distribución urbana y cultural. Se propusieron a los espacios domésticos como la unidad básica de análisis de organizaciones sociopolíticas complejas, ya que se consideró que los patrones de jerarquías sociales, estructuras políticas y económicas se ven reflejados en la dinámica interna de las unidades habitacionales y en las relaciones espaciales y jerárquicas que se establecen entre éstas y con relación al centro cívico ceremonial. Su carácter evidentemente urbano, así como su extensión, lo hizo un excelente candidato para investigar cuestiones de organización sociopolítica en el centro de Veracruz, objetivo central del proyecto (Morales, 2003: 3).

Como un primer acercamiento para orientar dicha investigación a la problemática sociopolítica del sitio, se propuso que se intentarían dos estrategias: a) realización de un plano del sitio para poder apreciar el patrón de distribución arquitectónico, y b) excavación controlada de una estructura habitacional (Morales, 2003: 3).

Para cubrir el primer objetivo, se contaba con la participación de un equipo de arqueólogos del centro INAH Veracruz, quienes participarían con personal y apoyo para realizar un plano topográfico del sitio, mismo que permitiría su delimitación y protección. La realización de dicho plano, además de contribuir a los objetivos del proyecto, era inminente dada la necesidad de contar con una poligonal para proteger el sitio. La mancha urbana ha invadido gran parte del área central del sitio, los habitantes han utilizado la piedra bola para edificar sus viviendas y han alterado varios de los

montículos. Por diversas razones, el equipo del Centro Regional Veracruz, no pudo colaborar en esta fase de la investigación. El director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Yanga y su equipo, apoyaron en la realización de un croquis del sitio realizado con base en fotos aéreas (Morales, 2003: 4). Sin embargo, el primer objetivo que se había planteado como de inminente resolución dado lo avanzado de la mancha urbana, no fue posible cubrirlo. El equipo necesario para realizar los trabajos de topografía no pudo ser obtenido por el ayuntamiento, así como el material humano que ayudaría a la realización de esta tarea.

Par iniciar con el estudio de las unidades domésticas, se propuso como primer paso la excavación extensiva de una unidad. Dicha excavación, se enfocaría en la definición de patrones de uso y consumo al interior de las mismas, de prácticas de carácter ritual y de costumbres funerarias, entre otros. Dentro de estas unidades, se utilizaron las categorías de áreas de producción, uso o consumo, almacenamiento y espacios rituales, para identificar actividades específicas (Morales, 2003: 4).

En el año 2007, el arqueólogo Horacio Olivares Rivero presentó sus tesis de licenciatura titulada *Estudio de una unidad habitacional prehispánica en Palmillas, Veracruz*, en la que realizó un análisis de los materiales obtenidos a partir de la excavación de una estructura doméstica efectuada en la temporada del año 2003 del Proyecto Palmillas (PPV), la cual comprendía a una unidad habitacional arquitectónicamente definida (Olivares, 2007: 2).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia y Universidad Veracruzana.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** De acuerdo con José García Payón, este sitio se encuentra registrado en el Archivo de la Sección de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Veracruz (García, 1945: 64).

Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la

protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

Del proyecto de la autopista Córdoba-Veracruz (1994):

- 1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).
- 2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).
- 3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁹⁰ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

⁹⁰ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiale.

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los

criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Del proyecto Palmillas (primera temporada de campo año 2003):

Los trabajos iniciaron con un recorrido de aproximadamente 20 ha en el que se tomó como punto de referencia el conjunto urbano ubicado a 10 m aproximadamente de la carretera federal Córdoba-Veracruz (Morales, 2003: 10).

El área elegida para realizar excavaciones se compuso de aproximadamente 12 montículos de baja altura, localizados en un área de 515 m NS por 450 m EW. Esta área se encuentra a aproximadamente 20 m de uno de los conjuntos de edificios que componen el núcleo urbano del sitio (Morales, 2003: 10).

Los trabajos de esta primera temporada de campo fueron de carácter exploratorio y estuvieron enfocados a la excavación de una unidad habitacional. Los objetivos de esta excavación fueron identificar el patrón arquitectónico de las unidades domésticas, registrar prácticas de uso y consumo al interior de la residencia, así como contar con contextos de material cerámico controlado que permitiera corroborar la cronología del sitio. Estos objetivos fueron cubiertos debido a que se logró la excavación extensiva de la última etapa constructiva de la estructura 1 (Morales, 2003: 40).

Todo el material arqueológico recuperado en esta primera temporada de campo fue transportado a los laboratorios de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana. El material cerámico fue analizado por los estudiantes que participaron en la práctica de campo y por la directora del proyecto, la arqueóloga Claudia Morales (Morales, 2003: 51).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. Existen varias propuestas en torno a este punto:

Sitio de gran extensión que ocupa una superficie de aproximadamente 250 ha (Miranda *et al.*, 1994: 53).

Los arqueólogos Annick Daneels y Fernando Miranda, reportan las dimensiones del sitio en 253 ha (Miranda y Daneels, 1998: 64-70).

El sitio arqueológico cuenta con varios conjuntos urbanos distribuidos en un área de 230 ha aproximadamente (Morales, 2003: 10).

Los elementos arquitectónicos identificados para el sitio están comprendido en un área aproximada de 1,350.5 ha, la superficie donde se encuentran concentrados los elementos arquitectónicos abarca un total de 362.2 ha (Morales, 2009: 174).

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito. Uso de tránsito y estatal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). Habitacional y cívico-religioso, de acuerdo con el proyecto de la arqueóloga Claudia Morales.

6.2 Número de estructuras. Más de 85 montículos organizados formando conjuntos (Miranda *et al.*, 1994: 53).

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). José García Payón menciona que hay un montículo llamado Cerro de la Horca y otros más (García Payón, 1945: 64).

Jürgen Brüggemann apunta que Palmillas es un complejo de montículos y plataformas de cantos rodados, o simplemente de tierra amontonada. Siendo explorada, una pirámide de cantos rodados, de tres cuerpos, por el guardián de la zona David Cid⁹¹ (Brüggemann, 1969: 13).

De acuerdo con el proyecto titulado “Diagnóstico de las zonas arqueológicas abiertas al público en el estado de Veracruz” (1989), se menciona que lo más conocido en el sitio es el único edificio liberado por el encargado (el señor Daniel Cid) en años anteriores y conocido localmente como “la Horca”; existiendo cerca de 23 montículos sin explorar y dispersados en la zona de cultivos (Hernández y Cortés, 1989).

⁹¹ De acuerdo a la literatura que revisé sobre Palmillas, el guardián o custodio de la zona no es el Sr. David Cid como refiere Jürgen Brüggemann, más bien se trata del Sr. Daniel Cid. En este caso se trataría de un error de escritura por parte de Brüggemann.

En toda la superficie del asentamiento se identificaron diferentes complejos de edificios y estructuras habitacionales llamados en relación con poblados o sitios actuales: Conjunto Los Mangos Norte, Conjunto Los Mangos Sur, Conjunto Palmillas, Conjunto Palmillas Sur, Conjunto El Uvero, Conjunto Mesillas, Conjunto Museo, Conjunto Yanga y Conjunto J. J. Baz (Morales, 2009: 174).

Una de las estructuras, la número 1, es por lo menos una de las dos construcciones habitacionales que se encuentran sobre una terraza artificial de la que fue posible localizar el muro de contención sur. Esta terraza se encuentra orientada hacia otro conjunto de montículos bajos, posiblemente terrazas habitacionales, en medio de los cuales se localiza una estructura de grandes dimensiones que pudo funcionar como el área cívico-religiosa de este conjunto. Ejemplos similares de este tipo de agrupaciones se presentan en Oaxaca y Teotihuacán, y han sido definidos como barrios (Morales, 2003: 40).

La estructura 1 en su última etapa constructiva, conservó la primera hilada de los cimientos de sus paredes, construidos con piedra bola. Su disposición espacial comprende un recinto rectangular dividido por un muro interior en su posición sur. En la porción norte se encontraron restos de bajareque, lo que hizo suponer que por lo menos la parte norte estaba construida con este material, lo cual se puede deber a la necesidad de protegerse contra los vientos del norte. En cuanto a la cronología de esta última ocupación, aunque hasta la fecha en que se realizó el informe de esta temporada de campo se continuaba trabajando con el material cerámico, un análisis previo hizo suponer que esta estructura pudo corresponder a una época muy tardía, posiblemente contemporáneo con la ocupación de Quauhtochco por las huestes mexicas. En la unidad NO-39, misma que se ocupó como pozo estratigráfico, se encontraron evidencias de una estructura anterior a la estructura 1, posiblemente correspondiente al Clásico medio o tardío y que fue contemporáneo con la construcción del muro de contención de la misma (Morales, 2003: 40).

La unidad habitacional estudiada por el entonces estudiante de arqueología Horacio Olivares Rivero, se localizó dentro del Complejo Los Mangos Sur, que se encuentra a aproximadamente 100 m al sur del Complejo Los Mangos Norte (el cual pudo haber sido el más importante o donde se concentró el poder, debido a que ahí se localizan las estructuras de mayores dimensiones). Dicha estructura se localizó en la terraza sur, presentó dos etapas constructivas y de ocupación en época prehispánica; en la primera se identificó un piso de lajas de piedras, localizándose fragmentos de navajas

prismáticas de obsidiana, algunas lascas y cerámica doméstica, aunque también se presentaron algunos fragmentos de pastas finas. Sobre el piso de piedras se localizó un relleno de piedra bola y piedra angulosa, encima del cual se detectó gran cantidad de cerámica y fragmentos de vasijas, asociado a esto se halló una figurilla sonriente, un malacate, cinabrio y un artefacto excéntrico de obsidiana, que de acuerdo con el autor, podría representar esquemáticamente una posible ofrenda de carácter femenino; posteriormente, dicha ofrenda fue cubierta por una gruesa capa de tierra donde se localizó material disperso, por lo que se infirió que este elemento sirvió como una ofrenda para dar fin a la primera ocupación o etapa constructiva. Dicha ocupación de la primera estructura se dio durante el Clásico tardío o Remojadas superior, aproximadamente del 700 al 900 d.C. esto con base en el análisis cerámico y el tipo de figurilla localizada. Por otro lado, la segunda etapa constructiva se desplantó sobre la anterior, localizándose otro relleno de piedra bola y caliza que fue cubierto por una capa de tierra compacta o apisonada, que pudo haber servido como piso de la habitación, desarrollándose en un período más prolongado, desde la fase transicional del Clásico al Posclásico hasta el Posclásico tardío (900 al 1500 d.C.) (Olivares, 2007: 40, 65, 66, 76).

La unidad habitacional presentó una planta rectangular, de aproximadamente 8 m de largo NE-SW x 4.5 m de ancho NW-SE, por lo que el área techada medía 36 m²; en su interior -en el lado sur- se localizó un cimiento de piedra bola, lo que lleva a la idea de que debió haber existido un muro que dividió la casa en dos cuartos, el más grande de 6 m x 4.5 m al norte, y el más pequeño de 2 m x 4.5 m al sur. Todos los muros fueron cimentados con piedra bola o cantos rodados, presentando el del lado norte bajareque. Esta unidad se encontraba orientada hacia el noroeste, tenía dos accesos principales. El acceso a la habitación presentaba una pequeña banqueta o plataforma de 1 m de ancho como máximo, que servía para nivelar la vivienda en el frente, debido a que se encontraba sobre la parte lateral del montículo. Las actividades realizadas dentro de la habitación están marcadas por la presencia, por un lado, de un fogón, y por otro lado, por una olla globular, un cajete miniatura, fragmentos de ollas abiertas pequeñas, fragmentos de cerámica de fondo sellado y de pasta fina, dos malacates de barro, un fragmento de pizarra decorado con motivos geométricos, restos de huesos, carbón, un fragmento de figurilla y navajillas de obsidiana, y algunas concentraciones de cerámica (de una misma vasija) rodeados de piedras, por lo que el autor menciona que estos materiales, a excepción del fogón, podrían haber formado una ofrenda (Olivares, 2007: 61, 62, 66).

Frente a esta construcción, en el patio noroeste, se localizó tierra quemada y carbón rodeados de piedras, infiriéndose que se trate de un fogón, asociados con partes de ollas, cajetes y un fragmento de comal, llegando a la conclusión de que fue un área en la que se prepararon y calentaron alimentos. Mientras que en el patio sureste, que corresponde a la parte trasera de la vivienda, se localizó una ofrenda compuesta por dos malacates, un tejo, fragmentos de huesos, ollas globulares, cajetes de pasta gris fina, un plato miniatura, fragmentos de cerámica fondo sellado y anaranjado fino, fragmentos de navajas prismáticas de obsidiana, y pizarra trabajada; algunas vasijas se encontraron rodeadas de piedras y huesos fragmentados implicando un carácter ritual y no un simple vertedero de vasijas en desuso (Olivares, 2007: 67).⁹²

Por otro lado, en el costado sur de la habitación se localizaron malacates asociados a fragmentos de manos de metate y metates, además de dos fragmentos de coladores o xumiles (Olivares, 2007: 70).

En el área de la habitación destinada para la preparación y consumo de alimentos se localizaron metates, metlapiles y un fragmento de comal de barro, todos cerca de lo que fue identificado como un fogón, además se hallaron fragmentos de ollas y cajetes (Olivares, 2007:71).

De acuerdo al material localizado en cada una de las áreas de la habitación, el autor llegó a proponer los siguientes usos para cada una de las mismas: Por la presencia de un brasero, un fragmento de copa y cerámica decorada, el cuarto más pequeño sirvió como lugar de culto y pudo presentar un acceso restringido; la habitación mayor funcionó como dormitorio y probablemente en ella llegaron a comer o a convivir; en el patio frontal se realizaron las actividades de preparación y consumo de alimentos; en el patio trasero se hilaba y se realizaban ofrendas; y en los espacios abiertos que se encontraban más retirados de la estructura, se realizaron actividades en conjunto con otras familias (Olivares, 2007: 74).

Además, esta estructura habitacional parece ser una vivienda de tipo urbano, que aparte de estar dedicada a la producción de hilos de algodón, estuvo dedicada a la distribución de obsidiana, debido a que se registraron aproximadamente 900 fragmentos de navajas

⁹² La característica de colocar piedras alrededor de las ofrendas, de acuerdo con el autor, parece ser una costumbre presente entre los antiguos habitantes de Palmillas, debido a que durante la temporada de trabajos arqueológicos en el año 2004, este mismo patrón fue documentado en las excavaciones de las estructuras del Telebachillerato y el Conjunto El Uvero (Olivares, 2007: 67).

prismáticas, además de desechos o lascas. Por tal motivo, la estructura habitacional se pudo haber insertado- desde el calpulli a nivel particular -en el sistema de producción y distribución de bienes del altépetl, debido a su situación como pueblo sujeto de la cabecera provincial de Quauhtochco para el Posclásico (Olivares, 2007: 81).

6.4 **Temporalidad de las estructuras.** Clásico medio, Clásico tardío y Posclásico.

6.5 **Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros).** De acuerdo con José García Payón hay cerámica e ídolos, sin hacer más especificaciones (García Payón, 1945). Los demás proyectos realizados en el sitio mencionan la presencia de fragmentos y vasijas completas de cerámica, obsidiana, malacates, pizarra, piedra de molienda.

6.6 **Descripción de cada uno de los mismos.** Respecto a las excavaciones que realizó Brüggemann en Palmillas, la mayoría de la cerámica es Clásica y un número reducido de cerámica Posclásica (Brüggemann, 1969).

Por otro lado, investigadores como Annick Daneels, Fernando Miranda (Daneels y Miranda, 1998: 85), Agustín García Márquez (García Márquez, 2005: 29-30), y Claudia Morales (Morales, 2006; 146-148) han identificado al sitio de Palmillas con el pueblo tributario de Tototlan, perteneciente a la provincia tributaria de Quauhtochco, planteamiento que se ve reforzado por la presencia en el sitio de malacates, con los cuales se producían hilos y mantas que además de elaborar su propia indumentaria, entregaban como tributo a Tenochtitlán (Olivares, 2007: 70), ya que de acuerdo con el folio 48 del Códice Mendocino la provincia de Quauhtochco tributaba 1600 cargas de algodón y 400 mantas.

En un sector del sitio se encontraron materiales del Preclásico (Miranda *et al.*, 2004).

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** Se identificó un área de ofrenda ubicado en un patio, así como un fogón al exterior, del lado este y oeste, respectivamente de una vivienda (Morales, 2003: 40).

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** En la unidad habitacional localizada en los Mangos Sur, en la primera etapa constructiva se identificó un piso de lajas de piedras, localizándose fragmentos de navajas prismáticas de obsidiana, algunas lascas y cerámica doméstica, aunque también se presentaron algunos fragmentos de pastas finas. Sobre el piso de piedras se localizó un relleno de piedra bola y piedra angulosa, encima del cual se detectó gran cantidad de cerámica y fragmentos de vasijas, asociado a esto se halló una figurilla sonriente, un malacate, cinabrio y un artefacto excéntrico de

obsidiana, que de acuerdo con el autor, podría representar esquemáticamente una posible ofrenda de carácter femenino.

Dentro de la unidad habitacional se localizó un fogón destinado para la preparación de alimentos, y frente a esta unidad, en el patio noroeste, se localizó tierra quemada y carbón rodeados de piedras, infiriéndose que se trate de un fogón, asociados con partes de ollas, cajetes y un fragmento de comal, llegando a la conclusión de que fue un área en la que se prepararon y calentaron alimentos. Mientras que en el patio sureste, que corresponde a la parte trasera de la vivienda, se localizó una ofrenda compuesta por dos malacates, un tejo, fragmentos de huesos, ollas globulares, cajetes de pasta gris fina, un plato miniatura, fragmentos de cerámica fondo sellado y anaranjado fino, fragmentos de navajas prismáticas de obsidiana, y pizarra trabajada; algunas vasijas se encontraron rodeadas de piedras y huesos fragmentados implicando un carácter ritual y no un simple vertedero de vasijas en desuso (Olivares, 2007: 67).⁹³

6.9 **Clasificación del sitio.** Catalogado para el Preclásico como: Sitio sin estructuras con presencia de materiales; con superficie variable y sin evidencia clara de estructuras. En estos casos es difícil determinar las características, debido a la sobreposición de fase. Sin embargo, se considera que estos difícilmente pudieron tener un rango mayor del núm. 2 (Miranda *et al.*, 1994: 74).

Catalogado para el Clásico como: Sitio extenso; este tipo de sitios tienen un área mayor a las 100 ha, presentan más de 20 estructuras de diversas dimensiones, en ellas se observa la presencia de ejes rectores que determinan la orientación de las principales estructuras, se encuentran formando plazas abiertas, en donde predominan estructuras de gran altura, que se asocian a plataformas masivas, de forma cuadrada, similares a las que describen Bárbara Stark y Showalter para Cerro de las Mesas. En “Cerro del Toro Prieto” se registraron tres juegos de pelota del tipo “cancha abierta”, y en “El Palmar”, uno del mismo tipo. En Palmillas aún no se han detectado, sin embargo, hay un conjunto afectado por nivelación del terreno, que muestra indicios de una posible cancha cerrada (Miranda *et al.*, 1994: 75).

⁹³ La característica de colocar piedras alrededor de las ofrendas, de acuerdo con el autor, parece ser una costumbre presente entre los antiguos habitantes de Palmillas, debido a que durante la temporada de trabajos arqueológicos en el año 2004, este mismo patrón fue documentado en las excavaciones de las estructuras del Telebachillerato y el Conjunto El Uvero (Olivares, 2007: 67).

Catalogado para el Posclásico como: Probable sitio extenso; este tipo de sitios ocupan un área de más de 100 ha, y presentan gran abundancia de construcciones, con alturas de hasta 8 m. En estos sitios se observa que los principales edificios están orientados al norte y siguen patrones de composición formando conjuntos bien delimitados y con gran similitud en su morfología. Se detectan también al interior de los sitios, áreas destinadas a actividades específicas, como serían espacios ceremoniales, áreas habitacionales y áreas de producción. Es posible que el sitio de Palmillas corresponda a esta jerarquía, sin embargo, debido a que el asentamiento presenta ocupación de varios períodos, resulta difícil evaluar el área que ocupó el asentamiento del Posclásico y el número de estructuras que pertenecen a esta fase. La presencia de arquitectura monumental podría ser un elemento distintivo de la jerarquía en estos sitios (Miranda *et al.*, 1994: 76, 77).

6.10 **Filiación cultural.** No existe la información correspondiente.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** Preclásico, Clásico y Posclásico tardío.

7. Uso del suelo

7.1 **Zona (rural o urbana).** Rural.

7.2 **Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro).** Agrícola, habitacional y vía de comunicación.

7.3 **Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal).** El sitio se encuentra dentro de la comunidad, en ciertas partes del terreno algunas evidencias prehispánicas están dentro de la propiedad privada.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 **Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo).** Antropogénico (obras de construcción, actividades agrícolas y saqueo).

8.2 **Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo).** Alto.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). La mayor parte de los montículos han sido nivelados por el cultivo de caña; en la zona central hay algunas estructuras que se conservan en buen estado (Miranda *et al.*, 1994: 53).

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). Con el proyecto de *Mantenimientos de Zonas Arqueológicas de Veracruz* (1980), se limpió la pirámide situada en la parcela del señor Daniel Cid Villagómez. Se requiere intervenir la pirámide que después del sismo de 1973 y posteriores, se ha ido desquebrajando. En ese entonces Medellín propuso la necesidad de una delimitación de la zona arqueológica, además de la proyección y planeación de un museo de sitio (Medellín, 1980a: 4, 5).⁹⁴

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). Se encuentra registrado en la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas bajo la clave E14B5730001, en fecha 14 de marzo de 1996.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle y margen de río y arroyos (Miranda *et al.*, 1994: 53).

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano, con temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

⁹⁴ Dicho museo ya existe actualmente, su nombre es Museo Regional de Palmillas, el cual se localiza sobre la carretera federal Córdoba-Veracruz, a la altura de la comunidad de Palmillas; fue inaugurado en el año 2004 y actualmente se encuentra bajo la dirección del arqueólogo Fernando Miranda.

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva principalmente la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

BRÜGGEMANN, Jürgen

1969 El sur del centro de Veracruz: un área en transición, tesis de maestría, México, UNAM/ENAH.

DANEELS, Annick

2007 “José García Payón y Alfonso Medellín Zenil, pioneros de la arqueología del Centro de Veracruz”, en *Anales de Antropología* Vol. 40 (2), 2006, México, IIA-UNAM, pp. 9-40.

DANEELS, Annick y Fernando Miranda

1998 “Cerro de Toro Prieto. Un centro ceremonial en el valle de Córdoba”, en Carlos Serrano Sánchez (coord.) *Contribuciones a la historia prehispánica de la región Orizaba-Córdoba*, México, UNAM, pp. 73-86.

GARCÍA Márquez, Agustín

2005 *Los aztecas en el centro de Veracruz*, México, UNAM.

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

GUEVARA Chumacero, Miguel

2005 “Un centro provincial olmeca. La Yerbabuena durante el Formativo Medio”, en Carlos Serrano Sánchez y Yamile Lira López (editores) *Estudios sobre la arqueología e historia de la región de Orizaba*, México, IIA-UNAM, IA-UV, pp. 41-66.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas del Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

HERNÁNDEZ Aranda, Judith y Jaime Cortés Hernández

1989 Diagnóstico de las zonas arqueológicas abiertas al público en el estado de Veracruz, Veracruz, Centro INAH Veracruz.

MEDELLIN Zenil, Alfonso

1980a Mantenimiento de zonas arqueológicas del estado de Veracruz, Veracruz, Centro INAH Veracruz.

1980b Restauración y consolidación de zonas arqueológicas del estado de Veracruz, Veracruz, Centro INAH Veracruz.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico Centro INAH Veracruz.

MORALES Carvajal, Claudia

2003 Informe técnico parcial de los trabajos del Proyecto Palmillas, Veracruz, temporada febrero-marzo 2003, México, Archivo Técnico del INAH.

2004 Informe técnico parcial de los trabajos del Proyecto Palmillas, Veracruz, temporada 2004, México, Archivo Técnico del INAH.

2006 Formas de identidad y organización políticas en las sociedades del Centro de Veracruz, tesis de maestría en Arqueología, México, ENAH.

2009 “Palmillas, un sitio tardío de la Costa del Golfo”, en Yamile Lira López (coord.) *Cincuenta años de antropología en la Universidad Veracruzana. Contribuciones*, Xalapa, Universidad Veracruzana, pp. 167-184.

OLIVARES Rivero, Horacio

2007 Estudio de una unidad habitacional prehispánica en Palmillas, Veracruz, tesis de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#)

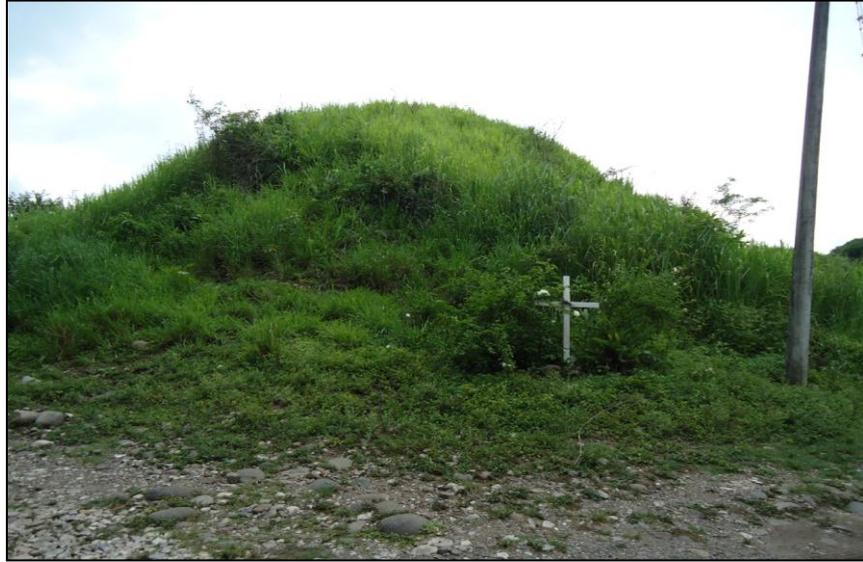


Figura 1. Montículo localizado en el sitio de Palmillas (archivo personal).



Figura 2. Restos de una estructura ubicada en el sitio de Palmillas (archivo personal).



Figura 3. Vista del río Seco a la altura del sitio de Palmillas (archivo personal).

SAN JOAQUÍN 1

1. Nombre del sitio. San Joaquín 1 (Miranda *et al.*, 1994).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. B2.⁹⁵

3. Ubicación

- 3.1 Congregación/Localidad. San Joaquín
- 3.2 Municipio. Yanga
- 3.3 Coordenadas UTM. E 1732450 (14); N 2085600
- 3.4 Altitud. 520 msnm

4. Origen de la información

4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.

4.2 Tipo de proyecto:

- a) Proyecto académico
- b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
- c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
- d) Otro

4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

⁹⁵ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁹⁶ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

⁹⁶ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Tres.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Sitio con tres montículos nivelados por cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994; Heredia, 1998: 360)

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Sitio pequeño; este tipo de sitios tienen una extensión que va de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (obras de construcción).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Los montículos fueron nivelados por el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle y margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

SAN JOAQUÍN 2

1. Nombre del sitio. San Joaquín 2 (Miranda *et al.*, 1994).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. B19.⁹⁷

3. Ubicación

- 3.1 Congregación/Localidad. San Joaquín
- 3.2 Municipio. Yanga
- 3.3 Coordenadas UTM. E 1732350 (14); N 2084850
- 3.4 Altitud. 520 msnm

4. Origen de la información

4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.

4.2 Tipo de proyecto:

- a) Proyecto académico
- b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
- c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
- d) Otro

4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

⁹⁷ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región⁹⁸ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

⁹⁸ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Una.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Plataforma aislada, alterada por saqueo y extracción de materiales (Miranda *et al.*, 1994; Heredia, 1998: 360).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Sitio pequeño; este tipo de sitios tienen una extensión que va de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (obras de construcción).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). La plataforma fue alterada por el saqueo.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle y margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

HEREDIA Barrera, Luis

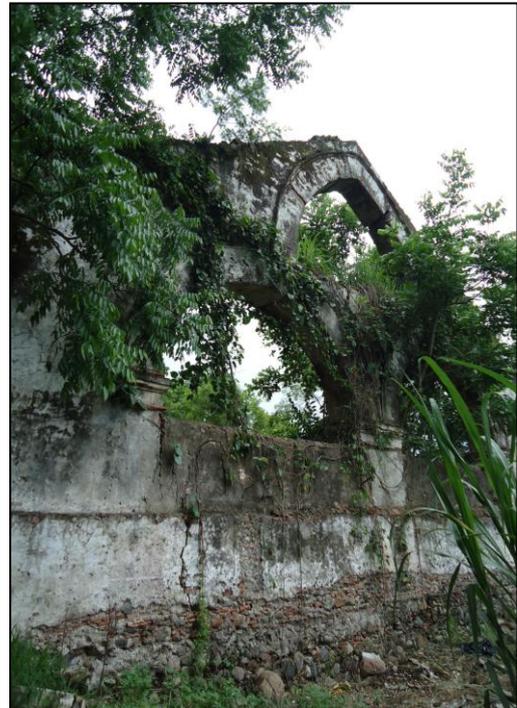
1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#)



Figuras 1 y 2. Cerca de la evidencia prehispánica se encuentran los restos de construcciones históricas vinculadas con las haciendas (archivo personal).

SIN NOMBRE (B1)

1. Nombre del sitio. Sin nombre⁹⁹ (Miranda *et al.*, 1994).

2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. B1.¹⁰⁰

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se desconoce la localidad a la cual pertenece. Se localiza entre los kilómetros 8+000 y 8+120 del cadenamamiento de la autopista Córdoba-Veracruz.

3.2 **Municipio.** Yanga

3.3 **Coordenadas UTM.** Coordenadas UTM. E 1731586 (14); N 2086048

3.4 **Altitud.** 522 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información

⁹⁹ Se utilizó esta clave “sin nombre” en el rescate de la autopista para designar a los sitios ubicados sobre el derecho de vía, cuyo nombre local se desconoce, o en los casos en que éste no existía.

¹⁰⁰ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹⁰¹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

¹⁰¹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. No se detectó ninguna.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No aplica.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No aplica.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). El sitio se registró como una concentración de materiales (Miranda *et al.*, 1994: 51).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado como: Sitio sin montículos o con indicios de ocupación del Clásico; este tipo de sitios tienen una extensión de 0.1 hasta 1 ha (Miranda *et al.*, 1994: 76).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Posiblemente Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y cultivo de caña.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Meteorológico (erosión) y antropogénico (urbanización y cultivo de caña).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas: Localizado en un valle.

9.2 Clima: Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 Precipitación pluvial media anual: De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háptico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

TIERRA NEGRA

1. **Nombre del sitio.** Tierra Negra (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** B14.¹⁰²

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se desconoce la localidad a la cual pertenece.

3.2 **Municipio.** Yanga

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1733200 (14); N 2079450

3.4 **Altitud.** 450 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

¹⁰² Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia..

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, en la que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹⁰³ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

¹⁰³ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Una.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Montículo aislado, alterado por la erosión y el cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994: 55).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Clásico como: Sitio pequeño; generalmente este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha, presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y cultivo de caña.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (urbanización y cultivo de caña) y meteorológico (erosión).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). El montículo está alterado por la erosión y el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle y margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Am, cálido húmedo, con lluvias abundantes en verano y temperatura media anual de 18 a 22 °C (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo acrisol húmico + pélico + háplico, de textura fina, correspondientes a suelos rojos arcillosos, muy ácidos, profundos y con alto porcentaje de materia orgánica, pero pobres en nutrientes (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 Vegetación: La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

CUITLÁHUAC

ARROYO HONDO 1

1. Nombre del sitio. Arroyo Hondo 1 (Miranda *et al.*, 1994).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. C2.¹⁰⁴

3. Ubicación

3.1 Congregación/Localidad. Se desconoce la localidad a la cual pertenece. Se localiza entre los kilómetros. 15+540 y 15+600 del cadenamamiento de la autopista Córdoba-Veracruz (Miranda *et al.*, 1994: 57).

3.2 Municipio. Cuitláhuac

3.3 Coordenadas UTM. E 1738800 (14); N 2084550

3.4 Altitud. 384 msnm

4. Origen de la información

4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.

4.2 Tipo de proyecto:

a) Proyecto académico

b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) Otro

4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

¹⁰⁴ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya

con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹⁰⁵ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de

¹⁰⁵ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito. Uso de tránsito y estatal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Una.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta un montículo aislado, alterado por la erosión, fue detectado por las obras de construcción (Miranda *et al.*, 1994: 57).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Posiblemente Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Clásico como: Sitio pequeño; este tipo de sitios tienen una extensión que va de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Posiblemente Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Meteorológico (erosión) y antropogénico (obras de construcción).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Montículo alterado por la erosión.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂(w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac, se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. [Información bibliográfica](#)

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica.](#) No existe.

ARROYO HONDO 2

1. **Nombre del sitio.** Arroyo Hondo 2 (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** C3.¹⁰⁶

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se desconoce la localidad a la cual pertenece. Se localiza entre los kilómetros 15+800 y 16+000 del cadenamamiento de la autopista Córdoba-Veracruz (Miranda *et al.*, 1994: 57).

3.2 **Municipio.** Cuitláhuac.

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1739000 (14); N 2084300

3.4 **Altitud.** 390 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable

¹⁰⁶ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹⁰⁷ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

¹⁰⁷ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total,stadal y/o teodolito. Uso de tránsito y stadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Ninguna.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No aplica.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No aplica.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). El sitio se registró como una concentración de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 57).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado como: Sitio sin montículos o con indicios de ocupación del Clásico; este tipo de sitios tienen una extensión de 0.1 hasta 1 ha (Miranda *et al.*, 1994: 76).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Posiblemente Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Erosión y obras de construcción.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en ladera y margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂(w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac, se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. [Información bibliográfica](#)

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica.](#) No existe.

BARRIO SAN JUAN BOSCO

1. **Nombre del sitio.** Barrio San Juan Bosco (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** C6.¹⁰⁸

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Cuitláhuac

3.2 **Municipio.** Cuitláhuac

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1740750 (14); N 2081450

3.4 **Altitud.** 370 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

¹⁰⁸ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹⁰⁹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

¹⁰⁹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) **Foto aérea y/o satelital.** Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 **Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros).** No existe la información correspondiente.

6.2 **Número de estructuras.** Dos.

6.3 **Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones).** Presenta restos de dos estructuras (un montículo y una plataforma), que fueron nivelados al abrir una calle al oriente de la población (Miranda *et al.*, 1994; Heredia, 1998: 360).

6.4 **Temporalidad de las estructuras.** Clásico.

6.5 **Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros).** No existe la información correspondiente.

6.6 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** No existe la información correspondiente.

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.9 **Clasificación del sitio.** Sitio pequeño; este tipo de sitios tienen una extensión que va de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 **Filiación cultural.** No existe la información correspondiente.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 **Zona (rural o urbana).** Urbana.

7.2 **Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro).** Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Privado.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (proyecto de infraestructura).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). Alto.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Las dos estructuras fueron niveladas al abrir una calle.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂ (w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac,

se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. [Información bibliográfica](#)

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas del Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

CRIVELLI

1. **Nombre del sitio.** Crivelli (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** B12.¹¹⁰

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se desconoce la localidad a la cual pertenece.

3.2 **Municipio.** Cuitláhuac

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1741100 (14); N 2079150

3.4 **Altitud.** 350 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

¹¹⁰ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹¹¹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

¹¹¹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Una.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta un montículo aislado, alterado por cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994; Heredia, 1998: 360).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Sitio pequeño; este tipo de sitios tienen una extensión que va de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (proyecto de infraestructura y actividades agrícolas).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂(w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac, se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. [Información bibliográfica](#)

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas del Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

EJIDO EL CENTRO 1

1. **Nombre del sitio.** Ejido el Centro 1 (Miranda *et al.*.,1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** C8.¹¹²

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Ejido el Centro. Se localiza entre los kilómetros 19+840 y 19+900 del cadenamamiento de la autopista Córdoba-Veracruz (Miranda *et al.*, 1994: 59).

3.2 **Municipio.** Cuitláhuac.

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1742800 (14); N 2082250

3.4 **Altitud.** 330 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

¹¹² Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya

con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹¹³ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de

¹¹³ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 [Área cubierta por la ocupación arqueológica](#). No existe la información correspondiente.

5.2 [Método utilizado para hacer el plano del sitio](#):

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito. Uso de tránsito y estatal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Dos.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta dos montículos, que fueron nivelados por el cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994: 59).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado como: Sitio pequeño; este tipo de sitios tienen una extensión que va de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que se encuentran entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Ejidal.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (cultivo de caña y obras de construcción).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Los montículos fueron nivelados por el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas: Localizado en un valle.

9.2 Clima: Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂ (w), y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 Precipitación pluvial media anual: De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac, se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. [Información bibliográfica](#)

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica.](#) No existe.

EJIDO EL CENTRO 2

1. **Nombre del sitio.** Ejido el Centro 2 (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** C9.¹¹⁴

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Ejido el Centro. Se localiza entre los kilómetros 19+500 y 19+730 del cadenamamiento de la autopista Córdoba-Veracruz (Miranda *et al.*, 1994: 59).

3.2 **Municipio.** Cuitláhuac.

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1742200 (14); N 2082400

3.4 **Altitud.** 336 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

¹¹⁴ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya

con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹¹⁵ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de

¹¹⁵ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 [Área cubierta por la ocupación arqueológica](#). No existe la información correspondiente.

5.2 [Método utilizado para hacer el plano del sitio](#):

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito. Uso de tránsito y estatal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Ninguna.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No aplica.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No aplica.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). El sitio se registró como una concentración de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 59).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado como: Sitio sin montículos o con indicios de ocupación del Clásico; este tipo de sitios tienen una extensión de 0.1 hasta 1 ha (Miranda *et al.*, 1994: 76).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Ejidal.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (obras de construcción).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle y loma.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂(w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac,

se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. [Información bibliográfica](#)

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

EL MAGUEY

1. **Nombre del sitio.** El Maguey (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** C1.¹¹⁶

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** El Maguey. Se localiza entre los kilómetros 15+240 y 15+320 del cadenamamiento de la autopista Córdoba-Veracruz (Miranda *et al.*, 1994: 57).

3.2 **Municipio.** Cuitláhuac

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1738176 (14); N 2084415

3.4 **Altitud.** 394 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

¹¹⁶ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya

con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹¹⁷ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de

¹¹⁷ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 [Área cubierta por la ocupación arqueológica](#). No existe la información correspondiente.

5.2 [Método utilizado para hacer el plano del sitio](#):

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito. Uso de tránsito y estatal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Una.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta un montículo aislado, alterado por la erosión (Miranda *et al.*, 1994: 57).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Clásico como: Sitio pequeño; este tipo de sitios tienen una extensión que va de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Meteorológico (erosión) y antropogénico (obras de construcción).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Montículo alterado por la erosión.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento) No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle y margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂(w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac, se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. [Información bibliográfica](#)

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica.](#) No existe.

EL TAMARINDO

1. **Nombre del sitio.** El Tamarindo (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** B18.¹¹⁸

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** El Tamarindo

3.2 **Municipio.** Cuitláhuac

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1738250 (14); N 2080400

3.4 **Altitud.** 390 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

¹¹⁸ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹¹⁹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

¹¹⁹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Cinco.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). El sitio presentó cinco montículos nivelados por el cultivo de caña.

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Por información personal que me dieron algunos habitantes de la comunidad, me informaron que habían localizado figurillas y fragmentos de cerámica.¹²⁰

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Clásico como: Sitio mediano; este tipo de sitios tienen una extensión de 5 a 10.1 ha, con promedio cercano a las 6 ha. Tienen de 4 a 6 estructuras que forman conjuntos organizados en torno a patios. Las estructuras presentan alturas muy variables que van desde 1.5 m hasta los 8 m de altura. Aquí habría que considerar que los sitios con montículos más bajos, se encuentran en áreas dedicadas al cultivo de la caña (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

¹²⁰ Septiembre de 2013.

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (obras de construcción y cultivo de caña).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Los montículos fueron nivelados por el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas: Localizado en un valle y margen de arroyo.

9.2 Clima: Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂(w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 Precipitación pluvial media anual: De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac, se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. [Información bibliográfica](#)

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica.](#) No existe.

LAS GRUTAS

1. **Nombre del sitio.** Las Grutas (Miranda *et al.*, 1994).
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** C4.¹²¹

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se desconoce la localidad a la cual pertenece. Se localiza entre los kilómetros 16+320 y 17+200 del cadenamamiento de la autopista Córdoba-Veracruz.

3.2 **Municipio.** Cuitláhuac.

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1740300 (14); N 2083500

3.4 **Altitud.** 374 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable

¹²¹ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda, *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹²² (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

¹²² Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). Posiblemente ritual.

6.2 Número de estructuras. Indefinido.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta cuatro montículos y varias terrazas que se extienden hacia el cerro; los montículos están nivelados por el cultivo de caña, mientras que las terrazas fueron afectadas por las obras de construcción. El sitio está asociado con varias cavernas conocidas como: Sala de Agua, Sala Seca y Cueva del Diablo, donde se encuentran materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 85).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico y Posclásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Clásico como: Sitio mediano; este tipo de sitios tienen una extensión de 5 a 10.1 ha, con promedio cercano a las 6 ha. Tienen de 4 a 6 estructuras que forman conjuntos organizados en torno a patios. Las estructuras presentan alturas muy variables que van desde 1.5 m hasta los 8 m de altura. Aquí

habría que considerar que los sitios con montículos más bajos, se encuentran en áreas dedicadas al cultivo de la caña (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico y Posclásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y cultivo de caña.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (actividades socio-organizativas, vandalismo, obras de infraestructura y actividades agrícolas).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). Medio.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Los montículos fueron nivelados por el cultivo de caña y las terrazas fueron afectadas por las obras de construcción.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. [Descripción geográfica y medioambiental](#)

9.1 **Topoformas:** Localizado en margen de río y pie de monte.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂(w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac, se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. [Información bibliográfica](#)

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica](#)



Figura 1. La autopista Córdoba-Veracruz (línea blanca) cruza a un costado de Las Grutas (al fondo) (archivo personal).



Figura 2. Entrada a una de las grutas (archivo personal).

LOS CERRITOS

1. **Nombre del sitio.** Los Cerritos (Miranda *et al.*, 1994).
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** C10.¹²³

3. Ubicación

- 3.1 **Congregación/Localidad.** Cuitláhuac
- 3.2 **Municipio.** Cuitláhuac
- 3.3 **Coordenadas UTM.** E 1742416 (14); N 2081251
- 3.4 **Altitud.** 364 msnm

4. Origen de la información

- 4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.
- 4.2 **Tipo de proyecto:**
 - a) **Proyecto académico**
 - b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I Córdoba-Cotaxtla* (1994).
 - c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I Córdoba-Cotaxtla* (1994).
 - d) **Otro**
- 4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** Corresponde al sitio de “Los Cerritos”, registrado por Brüggemann en 1969.

En el proyecto de rescate arqueológico de la autopista (1994) durante el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz,

¹²³ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹²⁴ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

¹²⁴ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 **Área cubierta por la ocupación arqueológica.** El sitio tiene una extensión de 19.56 ha.

5.2 **Método utilizado para hacer el plano del sitio:**

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 **Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros).** No existe la información correspondiente.

6.2 **Número de estructuras.** Brüggemann detecta dos montículos y una plataforma de tierra (Brüggemann, 1969: 13).

Posteriormente, durante los trabajos de rescate de la autopista Córdoba-Veracruz, fueron registrados cuatro montículos (Miranda *et al.*, 1994: 59).

6.3 **Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones).** Presenta cuatro montículos, agrupados en un conjunto; están alterados por la erosión y el cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994: 59).

6.4 **Temporalidad de las estructuras.** Preclásico.

6.5 **Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros).** No existe la información correspondiente.

6.6 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** No existe la información correspondiente.

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.9 **Clasificación del sitio.** Catalogado como: Sitio mediano; este tipo de sitios tienen una extensión de 19 a 20 ha, presentan 4 y 5 estructuras, con alturas máximas de 6 y 10 m (Miranda *et al.*, 199: 74).

6.10 **Filiación cultural.** No existe la información correspondiente.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** Preclásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y cultivo de caña.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Para 1969 el propietario del terreno donde se localiza el sitio era el Sr. Jesús Rincón (Brüggemann, 1969: 13).

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénicos (obras de construcción, cultivo de caña y saqueo) y meteorológicos (erosión).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). Medio.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Los montículos están alterados por la erosión y el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas: Localizado en un valle y margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂(w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac, se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. [Información bibliográfica](#)

BRÜGGEMANN, Jürgen

1969 El sur del centro de Veracruz: un área en transición, tesis de maestría, México, UNAM/ENAH.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica](#)



Figura 1. En el fondo se puede apreciar uno de los montículos localizados en el sitio de Los Cerritos (archivo personal).



Figura 2. Uno de los montículos localizados en el sitio de Los Cerritos (archivo personal).

LOS ILAMOS

1. **Nombre del sitio.** Los Ilamos (Miranda *et al.*, 1994).
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** B16.¹²⁵

3. Ubicación

- 3.1 **Congregación/Localidad.** Mata Clara
- 3.2 **Municipio.** Cuitláhuac
- 3.3 **Coordenadas UTM.** E 1736650 (14); N 2080700
- 3.4 **Altitud.** 420 msnm

4. Origen de la información

- 4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.
- 4.2 **Tipo de proyecto:**
 - a) **Proyecto académico**
 - b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
 - c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
 - d) **Otro**
- 4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

¹²⁵ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, en la que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹²⁶ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

¹²⁶ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Cinco.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Los montículos se encuentran nivelados por el cultivo de caña (Miranda *et al.*, 1994: 55).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Los integrantes del proyecto de rescate de la autopista recibieron la donación de una pequeña escultura antropomorfa, registrándose también otras esculturas con formas toscas que se encontraban en una colección particular en la población de Mata Clara.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Clásico como: Sitio mediano; este tipo de sitios tienen una extensión de 5 a 10.1 ha, con promedio cercano a las 6 ha. Presentan de 4 a 6 estructuras que forman conjuntos organizados en torno a patios. Las estructuras presentan alturas muy variables que van desde 1.5 m hasta los 8 m de altura. Aquí habría que considerar que los sitios con montículos más bajos, se encuentran en áreas dedicadas al cultivo de la caña (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (cultivo de caña).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Montículos alterados por el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas: Localizado en un valle y margen de arroyo.

9.2 Clima: Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂(w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 Precipitación pluvial media anual: De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac, se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. [Información bibliográfica](#)

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica.](#) No existe.

MATA NARANJO

1. **Nombre del sitio.** Mata Naranjo (Carrillo, 1932). Actualmente la zona es conocida como El Nanche.
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

- 3.1 **Congregación/Localidad.** Mata Naranjo o El Nanche
- 3.2 **Municipio.** Cuitláhuac
- 3.3 **Coordenadas UTM.** E 1740925 (14); N 2077600 (aproximadas)
- 3.4 **Altitud.** 345 msnm

4. Origen de la información

- 4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.
- 4.2 **Tipo de proyecto:**
 - a) **Proyecto académico**
 - b) **Inspección.**
 - c) **Rescate o salvamento.**
 - d) **Otro.** Visita que quedó registrada como *Informe de la existencia de dos monolitos entre los lugares de Matanaranjo y San Juan de la Punta* (1932).¹²⁷
Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz (1945).
- 4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** José García Payón lo registró en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* con el número 280 (García, 1945).
- 4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** No existe la información correspondiente.
- 4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** En una visita que realizó el Sr. Abel Carrillo Hernández a su ciudad natal de Cuitláhuac (antes San Juan de la Punta), fue informado por los señores Gregorio y Apolonio Carillo, respecto a un monolito que se encontraba en los terrenos del Sr. Ángel Hernández, congregación de Mata Naranjo

¹²⁷ Este informe fue registrado bajo el número 434, con el código rojo (ver mapa), de la "Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz" con el nombre de *Copia de la comunicación en que se manifiesta la existencia de Dos Monolitos entre los lugares de Mata Naranjo y San Juan de la Punta* (Heredia, 1998: 55).

(lugar que en ese entonces cultivaba el Sr. Rafael Avalos), por lo que el Sr. Abel Carrillo se transportó a dicho lugar. El 26 de agosto de 1932, el Sr. Abel Carrillo Hernández informó al director de Monumentos Prehispánicos sobre la existencia de dicho monolito, pidiéndole que mandara a cercar el perímetro donde se encontraba el monolito (Carrillo, 1932).

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas. No existe la información correspondiente.

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. En la monografía de Luis Heredia (1998) se maneja como un sitio con estructuras.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Un monolito, el cual consiste en una piedra enclavada en la tierra y sobre de ella se percibe un dibujo delineado por una hendidura, la cual presenta forma de un lagarto, y sobre de la cabeza del lagarto, una silueta humana (Carrillo, 1932).

José García Payón enlista al sitio con el número 280, y lo describe como un lugar con una escultura aislada (Payón, 1945: 54).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro).
Agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Privado.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Actividades agrícolas

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. [Descripción geográfica y medioambiental](#)

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂(w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac, se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. [Información bibliográfica](#)

CARRILLO Hernández, Abel

1932 Informe de la existencia de dos monolitos entre los lugares de Matanaranjo y San Juan de la Punta, México, Archivo de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH.

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas del Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#)

12. [Información gráfica](#)

PIEDRA MÓVIL

1. **Nombre del sitio.** Piedra Móvil (comunicación personal de Fernando Miranda a Luis Heredia (1997)).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se desconoce la localidad a la cual pertenece

3.2 **Municipio.** Cuitláhuac

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1752161 (14); N 2074063

3.4 **Altitud.** 198 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

- a) Proyecto académico
- b) Inspección
- c) Rescate o salvamento
- d) Otro. Reporte.

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** El arqueólogo Fernando Miranda (1997) mediante comunicación personal le informó al arqueólogo Luis Heredia de la existencia de este sitio, ambos actuales investigadores del Centro INAH Veracruz (Heredia, 1998: 319).

Alfonso Medellín Zenil menciona de la existencia de esta piedra mediante su trabajo titulado *La deidad Ehecatl-Quetzalcoatl, en el centro de Veracruz* (1957).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** No existe la información correspondiente.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** No existe la información correspondiente.

4.6 **Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.** Reporte.

5. Extensión del sitio

5.1 **Área cubierta por la ocupación arqueológica.** No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Sitio con estructuras (indefinido) (Heredia, 1998: 325).

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Alfonso Medellín Zenil (1957) escribió sobre las advocaciones de Quetzalcóatl, retomando información previamente publicada por cronistas y viajeros: el reporte de Sahagún que relata que, cuando Quetzalcóatl en su destierro estaba próximo al mar hizo varios prodigios, uno de ellos relacionado con una piedra movediza, misma que había sido registrada por Dupaix en su viaje a principios del siglo XIX. Medellín Zenil la ubica en las cercanías de Cuitláhuac, antes San Juan de la Punta, a unos 300 m al norte de la carretera Córdoba-Veracruz (Medellín, 1957: 48, 49).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Privada.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (actividades agrícolas).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). Medio.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Grafiti.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en una ladera y margen de río.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂(w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac, se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. [Información bibliográfica](#)

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

1957 “La deidad Ehecatl-Quetzalcoatl, en el centro de Veracruz”, en la revista *La palabra y el hombre*, Xalapa, Universidad Veracruzana, pp. 45-49.

DUPAIX, Guillermo

1834-18436 *Antiquités mexicaines, relation des trois expéditions du capitaine Dupaix, ordonnées en 1805, 1806 et 1807, pour la recherche des antiquités du pays, notamment celles de Mitla et de Palenqué. Atlas / ... suivie d'un parallèle de ces monuments avec ceux de l'Égypte, de l'Indostan et du reste de l'ancien monde, par M. Alexandre Lenoir,... d'une dissertation sur l'origine de l'ancienne population des deux Amériques et sur les diverses antiquités de ce continent, par M. Warden,... avec un discours préliminaire par M. Charles Farcy,... et des notes explicatives et autres documents, par MM. Baradère, de St-Priest et plusieurs voyageurs qui ont parcouru l'Amérique...*, París, Bureau des Antiquités Mexicaines.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica](#)

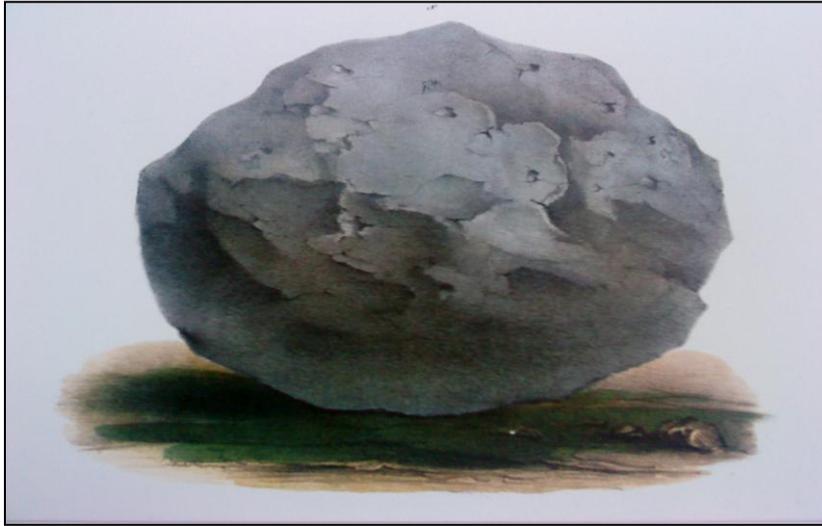


Figura 1. Dibujo de Luciano Castañeda de la “piedra móvil” (Dupaix, 1834-1836).



Figura 2. La “piedra móvil” en la actualidad (archivo personal).



Figura 3. Al fondo se puede apreciar un montículo localizado a corta distancia de la piedra móvil (archivo personal).

PINOLILLO

1. **Nombre del sitio.** Pinolillo (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** B15.¹²⁸

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se desconoce la localidad a la cual pertenece

3.2 **Municipio.** Cuitláhuac

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1737200 (14); N 2082600

3.4 **Altitud.** 430 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

¹²⁸ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.4 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.5 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹²⁹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

¹²⁹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Dos.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Los montículos están alterados por la erosión (Miranda *et al.*, 1994: 55).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Clásico como: Sitio pequeño; generalmente este tipo de sitios tienen una extensión que va de menos de 1 hasta 5 ha, presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Meteorológico (erosión).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Montículos alterados por la erosión.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂ (w), con lluvias en verano y temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac,

se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. [Información bibliográfica](#)

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

SALA DE AGUA

1. **Nombre del sitio.** Sala de Agua (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** C5.¹³⁰

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se desconoce la localidad a la cual pertenece. Localizado en los kilómetros 16+500 y 17+200 de la autopista Córdoba-Veracruz (Miranda *et al.*, 1994: 85).

3.2 **Municipio.** Cuitláhuac.

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1740300 (14); N 2083500

3.4 **Altitud.** 330 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994)

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable

¹³⁰ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹³¹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

¹³¹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). Posiblemente ritual.

6.2 Número de estructuras. Indefinido.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Caverna natural con varias ramificaciones, al interior se observó la presencia de materiales arqueológicos muy removidos por saqueo. En Sala de Agua, al centro del arroyo se encuentra una pequeña obra de mampostería, que forma dos pequeños recipientes, rectangulares y paralelos, que aparentemente servían para captar agua del arroyo. Los vecinos de Cuitláhuac mencionan que al interior, en la caverna que forma el río subterráneo, hay otras obras de acondicionamiento, tales como banquetas, que no fueron localizadas. La caverna tiene varias ramificaciones y salidas, conocidas como: Sala Seca, Cueva del Diablo y Cueva Verde, donde también se observa la presencia de materiales arqueológicos en superficie, lo que parece indicar que funcionaron como áreas de culto (Miranda *et al.*, 1994: 85).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico y Posclásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Presencia de materiales arqueológicos como cerámica.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. En Sala de Agua se excavaron dos pozos de sondeo, uno en el interior de la gruta y otro en la entrada, con el objetivo de recuperar una muestra de materiales arqueológicos que permitiera fechar el periodo de ocupación del sitio. En estas excavaciones se observó que el contexto está muy alterado

por la acción de los saqueadores, sin embargo, se lograron recuperar materiales cerámicos que indican que el lugar fue ocupado o utilizado en el Clásico y Posclásico. Entre los materiales recuperados destacan fragmentos de mangos de sahumeros del Posclásico y algunas cuentas de piedra verde (Miranda *et al.*, 1994: 85).

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** No existe la información correspondiente.

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** No existe la información correspondiente.

6.9 **Clasificación del sitio.** Catalogado para el Clásico como: Sitio sin montículos o con indicios de ocupación del Clásico; este tipo de sitios presentan una extensión de 0.1 hasta 1 ha. Tanto en este sitio como en Pueblo Viejo o Antiguo Cotaxtla (G14), no se conocen bien las características y se detectan como indicios de ocupación (Miranda *et al.*, 1994: 76).

Mientras que para el Posclásico está catalogado como: Sitio con indicios de ocupación casual o temporal; este tipo de sitios se detectan por la presencia de materiales en superficie que aparecen en escasa cantidad, en los de los casos parece que se trata de áreas donde en forma eventual se realizaron actividades rituales, indicadas por la presencia de fragmentos de sahumeros (Miranda *et al.*, 1994: 77).

6.10 **Filiación cultural.** No existe la información correspondiente.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** Clásico y Posclásico.

7. Uso del suelo

7.1 **Zona (rural o urbana).** Rural.

7.2 **Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro).** Vía de comunicación.

7.3 **Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal).** No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 **Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo).** Antropogénico (saqueo).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). Medio.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). En el proyecto de rescate arqueológico de la autopista mencionó que sería conveniente una exploración espeleológica en este sitio.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en una caverna con río subterráneo.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂(w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac, se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

SAN JOSÉ DE ABAJO

1. **Nombre del sitio.** San José de Abajo (García, 1945).
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.
3. **Ubicación**
 - 3.1 **Congregación/Localidad.** San José de Abajo
 - 3.2 **Municipio.** Cuitláhuac
 - 3.3 **Coordenadas UTM.** E 1733650 (14); N 2078250 (aproximadas)
 - 3.4 **Altitud.** 409 msnm
4. **Origen de la información**
 - 4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.
 - 4.2 **Tipo de proyecto:**
 - a) Proyecto académico
 - b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* (1945).
 - c) Rescate o salvamento
 - d) Otro
 - 4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** José García Payón en 1945, quien registra al sitio con el número 491 (Heredia, 1998).
 - 4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** No existe la información correspondiente.
 - 4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** No existe la información correspondiente.
 - 4.6 **Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.** Reporte.
5. **Extensión del sitio**
 - 5.1 **Área cubierta por la ocupación arqueológica.** No existe la información correspondiente.
 - 5.2 **Método utilizado para hacer el plano del sitio:** No existe la información correspondiente.
 - a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. El sitio es registrado con presencia de estructuras (Heredia, 1998: 325), sin mencionar cuántas son, ni su respectiva descripción.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). No existe la información correspondiente.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental,

actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). No existe la información correspondiente.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle y margen de río.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂(w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac, se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

SANTO TOMÁS

1. Nombre del sitio. Santo Tomás (García, 1945).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

- 3.1 Congregación/Localidad. Santo Tomás
- 3.2 Municipio. Cuitláhuac
- 3.3 Coordenadas UTM. E 1741494 (14); N 2081268
- 3.4 Altitud. 345 msnm

4. Origen de la información

- 4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.
- 4.2 Tipo de proyecto:
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección
 - c) Rescate o salvamento
 - d) Otro. *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* (1945).
- 4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. José García Payón lo registró en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* con el número 464. De acuerdo con él, este sitio se encuentra registrado en el Archivo de la Sección de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Veracruz (García, 1945: 88).
- 4.4 Institución o dependencia correspondiente. No existe la información correspondiente.
- 4.5 Personas que informaron sobre su existencia. No existe la información correspondiente
- 4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas. No existe la información correspondiente.

5. Extensión del sitio

- 5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.
- 5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

- 6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.
- 6.2 Número de estructuras. Tres.
- 6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.
- 6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.
- 6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.
- 6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.
- 6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.
- 6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.
- 6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.
- 6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.
- 6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

- 7.1 Zona (rural o urbana). Rural.
- 7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Agrícola.
- 7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Privado.

8. Estado de conservación del sitio

- 8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental,

actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). No existe la información correspondiente.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂ (w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac, se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

TRES ENCINOS

1. Nombre del sitio. Tres Encinos (García, 1945).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. No existe la información correspondiente.
3. Ubicación
 - 3.1 Congregación/Localidad. Tres Encinos
 - 3.2 Municipio. Cuitláhuac
 - 3.3 Coordenadas UTM. E 1750350 (14); N 2073975
 - 3.4 Altitud. 224 msnm
4. Origen de la información
 - 4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.
 - 4.2 Tipo de proyecto:
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* (1945).
 - c) Rescate o salvamento
 - d) Otro
 - 4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. José García Payón en 1945, quien registra al sitio con el número 492 (Heredia, 1998).
 - 4.4 Institución o dependencia correspondiente. No existe la información correspondiente.
 - 4.5 Personas que informaron sobre su existencia. No existe la información correspondiente.
 - 4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas. Reporte.
5. Extensión del sitio
 - 5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.
 - 5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.
 - a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Indefinido, el sitio sólo es registrado con presencia de estructuras (Heredia, 1998: 325).

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). No existe la información correspondiente.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental,

actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). No existe la información correspondiente.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en una ladera y margen de río.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₂ (w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 500 a 2, 000 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Regosol pélico + lúvico, de textura media, que son suelos constituidos por depósitos de materiales aluviales no consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); cerca de Cuitláhuac, donde cruza el extremo de la Sierra de Atoyac, se encuentran restos de la vegetación original de esta región, que corresponde a la selva mediana subperennifolia (Miranda *et al.*, 1994: 14).

10. Información bibliográfica

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

CARRILLO PUERTO

AMELLEALES

1. Nombre del sitio. Amellales (García, 1945).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. No existe la información correspondiente.
3. Ubicación
 - 3.1 Congregación/Localidad. Amellales
 - 3.2 Municipio. Carrillo Puerto
 - 3.3 Coordenadas UTM. E 1759296 (14); N 2083594
 - 3.4 Altitud. 178 msnm
4. Origen de la información
 - 4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.
 - 4.2 Tipo de proyecto: No existe la información correspondiente.
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección.
 - c) Rescate o salvamento
 - d) Otro
 - 4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. José García Payón lo registró en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* con el número 490 (Heredia, 1998: 369).
 - 4.4 Institución o dependencia correspondiente. No existe la información correspondiente.
 - 4.5 Personas que informaron sobre su existencia. No existe la información correspondiente.
 - 4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas. No existe la información correspondiente.
5. Extensión del sitio
 - 5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.
 - 5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.
 - a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Indefinido, el sitio sólo es registrado con presencia de estructuras (Heredia, 1998: 369).

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental,

actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). No existe la información correspondiente.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en una barranca en el margen del río Atoyac.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w), con lluvias en verano y temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. Información bibliográfica

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

COPALILLO

1. Nombre del sitio. Copalillo (García, 1945).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. No existe la información correspondiente.
3. Ubicación
 - 3.1 Congregación/Localidad. Copalillo
 - 3.2 Municipio. Carrillo Puerto
 - 3.3 Coordenadas UTM. E 1764246 (14); N 2076238
 - 3.4 Altitud. 141 msnm
4. Origen de la información
 - 4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.
 - 4.2 Tipo de proyecto: No existe la información correspondiente.
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección
 - c) Rescate o salvamento
 - d) Otro
 - 4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. El arqueólogo José García Payón lo registró en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* con el número 500 (Heredia, 1998: 369).
 - 4.4 Institución o dependencia correspondiente. No existe la información correspondiente.
 - 4.5 Personas que informaron sobre su existencia. No existe la información correspondiente.
 - 4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas. No existe la información correspondiente.
5. Extensión del sitio
 - 5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.
 - 5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.
 - a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Indefinido, el sitio sólo es registrado con presencia de estructuras (Heredia, 1989: 369).

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). No existe la información correspondiente.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental,

actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). No existe la información correspondiente.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido).Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Se desconoce la información.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w), con lluvias en verano y temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. Información bibliográfica

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

EJIDO MEZCALA

1. Nombre del sitio. Ejido Mezcala (Miranda *et al.*, 1994).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. D6.¹³²

3. Ubicación

- 3.1 Congregación/Localidad. Mezcala
- 3.2 Municipio. Carrillo Puerto
- 3.3 Coordenadas UTM. E 1744500 (14); N 2083700
- 3.4 Altitud. 305 msnm

4. Origen de la información

- 4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.
- 4.2 Tipo de proyecto: No existe la información correspondiente.
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
 - c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
 - d) Otro
- 4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

¹³² Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹³³ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

¹³³ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Diez.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta diez montículos dispersos que fueron nivelados por el cultivo de caña y cortados por la apertura de un camino (Miranda *et al.*, 1994: 61).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado como: Sitio grande, este tipo de sitios tienen una extensión que fluctúa entre 12.8 y 31.24 ha, aunque en la mayoría de los casos no sobrepasan las 20 ha; presentan de 8 a 10 estructuras, cuya altura mayor es de 6 a 8 m. También se observa que las estructuras se agrupan en torno a una plaza o patio (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y cultivo de caña.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Ejidal.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (actividades agrícolas y proyecto de infraestructura).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Los montículos fueron nivelados por el cultivo de caña y cortados por la apertura de un camino.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en valle y margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w), con lluvias en verano y temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. [Información bibliográfica](#)

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica.](#) No existe.

EL PALMAR

1. **Nombre del sitio.** El Palmar (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** D7.¹³⁴

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** El Palmar

3.2 **Municipio.** Carrillo Puerto

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1745850 (14); N 2080700

3.4 **Altitud.** 300 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes:** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** Corresponde al sitio de “Palmar Huatusco” mencionado por Medellín, y “El Palmar” registrado por Brüggemann en 1969 con el número 495 (Miranda *et al.*, 1994; Heredia, 1998).

En el proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz durante el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga

¹³⁴ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994)

Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹³⁵ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

¹³⁵ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. Es un sitio de gran extensión, que abarca aproximadamente 120 ha.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Más de veinte.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). El núcleo del asentamiento es un conjunto que forma una plaza con un adoratorio al centro, también se registró un juego de pelota del tipo “cancha abierta”. La mayoría de los montículos están nivelados por el cultivo de caña y algunos fueron alterados por la urbanización (Miranda *et al.*, 1994).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Los vecinos mencionan que en el conjunto central había una lápida con relieves que fue destruida hace años (Miranda *et al.*, 1994)..

En el sitio se excavó un pozo de 1x1 m en el oriente del montículo principal con una profundidad de 65 cm de donde se tomó una muestra cerámica. Los materiales arqueológicos recuperados en esta excavación confirman que el sitio es del Clásico y que no hubo reocupación posterior (Miranda *et al.*, 1994: 61, 85, 86).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado como: Sitio extenso, este tipo de sitios tienen un área mayor a las 100 ha, presentan más de 20 estructuras de diversas dimensiones, en ellas se observa la presencia de ejes rectores que determinan la orientación de las principales estructuras las cuales se encuentran formando plazas abiertas, en donde predominan estructuras de gran altura, que se asocian a plataformas masivas, de forma cuadrada (Miranda *et al.*, 1994: 75)., similares a las que describen Stark y Showalter para Cerro de las Mesas (Stark y Showalter, 1990).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (obras de infraestructura) y cultivo de caña.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Destrucción de una lápida con relieves. La mayoría de los montículos están nivelados por el cultivo de caña y algunos fueron alterados por la urbanización.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en un valle y margen de arroyos.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. Información bibliográfica

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de sitios y Zonas Arqueológicas del Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

STARK Bárbara y Pamela Showalter

1990 “Reconocimiento arqueológico en La Mixtequilla sur-central de Veracruz” en *Arqueología*, Segunda Época, número 4, México, INAH, pp. 67-86.

11. Otra información

El Palmar es uno de los principales sitios de la región para el Clásico, representa uno de los cuatro sitios extensos que se tienen para este periodo.

12. [Información gráfica](#). No existe.

LA LEONA

1. Nombre del sitio. La Leona (García, 1945).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

- 3.1 Congregación/Localidad. La Leona
- 3.2 Municipio. Carrillo Puerto
- 3.3 Coordenadas UTM. E 1752645 (14); N 2089408 aproximadas
- 3.4 Altitud. 260 msnm

4. Origen de la información

- 4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.
- 4.2 Tipo de proyecto: No existe la información correspondiente.
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección
 - c) Rescate o salvamento
 - d) Otro
- 4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. José García Payón lo registró en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* con el número 496 (Heredia, 1998: 369).
- 4.4 Institución o dependencia correspondiente. No existe la información correspondiente.
- 4.5 Personas que informaron sobre su existencia. No existe la información correspondiente.
- 4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas. No existe la información correspondiente.

5. Extensión del sitio

- 5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.
- 5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.
 - a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. El sitio es registrado con presencia de estructuras (Heredia, 1998: 369), sin mencionar cuántas son, ni su respectiva descripción.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). No existe la información correspondiente.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental,

actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). No existe la información correspondiente.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Se desconoce la información.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w), con lluvias en verano y temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. Información bibliográfica

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

LAS BALSAMINAS

1. Nombre del sitio. Las Balsaminas (García, 1945).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. No existe la información correspondiente.
3. Ubicación
 - 3.1 Congregación/Localidad. Se desconoce la localidad a la cual pertenece
 - 3.2 Municipio. Carrillo Puerto
 - 3.3 Coordenadas UTM. E 1756107 (14); N 2090578 (aproximadas)
 - 3.4 Altitud. 240 msnm
4. Origen de la información
 - 4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.
 - 4.2 Tipo de proyecto: No existe la información correspondiente.
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección
 - c) Rescate o salvamento.
 - d) Otro
 - 4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. José García Payón lo registró en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* con el número 488 (Heredia, 1998: 369).
 - 4.4 Institución o dependencia correspondiente. No existe la información correspondiente.
 - 4.5 Personas que informaron sobre su existencia. No existe la información correspondiente.
 - 4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas. No existe la información correspondiente.
5. Extensión del sitio
 - 5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.
 - 5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.
 - a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Indefinido, el sitio sólo es registrado con presencia de estructuras (Heredia, 1998: 369).

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). No existe la información correspondiente.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental,

actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). No existe la información correspondiente.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Se desconoce la información.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w), con lluvias en verano y temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. Información bibliográfica

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

LAS NIÑAS 1

1. Nombre del sitio. Las Niñas 1 (Miranda *et al.*, 1994).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. D1.¹³⁶

3. Ubicación

3.1 Congregación/Localidad. Se desconoce la localidad a la cual pertenece. Localizado en el km 23+400 de la autopista Córdoba-Veracruz (Miranda *et al.*, 1994: 86).

3.2 Municipio. Carrillo Puerto

3.3 Coordenadas UTM. E 1746150 (14); N 2081500

3.4 Altitud. 287 msnm

4. Origen de la información

4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.

4.2 Tipo de proyecto:

a) Proyecto académico

b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) Otro

4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

¹³⁶ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹³⁷ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

¹³⁷ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en caso el de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Dos.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). El sitio presenta dos montículos nivelados por el cultivo de caña, y fue afectado por las obras de la autopista. Se efectuaron dos pozos de sondeo y se confirmó la presencia de restos de una construcción del Clásico que tenía un sistema constructivo hecho con cajones de piedra rellenos de arcilla. Posiblemente guarda relación con el sitio El Palmar (D7) (Miranda *et al.*, 1994: 86).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado como: Sitio pequeño, este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha, presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que se encuentran entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

7.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (proyecto de infraestructura y actividades agrícolas).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Los dos montículos fueron nivelados por el cultivo de caña.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en una loma y margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo,

en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. [Información bibliográfica](#)

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica.](#) No existe.

LAS NIÑAS 2

1. **Nombre del sitio.** Las Niñas 2 (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** D2.¹³⁸

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se desconoce la localidad a la cual pertenece. Se localiza en el km 23+900 de la autopista Córdoba-Veracruz.

3.2 **Municipio.** Carrillo Puerto

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1746800 (14); N 2081500

3.4 **Altitud.** 278 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

¹³⁸ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya

con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹³⁹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de

¹³⁹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito. Uso de tránsito y estatal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Dos.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Se detectaron en superficie los restos de dos montículos nivelados por el cultivo de caña; se efectuaron dos pozos de sondeo que confirmaron la presencia de estructuras del Clásico, arrasadas por el cultivo de caña, que tenían muros exteriores hechos con cantos rodados. También se detectaron restos de una pequeña banqueta o plantilla con cantos rodados.

Posiblemente guarda relación con el sitio de El Palmar (Miranda *et al.*, 1994: 86).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Se recolectaron algunos tios del Preclásico (Miranda *et al.*, 1994).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado para el Preclásico como: Sitio sin estructuras, con presencia de materiales; este tipo de sitios tienen una superficie variable y sin evidencia clara de estructuras. En estos casos, es difícil determinar las características debido a la sobreposición de fase. Sin embargo, se considera que estos difícilmente pudieron tener un rango mayor del número 2 (Miranda *et al.*, 1994: 74).

Catalogado para el Clásico como: Sitio pequeño, este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha, presentan de una a tres estructuras, con alturas

variables, que se sitúan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 **Filiación cultural.** No existe la información correspondiente.

6.11 **Cronología tentativa y específica.** Preclásico y Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 **Zona (rural o urbana).** Rural.

7.2 **Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro).** Vía de comunicación y agrícola.

7.3 **Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal).** No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 **Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo).** Antropogénico (proyecto de infraestructura y actividades agrícolas).

8.2 **Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo).** No existe la información correspondiente.

8.3 **Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro).** Los dos montículos fueron nivelados y arrasados por el cultivo de caña.

8.4 **Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento).** No existe la información correspondiente.

8.5 **Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido).** Indefinido.

8.6 **Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha).** No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

- 9.1 **Topoformas:** Localizado en una loma y margen de arroyo.
- 9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).
- 9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).
- 9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).
- 9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

LAS NIÑAS 3

1. **Nombre del sitio.** Las Niñas 3 (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** D3.¹⁴⁰

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se desconoce la localidad a la cual pertenece. Localizado entre los kilómetros 24+980 y 25+040 del cadenamamiento de la autopista Córdoba-Veracruz (Miranda *et al.*, 1994).

3.2 **Municipio.** Carrillo Puerto

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1747650 (14); N 2081450

3.4 **Altitud.** 258 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable

¹⁴⁰ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994)

del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Dichos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹⁴¹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

¹⁴¹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total,stadal y/o teodolito. Uso de tránsito y stadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Ninguna.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No aplica.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No aplica.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). El sitio fue registrado como una concentración de materiales arqueológicos. Posiblemente guarda relación con el sitio El Palmar (D7).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado como: Sitio sin montículos o con indicios de ocupación del Clásico; este tipo de sitios tienen una extensión de 0.1 hasta 1 ha (Miranda *et al.*, 1994: 76).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (proyecto de infraestructura).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). El sitio fue afectado por las obras de construcción.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo,

en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. [Información bibliográfica](#)

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica.](#) No existe.

LAS NIÑAS 4

1. **Nombre del sitio.** Las Niñas 4 (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** D4.¹⁴²

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se desconoce la localidad a la cual pertenece.

3.2 **Municipio.** Carrillo Puerto

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1746450 (14); N 2082100

3.4 **Altitud.** 280 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

¹⁴² Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994)

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Estos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹⁴³ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

¹⁴³ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Ninguna.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No aplica.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No aplica.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). El sitio se registró como una concentración de materiales (Miranda *et al.*, 1994), sin dar una descripción de los mismos.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado como: Sitio sin montículos o con indicios de ocupación del Clásico; este tipo de sitios tienen una extensión de 0.1 hasta 1 ha (Miranda *et al.*, 1994: 76).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (proyecto de infraestructura).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en una loma y margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁(w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. [Información bibliográfica](#)

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica.](#) No existe.

LAS NIÑAS 5

1. **Nombre del sitio.** Las Niñas 5 (Miranda *et al.*, 1994).

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** D5.¹⁴⁴

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Se desconoce la localidad a la cual pertenece.

3.2 **Municipio.** Carrillo Puerto

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1745650 (14); N 2082000

3.4 **Altitud.** 300 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.

4.2 **Tipo de proyecto:**

a) **Proyecto académico**

b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) **Otro**

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

¹⁴⁴ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Estos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹⁴⁵ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

¹⁴⁵ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Ninguna.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No aplica.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No aplica.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). El sitio se registró como una concentración de materiales. Posiblemente guarda relación con el sitio El Palmar (D7) (Miranda *et al.*, 1994: 61). No se da una descripción de los materiales localizados.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado como: Sitio sin montículos o con indicios de ocupación del Clásico; este tipo de sitios tienen una extensión de 0.1 hasta 1 ha (Miranda *et al.*, 1994: 76).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación y agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (cultivo) y meteorológico (erosión).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). El sitio está alterado por la erosión y el cultivo.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en una loma.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. [Información bibliográfica](#)

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica.](#) No existe.

LOMA DE ENMEDIO

1. **Nombre del sitio.** Loma de Enmedio (García, 1945).
2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** No existe la información correspondiente.
3. **Ubicación**
 - 3.1 **Congregación/Localidad.** Loma de Enmedio
 - 3.2 **Municipio.** Carrillo Puerto
 - 3.3 **Coordenadas UTM.** E 1758542 (14); N 2086269 (aproximadas)
 - 3.4 **Altitud.** 180 msnm
4. **Origen de la información**
 - 4.1 **Antecedentes.** No existe la información correspondiente.
 - 4.2 **Tipo de proyecto:** No existe la información correspondiente.
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección.
 - c) Rescate o salvamento
 - d) Otro
 - 4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** José García Payón lo registró en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* con el número 498 (Heredia, 1998: 369).
 - 4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** No existe la información correspondiente.
 - 4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** No existe la información correspondiente.
 - 4.6 **Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.** No existe la información correspondiente.
5. **Extensión del sitio**
 - 5.1 **Área cubierta por la ocupación arqueológica.** No existe la información correspondiente.
 - 5.2 **Método utilizado para hacer el plano del sitio:** No existe la información correspondiente.
 - a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. El sitio es registrado con presencia de estructuras (Heredia 1998: 369), sin mencionar cuántas son, ni su respectiva descripción (Heredia 1998: 369).

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). No existe la información correspondiente.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio),

biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). No existe la información correspondiente.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Se desconoce la información.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w), con lluvias en verano y temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

Vegetación: La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. Información bibliográfica

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

LOS NEGRITOS

1. Nombre del sitio. Los Negritos (García, 1945).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. No existe la información correspondiente
3. Ubicación
 - 3.1 Congregación/Localidad. Los Negritos
 - 3.2 Municipio. Carrillo Puerto
 - 3.3 Coordenadas UTM. E 1762336 (14); N 2078198
 - 3.4 Altitud. 115 msnm
4. Origen de la información
 - 4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.
 - 4.2 Tipo de proyecto: No existe la información correspondiente.
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección
 - c) Rescate o salvamento
 - d) Otro
 - 4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. José García Payón lo registró en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* con el número 500 (Heredia, 1998: 369).
 - 4.4 Institución o dependencia correspondiente. No existe la información correspondiente.
 - 4.5 Personas que informaron sobre su existencia. No existe la información correspondiente.
 - 4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas. No existe la información correspondiente.
5. Extensión del sitio
 - 5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.
 - 5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.
 - a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito.

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. No existe la información correspondiente.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). No existe la información correspondiente.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental,

actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). No existe la información correspondiente.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Se desconoce la información.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w), con lluvias en verano y temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. Información bibliográfica

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

MATA GALLINA

1. Nombre del sitio. Mata Gallina (Miranda *et al.*, 1994).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. E6.¹⁴⁶

3. Ubicación

- 3.1 Congregación/Localidad. Mata Gallina
- 3.2 Municipio. Carrillo Puerto
- 3.3 Coordenadas UTM. E 1753150 (14); N 2082150
- 3.4 Altitud. 203 msnm

4. Origen de la información

4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.

4.2 Tipo de proyecto:

- a) Proyecto académico
- b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
- c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
- d) Otro

4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

¹⁴⁶ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográfico culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1)

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Estos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹⁴⁷ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

¹⁴⁷ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Tres.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta tres montículos alterados por la erosión.

6.4 Temporalidad de las estructuras. Posiblemente Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado como: Sitio pequeño, este tipo de sitios tienen una extensión que oscila de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que se encuentran entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Posiblemente Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Meteorológico (erosión).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Los montículos están alterados por la erosión.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en una loma y margen de arroyo.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales, (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. [Información bibliográfica](#)

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica.](#) No existe.

NEXPOLO

1. Nombre del sitio. Nexpolo (García, 1945).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. No existe la información correspondiente.

3. Ubicación

- 3.1 Congregación/Localidad. Mexpolo
- 3.2 Municipio. Carrillo Puerto
- 3.3 Coordenadas UTM. E 1759923 (14); N 2087303 (aproximadas)
- 3.4 Altitud. 191 msnm

4. Origen de la información

- 4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.
- 4.2 Tipo de proyecto: No existe la información correspondiente.
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección.
 - c) Rescate o salvamento
 - d) Otro
- 4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. José García Payón lo registró en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* con el número 505 (Heredia, 1998: 369).
- 4.4 Institución o dependencia correspondiente. No existe la información correspondiente.
- 4.5 Personas que informaron sobre su existencia. No existe la información correspondiente.
- 4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas. No existe la información correspondiente.

5. Extensión del sitio

- 5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.
- 5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.
 - a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. El sitio es registrado con presencia de estructuras (Heredia, 1998: 369), sin mencionar cuántas son, ni su respectiva descripción.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). No existe la información correspondiente.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental,

actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). No existe la información correspondiente.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Se desconoce la información.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w), con lluvias en verano y temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. Información bibliográfica

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

QUAUHTOCHCO

1. **Nombre del sitio.** Quauhtochco (Medellín, 1952). El sitio es conocido actualmente por los pobladores como El Fortín.

2. **Clave del sitio de acuerdo al proyecto.** E1.¹⁴⁸

3. Ubicación

3.1 **Congregación/Localidad.** Rancho Nuevo

3.2 **Municipio.** Carrillo Puerto

La zona arqueológica de Quauhtochco está localizada en lo alto de una larga y angosta meseta circundada por una profunda barranca, menos hacia el norte, donde ésta se estrecha, teniendo, además, un fuerte desnivel que fue acentuado con las grandes murallas del “Habilla”. Más allá de las murallas continúan algunas anfractuosidades en el terreno, hasta alcanzar los llanos pedregosos que van hacia Paso del Macho (Medellín, 1952: 23).

3.3 **Coordenadas UTM.** E 1757150 (14); N 2082850

3.4 **Altitud.** 202 msnm

4. Origen de la información

4.1 **Antecedentes.** El 5 de enero de 1805, Guillermo Dupaix realizó un recorrido de cinco meses por los estados actuales de Puebla, Veracruz y Morelos, visitando las zonas de Orizaba, Amatlán, Santiago Huatusco, Cholula y Xochicalco, con el objetivo de recabar información sobre sus antigüedades (Poblett, 1992: 119-121). Lo que relata de su visita por Santiago Huatusco (Quauhtochco) es lo siguiente:

El verdadero pueblo antiguo de Huatusco se halla a media legua del nuevo, río abajo: en ese se encuentran unas ruinas crecidas de cal y canto, en la falda de un cerro alto y frondoso, que llaman el Pueblo Viejo; y en la cima más alta y dominante existe el edificio que vulgarmente llaman el Castillo [...] Su aspecto nos causó gran admiración [...] Sólo pudimos investigar dos piedras antiguas esculpidas de bulto. La una manifiesta ser una diosa gentílica, la que tiene la cabeza muy adornada, asimismo el pescuezo con dos órdenes de collar. El todo estaba sobre dos piernas o columnas [...]

¹⁴⁸ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

La segunda es una culebra artificialmente enroscada de una pieza maciza, negruzca y de un grano muy fino de una media vara de diámetro: la cabeza y el cuerpo son ideales [...] Asimismo se han encontrado unas figuras pequeñas de barro cocido (Dupaix, 1992: 125-127).

Cabe señalar, que durante su visita a Quauhtochco, también se llevó a cabo la elaboración de un dibujo por parte de Luciano Castañeda de la estructura denominada el Castillo o el Fortín y de la diosa Chicomecóatl.

4.2 Tipo de proyecto:

- a) **Proyecto académico.** El nombre de los proyectos fueron *Exploraciones arqueológicas en la zona arqueológica de Quauhtochco* (1952), y *Proyecto Quauhtochco* (1998).
- b) **Inspección.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
- c) **Rescate o salvamento.** El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).
- d) **Otro.** *Mantenimiento a zonas arqueológicas de Veracruz* (1980).¹⁴⁹

4.3 **Investigadores que lo registraron/trabajaron.** En 1940 se publicó la primera edición de la obra de Gonzalo Aguirre Beltrán titulada *El Señorío de Cuauhtochco*, con algunas imprecisiones en cuanto a la localización geográfica del sitio de Quauhtochco, debido a que lo ubica cerca de San Antonio Huatusco, cuando su localización real es cerca de Santiago Huatusco (asentamiento colonial que se fundó con los pobladores del sitio prehispánico de Quauhtochco)¹⁵⁰ (Aguirre, 1991).

José García Payón lo registró en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* con el número 497 (Heredia, 1998: 369).

En 1952, Alfonso Medellín Zenil llevó a cabo la primera temporada de exploraciones en la zona arqueológica de Quauhtochco, dado los reportes dejados por los clérigos Alonso de la Mota y Escobar y Francisco de Ajofrín, y por el viajero Guillermo Dupaix, sobre el entorno geográfico y la presencia material de este sitio, como parte de un plan de investigaciones antropológicas llevadas a cabo en el estado de Veracruz por parte del gobierno del estado. En este proyecto participaron Manuel Torres Guzmán, José Luis

¹⁴⁹ Este informe fue registrado bajo los números 542 y 543, con el código “varios” (ver mapa), de la “Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz” (Heredia, 1998: 60).

¹⁵⁰ Cabe aclarar que esta corrección Aguirre Beltrán la hace en la tercera edición del libro (1991) en un apartado denominado “apéndice impertinente”.

Melgarejo Vivanco y José Moreno Guzmán, quienes realizaron una serie de excavaciones (Medellín, 1952).

En 1980, el INAH llevó a cabo un proyecto denominado *Mantenimiento a zonas arqueológicas de Veracruz*, siendo en ese entonces el director del Centro INAH Veracruz Alfonso Medellín Zenil; en este proyecto se realizaron acciones de limpieza en varios sitios, entre los que se encontraba Quauhtochco (Medellín, 1980).

En 1989, los arqueólogos Judith Hernández Aranda y Jaime Cortés Hernández realizaron un diagnóstico de las zonas arqueológicas abiertas al público en el estado de Veracruz por parte del Centro INAH Veracruz, visitando Quauhtochco –catalogado con el número 131-. Estos investigadores mencionan que, respecto a la estructura social y a los aspectos de su desarrollo urbano, no hay gran aportación de investigación, además de que no hay propuestas para el estudio y la rehabilitación de esta zona (Hernández y Cortés, 1989).

Durante el proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba- Veracruz (1994) colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).

- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

Posteriormente, entre los primeros días de noviembre y el 22 de diciembre de 1996, se desarrolló la primera temporada de trabajos de intervención en la zona arqueológica de Quauhtochco, bajo la coordinación del arqueólogo Fernando Miranda (Miranda, 1998: 1).

Este proyecto pretendió desarrollar una propuesta integral e interdisciplinaria para la investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural de Quauhtochco, organizada en tres fases:

1. Diagnóstico sobre el estado de conservación de los monumentos, y la generación de la información básica: plano topográfico, delimitación de la zona e identificación de sus monumentos, para promover su protección legal.
2. Conservación y restauración de los monumentos; así como la investigación en detalle de las características del sitio.
3. Difusión de la zona por medio del diseño de recorridos para su visita y la introducción de servicios básicos (museo de sitio, andadores, sanitarios, etc.), así como el desarrollo de actividades de mantenimiento (Miranda, 1998: 1).

El programa de trabajo de la primera fase se enfocó en el diagnóstico del estado de conservación de los monumentos, con especial énfasis en el análisis de la estructura número 1, conocida como el “teocalli”; así como en el levantamiento topográfico del área central del sitio y en la realización de tareas de mantenimiento menor dentro de ese espacio (Miranda, 1998: 1).

Es importante mencionar que para la primera temporada de trabajos se solicitó presupuesto por la cantidad \$86, 500.00; sin embargo, sólo se autorizaron \$26, 500.00 (el 30% de lo solicitado). Debido a lo anterior, el Consejo de Arqueología opinó que el presupuesto era muy bajo y que no se ajustaba a la propuesta de trabajo, por lo que fue

necesario reducir las metas, dejando para el futuro la prospección y la delimitación de la zona (Miranda, 1998: 1, 2).

Al final de la temporada, el proyecto se vio afectado por un nuevo recorte presupuestal, debido a que sin alguna explicación, el presupuesto fue reducido a \$24, 900.00, por lo que hubo que recortar una semana el trabajo de campo (Miranda, 1998: 2).

En 2005, fue publicada la obra *Los aztecas en el centro de Veracruz* del historiador Agustín García Márquez, donde se hace un análisis de tres provincias tributarias del Posclásico en el centro del estado de Veracruz: Cotaxtla, Quauhtochco y Cempoala (García, 2005).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Del proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz:

Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada

la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto, se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas. Del proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz:

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el

recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Estos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹⁵¹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios

¹⁵¹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

(áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos, se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Del proyecto Quauhtochco (1998):

Los trabajos iniciaron a principios de noviembre de 1996 con el registro fotográfico del sitio, ubicando puntos fijos y que serían localizados al realizar el levantamiento topográfico; con la finalidad de tener un registro fotográfico del avance de los trabajos de intervención con una secuencia temporal (Miranda, 1998: 4).

Se continuó con la limpieza de vegetación menor, con el fin de tener visibilidad en las labores del levantamiento topográfico y del registro arquitectónico. Esta tarea fue necesaria ya que al iniciar las labores el sitio estaba cubierto por la vegetación y era difícil caminar en él, pues estaba infestado por una enredadera, conocida localmente como “pica pica” (*Mucuna pruriens*) (Miranda, 1998: 4).

El área central del sitio se utiliza como potrero, desde hace muchos años ha sido talado y quemado para combatir la “pica pica”, por lo que conserva escasa vegetación original, predominando actualmente en la meseta el acahual, formado por arbustos, matorrales y enredaderas (Miranda, 1998: 4).

En el caso del teocalli, antes de retirar la vegetación se hizo el registro de las diversas especies que había en cada sector de la estructura, y luego se registraron las plantas menores,¹⁵² dejando al final el tratamiento de los arbustos (Miranda, 1998: 4, 5).

Para el levantamiento topográfico, la prioridad fue realizar la topografía del área central del sitio, ya que a pesar de que existía un croquis elaborado por Alfonso Medellín en 1952, a partir de observaciones efectuadas en visitas preliminares al sitio durante la preparación del proyecto, se encontró que éste carecía de precisión en la ubicación y la orientación de algunas estructuras y en el contorno de la meseta donde está asentado el recinto ceremonial (Miranda, 1998: 5).

En el levantamiento arquitectónico, se consideró tanto el registro de las características de los edificios (dimensiones, sistemas constructivos, materiales y detalles), como el registro de deterioros (para lo cual se diseñó una cédula específica), así como el registro fotográfico. Lamentablemente, esto último, por restricciones presupuestales no se logró a satisfacción (Miranda, 1998: 5).

En el caso del teocalli, se contaba también con la planta general y el alzado de la fachada, elaborados por Alfonso Medellín (1952), sin embargo, al revisar las dimensiones, se encontró que éstos son más bien croquis esquemáticos, que no reflejan fielmente las características de la estructura, por lo que se decidió hacer un nuevo levantamiento, donde se plasmaran las dimensiones, el estado actual de la estructura y sus deterioros (Miranda, 1998: 5).

En reportes de inspecciones efectuadas con anterioridad en el sitio, se menciona la presencia de fragmentos de esculturas *in situ*, que no habían sido registradas ni descritas,¹⁵³ por tal motivo se decidió hacer el registro y la ubicación de todos los elementos escultóricos que se encontraran en el área central del sitio (Miranda, 1998: 5).

¹⁵² Se juntaron 97 costales de vegetación retirada del teocalli, sin contar las ramas de arbustos.

¹⁵³ Medellín (1952) menciona que sobre toda la superficie de la zona, abundan los fragmentos de esculturas de piedra, muy pocas en buen estado de conservación, sin embargo, sólo describe en forma somera las características de siete de ellas: 1) un yugo en piedra dura con la representación del “monstruo de la tierra”, 2) una escultura con forma de felino localizada en el “paso de Xihuitlán”, 3) una escultura en arenisca que representa a “Cipactli”, 4) una serpiente

Al final de la temporada se realizaron algunas labores de mantenimiento menor que consistieron en:

- 1) La limpieza general del área trabajada y retiro de vegetación sobre las estructuras.
- 2) La colocación de una valla frente a la escalinata del teocalli,¹⁵⁴ para restringir el acceso a la parte superior de la estructura.
- 3) La colocación de anuncios informando los motivos por los cuales se prohibía el acceso, así como la colocación de un bote para basura con un aviso para los visitantes, solicitando su cooperación para mantener limpio el sitio.
- 4) Se podaron casi hasta la raíz todos los arbustos que crecían sobre el teocalli y se aplicó sobre los tocones un herbicida de acción residual, con el fin de ir secando gradualmente los arbustos (Miranda, 1998: 6).

Luego de la temporada de campo, se procesó la información para elaborar el diagnóstico sobre el estado de conservación del teocalli y se iniciaron las consultas sobre los materiales constructivos y las alternativas para su tratamiento (Miranda, 1998: 6).

Asimismo, durante 1997 se realizaron visitas periódicas al sitio para conocer el efecto del herbicida, registrar el crecimiento de la vegetación y hacer el seguimiento a los posibles deterioros a partir de esta intervención (Miranda, 1998: 6).

Levantamiento topográfico y registro de los monumentos de Quauhtochco.

El resultado final del levantamiento muestra que el contorno de la meseta en que se encuentra el área central del sitio, así como la orientación y las dimensiones de algunas estructuras, son ligeramente diferentes a lo que se ilustra en el croquis elaborado por Alfonso Medellín en 1952 (Miranda, 1998: 9).

Algunos aspectos respecto a estas diferencias son los siguientes:

- 1) Que la meseta se prolonga hacia el oriente, hacia un espacio donde hay terrazas y estructuras de escasa altura (posiblemente de uso habitacional).
- 2) Que hacia el poniente la pendiente es ligeramente pronunciada hasta llegar a un puesto de vigilancia ubicado junto al acantilado, desde donde se domina visualmente el paso por el río.
- 3) Hacia la zona norte se pudo comprobar que más allá de los muros del recinto continúan los restos de estructuras, aunque en menor densidad y de menores

enroscada hecha sobre un bloque de andesita, 5) una escultura de la diosa Chicomecoatl, 6) un texcatl o piedra de sacrificios, y 7) un fragmento de escultura que representa a Macuilxóchitl.

¹⁵⁴ Hecha con postes de madera y con malla de gallinero.

dimensiones. Sin embargo, por limitaciones de tiempo, no se prolongó el levantamiento topográfico hacia esas áreas (Miranda, 1998: 9).

En próximas temporadas sería conveniente ampliar el reconocimiento y el registro topográfico en esas áreas (Miranda, 1998: 10).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. Aproximadamente 223 ha.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito. Uso de tránsito y estatal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). Contextos cívico-religioso, administrativo y habitacional.

6.2 Número de estructuras. De acuerdo con Alfonso Medellín Zenil hay treinta estructuras.

Aunque, por otra parte, se tienen registradas cien estructuras en el “Inventario de Zonas Arqueológicas del Estado de Veracruz” (Heredia, 1998: 383).

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones).

Durante su visita por Quauhtochco Guillermo Dupaix menciona lo siguiente:

[...] en ese se encuentran unas ruinas crecidas de cal y canto, en la falda de un cerro alto y frondoso, que llaman el Pueblo Viejo; y en la cima más alta y dominante existe el edificio que vulgarmente llaman el Castillo [...] Su aspecto nos causó gran admiración [...] Esta obra que pudo haber sido palacio, u oratorio cubierto, representa dos cuerpos principales. El primero que sirve de base al segundo es de forma piramidal y sólido, divididos por tres terraplenes a manera de

adorno, de poca anchura y con su ancha y alta escalera, la que da entrada al atrio de la vivienda, o segundo cuerpo, el cual está repartido en tres piezas: la primera es un gran salón de un plano cuadrilongo: tiene tres pilastras interiores, que sostienen las vigas maestras. En las otras dos viviendas superiores, las que iban en disminución, parece que no tenía ventanas, y sólo recibían la luz por la gran puerta de la sala: aún permanecen varias órdenes de trozos de viguería que mantenían los cielos o techos [...] Toda la fábrica era de cal y canto, revestida exteriormente de piedras excuadradas, puestas por filas, y en los frisos de los cuatro lienzos hay unos compartimientos cuadrilongos formados de unas piedras redondas embutidas en la pared. Las murallas que encierran el ámbito de la primera pieza están un poco en declive o salen de la perpendicular: las demás se acercan más de él a plomo [...] Entre varias causas que se combinaron para la destrucción en parte de este antiquísimo monumento, una de ellas, es la fuerza vegetativa de las plantas y árboles que tomaron cuerpo en él, a costo de su destrucción [...] Su fachada hace frente al poniente, los demás lienzos miran a los otros puntos principales de esfera: al parecer sería una ley establecida por su religión de dar esta dirección constante a sus oratorios [...] (Dupaix, 1992: 125-127).

Alfonso Medellín (1952) menciona que hay treinta estructuras distribuidas irregularmente en la superficie, unas son pequeños montículos de altura apenas perceptible, plataformas, montículos grandes, plazas, aposentos, fuentes y pirámides. Para Medellín, la ubicación de las estructuras presentó un orden concertado, como se puede observar en la relación que guardan los aposentos, “la Capilla”, el “teocali” y las plataformas hacia el sur; alterando este reparto ordenado de los espacios, los montículos de la parte sur-occidental, de los cuales algunos por su ubicación, parecen ser fueron los más recientes (Medellín, 1952: 24).

Los montículos pequeños están marcados más que por su elevación, por las hiladas de cantos rodados puestos en su perímetro. Los montículos grandes están hechos de tierra y cantos rodados, tanto en el relleno como en la cubierta; se ve que algunos tuvieron cuerpos piramidales y escalinatas. Las plataformas sencillas sirvieron para hacer nivelaciones en las plazas y para construir habitaciones o adoratorios (Medellín, 1952: 24).

Junto a “la Capilla”, y hacia el norte, hay una pequeña fuente rectangular, excavada en el suelo, recubierta con piedra y estuco. En el lado sur-oriental, se encontraron los cimientos de una casa habitación con planta cuadrada, hechos de piedra, y descansando

directamente sobre el suelo; de acuerdo con Medellín debió de haber sido morada de algún alto dignatario político o religioso (Medellín, 1952: 24).

Medellín realizó una descripción de las construcciones más importantes del sitio: “la Capilla” y “el Fortín”. Es importante mencionar que también, elaboró un plano de distribución de las estructuras del sitio, así como de los lugares donde se realizaron las excavaciones (Medellín, 1952: 24).

“La Capilla” es una gran plataforma poligonal con dos etapas constructivas visibles, ambas hechas de cantos rodados, amarradas con estuco y recubiertas con el mismo material. Su lado frontal mira hacia el occidente, donde se aprecian dos cuerpos piramidales y fracciones de la escalinata, mientras que los otros tres lados son de un solo talud ininterrumpido, excepto el talud del oriente, el cual es muy alto y descansa sobre un pequeño basamento en talud (Medellín, 1952: 24).

Sobre esta gran plataforma hay cuatro pequeños montículos, un largo muro con una puerta sobre el borde oriental, y el adoratorio, el cual es de forma rectangular, con una puerta al occidente y muros verticales con una altura original de 3.05 m. Los muros (originalmente verticales) recibieron en su mitad inferior un adosamiento que le dio inclinación; dicho adosamiento es un cuerpo que en corte transversal da un triángulo-rectángulo de gran altura y poca base, aplicado a la superficie del muro “por pastillaje” (Medellín, 1952: 26).

Respecto a la estructura de “el Fortín” o “teocali principal” Medellín menciona que “*es a todas luces el monumento arquitectónico más importante de la región, y el segundo en belleza, después del edificio de los nichos en “El Tajín”*” (Medellín, 1952: 26).

La estructura central y más antigua de “el Fortín”, está hecha de tierra compacta color ocre encendido, algunos cantos rodados y nódulos de tepetate, toda recubierta de una capa de bloques de tepetate labrado, sobre la cual se aplicaron tres delgadas capas de argamasa, que de acuerdo con Medellín, pudo llegar a tener unos 12 m en su eje oriente-poniente. Consta de cuatro grandes cuerpos en talud, que descansan sobre otro muy pequeño hecho con fines de nivelación, presenta una escalinata de 52 peldaños que ve hacia el occidente, sus dos alfardas no rebasan el plano de inclinación de la escalera, sino hasta la altura del escalón número 40, en el que la alfarda se yergue verticalmente hasta alcanzar el nivel del piso del santuario. A los lados de cada alfarda, sobresalen tres pequeños cuerpos en talud que apenas alcanzan la altura del primer cuerpo de la pirámide (Medellín, 1952: 27, 32, 34).

El santuario o adoratorio localizado en la cima de la estructura, de acuerdo con Medellín, era un lugar de veneración para los dioses, el cual para ese entonces (1952), se encontraba en buen estado de preservación. Esta estructura es un gran recinto de planta rectangular, sus paredes están formadas por un núcleo central elaborado con nódulos de tepetate sin labrar, amarrados con argamasa. Dicho núcleo se encuentra revestido por grandes bloques de tepetate bien labrado, puestos en hiladas paralelas, envueltos en argamasa, el cual también toma en sus capas ese paralelismo. En el tepetate empleado para esta construcción, se hallaron las impresiones fósiles de hojas del Pleistoceno superior o del Subreciente. La forma última y definitiva que da el corte transversal de un muro, corresponde a un trapecio rectangular de 8.43 m de altura, por 2.30 m de base, debido a que su cara externa está inclinada y la interna está vertical. Un aspecto notable del “santuario”, es que presentó un segundo y tercer piso, construido sobre 71 vigas de cedro rojo,¹⁵⁵ que descansaban sobre una gran viga maestra, sostenida a su vez por cuatro pilares de base rectangular; de dichas vigas se conservan los huecos donde fueron empotradas, y de algunas todavía se mantienen los fragmentos en su posición original. El tercer piso se sostuvo por 9 gruesas vigas de cedro que descansaban sobre otra gran viga maestra, puesta exactamente arriba de la primera (Medellín, 1952: 34, 35, 36).

En palabras de Medellín:

Este es el único ejemplo de adoratorio prehispánico que en México conserva claramente las huellas de sus varios pisos, y que de paso acredita como cierta la noticia de Ixtlilxóchitl, cuando dice de las construcciones de Tezcoco: “y tenían cada una de estas capillas tres sobrados que se andaban por la parte de adentro por unas escaleras de madera movediza, y los sobrados estaban llenos de todo género de armas, como eran macanas, rodela, arcos, flechas, lanzas y guijarros, y todo género de bastimentos, arreos y adornos de guerra” (Medellín, 1952: 36, 37).

Un elemento decorativo de este adoratorio pudo llegar a ser la presencia de clavos en cada uno de los paneles de la construcción, cuya cabeza convexa probablemente representó a las estrellas, debido a que este tipo de decoración arquitectónica se encuentra presente en sitios como Tezcoco, Huexotla, Tenochtitlan y Coixtlahuaca, pertenecientes a una época tardía (Medellín, 1952: 38, 39).

¹⁵⁵ Llamado también *cedrella mexicana*, *meliácea*. En náhuatl “teocuáhuatl” –árbol divino o de los dioses-.

También, Medellín plantea que los lugares que facilitarían el acceso fueron fortificados con murallas, tales como las situadas al sur, en el “Paso de Xiuitlan”, y en el camino a “Rincón Guaje”, cuyo muro cierra un estrecho paso entre el precipicio y el cantil cortado a tajo. La zona habitada quedó comprendida dentro de estas tres murallas y los cantiles de formación natural; pero el centro religioso y último reducto defensivo, está situado un poco más arriba, defendido por los mismos precipicios, además de pretilos, muros y murallas que lo limitan. En el plano que elaboró Medellín, sólo se ilustra esta parte de la ciudad, la cual ocupa cuatro hectáreas de superficie. Sobre el borde sinuoso de la meseta, se levantó un pequeño muro con bajo basamento a manera de escalón, a través del cual hay perforaciones para el desagüe, cubiertas de estuco y de forma trapezoidal. En algunas partes del contorno no se encontraron huellas del muro, y en otro tramo, como en el sur, fue sustituido por una muralla (Medellín, 1952: 23).

En cuanto al proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, se pudo observar que fuera del área ceremonial abundan las terrazas y pequeñas plataformas donde se localizaron alineamientos de piedras que parecen indicar la presencia de cuartos. La meseta donde se ubica el área ceremonial está protegida por murallas que cerraban el paso. Las estructuras presentan alteración por erosión y por saqueo (Miranda *et al.*, 1994).

Una característica importante de los sitios del Posclásico es que son nucleados, aglutinando un mayor número de estructuras en áreas más reducidas, con cierta idea de optimización de los espacios. En estos sitios se desarrolló un estilo particular de arquitectura, con estructuras de pequeñas dimensiones y acabados austeros; los montículos se construyeron con los mismos bloques de areniscas extraídos del subsuelo en el proceso de acondicionamiento de áreas planas (Miranda *et al.*, 1994: 79).

Respecto a la primera temporada del proyecto Quauhtochco (1998), se describió lo siguiente: el teocalli de Quauhtochco consta de 4 grandes cuerpos en talud que descansan sobre otro menor hecho con fines de nivelación. Su planta tiende hacia la forma rectangular, sin embargo, debido a que ninguna de sus fachadas tiene las mismas dimensiones, y a que los ángulos de sus esquinas tampoco son simétricos, es más bien de forma trapezoidal (Miranda, 1998: 25).

La fachada poniente, que es la principal, mide 34.70 m y está orientada hacia el norte magnético. La fachada sur está orientada en ángulo recto al norte geográfico y mide

30.85 m. La fachada norte es paralela a la sur y mide 31.80 m; en tanto que la oriente mide 35.80 m (Miranda, 1998: 26).

Se consideró que las diferentes dimensiones de las fachadas se deben a la irregularidad del terreno, el cual tiene pendiente general hacia el sur. Las esquinas se encuentran a desnivel, de tal forma que la noroeste está en el punto más alto, con 99.72 m, en tanto que la sureste es el punto más bajo, con 98.09 m. Debido a ello, los constructores tuvieron que levantar una banqueta o un primer basamento para nivelar la superficie (Miranda, 1998: 26).

Al frente del basamento se encuentra la escalinata, que mide 8.90 m de ancho, flanqueada por dos alfardas de 2.70 m de ancho. La escalinata no inicia directamente en el nivel de piso de la banqueta, sino que se encuentra 30 cm arriba, lo cual sugiere que había una plataforma o vestíbulo al frente (Miranda, 1998: 26).

La escalinata tenía 52 escalones, este número no es casual, posiblemente tenía significado calendárico. Las alfardas eran lisas y a la altura del escalón número 40, tenían un quiebre en su pendiente, para rematar en la parte superior formando un cubo (Miranda, 1998: 26).

El basamento por sus características generales, es un buen ejemplo de la arquitectura nahua del Posclásico y comparte características con algunos de los principales monumentos del Altiplano Central, entre las cuales se encuentran las siguientes: a) el basamento tiene fachada principal hacia el poniente, como los templos de Tenochtitlan, Tlatelolco, Tenayuca y Teopanzolco; b) se compone de una banqueta y cuatro niveles de taludes, como en los sitios anteriores; c) presenta escalinata monumental, flanqueada por alfardas rematadas en cubo; y d) tenía una piedra de sacrificios empotrada en la parte superior frente a la escalinata (Miranda, 1998: 26).

Las diferencias con los ejemplos antes mencionados, además de las dimensiones, serían la escalinata única y que llevaba un sólo templo en la parte superior. Sin embargo, se consideró que estas diferencias se deben a la advocación del templo que estuvo dedicado a una sola deidad (Miranda, 1998: 27).

El templo por su buen estado de conservación, es uno de los rasgos distintivos del teocalli. El templo tiene una planta rectangular, mide 17.50 m de largo por 10.65 m de ancho y 9.32 m de altura. Presenta dos etapas constructivas; la modificación en la última etapa, consistió en cambiar todos los muros rectos por taludes inclinados. Este mismo tratamiento se dio al basamento, cuyos cuerpos con perfil en ángulo recto, fueron modificados con taludes en la última etapa constructiva. El acceso al templo

tiene 3.80 m de ancho y presenta al frente una antecámara de 1.64 m a cada lado. El espacio interior del templo mide 13.50 m de largo por 6.60 m de ancho, lleva dos pilastras y dos pilares en eje norte-sur, que servían para sostener el techo y separaban el espacio interior en dos cámaras: en la del fondo, frente al acceso, se encontraba una banqueta rectangular apoyada sobre el muro oriente de 4.73 m de largo por 2.30 m de ancho y aproximadamente 35 cm de altura. Éste sin duda, era el sitio más importante del templo y donde posiblemente estaba colocada la deidad que se veneraba en el lugar. Esta banqueta también tuvo una segunda etapa, y sus muros fueron ensanchados 20 cm; sin embargo, a causa del derrumbe del techo y del muro poniente, el piso de la banqueta se destruyó y el muro agregado se fracturó a tal grado que las piedras estaban completamente disgregadas. El templo tenía en su interior tres pisos estructurados a partir de un sistema de tapancos, soportados por vigas de cedro rojo, de las cuales se conservan *in situ* numerosos fragmentos. Posiblemente, tuvo un techo plano de terrado cubierto con estuco. Al exterior, la parte superior del templo estaba ornamentada por medio de cornisas y de tableros o paneles rectangulares formados con “clavos” de piedra (Miranda, 1998: 27, 28, 29).

Posiblemente, por su ubicación y características generales, el teocalli estuvo dedicado a Tláloc (Miranda, 1998: 27, 28, 29).

En opinión del arqueólogo Fernando Miranda, las aristas del acceso al templo y los pilares, así como el altar central, pudieron haber servido como marcadores de solsticios y equinoccios, teniendo como referencia en el horizonte algunas prominencias como el Pico de Orizaba, el Cerro Chicahuaxtla (entre Orizaba y Córdoba) y el Cerro Tlacuiloca en la región de Zongolica (Miranda, 1998: 27, 28, 29).¹⁵⁶

Como se mencionó anteriormente, el área central del sitio se encuentra sobre una meseta, que mide aproximadamente 800 m de largo por 250 m de ancho; hacia el norte ésta se va volviendo angosta, y en un punto conocido como “El Habilla”, donde se estrecha más, se levantó una muralla de aproximadamente 6 m de altura, que restringía el acceso sobre el paso natural del sitio. Un tratamiento similar se dio en otros accesos, al sur y al poniente, en los lugares conocidos como “Xihuatlán” y “Rincón del Guaje”, donde se interrumpió el acceso por medio de muros de piedra (Miranda, 1998: 17).

El área donde se localizan los principales monumentos está al sur de la meseta. Se trata de un espacio de forma irregular, con superficie menor a los 50, 000 m², que mide 251

¹⁵⁶ El Dr. Rubén Morante opina que podría servirle para el registro del orto heliaco de Venus (Miranda, 1998: 31).

m de largo en su eje norte-sur por 200 m de ancho en su eje este-oeste; al norte, donde se encuentra el muro que delimita al recinto, se estrecha hasta 138 m de ancho. Lo mismo sucede en el extremo sur, donde tiene sólo 79 m de ancho (Miranda, 1998: 17).

El terreno presenta pendiente suave de norte a sur. Al norte se observaron alturas de 104 m, al centro¹⁵⁷ junto a la esquina suroeste del teocalli la altura es de 100 m, de ahí hasta el límite sur hay un desnivel de 3 m, de tal forma que la cota de los 97 m coincide al sur con el acantilado (Miranda, 1998: 17).

En el levantamiento topográfico se registró la presencia de por lo menos 22 estructuras arqueológicas al interior del recinto (Miranda, 1998: 17).

Actualmente, algunas de esas estructuras no son perceptibles en superficie, por encontrarse casi completamente niveladas, como es el caso de aquella que según Medellín estaba en el sureste del recinto (Miranda, 1998: 18).

Otra estructura que desapareció al ser destruida por saqueadores fue una pequeña fuente rectangular, excavada en el suelo, recubierta con piedra y estuco, que según Medellín estaba hacia el norte, junto a la estructura conocida como “la Capilla” (Miranda, 1998: 18).

Las otras estructuras que no se detectaron, tal vez aparecerán al efectuar una exploración más detallada de la superficie o al realizar excavaciones (Miranda, 1998: 19).

De acuerdo a la nomenclatura usada por el proyecto, “el Fortín” corresponde a la estructura 1, que es la de mayor altura en el sitio, y “la Capilla” a la estructura 2, la cual es una gran plataforma de 61.60 m de largo por 49.22 m de ancho y 4.5 m de altura (Miranda, 1998: 19).

Por sus dimensiones, la tercera estructura más importante sería la No. 14, que se localiza al norte del recinto, ésta mide 21 m de largo por 17.73 m de ancho y aproximadamente 4 m de altura (Miranda, 1998: 20).

El basamento presenta muros en talud con acabado rústico, la falta de aplanados, de escalinata de acceso y de alguna estructura en su parte superior, sugieren que estaba en proceso de construcción y que no fue terminado (Miranda, 1998: 20).

Esta estructura se localiza posiblemente donde estaba el acceso principal al recinto, que se encontraba delimitado al norte por dos muros, el primero que es recto mide 90.8 m de

¹⁵⁷ Es importante recordar que se trata de alturas arbitrarias, tomadas a partir del banco de nivel al cual se les asignó una altura de 100 m. Su altura real debe ser de aproximadamente 120 msnm.

longitud e inicia al poniente junto al cantil, prolongándose hacia el oriente hasta llegar a la intersección con el eje de la fachada oriente de la estructura 14. El segundo tiene forma de “L”, su primer tramo con longitud de 57.8 m, tiene su origen a 10 m al norte de la estructura 2 (esquina noroeste), sigue hacia el norte, y en la intersección con el eje del muro anterior da vuelta en ángulo recto hacia el oriente (con longitud de 44 m), para concluir junto al cantil (Miranda, 1998: 20).

En el punto en que ambos muros se aproximan (cuadrante N3E2), se observa un acceso de 4.10 m de ancho, que se prolonga hacia el sur por un corredor formado por el muro de la fachada oriente de la estructura 14 y el segundo muro del recinto. Éste continúa por un estrecho paso (de 3 m de ancho), entre las estructuras 2 y 13, para llegar a un patio o plaza¹⁵⁸ que se encuentra entre la fachada principal del edificio de “la Capilla” y la fachada posterior del teocalli (Miranda, 1998: 20).

Los muros del recinto tienen aproximadamente 1.5 m de ancho y su altura oscila entre los 60 y 95 cm. Aunque posiblemente estos muros han perdido altura al derrumbarse los paramentos, más que una barrera física que obstaculizara el paso,¹⁵⁹ como sucede en las murallas localizadas en diversos puntos del sitio, parece haber sido una delimitación simbólica de espacios del recinto, que indicaba el acceso principal y marcaba la circulación al interior de ese espacio¹⁶⁰ (Miranda, 1998: 20, 21).

Pero no era éste el único muro al interior del recinto, debido a que Medellín registró otro –que al parecer ya desapareció (Miranda, 1998: 20, 21).

Las principales construcciones del recinto ceremonial de Quauhtochco fueron distribuidas en torno a una explanada rectangular que mide aproximadamente 106.5 m de norte a sur, por 89 m de oriente a poniente. Delimitan ese espacio (en el sentido de las manecillas del reloj) las estructuras: 2, 17, 18, 6, 8, 10, 11 y 13 (Miranda, 1998: 20, 21).

Al centro de esa explanada se localizan las estructuras: 1, 3, 4 y 5, las cuales se encuentran alineadas sobre un eje que parte del centro de la fachada sur del teocalli y que remata al sur en la esquina noreste de la estructura 7. Este eje y las estructuras dividen la explanada en dos plazas: la oriente y la central (Miranda, 1998: 20, 21).

¹⁵⁸ El cual en lo sucesivo se denominará como Plaza Oriente.

¹⁵⁹ Como sucedía con el coatepantli de Tenochtitlan, o la muralla de Huexotla en la Cuenca de México.

¹⁶⁰ En algunos sitios del Posclásico tardío de la región central de Veracruz, como Cempoala y Oceloapan, se han encontrado muros bajos que sirven como delimitación de los espacios religiosos o administrativos.

Otro eje perpendicular al anterior que divide en partes simétricas a la explanada es el de la fachada sur del teocalli, de tal forma que éste se ubica en la mitad superior (norte) y las 3, 4 y 5 en la inferior (sur). A pesar, tanto de las limitaciones impuestas por la topografía del terreno como de lo estrecho del espacio, hubo una cuidadosa planeación para su aprovechamiento (Miranda, 1998: 21, 22).

Sin embargo, se consideró que la ubicación y distribución de las construcciones no sólo se debe a cuestiones prácticas, sino que es resultado de la cosmovisión de los antiguos pobladores del lugar (que eran posiblemente de filiación étnica nahua), los que intentaron plasmar a través de la arquitectura su idea sobre el origen cósmico, en el cual, el teocalli tenía una posición primordial como eje o centro de los rumbos del universo (Miranda, 1998: 22).

Por lo que se refiere a la función de las construcciones, se ha considerado que aquellas que se localizan en la plaza central (o incluso en la explanada) serían de carácter religioso. La No. 1 sería el templo principal; la 10 que tiene planta mixta, posiblemente estaría dedicada a Ehécatl; la 11 sería probablemente un tzompantli; en tanto que la 12 sería el altar central de la plaza (Miranda, 1998: 22).

Mientras que los montículos 3, 4, 5, 6 y 8, con fachada principal hacia la plaza central, serían adoratorios (Miranda, 1998: 23).

En el caso de las estructuras No. 2 y 13, sería más difícil inferir su función, sobre la segunda, Medellín afirma que se trata de aposentos, sin embargo, haciendo una analogía morfológica y funcional con otros sitios del Posclásico, se infirió que podría tratarse de un recinto para guerreros, como la “casa de las águilas” del recinto del Templo Mayor de Tenochtitlan (Miranda, 1998: 23).

Por lo que se refiere al edificio No. 2, se trata de una gran plataforma que en su parte superior presenta una construcción de forma rectangular con muros de piedra, ésta se localiza hacia la parte posterior del basamento y tiene dimensiones de 13.27 m de largo por 9 m de ancho, con características similares al templo del teocalli. Esta construcción parece ser demasiado pequeña, en relación al tamaño del basamento, lo cual puede ser un rasgo distintivo de su jerarquía. Quizá pudo haberse tratado de la residencia del *calpixque* (Miranda, 1998: 23).

Al norte del basamento, en el espacio delimitado por el muro del recinto con forma de “L”, había una explanada que tenía sólo dos pequeñas construcciones de escasa altura (montículos 15 y 16), cerca de éstos se localizó en superficie una concentración de fragmentos de instrumentos de molienda (Miranda, 1998: 23).

Lo mismo sucedió al sur del basamento, en el espacio comprendido entre las estructuras No. 17, 18 y 19, donde también había abundantes fragmentos de metates. Lo anterior sugiere que esos espacios posiblemente estaban destinados a actividades domésticas, al servicio de los que residían al interior del recinto (Miranda, 1998: 23).

En consecuencia, el sector localizado al oriente de la explanada, en la parte posterior del teocalli, podría haber sido un espacio destinado a las actividades administrativas de la provincia tributaria, en tanto que la plaza central sería el espacio religioso por excelencia (Miranda, 1998: 23).

En el extremo sur del recinto se encuentra un espacio donde sólo había dos pequeñas construcciones, las estructuras 17 y 20, ambas se encuentran en el límite de la meseta junto al cantil. Sobre esta zona del cantil, el borde de la meseta recibió un tratamiento especial debido a que se le adosó un muro en talud, que tiene un fuerte efecto visual, dando la impresión de ser una muralla. Este muro es similar en su aspecto a los basamentos de la acrópolis de Xochicalco, aunque en este caso no tenían función estructural, ya que sirven sólo para “mejorar” la apariencia del extremo sur de la meseta, dando la impresión de ser un gran basamento (Miranda, 1998: 24).

El sitio al momento del contacto con los españoles, parece haber tenido una notable actividad constructiva; existen algunos indicios de que la última etapa del teocalli se construyó en un momento muy próximo a la conquista, y algunas construcciones como la No. 14, no fueron concluidas. Lo anterior lleva a suponer que algunos espacios que están relativamente vacíos o subutilizados, posiblemente estaban siendo acondicionados para construir sobre ellos (Miranda, 1998: 24).

El sistema constructivo del teocalli es análogo al de otros casos del Altiplano Central, donde se acostumbraba cubrir las estructuras con otras nuevas, ensanchando su base e incrementando su altura. Debido a un antiguo túnel de saqueo en la fachada principal (ubicado en el basamento, a un costado de la alfarda norte y que llegó al centro de la estructura), se sabe que esta estructura tiene cuatro etapas constructivas (Miranda, 1998: 32).

El sistema constructivo de “cajones” que se empleó en el teocalli es un sistema que se usa en la región desde el periodo Clásico, pero fue mejorado al aplicar juntas de cal y arena, y relleno de capas de argamasa, alternadas con otras de cantos rodados, lo cual dio gran consistencia y solidez al basamento (Miranda, 1998: 34).

No obstante, el diseño del teocalli coincide fielmente en sus características morfológicas con algunos edificios del Altiplano Central, como por ejemplo el templo de Tláloc en Calixtlahuaca (Miranda, 1998: 38).

Un aspecto interesante al analizar la arquitectura del teocalli es que tenía buen diseño, de acuerdo a los cánones de la arquitectura mexicana, pero la realización fue pobre. Lo anterior plantea la posibilidad de una disociación entre los diseñadores y los constructores. En el caso de los primeros, habría un desconocimiento de las condiciones del clima en que se realizaría el trabajo y de las cualidades del material de construcción que eligieron. Los segundos, posiblemente habrían fallado, no por su desconocimiento de los materiales o técnicas, sino porque el volumen de obra realizado era superior a lo que se acostumbraba en la región (Miranda, 1998: 38).

Quauhtochco es un sitio de gran importancia regional, corresponde al asentamiento mencionado en las fuentes históricas como cabecera de una provincia tributaria y guarnición militar de los mexicas. Desde el teocalli se domina la llanura costera del golfo y se tiene control visual a distancias de hasta 25 km (Miranda *et al.*, 1994).

6.4 Temporalidad de las estructuras. El basamento del teocalli tiene por lo menos cuatro épocas constructivas (Miranda, 1998: 31).

De acuerdo con Medellín, a través de la asociación del material cerámico presente en el teocalli, la primera estructura o el núcleo central de la misma, corresponde al periodo Preclásico. Asimismo, plantea que aunque no se puede afirmar que alguna de las estructuras del edificio corresponda al Clásico, principalmente por no haberse localizado material cerámico en los rellenos, se reconoce por la cerámica encontrada en las excavaciones, que hubo ocupación humana en la zona durante este periodo (Medellín, 1952: 30).

La segunda estructura (partiendo de adentro hacia afuera), tiene un espesor de 3.28 m, con un mejor sistema de construcción respecto al anterior. Los cantos rodados fueron los materiales más utilizados para su construcción, amarrados con tierra compacta de color ocre claro, que hace las veces de estuco; tanto los cantos como el material cementante, están dispuestos en capas rigurosamente alternadas, aunque en algunas partes se encuentran pequeños nódulos de tepetate como relleno. La parte exterior se

encuentra revestida de una sola hilada de tepetate¹⁶¹ labrado, sobre el cual está aplicada la capa de estuco (Medellín, 1952: 30)..¹⁶²

La tercera estructura presenta un espesor de 3.58 m, al igual que en la segunda estructura, se emplearon los cantos rodados para su construcción, el “tepecil” (del náhuatl *tepetlatlsiltic* = tepetate menudo) y la argamasa como cementante, alternando rigurosamente las tres capas. Esta tercera etapa constructiva no fue totalmente cubierta por la más reciente, debido a que de ella sobresalen en ambos lados de la escalinata, tres pequeños cuerpos en talud que sirvieron de motivo ornamental al último adosamento (Medellín, 1952: 32).

Por último, la cuarta estructura presenta un espesor de 2.15 m. Su parte interna (la que descansa sobre la tercera estructura), está construida de escasos cantos rodados pegados con barro ocre, siendo la parte media (más cercana al revestimiento), abundante en cantos rodados, los cuales están amarrados en argamasa. En su cara exterior presenta piedras apenas labradas en una de sus caras y bloques de tepetate labrado, recubiertos con una capa de estuco. En esta cuarta estructura no se observa la uniformidad en la colocación de los materiales (como en las capas anteriores), por lo que menciona Medellín que su colocación fue hecha con rapidez, economizando esfuerzos y con materiales de difícil adquisición. A esta estructura corresponde la actual superficie visible de este edificio, el cual en 1952, Medellín halló cubierto de vegetación herbácea y de grandes árboles como jobos, espinos, “copalillos”, “tetlatin”, entre otros, que fueron quitados en ese momento para una mejor preservación y estudio del monumento (Medellín, 1952: 32).

Considerando que el monumento se encuentra en un contexto modificado por la actividad humana y que el depósito estratigráfico de interés cultural es breve o casi superficial, y que en otros puntos de la meseta no se han detectado materiales similares que fueran indicadores de un asentamiento antiguo, se piensa que los materiales registrados por Medellín, los cuales se encontraban en un contexto secundario (es decir, como parte del relleno de una estructura), vinieron de otro lugar, entre el material acarreado para la construcción, en la primera fase de ocupación del sitio, la cual posiblemente data del periodo Posclásico medio (1200 a 1450 dC) (Medellín, 1952: 32).

¹⁶¹ El tepetate corresponde a una roca arenisca bien consolidada (Medellín, 1952: 30).

¹⁶² Respecto a la temporalidad de esta segunda estructura, Medellín menciona que hace falta investigar más sobre la misma, para esclarecer si pertenece a Remojadas superior o al Complejo Mixteca-Puebla (Medellín, 1952: 32).

La última etapa de construcción del teocalli data del siglo XVI, y se podría suponer que se hizo en un momento próximo a la conquista (Medellín, 1952: 32).

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Cerámica, objetos de obsidiana y pedernal, un yugo, un molar humano, esculturas de piedra, malacates y figurillas.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. Guillermo Dupaix registró dos esculturas: una que manifiesta ser una diosa gentilica, tiene la cabeza muy adornada, asimismo el pescuezo con dos órdenes de collar, el todo estaba sobre dos piernas o columnas; y la segunda es una culebra artificialmente enroscada de una pieza maciza, negruzca y de un grano muy fino de una media vara de diámetro, la cabeza y el cuerpo son ideales. Asimismo, localizó unas figuras pequeñas de barro cocido, y un molde de barro cocido, por el que Dupaix infirió que los antiguos habitantes hacían uso de la estampa y que imprimían sobre tela de algodón y papeles de magueyes (Dupaix, 1992: 125-127).

En el relleno de la primera estructura de “El Fortín” o “teocalli principal” se localizaron fragmentos cerámicos semejantes a los antiguos de Remojadas, pertenecientes al Preclásico, cuyos tipos cerámicos son:

“Cerámica café con baño negro pulido” y “cerámica café con baño negro esgrafiado”, elaborados en barro de color café, con desgrasante de arena, compactos y de espesor mediano, cubierta una o ambas superficies con baño negro pulido, en forma de grandes cajetes de fondo plano y paredes bajas, divergentes y convexas; cajetes de silueta compuesta; cajetes de fondo plano con acanalada paralela a los bordes, cubriendo toda la altura de la pared externa; vasos cilíndricos de fondo plano con pequeño reborde en la base, de los cuales algunos presentan la particularidad de tener la superficie exterior del fondo, llenos de pequeñas incisiones leves y alargadas, de aspecto reticulado y áspero, hechos de la misma manera en que están elaboradas las vasijas de silueta compuesta del período “Zacatenco temprano” (Medellín, 1952: 29).

“Cerámica café con baño guinda pulido” y “café con baño guinda esgrafiado y raspado”, de barro similar al tipo anterior, en forma de cajetes con fondo plano y paredes divergentes convexas, y cajetes con decoración acanalada en toda la pared (Medellín, 1952: 29).

“Cerámica guinda esgrafiada y raspada”, es similar al tipo anterior, y sólo se diferencia en la decoración geométrica externa que presenta, la cual consiste en líneas paralelas horizontales e inclinadas, de las cuales algunas sólo están esgrafiadas, y otras se hicieron más anchas (Medellín, 1952: 29).

“Cerámica con decoración negativa”, de la cual sólo hubo dos fragmentos de fondo plano; el motivo es de color rojizo, hecho a base de líneas rectas que destacan sobre el fondo café obscuro (Medellín, 1952: 29).

“Cerámica café con baño rojizo pulido” y “café claro pulido”, son del mismo barro que las cerámicas anteriores, cuyas formas no están claramente perceptibles. Algunos fragmentos de café claro pulido tienen baño negro interior. Se hallaron unos fragmentos de cajetes con baño negro total, excepto en el borde exterior, donde presenta una banda blanca que parece no estar pintada, sino ser una especie de caolín, similar a los cajetes encontrados en El Mangal, Tres Zapotes y “Trapiche” de la zona de Cempoala (Medellín, 1952: 30).

Las “ollas” son de barro café y café rojizo arenoso, sus paredes son gruesas con el fondo plano, muy grueso y terminado en punta, similares a las ollas del tipo “Remojadas inferior”, encontradas en los montículos de los sitios Remojadas y Tolome (Medellín, 1952: 30).

De acuerdo con Medellín, en los pozos de excavación 1-6, se encontraron fragmentos cerámicos de la cultura Preclásica y Clásica de Remojadas, desde las capas superficiales a las más profundas, mezcladas con la cerámica del siglo XVI: Fondos sellados que aparecen en forma de cajetes de fondo plano, sin soportes, con paredes divergentes muy ligeramente convexas, hechos en barro de color café claro a rojizo; decoración sellada externa que corresponden a un cajete semiglobular, sin soportes, de barro café-rojizo, pulido; policroma firme, entre otros (Medellín, 1952: 43-73).

Los fragmentos y objetos cerámicos fueron obtenidos de excavaciones realizadas en la parte occidental del sitio, plaza, suburbios y cuevas. La profundidad de estas excavaciones nunca pasó de 1 m, debido a que el suelo con materiales arqueológicos es una capa muy delgada sobre la roca arenisca arqueológicamente estéril. En los pozos 1-6, se localizaron objetos preclásicos y clásicos de Remojadas, desde las capas superficiales a las más profundas, mezcladas con cerámica del siglo XVI (Medellín, 1952: 43). Los tipos cerámicos localizados fueron:

- 1) Fondo sellado.- Presente en cajetes de fondo plano, sin soportes, con paredes divergentes ligeramente convexas; están elaborados en barro que va del color café claro-rojizo a muy rojizo, compacto, de 5 a 7 mm de espesor. Su decoración es casi exclusivamente interior. El color naranja se colocó en la parte inferior de la pared, el negro en forma de dos angostas bandas paralelas, y el guinda en una banda más ancha cubriendo la parte interior del borde. El fondo presenta decoración sellada de forma

geométrica, encontrándose presentes líneas rectas, curvas y círculos, que forman flores estilizadas, volutas y xicalcolihquis. Muchos de los fragmentos presentaron el fondo gastado por la acción de moler en ellos, mientras que otros no mostraron huellas de haber sido empleados para moler (Medellín, 1952: 43, 44).

2) Decoración sellada ancha.- Presente en cajetes sin soportes, con paredes rectas divergentes o levemente convexas y divergentes, de espesor grueso (9 mm) y mediano (6 mm). Los cajetes son de tamaño grande, sus paredes internas y el fondo plano pequeño, están totalmente cubiertos con decoración sellada geométrica, la cual consta de líneas rectas y anchas. Presenta una banda guinda que decora el borde interior (Medellín, 1952: 46).

3) Decoración sellada externa.- Sólo se obtuvieron dos fragmentos, pertenecientes a un cajete semiglobular, sin soportes, de espesor mediano, manufacturado en barro café-rojizo, pulido. La decoración consiste en secciones selladas, levemente marcadas, en forma de gajos longitudinales con series de puntos en relieve (Medellín, 1952: 46).

4) Policroma laca.- Presenta como motivo decorativo varios colores como el rojo, el negro, el naranja y el blanco, principalmente. La técnica de aplicación en la decoración conocida como “laca”, consistía en cubrir totalmente la superficie a decorar con un baño blanco que sirve de fondo a los motivos, dándoles poca consistencia pero sí brillantez. El barro en que está elaborado es café-rojizo compacto y café claro delgado, aunque hay fragmentos de barro café claro delgado arenoso y crema compacto pulido. Las formas dominantes son copas semiglobulares con altos soportes circulares en forma de taza invertida, vasos globulares, copas con asas horizontales perforadas en círculo, cajetes de fondo plano sin soportes y trípodes con soportes planos macizos, vasos globulares trípodes de cuello corto y recto (Mixtecos), y ollas grandes. La decoración se realizaba en las superficies más visibles; además de que las vasijas presentaban una banda color guinda en el borde. Los motivos de esta cerámica son simbólicos y geométricos., siendo los más predominantes escamas, fajas decorativas con series de xicalcolihquis, cuadretes, cuadrículas, líneas paralelas simples, líneas transversales cortas, bastones, círculos pequeños, puntos, entre otros (Medellín, 1952: 48)

5) Policroma firme. Este tipo cerámico se caracteriza porque su pintura no se desprende fácilmente. Su temporalidad es reciente hasta llegar al siglo XVI. El barro en que está elaborado es de color café-rojizo compacto, de espesor mediano, y café claro, aunque hay escasos ejemplares de barro crema delgado, rojo delgado compacto y sin desgrasante, crema-rojizo delgado, y crema poroso de espesor mediano. Sus formas son

iguales a las presentes en el tipo policroma laca, además de vasijas con soportes anulares, vasijas con soportes largos terminados en garra de animal cuadrúpedo, y vasijas con tres pequeños soportes cónicos huecos. Los colores presentes en la decoración, además de los cuatro constantes (naranja, rojo, negro y blanco), son el amarillo, rosado, café, gris y azul claro. Los motivos decorativos que se pueden percibir corresponden a frisos de complicadas xicalcolihquis, bandas paralelas sencillas, representaciones de nubes al estilo Mixteco, entre otros (Medellín, 1952: 50, 51).

6) Baño guinda.- Su presencia es constante en todo el sitio, aunque sus formas son poco conocidas. Está manufacturado en barro café-rojizo compacto, con espesores que van del delgado, mediano al grueso; en barro café claro-rojizo delgado y grueso con rayado de olote; en barro café claro muy delgado con baño guinda interior (un sólo fragmento). El baño guinda o rojo oscuro está presente en el interior, el exterior o en ambas superficies, el cual se encuentra siempre bien pulido, y en algunas ocasiones brillante. El baño guinda interior fue aplicado en los cajetes de fondo plano, sin soportes, con paredes rectas o convexas divergentes, o en vasos semiglobulares de amplia boca. Mientras que el baño guinda exterior se aplicó en cajetes grandes semiglobulares, ollas de forma no muy conocida, ollas globulares sin cuello y boca reducida o tecomates, soportes cilíndricos huecos de punta roma, y en un fragmento de olla en barro rojizo burdo arenoso con cuello vago. La decoración común, debido a que la mayoría de las piezas cerámicas eran grandes, consistía en colocar en el cuerpo de la vasija grandes círculos, muy separados uno del otro. Las ollas llevaban además de los círculos, una banda guinda alrededor y fuera del borde. Mientras que el baño guinda en ambas superficies, únicamente se aplicó en los cajetes (Medellín, 1952: 51).

7) Negro sobre guinda.- Este tipo fue manufacturado en barro café-rojizo compacto, de espesor delgado a mediano. Las formas presentes son cajetes pequeños de fondo plano, sin soportes y paredes divergentes convexas; incensarios de mango largo cilíndrico hueco; y “copas pulqueras” de forma bicónica. La decoración pintada con motivos en color negro, se realizó sobre un baño guinda pulido, en las paredes externas, internas o en el fondo, y la que no se decoró, sólo lleva el baño guinda. Los motivos en la decoración corresponden a espirales, motivos estilizados, secciones de líneas verticales paralelas, franjas en el hilo del borde, entre otros (Medellín, 1952: 52, 53).

8) Baño blanco.- De poca frecuencia en el sitio, está elaborado de un barro café claro delgado, compacto y sonoro. La pasta de los fragmentos que se localizaron está cocida a diferentes temperaturas. Las formas presentes fueron cajetes ápodos de paredes

ligeramente convexas, vasos globulares y copas semiglobulares con soportes de taza invertida. El baño blanco se aplicó a través de una tenue capa pulida, fácilmente desprendible o más espesa, bruñida y firmemente adherida; por lo general se presentó en la parte exterior de las vasijas, las cuales llevaban en el interior un baño guinda pulido o el simple color natural del barro pulido; fueron escasos los fragmentos que presentaron el baño blanco en ambas superficies (Medellín, 1952: 53, 54).

9) Baño gris.- Su presencia fue constante en el sitio; la mayor parte de los fragmentos es de barro gris claro arenoso, compacto y sonoro, de espesor mediano (5 a 7 mm). Las formas más comunes fueron las copas con paredes rectas y fondo convexo, que descansan sobre altos soportes circulares (taza invertida), que en algunos casos presentan dos calados triangulares opuestos diametralmente; los cajetes, son hondos con fondo convexo, otros con borde biselado, y un fragmento que es trípode, con soportes planos macizos en forma de paralelepípedos, con la particularidad de tener el fondo sellado. El baño gris es generalmente obscuro, y sólo algunos casos lo tienen en gris claro o negro. La mayoría de las vasijas presentan este baño en la superficie exterior, aunque también de manera frecuente la parte central del fondo interior presentaba un círculo trazado con baño rojizo o gris más claro (Medellín, 1952: 54).

10) Barro gris delgado fino (mixteco).- Es un barro gris delgado fino, compacto y sonoro, se fragmentó en grandes astillas planas. Los tonos del barro en su mayoría son oscuros. Las formas presentes son copas de silueta compuesta sobre soportes de taza invertida, vasijas de silueta compuesta sobre tres largos soportes con el extremo aplanado, y un vaso globular con cuello recto y posiblemente trípode. Tanto el barro como las formas, son originarias y características de la zona Mixteca de Oaxaca (Medellín, 1952: 55).

11) Azteca III.- Para Alfonso Medellín esta es la cerámica típica de la expansión mexicana, además de que para ese momento (1952), Quauhtochco era el sitio arqueológico de Veracruz donde se había encontrando en gran proporción (5.22%). Su barro típico es de color naranja con desgrasante de arena, muy compacto, sonoro y bien pulido; aunque también hay de manera abundante, los fragmentos con tono crema, que en esencia es la misma pasta sólo que mejor cocida. Los molcajetes de fondo plano con profundas incisiones en áspera cuadrícula para la molienda del chile, con paredes rectas divergentes, que descansan sobre tres soportes planos almenados, son la forma más dominante, aunque también hay (en menor cantidad) cajetitos trípodes y copitas con base circular para hilar, tres fragmentos de cajetes trípodes con paredes muy extendidas,

cuyo fondo es una leve depresión circular. Los soportes de los cajetes y los molcajetes están aplanados, macizos, en forma de paralelepípedo, almenados y almenados calados. La decoración consiste en series de líneas muy finas paralelas al borde y entre sí, en ocasiones interrumpidas por líneas transversales más gruesas o enmarcando series de puntos, círculos, grecas de diversas formas, xicalcolihquis, espirales, “gusanillos”, motivos simbólicos como *tonalo*=día, *xonecuili*=constelación, rayo, *ilhuitl*=cielo o fiesta, entre otros. El negro es el único color que se empleó en la decoración (Medellín, 1952: 55, 56).

12) Azteca IV.- Sólo se localizó un fragmento en un lugar conocido como “Cala del Barbecho”, el cual, presentó una decoración naturalista, que consistía en una flor unida a un cordón (xochimécatl) y una serie de líneas paralelas hacia abajo, delimitando la faja decorativa que bordeaba interiormente al cajete (Medellín, 1952: 56).

13) Azteca V.-¹⁶³ Únicamente se halló un fragmento de cajete trípode que presenta en el fondo una decoración que al parecer representa una torre de iglesia cristiana con tres cuerpos. El barro no es local sino importado. En caso de tratarse de un fragmento colonial, debió haber sido traído a mediados del siglo XVI (Medellín, 1952: 56).

14) Barro naranja (azteca sin decorar).- Se trata de fragmentos de cerámica azteca que no se pudieron clasificar con precisión, por no haber alcanzado a recibir la decoración que permitiera catalogarlos como Azteca III o IV (Medellín, 1952: 57).

15) Aztecoide.- Este tipo es una imitación de la cerámica Azteca III. Algunos fragmentos presentaron el baño naranja sobre el barro café-rojizo local, con el fin de imitar el color del barro azteca, imitación que también se da en las líneas paralelas presentes en las vasijas. El fondo de las mismas presenta una decoración pintada, y algunos fragmentos llevan el fondo sellado. Esta cerámica probablemente se empezó a producir a partir de la conquista mexicana en la región de Ahuilizapan, Quauhtochco, Cuetlaxtlan, Mictlancuauhtlan, y otros sitios de la región central de Veracruz, entre los años de 1450-1472. Las formas presentes son cajetes de fondo plano con paredes rectas divergentes, trípodes o ápodos, unos son molcajetes con su fondo cuadrículado por presentar incisiones más ligeras y no muy ásperas, y otros son simples cajetes con su fondo liso pintado de color naranja. Las paredes están decoradas en líneas gruesas paralelas, series de puntos, xicalcolihquis, motivos geométricos complicados, grecas, rayos solares y líneas gruesas muy imperfectas. Algunos fondos de los cajetes presentan

¹⁶³ Existe duda si realmente se trate de este tipo cerámico (Medellín, 1952: 56).

círculos concéntricos pintados, con el tonalo, imitaciones de motivos del “fondo sellado”, o motivos muy estilizados con figuras con caracteres antropomorfos y zoomorfos. Hay soportes almenados, pero predominan los planos macizos en forma de paralelepípedo; asimismo, hay soportes trapezoidales, almenados, con el extremo redondeado y almenados de forma tosca e irregular. La decoración de los soportes es muy variada, plasmada en color negro sobre baño naranja, y en algunos casos sobre el color natural del barro café-rojizo pulido (Medellín, 1952: 57, 58, 59).

16) Rojizo burdo arenoso.- Es el tipo cerámico de mayor porcentaje en la zona, debido a que su uso es doméstico y ritual. La forma más común son las ollas, de tamaño grande, paredes gruesas y globulares, de fondo convexo, cuello vago, asas planas colocadas verticalmente, de forma alargada; aproximadamente el cincuenta por ciento de los fragmentos de olla presentan en la superficie externa rastros de líneas paralelas que dejó el olote, con el cual emparejaron la superficie de las vasijas. Con esta misma pasta, fueron hallados grandes fragmentos de apaxtles, habiendo circulares que tienen la apariencia de un “huéhuetl” con paredes rectas y gruesas, borde saliente y plano; otros son de forma cuadrada, de paredes rectas y gruesas, y borde plano saliente, se diferencian respecto a los anteriores, en que los soportes de estos últimos, son la continuación de las esquinas, formando un ángulo diedro. Por otro lado, se encontraron gran cantidad de objetos destinados al servicio religioso, como los braseros ceremoniales, los cuales eran colocados sobre el piso, a la entrada del santuario y frente al altar; estos braseros presentan gran variedad en cuanto a el tamaño, la forma y la decoración, aunque los más comunes son de forma bicónica con fondo plano a la mitad de su altura; algunos ejemplares presentan un espesor de hasta 4 cm. Están decorados con grandes adornos al pastillaje, entre los que destacan los moños, cenefas de bandas y semiesferas, orlas colgantes del borde, bordes planos recortados, o adornos con semiesferas pegadas al filo, entre otros. La superficie de los braseros presentan en su mayoría el “rayado” del olote, así como pintura blanca que servía de fondo a colores como el rojo y el azul (Medellín, 1952: 59, 60, 62).

17) Incensarios.- Éstos al igual que los braseros fueron encontrados en gran porcentaje (15.51%); están elaborados en barro café-rojizo compacto, café-rojizo arenoso y café claro; su espesor es delgado. Se encuentran formados por un largo mango cilíndrico hueco y una cazuela semiesférica con calados triangulares que permitieron activar la combustión de las brasas y el copal. La cazuela está decorada en el exterior por líneas paralelas en relieve que circunscriben varias hileras de puntos realzados, además de

conitos y rebordes que figuran un cordón cerca del borde, ambos aplicados al pastillaje; la mayoría presenta pintura blanca en la superficie exterior, mientras que en el interior sólo tiene como decoración una banda ancha de pintura blanca abajo del borde, y bandas más angostas en el borde del perímetro del calado. Por otro lado, el mango lleva adherido aproximadamente a la mitad de lo largo, un adorno en forma de moño que al parecer representa un abanico de papel plegado anudado por su mitad longitudinal, y en el remate lleva una cabeza de serpiente hecha en molde, que puede ser hueca (con un calado triangular por abajo con una bolita de barro introducida que la hace sonar), o aplanada maciza (Medellín, 1952: 63, 64, 65, 66).

18) Café claro-rojizo grueso pulido.- El barro es similar al rojizo burdo arenoso, sólo que mejor cocido y de mejor acabado, por lo que su tono de color es más claro. Las formas más comunes son tanto las grandes ollas de almacenamiento, así como, ollas pequeñas con asas cilíndricas, ollas de asas rectas que en su extremo tienen una flor hecha en molde, vasijas con adornos de pastillaje (frutos y mazorcas de maíz); presentando una gran cantidad de estos fragmentos el rayado que dejó el olote con el que confeccionaron las vasijas (Medellín, 1952: 66).

19) Café claro-rojizo delgado.- Presenta paredes más gruesas que las del fondo sellado, las piezas son de mayor tamaño, por lo que poseen mayor cantidad de desgrasante. El barro está bien pulido, y en la pared interior de las vasijas globulares se aprecia un reborde. Entre las formas que se pudieron apreciar se encuentran copas con soportes de taza invertida; cajetes con una emersión en el centro del fondo; cajetes de paredes divergentes muy convexas con borde recortado horizontalmente; ollitas globulares con paredes de espesor mediano, cuello recto, borde biselados y asas cilíndricas colocadas en sentido horizontal; una ollita globular con pequeño cuello recto, a cuyos bordes se encuentra adherida el “asa de estribo” de corte circular, pero aplanada en sus puntos de contacto con el borde. La decoración presente en las ollitas globulares está pintada, consistiendo en tres o cuatro círculos grandes de color guinda, pulidos, colocados en el cuerpo de la vasija, y una banda angosta en el filo del borde de la misma pintura (Medellín, 1952: 66, 67).

20) Café claro delgado.- El barro es café claro, compacto, sin desgrasante, de espesor delgado, y muy bien pulido. Algunas formas que se distinguieron fueron fondos planos de cajetes, vasos globulares de paredes de mediana altura, y soportes anulares y de taza invertida (Medellín, 1952: 67).

21) Comales.- Elaborados la mayoría en barro café-rojizo arenoso, y en menor cantidad en crema muy claro, o rosado. Su forma es la de discos muy delgados (3 mm), ligeramente cóncavos, unidos a un borde más grueso, dándole una apariencia de estar reforzados. Tanto la superficie exterior como el borde están pulidos, mientras que la interior es áspera (Medellín, 1952: 67).

22) Elementos de la cultura de Remojadas.- El 0.55% del material cerámico encontrado en las excavaciones de Quauhtochco pertenece a épocas anteriores al complejo Mixteco-Puebla. Una parte pertenece al Preclásico, que en el centro de Veracruz se encuentra representada por la fase “Remojadas inferior”. Los fragmentos pertenecientes a esta época son cerámica “café con baño guinda pulido”, algunos de los cuales son cajetes con decoración acanalada; “café con baño guinda y esgrafiado ancho”; cajetes “café con baño negro pulido”; ollitas con asa vertedera en barro “café con baño rojizo pulido”. Apaztles de perfil teotihuacano con baño rojizo interior; cajetitos en barro “crema-rojizo delgado arenoso”; vasos cilíndricos de fondo plano; “café claro con esgrafiado ancho”; y un fragmento de figura sonriente, con una protuberancia sobre la frente para hacer la embocadura del silbato (semejante a la localizada en el entierro secundario número 8 de la trinchera 2 en Isla de Sacrificios, pertenecientes a “Remojadas superior” o al Clásico del centro de Veracruz. También se localizaron fragmentos de un vaso cilíndrico de fondo plano con tres soportes huecos de forma no determinada por haberse desprendido, presenta un gran reborde en la base y sus paredes, es de barro café-rojizo grueso y arenoso cubierto por un baño café pulido, está decorado con motivos fitomorfos, aplicados al pastillaje, y parecen representar cañas de maíz (Medellín, 1952: 68, 69).

23) Tipo “Quiahuiztlan” (totonaco).- De acuerdo con Medellín, este tipo cerámico pertenece a los totonacas más recientes, a los que alcanzaron el siglo XVI, tratándose de cerámica de importación. Está elaborado en barro crema muy claro, compacto, sin desgrasante, muy delgado y bien cocido. Entre las formas se localizaron, cajetitos ápodos; cajetitos trípodas con soportes cónicos macizos, y con soportes circulares altos, de sonaja. Se encuentran decorados con pintura color guinda oscuro sin pulir, la cual aplicaron tanto en la superficie interior como exterior; encontrando en Quauhtochco en la decoración motivos geométricos muy simples (Medellín, 1952: 69).

Es extraordinario que a pesar de la contemporaneidad y muy cercana vecindad de Quauhtochco y Cuextlaxtlan con el totonacapan, no se haya encontrado en ellas más que un 0.34% y 1.14% respectivamente, de cerámica importada de ahí; lo que revela

una clara desconexión social y comercial, además de las diferencias culturales de una y otra región, y la distinta filiación étnica de sus moradores.

En cambio, es también muy notable la fuerte relación comercial y aun política que ambas ciudades hermanas tenían con Cholula y Tlaxcalan, además de las no menos intensas que había con Coixtlahuacan, o mejor dicho con la región Mixteca (Medellín, 1952: 69).

En cuanto al tipo “Isla de Sacrificios”, sólo se encontró un fragmento del total de los 18,000 estudiados (Medellín, 1952: 69).

- Varios.- Dentro de esta categoría se agruparon 10 tipos cerámicos y un grupo de objetos de obsidiana y pedernal, que en conjunto todos apenas alcanzan el 2.59% (Medellín, 1952: 69).
- Figuras.- Están elaboradas en barro “rojizo burdo arenoso” y “café-rojizo compacto”. Las más numerosas son las de Tlaloc, dios de la lluvia. Presenta cabezas huecas, toscamente ejecutadas, y descansan sobre un soporte alto de forma casi cilíndrica al cual está adherida un asa de corte circular, puesta en sentido vertical. Los rasgos de Tlaloc están aplicados al pastillaje, tiene sus típicos ojos redondos, y su bigotera que es el corte de un apaztle invertido derramando el agua de lluvia representada por sus largos dientes; su tocado en un gorro sujeto con un mecate, el cual tiene dos anchas bandas cubriéndole las orejas. También, se encontraron fragmentos de grandes figuras que tienen grandes collares hechos de mazorcas de maíz, y posiblemente de chiles; otras, presentan grandes tocados decorados con frutos, pintados de rojo y azul sobre una capa blanca de cal. Además, se hallaron fragmentos que representan a la diosa Xochiquetzal, representada con su típico tocado de doble penacho y doble banda sobre la frente, su cabeza plana y maciza está moldeada, de rasgos muy simples, ojos y boca figurados con “grano de café”, y la nariz es una simple protuberancia alargada. Otra figura, es la de un humano sentado, moldeado, plano, con escudo y macana, orejas similares a las “almendras” que lleva Tlahuizcalpantecuhtli en el tocado, posiblemente se trata de esta deidad, la estrella matutina. También, se localizaron caras humanas moldeadas, de rasgos simples, no atribuibles a ninguna divinidad, y figuras de animales como perros y patos, todos moldeados y muy esquematizados. Sobresalieron dos dioses “penates”, típicos de la Mixteca, hechos de jadeíta (Medellín, 1952: 69, 70, 71). Asimismo, Alfonso Medellín localizó un pectoral de amatista en forma de cabeza de pato que actualmente se encuentra en el Museo de Antropología de Xalapa (Medellín, 1952: 87; comunicación personal del Dr. Rubén Morante, octubre 2014).

24) Baño café oscuro pulido.-El barro es café arenoso, grueso, en su superficie externa tiene un baño de pintura café pulido brillante. Fueron pocos los fragmentos que se identificaron, que pudieran pertenecer a un cajete de paredes altas ligeramente convexas, con asas cilíndricas puestas horizontalmente, descansando sobre una base tan grande como el recipiente, presentando la base cuatro globulos simétricos cortados por debajo (Medellín, 1952: 71).

25) Baño café pulido delgado.- El barro es café arenoso, es una cerámica doméstica de espesor mediano (4 mm); desgraciadamente no se pudieron conocer las formas. Presentan un baño café oscuro pulido en el exterior, el interior muestra el color natural del barro (Medellín, 1952: 72).

26) Baño naranja.- El barro es crema delgado con desgrasante de arena, no compacto. Las formas no fueron reconocibles. Presenta un baño total de pintura naranja mal adherido que se despinta al frotarse, dejándose rayar por la presión de la uña (Medellín, 1952: 72).

27) Baño naranja en barro blando.- El barro es de color rosado con desgrasante fino, de espesor mediano, muy ligero de peso, con la particularidad de poder deshacerse con leves frotaciones. Los 29 fragmentos localizados pertenecen a un sólo objeto globular que presentó asas anchas y planas. La parte externa estuvo cubierta por un baño de pintura naranja oscura, mientras que el interior presenta el color natural del barro (Medellín, 1952: 72).

28) Barro de color rosado.- Las superficies bien cocidas son de color rosado, el núcleo de la pared está mal cocido, es de color crema, el desgrasante es de arena con algunos nódulos gruesos de color rojo y negro oscuros. Las formas son cajetes trípodas con fondo plano; los soportes son cónicos, cortos, de punta roma. Probablemente se trate de una cerámica importada (Medellín, 1952: 73).

29) Negro y guinda.- El barro es café-rojizo compacto, muy pulido, de espesor mediano y delgado. Las formas son vasos y cajetes globulares, donde parte de la pared externa, el asiento y el interior, presentan el color natural del barro. La decoración consta de dos bandas anchas paralelas al borde y entre sí, el color negro tiene un espesor homogéneo, también presenta tonos guindas (bien pulidos), morados, y el dominante que es el negro. Ejemplares de este mismo barro y formas, se localizaron pintados de “blanco y guinda”. Asimismo, se hallaron fragmentos de cajetitos semiglobulares y soportes de taza invertida elaborados en “barro crema con desgrasante”, fino y abundante de arena negra,

así como en barro “crema-rojizo delgado” sin desgrasante, compacto y sonoro (Medellín, 1952: 73).

- Obsidiana y pedernal.- De obsidiana se encontraron elaboradas navajas largas de dos filos, obtenidas por percusión de un largo bulbo poliédrico, dichas navajas fueron utilizadas para hacer puntas de flechas, haciendo pequeñas lascas para formar las aletas, la cintura para amarrar el proyectil a la caña, y la punta propiamente dicha. Por otro lado, en pedernal se manufacturaron los cuchillos de forma de hoja de laurel; y el “técpatl”, empleado por los sacerdotes para los sacrificios humanos (Medellín, 1952: 73).

Sobre la superficie se halló un yugo en piedra dura con decoración, que puede identificarse con el “monstruo de la tierra”, y un molar humano completamente pintado de negro, ambos pertenecientes a la cultura Remojadas (Medellín, 1952: 83).

En la superficie abundaron los fragmentos de esculturas de piedra, la mayoría en mal estado de conservación, tales como una escultura felínica echada, localizada en el “Paso de Xihuitlan”; la de un monstruo muy estilizado que parece representar a “Cipactli”, hecha en roca arenisca; una serpiente enroscada elaborada en andesita; y, en palabras de Alfonso Medellín, la más bella de todas las esculturas encontradas en Quauhtochco, la Chicomecóatl, la diosa de los mantenimientos, con mazorcas de maíz en las manos y su gran tocado de papel (amacali), que yace de rodillas y está elaborada en andesita. Estas dos últimas esculturas, revelan claramente en su manufactura, el estilo presente en el valle de México. Se encontraron además de pequeños fragmentos, grandes cabezas de serpiente, cuerpos de hombres portando el maxtlatl, y pedestales de esculturas humanas (Medellín, 1952: 83).

En el escombros del edificio principal, frente a la escalinata y sobre el piso, apareció el texcatl o la piedra de sacrificio; y a un lado de la alfarda norte, se halló la escultura de una divinidad que pudiera tratarse de Macuilxóchitl, puesta su cabeza sobre un pilón que conserva restos de pintura roja (Medellín, 1952: 83).

Se localizaron de manera abundante, fragmentos de metates y metlapilis. Además, se encontró una batea rectangular en piedra basáltica, de baja profundidad, utilizada posiblemente como recipiente (Medellín, 1952: 84).

En la exploración que se hizo al adoratorio del edificio principal de la zona arqueológica, se encontraron varios fragmentos de rosca arenisca bien consolidada, que se utilizaron como material de construcción, los cuales presentan impresiones fósiles de hojas latifolias con nervaduras bien marcadas, que de acuerdo con el Dr. M. Maldonado

Koerdel, son probablemente del género *Quercus* (encino); otros fragmentos presentan las huellas de hojas acutifolias con nervaduras paralelas, posiblemente de alguna bromelia, todos de una edad subreciente o del Pleistoceno superior. Dicho descubrimiento, hizo que se buscaran los yacimientos fosilíferos, encontrando uno de ellos en la plataforma en que se asientan las casas del rancho “El Fortín”, hacia el norte del sitio (Medellín, 1952: 14).

6.7 **Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros).** Serie de cráneos (posible existencia de un tzompantli).

6.8 **Descripción de cada uno de los mismos.** En el pozo número 2, sobre un piso de estuco pintado de rojo, a 0.60 m de profundidad, fue hallado un depósito de 12 cráneos juntos en muy mal estado de conservación. Algunos de los cráneos presentaban aún las vértebras cervicales, llegándose a inferir la costumbre de cortar la cabeza a los enemigos muertos en batalla, o a los prisioneros sacrificados; dichos cráneos fueron arrojados juntos acompañados de los desperdicios del templo, tal vez, después de haber sido usados en alguna ceremonia. Posteriormente, fueron encontrados tres cráneos aislados, todos sin ofrenda (Medellín, 1952: 84).

Cerca de los 12 cráneos, en la trinchera adjunta que recorre el muro que limita el recinto sagrado hacia occidente, a la profundidad media de 0.70 m y a 3 m al este del muro, se encontró un amontonamiento de huesos, el cual estaba constituido de 4 fragmentos de cráneos (calotas), 1 peroné, varias costillas, 2 ilíacos, 3 vértebras, 3 clavículas y 75 mandíbulas inferiores, todos sin un ordenamiento alguno y sin ofrenda; destacándose el gran número de mandíbulas y las 4 calotas, que de acuerdo con Medellín, son mandíbulas desprendidas de las cabezas utilizadas en el tzompantli, cuya existencia está revelada por las mandíbulas y los cráneos despedazados. En cuanto a su temporalidad, dada su asociación con algunos fragmentos cerámicos, se trataría de un período tardío (Medellín, 1952: 84, 85).

Un dato destacable, es que entre las mandíbulas se localizó una que tiene mutilación dentaria hecha por el procedimiento de limado, y que corresponde al tipo A1 de la clasificación de J. Romero (Medellín, 1952: 87).

6.9 **Clasificación del sitio.** Catalogado para el Preclásico como: Sitio sin estructuras, con presencia de materiales; este tipo de sitios tienen una superficie variable y sin evidencia clara de estructuras. En estos casos es difícil determinar las características debido a la sobreposición de fase. Sin embargo, se considera que éstos difícilmente pudieron tener un rango mayor del No. 2 (Miranda *et al.*, 1994: 74).

Catalogado para el Posclásico como: Sitio extenso; este tipo de sitios ocupan un área de más de 100 ha, presentando gran abundancia de construcciones, con alturas de hasta 8 m. En estos sitios se observa que los principales edificios están orientados al norte y siguen patrones de composición formando conjuntos bien delimitados y con gran similitud en su morfología. Se detectan también al interior de los mismos, áreas destinadas a actividades específicas, como serían espacios ceremoniales, áreas habitacionales y áreas de producción. La presencia de arquitectura monumental podría ser un elemento distintivo de la jerarquía en estos sitios (Miranda *et al.*, 1994: 76, 77).

6.10 Filiación cultural. Mexica.

6.11 Cronología tentativa y específica. Preclásico y Posclásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación, habitacional, ganadero y agrícola.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). Privado.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Meteorológico (erosión) y antropogénico (proyecto de infraestructura, saqueo y actividades agrícolas).

La leyenda de la presencia de riquezas ocultas bajo la estructura del Fortín fue la causa de que un grupo de saqueadores construyera un túnel a la mitad de la altura del primer cuerpo, atravesando cuatro estructuras superpuestas, correspondientes a diferentes períodos constructivos (Medellín, 1952: 27).

Causa del deterioro de los materiales: 1) factores endógenos de deterioro, que se refieren a la naturaleza y propiedades de los materiales que conforman a los monumentos y que influyen en su deterioro, y 2) factores exógenos de deterioro, que se

refieren a los cambios provocados por agentes externos que contribuyen a la transformación o degradación de los materiales (Miranda, 1998: 42).

Los arqueólogos Judith Hernández y Jaime Cortés, mencionan que la destrucción en varios montículos ha sido muy reciente, en parte por falta de vigilancia y de personal, existiendo piezas que pueden ser transportadas (Hernández y Cortés, 1989).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo).
Medio.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Tanto las alfardas, las banquetas, la escalinata y los niveles del basamento han sufrido deterioros en aplanados y en muros.

En el teocalli se registraron 20 tipos de deterioros: asentamientos, colapso de la cubierta, desplomes, desprendimientos, disgregación del aplanado, disgregación de la argamasa, disgregación de la piedra, erosión, exfoliación de la piedra, exposición del núcleo, fisuras, grietas, oquedades, pérdida de niveles originales de piso, presencia de actividad animal, presencia de vegetación, acumulación de suelo y vegetación en las entrecalles, separación o empuje de muros o elementos constructivos, túnel de saqueo, y grafiti (Miranda, 1998: 43).

La mayor parte de las estructuras del sitio se encuentran cubiertas por sedimentos, escombros y vegetación, por lo que es difícil tener una apreciación sobre su estado de conservación, sin realizar excavaciones. No obstante en los casos de las estructuras números 2 y 7, se encontraron muros expuestos donde se pudo apreciar sus deterioros (Miranda, 1998: 55).

Hay dos factores de deterioro que han tenido gran incidencia sobre todas las estructuras: la exposición al fuego, por la costumbre de quemar la vegetación seca; y la erosión o disgregación de los muros y basamentos por el paso continuo del ganado, que pudo haber contribuido a que algunas estructuras bajas registradas por Alfonso Medellín en 1952 hubieran desaparecido (Miranda, 1998: 56).

Historia del proceso de deterioro.

El proceso de deterioro del teocalli inicia por algunas fallas en el proceso de construcción que generaron desde el origen problemas con los aplanados (Miranda, 1998: 38).

El siguiente evento que contribuyó al deterioro fue la invasión española en 1521, cuando la tropa al mando de Alonso de Sandoval tomó el sitio, ocasionando el incendio en el templo y la destrucción de las imágenes de las antiguas deidades (Miranda, 1998: 38).

A partir de ese acontecimiento, se derrumbó el techo e inició el proceso de deterioro por la exposición a los efectos de la intemperie, hasta que fue cubierto en su totalidad por la vegetación (Miranda, 1998: 38).

Luego, y a pesar de que la población fue reubicada al poblado de Santiago Huatusco, que estaba a 2 km al oriente, el sitio que era visible desde el antiguo camino de Veracruz a México, por la ruta de las villas de Córdoba y Orizaba, fue continuamente visitado por viajeros e historiadores desde finales del siglo XVIII. Además de lo anterior, se inició el proceso sistemático de saqueo de los materiales del sitio (Miranda, 1998: 38, 39).

Hacia principios del siglo XIX de acuerdo con la litografía publicada por Guillermo Dupaix, elaborado por José Luciano Castañeda, se observa que el primer cuerpo del basamento estaba cubierto por escombros y que había grietas y pérdida de materiales en la parte superior del muro de la fachada principal del teocalli (Miranda, 1998:39).

Hacia 1846, el naturalista alemán Karl Bartholomeaus Heller visita el sitio, y en la litografía que acompaña a su descripción del viaje (elaborada por Rugendas), se observa que el teocalli se ha vuelto a cubrir de vegetación y que se ha desplomado ya una parte importante del muro de la fachada principal (Miranda, 1998:39).

A principios del siglo XX un grupo de saqueadores realiza un túnel de saqueo que atraviesa hasta el centro del basamento del teocalli (Miranda, 1998:39).

En la década de los treinta, se funda el rancho de “El Fortín”, que ocupa la parte superior de la meseta, iniciándose el cultivo sobre estructuras y plazas del sitio, así como la quema sistemática de la vegetación para introducir pastos para la ganadería (Miranda, 1998:39).

En 1952, Medellín Zenil llevó a cabo la primera temporada de exploraciones en Quauhtochco, realizando una serie de excavaciones en el sitio (Miranda, 1998:39).

A finales de la década de los años sesenta, el Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, contrata como custodio al Sr. Genaro Vázquez Vallejo, hijo del propietario del terreno en que se encuentra el sitio arqueológico (Miranda, 1998: 40).

En 1973, un fuerte sismo sacudió a esta zona afectando la mayor parte de edificios antiguos, entre ellos la capilla de Santiago Huatusco, a la cual se le desplomó el ábside (Miranda, 1998: 40).

En la década de los setenta, Alfonso Medellín realiza labores de mantenimiento menor en el teocalli, que consisten básicamente en retirar la vegetación (Miranda, 1998: 40).

A partir de esa fecha el terreno se dedica exclusivamente a la ganadería, sin embargo, continúa la quema de vegetación para combatir la “pica pica” (Miranda, 1998: 40).

En 1979, se funda el Centro Regional del INAH en Veracruz, y el Sr. Genaro Vázquez, es incorporado como custodio a la plantilla de personal del INAH. En 1981, la arqueóloga Diana López de Molina, realiza el primer diagnóstico sobre el estado de conservación de las primeras estructuras del sitio y elabora un programa de trabajo, que no se llevó a cabo por falta de apoyo presupuestal (Miranda, 1998: 41).

Cuatro años después, el arqueólogo Omar Ruiz Gordillo realizó una breve temporada de trabajo en Quauhtochco, efectuando labores de mantenimiento menor en el teocalli (Miranda, 1998: 41).

En 1989, como parte del programa de diagnóstico de las zonas arqueológicas abiertas al público, Jaime Cortés y Judith Hernández Aranda, visitaron el sitio y efectúan un nuevo diagnóstico, que coincide con los anteriores, al señalar problemas en las estructuras del sitio (Miranda, 1998: 41).

En 1991, durante los trabajos de construcción de la autopista Córdoba-Veracruz, se abre un banco de materiales para la obtención de grava y cantos rodados, se amplía y se nivela el acceso a la zona arqueológica, con lo cual se incrementó el número de visitantes al lugar, generando además actos de vandalismo (Miranda, 1998: 41).

A finales del mismo año, una de las compañías constructoras que participan en la obra de la autopista, intenta abrir un camino que cruza por el sur de la zona arqueológica y llega hasta el borde de la meseta. Para tal fin hacen un vado en el río y cruzan una retroexcavadora que inició trabajos al otro lado del río. Al realizar una inspección se encuentra que están afectando parte del área habitacional del sitio, por lo que se suspende el trabajo prohibiendo que se realice cualquier obra en la margen norte del río Atoyac (Miranda, 1998: 41).

8.4 *Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento).* Con el proyecto de *Mantenimientos de Zonas Arqueológicas de Veracruz*, se limpió la pirámide principal y sus alrededores, faltando unos montículos que están distantes de la pirámide (Medellín, 1980).

Los arqueólogos Judith Hernández y Jaime Cortés, declaran que es necesario implementar un programa de restauración dirigida a inmuebles arqueológicos; los deterioros son serios y pueden ser irreversibles: la estructura principal presenta túneles que exponen subestructuras, desestabilizando el edificio y ocasionando grandes agrietamientos en sentido vertical, sobre todo en la parte alta donde se desplanta el “teocalli” o adoratorio principal (Hernández y Cortés, 1989).

De acuerdo con el arqueólogo Fernando Miranda, se necesita resolver el problema de tenencia de la tierra, adquiriendo gradualmente los terrenos; buscar alternativas para el acceso a los vecinos que viven en la margen norte del río con el fin de que no tengan que cruzar por el centro del sitio; mejorar la custodia del sitio; consolidación de los elementos y muros elaborados con arenisca; en el caso de la alfarda sur, las oquedades y el desplome de la escalinata, será necesario hacer la restitución; en el caso de la vegetación a) erradicar por completo mediante el uso de herbicidas y efectuar de inmediato la consolidación, o 2) hacer un control selectivo de las especies que significan mayor riesgo; erradicar la práctica de quema de vegetación (Miranda, 1998: 57-60).

8.5 [Plazo de destrucción potencial del sitio \(inmediato, corto \(1-3 años\), mediano \(4-6 años\), largo \(7-10 años\), indefinido\)](#). Indefinido.

8.6 [Declaratorias que favorecen la protección del sitio \(nombre del área y organismo y fecha\)](#). Se encuentra registrado en la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas bajo la clave E14B5830001, en fecha del 14 de marzo de 1996.

9. [Descripción geográfica y medioambiental](#)

9.1 [Topoformas](#): Para el Preclásico todos los sitios se localizan en zona de valle, junto a ríos o arroyos permanentes, en terrenos donde sería factible desarrollar cultivos de humedad. La excepción sería el sitio E1, que se localiza sobre una meseta, sin embargo, éste también está sobre la margen de un río (Miranda *et al.*, 1994: 74).

Específicamente, el área central de Quauhtochco se encuentra localizada en una meseta, sobre un meandro al norte del río Atoyac o Cotaxtla; al oriente se encuentra una profunda barranca, formada por los arroyos de La Leona y Quizintla; y al poniente se encuentra otra, formada por el arroyo Tío Paco (Miranda, 1998: 13).

En estas zonas la erosión cortó abruptamente la suave roca del subsuelo, formando acantilados de hasta 100 m de altura, como se observa en el extremo sur del sitio (Miranda, 1998: 13).

Los antiguos pobladores de Quauhtochco aprovecharon la topografía y condiciones del lugar para ubicar su asentamiento, el cual siguiendo el patrón de los sitios posclásicos de esta región, se localiza en una posición defensiva, delimitada en forma natural por acantilados, y por murallas en los puntos donde sería más fácil el acceso (Miranda, 1998: 13).

Además de contar con una posición defensiva, que le permitía tener el control visual del acceso por la ruta del río Atoyac, que es una vía ancestral de comunicación e intercambio, entre el altiplano central y la planicie costera del Golfo de México; el lugar elegido por los antiguos habitantes de Quauhtochco tenía otras cualidades, como son la presencia de manantiales y la abundancia de material para la construcción (Miranda, 1998: 13).

Al norte del sitio, a menos de 100 m de la muralla de “El Habillal”, se encuentra un pequeño manantial que pudo haber servido para abastecer al sitio; además, en la zona sur de la meseta, cerca de la planicie aluvial, se encuentran otros dos manantiales de agua fresca y cristalina, que pudieron servir para el mismo fin¹⁶⁴ (Miranda, 1998: 13).

Por lo que se refiere a los materiales de construcción, en las orillas del río abundan los cantos rodados de tamaño mediano y la arena (Miranda, 1998: 14).

La meseta, de acuerdo con lo que señala la Carta Geológica de la región,¹⁶⁵ es un conglomerado de origen continental, con nódulos de calizas, areniscas, rocas ígneas, fragmentos de cuarzo y pedernal, englobados en una matriz arcillo-arenosa, poco consolidada y pobremente cementada, que sobreyace a sedimentos continentales terciarios, conocidos como “Formación Cuarteles”, a lutitas y areniscas del Paleozoico superior y del Cretácico inferior (Miranda, 1998: 14).

En este yacimiento abundan los fósiles de plantas y animales, según se menciona en los trabajos precedentes, por ejemplo en los realizados por Medellín (Miranda, 1998: 14).

Las vetas horizontales con distintos grados de dureza y tamaño de grano, provocaron la erosión diferencial; a causa de ello algunas vetas pudieron ser fácilmente cortadas, para formar bloque usados en la construcción (Miranda, 1998: 14).

De esta manera, a la vez que se hacía más difícil el acceso a la meseta al acentuar los cortes en los cantiles o al nivelar la superficie para formar terrazas o plataformas, se obtenía el material para la construcción (Miranda, 1998: 16).

¹⁶⁴ En la actualidad el rancho se abastece de esos manantiales, por lo que se pudo comprobar la calidad del agua; en tanto que el manantial del Habillal es empleado como bebedero para el ganado del rancho.

¹⁶⁵ INEGI, Carta Geológica Orizaba E14-6, 1983.

Para el Posclásico, los sitios se concentran hacia la región de las cañadas sobre las márgenes del río Atoyac o Cotaxtla. Éstos se ubican sobre mesetas en terrenos escarpados, en una posición que posibilita la defensa ante ataques externos (Miranda *et al.*, 1994: 79).

Fauna: En la misma región, en la década de los años ochenta, Santiago Garcés exploró restos de fauna pleistocénica, que fueron localizados al efectuar la nivelación para un camino vecinal a 3 km al oriente de Quauhtochco. Estos restos fueron identificados como pertenecientes a un perezoso terrestre (*Eremotherium rusconii*) (Garcés, 1981).

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w), con lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

En la región había otros importantes recursos naturales; aunque la meseta ha sido deforestada, y predominan los acahuals, la vegetación de la zona correspondería a una selva baja caducifolia.¹⁶⁶ Aunque en la barranca de Quizintla y las demás que rodean el sitio se conserva vegetación alta, correspondiente a una selva mediana perennifolia, con abundantes especies animales.¹⁶⁷ Posiblemente de esas barrancas se obtuvo la madera para hacer las vigas, postes y tablas que se emplearon en la construcción (Garcés, 1981). Otro dato de gran importancia que se recogió en la zona referente a la riqueza florística regional, refiere a la presencia de árboles de cacao (*Theobroma cacao*). Cerca de la zona arqueológica, al sur de la comunidad de Rancho Nuevo, hay un arroyo que lleva por nombre “El Cacao”, al preguntar el arqueólogo Miranda sobre la causa del nombre, los

¹⁶⁶ INEGI, Síntesis Geográfica, Nomenclátor y Anexo Cartográfico del Estado de Veracruz, 1988, p. 31

¹⁶⁷ Por ejemplo, el Sr. Genaro Vázquez recuerda haber visto hace años tucanes en la barranca de Quizintla.

pobladores le informaron que cerca del origen del arroyo se encuentra un árbol de esa especie, lo que nos remite a una de las cargas tributarias que aparecen en el Códice Mendocino para esta provincia (Miranda, 1998).

10. [Información bibliográfica](#)

AGUIRRE Beltrán, Gonzalo

1991 *El señorío de Cuauhtochco*, México, FCE, tercera edición.

DUPAIX, Guillermo

1834-18436 *Antiquités mexicaines, relation des trois expéditions du capitaine Dupaix, ordonnées en 1805, 1806 et 1807, pour la recherche des antiquités du pays, notamment celles de Mitla et de Palenqué. Atlas / ... suivie d'un parallèle de ces monuments avec ceux de l'Égypte, de l'Indostan et du reste de l'ancien monde, par M. Alexandre Lenoir, ... d'une dissertation sur l'origine de l'ancienne population des deux Amériques et sur les diverses antiquités de ce continent, par M. Warden, ... avec un discours préliminaire par M. Charles Farcy, ... et des notes explicatives et autres documents, par MM. Baradère, de St-Priest et plusieurs voyageurs qui ont parcouru l'Amérique ...*, París, Bureau des Antiquités Mexicaines.

1992 “Expediciones acerca de los antiguos monumentos de la Nueva España”, en Martha Poblett Miranda (comp.), *Cien viajeros en Veracruz: Crónicas y relatos, tomo II, 1755-1816*, Xalapa, Ver., Gobierno del Estado de Veracruz, pp. 123-127.

GARCÉS López, Santiago

1981 Informe de atención a denuncia sobre el hallazgo de restos fósiles en la región de Cuauhtochco, Ver., Veracruz, Archivo del Técnico del INAH.

GARCÍA Márquez, Agustín

2005 *Los aztecas en el centro de Veracruz*, México, UNAM.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas del Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

HERNÁNDEZ Aranda, Judith y Jaime Cortés Hernández

1989 Diagnóstico de las zonas arqueológicas abiertas al público en el estado de Veracruz, Veracruz, Centro INAH Veracruz.

MEDELLIN Zenil, Alfonso

- 1952 *Exploraciones en Quauhtochco, temporada I*, Xalapa, Gobierno del Estado.
- 1980 Mantenimiento de zonas arqueológicas del estado de Veracruz, Veracruz, Centro INAH Veracruz.
- MIRANDA Flores, Fernando
- 1998 Proyecto Quauhtochco. Informe técnico final. Primera temporada, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.
- MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril
- 1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.
- POBLETT Miranda, Martha (comp.)
- 1992 *Cien viajeros en Veracruz: Crónicas y relatos, tomo II, 1755-1816*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz.
- TORRES Guzmán, Manuel
- 2009 “La investigación arqueológica en Veracruz y El Zapotal”, en Yamile Lira López (coordinadora) *Cincuenta años de Antropología en la Universidad Veracruzana. Contribuciones*, México, Universidad Veracruzana, pp. 205-220.

11. [Otra información](#)

En el folio 48 del *Códice Mendocino*, aparecen los siete pueblos de la provincia tributaria de Quauhtochco (Quauhtochco, Tototlán, Cuauhtetelco, Itzteyocan, Teuhzolzapotla, Tochezonco y Ahuilizapan), los cuales se ubican en la zona centro-sur del estado de Veracruz, específicamente dentro de las actuales regiones de Córdoba y Orizaba. Los productos que tributaban eran: 400 mantas, 20 cargas de cacao y 1600 cargas de algodón.

Quauhtochco es un sitio arqueológico de gran relevancia, no sólo por la importancia política y económica que tuvo en el periodo Posclásico, sino también por la gran cantidad de información que aún puede ser recuperada en él, la cual sin duda ayudaría a una mejor comprensión sobre los procesos de interacción entre los pueblos del Altiplano y los de la Costa del Golfo, y al estudio de los procesos culturales resultado del contacto entre distintos grupos étnicos partiendo de la caracterización de sus sistemas culturales (Miranda, 1998: 61).

El sitio presenta notables cualidades que lo hacen atractivo desde diversos puntos de vista, por lo que podría ser aprovechado para la investigación, conservación y difusión.

Asimismo, mediante el desarrollo de propuestas para su aprovechamiento racional, éste podría ser un importante detonador para el impulso de actividades que contribuyeran al fomento de la economía regional (Miranda, 1998: 61).

El sitio conserva uno de los mejores ejemplos de la arquitectura mexicana fuera de la Cuenca de México, donde se encuentra el monumento arquitectónico que ha sido considerado como el más importante de la región, y el segundo en belleza, después del edificio de los nichos en “El Tajín”, sin duda merece mejor fortuna (Miranda, 1998: 62).

Para el Posclásico los materiales arqueológicos asociados indican una ruptura de las tradiciones anteriores, que podría interpretarse como resultado de irrupción de grupos foráneos, que tenían otros modos de subsistencia y contaban con los conocimientos para explotar en forma adecuada los recursos de esta región (Miranda *et al.*, 1994: 79).

Los sitios de la región de Córdoba decayeron en el Posclásico, dentro del área de estudio aparecen sólo dos sitios con presencia significativa de ese período, estos sin embargo, tienen un rango menor, conforme a lo que se observa en Cotaxtla y Quauhtochco (Miranda *et al.*, 1994: 79).

12. [Información gráfica](#)

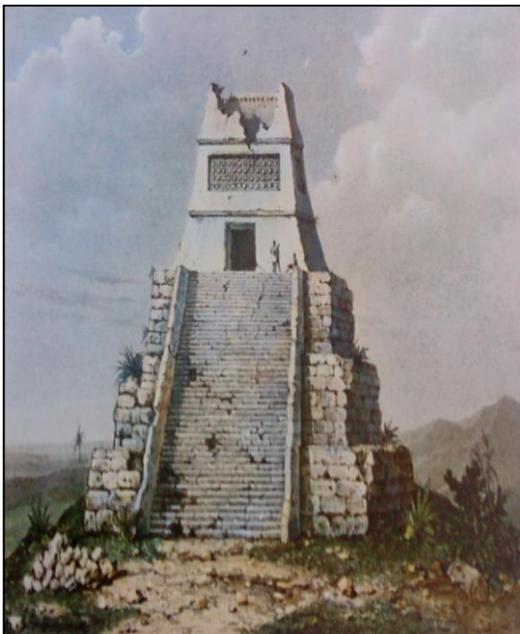


Figura 1. Dibujo de Luciano Castañeda de El Fortín de Quauhtochco durante el viaje emprendido por Guillermo Dupaix en 1805 (Dupaix, 1834-1836).

Figura 2. El Fortín o teocalli de Quauhtochco, perspectiva desde el sur.



Figura 3. Dibujo hecho por Luciano Castañeda de la diosa Chicomecóatl durante el viaje emprendido por Guillermo Dupaix en 1805 (Dupaix, 1834-1836).

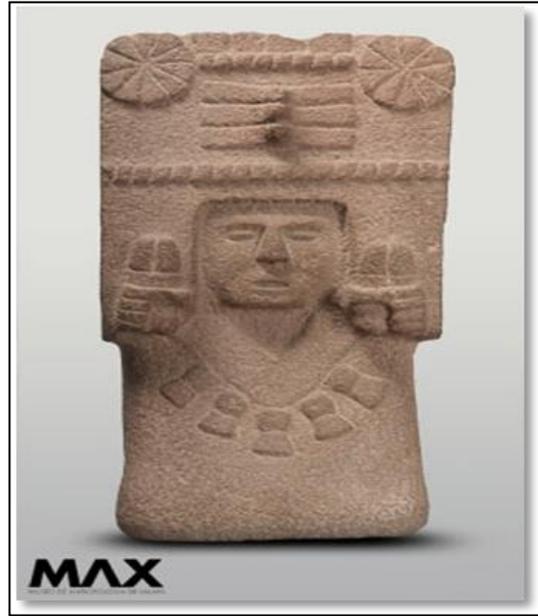


Figura 4. Escultura de la diosa Chicomecóatl en la actualidad (Museo de Antropología de Xalapa).

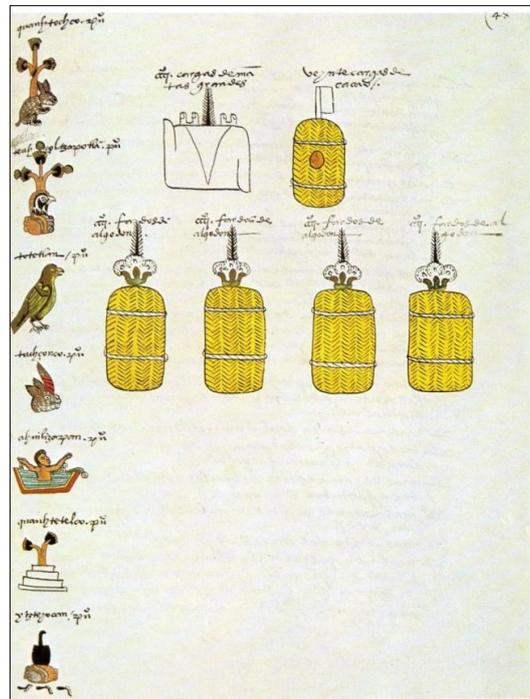


Figura 5. En el folio 48 del Códice Mendocino se muestran los pueblos que pertenecían a la provincia tributaria de Qauhtochco.

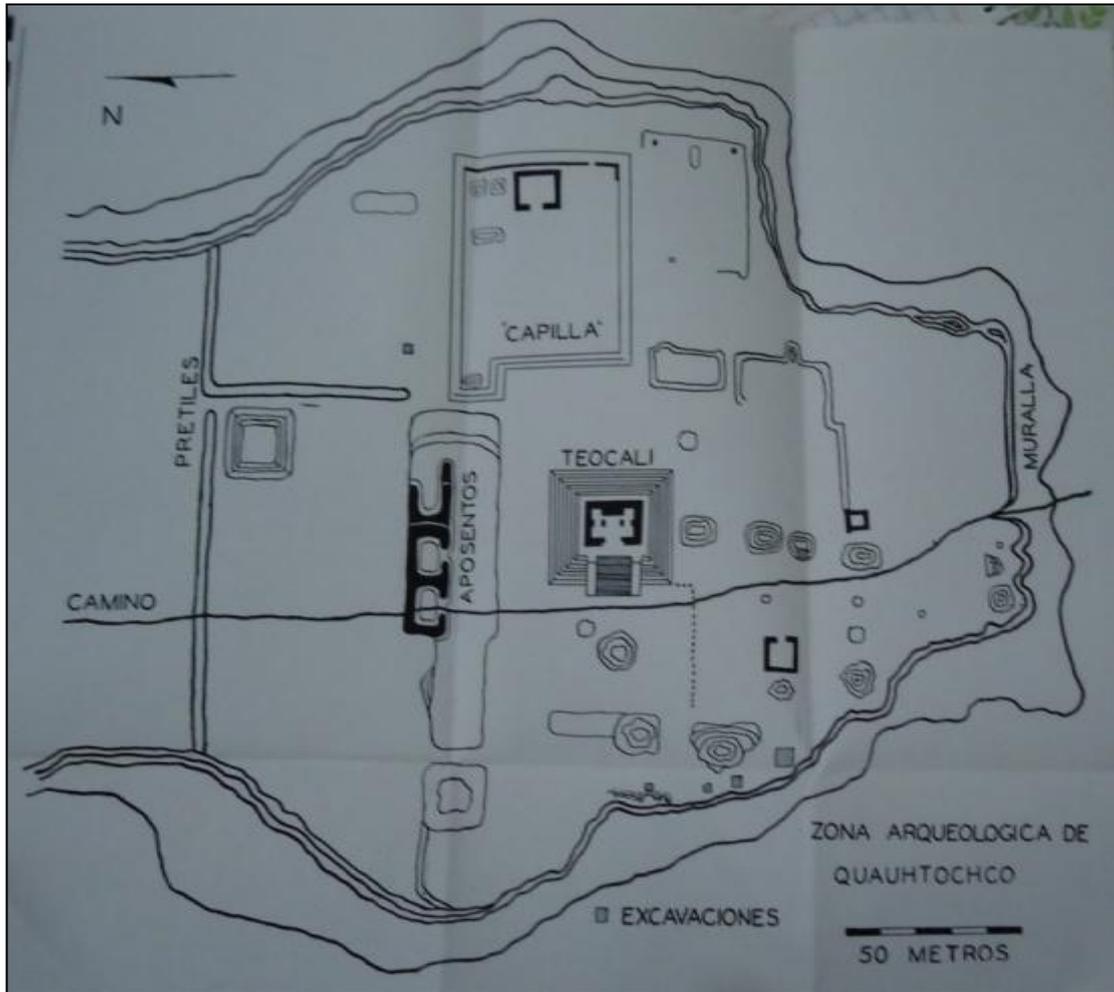


Figura 6. Plano de distribución de las estructuras que componen el sitio de Quauhtochco realizado por Alfonso Medellín (Medellín, 1952).

SIN NOMBRE (E2)

1. Nombre del sitio. Sin nombre¹⁶⁸ (Miranda *et al.*, 1994).

2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. E2.¹⁶⁹

3. Ubicación

3.1 Congregación/Localidad. Se desconoce la localidad a la cual pertenece. Se localiza al norte del derecho de vía, en el km 31+580 del cadenamiento de la autopista Córdoba-Veracruz (Miranda *et al.*, 1994: 63).

3.2 Municipio. Carrillo Puerto

3.3 Coordenadas UTM. E 1754210 (14); N 2079150

3.4 Altitud. 190 msnm

4. Origen de la información

4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.

4.2 Tipo de proyecto:

a) Proyecto académico

b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) Otro

4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujón, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información

¹⁶⁸ Se utilizó esta clave “sin nombre” en el rescate de la autopista para designar a los sitios ubicados sobre el derecho de vía, cuyo nombre local se desconoce, o en los casos en que éste no existía.

¹⁶⁹ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Estos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹⁷⁰ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

¹⁷⁰ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. Extensión del sitio

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Una.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta una plataforma alterada por la erosión (Miranda *et al.*, 1994: 163).

6.4 Temporalidad de las estructuras. No determinada.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No determinada.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (proyecto de infraestructura) y meteorológico (erosión).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas: Localizado en una loma junto a un arroyo.

9.2 Clima: Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 Precipitación pluvial media anual: De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

SIN NOMBRE (E3)

1. Nombre del sitio. Sin nombre¹⁷¹ (Miranda *et al.*, 1994).

2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. E3.¹⁷²

3. Ubicación

3.1 Congregación/Localidad. Se desconoce la localidad a la cual pertenece. Se localiza en el km 31+300 del cadenamiento de la autopista Córdoba-Veracruz (Miranda *et al.*, 1994: 63).

3.2 Municipio. Carrillo Puerto

3.3 Coordenadas UTM. E 1754900 (14); N 2078920

3.4 Altitud. 180 msnm

4. Origen de la información

4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.

4.2 Tipo de proyecto:

a) Proyecto académico

b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) Otro

4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información

¹⁷¹ Se utilizó esta clave “sin nombre” en el rescate de la autopista para designar a los sitios ubicados sobre el derecho de vía, cuyo nombre local se desconoce, o en los casos en que éste no existía.

¹⁷² Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Estos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹⁷³ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

¹⁷³ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Ninguna.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No aplica.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No aplica.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). Se trata de un abrigo rocoso con presencia de materiales cerámicos (Miranda *et al.*, 1994: 63).

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No determinada.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Antropogénico (proyecto de infraestructura).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Fue afectado por las obras de construcción.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en una cañada.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo,

en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. [Información bibliográfica](#)

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información.](#) No existe.

12. [Información gráfica.](#) No existe.

SIN NOMBRE (E4)

1. Nombre del sitio. Sin nombre¹⁷⁴ (Miranda *et al.*, 1994).

2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. E4.¹⁷⁵

3. Ubicación

3.1 Congregación/Localidad. Se desconoce la localidad a la cual pertenece. Se localiza entre los kilómetros 22+240 y 33+440 del cadenamamiento de la autopista Córdoba-Veracruz (Miranda *et al.*, 1994: 63).

3.2 Municipio. Carrillo Puerto

3.3 Coordenadas UTM. E 1755800 (14); N 2078920

3.4 Altitud. 192 msnm

4. Origen de la información

4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.

4.2 Tipo de proyecto:

a) Proyecto académico

b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) Otro

4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información

¹⁷⁴ Se utilizó esta clave “sin nombre” en el rescate de la autopista para designar a los sitios ubicados sobre el derecho de vía, cuyo nombre local se desconoce, o en los casos en que éste no existía.

¹⁷⁵ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Estos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹⁷⁶ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

¹⁷⁶ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada ((Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Dos.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta dos plataformas alteradas por la erosión (Miranda *et al.*, 1994: 63).

6.4 Temporalidad de las estructuras. No determinada.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No determinada.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (cyclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Meteorológico (erosión) y antropogénico (proyecto de infraestructura).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Fue afectado por las obras de construcción; las plataformas están alterada por la erosión.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas: Localizado en una loma y margen de arroyo.

9.2 Clima: Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 Precipitación pluvial media anual: De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

SIN NOMBRE (E5)

1. Nombre del sitio. Sin nombre¹⁷⁷ (Miranda *et al.*, 1994).

2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. E5.¹⁷⁸

3. Ubicación

3.1 Congregación/Localidad. Se desconoce la localidad a la cual pertenece. Se localiza en el Km 35+700 del cadenamiento de la autopista Córdoba-Veracruz (Miranda *et al.*, 1994: 63).

3.2 Municipio. Carrillo Puerto

3.3 Coordenadas UTM. E 1758150 (14); N 2079750

3.4 Altitud. 190 msnm

4. Origen de la información

4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.

4.2 Tipo de proyecto:

a) Proyecto académico

b) Inspección. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

c) Rescate o salvamento. El nombre del proyecto fue *Rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz tramo I* (1994).

d) Otro

4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. En el trabajo de campo colaboró un numeroso equipo de personal técnico, entre ellos los arqueólogos: Mireya Rodríguez Cruz, Lourdes Ligia Mercado Arreguín, Ángel Sebastián Ocampo Goujon, Jorge Luis Jiménez Meza, Adrián Salinas Contreras y Elena Aldana Cobos. La elaboración de planos, dibujos y materiales gráficos en general estuvo a cargo de la arquitecta Irma Becerril Martínez. El proceso final de la información estuvo presidido por: el arqueólogo Luis Heredia Barrera, quien se encargó de la captura de la información

¹⁷⁷ Se utilizó esta clave “sin nombre” en el rescate de la autopista para designar a los sitios ubicados sobre el derecho de vía, cuyo nombre local se desconoce, o en los casos en que éste no existía.

¹⁷⁸ Esta clave fue designada a los sitios que fueron descritos por el Proyecto de Rescate Arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz (1994).

resultado del análisis de materiales; la arqueóloga Mireya Rodríguez Cruz, responsable del resumen de la información del análisis de los materiales cerámicos; y el arqueólogo Fernando Miranda, coordinador del proyecto (Miranda *et al.*, 1994).

Objetivos del proyecto

- 1) Efectuar la prospección arqueológica del trazo de la carretera y de su área de influencia, con el fin de identificar los sitios arqueológicos puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 2) Realizar el rescate arqueológico de los monumentos arqueológicos afectados por la carretera y prevenir la destrucción de aquellos que se encuentran en el área de influencia de la misma, mediante el registro, la delimitación y la protección legal (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 3) Analizar el patrón de asentamiento en la región a través del tiempo (de la época prehispánica hasta la actualidad) (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 4) Recuperar evidencias arqueológicas de la región, que permitan hacer una caracterización de áreas geográficas culturales (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 5) Analizar la interacción entre las diferentes regiones ecológicas y culturales, cruzadas por el eje de trazo de la carretera (Miranda *et al.*, 1994: 7).
- 6) Precisar la cronología de los materiales arqueológicos de la cuenca alta del río Atoyac y del valle de Córdoba (Miranda *et al.*, 1994: 7).

El proyecto contemplaba tres fases: 1) trabajo de campo, 2) análisis de materiales y 3) elaboración de informes y presentación de resultados (Miranda *et al.*, 1994: 7).

4.4 **Institución o dependencia correspondiente.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4.5 **Personas que informaron sobre su existencia.** Como parte del programa de modernización de la red carretera nacional, en el año de 1990 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en coordinación con diversas empresas de la iniciativa privada, inició la construcción de la autopista de Córdoba al Puerto de Veracruz, con una extensión de 103 km de longitud, en la que se buscaba la ruta de comunicación más corta hacia Veracruz, la cual cruzó la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 1). Por tal razón y debido a que este tipo de obras causan impacto regional, no limitándose al eje de trazo de la obra, el INAH, a través del Centro INAH Veracruz, decidió promover el proyecto de rescate arqueológico, que permitiera tomar medidas para la protección del patrimonio cultural de la región, tanto a corto como a mediano plazo (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Entre los meses de octubre de 1990 y abril de 1991, se efectuaron inspecciones para ubicar los sitios en donde había (o habría) afectación. Para ese momento, se contaba ya con información precisa en torno al número de sitios ubicados sobre el eje de trazo y algunas ideas acerca de su cronología y complejidad (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Sin embargo, la gestión para el financiamiento del proyecto no avanzaba, y la obra continuaba sin que se pudieran controlar los trabajos de construcción en áreas donde había vestigios arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Debido a lo anterior, a finales de abril de 1991 la dirección del Centro Regional del INAH interpuso una demanda y se procedió a suspender la obra, por lo que fue sellada la maquinaria que estaba afectando las áreas de interés arqueológico (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Al poco tiempo hubo respuesta por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de las compañías participantes en la obra; luego de que se demostró que había afectación a los sitios arqueológicos, se llegó al acuerdo de firmar un convenio para la realización del proyecto, por lo que se iniciaron los trabajos de campo en los sitios arqueológicos ubicados en el derecho de vía de la autopista (Miranda *et al.*, 1994: 1).

Para la realización del proyecto se contó con la colaboración de las siguientes compañías: Prefabricación y Construcción S.A., Grupo Mexicano de Desarrollo S.A., Desarrollo de Infraestructura del Golfo S.A., Desarrollo de Infraestructura Latinoamericana S.A., y Obras y Puentes S.A., entre otras, que aportaron los recursos para el trabajo de campo (Miranda *et al.*, 1994: 2).

Debido a que la obra tenía gran extensión, fue necesario organizar el trabajo en dos frentes: el primero, de Córdoba hacia Cotaxtla, fue coordinado por el arqueólogo Fernando Miranda; en tanto que el segundo, de Cotaxtla al Puerto de Veracruz, estuvo a cargo del arqueólogo Ignacio León Pérez.

El trabajo de campo inició en el mes de mayo de 1991 y fue suspendido en octubre por causa del retraso en la firma del convenio.

4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas.

1) Excavar los sitios ubicados sobre el derecho de vía, por lo que se establecieron plazos de intervención conforme a la complejidad de cada uno de ellos, y acordes al programa de avance de la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

2) La prospección del área próxima al eje de trazo (una franja de aproximadamente 10 km a lo largo del derecho de vía), para contribuir al diagnóstico e identificación de los sitios puestos en riesgo por la obra (Miranda *et al.*, 1994: 41).

3) La excavación de sondeos en sitios o estructuras arqueológicas, ubicadas fuera del derecho de vía, para complementar la información sobre el área (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Prospección arqueológica

La prospección se llevó a cabo en dos niveles: 1) recorrido intensivo del derecho de vía y 2) recorrido extensivo del área próxima al eje de trazo. Este último, consistió en el recorrido por parcelas, con el fin de detectar la presencia o ausencia de materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Estos recorridos de superficie tuvieron como base la información de trabajos arqueológicos previos y la proporcionada por informantes. También se apoyó en la fotointerpretación de la fotografía aérea de la región¹⁷⁹ (Miranda *et al.*, 1994: 41).

La verificación de la información se realizó mediante el recorrido por parcelas, ubicando en los mapas base y en la fotografía aérea los vestigios arqueológicos detectados (Miranda *et al.*, 1994: 41).

En esta región los sitios frecuentemente se presentan como un conjunto de artefactos arqueológicos asociados a estructuras. La excepción son aquellos sitios naturales, cuevas, abrigos rocosos o manantiales, que fueron ocupados por el hombre, o donde se realizaban actividades especiales. También en algunas ocasiones, debido al uso intensivo del terreno y a la nivelación que se hace por el cultivo de la caña, los vestigios de estructuras fueron nivelados o completamente arrasados, por lo que se aprecian como concentraciones de cantos rodados asociados a materiales arqueológicos (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Debido a lo anterior, se optó por definir los sitios como: agrupamientos de artefactos, delimitados por la concentración o la dispersión de los mismos en el espacio (Miranda *et al.*, 1994: 41).

Excavación

¹⁷⁹ Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto. Para la zona de Cotaxtla se utilizó el vuelo 2441 “Río Blanco”, S.R.H. Comisión del Papaloapan, escala 1:20 000 del año 1975, tomado por la misma compañía.

Cuando se iniciaron los trabajos arqueológicos la obra llevaba gran avance, debido a ello no había posibilidad de modificar el eje de trazo. Esta situación obligó a efectuar una excavación muy detallada de las estructuras arqueológicas situadas en el derecho de vía, las cuales fueron exploradas mediante excavaciones extensivas, que permitieron conocer los sistemas constructivos y las subestructuras en forma casi integral (Miranda *et al.*, 1994: 43).

La excavación de contextos primarios se hizo con cucharilla, y en el caso de los sedimentos muy consolidados, con piqueta; la excavación de contextos secundarios (áreas removidas, rellenos), se efectuó con instrumentos de penetración mayor (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el control de excavaciones en sitios complejos se tomó como base el levantamiento topográfico del sitio, que se realizó con tránsito y estadal; se fijó un banco de nivel que sirvió como punto de origen de la retícula general del sitio, marcando cuadrantes con escalas adecuadas a la extensión del sitio, de 50 a 100 m por lado, siguiendo la orientación de las principales estructuras. Para la nomenclatura de los cuadros se usó el sistema de coordenadas cartesianas (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Los pozos de sondeo y unidades de excavación, en sitios donde no había retícula general, se orientaron al norte magnético (Miranda *et al.*, 1994: 43).

El control de los materiales se llevó a cabo por capa y cuadro, auxiliándose por niveles de 10 cm cuando el grosor de la capa era mayor de 20 cm (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Para el registro de los elementos, objetos especiales y entierros, se consideraron sus coordenadas tridimensionales (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En la excavación se tomaron muestras para análisis químicos de materiales orgánicos, y de carbón para fechamiento (Miranda *et al.*, 1994: 43).

Análisis de materiales

Para el estudio de la cerámica se aplicó el sistema “tipo variedad”, propuesto por Gifford, Smith y Sabloff (Miranda *et al.*, 1994: 43).

En el estudio de la lítica se empleó el sistema tipológico del investigador Ángel García Cook para describir la morfología de los artefactos; también se consideraron los criterios propuestos por John Clark para identificar los procesos de producción en la lítica tallada (Miranda *et al.*, 1994: 43).

5. [Extensión del sitio](#)

5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.

5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio:

- a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito. Uso de tránsito y estadal.
- b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado
- c) Foto aérea y/o satelital. Para la región de Córdoba se emplearon los vuelos: 1621 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1961; 2560 “Córdoba”, escala 1:20 000, del año 1975; y el 2475 “Ingenio el Potrero”, escala 1:20 000, del año 1981, de la Cía. Mexicana de Aerofoto.

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Una.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). Presenta un montículo alterado por la erosión (Miranda *et al.*, 1994: 63).

6.4 Temporalidad de las estructuras. Posiblemente Clásico.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. Catalogado como: Sitio pequeño, este tipo de sitios tienen una extensión que va de menos de 1 hasta 5 ha. Presentan de una a tres estructuras, con alturas variables, que oscilan entre los 50 cm, en sitios afectados por nivelación (producto del cultivo de caña), y los 5.5 m de altura (Miranda *et al.*, 1994: 75).

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. Posiblemente Clásico.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). Vía de comunicación.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental, actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). Meteorológico (erosión) y antropogénico (proyecto de infraestructura).

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). Fue afectado por las obras de construcción.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 Topoformas: Localizado en una loma y margen de arroyo.

9.2 Clima: Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁(w) y lluvias en verano, con temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 Precipitación pluvial media anual: De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. Información bibliográfica

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. Otra información. No existe.

12. Información gráfica. No existe.

TLALNAMACOYAN

1. Nombre del sitio. Tlalnamacoyan (García, 1945).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. No existe la información correspondiente.
3. Ubicación
 - 3.1 Congregación/Localidad. Se desconoce la localidad a la cual pertenece.
 - 3.2 Municipio. Carrillo Puerto
 - 3.3 Coordenadas UTM. No existe la información correspondiente.
 - 3.4 Altitud. No existe la información correspondiente.
4. Origen de la información
 - 4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.
 - 4.2 Tipo de proyecto:
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección.
 - c) Rescate o salvamento.
 - d) Otro. *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* (1945).
 - 4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. José García Payón lo registró en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* con el número 548 (García, 1945).
 - 4.4 Institución o dependencia correspondiente. No existe la información correspondiente.
 - 4.5 Personas que informaron sobre su existencia. No existe la información correspondiente.
 - 4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas. No existe la información correspondiente.
5. Extensión del sitio
 - 5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.
 - 5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.
 - a) Levantamiento sistemático con estación total, estadal y/o teodolito

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. Indefinido

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). José García Payón lo menciona como un lugar con ruinas (García, 1945: 104), sin hacer una descripción de las mismas.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). No existe la información correspondiente.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental,

actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). No existe la información correspondiente.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Se desconoce la información.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w), con lluvias en verano y temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. Información bibliográfica

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo de la Coordinación Nacional de Arqueología del INAH.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.

VAINILLA

1. Nombre del sitio. Vainilla (García, 1945).
2. Clave del sitio de acuerdo al proyecto. No existe la información correspondiente.
3. Ubicación
 - 3.1 Congregación/Localidad. Rincón Vainilla
 - 3.2 Municipio. Carrillo Puerto
 - 3.3 Coordenadas UTM. E 1764737 (14); N 2082555 (aproximadas)
 - 3.4 Altitud. 63 msnm
4. Origen de la información
 - 4.1 Antecedentes. No existe la información correspondiente.
 - 4.2 Tipo de proyecto: No existe la información correspondiente.
 - a) Proyecto académico
 - b) Inspección.
 - c) Rescate o salvamento.
 - d) Otro.
 - 4.3 Investigadores que lo registraron/trabajaron. José García Payón lo registró en su *Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz* con el número 501 (Heredia, 1998: 369).
 - 4.4 Institución o dependencia correspondiente. No existe la información correspondiente.
 - 4.5 Personas que informaron sobre su existencia. No existe la información correspondiente.
 - 4.6 Técnicas de investigación arqueológica aplicadas. No existe la información correspondiente.
5. Extensión del sitio
 - 5.1 Área cubierta por la ocupación arqueológica. No existe la información correspondiente.
 - 5.2 Método utilizado para hacer el plano del sitio: No existe la información correspondiente.
 - a) Levantamiento sistemático con estación total, estatal y/o teodolito

b) Levantamiento no sistemático con brújula, cinta o GPS o elaborado de croquis aproximado

c) Foto aérea y/o satelital

6. Evidencia material

6.1 Inferencias sobre contextos prehispánicos (habitacional, agrícola, cívico-religioso, taller, estacional, ritual, otros). No existe la información correspondiente.

6.2 Número de estructuras. El sitio es registrado con presencia de estructuras (Heredia, 1998: 369), sin mencionar cuántas son, ni su respectiva descripción.

6.3 Descripción de las estructuras (dimensiones, material constructivo, forma, observaciones). No existe la información correspondiente.

6.4 Temporalidad de las estructuras. No existe la información correspondiente.

6.5 Tipos de materiales localizados (cerámica, lítica pulida, lítica tallada, figurillas, esculturas, otros). No existe la información correspondiente.

6.6 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.7 Tipos de elementos localizados (basurero, fogón, ofrenda, altar, otros). No existe la información correspondiente.).

6.8 Descripción de cada uno de los mismos. No existe la información correspondiente.

6.9 Clasificación del sitio. No existe la información correspondiente.

6.10 Filiación cultural. No existe la información correspondiente.

6.11 Cronología tentativa y específica. No existe la información correspondiente.

7. Uso del suelo

7.1 Zona (rural o urbana). Rural.

7.2 Uso de suelo (agrícola de riego, agrícola de temporal, forestal, comercial de servicios, habitacional, turístico, banco de material, ganadero, industrial, otro). No existe la información correspondiente.

7.3 Régimen de propiedad del terreno en donde se ubica el sitio (privado, comunal, ejidal). No existe la información correspondiente.

8. Estado de conservación del sitio

8.1 Factores de riesgo geológico (sismicidad, derrumbes), meteorológico (ciclones o huracanes, erosión por agua, lluvia, erosión por viento, filtración, inundación, incendio), biológico (flora, fauna, hongos, bacterias), antropogénico (contaminación ambiental,

actividades socio-organizativas, proyecto de infraestructura, vandalismo, actividades agrícolas, saqueo). No existe la información correspondiente.

8.2 Grado relativo de exposición de evidencias al medio ambiente (alto, medio, bajo). No existe la información correspondiente.

8.3 Efectos del deterioro (pérdida de aplanado, pérdida de estuco, desplomes, desniveles, pérdida de pintura, sitio cubierto por obras modernas, derrumbe de muros, fisura de elementos, fractura de piezas, grafiti, deterioro de pisos, grietas, disgregaciones, sitio arrasado en superficie, otro). No existe la información correspondiente.

8.4 Acciones de conservación que serían recomendadas (liberación, restauración, conservación, mantenimiento). No existe la información correspondiente.

8.5 Plazo de destrucción potencial del sitio (inmediato, corto (1-3 años), mediano (4-6 años), largo (7-10 años), indefinido). Indefinido.

8.6 Declaratorias que favorecen la protección del sitio (nombre del área y organismo y fecha). No existe la información correspondiente.

9. Descripción geográfica y medioambiental

9.1 **Topoformas:** Localizado en la margen de un río.

9.2 **Clima:** Del tipo Aw cálido subhúmedo con variantes del subtipo Aw₁ (w), con lluvias en verano y temperatura media anual de 22 a 26° (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.3 **Precipitación pluvial media anual:** De 1, 200 a 1, 500 mm (Miranda *et al.*, 1994: 11).

9.4 **Suelo:** Del tipo Feozem crómico, de textura media, estos suelos son de color oscuro y presentan alto contenido de materia orgánica, aptos para la agricultura; sin embargo, en esta región son muy delgados y se ven limitados por la carencia de un horizonte B, ya que el substrato es de areniscas y materiales sedimentarios muy consolidados (Miranda *et al.*, 1994: 14).

9.5 **Vegetación:** La zona atraviesa por terrenos donde se cultiva la caña y los frutales (mango y cítricos); la vegetación corresponde al tipo selva baja caducifolia, que es la más abundante en la región central del estado (Miranda *et al.*, 1994: 15).

10. Información bibliográfica

GARCÍA Payón, José

1945 Relación de las zonas arqueológicas del estado de Veracruz, México, Archivo Técnico del INAH.

HEREDIA Barrera, Luis

1998 Relación de Sitios y Zonas Arqueológicas en el Estado de Veracruz, monografía de licenciatura, Xalapa, Universidad Veracruzana.

MIRANDA Flores, Fernando, Mireya Rodríguez e Irma Becerril

1994 Proyecto de rescate arqueológico de la autopista Córdoba-Veracruz, tramo I Córdoba-Cotaxtla. Informe final. Volumen I, Veracruz, Archivo Técnico del INAH.

11. [Otra información](#). No existe.

12. [Información gráfica](#). No existe.



Mapa donde se muestran cada una de las áreas (por color) en que fue dividido el estado de Veracruz en la Relación del Archivo Técnico del Centro INAH Veracruz (Heredia, 1998: 37).